3 1761 08342589 2

NIV. OF
ORONTO

JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

REVISTA

DE

FILOLOGÍA ESPAÑOLA

DIRECTOR:

RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL

TOMO VII — 1920

165-178
19/9/21

MADRID

PQ
6001
R45

Digitized by the Internet Archive
in 2010 with funding from
University of Toronto

MADRID. — Imprenta de los Sucesores de Hernando, Quintana, 33.

http://www.archive.org/details/revistadefilolog07cent

ÍNDICE DEL TOMO VII

1920

	Páginas.
Díaz-Jiménez y Molleda, E. — Clemente Sánchez de Vercial	358-368
Figueiredo, F. de. — O thema do «Quixote» na litteratura portuguesa do seculo xviii	47-56
García de Diego, V. — Etimologías españolas	113-149
Jud, J. — Acerca de «ambuesta» y «almuerza»	339-350
Menéndez Pidal, R. — Notas para el léxico románico	1-36
Menéndez Pidal, R. — Sobre geografía folklórica. Ensayo de un método	229-338
Navarro Tomás, T. — Doctrina fonética de Juan Pablo Bonet (1620)	150-177
Sánchez Cantón, F. J. — Un pliego de romances desconocido, de los primeros años del siglo xvi.	37-46
Unamuno, M. de.—Contribuciones a la etimología castellana	351-357

Miscelánea:

A. C. — «Marcelina»	183
A. C. y A. Steiger. — «Frazada, frezada»	371-372
A. C. — Acerca de «El Diablo Mundo» de Espronceda	374-378
A. C. — «Vino judiego»	383-384
Buceta, E. — Voltaire y Cervantes	60-61
Buceta, E.—La opinión de Blanco White acerca del autor de «La Celestina»	372-374
Buceta, E.—Más sobre «Noruega, símbolo de la oscuridad»	378-381
Castro, A. — Sobre *-tr-* y *-dr-* en español	57-60
Jud, J. — «Esperiego»	370
Meyer-Lübke, W. — «Cillérveda»	369-370
Montesinos, J. F. — Una nota a la comedia «¿De cuándo acá nos vino?» de Lope de Vega	178-182

Páginas.

NAVARRO TOMÁS, T. — Datos antiguos sobre pronunciación asturiana 382-383
R. M. P. — «¡Par sant Esidro!» 182-183
STEIGER, A. — «Frisa» 381
STEIGER, A. — Más sobre «*bŏbīnīca» 382

Notas bibliográficas:

ARCO, R. DEL. — *El famoso jurisconsulto del siglo XIII, Vidal de Cañellas, obispo de Huesca* 395
COTARELO, E. — *Últimos estudios cervantinos.* — R. Menéndez Pidal 389-392
DAVIDS, W. — *Verslag over een onderzoek betreffende de letterkundige betrekkingen tusschen Nederland en Spanje in de 16e-18e eeuw.* — Dr. G. J. Geers 184-188
FERGUSON, J. DE L. — *American Literature in Spain.* — P. Henríquez Ureña 62-71
GIVANEL MAS, J. — *Argot barceloní. Notes per a un vocabulari.* — S. Gili 394-395
GRIERA, A. — *La tradició monumental de la llengua catalana* 395
GUARNERIO, P. E. — *Fonologia romanza.* — Arnald Steiger. 74-76
KRÜGER, F. — *Studien zur Lautgeschichte westspanischer Mundarten.* — X. 189-191
LOMBA Y PEDRAJA, J. R. — *Mariano José de Larra (Fígaro) como escritor político* 395
PEERS, E. A. — *A Phonetic Spanish reader.* — T. Navarro Tomás 392-394
PÉREZ Y CURIS, M. — *El marqués de Santillana, Íñigo López de Mendoza: el poeta, el prosador y el hombre.* — P. H. U. 188-189
RUBIÓ I LLUCH, A. — *Manuel Milà i Fontanals. Notes biogràfiques* 394
RUIZ DE ALARCÓN. — *Teatro.* [*La verdad sospechosa. Las paredes oyen.*] — A. Castro 76-77
SALVERDA DE GRAVE, J. J. — *Over een Oudspaanse Romance.* — R. M. P. 71-74
SEVILLA, A. — *Vocabulario murciano.* — V. G. de D. 385-389
TORO Y GISBERT, M. DE. — *Los nuevos derroteros del idioma.* — A. C. 191-192
VÉLEZ DE GUEVARA. — *El Diablo Cojuelo.* — A. Castro ... 77-78

Análisis de revistas 396-402

Bibliografía:

Páginas.

SECCIÓN GENERAL:

Obras bibliográficas y generalidades..... 79, 193, 403
Historia general..... 80, 404
Historia política..... 80, 194, 404
Historia religiosa..... 82, 196, 406
Instituciones..... 83, 197, 408
Ciencia y Enseñanza..... 83, 197, 408
Historia local..... 84, 198, 409
Arqueología y Arte..... 85, 198, 409
Geografía y Etnografía..... 86, 199, 411
Hispanismo y viajes de extranjeros..... 87, 199, 411

LENGUA:

Estudios generales..... 88, 412
Lingüística..... 88, 199, 412
Fonética general..... 88, 199, 412
Geografía lingüística..... 88
Lenguas indoeuropeas..... 88, 199
Latín..... 89, 412
Filología románica..... 89, 200, 412
Lenguas peninsulares..... 89, 201, 413
Historia general del español..... 90, 202, 414
Enseñanza y propagación del idioma..... 90, 202, 415
Gramáticas.
Gramáticas históricas..... 91, 415
Gramáticas prácticas..... 92, 203, 416
Fonética..... 92, 204, 416
Ortografía..... 92, 204
Morfología..... 92, 204, 416
Sintaxis..... 92, 416
Lexicografía y Semántica..... 92, 204, 416
Americanismos..... 93, 205
Dialectología peninsular..... 418
Dialectología hispánica extrapeninsular.. 419
Lenguas indígenas..... 93, 205, 419
Textos lingüísticos..... 93, 205, 419
Crítica textual, Paleografía y Diplomática. 93, 419

LITERATURA:

Literatura general..... 94, 206, 420
Estética..... 94, 206
Teoría literaria..... 94

Páginas.

Literaturas extranjeras..... 94, 206, 420
Literatura comparada..... 95, 207, 420
Influencias extranjeras..... 95, 207, 421
Influencias españolas..... 96, 208, 421
Traducciones al español..... 96, 208, 421
Literaturas peninsulares.
Gallego y portugués..... 98, 213, 426
Catalán y valenciano..... 99, 213, 426
Escritores hispanolatinos..... 99, 214, 426
Escritores hispanorientales..... 100, 214, 427
Vasco..... 100
Literatura española en general.
Historias literarias..... 100, 214, 427
Colecciones misceláneas de textos y antologías..... 101, 215, 428
Monografías sobre autores de géneros varios..... 101, 215, 428
Métrica.
Métrica general..... 101
Métrica española..... 101, 217, 429
Poesía.
Lírica..... 102, 217, 429
Épica..... 103, 431
Romances..... 104, 220, 431
Poemas varios..... 104, 220, 431
Varia..... 104
Dramática..... 104, 220, 431
Novelística..... 107, 222, 434
Historia..... 108, 224, 437
Oratoria..... 224
Prosa mística..... 109, 224, 437
Prosa varia..... 109, 225, 437
Ensayos..... 109, 226, 438
Crítica literaria..... 111, 226, 439
Memorias, epistolarios y viajes..... 111, 226, 439
Didáctica..... 111, 227, 439

FOLKLORE:

Literatura popular..... 111, 228, 440
Obras diversas..... 112, 228, 440

Noticias..... 112, 441

ABREVIATURAS

DE LAS REVISTAS CITADAS EN LA BIBLIOGRAFÍA

ABAP — Anais das Bibliotecas e Arquivos de Portugal. Coimbra.
ACQR — American Catholic Quaterly Review. Philadelphia.
AIA — Archivo Ibero-Americano. Madrid.
AkpAW — Abhandlungen der königl. preuss. Akademie der Wissenschaften. Berlin.
ALat — Alma Latina. Cádiz.
ARom — Archivum Romanicum. Firenze.
AScNS — Annali di R. Scuola Normale Superiore di Pisa.
ASI — Archivio Storico Italiano. Firenze.
ASNSL — Archiv für das Studium der neueren Sprachen und Literaturen. Braunsweig. Berlin.
Ath — The Athenaeum. London.
AVit — Ateneo. Vitoria (Álava).
B — La Bibliofilia. Firenze.
BAB — Bulletin de l'Academie Royale de Belgique. Bruxelles.
BAE — Boletín de la Real Academia Española. Madrid.
BAH — Boletín de la Real Academia de la Historia. Madrid.
BANHab — Boletín del Archivo Nacional. Habana.
BAtB — Butlleti del Ateneu. Barcelona.
BBC — Butlleti de la Biblioteca de Catalunya. Barcelona.
BBMP — Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo. Santander.
BCEA — Boletín del Centro de Estudios Americanos. Sevilla.
BCECBages — Butlleti del Centre Excursionista de la Comarca de Bages. Manresa.
BCPNavarra — Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Navarra. Pamplona.
BCPOrense — Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Orense.
BDC — Butlleti de Dialectología Catalana. Barcelona.
BDLlC — Bolleti del Diccionari de la Llengua Catalana. Palma de Mallorca.
BGdSL — Beiträge zur Geschichte der deutschen Sprache und Literatur. Halle.
BHi — Bulletin Hispanique. Bordeaux.
BILE — Boletín de la Institución Libre de Enseñanza. Madrid.
BPAU — Bulletin of the Pan-American Union.
BSAL — Bolleti de la Societat Arqueologica Lulliana. Palma.
BSCastExc — Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones. Valladolid.
BSDSilos — Boletín de Santo Domingo de Silos. Burgos.
BSEc — Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos. Quito.
BSEEx — Boletín de la Sociedad Española de Excursiones. Madrid.
BTer — La Basílica Teresiana. Salamanca.
BUPan — Boletín de la Unión Panamericana. Washington.
CD — La Ciudad de Dios. Madrid.
Col — The Colonnade.
Cr — La Critica. Napoli.
CT — La Ciencia Tomista. Madrid.
Cuasimodo — Cuasimodo. Panamá.
CuC — Cuba Contemporánea. Habana.
DLS — Don Lope de Sosa. Jaén.
ED — Estudios de Deusto. Bilbao.
EE — Euskal-Erria. San Sebastián.
EspEv — España Evangélica. Madrid.
EstFr — Estudios Franciscanos. Sarriá (Barcelona).
Estudio — Estudio. Barcelona.
EyA — España y América. Madrid.
HispCal — Hispania. California.
HispP — Hispania. Paris.
Inst — O Instituto. Coimbra.
JSAmP — Journal de la Societé dēs Americanistes de Paris.
L — La Lectura. Madrid.
LGRPh — Literaturblatt für germanische und romanische Philologie. Leipzig.
Logos — Logos. Internat. Zeitschrift für Philosophie der Kultur. Tübingen.
Lusa — Lusa. Viana do Castello.
MA — Le Moyen Age. Paris.

MF — Le Mercure de France. Paris.
MLN — Modern Language Notes. Baltimore.
MLR — The Modern Language Review. Cambridge.
MPhil — Modern Philology. Chicago.
MSL—Mémoires de la Société de Linguistique. Paris.
NAnt — Nuova Antologia. Roma.
NEur — The New Europe.
NM—Neuphilologische Mitteilungen. Helsingfors.
Nos — Nosotros. Buenos Aires.
NRFr — Nouvelle Revue Française. Paris.
NSpr—Die neueren Sprachen. Marburg.
NT — Nuestro Tiempo. Madrid.
Paraula — La Paraula. Barcelona.
PIn — Pro Infantia. Madrid.
PMLA—Publications of the Modern Language Assoc. of America. Baltimore.
PoL — Poet Lore. Boston.
QE — Quaderns d'Estudi. Barcelona.
RABM — Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid.
RAHispAm — Revista del Ateneo Hispano-Americano. Buenos Aires.
Rass — La Rassegna. Firenze.
RBC — Revista Bimestre Cubana. Habana.
RBChil — Revista de Bibliografía Chilena y Extranjera. Santiago de Chile.
RCa — Revista Castellana. Valladolid.
RCal — Revista Calasancia. Madrid.
RCChile—La Revista Católica de Santiago de Chile.
RCHA — Revista Crítica Hispano-Americana. Madrid.
RCrist — Revista Cristiana. Madrid.
REcl — Revista Eclesiástica. Valladolid.
ReInd — De Re Indica. Caracas.
RELV — Revue de l'Enseignement des Langues Vivantes. Paris.
RFE — Revista de Filología Española. Madrid.
RFil — Revista de Filosofía. Buenos Aires.
RFLCHabana—Revista de la Facultad de Letras y Ciencias. Habana.
RHGE — Revista de Historia y de Genealogía Española. Madrid.
RHi — Revue Hispanique. Paris.
RHist — Revista de Historia. Lisboa.
RIEV — Revista Internacional de Estudios Vascos. Paris.
RL — Revista de Libros. Madrid.
RLR — Revue des Langues Romanes. Montpellier.
RLu — Revista Lusitana. Lisboa.
RMen — Revista de Menorca. Mahón.
Ro — Romania. Paris.
RPhB — Revue Philomathique de Bordeaux et du Sud-Ouest. Bordeaux.
RQ — La Revista Quincenal. Madrid-Barcelona-Paris.
RRQ — The Romanic Review. Lancaster, Pa. y New York.
RSE—Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses. Almería.
RSO—Rivista degli Studi Orientali. Roma.
RUNC — Revista de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina).
RUnTeg — Revista de la Universidad. Tegucigalpa.
RyF — Razón y Fe. Madrid.
SBAkBerlin—Sitzungsberichte der preuss. Akademie der Wissenschaften Phil-hist. Klasse. Berlin.
SMS — Studier i Modern Sprakvetenskap. Uppsala.
Spanien. — Spanien. Hamburgo.
TB — The Bookman. New York.
Times — The Literary Suplement of The Thimes. London.
TNR — The New Republic. New York.
UHA—La Unión Hispano-Americana. Madrid.
UIAm — Unión Ibero-Americana. Madrid.
WS — Wörter und Sachen. Heidelberg.
ZDWV — Zeitschrift des deutschen Wissenschaftlichen Vereins zur Kultur- und Landeskunde Argentiniens. Buenos Aires.
ZRPh — Zeitschrift für romanische Philologie. Halle.

REVISTA
DE
FILOLOGÍA ESPAÑOLA

Tomo VII. ENERO-MARZO 1920 Cuaderno 1.º

NOTAS PARA EL LÉXICO ROMÁNICO

*addonescere. — Al lado de *addonare (*adonarse* 'arreglarse, adornarse' *Danza de la Muerte* 275, J. Ruiz 1243*b*; *adonado* 'arreglado, bien dispuesto' *Loor* 206, *Alex.* 1393; 'precioso, provechoso' *Alex.* 1330, *SMill.* 338, *Duelo* 66; 'preciado, insigne' *SDom.* 437, 462, *SMill.* 430) existió en España *addonescere, que sobrevive en el alav. *adonecer* 'aumentar, lucir, dar de sí', que cita Baráibar, *Vocabulario de Álava:* «el arroz, después de remojado, adonece mucho; el garbanzo caro adonece más que el barato». En la Rioja, según el mismo Baráibar, este verbo ha tomado las formas *aonecer, aunecer;* en Salamanca, *onecer*, según Lamano; en Soria (Vinuesa), *abonecer*, influído por «bueno». Es inadmisible la etimología adolescere, que propone Baráibar. El paso del uso transitivo al intransitivo se comprende fácilmente mediante la idea de 'dar de sí'.

apăge! — Esta interjección verbal usada con acusativo pronominal, apăge te, dió como derivado *ábate*. Cabrera había indicado ya esta etimología, pero se la juzgó inaceptable [1]. No obstante, no hay ninguna objeción fonética que oponerle.

---

[1] Diez, *EWb*, pág. 450; Körting, *LrWb*[3], núm. 3300.

La antigua pérdida de la *-g-*, por hallarse inmediata a vocal de la serie anterior, produjo un hiato que, siendo átono, se había de reducir a *a*, como en el proclítico magis > *maes* > *mas*; compárese también la contracción más tardía *paz que* < pa(r)ez que, *pami* < pa(r)ez me [1]. Las grafías tan abundantes *aua* no pueden ser obstáculo para una etimología con *p* latina: etimología apoyada por la grafía con *b* que aparece en el texto más antiguo, el del Arcipreste de Hita, y en tantos otros posteriores.

La interjección *aba*, en España perteneció, más que al lenguaje culto, al rústico y vulgar. Su forma más usual es con el pronombre *te*, única que registra el Diccionario de Autoridades en 1726, calificándola de «locución vulgar, pero muy frecuente en Castilla»; su significado, según el mismo Diccionario, «voz que advierte se aparte alguno de algún mal paso u de otro peligro», es igual al de apage, y es el hoy corriente [2]. De ese sentido fundamental se pasó naturalmente al sentido de '¡cuida, guarda, mira!', indicando precaución o simple sorpresa; «¡aba el lobo!, garde le loup», según A. Oudín en su *Tesoro de las dos lenguas*, y según H. Víctor, *Tesoro de las tres lenguas*, 1644; «¡ábate si vuelve!» (León); «—Fulano es hombre muy metido en sí. —Pues, ábate, que el hijo...!» (Zamora). Por último, pasa al sentido de '¡mira!', puramente demostrativo: «Ávalas que prendadas ivan; ávalas que prendadas van» (*Autos viejos*, edic. Rouanet, III, 540_{855}).

Claro es que lo mismo que *ábate* y *ábalas*, podemos encontrar otras formas con el pronombre *-os* [3]; Covarrubias, en

---

[1] Ejemplos en K. Pietsch, *Mod. Lang. Not.*, april, 1911.

[2] Se conserva en lenguaje vulgar y rústico de León y Salamanca principalmente. En el siglo XVIII, el salmantino Diego de Torres (*Obras*, X, 125) conserva esta interjección en un refrán: «El más pintado no puede decirme lo que la sartén a la caldera: abate allá, que me tiznas.» La forma de ese refrán más corriente en Castilla desde antiguo es: «Dijo la sartén a la caldera: tirte allá (o tírate allá o quítate allá), culnegra», o «quítate allá, que me tiznas».

[3] En el lenguaje rústico usa reiteradas veces Lope de Vega «Avaos Colombo» (*El duque de Viseo*, II.ª, edic. Acad., X, 425*a*-427*b*).

sus ediciones de 1611 y 1674, dice: «*Avaos* vale lo mesmo que 'desviaos'; *avà* 'apartà, dad lugar'. De *a* privativa y *via;* como si dixéssemos: apartaos del camino, aviaos. *Avad* 'guardad'.» Por el acento que Covarrubias escribe en *avà,* vemos que la interjección se asimiló a los verbos en *-ar,* y como *cátate, catáos,* se dijo *ábate, abáos.* La asimilación al imperativo se hace completa en la forma rara antigua *avad* [1], y en la vulgar leonesa *abaivos* [2], como *cataivos, quitaivos,* etc. La forma sin pronombre, *aba,* es la primera que aparece documentada, pues se halla en el Arcipreste de Hita 1188: «dan grandes apellidos terneras y beçerros: ¡aba, aba, pastores, acorrednos con los perros!» El acento no consta; pero apoyándonos en el testimonio de Covarrubias, podemos creer que *abá* era ya general en los siglos XVI y XVII [3], y con ese acento se conserva hoy en Filipinas [4] como un arcaísmo que en España cayó en desuso [5].

Por último, *¡aba!* sufrió en el nordeste de España la influen-

---

[1] En Covarrubias, ya citado, y en el *Corbacho* del Arcipreste de Talavera, siglo XV, edic. Pérez Pastor, pág. 166: «¡avad, que me caygo!», influído por *¡evad!;* comp. *Cantar de Mio Cid,* pág. 675, n.

[2] «Abaivus di ahí, que no vus quiero ver endelante de mí», usual en la Ribera del Duero (Salamanca), Lamano. «*Abáivos, ábate,* formas imperativas del verbo *abarse.* Significan apartaos, separaos, apártate, sepárate... No tienen uso en otros tiempos del verbo», A. Garrote.

[3] «Aua, que quiero saltar», LUCAS FERNÁNDEZ, *Farsas y Églogas,* Salamanca, 1514, fol. 22 (la edic. Acad., pág. 192, escribe *Aba):* «¡Ava!, que vais tropeçando», *Autos viejos,* III, 384_{86}. «¡Ava!, no le tome vasca», *Autos viejos,* I, 224_{203}. «Aba, que va grande el río», CORREAS, *Vocabulario,* pág. 65 *a.*

[4] Se toma como muy característico de los filipinos, y acaso lo creen indígena los redactores del *Suplemento al Diccionario de Zerolo,* cuando escriben: «*Abá,* interj.; entre las razas indígenas de la Malesia es muy frecuente esta exclamación. Se emplea mucho en Filipinas, y corresponde casi al ¡ay! español en sus acepciones de sorpresa, dolor, etc.: «Vocablo es que siempre está | en nuestros labios despierto: | ¡Abá, fulano se ha muerto! | —Resucitó. Pues ¡Abá!» *(Diccionario humorístico filipino).* Copiando a Zerolo dice el *Diccionario de la lengua española,* 1918, firmado por Alemany: «*Abá,* exclamación de algunas razas filipinas, que expresa dolor, sorpresa, etc.»

[5] «*Abá,* forma enteramente desusada sin el arrimo del pronombre personal», Lamano.

cia de *¡ahí va!*, interjección muy usada cuando se arroja algún objeto hacia uno, o se tira agua por una ventana, para que se aparte aquel junto al cual puede caer lo que se arroja; también se usa para indicar sorpresa [1]. Los usos contaminados son éstos: «¡aiba de ahí!» 'retírate', expresión rústica en Almazán (Soria); «¡áibate, qué barbaridad!», en el habla rústica de Rioja; *¡aiba!*, en el sentido de 'quita allá, aparta, vete de aquí', usual en el aragonés de Zaragoza [2] y de Borja, con un plural imperativo vulgar *¡aizar!* 'apartad' [3], y una tercera persona de cortesía *¡áibe!* 'quite usted allá', usual en Borja.

cidiérbeda.—Trátase de una palabra curiosa que existe en la literatura medieval, en la clásica, en la lengua moderna, y que está ausente de los Diccionarios corrientes. El Arcipreste de Hita, en 1330, escribía: «con mucha otra çeçina, çidierbedas e lomos fynchida la cozina» 1093 *b* (var. *çedierueda*). El primer editor del Arcipreste, T. A. Sánchez, en 1790, conocía la palabra, pues la explica correctamente: «*Cidieruedas*, los lomillos o carne de puerco pegada a las costillas» [4]. En cuanto al acento, es de suponer que estuviese en la sílaba *dier*, pues lleva un diptongo propio de sílaba tónica; la pronunciación moderna nos asegurará esto. Don Enrique de Villena, en el *Arte Cisoria* (año 1423) usa la palabra con las formas *çidieruelas, cideruelas, cideruedas*, 'residuo de partes gruesas que queda después de haber descarnado las piezas en las reses', según interpreta el editor, F. B. Navarro. Después vuelvo a encontrar la voz en Melchor de Santa Cruz, *Floresta española* (Bruselas, 1598, fol. 156), «vn truhán apodó a vn hombre flaco de gesto: que parecía que le auían sacado

---

[1] «¡Áiva, lo que ha dicho!»; «¡Áiva, cuánto dinero tiene!», Rioja. *¡Aibá!, ¡aibaiso!* 'ahí va eso', Baráibar, *Vocabulario de Álava*, 1903; usual también en Navarra.

[2] Jordana Mompeón, *Voces aragonesas*, 1916.

[3] Jordana Mompeón, *Ibid.*

[4] De Sánchez debió de tomar la voz Muro para su *Diccionario de Cocina*, 1892: «*Cidierveda*s, los lomillos...», etc., idéntico a Sánchez. La falta del acento indica que Muro desconocía la voz.

cilleruedas de las quixadas». Además la voz aparece en algunos lexicógrafos del siglo XVII: A. Oudín en su *Tesoro de las dos lenguas*: «*Cillérueda* ou *cilluerédas*, f., glandes à la gorge. Item, Carbonnades»; y de éste H. Víctor en su *Tesoro de las tres lenguas* (1644, hay edic. de 1609): «*Cilleruédas* o *cilluerédas*, glandes à la gorge, gottoni che vengono nella golla»; creo que Víctor no conocía directamente la palabra, como lo indica la nueva errata de acentuación y la supresión del significado de 'carbonada o carne cocida y asada a las brasas'; el primer sentido que ambos lexicógrafos le dan, o es traslaticio o acaso falso, deducido caprichosamente de la anécdota de la *Floresta*, libro entonces muy leído por los estudiosos de español. La segunda forma *cilluerédas* procede sin duda de una errata [1]. En Lope de Vega se encuentra «chorizos, longanizas y cilluérbedas», *La Francesilla*, III (Parte 13, Madrid, 1620); «cilluérbedas, longanizas», *La niñez del P. Rojas*, II (edic. Acad., V, 298) [2]. La forma del siglo XVI *cillérveda* vive hoy en Palencia (Villoldo, Lomas y otros pueblos de la provincia), pronunciado *ciérveda* 'carne de lomo, de pecho o de costillas de cerdo': se silabea *cï-érveda* y procede evidentemente de la pronunciación *ciyérbeda*, aunque en Palencia en general se articula bien la *ll*. Más corriente es hoy en el centro de la Península la forma *civiérgueda* 'los costillares del cerdo descarnados, con la parte de carne que les puede quedar adherida, como se venden en las tiendas', Cebreros (Ávila); 'costillares del cerdo adobados', Arévalo; 'costillas de cerdo en adobo; la falda de las costillas, no lo gordo', Navas de San Antonio (Segovia). En Cebreros, ya citado, al lado de la forma apuntada se usa, como más rústica, *civiérdega;* y en algunos pueblos de la sierra de Ávila se usa también como más rústica *civildiga*, junto a la más general *civiérgueda*. En las Navas de San Antonio, ya citadas, se usan también las variantes *civérgueda, civérguida*.

---

[1] La errata del acento de Oudín y de Víctor se perpetúa en el *Diccionario* de Salvá: «*Cillerueda*, seca que se forma en la garganta.»

[2] Ambos ejemplos en AICARDO, *Palabras omitidas en el Diccionario académico*, 1906; sin explicación.

No conocemos la etimología de esta palabra, que tan ampliamente hemos podido documentar. Por su forma y su significado, *cillrreda* 'costillas de cerdo', ofrece aparentemente una íntima relación con el bretón *kiḷévardon* (con ḷ palatal) 'porc frais' [1]. Sólo una antigua forma céltica o formas francesas intermedias podrán afirmar esta relación.

collectare. — Además del sustantivo collecta > *collecha, cogecha, cosecha,* port. *colheita,* etc., se usó el verbo correspondiente *acollechar*, ast. 'acorralar los ganados' (Vocabulario de Vigón), y port. *acolheitar,* sanabr. *aculleitar*, citados en *RFE,* V, 1918, pág. 25.

depūrare. — Al francés del sudeste *déburer* 'égoutter, vider' y prov. ant. *deburar* que estudia A. Thomas, *Rom.*, 1916-1918, págs. 339-341, hay que añadir el ast. *deburar,* «sacar por el agujero de una vasija el líquido contenido en ella; se aplica especialmente a la leche extraída por el agujero que la jarra de hacer manteca tiene en la parte baja, y se llama a la leche así sacada lleche deburáa o lleche pell tornu» (Dicc. de Junquera Huergo). La voz no aparece en los Diccionarios bables impresos; pero se usa el postverbal *dibura* — yo lo conozco de la región de Lena — en el sentido de 'leche que se saca de la botía o puchero, o del odre en que se ha mazado la manteca, una vez formada ésta'.

*ambūrāre. — Es conocido *abūrāre, por ambūrĕre, cast. ant. *aburar* 'quemar', usual hoy en Salamanca (Sierra de Francia) y en Asturias. Pero también existió *amburare, que

---

[1] Véase Henri, *Lexique du breton moderne;* Le Gonidec y Th. Hersart de la Villemarqué, *Dict. breton-français,* 1850, «*Kiḷévardon,* m., du porc frais, de la chair de cochon non salée». A. Thomas, en la *Rom.*, XXIX, 453, relaciona con la voz bretona el fr. *guilverdons,* que Cotgrave define «great gobbets of liquid meats, as of Oysters, etc.»; pero entre este significado y el de la voz bretona reconoce hoy el Sr. Thomas demasiada diferencia, según me indica; aparte de que ignora dónde tomó Cotgrave esos *guilverdons.*

da en Asturias la forma concurrente *amburar* 'quemar, abrasar', registrada en los Vocabularios de Rato y Vigón, y en el de Junquera Huergo con varios derivados, como *amburienta* 'quema', *amburientu* 'lo que tiene señales de haber sido quemado o abrasado', *peramburau* 'abrasadísimo'.

ave. — Entre los escasos derivados románicos de avis hay que contar el ant. cat. *au* (Labernia). El navarro-aragonés antiguo conocía también la forma *av:* «si algún labrador o villano prisiere av que mate otra av, si la av fuere mansa» (Fuero de Navarra, pág. 117 *b)*. Además existe el ant. aragonés *auf,* que se halla en el Fuero de Teruel (ms. Bibl. Nacional, D-44, fol. 81 *b):* «aquel que can de caçador o auf agena sobre caça matare... si alguno a can o ad auf caça tolliere» (el texto latino dice: «canem inuestigatorem vel auem alienam»). El plural en el mismo texto es «aues de caça» (Teruel, fol. 80 *c)*. La forma singular antigua aragonesa se explica como contaminación de un correcto **af* con el cat.-arag. *au.*

pūstŭlare. — Un *ap-pūstŭlare 'hacer ampollas, cubrir de postillas' dió el ast. *apusllar*, que significa, como verbo activo, 'acongojar, apurar, afligir' [1], 'reventar, despachurrar' [2]; teniendo además en su uso reflexivo el valor de 'atascarse, atollarse', según el Vocabulario de Junquera Huergo. Comp. pessulare o *pestulare > ast. *pesllar.*

*rescendĕre. — Por transcendĕre > *trascender* 'exhalar olor', se usa en Asturias *recender* o *arrecender* 'despedir olor las cosas'; en algunas partes, como en Siero y Mieres, pasa a tener, además de esta significación, la de olfatear, percibir el olor, y al lado de «estas rosas arrecienden mucho»,

---

[1] En Ribadesella. Según Vigón, en Colunga 'tener ansia de decir alguna cosa'. En Rato está el refrán «chichos y calabazón, cuando non los tengo al fuevu, apúsllame 'l corazón».

[2] En Colunga (Vigón) y en Ribadesella: «la carga tan grande que traía, lo apusllaba».

se dice «buena nariz tienes, que ya lo arrecendiste». En el Vocabulario de Junquera Huergo se registran los derivados: *arrecendura* 'tufarada', *arrecendosu* 'oloroso', *arrecendor* 'olor subido, fragancia'.

tŭmēre. — De un verbo desconocido **atomir* sobrevive en Burgos (San Martín de Humada, etc.) el participio *atomido* 'aterecido, aterido'; «tener las manos, los dedos atomidos». Este verbo **atomir* estaba respecto de *entumir* < intumēre en la misma relación que *atomecer* (Alfonso de Palencia, *Dos tratados*; en los «Libros de Antaño», tomo V, glosario final) respecto de *entumecer* < intŭmēscere. Por lo demás, *atomido* está ya atestiguado en la Edad Media: «El arzobispo estonces catol las manos e los brazos, e entendió que los tenía atomidos, de manera que cuandol mordían non lo sentía» *(Conq. Ultram.*, Rivad., XLIV, pág. 529).

*vanīcāre. — En Salamanca y en la región contigua de Extremadura hallamos los vocablos afines de que primeramente haré mención. En Serradilla (Cáceres) aparece un verbo nominal *envanguear*, que significa 'poner una cosa en falso, mal asentada'. Es de igual familia que *abangar*, verbo usual en la Ribera del Duero y en el partido de Ciudad Rodrigo, por 'alabearse la madera' [1]: «Las ramas del peral se abangan con el peso de la fruta»; o bien, usado como activo, 'torcer, encorvar la madera': «no pises tan fuerte, que abangas la tabla y se rompe». El sentido inicial de este verbo (puesto en relación con *envanguear)* sería el de alabearse la madera poniéndose en vano o en hueco, dejando un vano o hueco entre ella y el plano a que debiera ajustarse.

Un semicultismo *abanigar* perdura en el asturiano occidental [2] con el sentido de mover o bambolear: «este clavo se aba-

---

[1] Lamano, *Dial. vulg. salm.*, 1915, pág. 172. Tengo también este vocablo en los apuntes que me facilitó el Sr. Unamuno sobre el habla de Salamanca, a los cuales pertenece también *envanguear*.

[2] Acevedo y Huelves, *Vocabulario del bable occidental*, manuscrito que poseo. Refiérese principalmente a los concejos de Boal y Coaña.

niga», «un diente se abaniga»; compárese el sentido de poner en falso que tiene *envanguear*.

facŭla. — A los derivados conocidos de esta voz latina hay que añadir algunos. En castellano antiguo aparece *faja* con el mismo sentido de su original latino facŭla 'tea, astilla o raja de madera, propia para encender y alumbrar' (*SMill.* 212, «prendamos sennas faias en las manos ardiendo»; 214, «faias secas o verezo anneio»; 215, «faias ençesas»)[1]. En leonés antiguo hallamos la forma correspondiente *faya* (*Alex.* O 1735, «encendió una faya»; *Alex.* P 1876 conserva la forma leonesa *faya*, rimando con *paja!*). En aragonés hay *faylla* («el huespet li deve alumbrar con la faylla ata o aya zenado», Fuero de Navarra, pág. 45). En fin, el port. *falha* en el sentido de 'astilla, fragmento, pedazo'.

Probablemente en el moderno *fajina* habrá confusión de voces de dos orígenes diversos. Me inclino a conceder valor a la diversa grafía con que la voz aparece en los Diccionarios de comienzos del siglo XVII; aunque son ya muy tardíos para diferenciar bien la *g* de la *x*, creo significativa la diferencia que muestran, y así *fagina*, «leña menuda para encender la gruesa; broça de hojas secas», según escribe Covarrubias, debe ser un derivado de *faja;* mientras *faxina*, «fr. fascine, ital. fascio», según escriben A. Oudín y H. Víctor[2], es un derivado del ital. *fascina* (del lat. fascia) y entró en el español como término militar, significando 'hacecillos de ramas o de broza, que mezclados con tierra sirven para improvisar fortificaciones, cegar fosos, etc.'

Del sentido de facula 'astilla para tea' se pasa al de 'astilla, raja o fragmento en general'; y facŭlo[3] 'rajar madera',

---

[1] LANCHETAS, *Gram. y Vocab. de Berceo*, interpreta *faia* 'haya' (!).

[2] Oudín registra también *fagina* (confundiéndolo en parte con *faxina*): «un fagot, fascine ou bourée de menu bois, ce sont aussi toutes fueilles seiches qui sont propres à allumer le gros bois, et qui servent a envelopper et emballer les vaisseaux de terre pour les transporter de lieu a lieu».

[3] Du Cange trae *faculare* 'faculas fingere vel facere'.

puede generalizar su significado a 'desmenuzar, despedazar'. Con un significado análogo aparece, en 1492, en el Diccionario de Nebrija el verbo *ahajar*: «illido: Virg. teneramque illisserit herbam», si bien la cita virgiliana que Nebrija hace nos indica que toma especialmente el verbo *illido* en el sentido de 'triturar, trillar hollando' [1]. A. Oudín nos da equivalentes más variados y precisos: «*ahajar*, froisser, manier, briser, dérompre», y lo mismo en 1609 (2.ª edic., 1644) H. Víctor: «*ahajar*, fr. foupir, froisser, briser, derompre, ital. rompere, fracassare, tritare», donde vemos, de una parte, el significado general de 'triturar, romper', y por otro lado, la significación más especial de 'estropear estrujando o aplastando', que me parece provenir de la de 'triturar hollando la hierba'. Para Covarrubias (1611; 2.ª edic., 1674) la significación primitiva se ha perdido ya, y queda sólo la especial: «*ahaxar*, traer alguna cosa entre las manos maltratándola y arrugándola» [2]. La evolución del significado de *ahajar* será, pues, 'astillar, rajar la madera'; luego se generaliza a 'triturar, romper, quebrar'; después, 'estropear, maltratar una cosa'; evolución que debe compararse a la del verbo análogo 'destrozar', que de su acepción originaria de 'hacer trozos una cosa' pasa a otras más generales: 'gastar un capital', 'estropear, maltratar una cosa' (sin necesidad de romperla; un libro, un vestido destrozado, puede ser simplemente sucio, envejecido, sin que esté hecho jirones; calzado destrozado, puede ser viejo o deformado, sin que esté hecho trozos); en fin, claro es que todos estos verbos pueden aplicarse a cosas inmateriales significando 'maltratar', y como «*ajar* la vanidad, la hermosura», etc., se dice «*despedazar* el alma, la honra», «*triturar*, *destrozar* a uno», por ejemplo, censurándole.

Los Diccionarios, desde fines del siglo XV hasta los prime-

[1] Comp. «el prado ajado y marchito», Solís, citado por el Diccionario de Autoridades, I, 1726, pág. 145 *a*.

[2] La Academia, en 1726, influída por Covarrubias, definía: «*Ajar*, maltratar y deslucir alguna cosa, trahiéndola entre las manos.» Pero desde 1770, con mejor acuerdo, generalizó algo más: «*Ajar*, maltratar o deslucir alguna cosa manoseándola, o de otro modo.»

ros del siglo XVII desconocen la forma *ajar*. Verdad es que en un texto medieval, en el *Poema de Yúsuf*, publicado en la edición de la *Biblioteca de Autores Españoles*, tomo LVII, página 414 *b*, copla 48, se lee que José, atribulado, dice «voy ajado e cueyto»; pero el manuscrito dice «axado i cueyto» (edición Morf, copla 38; edic. Menéndez Pidal, copla 48), y claro es que se trata de la *x* árabe por *s*, y por lo tanto, se trata también del sentido metafórico de 'apenado, atormentado' que tienen los dos participios «affado y cocho», usados en igual frase por Berceo (*Duelo* 59 y 14; cfr. mi edic. *Yuçuf* en *Revista de Archivos*, VI, 1902, págs. 291-292). En los textos que me son conocidos de los siglos XVI y XVII hallo la forma plena: «Aunque me den muchas cartas juntas, luego conozco, entre todas, las suyas, las quales vienen ahajadas como lienço, rancias como tocino», Fr. Antonio de Guevara, *Epístolas familiares* (Ep. V, Zaragoza, 1543, fol. 17 *r*) [1]; «Pisé ricas alhombras, ahagé sábanas de olanda, alumbrá[va]me con candeleros de plata», Cervantes, *El casamiento engañoso* (*Novelas ejemplares*, 1613, fol. 235 *v*). Calderón también trae *ahajar*, por ejemplo, en *Celos aun del aire matan*, jorn. III, esc. II: «pues sin ahajar sumisiones de amante imperios de esposo, uno y otro te di» [2]. El Diccionario académico de Autoridades, en 1726 registra *ahajar* como «voz de poco uso» [3].

---

[1] En la edición de la *Biblioteca de Autores Españoles*, XIII, página 84 *b*, *ajadas*. Lo mismo en *Estebanillo González*, de la misma *Biblioteca*: «sobajéle las barbas, ajéle los bigotes, rasquéle las mejillas», tomo XXXIII, pág. 298 *a*. Y en el texto de Cervantes, «ajé sábanas», tomo I, pág. 302 *b*.

[2] *Comedias de Calderón*, edic. J. Fernández de Apontes, tomo X, Madrid, 1763, pág. 424. En las *Comedias escogidas de los mejores ingenios de España*, tomo XLI, 1663, pone *ajar* y «uno y otro te vi» (!), y en el tomo XIX, *axar*. La *Biblioteca de Autores Españoles*, XII, 483 *b*, claro es que pone *ajar*. El verso es de medida irregular. Calderón otras veces pronuncia seguramente *ajar* bisílabo; así en estos heptasílabos: «Ajado de la fuerza. ¿Qué es ajado?, primero...» *Celos aun del aire matan*, jorn. I, esc. II (*Bibl. Aut. Esp.*, XII, 475 *a*).

[3] Pero en la edición de 1770 se suprimió esta forma, dejando sólo la moderna *ajar*. Luego, en la edición XIII, 1899, se restablece la for-

Las etimologías propuestas para *ajar* parten de esta forma moderna y no de la originaria *ahajar*. Diez (*EWb*, pág. 458) relaciona *ajar* con el verbo *hallar*, sin duda por confusión de nuestro verbo con las formas occidentales del verbo *hallar*, tales como *axar*, *achar* (ambas en el *Fuero Juzgo*). Así también Priebsch, *ZRPh*, XIX, 15. J. Brüch (*ZRPh*, XXXVI, 1912, pág. 577) supone un gótico *aljan *af-aljan dos y tres veces hipotético, partiendo del sentido 'encolerizar' > 'injuriar', que sólo muy secundariamente conviene a *ajar*.

La voz moderna *hacha*, sinónima de la antigua *faja* del siglo XIII, nos indica que existió una variante de facŭla con una consonante ante el grupo *cl*; sea *falcŭla (hermana de la variante flacŭla atestiguada por las formas italiana *fiaccola* y rumana *flacără*), sea *fascŭla (forma acaso influída por fascis, como supone Meyer-Lübke, *REWb*, 3137).

fracta. — En Asturias central hay *frecha* 'raja, astilla que se saca o aparta de alguna cosa'; *frechar* 'rajar, resquebrajar' [1]. Ambos vocablos van desusándose; al menos no aparecen en los léxicos más modernos del dialecto. La toponimia indica gran extensión de fracta en otro tiempo. *La Frecha* es nombre de dos pueblos de Mieres y uno de Lena, en el centro de Asturias, y de otro pueblo en Santander (Potes); además hay *Frechilla* en Palencia y en Soria, y *Freita* vuelve a aparecer en Lérida; en Portugal hay también *Freita*, *Freitas*; compárese en Francia *Frettes* [2], al lado del fr. ant. *fraite* 'hendedura, abertura'. Conocidos son los derivados de affractum, esp. *afrecho*, salm. *aflecho*; gall. *afreitas* 'afrecho, granos de algunos cereales, especialmente avena' [3].

*fragulare. — De este verbo conexo con fragor 'acción de romper', se conoce el derivado ant. fr. *frailler* 'romper

---

ma antigua, pero con la mala grafía de Covarrubias, *ahaxar*, para apoyar una etimología de *a* más fascis.

[1] Ambos en el Diccionario manuscrito de Junquera Huergo.

[2] Véase Leite de Vasconcellos, *Lições de Philol. port.*, 1911, pág. 163.

[3] Valladares, Cuveiro.

quebrar' y el sardo campidanés *fraŷare* 'eine Druckstelle bekommen' (M.-L., 3479). En el asturiano general hay *frayar* 'quebrantar, deshacer alguna cosa a fuerza de golpes, machacar'; así «frayastes el llin», «tengo llos pies frayaos de tanto cuomo andevi» [1]. Hoy va restringiéndose su significado al de 'magullar', especialmente 'magullar un pie o una mano con un golpe' [2]. Hay también en asturiano *frayón* 'solera o muela inferior del molino' (y por extensión 'tronco de árbol muy corpulento y nudoso', Vocab. de Vigón), 'mazo para machacar, por ejemplo, el lino' (Dicc. de Junquera Huergo).

*huccare. — De este verbo, sobre cuya difusión véase G. Körting, *LrWb*, 4656, y M-Lübke, *REWb*, 4224 (documentado en Du Cange en la forma *hucciare*, con la significación de 'clamare, aliquem vocare'), derivan el cat. *ahucar* 'hacer huir con gritos, espantar'; arag. *aucar* 'gritar, aullar desaforadamente, burlándose de alguien' (Puyoles), 'motejar, zaherir' (Coll); además el sustantivo cat. *ahuch* 'aullido, alarido'. En francés hay *hucher*, término de cetrería que significa 'llamar a voces o con silbidos', junto al sustantivo *huché* 'grito de llamada'. Esta voz pasó del francés al español, sin duda en forma verbal, de la que desconozco ejemplos; pero del verbo debe derivar la exclamación *hucho!*, más comúnmente unida al grito *ho!*, con acento agudo, a pesar de la falsa acentuación *húchoho* que aparece en las últimas ediciones del Diccionario de la Academia. Así, en los *Coloquios espirituales* del presbítero Fernán González de Eslava [3], escritos entre 1567-1600, «Entra el Simple con una aura en la mano, como halcón que va a caza con ella:

¡Hucho, hucho, huchohó!,
¿no me vienes a la mano?
¡Oh, que bellaco milano!

---

[1] Diccionario manuscrito de Junquera Huergo, con los derivados *frayadura, frayador, frayosu.*

[2] Rato, Vigón. No obstante, Laverde registra *frayar* 'partir a palos', al lado de *fricar* 'lastimar pie o mano con un martillazo mal dado'.

[3] Méjico, 1877, pág. 164 *b*, «Coloquio de la Pobreza y Riqueza».

Caza, al diablo te do,
porque me vuelva temprano.
¡Hucho!, que la carne saco.
¡Huchohó!, que me amohino...»

Y Lope de Vega, en *La Serrana de la Vera* [1]:

— Aquí escucho el cascabel,
tras las zarzas de este prado.
— Pues alto; dadle señuelo.
— ¡Huchohó, hohó, hohó!
— El señuelo nos llamó.
— Sí; mas no venís del cielo.

Fuera de la cetrería, usábase mucho esta exclamación en el siglo XVII para llamar la atención al toro cuando se lo corría, y como grito de la multitud para excitar al animal y al toreador, y también para correr y avergonzar a una persona, según se ve en Quiñones de Benavente [2]:

A los viejos engreídos
de caducos alborozos.
¡Uchohó!, que los corren los mozos;
¡Uchohó!, que van corridos.

Se escribía mucho sin aspiración: *uchohó, uchoó.*

De *hucho* procede el verbo *huchear*, «llamar, gritar, dar grita; azuzar a los perros en la cacería, dando voces» (Dicc. Acad.); verbo anticuado que vive hoy en Andalucía con *h* aspirada: *ajuchear* 'dar voces de desaprobación o desagrado', con el sustantivo *ajucheo* 'acción de ajuchear'; ambos pertenecen al lenguaje rústico. Como vocablos cultos se usan en Andalucía, y además en toda España, *abuchear* y *abucheo* con igual significado; creo que del vocabulario taurino pasó a la lengua general, extendiéndose a la acepción de 'sisear, reprobar algo con murmullos o ruidos desagradables', dicho especialmente cuando la reprobación procede de un auditorio o de una multitud

[1] *Obras de Lope de Vega*, edic. Acad., tomo XII, pág. 26 *a*.

[2] En los significados arriba expuestos pueden agruparse varios de los ejemplos aducidos en la *Rev. Hisp.*, XXV, 1911, págs. 6-11.

cualquiera. Esta forma, hoy corriente, procede de la antigua sin aspiración, *auchear*, con una *b* para deshacer el hiato de la *a* con la vocal labial *u*.

intrŏĭtu. — El derivado semiculto de intrŏĭtu es usado en la Edad Media para designar el Carnaval: «del entroydo ata la Pascua», doc. de Liébana, año 1229 (Staaff, *Léon.*, 13_5). En Galicia se conserva esta misma forma *entroido*. Una variante *antroido* se usa hoy en el occidente de Asturias (Boal y Coaña), con el verbo *antroidar* 'comer excesivamente como se hace en Carnaval'; *antroiro* en el gallego de Grandas de Salime, tomando el sufijo *-oiro* de los abundantes derivados de -toriu. Una asimilación de oi̯ > ui̯ aparece en *antruydo*, forma que en 1611 Covarrubias (s. v. *antruejo)* nos dice ser de las aldeas de Salamanca, y que sobrevive en los pueblos leoneses de la ribera derecha del Esla [1]. La monoptongación *entrudo* es la forma portuguesa, con el verbo *entrudar* 'divertirse como en Carnaval'.

Nebrija, en 1492, nos da, junto a la forma más culta *introido*, la corriente después *antruejo*, cuyo diptongo es inexplicable [2] si no atendemos a una variante de la palabra que se halla en un villancico popular coetáneo del mismo Nebrija: «Hayamos placer | en sant Antruijo, | pues no hay regocijo | do falta comer» [3]; claro es que aquí no se trata de un nombre real de santo, sino de una personificación del Carnaval; otra personificación hay en la copla siguiente, donde se invoca a «san Gargantón»; sentado esto, el silabeo y la acentuación de

---

[1] *Rev. de Arch., Bibl. y Mus.*, II, 370, y III, 16. Para esta y otras formas, véanse más noticias de C. Merlo en *Wörter und Sache*, III, 1911, pág. 98.

[2] Un cruce con *antojo*, sospechado por L. Spitzer para explicar la *j* de *antruejo* y por A. Brüch para explicar el diptongo, puede reducirse a una mera confusión de significados sin influencia alguna en la forma de ambas palabras *(RFE*, VI, 402), o más bien debe de prescindirse de la idea de tal cruce o influencia.

[3] *Cancionero musical de los siglos XV y XVI*, publicado por F. A. Barbieri, núm. 394.

la palabra, según el verso y la rima exigen, son *an-tru-í-jo*, de donde debemos deducir *an-tru-é-jo* [1]. No se trata, pues, de un diptongo originario, y ambas formas nos llevan a *ĭntroĭtŭlu, y con confusión de sufijo: *ĭntroĭcŭlu.

La forma asturiana corriente en el centro y en el este de la provincia es *antrošu*, que debe ser moderna adaptación del leonés del sur *antruíjo*, influído por el asturiano antiguo y occidental *antroído* (> **antroíjo* > **antroišu*, y con absorción de la *i* en la consonante palatal > *antrošu*); para la š < *j* compárese cast. *antojo* > ast. *antošu*.

*plantĭcare [2]. — A los derivados populares de plantare, ant. *llantar* (usado hoy en asturiano con el sustantivo *llantón* 'plantón o estaca'), toponímico *Llantada* (Santander y Vizcaya), *Lantadilla* (Palencia, llamado antes *Llantada*, *Prim. Crón. Gral.*, 482 *b* 10, 502 *a* 44, y en los cronistas latinos Plantata, Roder. Tolet., *De Rebus Hisp.*, VI, 14, *Annal. Complut.*, «Esp. Sagr.», XXIII, 1799, pág. 314), hay que añadir los de *planticare: ast. *allancar*, «atascar, poner embarazo; atollar; encallar; sonrodarse un carro» (Junquera Huergo), con el participio sustantivado ast. *llancáa*, «estaca clavada en un río para apoyo de un puente» (Ídem); el postverbal ast. *llanque*, masc., «juego de muchachos en que cada uno tiene un palo apuntado o un hierro que se ejercita en arrojarlo contra el suelo para hincarlo en tierra» (Vigón).

rŏtŭlāre, rŏtŭlu. — Cuervo pensó (*Rom.*, XII, 1883, pág. 108) que el cast. *arrojar* era un préstamo del cat. *arruxar* > roscidare; en esta etimología se tropieza con una grave dificultad fonética, pues la *x* catalana aparece representada con una *j* y no con una *x* en Castilla [3]. Cuervo fundaba principalmente su opinión en la creencia de que *arrojar* es

[1] Aunque Juan del Encina mide «sant Antruejo» por cuatro sílabas en el mismo *Cancionero musical*, núm. 357.

[2] Comp. *plantica* y *planticum* en Du Cange.

[3] Ya lo advierte Ford, *Old Span. Sibil.*, 1900, pág. 150.

tardío, pues no aparece como voz usual en castellano hasta el siglo XVI. Pero aquí el gran maestro del léxico español padeció un descuido, pues *arrojar* no sólo aparece ya en los Diccionarios del siglo XV, Nebrija (1492) y Pero Guillén de Segovia (1475) [1], sino que se usa en los textos de los siglos anteriores: «arrojándoles azagayas», *Conq. Ultram.*, pág. 204 *b*; «arrojóme la cayada», J. Ruiz, 963 *b*; además de otros que después indicó el mismo Cuervo, aunque insistiendo en la misma etimología [2]. Realmente el catalán moderno fué el que tomó del castellano el verbo *arrojar*, y antes probablemente tomó de él la acepción de 'lanzar' para *arruxar* [3].

El verbo *arrojar* aparece como indígena en Castilla, rodeado de formas fonéticamente correspondientes en Aragón y en León. Todas son explicables [4] como derivadas de rotŭlare y *ar-rotulare 'echar a rodar, lanzar rodando' > castellano *arrojar*; alto arag. *arrullá* en Ansó, *rullar* en Bielsa [5]; asturiano, el sustantivo postverbal *arrullu* 'acción de echar un tronco, una peña, una persona, etc., por una cuesta abajo' [6]. La consonante *j* en Castilla y *ll* en Aragón son regulares; en Asturias, la *ll*, en vez de la *y* hoy corriente, representa una forma occidental o arcaica, como *bandullu* 'bandujo', etc., no cabiendo dudar, en vista del significado de *arrullu*, que estamos en presencia de un derivado de rotulare 'echar a rodar'. Además, el ast. *arrulláse* 'ocuparse en un trabajo con actividad desusada' y *arrullu* 'diligencia, ansiedad con que se toma una ocupación' [7], responden a acepciones del castellano *arrojarse*

---

[1] O. J. Tallgren, *Estudios sobre la Gaya de Segovia*, Helsinki, 1107, pág. 50.

[2] Cuervo, *Dicc.*, 1886, apunta los ejemplos de *arrojar* en el *Calila, Bocados de oro, Poema de Alfonso XI* y Sem Tob; pero examina la fecha de los códices para decir: «no conocemos autoridad concluyente anterior al fin del siglo XIV», y así continúa creyendo que la voz es tardía.

[3] Comp. G. Gröber en *Zeit. f. r. Ph.*, VIII, 319.

[4] Véase mi *Manual*, § 573.

[5] J. Saroïhandy, *Rev. de Aragón*, III, 1902, pág. 650, nota 2, con la etimología exacta.

[6] Rato, *Vocabulario bable*.

[7] B. Vigón, *Vocabulario de Colunga*.

y *arroje*. La diferencia de vocal temática en estos derivados se explica segun que el verbo se forme sobre las formas fuertes (arr*o*jo) o sobre las débiles (arr*u*llar).

Otro sentido de *ar-rotulare 'rodar la cuna' da el verbo leonés *arrollar*, usado en Salamanca: 'acunar, dormir al niño meciéndole en la cuna o en los brazos', y en el occidente de Asturias 'mecer la cuna' [1]; en portugués es *arrulhar*, y de aquí debió pasar a Castilla en la forma *arrullar*, que Nebrija registra: «arrullar el niño», «arrullarse la paloma o tórtola». El paso del sentido 'adormecer al niño', generalmente con cantos, al de 'cantar la tórtola y la paloma' es muy comprensible, pero sin duda que en este caso la evolución de una acepción etimológica está influída por la onomatopeya del *ro, ro* que se canta a los niños y que remeda también el canto de las tórtolas. El mismo verbo *arrullar* se aplica en Alcuéscar (Cáceres) [2] al roncar de satisfacción el gato; y aquí tampoco está sola la onomatopeya, sino que la idea etimológica de 'rodar' debe hallarse presente, como lo indica la frase andaluza «hacer el carretón», aplicada también a ese ronquido gatuno. En fin, un postverbal de *arrollar* o de *arrullar* es el sustantivo *rolla* 'tórtola' en El Franco (occidente de Asturias), *rulleta* 'tórtola silvestre', en La Litera (Dicc. de Coll). En el port. *rôla* 'tórtola' se ve la misma vacilación de *l* y *lh* que en *rôlo* y *rolha* 'pieza cilíndrica'.

En el sentido de 'envolver', el castellano *arrollar* es desconocido de Nebrija—quien, sin embargo, registra *rollo* 'cosa redonda, piedra', etc. —, y el primer uso de este verbo que conozco es en *La Celestina* [3].

---

[1] Vocabularios de Lamano y de Acevedo. Éste advierte que se dice indistintamente «arrolla el berzo» y «arrolla al neno». De aquí el salm. *rolla* 'niñera', y su sinónimo *rollera* en Burgos y Soria.

[2] También lo oí en las inmediaciones de Madrid a un peón caminero que creo era castellano. En Alcuéscar se usa también en igual sentido *marrullar*, sobre cuya *m* inicial no puedo ahora entrar en explicaciones; de aquí *marrullería*.

[3] Auto XII, citado por el Diccionario de Autoridades. Después, en el *Palmerín de Inglaterra*, cap. 45, Toledo, 1548, «los cabellos arro-

El sustantivo rŏtŭlu da un derivado popular aragonés *ruello,* usual en el Alto Aragón y en La Litera, «rodillo para allanar las eras» [1]. En las *Ordinaciones de Barbastro,* del año 1390 [2], se mencionan los *ruellyos* de los molinos de aceitunas, o sea el 'rulo'. Frente a estas formas, *ruejo,* que apunta Borao como aragonés general, 'rodillo de molino', debe pertenecer al Bajo Aragón; en Navarra se usa generalmente *ruejo* con el sentido de 'cascajo' [3], mientras en Sangüesa ya domina la forma alto-aragonesa *ruello.* El cast. *rollo* es, o una voz culta, por el estilo de *cabillo* 'cabildo', *espalla* 'espalda', o un préstamo del port. *rolho* (véase *Elucidario* de Santa Rosa), gall. *rollo.* En textos castellanos aparece, creo que por primera vez, en el siglo XV: en el *Cancionero de Baena* (pág. 217) en una poesía del año 1405, «repare los rollos», esto es, las 'picotas u horcas'; en el *Corbacho:* «rollos de cabellos para la cabeza», edic. *Bibl. Esp.,* XXXV, pág. 132; en un inventario hecho en Toledo, 1490: «una celada con su rollo de azero y penacho» *(Canc. de Gómez Manrique,* tomo II, pág. 331). Fuera de esta forma, el español central tiene un derivado semiculto, más antiguo, *rueldo,* usado en la provincia de León con el sentido de 'rollo o madero del cual se sierran después las tablas'; y el común *rolde* 'rueda de personas u otras cosas'.

*bodīca.—Véase Meyer-Lübke, *REWb,* 1184. Cat. *bohiga* 'tierra recién roturada, artiga'.

bŏt(t)ĕllu.—El sustantivo bŏtĕllus 'intestino embutido' dió el arag. *budillo* 'intestino', en La Litera (Dicc. de Coll). Pero hay otra forma influída por la consonante doble de bŭttĭcula

---

llados a la cabeza». *Enrollar* es mucho más tardío; no aparece en los léxicos del siglo XVII, ni la Academia lo registró hasta su edición 12.ª, 1884.

[1] Otin y Duaso, *Voces aragonesas,* pág. 36. Colección de D. B. Coll y Altabas, 1903, pág. 50. Borao.

[2] Publicadas por M. de Pano, Zaragoza, 1905, pág. 28.

[3] El P. J. A. Jarque, en *El orador cristiano,* I, 1660, usa la palabra *ruejo* (J. Mir, *Rebusco,* 1907, pág. 664).

(esp. *botija*, ast. *botía* 'odre de mazar leche', en Lena); compárese la frase corriente «estar hecho una botija», aplicada al que tiene mucho vientre. De *botellu derivan el leon. *botiello* (Maragatería) y *botillo* (Astorga) «embuchado, morcón» (Dicc. de Garrote); el ast. *boticillu*, «tripa gruesa del animal, y morcón o morcilla que se hace con esa tripa» (Diccs. de J. Huergo y de Laverde); «morcón; estómago y vientre del animal» (Diccs. de Vigón y Rato); el ast. occid. *botello*, «estómago; morcilla grande que se hace con el estómago del cerdo».

*bŭdētum, *bŭdōnem. — El nombre de la hierba palustre bŭda no dejó más derivado en la Península que el catalán *boga, bova;* era una voz débil, **boda*, que coincidiendo con el derivado más corriente de vota, se olvidó, sustituído por la voz árabe *anea, enea,* por *espadaña* y por otros términos [1]. No obstante, tenemos pruebas de la antigua difusión de bŭda, porque se conservan nombres derivados que significan 'pantano o charco'; comp. *espadañal* 'sitio húmedo en que se crían con abundancia espadañas'. Uno de ellos, *bŭdōne, sobrevive en *bodón,* 'laguna invernal que se seca en verano' (Segovia) [2]; 'charca' (Valladolid, Salamanca); 'terreno pantanoso, cubierto de hierba, que pasa inadvertido' (Salamanca); 'parte más honda de un charco o del cauce de un arroyo' (Salamanca, Segovia). En la toponimia tenemos *El Bodón* en Salamanca, y con una falsa grafía que no sé de cuándo data, *El Bohodón* en Ávila, con «una magnífica laguna inmediata» [3]. Existe el derivado *bodonal* 'terreno encenagado; juncal' (Salamanca) [4], que se extiende en la toponimia por Extremadura, con los dos pueblos *Bodonal*, en la provincia de Badajoz, que tiene «una charca o laguna muy inmediata» [5], y *Bohonal* en Cáceres, del

---

[1] Véanse en M. Colmeiro, *Enumeración de las plantas*, V, 1889, páginas 190 y 191.

[2] J. M. Vergara, *Vocabulario de Segovia*, 1915.

[3] Madoz, *Dicc. geogr.*, IV, pág. 375 *b*. El *Nomenclátor de España* escribe también *Bohodón*.

[4] Lamano, *Dial. vulg. salm.*

[5] Madoz, *Dicc. geogr.*, IV, pág. 371 *b*.

que no me consta tenga laguna; pero donde «se padecen intermitentes estacionales» (Madoz, IV, 376 *a*).

La evolución semántica hubo de ser ésta: el derivado *budōne tuvo que significar primero la misma planta būda (comp. *cardón, gamón*), y luego el lugar, sin sufijo alguno especial, como sucede con *Gamones* y con *lodón* y *Lodón* (véase Castro, *RFE*, VI, 341); compárense especialmente el sinónimo de Budone, *Espadaña* (Salamanca) y el análogo *Junco* (Oviedo). Al lado de *bodón* y *Bodón* hallamos, con un sufijo propio de lugar, *bodonal*, como junto a *Espadaña* y *Junco* hallamos *Espadañal, Espadañedo, Juncal, Juncosa*, etc., y junto a *Estepa, Espino*, etc., están *Estépar, Espinar*, etc. Claro es que una vez generalizado el nombre *anca*, quedaban estos derivados *bodón, bodonal* desligados de toda idea de vegetación, y de ahí que el sentido originario 'espadañal' se extendiese a 'juncal', 'trampal', que se conservan sólo en Salamanca como restos preciosos del sentido primitivo, y luego se extendiese más a toda 'laguna o charco'.

Otro sufijo propio de lugar nos ofrece el derivado *būdētu, el cual pierde su *-d-* por disimilación: *buhedo* [1], y se define mal en el Diccionario académico de Autoridades de 1770, 'terra cretosa, argillosa', con el texto de Martín de Roa, *Écija y sus santos* (Sevilla, 1629, fol. 55 *b*): «Una parte de tierra llana que llaman Alcarrachela, de docientas i sesenta arançadas, cada una de ocho celemines de sementera; el color de un buhedo oscuro, en partes cubierto de lima.» La voz arraiga en la toponimia de Palencia, donde hay un río, un valle y un pueblo llamados *Buedo* (el pueblo está situado «en una planicie llena de lagunas» [2]); también se extiende a Galicia, donde se conocen el *buedo* de Parga, el de Guitariz y otros [3]. Existe además el derivado *buhedal*, que usa Alonso Rodríguez

---

[1] No sé qué significa el *bohedo* del *Cancionero de Baena*, pág. 444 *b*.

[2] Madoz, *Dicc. geogr.*, IV, 472 *b*.

[3] «*Buedo* en Galicia es lo mismo que budial.» Véase el *Diccionario de voces geográficas* de la Academia de la Historia, s. v., *Buedal* y *Buedo*. Hay también pueblo *Bueu* en Pontevedra, esto es, *Bue(d)o*.

en sus *Exercicios de perfección*: «Un buey que se le había atollado en un buhedal o pantano» (Dicc. Aut., 1770), y que con la grafía *buedal* se registra en el *Diccionario de voces geográficas* de la Academia de la Historia, definiéndolo: «Es lo mismo que budial o sitio cenagoso».

De esta voz *budial* dice el mismo *Diccionario de voces geográficas*: «Terreno pantanoso en que brotan aguas manantiales y perennes; esta voz se usa en Extremadura.» En la misma Extremadura hay en Fuente de Cantos (Badajoz) el riachuelo *Bodión*, que se seca en verano, «quedando sólo algún charco para abrevadero» [1].

vŏc(ĭ)tu. — Con una síncopa temprana, fenómeno bien conocido en los participios, tenemos *vŏctu, que dió el aragonés *bueito* 'vacío': «dos cubas, la una... bueyta» (Arch. Munic. de Jaca, año 1420); «hauedes a render (la cuba) gueyto días después que será bueyta» (Arch. de la Cated. de Jaca, año 1341); y además el ast. *boito*, usado sólo como término marino, aplicado a las embarcaciones que están sin carga o que no conducen la carga que pueden llevar [2]; es, sin duda, por su falta de diptongo, voz procedente del occidente de Asturias o de Galicia. La presencia de este *boito* en el occidente y la exacta conveniencia de *bueito* con la fonética aragonesa, nos impiden considerar este *bueito* como un derivado del gascón *bweyt*, fem. *bwèyde* o *bweyto* [3]. Para suponer que sea un derivado castellano de este mismo participio la voz *bocho* 'hoyo, agujero', usual en Álava [4], habría que conocer bien la historia de otros términos afines, como son *boche* y *bocha*.

El cat. *buyt* o *vuit*, fem. *buyda*, *vuida*, pasó por su parte a Aragón con el significado general de 'vacío': «Fuye del

[1] Madoz, *Dicc. geogr.*, IV, pág. 371 *b*. No sé si tendrá que ver con éstos el nombre de *Budia*, en Guadalajara, lugar donde me dicen que no hay charcos ni lagunas.

[2] Diccionarios de Rato y de Junquera Huergo; éste escribe *voitu, -ta*.

[3] *Atlas Linguistique de la France*, núm. 1384.

[4] En el Vocabulario de Baráibar.

ocio... e nunqua tengas el ánimo buydo, | mas date a fazer qualquier gentileza», dice Gonzalo García de Santa María en su traducción del *Catón* (Zaragoza, 1493); y en un inventario hecho en Jaca el año 1429 se enumeran «un caldaruelo; una cubeta buyda, otra buyta» (Arch. Munic. de Jaca, protocolos de Antón Ordanizo). El adjetivo se usó también en Asturias en vez del término marino *boito,* ya citado; así Jovellanos, en carta al canónigo asturiano Posada, decía en 28 de abril de 1807: «no es raro que... los correos que tienen que cruzar el mar, vengan ya henchidos de noticias o ya *buidos,* como dicen los vecinos de usted y míos» [1]. En Castilla se usó también, pero no en sentido general como en Aragón, sino sólo aplicado a las armas blancas. Cervantes habla de «un puñal buydo», de «puntas de dagas buydas» (*Quijote*, II, 23 y 69), y los comentadores del *Quijote* no aciertan a explicar este adjetivo [2], que Covarrubias ya no entendía; no obstante, su sentido de 'acanalado' resulta evidente, comparado con el francés *vidé, évidé,* como nota el conde de Valencia de Don Juan [3], aduciendo textos claros para probarlo: «Un estoque tiene un lomo por medio buido», «otro estoque buido, de tres esquinas, y la una de las tres canales, cabe la cruz, tiene un San Jorge».

El verbo catalán *vuydar* 'vaciar' pasó también al aragonés: «los senyores de los tornos en cada un anyo, feyto el olio, buyden e fagan buydar las basas de los tornos...» *Ordinaciones de Barbastro,* 1496, pág. 28; y en el sentido de 'vaciar, fundir': «adoraron por dios vn bezerro buydado» Gonzalo García de Santa María, *Evangelios y Epístolas* (edic. Uppsala, 1908, página 384_4). En Aragón también se usa el derivado *buidador,* «latonero, operario en objetos de latón y azofar» (Borao); esto es, vaciador o fundidor de latón.

---

[1] *Bibl. de Aut. Esp.*, L, 254 *a*.

[2] Bowle, *Anotaciones al «Quijote»*, pág. 62 de la segunda parte. — Rodríguez Marín, *Quijote,* tomo IV, 1916, pág. 464, nota 6.

[3] *Catálogo de la Real Armería de Madrid,* 1898, pág. 418. El *Glosario de voces de Armería,* por D. E. Leguina, 1912, pág. 177, deja indecisa la explicación, a mi ver, sin motivo.

crĕp(i)ta. —Otro caso de síncopa temprana en un participio nos ofrece *crepta > *grieta, de donde el verbo *grietar*, *agrietar*. Además hay otro derivado participial *re-ex-crĕptiare, de donde el postverbal anticuado *rescrieço* 'grieta o hendedura': «fuyendo entre las pennas que eran mucho altas, et entre los rescrieços dellas, por cueta de asconderse en algún forado», *Prim. Crón. Gral.*, pág. 332 *a* 7. Las variantes que al texto del siglo XIII dieron algunos manuscritos del siglo XIV son muy interesantes: en uno de éstos, con pérdida de la *r*, se lee *resquieços*, y en otros *resquiçios* y *requiçios*. Además hallamos en la *Conquista de Ultramar*: «era muy poca el agua, así como manaderos que destellaban por los rescricios de las peñas» [1]. Se ve que *rescrieço*, mediante la reducción de *ie* a *i*, *rescriço*, *rescricio*, se contaminó con la forma y con la idea del sustantivo *quicio*; Nebrija mantiene claro todavía el recuerdo de la significación pura originaria «resquicio o hendedura»; pero Covarrubias ya cree fundamental y primitiva la idea del *quicio* al definir: *Resquicio*, la abertura entre el esquicio y la puerta», y lo mismo el Diccionario de la Academia desde 1737: «*Resquicio*, la abertura que hai entre el quicio y la puerta, y por extensión (!) se dice de qualquier otra hendedura.»

vŏmĭcare, vomitare.—Aragonés de La Litera: «*bomegar*, rezumar, escupir o soltar el agua, dicho del suelo, de la tierra u otra cosa con que están excesivamente saturados» (Dicc. de Coll.); ital. *bomicare* 'vomitar', etc.; véase Meyer-Lübke, *REWb*, 9451.

cadus, cavus.—Es imposible prescindir de la sugestión de Covarrubias: «*Cadozo*, lugar hondo en el río o laguna, por otro nombre dicho olla; es hebreo de cad 'hydria, lagena'. Ay un lugar en el obispado de Cuenca que se llama el Cadozo» [2].

---

[1] *Bibl. de Aut. Esp.*, XLIV, 329 *b* 55. Probablemente habrá que leer así la palabra *resquicios* de la página 341 *a* 10, aplicada a las grietas de la tierra.

[2] La forma *cadoso* con que el nombre figura en el Diccionario de la

La relación de sentido entre cadus 'olla', y *cadozo* 'olla de río' es evidente; falta en los Diccionarios este sentido topográfico de la voz *olla* que conocía Covarrubias y que persiste en Soria y en Asturias: «*Olla*, sitio donde las aguas hacen remolino, o mueven la tierra dejando tembladera» (Dicc. de Rato). D. Juan Manuel escribe *cadoço*, «Caza», 36_{24}. En Zamora (Sayago) se llama *cadozo*, *caózo* o *caúzo* al 'pantano o charco formado en el cauce de los ríos, cuando éstos pierden su corriente'; también en Salamanca *caózo* 'hondura que como laguna queda en el cauce de un río al secarse'. Habremos de aceptar cadōceu como uno de los ejemplos raros de esta sufijación.

La etimología anterior se confirma con otro derivado aragonés de La Litera: *cadolla*, «hoyo o pequeña cavidad abierta en roca viva, para recoger agua pluvial» (Dicc. de Coll); supone cādŭcŭlu, pues en La Litera (c'l y ly > *ll*: badallar, agullada, etc.). Este derivado se extiende sin duda a otras regiones, ya que en el occidente de Asturias aparece en la toponimia *Cadollo* (Ayuntamiento de Valdés), conforme también con la fonética regional.

En fin, el simple *cado* parece conservarse en Aragón, aunque con el significado de 'madriguera, huronera' (Borao), significado que nos indica que ha habido aquí una confusión con el derivado de cavu > sor. *cao*, cat. *cau* 'madriguera', o más bien una mera falsa corrección de este *cao*.

*cannabŭla 'collera, collar del ganado'. — Esta base latina derivada de canna 'gañote, garganta, cuello', tiene larga serie de representantes que ilustra copiosamente y explica C. Nigra en *ZRPh*, XXVII, 129-130. Hay que añadir los aragoneses *cañabla* 'collar que se les pone a las ovejas para llevar la esquila (en Jaca, Basarán), *canaula* 'collar de madera de que pende el cencerro o esquila de una res' (Litera, Vocabulario de Coll).

Academia desde Autoridades hasta la edición 13.ª, 1899, ¿es un andalucismo, o es mera adaptación al sufijo *-oso*? *Cadoso* o *Caoso* es un caserío en la provincia de Sevilla, término de Carmona.

*cannĭca. — Derivado también de canna 'garganta', hemos de reconocer *cannĭca con igual sentido que *cannabŭla; pero además con otros varios. La voz parece haber vivido limitada al noroeste de la Península, a dialectos leoneses y gallego-portugueses. En ast. *canga* 'collar de madera curvada', cerrado por su parte inferior con un travesaño de hierro; sirve para sujetar la vaca al pesebre (Ribadesella, Cangas de Onís) [1]. En gall.-port. *canga* significa 'yugo de bueyes, torga que se pone al cuello de los cerdos'; el significado de 'torga' se explica por sí mismo; el de 'yugo' se comprende teniendo en cuenta que la canga no unce al buey por los cuernos, sino por el pescuezo, rodeando éste con un collar o unos palos llamados *cangalhos* (véase más abajo) o *canzil* [2]; esta voz con el sentido de 'yugo' se extiende por Extremadura, y en Salamanca (en la Ribera del Duero) significa una especie de arado dispuesto para ser tirado por una sola caballería [3]. En Sayago (Fermoselle, Zamora) se usa el plural *cangas* con el sentido de 'angarillas con una red, para transportar paja; parihuelas para transportar el orujo de la aceituna'; vemos aquí, como en Salamanca, que el significado se extiende al apero o utensilio que lleva unida una canga. Fuera de esta región occidental, hallamos *canga* en Filipinas, significando 'cepo para sujetar la garganta del preso', voz sin duda tomada del portugués, y que se extiende hasta China; en Filipinas significa también un rastro para acarrear pesos. En algunas partes de Asturias (Amieva, Cazo, etc.) se conserva otro curioso sentido de *cannĭca, y es el de 'garganta' en sentido topográfico: *canga* significa 'paso estrecho entre dos peñas o alturas, o entre una altura y un despeñadero'; este sentido

[1] Es voz de poca difusión geográfica. Falta en los Vocabularios de Rato y Junquera Huergo (asturiano central) y en el de Vigón (Colunga).

[2] Para la forma de la *canga* véanse J. Leite de Vasconcellos, *Estudo ethnographico a proposito da Ornamentação dos jugos e cangas dos bois*, Porto, 1881, y E. Frankowski, *As cangas e jugos portugueses de jungir os bois pelo cachaço* (en *Terra portuguesa*, Lisboa, Março, 1916); véanse en éste especialmente las figuras 11 a 14.

[3] Lamano, *Dial. vulg. salm.*

nos explica el uso toponímico de la voz *Cangas*, abundante en Galicia y Asturias [1]; hay además *La Cangueta* en Asturias.

Existe también el masculino *cango* en el occidente de Asturias: 'listón de madera que se coloca de viga a viga para fijar la ripia sobre la cual va la losa o tejado de la casa'; con el verbo *cangar* 'colocar esos cangos'. Además hay el gallego *cangalla*, port. *cangalhas*, *cangalho* 'collar de madera combada; angarillas para transportar cántaros'.

El céltico *cambĭca o cambĭca 'curvatura, llanta' (Meyer-Lübke, *REWb*, 1541) no explicaría la acepción topográfica; aparte de que la acepción de 'collar de ganado' hace la voz *canga*, hermana de *cañabla*, anteriormente apuntada. Nada digamos de la etimología asiática que pretende el *Grande Diccionario português* de D. Vieira, fundándose en que la voz se usa en China.

sērŏtĭnu. — En *Rom.*, XXIX, 371, he señalado los derivados principales de esta voz, a los que añadiré aquí alguno importante. Todos se dividen en dos grupos, suponiendo uno vocal tónica cerrada: cast. *serondo*, salm. *serondo*, *cerondo*, *ceriondo* (contaminado con *cera*) [2], ast. *serondu* 'otoñal, tardío', *seronda* 'otoñada', y sus duplicados ast. *seroñu*, *seroña*, *seroñegu* 'tardío' (Dicc. de Junquera Huergo), port. *serǫdio* [3]. Otra serie paralela supone vocal tónica abierta: cast.-ast. *seruenda*, ast. *sebreñu* (< **sewrueñu* < **serueñu*; creo necesario suponer la *u* reflejada en la sílaba protónica para explicar la reducción de *ue* a *e*; véase *Manual de Gram. hist.*, § 13_2). Nada dicen respecto al timbre de la vocal las formas asturianas occidentales *serondo*, y en El Franco *serodo* («patacas se-

---

[1] La *Crónica de Alfonso III* edic. Z. Villada, 1918, pág. 115 escribe Canicas aludiendo a *Cangas de Onís*; lo mismo el Toledano, *De Rebus Hisp.*, III, 22; IV, 4 y 6. El Tudense escribe *Cangas* (págs. 73_9, 74_8 edición Schott).

[2] Véase Lamano, *Dial. vulg. salm.*, págs. 332-333.

[3] Así con ǫ cerrada en el *Vocabulario ortogr. da lingua port.* de A. R. Gonçalves Viana. Baist, en *Krit. Jahresb.*, VI, 1, 396, halla en portugués *serǫndo*.

rodias «patatas tardías», opuesto a «patacas de cedo», o 'tempranas').

Del derivado *sērŭcŭlum, *serojas,* véase *Rom.*, XXIX, 371: significa 'leña seca, hojas que caen del árbol' (Rosal, Covarrubias); 'astillas o leña menuda' (H. Víctor). Aquí añadiré un derivado serotĭn-alia, *serondaja,* que con el significado de 'granos tardíos, como guisantes, titos, yeros' aparece en una escritura salmantina del siglo XVI [1]. Además debió tener un sentido de 'desperdicios caídos de los árboles', del cual pasó a 'desperdicios de la mesa o de la cocina', con el que aparece en el *Cancionero musical de los siglos XV y XVI* [2]; al enamorado portugués que no sabe sino alabarse de que fué en casa del rey criado «a migalhinhas de mesa», contesta la dama rústica: «Los pollos en mi lugar | suelen cenar con migajas, | mas no los hombres criar | so mesa con serondajas.» Con una asimilación de vocales protónicas a la tónica, ayudada sin duda tal asimilación por el nombre *zaranda,* aparece *çarandajas* en las Cortes de Madrid de 1563, aplicado a varios granos y semillas para alimento del ganado [3]; y poco después A. Oudín define *çarandajas* como «menues droleries, les menus droits de la cuisine, graillons» [4], y en este mismo *Tesoro* aparece también la voz influída en cuanto al sentido por *çarandadura,* pues *çarandajas* también se definen «les cribleures ou vannures, ordures» [5]. En los textos que conozco no aparece este

[1] Según un Vocabulario manuscrito formado por D. Federico de Onís. La voz debe proceder de una copia salmantina de las Cortes de Madrid de 1563, que luego cito.

[2] Publicado por Barbieri, pág. 216*b*.

[3] «En todos los lugares donde se recogen yeros, algarrouas y arbejas, y en las comarcas, y compran grandes cantidades de las dichas semillas y de linueso y de panizo y çarandajas; y como éstas son cosas con que se sustenta el ganado vacuno y de labor...» *(Actas de las Cortes de Castilla,* I, 1877, pág. 375.)

[4] Para este sentido compárese el pasaje de Agustín de Rojas: «Hacen dos entremeses de bobo, cobran a cuarto, pedazo de pan, huevo y sardina, y todo género de zarandaja que se echa en una talega.»

[5] Lo mismo sustancialmente que Oudín, pone H. Víctor en su *Tesoro de las tres lenguas.*

sentido analógico, y el Diccionario de Autoridades, en 1739, lo ignoraba, aunque lo desearía para dar una falsa etimología a la voz: «*Zarandajas*, el conjunto de cosas menudas y dependientes de otras o que las acompañan como menos principales. Pudo ser que en lo antiguo se llamassen assí las aechaduras y de ahí se extendiesse por alusión, y assí parece ser dable se tomaría de la voz *zaranda*.»

candēre.—En su significado de 'arder, consumirse' metafórico, sobrevive en el cat. *candirse* 'languidecer, desmayarse' (Labernia), y en el aragonés de La Litera, *candirse* «consumirse, aniquilarse poco a poco el cuerpo de una persona o de un animal a consecuencia de una enfermedad larga» (Coll).

vescu. — En la toponimia del norte de la Península se halla [1] *La Viesca* o *La Biesca*, tres lugares en la provincia de Oviedo y uno en la de Santander, partido de Laredo. *Viescas* o *Biescas*, ocho lugares en la provincia de Oviedo y dos en la de Huesca [2], *Las Biescas* otro lugar en Oviedo, *Viesques* en el centro de la provincia asturiana. El nombre es abundante, como se ve, en Asturias; pero también se extiende por Santander y por el Alto Aragón.

El dialecto asturiano conoce este nombre como apelativo: *biesca*, «bosque formado en un monte» (Vigón); *biesques*, «en Sueve y otras aldeas son los espinares que se crían en los montes» (Junquera Huergo); *biesquera* 'boscage' (J. Huergo). Más comúnmente hoy aparece en forma masculina, desconocida a la toponimia: *biescu*, «sitio plantado de matas, robles, castaños y otros árboles silvestres nuevos, trasplantados o nacidos allí; bosque» (Junquera Huergo); «plantación de árboles de se-

---

[1] Me sirvo sólo del *Diccionario geográfico* de Madoz. En realidad hay más pueblos de este nombre.

[2] En los diplomas aragoneses del siglo XI, al lado de *Bieskas (Doc. de Sancho Ramírez*, tomo I, pág. 6) aparece *Biescasa (Ídem*, tomo II, págs. 158, 180; *Doc. de Ramiro I*, pág. 139) y *Bescasa (Doc. de Sancho Ramírez II*, pág. 6), forma con el artículo o sufijo vasco *-a*. Que esa *-a* no es orgánica lo prueba la forma moderna del nombre.

milla; semillero de castaños, robles y avellanos» (Rato); «biesca de poca extensión» (Vigón). Creo se trata de vescus, aunque su vocal *e* sea etimológicamente larga; en los Glosarios se define *vescum* 'obscurum, densum, spissum'; comp. *espesar* 'parte de monte más poblado de matas o árboles que lo demás', y *espesura* 'paraje muy poblado de árboles y matorrales'.

gavĭa.—En el *Alex.* O 1973 se nombran entre las aves que cantan: «Los gayos, las calandras, tordos e los gaviones»[1]. El Sr. Morel-Fatio reconoció que el *gavión* es el ave que en portugués se llama *gaivão*, especie de golondrina[2]; añádase el nombre del esp. mod. *avión*, documentado también en la Edad Media[3]; en Soria *abrión*. La pérdida de la consonante inicial se explica por influencia de *ave*.

vŏmer.—Se desconocen derivados hispánicos de vomer, y vamos a señalar uno en que el timbre de la vocal inicial se muestra idéntico al del verbo vŏmĕre; con éste relaciona Varrón la voz vōmer, por etimología popular, y breve se mide la vocal en algún verso. El derivado regular español de vŏmĕre sería **huembre;* pero por la confusión constante de las articulaciones iniciales we-, bwe- y gwe-, y por el carácter extremamente tosco y vulgar de la articulación bwe- en *huevo, huerto*, etc., la forma corriente en que aparece vŏmĕre es la de *huembre*. Sólo la hallamos en el Alto Aragón, donde el diptongo de la ŏ tiene las dos formas *ué* y *uá*. En dos inventarios hechos en Jaca el año 1429 hallamos «hun axado; dos huambres sblasidos (estropeados), que sines calçar no valen res» y «un aradro con su huembre»[4]. En otro inven-

---

[1] En *Alex.* P 2115 se estropea el verso: se omite en el comienzo «los gayos», y creo que se contamina con su recuerdo la palabra final: «las calandras e los tordos e los gayones.»

[2] *Rom.*, IV, 40.

[3] Don Juan Manuel, *Caballero y escudero*, edic. Gräfenberg, *Rom. Forsch*, VII, 504, nota 9.

[4] Archivo Municipal de Jaca, Protocolo de Antón Ordaniso, fols. 6 y 70. Comunicación de D. Tomás Navarro, así como la siguiente.

tario hecho en Jaca también, en el año 1465: «1 camenya de ropa; 1 huembre; 1 cuytre; 1 destral» [1]. La voz *uembre* o *güembre* 'reja del arado' se usa aún en el rincón norte de la provincia de Zaragoza [2] y en los valles contiguos del Pirineo de Huesca, hasta la parte alta del río Ara [3], conservándose también la variante del diptongo, *guambre*, por ejemplo, en Aragüés del Puerto (al este de Echo). El reducido dominio donde sobrevivió la voz clásica latina vomer ha perdido terreno desde el siglo XV acá, pues Jaca, que antes le pertenecía, hoy usa la voz castellana *reja*. Este castellanismo rodea hoy, al parecer, por todas partes el área de *uembre*, sin que hallemos en las fronteras de esta voz otros términos dialectales [4] con los cuales hubiese podido lindar desde antiguo. Por esto parece que los límites de vomer están estrechados recientemente en toda su extensión, a causa de la invasión de la lengua oficial, no sólo en la parte sur desde Jaca hasta Aínsa, sino también en el oeste, en la parte románica de Navarra, que también usa *reja*.

*vĕrsĭcu.—La Sra. C. Michaëlis de Vasconcellos indicó de pasada para el port. *vesgo* la etimología *versicu, del participio versus 'vuelto, torcido' (*Rev. Lusit.*, III, 1894, página 140, arriba); pero esta acertada etimología tiende a olvi-

---

[1] Archivo Municipal de Jaca, Protocolo de Sancho Vallado.

[2] Pueblos de Pintano e Isuerre, según noticia del Sr. E. Frankowski, quien, con la enumeración de pueblos de la nota siguiente, me ha detallado el dato vago que yo tenía del uso de *uembre* en Ansó y pueblos vecinos. El Sr. Frankowski prepara una monografía sobre el arado en España, y a él debo también los datos acerca de las formas limítrofes.

[3] Valles de Ansó y Echo, canal de Berdún, pueblos de Biñes, Aragüés del Puerto, Broto y Torla.

[4] Serían de desear datos del este de Broto, especialmente relativos a Fanlo y Bielsa. La voz *reja* se usa en Jaca, Anzánigo y Aínsa, de la provincia de Huesca; se usa también en la parte románica de Navarra, a juzgar por el dato referente a Sangüesa (la zona vasca usa *mutuurra* en Lecumberri y *golde* en otras partes). Una forma dialectal, *rella*, sólo aparece en el límite con Cataluña, en Graus, Estadilla y Fraga.

darse y no se ha extendido a las demás formas peninsulares [1]. En vista de éstas llegué yo a pensar en la misma base latina, sin conocer entonces la indicación de la Sra. Michaëlis, y tal coincidencia puede ser garantía de acierto. Ese *vĕrsĭcu explica el port. y gall. *vesgo* (con el verbo derivado *vesguear*) y el ast. occid. *besgo* (de Trebias, Luarca, etc.), lo mismo que el leon. *bisgo* [2] y el cast. *bizco*. Es imposible separar las formas con *be-* occidentales de las centrales con *bi-*, y su punto de unión está sin duda en una forma primitiva de la región central **viesgo*, que sobrevive tan sólo en la toponimia: *Puenteviesgo*, en la provincia de Santander, es un lugar que tiene un notable puente sobre el río Pas, con un ojo de grandes dimensiones y otros de menor tamaño; recuérdese que en esa región norte sobreviven otros *ie* por *i:* aviespa, viéspera, -iello, etc. Cierto que en textos muy antiguos aparece ya generalizada la forma sin *ie* [3]; pero hay que tener en cuenta que la reducción de *ie* a *i* en toda clase de palabras aparece en documentos antiquísimos de la época preliteraria; la abundancia de la forma *bizco* debe provenir de una sugestión del sinónimo *bisojo* y aun del sustantivo *vista*, y acaso también pudiera explicarse porque *bizco* fuese voz dialectal poco literaria; esto último parece indicar el hecho de que la *Primera Crónica General* usa para la idea de 'strabo' la voz *tuerto*, que hoy significa 'luscus' [4], y el que los Diccionarios

---

[1] Comp. Körting, *LrWb*[3], 10088, 1412, 1426, y Meyer-Lübke, *REWb*, 1124 (bisicare no nos llevaría a *vesquear* y éste a *vesgo*, sino al revés).

[2] Vocabularios de Lamano (salmantino) y de Garrote (astorgano). Lamano da también las formas *revilgo* y *revilvo*.

[3] «Si algún omne dize a otro omne vizco», *Fuero Juzgo*, pág. 185; «visco del vn ojo», *Ibid.*, pág. 200; «cerrava el vn ojo e dezía que era vizco», *Calila*, edic. Alemany, pág. 368 (confusión de las ideas de strabo y luscus, como en *tuerto*); «había los ojos un poco bizcos», *Conq. Ultram.*, *BAE*, XLIV, 442. El *vizco* del *Alex.* O 1005 pertenece a un verso suplido con letra tardía al margen del manuscrito, y no existe en P 1033.

[4] «Tarif Abenciet, que era tuerto dell un ojo», *Prim. Crón. Gral.*, 399*a* 20, traduciendo a Roder. Tolet., *De Rebus Hisp.*, III, 20, «qui erat strabo».

de Nebrija y Covarrubias no registran la voz *vizco*, sino sólo *visojo* [1].

accŭbĭtāre. — No es conocida la existencia del verbo *acobdar*, reflexivo: 'echarse, acostarse', en la literatura antigua. Úsalo la *Grande Estoria* de Alfonso X, traduciendo el *Génesis*, XLIX, 9 y 14: «Judas cadiello de león, mio fijo Juda, sobist a prea, folguest *e* acobdéstete como león *e* como leona; ¿quil espertará?» [2] (requiescens accubuisti ut leo); «Ysacar, asno fuerte, ques echa acobdado entre los términos de la tierra» [3] (accubans inter terminos). Y en otro lugar dice: «et estos espíritos an nombre incubos, que quiere dezir tanto como acobdadores de suso, fascas porque se echan desuso a los omnes» [4].

alauda. — Se conserva hoy el derivado, especialmente aragonés, *aloda*, usual en el valle del Cinca (Huesca) y en Huesca mismo; voz registrada además como del Alto Aragón en general por Otín y Duaso, *Voces provinciales de Aragón*, 1868, pág. 30. El derivado castellano es el ant. *aloa* usado en el siglo XIV por D. Juan Manuel (*Cab. y esc.*, pág. 502); compárese Rauda > *Roa*. Para *aloya*, usual hoy en Álava, y usado también en el siglo XIV por el alavés D. Pedro López de Ayala, véase A. Castro, *RFE*, V, 1918, pág. 28; esta forma se usa también en Logroño y en Burgos; en cuanto a la *-y-* puede ser simplemente epentética (véase *Cantar de Mio Cid*, pág. 164_{27}), o acaso originada de un tipo *alaudia, como prefiere García de Diego, *Bol. Acad. Esp.*, VI, 1919, pág. 746.

---

[1] Un Glosario latino-español del siglo XIV, cuya edición prepara el Sr. A. Castro, trae también «astrabo = *visuejo*». Pero en 1490, ALONSO DE PALENCIA en su *Universal vocabulario* pone: «*Vizco*, que mira con ojos torcidos», fol. 247 *v*; «ombre *vizco* que vuelve los ojos torciéndolos», fol. 360 *r*. En el *Tesoro* de H. Víctor, 1604, aparece también *vizco*, pero remitido a *visojo*.

[2] Bibl. Nac., ms. F-1 (mod. 816), fol. 113 *c* (en la segunda palabra pone «caudiello», por errata). El ms. Bibl. Nac. 8682, fol. 221 *v*, pone «cadillo de león... folgueste *e* acobdeste te como león».

[3] Bibl. Nac., ms. F-1, fol. 114 *b*.

[4] Bibl. Nac., ms. 816, fol. 11 *c*.

Creyendo, como A. Castro, que la explicación de la forma moderna *alondra* por una confusión con calandra es poco comprensible (sobre todo careciendo *alondra* de vocal *a* acentuada), insisto en la derivación que propuse en mi *Manual de Gramática histórica*, § 68, enmendándola así: alaudŭla sufrió una nasalización anterior a la pérdida de la vocal postónica: *alau[n]dŭla > *alond'la* > *alondra*; como amiddŭla (App. Probi) >*ami[n]dula (no amindala, Meyer-Lübke, *REWb*, 436) > port. *amêndoa*, esp. *almendra*, etc. Si la nasalización hubiera sido tardía, alod'la hubiera evolucionado como *molde*.

bŏreas, borra.—El catalanismo *boira* es usado en todo Aragón 'niebla muy espesa' (Dicc. de Borao), 'niebla, especialmente la adherida a los montes' (Canfranc), 'niebla agitada por el viento' (Zaragoza); la voz se usa también en Segorbe; y además del singular, se emplea en La Litera (Huesca) como plural, *boiras* 'nubes' (*El Dicc. arag.*, 1903, pág. 7). En Murcia se conserva la forma *boria* 'niebla' (A. Sevilla, *Vocab. murciano*, 1919).

Una forma propiamente aragonesa sería **buera* **buara*, y acaso la llamada sierra *Guara* no sea sino serra borea o la sierra boreal de Huesca. Lo cierto es que hay como nombre común *guara*, «viento norte, así llamado por la sierra de Guara, de donde procede» (Borao). Que esta relación con dicha sierra no debe ser originaria nos lo indica el Vocabulario aragonés de Jordana, donde se registra en sentido general *guaira* 'niebla', voz que por su triptongo es una mezcla de *guara* + *boira*.

Fuera del oriente de la Península, la forma griega borra, usada, entre otros, por Prudencio [1], y que explica el ital. y esp. *borrasca*, nos explica también el derivado asturiano *borrina*, «niebla densa y húmeda» (en Lena, en Colunga, etc.), «bruma que sale del mar» (Diccs. de Rato y de Laverde).

*nīdāle, *nīdāriu.—Son conocidos varios derivados de estos nombres (Meyer-Lübke, *REWb*, 5908), a los cuales hay

[1] Ya alegada por García de Diego en su *Miscelánea etimológica*, donde a varias de las formas que arriba cito se asimila el alav. *bollo* 'niebla de especial forma cilíndrica que se forma en la Peña de Orduña'.

que añadir los siguientes: portugués de Tras-os-Montes *nial*[1], asturiano de Lena *nial*, y de Aller *ñial;* leonés de Sanabria *ñal*. El sentido adjetivo primitivo se conserva en el esp. *nidal* 'huevo que se deja en un sitio adecuado para que el ave doméstica acuda a poner allí', y luego 'nido'. Después hay también en ast. *nieru* y más comúnmente *ñeru* (Vocabs. de Vigón, Rato y J. Huergo), con los derivados *nierada* o *ñerada* 'nidada, pollazón', y *nierador* 'nidal o huevo que se deja en el nido'.

Con otro sufijo hállase el adjetivo anticuado *niego* 'dicho del pájaro joven cogido en el nido' (*Aves de caza*, del canciller Ayala, Glosario).

cĭrcŭlare. — *Cerchar* 'acodar las vides' (Dicc. Acad.), cuya relación semántica con circulare se aclara teniendo presente el significado más general que este verbo tiene en La Litera (Huesca): «*cercharse*, doblarse, combarse la madera» (Vocab. de Coll).

bŏvīna, * bŏvīnīca. — El cat. *buina, buyna* 'excremento de buey o vaca' es el término correspondiente al sinónimo provenzal *bovina*. El vocablo castellano correspondiente representa * bo(v)inīca > * *boyniga* > *boñiga*, y con alteración del sufijo, ast. *boñica*. Para *ñ* originada de *yn* secundario, compárese *de-rŭīnatus (por dērŭtus), que se conserva en la toponimia con la forma *Derroñadas*, en la provincia de Soria.

intĕrrŏgāre. — Este verbo, desterrado por demandare y percontare, conservó en España algún uso; las *Glosas Silenses*, 228, lo utilizan como vocablo explicador, «consulat: interrogat»; no obstante, los textos literarios ya no emplean sino *demandar* y *preguntar*. Un derivado de interrogare sobrevive sólo en *entrugar*, limitado a Asturias, donde hoy se va anticuando; lo registran los Vocabularios del occidente y del centro (Acevedo, Rato, Junquera Huergo, éste con los derivados *entruga* 'pregunta', *entrugueru* 'preguntón', muy poco usados); pero no lo traen ya los del oriente de la provincia (Vi-

[1] A. R. Gonçalvez Viana, *Apost. aos Diccs. ports.*, II, 1906, pág. 185.

gón, Laverde). A las formas románicas con *b* en vez de *g*, apuntadas por Diez[1], rum. *întrebă*, ant. fr. *entrever*, prov. *entervar*, *entrevar* 'preguntar, informarse, conocer, entender', hay que unir el término español de germanía *entrevar* 'entender, conocer', que evidentemente está tomado del provenzal.

*vallĭtare, *ad-vallare.—Sobre el port. *abalar*, inseparable del fr. *avaler* *ad-vallare, ya ha dicho bastante Leite de Vasconcellos, *Rev. Lusit.*, II, 1891, pág. 267[2]. Lo mismo hay que aceptar respecto del esp. *aballar*, que ni por su prefijo ni por su significación originaria puede relacionarse con evallare o con ballare. El significado con que primeramente aparece *aballar* es el de 'derribar, hacer caer': «quien con ella luchasse... non la podría aballar», J. Ruiz, 1010 *d*; «los moros (a Pero Bermúdez, que llevaba la seña del Cid) començáronlo de ferir muy de recio, dándole muy grandes golpes para aballar la seña», *Tercera Crón. Gral.*, edic. Ocampo, 1541, fol. 305 *a* (en este pasaje el ms. Bibl. Nac. F-42, cap. 205, dice: «nin le podían derribar la seña»). Después, en el lenguaje rústico ensanchó mucho su significado; pero aún hoy conserva en Salamanca el sentido de 'caer, tirar una cosa al suelo'[3].

Al lado de éste, y con igual significado, se usa en el asturiano central de Lena y Mieres el verbo *baltar* 'derribar, abatir, echar abajo' (en Teverga *baltiar*). Es igual, en su forma al menos, al parmesano *baltar* 'zarandear', que tiene el sustantivo *baltadura* 'aechadura, mondadura o desperdicio', sobre el cual véase Parodi, *Rom.*, XXVII, 204, y *REWb*, 909.

R. MENÉNDEZ PIDAL.

[1] *EWb*, págs. 672-673 (explicación no satisfactoria en MEYER-LÜBKE, *Gramm.*, I, § 439; *antrevar* en Val Brozzo, *Rom.*, XXXI, 455; MEYER-LÜBKE, *REWb*, 4496.

[2] No es aceptable que el fr. *avaler* derive de vallis, el port. *aballar* de evallare, y el esp. *aballar*, port. *abalar*, de ballare; compárese MEYER-LÜBKE, *REWb*, 9134, 2923, 909.

[3] Véase éste, con los demás significados extensivos, en LAMANO, *Dial. vulg. salm.*

UN PLIEGO DE ROMANCES DESCONOCIDO, DE LOS PRIMEROS AÑOS DEL SIGLO XVI

Al catalogar los alumnos de la sección que dirigían en el Centro los Sres. Ribera y Asín los manuscritos árabes y aljamiados de la biblioteca de la Junta, separaron cuidadosamente los documentos en castellano, y con loable escrupulosidad conservaron hasta los más insignificantes fragmentos de impresos que aparecieron dentro de algunas encuadernaciones.

Revisando el Sr. Gómez Moreno y quien esto escribe las carpetas de los documentos castellanos, dimos con varios informes pedazos de versos impresos, casi ilegibles por mugrientos; tras paciente tarea de despegar, limpiar y unir los diferentes trozos, logramos *compaginar* dos pliegos sueltos de romances.

El estudio detenido de estos destrozados pliegos de cordel, reveló el interés bibliográfico y aun histórico de uno de ellos, no citado por Gallardo, Salvá, Durán y Menéndez Pelayo, ni, lo que es más, conocido por D. Ramón Menéndez Pidal.

Pero no sólo por ignorado merece que se le describa, sino que además presenta singularidades que le hacen particularmente acreedor a una apurada atención. Su fecha puede rastrearse que es anterior a la mayor parte, cuando no a la de todos, los conocidos. Los aragonesismos abundantes prueban que no se imprimió en Castilla, región en la que se sacaron de molde, casi en su totalidad, los hasta ahora estudiados; los mismos caracteres de imprenta apoyan lo que por el lenguaje y por su hallazgo en encuadernaciones de manuscritos

aragoneses era lógico deducir; y no parece aventurado suponer que salió nuestro pliego de las prensas zaragozanas de Jorge Coci, el cual, desde 1505 a 1528, fué dueño del único taller de la ciudad.

La fecha ha de ser muy temprana, como queda dicho: lo demuestra una de las composiciones que en el pliego se contienen; consta de cinco, de las cuales tres están bastante divulgadas, una conocida en parte y otra de todo punto ignorada y aun extraña; y es precisamente la que permite fijar, aunque con ciertas dudas, la fecha del pliego.

Es un romance en que Castilla llora la muerte del rey Felipe el Hermoso, ocurrida en Burgos el 25 de septiembre de 1506; la memoria de este rey, nunca muy cara a los españoles, hubo de borrarse pronto, y es absurdo pensar que, pasados varios años, perdurase en Aragón el recuerdo en términos que su muerte anduviese en romances. Otro indicio de la fecha lo da la misma composición, cuando advierte que, de haber vivido más tiempo el rey Felipe,

fuera emperador alçado...
de derecho le venía...,

Lógicamente discurría el poeta: que siendo hijo de Maximiliano I había de sucederle en el solio; mas no podía tenerse tal idea una vez muerto el emperador — 12 enero 1519 —, pues ningún español fué ajeno a las inquietudes que causó la dudosa elección de Carlos V. Por estas razones no creo atrevido suponer que el pliego de que hablo no ha de ser muy posterior a 1506: los más antiguos con fecha son de 1520.

He aquí la descripción del impreso:

Es un pliego en 4.°, de cuatro hojas, a dos columnas de treinta y tres versos, sin paginación ni signaturas; mide la caja 162 × 109 mm.

Del título, que está roto, sólo se lee:

.... Ro
..... ÇIA POR MUY
..... UALDOUINOS FUE
..... AL LE CATIUO.

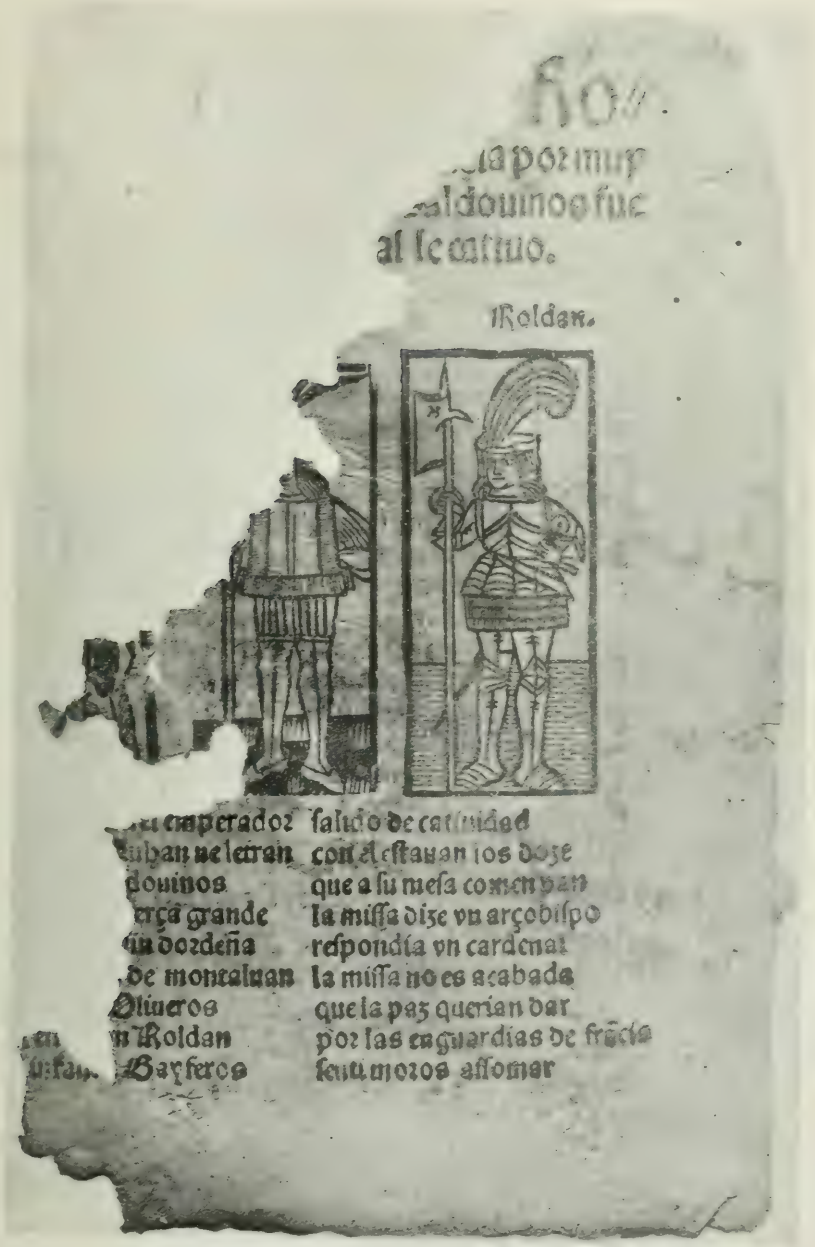

Roldan.

emperador saludo de cat[illegible]
uban ne letran con el estauan los doze
douinos que a su mesa comendan
erça grande la missa dize vn arçobispo
un dozdeña respondia vn cardenal
de montaluan la missa no es acabada
Oliueros que la paz querian dar
n Roldan por las enguardias de frãcia
Bayferos sentumozos assomar

PLIEGO SUELTO ARAGONÉS DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XVI

Debajo, tres grabados en madera; en sendas cartelas tres caballeros: del primero apenas se acierta a ver nada; el segundo, armado con lanza o alabarda en la diestra; el tercero, completo, *Roldán* — lo declara un rótulo —, armado con espada al cinto y alabarda en la mano derecha; lleva el pelo largo y gorra con gran pluma.

Sigue el romance, que ocupa hasta el folio 3 *r*, completo; empieza:

En misa está el emperador
allá en San Juan de Letrán...

Es romance conocido por dos pliegos sueltos del siglo XVI; publicado por Wolf y Hofmann en *Primavera y flor de romances*, núm. 194 (págs. 157-161 del tomo IX de la *Antología de líricos castellanos* de Menéndez Pelayo). Las variantes que presentan los fragmentos de nuestro pliego con el texto de la *Primavera* son las siguientes:

	PLIEGO SUELTO	PRIMAVERA
2.	[allá en San] Juhan ne Letrán	allá en San Juan de Letrán
5.	.....ín dordeña...	y con él Dardín Dardeña...
10.	ſalido de catiuidad	salido de captividad
14.	reſpondía vn cardenal;	respóndele un cardenal.
15.	la miſſa no es acabada	La misa es cuasi acabada
17.	por las enguardias de frācia	por las enguardas de Francia
18.	sentí moros aſſomar;	vieron moros asomar;
24.	traya vn hermoſo ſeñal	traía una rica señal
25.	brodado de ricas lunas	broslada de ricas lunas
28.	ganas tiene de pelear;	gana trae de pelear;
31.	dándole deſerimientos	mandándole desafíos
34.	con ellos ſe ha de matar	para con él se matar
39.	aquel moro de la enguardia	aquel moro de la guardia
41.	y que arraſtre el ſu pendón	y que arrastre su pendón
42.	por el ſuelo ſu ſeñal	por el suelo y su señal
46.	que ſerca ſe fué a hallar	que cerca se fuera a hallar

Falta por completo desde el verso 52 hasta el 65; de los siguientes sólo quedan los comienzos:

69.	y le traeré...	Yo le traeré aquí preso
70.	y lo podréys ha...	y le podréis hacer matar;
79.	eſforçado lo...	esforzado le veis estar

FRAGO SUELTO	PRIMAVERA
95. que quites el tu pendón,	que quites tú el pendón,
96. que quites el tu señal,	que quites aquella señal,
97. si no lo quies hacer de grado,	si no lo haces de grado,
98. de fuerça te lo haré apartar;	por fuerza te lo haré quitar.
99. bien vengáys el chriſtianillo,	— ¡Bien vengas el cristianillo,
100. buena ſea vueſtra venida,	el cristianillo bien vengáis!
102. por pajes los querría tomar	para pajes querría tomar
104. en turquía os quiero embiar.	a Turquía os he de enviar.
105. Calles, moro eſforçado,	Calla, moro esforzado,
108. q̃ eſſa es la q̃ os ha de ayudar;	que ésta es la que os ha de ayudar.
110. començáronſe de encontrar;	Comenzáronse a encontrar;
111. mientra las lanças duraron,	mientras las lanzas duraron,
112. Baldouinos bien fué a librar;	a Baldovinos bien le va;
113. mas quebradas las lanças,	mas ya quebradas las lanzas,
114. de achas vinieron a jugar;	de hachas fueron a jugar;
116. que en el ſuelo lo fué a echar	que en el suelo le fué a echar

Faltan desde el verso 118 al 120.

121. baruas vo yo a buſcar	barbas ando yo a buscar.
133. bien ſe lo vido don Roldán	Bien se lo vió don Roldán
134. allá el Sanct Juhan de Letrán;	allá en San Juan de Letrán;
135. lágremas de los ſus ojos	lágrimas de los sus ojos
137. preſto ſe hizo dar las armas	Presto se hizo dar sus armas
138. y luego ſe fué a armar	y luego se hizo armar
140. de piernas no ſe puedo armar;	las piernas no pudo armar;
141. con vna mano lleua ſe ſilla,	con una mano lleva la silla,
142. con la otra el petral;	y con la otra el petral;
143. con los dentes lleua el freno,	con los dientes lleva el freno,
144. por poder más despachar;	por más presto despachar;

Faltan los versos 151-152.

154. que aſſí me ſueien llamar	que así me hacen llamar
156. dellos ſoy el capitán	yo era el capitán
159. eſtó enamorado della	estoy enamorado de ella
161. mil vezes la he requerida	mil veces la he requerido
162. comigo ſe quiera caſar;	que conmigo quiera casar;
164. no me lo quiso atorgar	no me lo quiso otorgar
166. que en arras le haya de dar	que en arras le hubiese de dar
167. que le trayga tres cabeças	que trujese tres cabezas
172. eſforçado y ſingular	esforzado singular
174. mora ſe quiere tornar.	mora se ha de tornar.
175. Calles, moro eſforçado,	Calledes, moro esforzado,

PLIEGO SUELTO	PRIMAVERA
176. y no quieras más hablar;	y no queráis más hablar;
178. q̃ la vueſtra no haga maynar	que la vuestra no haya de costar
182. comiénçanſe de encontrar	
mas ya quebradas las lanças,	
de hachas vinieron a jugar	de hachas van a jugar
184. q̃ en el ſuelo lo ſué a...	que en el suelo fuera a dar.
185. de que el moro ſué en el ſuelo	Desque el moro fué en el suelo
186. Roldán empezó hablar	Roldán empezó de hablar
189. no pienſes por derribarte vna [vez	que por derribarte una vez
190. por eſſo te haya de atar;	por eso no te he de matar;
194. que quieres la cabeça cortar;	al que querías la cabeza cortar;
195. aqueſto que oyera el moro	cuando aquesto oyera el moro
203. en las tierras donde vayas	en las tierras do te halles
204. no te hayas de alabar;	nunca te hayas de alabar;
206. tú los huuieſſes de atar	tú lo hubieses de atar
210. eſtas vos quiero demandar	que os quiero demandar

Sólo se conservan los finales de los siguientes versos:

217. [¿que?] todos los doze ſon cor- [teſes,	mas los doce son corteses
218. [no] te han de maltratar.	no te han de enojar.
221. ...s ſe fueron en Roma	Todos tres fueron a Roma
227. ... moro q̃ ay viene	que este moro que aquí viene
229. y le deys el miſmo ſueldo	y le deis el mismo sueldo
230. que days al triſte Roldán;	que dais a mi don Roldán;
234. puſiéroslo en libertad,	pusiéronlo en libertad,
235. honranlo todos.....	honrránronlo todos los moros
236. deſque le.....	desque lo vieron llegar

Faltan los dos últimos versos y los nueve renglones restantes de la columna, donde *empieza* el romance del *Palmero*, que *termina* con la página. Transcribo los 22 versos que están legibles, por ofrecer algunas variantes de interés y ser, desde luego, la lectura más antigua conservada; dos textos viejos se conocen de este romance—de tan gran vitalidad, que aplicado a la muerte de la primera mujer de Alfonso XII, aun se canta en calles y plazas, y un poeta contemporáneo lo ha glosado bellamente (E. Carrere, *El Caballero de la Muerte*, canciones infantiles)—. Figura en los *Romances nuevamente saca-*

dos de Sepúlveda (vid. en el *Romancero general* de Durán, I, núm. 292; Rivadeneyra, X, pág. 158), y fragmentario en un pliego suelto de la Biblioteca de Praga (Menéndez Pelayo, apéndices a la *Primavera*, núm. 37; *Antología*, tomo IX, pág. 220):

..... — done vas triſte de ti;
buſcando la mía ſeñora, — días ha que no la ui;
o preſona deſdichada - mal punto te conoſcí;
muerta es tu enamorada, — muerta es, que yo la vi;
las andas que la leuauan - de negro las vi cobrir,
los reſponſos que le dizen — yo los ayudé a dezir;
ſiete condes la llorauan, — caualleros más de mil;
lloráuanla ſus donzerllas, — llorando dizen anſí:
triſte de aquel caballero — que tal pérdida perdí;
de que aq̃ſto oyera meſquino — en tierra muerto cay;
deſde aquellas dos horas — no tornara, triſte, en mí;
..... ornado — .....

En el folio 3.° *c* aparece un villancico, en parte conocido, pero no publicado íntegro modernamente, según el resultado de mis búsquedas. Figura en un pliego suelto gótico, sin lugar ni año, que describen Gallardo y Durán — el primero en el número 1113 de su *Ensayo*, tomo I, col. 1117, y el segundo en la introducción al *Romancero general*, pág. LXX, Rivadeneyra, tomo X —. Dos estrofas de él aparecen formando la *dessecha* del número 474 del *Cancionero general* de Hernando del Castillo de 1511 (pág. 959 del tomo XXI de *Bibliófilos Españoles*, Madrid, 1882). La poesía de que el villancico de que hablamos es *dessecha* lleva por rúbrica: *Otro romance añadido por Quirós desde donde dize «Qu'es de ti, señora mía»*, es el conocido romance «Triste estaba el caballero», que precisamente en el pliego suelto descrito por Durán y Gallardo también precede al mismo villancico, por lo que sospecho que tampoco en la edición popular se imprimió entero; la versión de nuestro pliego — la primera estrofa de la glosa es la desconocida — dice así:

UILLANÇICO

Cuydado no me congoxes,
pues no dura
la vida do no hay ventura.

Y harto deuías de eſtar
de darme tan gran turmento,
por eſſo te ruego y pido

me dexes solo vn momento,
y que algún poco me afloxes,
pues no dura
la vida do no hay ventura.

Harto eſtó, deſuenturado,
de llorar mis días buenos,
ya tus males son agenos,
déxame, por dios, cuydado,
no me aquexes ni congoxes,
pues no dura
la vida do no hay cordura.

La única variante que presenta la lectura del *Cancionero general* está en el último verso, donde dice, glosando más fielmente: «la vida do no hay ventura».

Sigue a este villancico un romance no ya desconocido, sino de asunto tal vez cantado solamente en esta composición: el dolor de Castilla en la muerte de Felipe el Hermoso. Fué este rey muy poco popular y querido en sus reinos; su corta vida, si no le alcanzó para hacerse admirar y querer, fué de sobra larga para atraerse animosidades, o por lo menos desvíos, ya por su acompañamiento de señores flamencos, malquistos de los castellanos; ya por sus veleidades amorosas, que tanto dieron que llorar a D.ª Juana. No es, por tanto, de extrañar que a los poetas de Castilla no inspirase elegías la prematura muerte del rey Felipe, y menos aún que en romances se perpetuase su recuerdo. No conocía versos castellanos que cantasen a D. Felipe, aunque quizá entre las poesías escritas en la corte no faltarán dedicadas al rey; mas, de haberlas, por su índole puramente áulica no destruirían lo dicho. Solamente conozco — y tampoco, en realidad, puede considerarse excepción — la cita del rey que hace Bartolomé Torres Naharro en dos versos de su romance sobre la muerte del cardenal Cisneros *(Cancionero de romances de Amberes sin año,* edic. Menéndez Pidal, Madrid, 1914); pasando revista a los reyes y príncipes muertos poco hacía, después de hablar de la Reina Católica, escribe:

tras ella el rey don Felipe,
que también fué desdichado.

Por todo esto, se comprenderá la singularidad del romance de nuestro pliego suelto, el cual, si bien en fragmentos, guarda los únicos ecos poéticos que la prematura muerte del rey

flamenco encontró en el pueblo español. Este romance es una de las partes más destrozadas del impreso. Empieza así:

ROMANCE [¿DEL MUY?]
ESCLARESCIDO REY [¿DON FELIPE?]

Deben de faltar los siete o nueve primeros versos; en la siguiente columna prosigue:

..... — que tanto mal ha causado,
que llora toda Castilla, — también todo su reynado;
las bozes que ella daua — en alemaña han sonado,
y de oyr sus grandes bozes — alta almaña ha hablado:
dezid, hermana [¿Castilla?], — por qué hazes ta...
allí respondió Castilla, — con dolor desgualado:
ay, triste de mí, cuytada, — que yo no podré b...
que he perdido mi gran [¿rey?], — don ffelipe el señalado,
q̄ entro los reyes del mundo, — éste fuera el más nombrado,
que antes de muchos días — fuera emperador alçado,
[¿po?]r derecho le venía — [¿y había?]n lo [hered]ado
[emperador de] alemaña — .....

Falta hasta el fin de la columna; en la página siguiente se ven, al término de la primera columna y comienzos de la segunda, estos fragmentos de versos de la misma poesía:

..... — ..... ornado
..... a puerta — ..... apartado
..... emperadores — ..... muy gran estado
..... con tan gran llanto — [que] a mí han espantado,
[cuan]do les conté la nueua, — muerte me hauía dado;
..... a Castilla — ..... aposentada
..... vna señora — ..... roso estado
..... Castilla — ..... mal logrado
..... a en la gloria — ..... collocado

Fin.

Queden ahí esos restos, casi sin sentido, en espera de que la casualidad dé a conocer completo este romance, que, al parecer, ni muy inspirado, ni muy bellamente escrito, expresa un dolor que muy pocos sintieron en Castilla, y menos todavía en Aragón.

Sigue: OTRO ROMANÇE DE JUAN [DEL] ENZINA. Es el muy conocido que empieza:

Por unos puertos arriba,

Sin variante alguna de importancia está publicado por Durán, *Romancero general,* II, núm. 1420 (Rivadeneyra, XVI, página 411).

Sigue: OTRO ROMANÇE. Es también muy conocido; comienza:

Caminando sin plazer — un día quaſi nublado...

Es del comendador D. Luys de Castelví, y está publicado en el *Cancionero general* de Castillo de 1511, núm. 471 *(Bibliófilos Españoles*, XXI, pág. 557) y en el *Cancionero de romances de Amberes sin año,* edic. Menéndez Pidal, fol. 241 *v;* las variantes, escasas y sin interés. Sigue — y es el final del pliego — un villancico, del que sólo se lee:

A hu...
haga mi p...
ella miſma...
por do peno...
y pues dexa tal...
eſperança quando...
no quiero mas te...

fin.

No he logrado identificarlo.

Dos palabras acerca del segundo pliego suelto, de que al principio de estas cuartillas queda hecha referencia. Sus fragmentos son numerosos, pero más destrozados que los que se han descrito; todos ellos corresponden al *Romance del conde Dirlos* (vid. en el *Cancionero de romances de Amberes sin año,* edic. Menéndez Pidal, fols. 6 *r* a 28 *v)*; son pedazos que figuran en el citado *Cancionero* en los folios 11, 14, 15, 16, 19 y 20; las variantes, escasas, con algún aragonesismo; su procedencia llevaría a pensar en si será también de los poquísimos impresos en Zaragoza. Don Juan Manuel Sánchez, en su

Bibliografía aragonesa del siglo XVI, Madrid, 1913, I, página 149, núm. 100, describe un pliego del conde Dirlos — 4.°, doce hojas sin foliar, de treinta y una líneas—, que atribuye a Jorge Coci, y lo cree de hacia 1520; un solo ejemplar se conserva de este pliego en el British Museum; muy análogo sería el nuestro, pero no el mismo, porque aunque ninguna columna hay completa, el número de sus renglones es el de treinta y ocho. De romances del conde Dirlos hay varios pliegos sueltos conocidos; con ninguno, sin embargo, se pueden identificar estos fragmentos.

F. J. Sánchez Cantón.

O THEMA DO «QUIXOTE» NA LITTERATURA PORTUGUESA DO SECULO XVIII

Damos a seguir alguns breves informes sobre duas obras portuguesas em torno deste thema, uma de theatro, outra de satyra politica, que por serem pouco conhecidas em Hespanha, tal vez por figurarem nas obras de escriptores relativamente secundarios, poderão algum interesse offerecer á inesgotavel critica cervantina.

Na evolução, nem opulenta nem continua, do theatro português, uma caracteristica phase é representada por Antonio José da Silva [1], tambem chamado o Judeu por ter sangue

---

[1] Antonio José de Silva nasceu no Rio de Janeiro em 1705, descendente duma familia hebraica. Quando a alçada do Tribunal da Inquisição se extendeu ao Brasil, sua mãe foi presa por judaizante, e Antonio José acompanhou á familia para Lisboa, ainda muito novo em 1713. Em 1726, frequentando já a faculdade de canones da Universidade de Coimbra, foi preso pelo mesmo motivo atribuido á mãe. Conduzido em auto da fé, foi reconciliado e posto em liberdade. Em 1729 concluia a sua formatura, e passou a advogar em Lisboa, com seu pae, até que em 1737 foi de novo preso á ordem do Santo Officio pelo mesmo pretexto de judaizar. No carcere ainda jazia a mãe. Sendo condemnado, foi degolado em 1739 e o seu cadaver queimado. Sobre a sua desgraçada vida compôs o escriptor brasileiro Domingos de Magalhães em 1838 o drama historico em cinco actos *Antonio José ou o Poeta e a Inquisição,* que no Brasil inaugurou o theatro romantico; e Camillo Castello Branco o romance historico *O Judeu,* Lisboa, 1866. O tragico fim da sua existencia e o imprevisto da composição das suas obras, têm chamado para Antonio José a attenção de alguns criticos portugueses e extrangeiros, de que indicaremos a seguir alguns trabalhos: Vegezzi-Ruscalla, *Il Giodeo portoghese,* Torino, 1852; Fer-

israelita, circunstancia que duramente expiou; é a phase das chamadas «Operas do Judeu», que tivéram a gloria de haver ensaiado, entre nós, formas dramaticas novas, não pela originalidade de cada uma das suas partes, mas pela inesperada combinação em que se alliaram.

Desde Gil Vicente o theatro português ou se manteve nas formas populares do auto, cultivado sem progresso pelos numerosos imitadores do auctor das *Barcas*, descendo cada vez mais para o gosto popular; ou imitou o theatro hespanhol de capa e espada, produzindo os numerosos comediographos castelhanizantes, de que Jacintho Cordeiro foi, por certo, o mais applaudido; ou se comprouve nas grandes exhibições scenicas das tragi-comedias dos jesuitas, em latim, fóra do grande publico, restrictas ao ambiente escolar, para que eram ainda uma pratica pedagogica; ou se deixou penetrar de espirito mystico e de sentimento lyrico, os grandes inimigos do theatro, para produzir as composições de Bernarda Ferreira de Lacerda e outras, a que inteiramente falta o instincto dramatico. O *Fidalgo aprendiz*, de D. Francisco Manuel de Mello, a fecundidade e os triumphos de Jacintho Cordeiro e as tragedias do P.e Luiz da Cruz não bastam para constituir uma tra-

---

DINAND WOLF, *Dom Antonio José da Silva, der Verfasser der sogenannten «Opern des Juden» (Operas do Judeu)*, Wien, 1860, pags. 249 278 do volume XXXIV de *Sitzungsberichte der phil.-hist. Classe der kais. Akademie der Wissenschaften;* ERNEST DAVID, *Les Opéras du juif Antonio José da Silva, 1705-1739; Archives Israélites*, Paris, 1880; M. DE OLIVEIRA LIMA, *Antonio José, o Judeu*, na *Revista Brasileira*, Rio de Janeiro, 1896; mesmo auctor, *Aspectos da Litteratura colonial brasileira*, Leipzig, 1896, pags. 109-128; TH. BRAGA, *Antonio José, martyr do livre pensamento*, Lisbôa, 1904; mesmo auctor, *O poeta Judeu e a Inquisição*, Lisbôa, 1910; MACHADO DE ASSIS, *Antonio Jose*, artigo recopilado no volume *Critica*, Paris-Rio de Janeiro, s. d. (¿1910?); PEDRO DE AZEVEDO, *A estatua de Antonio José da Silva*, na revista *Limiana*, num. 9, Vianna do Castello, 1913; J. PEREIRA DE SAMPAIO, *O Judeu*, na revista *A Aguia*, vol. 8.º, Porto, 1915; RAÚL BRANDÃO, *Theatro de Bonecos*, na revista *Lusa*, volume 3.º, Vianna do Castello, 1919. Delle longamente nos occupamos tambem na nossa *Historia da Litteratura classica* (1580-1756), em preparação.

dição dramatica portuguesa durante a segunda epocha classica, de 1580 a 1756, nem ella é possivel a dentro das fronteiras nacionaes, em lingua portuguesa, sem considerar o conjuncto do genio litterario peninsular [1]. A breve carreira dramatica de Antonio José da Silva trouxe um momento de variação á conturbada historia do theatro português, legando as obras adiante enumeradas pela ordem chronologica da sua representação:

1733. *Vida do grande D. Quixote de la Mancha e do gordo Sancho Pança.*

1737. *Esopaida.*

1735. *Encantos de Medêa.*

1736. *Amphitryão ou Jupiter e Alcmena.*

1736. *Labyrinto de Creta.*

1737. *Guerras do Alecrim e da Mangerona.*

1737. *As variedades de Proteo.*

1738. *Precipicio de Phaetonte* [2].

Foram estas peças representadas no theatro do Bairro Alto e, segundo o testemunho do auctor, por bonecos ou «bonifrates», como se chamava então a esses minusculos actores mecanicos.

Diz o proprio Antonio José no prefacio das suas obras, dirigido ao «leitor desapaixonado», como era grande a escassez de recursos desses actores: «... saberá desculpar os erros com sinceridade; saberá discernir a difficuldade da Comica em hum theatro, donde os representantes se animão de impulso alheio; donde os affectos e accidentes estão sepultados

---

[1] A este assumpto nos referimos quando reproduzimos e commentámos idéas de Menéndez y Pelayo no artigo *Menéndez y Pelayo e os estudos portugueses,* publ. na *Revista de Historia,* vol. 8.º, pags. 240-277, Lisbôa, 1919.

[2] As obras da Antonio José vulgarizaram-se pela edição de Francisco Luis Amno, varias vezes reproduzida. Modernamente o Sr. João Ribeiro, do Brasil, publicou o *Theatro completo,* em 2 vols., ed. Garnier, e em Portugal o Sr. Mendes da Remedios publicou em Coimbra, 1905, a *Vida do grande D. Quixote...* e as *Guerras do Alecrim...,* tomos V e VI dos *Subsidios para a historia da Litteratura portuguesa,* e o Sr. Francisco Torrinha reproduziu o *Amphitryão,* Porto, 1916.

nas sombras do inanimado, escurecendo estas muita parte da perfeição que no theatro se requer, por cuja causa se faz incomparavel o trabalho de compõr para semelhantes interlocutores, que como nenhum seja senhor de suas acções, não as podem executar com a perfeição que devia ser: por este motivo surprehendido muitas vezes o discurso de quem compõe estas obras, deixa de escrever muitos lances, por se não poderem executar.» Esta declaração, que nem sempre foi bem attendida, revela como a representação scenica das peças do Judeu, em vez de ser um estimulo cooperador e um meio de relevar a expressão, foi uma perniciosa condição que o obrigou a mutilar as suas obras, e faz que esse theatro, sem a menor psychologia, todo de movimento externo, nada tenha de reservado á creação histrionica e possa, por isso, ser plenamente apreciado pela simples leitura. Não deixa todavia de causar admiração que o theatro de bonifrates tivesse attingido capacidades para enscenar tão complicadas «tramoias».

A *Vida de D. Quixote* é, como seu titulo para logo indica, extrahida da novela inmortal de Cervantes; as *Guerras do Alecrim e da Mangerona* desenvolvem um assumpto coevo do auctor, que nessa peça fez un ensaio de theatro de costumes; e as restantes obras elaboram themas do mundo da fabula e da mythologia. Na primeira peça, sobre o cavalleiro da Triste Figura e seu escudeiro, o comediographo exteriorizou a maneira por que interpretava a concepção cervantina, tão complexa e simultaneamente tão profunda e obscura no seu intimo sentido que inumeras são as suas glosas, inesgotavel a sua exegése, porque, sendo maxima a sua capacidade de suggestão, uma a uma a ella voltam sem cessar as gerações para a interpretar e paraphrasear, e para della extrahir una lição moral e esthetica. Antonio José tambem a seu modo comprehendeu a novela de Cervantes, e nessa comprehensão não havia philosophismos, nem symbolismos, nem imaginosas hermeneuticas; para o infeliz comediographo essa novela mais não era do que um inexhaurivel manancial de comico, e Cervantes o mestre incontestado da graça. O cavalleiro manchego não era um sonhador, de olhos fitos nas estrellas, a cada passo

soffrendo dos embates da realidade, era apenas um tresloucado, ébrio dos enredos das novelas phantasticas, uma imaginação densa que encobria o mundo objectivo e que avidamente procurava em volta de si as phantasmagorias que lhe enchiam o espirito; Sancho Pança seria a personificação da boçalidade commodista, mas interesseira, debatendo-se entre as delicias certas da commodidade presente e as negaços dum interesse proximo. Dois typos infinitamente comicos e nada mais.

Deste modo, compondo a sua opera jocosa, Antonio José sò quiz espremer mais algum succo de ridiculo, extrahir nova «vis comica» dessa mina inestancavel. Fez um pouco o que cem annos depois, quando já reinavam idéas muito claras no dominio da critica esthetica, realizou Castilho, quando adaptando o *Avarento,* de Molière, lhe attribuiu coisas, se não verdadeiras, porque o auctor francês as não escrevêra, ao menos verosimeis, porque eram compativeis com as premissas do caracter de Harpagão [1]. Pois bem o *Quixote,* de Antonio José, é um escorço da agitada vida do cavalleiro manchego, tecido com episodios de creação cervantina e com outros que o escriptor português verosimilmente lhe attribue — verosimilmente quando se parta da sua concepção — . Mas Castilho, nessa paraphrase ou amplificação, pelo menos no *Avarento,* manteve o aspecto de abstracção pura da obra-prima de Molière, que é impersoal, inespacial e intemporal; e Antonio José com visão mais restricta, acrescenta ao *Quixote* materia que era contemporanea delle, paraphraseador. Essa materia contemporanea, limitadamente local, é a scena VIII da parte I, em que o heroe, sollicitado pela musa Calliope, arremette contra os poetas mediocres que assediavam e queriam desthronar Apollo, satyra litteraria de allusões ao culteranismo então nas vascas, que mais mordentemente será alludido nas *Guerras do Alecrim e da Mangerona.*

---

[1] É conveniente não esquecer que Antonio José propunha-se fazer uma nova peça litteraria, de sua inteira responsabilidade, e que Castilho declarava fazer uma versão, posto que liberrima. Occupámo-nos desta materia no artigo *As adaptações do theatro de Molière por Castilho,* na 2.ª serie dos *Estudos de Litteratura,* Lisbôa, 1918.

Fóra disto, o processo de Silva consistiu em seleccionar episodios para os reproduzir com a indispensavel condensação, e buscar suggestões para as amplificar exaggerando o comico cervantino até ao baixo burlesco. Assim amplia e carrega as côres da scena da partida de Sancho, o qual deixa por testamento uma extravagante peça dum gosto muito contestavel e que attinge o tom obsceno; inventa o episodio, sem duvida não menos engraçado, que o de Harpagão, a ladrar para afugentar os ladrões e não sustentar cães, que é invenção castilhiana — o episodio em que D. Quixote, presa das suas apprehensões contra os encantadores, julga ver no feio escudeiro uma transfiguração magica da sua amada Dulcinea; e amplia as scenas do governo de Sancho na ilha, ou melhor, carrega a força comica das scenas, em que Sancho administra justiça e se insurge contra os cuidados do medico e do cirurgião, que com sua previdente hygiene o impediam de comer.

Não analysaremos as outras peças, porque fazé-lo seria transpôr os breves limites desta nota. Apenas, para completa elucidação, apontaremos os caracteres geraes do systema dramatico que Antonio José da Silva inaugurou com a *Vida do grande D. Quixote*.

As oito peças do Judeu são compostas na mais completa indifferença pela esthetica classica, praticada e theoricamente defendida em França, desprezam de todo o preceito das unidades. A divisão dellas não é tambem a hespanhola; era a que a natureza especial do assumpto reclamava, variando com elle quanto fosse necessario: tantas scenas quantos os lugares, e depois, para commodidade dos espectadores e por necessidade do arranjo scenographico, o apanho dellas em duas partes. A passagem das scenas é marcada, não pelas entradas e sahidas dos actores, mas pelas mutações de scenario. Não é facil dizer, por emquanto, donde proveio esse processo de divisão, sendo até possivel seja expediente proprio do auctor, que seguia uma evolução artistica, em que houve progressos sensiveis, na linguagem e na travação dos dialogos.

Todas as oito peças têm uma personagem permanente, o *gracioso*, que é evidentemente tomada do theatro hespanhol:

na *Vida de D. Quixote* é Sancho Pança; na *Esopaida* é o proprio Esopo; nos *Encantos de Medêa* é Sacatrapo; em *Amphitryão* é Saramago; no *Labyrinto de Creta* é Esfusiote; nas *Guerras do Alecrim e da Mangerona* é Semicupio; nas *Variedades de Proteo* é Caranquejo; no *Precipicio de Phaetonte* é Chichisbeo.

A complicada machinaria que exigiriam tães peças para a sua montagem em scena, appoia a inferencia de serem ellas representadas por bonecos. «O apparato e fabrica» do theatro para representação da *Vida do grande D. Quixote* reza assim:

«Um carro com varias figuras dentro.

»Uma capoeira sobre um carro, em que irá um leão, que sahe fóra a seu tempo.

»Um carro, em que vem Dulcinéa, e varias figuras.

»Dous cavallos, um de D. Quixote, e outro de Sansão Carrasco.

»Dous burros, um para Sancho Pança, e outro para uma Saloia.

»O monte Parnaso com as Musas, Apollo e o cavallo Pegaso.

»Um barco.

»Um cavallo, que vem pelo ar, se lhe pôe fogo.

»Uma nuvem.

»Um porco.»

Este theatro era para regalo dos olhos, porque os lugares pittorescos e os meios subsidiarios da representação mais duma vez prevaleceriam sobre o proprio entrecho.

¿Em que medida terá contribuido o gosto das tragicomedias, de grande espectaculo, dos escriptores da Companhia de Jesus, para essa caracteristica do theatro do desgraçado hebreu? Não é facil conjecturá-lo.

Este capitulo das influencias incoerciveis, mas presumiveis, é sempre materia muito arbitraria. A influencia do theatro escolar dos jesuitas deve ter sido restricta e se se tivesse exercido de modo amplo, fóra do ambito dos collegios, não seria para suggerir que se confiassem as grandes exhibições a bonifrates; essa influencia seria então regressiva.

O baixo tom comico é vicentino, a velha chalaça portugueza, agora acrescentada das invenções do gongorismo, que neste theatro pulula, em jogos e trocadilhos de phrases.

As operas estão entresachadas de minuetes, arias e coros, cuja musica inteiramente se perdeu. Na *Vida de D. Quixote* tambem; o cavalleiro manchego e seu escudeiro, e os demais comparsas da novela de Cervantes ou da paraphrase de Silva todos cantam. Dessa circunstancia nova lhes proveio o nome de operas. Não discutiremos aqui a proveniencia desse elemento musical e o que se póde conjecturar que tenha sido; noutra parte de espaço o fazemos.

Feita esta summaria descripção da *Vida do grande D. Quixote* e perguntando que representa ella na longa serie de obras suggeridas pela novela de Cervantes, assim restrictamente comprehendida no seu exclusivo aspecto comico por Silva e complicada de novos episodios phantasticos, responderemos que ella é um exemplo mais da diversidade de genios litterarios de Portugal e Castella, porque fazendo regressar aquelle thema a uma forma maravilhosa e destituida do sentido de alta satyra, affastou-se daquelle realismo, daquella systematica eliminação do maravilhoso-que o Sr. Menéndez Pidal tem como um dos caracteres primordiaes da literatura hespanhola, e de que o *Quijote* deve ser considerado como o genial momento [1].

A outra composição á volta do thema do *Quijote* é uma simples allegoria, em que aquelle é aproveitado sómente como armação externa para uma satyra por Nicolau Tolentino [2].

---

[1] Veiase *Algunos caracteres primordiales de la Literatura española*, no *Bulletin Hispanique*, tomo XX, Bordeaux, 1918.

[2] Nicolau Tolentino de Almeida nasceu em Lisboa em 1740. Matriculou-se na Universidade de Coimbra, na Faculdade de Leis, em 1760, mas não chegou a formar-se. Foi professor de Rhetorica em Evora, uma das cathedras creadas pelo marquez de Pombal, e em 1767 despachado para Lisboa. Em 1781 foi nomeado official da Secretaria de Estado do Reino. Foi dos primeiros socios da Academia das Sciencias de Lisboa, fundada em 1779. Morreu em 1811. — Sobre Tolentino pode-

Chama-se ella *Quixotada*, e pertence á abundante materia poetica, de valor muito variavel, que brotou em torno da figura do marquez de Pombal nos momentos da gloria e nas horas amargas do desagrado real e do desterro, baixa litteratura de lisonjaria, que na prosperidade calára os defeitos enormes do caracter do celebre ministro e que na adversidade calava os meritos e as virtudes relevantes que o haviam engrandecido. Sobre a inauguração da estatua equestre de D. José I appareceram, segundo o testemunho dum colleccionador, 659 composições de variados generos e diversas linguas. Dos versos, em que se moteja a sua quéda, após a morte de D. José, existe uma collecção igualmente abundante na bibliotheca da Academia des Sciencias de Lisboa.

A *Quixotada* de Tolentino abre excepção na lista de sarcasmos dirigidos contra o velho marquez, porque é justamente contra os poetas motejadores que elle investe armado da lança e do ardor de D. Quixote:

Espicaça esse animal,
companheiro Sancho Pança;
entremos em Portugal,
e vamos molhar a lança
a pró do triste Pombal.

Poetas principiantes,
já estou em circo raso:
tambem Apollo he Cervantes,
tambem cria no Parnaso
seus cavalleiros andantes.

A nova aventura que D. Quixote vem correr a Portugal, em que

Serão armas na peleja
provado fuzil e isca,
secca e espinhosa carqueja,

é um auto de fé de todas as rimas satyricas, em que falta o estro e sobra o rancor contra o velho ministro. Descreve-nos

---

se consultar: J. A. Amaral Frazão, *Vida do poeta Nicolau Tolentino de Almeida,* Lisbôa, 1843; José Torres, *Ensaio biographico-critico,* que precede as *Obras completas* de Tolentino, Lisbôa, 1861; Visconde de Sanches de Baena, *Memorias de Tolentino,* Lisbôa, 1886; Th. Braga, *Nicolau Tolentino,* no volume *Filinto Elysio e os Dissidentes da Arcadia,* Porto, 1901. As obras de Tolentino foram reunidas a primeira vez em 1801, e reimpressas em 1828 bis, 1836 e 1861. Esta ultima edição, dirigida por José Torres, é a melhor.

Tolentino a destruição de todas essas insulsas rimas pelo fogo voraz, tão inexoravel como o que na novela de Cervantes queima os romances de cavallarias, e logo, pela bocca de D. Quixote, se dirige ao decahido marquez, ordenando-lhe que vá até á bella Dulcinea contar o novo prodigio do seu amador. Os versos, que Pombal diria são nem mais nem menos que nova satyra pungente contra o velho estadista, em que nem se perdôa o seu estylo litterario, nem se calam suspeitas sobre a sua honorabilidade e burlas sobre a sua vida de familia.

Tal é o assumpto dessa allegoria em trinta quintilhas irreverentes na linguagem, mas de grande correcção metrica, como era habitual em Tolentino, mais habil versificador que profundo satyrico, de quem Menéndez Pelayo escreveu algunas linhas justas [1].

FIDELINO DE FIGUEIREDO.

---

[1] Vease *Horacio en España,* tomo II, Madrid, 1885, págs. 331-332.

MISCELÁNEA

SOBRE *-TR-* Y *-DR-* EN ESPAÑOL

El resultado corriente de *-tr-* en español es *-dr-* (petra, *piedra).* En otros casos la -ḍ- se ha vocalizado en *i,* ya proceda la ḍ de *t* (latrone, *lairón)* o de *d* latina (quadra, *cuaira);* véanse M. Pidal, *Cantar,* pág. 141, nota 1; Krüger, *Westspanische Mundarten,* págs. 347 y sigs. En fin, creo ahora que hubo también casos en que la ḍ llegó a perderse completamente, y sobre los cuales no se ha reparado, sin duda por encontrarse en nombres de lugar [1]. He aquí los ejemplos: *Peralta,* petra alta (Huesca, Navarra, Gerona, Tarragona), *Perona* *petrona (Cuenca); cfr. *petronus* 'acervus lapidum' en Du Cange. *Peroniel* (Soria) y *Peronilla* (Salamanca) suponen el diminutivo *petronella que en forma culta se mantiene en el nombre de persona *Petronila. Perosillo* (Segovia) y *Peroselo* (Pontevedra) suponen *petrosellu, diminutivo de *petrosus.* También debe pertenecer aquí *Peralbillo* (Ciudad Real), cuya forma con *d* aparece en *Pedralba* (Zamora, etc.). Se encuentran igualmente con *d* nombres de lugar correspondientes a los antes citados: *Pedralta* (Coruña), *Pedrones* (Cuenca), *Pedroño,* petronius (Pontevedra), *Pedrosilla* (Valladolid), *Pedrosillo* (Ávila). Como apelativo hay *pedronal* en Salamanca (Lamano, *Dialecto vulgar salmantino).*

Es manifiesto que las formas sin *d (Peralta)* han debido pasar por el grado *-eir-,* en virtud de vocalización de la ḍ, merced al proceso fisiológico que detalla bien Krüger en la obra

---

[1] Utilizo el Diccionario de Madoz.

citada antes. El diptongo *-eir-* sufrió la reducción a *-er-* en los dialectos que suprimieron *i* (*leigo* > *lego*); y de este *-eir-* quedan naturalmente restos en gallego: *Peirón* (Coruña), *pèiróa* 'escaleras por donde se baja al mar', *pèirãos* 'desembarcadero' (Valladares); port. *peirão* 'pedra tosca e longa' (Figueiredo), cuya variante con *d* no vocalizada es *pedrão*; para estas formas debe suponerse *petranu.

Resulta de esto que en toda la Península hubo un momento en que petra debió ser en una extensa zona **peira*, enlazando así con el prov. *peira*. La forma menos desarrollada, y por tanto más culta, **pedra*, que convivía con aquélla, prevaleció, y sólo en forma fósil permaneció **peir-*, *per-*, en la toponimia (*Peralta*, *Perosillo*, etc.). En catalán también al lado de *pedra* tenemos *Perafita* (Barcelona), correspondiendo con nuestro *Piedrahita*. (Comp. *Parafita* en Galicia.)

Este tratamiento de *-tr-*, que coincide con el de *-dr-* en portugués (*cadeira*, catedra), fué observado por Leite de Vasconcellos en *Revista Lusitana*, III, 287; según él, este fenómeno ocurre en palabras de mucho uso y en posición proclítica: *Péro*, *Perafita*. A mí me parece, sin embargo, que esto no aclara todos los ejemplos; *-tr-*, una vez igualado con *-dr-*, vocaliza la d tanto antes como después del acento: *paire* 'padre', *cuaira* 'cuadra', antes citado, lo mismo que *peirón*. La razón es sencillamente el mayor o menor grado de progresión en la evolución fonética.

Las formas peninsulares de catĕdra me parece que dan una buena prueba de lo que digo: port. *cadeira*, cast. *cadera*, arag. *cadiera*, cat. *cadira*. Al producirse *-eir-*, derivado de -ĕdr-, el segundo elemento del diptongo adquirió el valor de fricativa prepalatal (yod pospuesta), que impide la diptongación de la ĕ en castellano, pero no en aragonés; en catalán se produce un triptongo, que luego se reduce a *i*.

En este caso, lo mismo que en el de altu **oto* (*montoto*, etc.; véase *RFE*, V, 1918, pág. 28), nos encontramos con procesos fonéticos antiquísimos, que señalan la línea de máximo desarrollo vulgar del romance, contenida por reacciones de cultura, no debidas ciertamente a la lengua escrita. Lo cual

es importante para fijar el aún impreciso concepto de voces cultas y plebeyas [1].

La alternancia *per- pedr-* explica que el *Poema del Cid* diga *San Pero de Cardeña* junto a *Peydro,* nombre del apóstol, anomalía que llamó justamente la atención de Menéndez Pidal (*Cantar,* pág. 141). Creo que el hecho de tener el poema *San Pero de Cardeña* responde a un arcaísmo que se conserva en esta palabra por ser nombre de lugar. En cuanto a *Peydro,* podría considerarse como una fusión de **Peiro* [2] y *Pedro. Peidro* se encuentra en la región del autor del *Mio Cid:* en Berceo (Rioja), *Fuero de Soria* (edic. G. Sánchez, págs. 25, 26, 57). Pero se encuentra *Peydro* también en otras partes, hasta en diplomas de Pedro el Cruel. Hay ejemplos del siglo XIII en la *Colección diplomática del monasterio de las Huelgas,* de Burgos, publicado por A. Rodríguez, págs. 379, 382, 392 y *passim.*

Y puesto que hablamos de la evolución de *-tr-*, conviene decir algo sobre *perejil* y su etimología. Si admitiéramos que esta palabra viene de petrosĕlĭnum, deberíamos admitir en ella, además de reducción de *-tr-* a *-r-*, otros fenómenos realmente incomprensibles, ya que fonéticamente petrosĕlĭnum no podía haber dado en español más que **pedrosielno* o **persielno.* Por otra parte, diversas lenguas románicas tienen derivados que tampoco convienen con la etimología latina que admiten todos los Diccionarios, desde Diez hasta Meyer-Lübke (ital. *petrosello, pitursello;* prov. *peiresilh,* etc.). La explicación de este hecho es que, en efecto, la etimología de esas voces no es petrosĕlĭnum, sino petrosillum o más bien petrisellum, ambos en Du Cange; comp. *petrisilus* en *CGlLat,* III, 569 [3].

---

[1] Creo poco exacta la palabra alemana *Buchwort* para designar los cultismos, los cuales pueden existir sin que intervengan los libros.

[2] Aun hoy se llama en Aragón *peirón* a la 'columna u obelisco que contiene alguna imagen' (Borao).

[3] En un manuscrito español del siglo XIII al XIV se lee: «çinçiber, cariofoli, petrossilli». Trátase de un fragmento de carácter farmacéutico que se halla en el último folio de unos *Libri Sapientiales* (Biblioteca del Cabildo toledano, caja 1, núm. 9).

La reducción del lat. petroselĭnus se explicaría por síncopa de la vocal postónica y asimilación de *l* y *n* contiguas.

Queda ahora la cuestión de si el esp. *perejil*, esp. ant., port. *pereiral*, gall. *priiel*, son indígenas o vienen del fr. ant. *perresil*. La pérdida de la vocal final obligaría a admitir esta última hipótesis; aunque bien pudiera tratarse de un cambio de sufijo en petrisellus (*petrisilem), explicación que abarcaría todos los casos hispánicos. — AMÉRICO CASTRO.

VOLTAIRE Y CERVANTES

En una disertación doctoral alemana, en la que se estudian las fuentes de *Zadig*, de Voltaire (W. Seele, *Voltaire's Roman Zadig ou La Destinée. Eine Quellenforschung*, Leipzig, Reudnitz, 1891), después de mostrar el origen literario del pormenor del juez que se halla en el capítulo V, *Les Généreux*, se afirma: «Die übrigen Thaten der Grossmuth sind unwichtig und dürften von Voltaire selbst erfunden sein» (pág. 27). Sin embargo, en la *Histoire orientale*, a ese rasgo de liberalidad sigue otro que reza así: «Il produisit ensuite un jeune homme qui, étant éperdument épris d'une fille qu'il allait épouser, l'avait cédée à un ami près d'expirer d'amour pour elle, et qui avait encore payé la dot en cédant la fille.» (*Œuvres complètes de Voltaire*, edic. L. Moland, Paris, 1877-82, XXI, página 44.) Sin duda este acto de generosidad ofrece relación suficiente con la noble conducta del *Ricardo* de Cervantes, para que nos sea permitido llamar la atención sobre la semejanza que tiene con *El Amante liberal*.

La actitud de Voltaire hacia la literatura española es bastante curiosa. Dejando a un lado casos particulares de opinión, en su *Essai sur les mœurs et l'esprit des nations* (1756) se expresa de modo bien categórico: «Les Espagnols, depuis le temps de Philippe II jusqu'à Philippe IV, se signalèrent dans les arts de génie. Leur théâtre, tout imparfait qu'il était, l'emportait sur celui des autres nations; il servit de modèle à celui d'Angleterre, et lorsque ensuite la tragédie commença a paraître en France avec quelque éclat, elle emprunta beau-

coup de la scène espagnole. L'histoire, les romans agréables, les fictions ingénieuses, la morale, furent traités en Espagne avec un succès qui passa beaucoup celui du théâtre, mais la saine philosophie y fut toujours ignorée.» (Cap. CLXXVII. En la edic. Moland, XIII, pág. 37.)

Pero años más tarde, en 1771, se produce bien diversamente y de manera igualmente explícita. En una carta a M. Tabareau, en que habla de libros españoles, dice: «Je crois qu'il n'y a de curieux en Espagne que *Don Quichotte*» (edic. citada, XLVII, pág. 420). Por lo que respecta al parentesco entre el detalle de *Zadig* y la trama de *El Amante liberal*, excusado es decir que el patriarca de Ferney pudo conocer la obra de Cervantes en cualquiera de las numerosas traducciones que se imprimieron en francés desde 1615, fecha de la primera versión de las *Novelas ejemplares*, o a través de las imitaciones de Guérin de Bouscal y Beys o de Georges de Scudéry, que mantuvieron el mismo título, *L'Amant libéral*. (En relación con Cervantes y Georges de Scudéry, cfr. *Georges de Scudéry als Dramatiker*, de Alfred Baterau, Leipzig, Plagwitz, 1902, págs. 77-86.) — ERASMO BUCETA.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

FERGUSON, J. DE L. — *American Literature in Spain.* — New York, Columbia University Press, 1916, 8.°, XIV-269 págs. (Columbia University Studies in English and Comparative Literature.) = Este discreto libro, presentado como tesis doctoral en la Universidad de Columbia (Nueva York), estudia un asunto más curioso que importante. La difusión de la literatura de los Estados Unidos en España es muy escasa; el lector español pocas veces conocerá más de cinco o seis nombres de escritores norteamericanos. Ferguson así lo reconoce en su introducción (cap. I) cuando declara que «artística e intelectualmente [preferible sería decir «literariamente»] España ha sido siempre una de las naciones más independientes de Europa, una de las que más se bastan a sí mismas, y cuando, en épocas recientes, ha recibido alguna influencia europea, esa influencia ha sido generalmente francesa. Con excepción de Byron y Scott, no puede decirse que ningún inglés haya dejado huella profunda o duradera en el arte literario español; y a ningún norteamericano puede atribuirse influencia semejante». Ni siquiera a Poe (véase pág. 85); ni a Emerson, a pesar de que un anuncio citado por F. (pág. 161) dice que Unamuno lo imita.

La vía principal del conocimiento de la literatura de los Estados Unidos en España es Francia. Cooper, Poe, Whitman llegan a través de los Pirineos. La vía directa, desde los Estados Unidos, es menos favorecida; por ella, sin embargo, penetran Washington Irving y Hawthorne — la primera versión de éste a idioma extranjero aparece en castellano, aunque acaso se funde en una versión francesa intermedia, hoy desconocida: véanse págs. 87 a 92 —. Por la vía directa llegan ahora —después de escrito el libro de F.—los nuevos poetas: véanse los artículos y traducciones de Enrique Díez-Canedo. Hay una tercera vía: la de la América española. Al tocar este punto, y apoyándose en datos sueltos — por ejemplo, que en las escuelas primarias de la Argentina se leen versiones del *Wonder Book*, de Hawthorne, y del *Psalm of Life*, de Longfellow; que las dos traducciones versificadas de la *Evangelina*, de Longfellow, que F. conoce, sean obra de poetas hispanoamericanos (el chileno Morla Vicuña y el mexicano Casasús), y que la mejor

versión de *El cuervo,* de Poe, sea la del venezolano Pérez Bonalde—, F. supone que la circulación y la influencia de la literatura de los Estados Unidos en la América española hayan sido grandes. Es seguro que la investigación probaría lo contrario. Quien conozca los países de lengua española más cercanos a los Estados Unidos (México, las Antillas, la América central) sabe que allí, como en España, la literatura extranjera que más se lee es la francesa, aun entre las personas que saben inglés, y que la norteamericana, fuera de unos cuantos nombres, se conoce muy poco [1].

Los capítulos II a VII estudian la fortuna de ocho escritores norteamericanos en España: Irving, Cooper, Poe, Hawthorne, Longfellow, Prescott, Emerson, Whitman. F. da cuenta de las traducciones y de las opiniones que han merecido esos autores. A veces recoge breves notas de revistas, que, a su juicio, revelan la opinión o el conocimiento que en España se tiene, o se tuvo, del escritor. De estudios críticos que considera importantes hace largos extractos y traducciones, especialmente trabajos de Enrique Gil, Pedro Antonio de Alarcón, M. Menéndez Pelayo, *Ángel Guerra,* M. Ossorio y Bernard, Víctor Suárez Capalleja, F. G. Morón, Juan Valera y Cebriá Montolíu (catalán); y trabajos publicados o reproducidos en España de escritores nacidos en América: Domingo del Monte, Rafael María de Labra, Rubén Darío, Enrique Gómez Carrillo y Carlos Navarro Lamarca [2].

---

[1] En su reseña de este libro *(MPhil,* 1918, XV, 183-184), G. T. Northup acepta las ideas de F. sobre el influjo literario de los Estados Unidos en la América española, y menciona como ejemplo «la influencia de Whitman sobre Rubén Darío». El ejemplo no podía estar peor escogido. Darío concibe a Whitman como figura pintoresca (soneto *Walt Whitman,* de *Azul,* 1888) o como símbolo de un arte que forma contraste con el suyo propio *(Palabras liminares* de *Prosas profanas,* 1896; *A Roosevelt,* 1903); una que otra vez, la alusión es o quiere ser textual *(Oda a Mitre,* 1906; *Salutación al águila,* 1907). Pero no le debe nada: primero, porque lo conocía superficialmente, y luego porque, aun cuando lo hubiera conocido a fondo, le era totalmente antagónico. Naturalmente, el movimiento de renovación de la métrica encabezado por Darío nada tiene que ver, de modo directo, con Whitman; Darío nunca escribió *tiradas amétricas,* como las de *Leaves of grass* (véase P. Henríquez Ureña, *La versificación irregular en la poesía castellana,* Madrid, 1920, págs. 280 a 287). Más que a Whitman conoció Darío a Poe—por la vía francesa (Baudelaire)—, y las reminiscencias que de él suelen quedársele no siempre son superficiales (véase *El poeta pregunta por Stella,* en *Prosas profanas;* «Divina Psiquis...», en *Cantos de vida y esperanza).* — Se ha querido ver influencia de Emerson en Rodó: las semejanzas se limitan a ideas que están en todas partes durante los últimos cien años, como *evolución, renovación, confianza en sí mismo.* Y nada más distante de la elocuencia peculiar de Emerson que el orden lúcido y sereno de Rodó.

[2] En su reseña, G. T. Northup echa de menos, con justicia, el homenaje de Espronceda a la muerte de Irving, en el Congreso español.

La bibliografía de traducciones y crítica es, como piensa el autor, la parte más importante del libro. Se extiende de 1798 a 1915, y comprende 62 autores: de éstos, Cooper alcanza 69 títulos; Poe, 57; Longfellow, 40; Irving, 34. Incluye traducciones catalanas, portuguesas e hispanoamericanas, sin pretender agotar ninguno de esos campos. Al final viene una «Bibliografía de revistas españolas», que, si bien incompleta, contiene datos no recogidos por Hartzenbusch, Le Gentil ni Churchman, y puede prestar grandes servicios a quien estudie la literatura española de los últimos cien años. Termina la obra con un índice alfabético de autores y obras.

Observaciones: no es muy exacto llamar a Domingo del Monte (págs. 16 y 151) «escritor venezolano», aunque se agregue que «pasó la mayor parte de su vida en Cuba». Es verdad que Menéndez Pelayo, en su *Antología de poetas hispanoamericanos,* lo sitúa en Venezuela porque accidentalmente nació allí. No obstante, fué escritor esencialmente antillano por su familia y sus actividades; la única vacilación justificable sería la tocante a decidir si se le debe llamar dominicano, como se le llamó en Cuba durante su vida (véase la célebre novela de Cirilo R. Villaverde, *Cecilia Valdés),* o cubano, como se le ha llamado generalmente después.

El cuento *Rip Rip,* del mexicano Gutiérrez Nájera, no puede considerarse como «adaptación» del *Rip Van Winkle,* de Irving (pág. 30). Es una *fantasía* sobre el tema de Rip; bien pudiera ser que Gutiérrez Nájera no hubiese leído a Irving, y que se inspirara solamente en la opereta francesa *Rip-Rip,* de Planquette (1882).—¿Por qué llamar a Zorrilla (pág. 44) «José Zorrilla y Moral», cuando nadie recuerda el segundo apellido del poeta, porque nunca lo usó en su firma? Tanto valdría hablar de «Victor Marie Hugo».— *Juan Prieto* (págs. 48 y 68) es probablemente seudónimo de Labra; así parece inclinarse a pensarlo F. más adelante (págs. 235-236). — No es fácil coincidir con F. (página 77) en su asentimiento a la opinión, emitida por Andrés González-Blanco, de que *Ángel Guerra* sea «uno de los cuatro mayores críticos españoles actuales», opinión emitida, hay que advertirlo, en 1909, cuando uno de los *cuatro* era Menéndez Pelayo. En contraste, en la página 76, a propósito de algún artículo trivial de Amado Nervo, F. habla como si ignorase la significación del poeta mexicano. — Es sorprendente la afirmación (pág. 110) de que la traducción de *Evangelina,* hecha por el cubano Rafael María Merchán, es «a bald and commonplace prose rendering». La prosa de Merchán es tersa y pulcra como pocas; y si no siempre da la impresión del estilo del original, es porque reduce a discreta sencillez la retórica de Longfellow. — Gómez Carrillo (pág. 171) no es español, sino guatemalteco. Tampoco son españoles Alfonso Hernández Catá (cubano) ni Álvaro Armando Vasseur (uruguayo); F. suele aclarar en casos semejantes, pero en éstos no lo ha

hecho (págs. 74 y 189). Antonio Angulo Heredia (pág. 206) es cubano; José María Samper (pág. 215), Miguel Antonio Caro (pág. 228) y Carlos Bransby (pág. 240) son colombianos. — La buena traducción de *Fases del sentimiento religioso,* de William James (pág. 224), es de Miguel Domenge Mir.—El libro de Draper, *Conflictos entre la religión y la ciencia,* tiene en España más historia de lo que haría suponer la nota de F. (página 213): se publicó una traducción en Madrid, 1876, con prólogo de Nicolás Salmerón; otra versión, de A. Gómez Pinilla, aparece después en Valencia, Imp. del Pueblo, s. a., y se reimprime allí en el siglo XX. La edición de 1876 provocó una *Contestación* de Fr. Tomás Cámara, posteriormente obispo de Salamanca: primera edición, Valladolid, 1879; segunda, Valladolid, 1880. Pero ¿hay derecho a considerar a Draper escritor americano? ¿Y a Lafcadio Hearn? (pág. 220). El uno y el otro llegaron a los Estados Unidos en edad adulta, o por lo menos en los umbrales de ella.

A la bibliografía se le pueden agregar datos nuevos, sin pretender tampoco que sean completos.

Escritores de España:

Juan Valera. — Traducciones de poesías de Lowell, *Las hojas que cantan, El mayoral del rey Admeto, Reco* y *El destructor de los ídolos;* de W. W. Story, *Praxiteles y Friné,* y de Whittier, *Luz y tinieblas* (algunas de las versiones están fechadas en Washington, 1885 y 1886). Véase el tomo XVIII de sus *Obras completas.*

M. Menéndez Pelayo.—Notas a las poesías de Valera (véase el tomo arriba mencionado: habla de Lowell, Story y Whittier en las páginas 314 a 319); *Historia de las ideas estéticas,* tomo V, vol. II, pág. 138: menciona *Poets of America,* de Stedman.

Luis Alfonso. — *El cuervo,* de Poe, traducción en verso, en *Revista Ibérica de Política, Literatura, Ciencias y Artes,* de Madrid, año I, número 10, 16 de agosto de 1883, pág. 219.

Federico Rahola.—*Evangelina,* de Longfellow, traducción en versos endecasílabos blancos, publicada en varios números consecutivos de *El Mundo Ilustrado,* Barcelona, s. a., entre 1880 y 1890.

Andrés González-Blanco.—*Un salmo de vida* y *El envío,* de Longfellow, traducciones en verso, en *La República de las Letras,* de Madrid, año I, núm. II, 15 de julio de 1905; *La flecha, Luz del día y luz de luna* y *El campanario de Brujas,* de Longfellow, traducciones en verso, en *Sagitario,* de Madrid, núm. 4, abril de 1907.

Edmundo González-Blanco.—Traducción de los *Elementos de Psicología,* de James Mark Baldwin, Madrid, s. a.

Miguel de Unamuno. — *El canto adámico,* artículo sobre motivos ideológicos de la poesía de Whitman, en *El Imparcial,* 6 de agosto de 1906. Pero no podría exigirse a F. que revisara los diarios.

Enrique Díez-Canedo. — *Del cercado ajeno,* Madrid, 1907, traduc-

ciones en verso (hay una de Whitman, «Redoblad, redoblad, tambores...»); *Imágenes, versiones poéticas,* Paris, Ollendorff, s. a. [1910] (incluye *Dioses* y «Yo vi en el campo...», de Whitman). Posteriormente, Díez-Canedo ha dado traducciones de poesías de Stephen Crane, Edgar Lee Masters, Carl Sandburg, Ezra Pound, John Gould Fletcher, y nuevas poesías de Whitman, en el semanario *España,* de Madrid, 1919, y excelente artículo sobre la nueva poesía en los Estados Unidos, en la revista mensual *Hermes,* de Bilbao, 1920.

Julio Gómez de la Serna. — Traducciones (a través del francés) de poesías de Whitman, en la revista *Prometeo,* de Madrid, 1912.

R. F. y B. R. — Traducciones de poesías de Whitman, en *Estudio,* de Barcelona, junio de 1914 y octubre de 1915.

José Pablo Rivas.—*La copa de la vida, El sueño del esclavo* y *¡Excelsior!,* de Longfellow, traducciones en verso, en *Estudio,* de Barcelona, año III, tomo IX, núm. 26 (febrero de 1915); *El cuervo,* de Poe, traducción en verso, en *Estudio,* mayo de 1916; posteriores: *La durmiente, Los espíritus de la muerte* y *El día más feliz,* de Poe, en *Estudio,* 1917 y 1918.

Fernando Maristany.—*Poesías excelsas (breves) de los grandes poetas,* traducciones en verso, Barcelona, 1914: contiene *Annabel Lee,* de Poe, reimpresa luego en *Las cien mejores poesías de la lengua inglesa,* traducciones en verso, Valencia, 1918, donde también aparecen *¡Excelsior!* y *La flecha y la canción,* de Longfellow, y *Oh capitán, mi capitán,* de Whitman.

Eduardo Marquina. — «¡Ved! Es noche de gala...», traducción en verso de *The Conqueror Worm,* de Poe, en la novela *Los emigrantes,* de Antonio de Hoyos y Vinent, Madrid, 1909.

Miguel S. Oliver.—Artículo sobre Poe, a propósito de su centenario, en el diario *La Vanguardia,* de Barcelona, 1909: recogido en el tomo II de *Hojas del sábado,* Barcelona, 1919.

Adolfo Posada. — Traducciones de obras de Franklin H. Giddings, *Principios de Sociología,* con notas, Madrid, *La España Moderna,* s. a., hacia 1899; de J. M. Baldwin, *Interpretaciones sociales y éticas del desenvolvimiento mental* (traducida en colaboración con Gonzalo Jiménez de la Espada), Madrid, 1907; de Lester F. Ward, *Compendio de Sociología,* con prólogo, Madrid, primera edición, s. a.; segunda, en 1913; de Edwin R. A. Seligman, *La interpretación económica de la Historia,* con estudio preliminar, Madrid, s. a. Posada estudia o menciona a los sociólogos norteamericanos en sus obras originales *Literatura y problemas de la Sociología* y *Sociología contemporánea.* Prologa la traducción, hecha por Lucila G. Posada, de *El gobierno de la ciudad y sus problemas,* de Leo S. Rowe, Madrid, 1914.

Domingo Barnés. — Traducción de obras de Giddings, *Sociología inductiva,* Madrid, *La España Moderna,* s. a., y John Dewey, *La escuela y la sociedad,* Madrid, s. a. [1916].

Santos Rubiano.—Traducción del *Compendio de Psicología,* de William James, con prólogo, Madrid, 1916.

Julián Besteiro. — Traducción de la *Historia del alma,* de Baldwin, con prólogo, Madrid, 1905.

Francisco Rodríguez Besteiro.—Traducción de *El pensamiento y las cosas: lógica genética,* de Baldwin, Madrid, 1911.

Antonio Ferrer y Robert. — Traducción del *Manual de Sociología,* de L. F. Ward y James Quayle Dealey, Barcelona, s. a. [1911].

Luis Umbert.—Traducción de *El desenvolvimiento mental en el niño y en la raza,* de Baldwin, Barcelona, s. a. [1913].

Pedro Umbert. — Traducción de *Los fundamentos económicos de la protección,* de Simon N. Patten, Barcelona, 1907.

José Buixó y Monserdá. — Traducción de *Teoría de las fuerzas sociales,* de Patten, Barcelona, 1908.

Baldomero Argente. — Traducciones de obras de Henry George: *Protección o libre cambio,* Madrid, s. a. [1912]; *La ciencia de la economía política,* Madrid, 1914; *La cuestión de la tierra,* Madrid, 1915; *La condición del trabajo,* Madrid, 1915; *El crimen de la miseria* y otros estudios, Madrid, 1916. Obra original: *Henry George, su vida y su obra,* Madrid, 1912.

Francisco Lombardía.—Traducción de *Normas mentales,* de Emerson, Valencia, Prometeo, s. a., hacia 1916, y de la *Historia de la literatura en los Estados Unidos,* de William P. Trent, Madrid, s. a. [1916].

Hay traducción anónima de *La nueva libertad,* de Woodrow Wilson, Madrid, 1913.

Posteriores al libro de F., además de la labor de Díez-Canedo, Rivas y Maristany, hay traducciones de poetas diversos en la *Antología de líricos ingleses y angloamericanos* que desde 1915 viene publicando Miguel Sánchez Pesquera (ciudadano español, aunque de nacimiento venezolano); tres composiciones de Emily Dickinson (núms. II, XXVII y LV de *The Single Hound)* en el *Diario de un poeta recién casado,* de Juan Ramón Jiménez, Madrid, Calleja, 1917, libro donde hay alusiones a la literatura norteamericana; *Hamatreya* y *Canción de la tierra,* poesías de Emerson, traducidas por Rogelio Buendía, en la revista *Grecia,* de Sevilla, 10 de julio de 1919; *Muerte súbita,* poesía de Conrad Aiken, traducida por Jorge Luis Borges, en la revista *Grecia,* 20 de febrero de 1920; discursos de Woodrow Wilson *(América por la libertad,* traducción de V. E. Oliver, Valencia, 1918; *La Liga de Naciones,* Madrid, 1918, y *La paz mundial,* traducción y estudio de V. E. Oliver, Valencia, 1919); *Las escuelas de mañana,* de J. y E. Dewey, traducción de L. Luzuriaga, Madrid, 1918; obras de Emerson: *Sociedad y soledad,* traducción y prólogo de Enrique Massaguer, Barcelona, s. a. [1917]; *Epistolario con Carlyle,* traducción de Luis de Terán, Madrid, s. a. [1917]; *Diario íntimo, 1829-1839,* traducción de Luis de Terán, Madrid, s. a.

[1919], e *Historia y política,* Barcelona, 1920; cuentos de Poe, traducidos por Emilio Carrere, Manuel Abril, R. Lasso de la Vega, E. Ramírez Ángel (a través de Baudelaire), A. González-Blanco, R. Gómez de la Serna, J. Francés, siete volúmenes, Madrid, s. a. [1918], y traducción de A. de Rosas, Barcelona, s. a. [1917]; y el libro de M. Romera Navarro, *El hispanismo en Norte-América,* Madrid, 1917 (véase *RFE,* 1918, V, págs. 310-311).

Hay que anotar también la aparición, que no es probable haya tenido precedentes, del drama norteamericano en los teatros de Madrid, especialmente con *The Yellow Jacket,* de Hazelton y Benrimo, traducción de Benavente, 1916 (véase el tomo XXIII de sus *Obras); The great lover,* de Leo Dietrichstein; *The girl who had everything,* de Clyde Fitch, y obras de Margaret Mayo y dos o tres autores más.

En catalán habría que anotar trabajos de Cebriá Montolíu *(El palau encisat,* de Poe, en *Pel y Ploma,* revista de Barcelona, 1901; versos de Whitman, en *El Poble Catalá,* diario de Barcelona, en 1906 y 1907, antes de pasar al volumen de *Fulles d'herba,* 1909) y de Miguel Ferrá *(¡Excelsior!,* de Longfellow).

Escritores de América:

César Conto (colombiano).—*Salmo de vida,* de Longfellow, traducción en verso *(Antología de poetas hispanoamericanos,* publicada por la Real Academia Española, Madrid, 1893-1895, tomo III).

Rufino Blanco-Fombona (venezolano). — *La doncella y la giraldilla* y *La flecha y el canto,* de Longfellow, traducciones en verso, hechas en Hamburgo, 1910, y publicadas en el volumen de *Cantos de la prisión y del destierro,* Paris, s. a. [1911]. Firma también la traducción de *La América latina,* de W. R. Shepherd, Madrid, s. a., hacia 1918.

José Martí (cubano).—*Cada uno a su oficio,* fábula de Emerson, traducida en verso, y *Los dos príncipes,* romance escrito sobre una idea de Helen Hunt Jackson, publicados en la revista para niños *La Edad de Oro,* Nueva York, 1889, y de nuevo en la reimpresión de todo el contenido de esa revista, que forma el tomo V (Roma-Torino, Roux e Viarengo, 1905) de las *Obras* de Martí; *Ramona,* novela de Helen Hunt Jackson, traducida entre 1880 y 1890, y publicada varias veces (forma otro tomo de las *Obras);* artículos sobre Wendell Phillips, Henry Ward Beecher, Bronson Alcott, Louisa May Alcott, Whittier, Longfellow y Whitman, publicados en los años de 1880 a 1890, y reimpresos en el tomo VIII de las *Obras* que lleva el título de *Norteamericanos* (Habana, Rambla y Bouza, 1909). El artículo sobre Whitman, probablemente el más antiguo en castellano sobre el poeta, fué reimpreso por Díez-Canedo, en *España,* 1919. Los volúmenes que llevan el título de *En los Estados Unidos* (tomos III y IV de las *Obras,* Habana, 1902 y 1905; el segundo se ha reimpreso en Madrid, «Biblioteca Andrés Bello», s. a., hacia 1915) contienen artículos escritos de 1886 a 1890

sobre tópicos norteamericanos, pero sólo incidentalmente se refieren a la literatura.

Justo de Lara (José de Armas y Cárdenas, cubano). — *Historia y literatura,* Habana, Lib. Studium, 1915: incluye artículos sobre *La calumnia de la Sra. Beecher Stowe* [contra Byron], *Poe* y *Whitman.*

Enrique José Varona (cubano).—*Emerson,* conferencia de 1884, publicada en el volumen de *Seis conferencias,* impreso en la Habana hacia 1886; se ha reimpreso en *El Convivio,* de San José de Costa Rica, 1917 (colección en que también se ha reimpreso la *Evangelina,* de Longfellow, en la versión de Merchán, 1919), y en la *Revista de Filosofía,* de Buenos Aires, 1916; *Poe y Baudelaire,* artículo de 1895, en el libro *Desde mi Belvedere,* Habana, Rambla y Bouza, 1907; artículo *Renan y Emerson,* de 1903, reproducido en el libro *Violetas y ortigas,* Madrid, s. a. [1917]. Probablemente fué Varona el primer escritor que en castellano habló del pragmatismo filosófico de los Estados Unidos.

Pedro Henríquez Ureña (dominicano).—*Literatura norteamericana,* artículo en que se comenta uno de Gertrude Atherton, *Why is American literature bourgeois?,* en la revista *La Cuna de América,* de Santo Domingo, 1904; *Edith Wharton,* artículo publicado en la *Revista Moderna de México,* 1906; *Clyde Fitch,* artículo publicado en el diario *Actualidades,* de México, 1909, y reimpreso en el libro *Horas de estudio,* Paris, Ollendorff, s. a. [1910], donde aparece también *Nietzsche y el pragmatismo,* de 1908; *Poetas de los Estados Unidos,* diálogo publicado en *El Fígaro,* de la Habana, 1915, en que se diserta a capricho, y sin pretensión de clasificar ni juzgar, sobre Bliss Carman (canadiense), Percy Mackaye, Vachel Lindsay, Joyce Kilmer, Shaemas O'Sheel, William Rose Benet y Edna St. Vincent Millay, y se incluyen traducciones en verso: *Árboles,* de Kilmer, por el cubano Mariano Brull; *El halconero de Dios,* de Benet, y *La novia encantada,* de Miss Millay, por el nicaragüense Salomón de la Selva; *Cenizas de vida,* de Miss Millay, por el articulista.

Atenodoro Monroy (mexicano). — *The Courtship of Miles Standish,* de Longfellow, traducción en verso, en *Revista Positiva,* de México, hacia 1906; probablemente ha traducido también a Lowell.

Manuel Sanguily (cubano).—*Una estrofa sobre el Niágara, en Heredia y en dos poetas yanquis,* artículo publicado en *El Fígaro,* de la Habana, 1907, y reproducido en el libro *Literatura universal,* Madrid, s. a., [1919], donde también aparece un artículo sobre el actor Edwin Booth, procedente de la publicación *Hojas Literarias,* de la Habana, 1893. Los dos poetas a que se refiere el primer artículo son John Gardner Calkins Brainard y Lydia Sigourney.

Gastón Fernando Deligne (dominicano). — *Salmo de vida,* de Longfellow, traducción en verso, 1889, recogida en el tomo *Galaripsos,* Santo Domingo, 1908.

Amado Nervo (mexicano). — Traducción de *Música orgullosa de la tempestad,* de Whitman, en la *Revista Moderna de México,* 1903. Reproducidos en *Pel y Ploma,* de Barcelona, septiembre de 1903.

Balbino Dávalos (mexicano). — *Los grandes poetas norteamericanos,* estudio, con traducciones en verso: la de Whittier, que menciona F. (pág. 241), *Estancias,* de Richard Henry Wilde («My life is like the summer rose...»); *Murió el día,* de Longfellow; *A la democracia,* de Whitman, y *A Elena,* de Poe («I saw thee once — once only — years ago...»), México, Oficina Impresora del Timbre, 1901.

Domingo Estrada (guatemalteco). — *Las campanas,* de Poe, traducción en buenos versos, pero no muy fiel, hecha hacia 1890, y no menos conocida que *El cuervo* de Pérez Bonalde. Impresa varias veces: puede verse en el *Tesoro del parnaso americano,* Barcelona, Maucci, 1903.

El artículo de Rubén Darío, que cita F. como prefacio de los *Poemas* de Poe, Madrid, 1909, es un antiguo trabajo que desde 1893 formaba parte del libro *Los raros.*

Posteriormente al libro de F.: en la *Antología de poetas muertos en la guerra,* colección «Cultura», México, 1919, traducciones en verso de Pedro Requena Legarreta, mexicano: composiciones de Alan Seeger *(Tengo una cita con la muerte* y *Champaña);* cuentos de Mark Twain, en traducción de Jenaro Fernández MacGregor, mexicano (selección y estudio, en la colección «Cultura», México, 1919), y de Carlos Pereyra, mexicano *(Narraciones humorísticas,* Madrid, 1920).

En la bibliografía de revistas, donde no podían evitarse omisiones, llama la atención, sin embargo, la falta de la publicación española de más larga vida en los Estados Unidos, el semanario *Las Novedades,* de Nueva York (1874 a 1918). Precisamente en la época en que F. escribía su tesis comenzaron a aparecer allí las traducciones de poetas norteamericanos nuevos, hechas por Salomón de la Selva. El poeta nicaragüense ha continuado después su labor en otras revistas españolas o anglohispanas de Nueva York: *Gráfico, Revista Universal, Revista de Indias, Pan-American Poetry, The Pan-American Magazine.* Allí Selva, bajo su firma o bajo seudónimos *(Hipólito Mattonel* y *Nicolás Escoto,* principalmente), traduce a buen número de poetas: Masters, Sandburg, Lindsay, Frost, Amy Lowell, Kilmer, Harriet Monroe, Thomas Walsh, etc. En todas esas revistas pueden encontrarse traducciones de otros escritores y poetas norteamericanos. Igualmente en la revista *Inter-América,* en Nueva York (Doubleday, Page and Company), desde 1917; la sección española es toda de traducción del inglés. La sección de revista de revistas de publicaciones españolas, como *La España Moderna* (1889 a 1917), *La Lectura* (desde 1901), *Nuestro Tiempo* (desde 1901) y *Estudio* (desde 1912), trae con frecuencia extractos de artículos norteamericanos.

El índice alfabético es muy incompleto: faltan muchos nombres

citados en el texto. Además, F. se equivoca las más veces cuando tiene que habérselas con apellidos dobles en castellano; así, a Mariano Juderías le llama «Sr. Bénder» (págs. 29 y 98), y en el índice, «Bénder, M. J.». Otros ejemplos: Hernández Catá, Gómez Carrillo, Suárez Capalleja, en la C; Navarro Lamarca, en la L (véase también pág. 101); Morla Vicuña, en la V. Y en quien se muestra tan implacable con las erratas españolas en palabras inglesas—la que se lleva la palma de la frecuencia es «Edgar*d* Poe» por Edgar Allan Poe—, resultan poco disculpables errores tipográficos como Escoíquiz por Escoiquiz (pág. 2), *Reportorio* por *Repertorio* (pág. 3), Marisco por Mariscal (pág. 76), *mal de siècle* por *mal du siècle* (pág. 177), Junquiero por Junqueiro (pág. 190), Ángulo por Angulo (pág. 206), Croquís por Croquis (pág. 217), Bestiero por Besteiro (pág. 220), Adiano por Adriano (pág. 221), Barnes por Barnés (pág. 224), de por del (págs. 235 y 240), y lo más curioso, Fitz-Maurice Kelly por Fitzmaurice-Kelly (págs. 1 y 264). Otro error—muy frecuente en escritores norteamericanos—es llamar «de Musset» (página 127) al poeta a quien los franceses llaman, a secas, Musset.—*P. Henríquez Ureña.*

Salverda de Grave, J. J.—*Over een Oudspaanse Romance* (Versl. en Meded. der K. Akademie van Wetenschappen, Afd. Lett., 5e Reeks, Deel IV).—Amsterdam, 1919, págs. 144-183.=El autor resume brevemente la leyenda de los Infantes de Lara (págs. 144-146) y traduce al holandés el romance de la venganza de Mudarra, que comienza «A cazar va don Rodrigo», haciendo una tentativa más de las que en el extranjero se hicieron para imitar la asonancia española. En esta tarea, la terminación *áa* se impone al traductor por tantos nombres propios, como *Lara, Mudarra, Salas, Sancha, Arabiana,* con los cuales mezcla las voces *aanstaan, late, renegate, knape,* etc.

Sigue después una noticia de los varios géneros y estilos de romances, hecha para dar una idea general del romancero publicado por Durán (págs. 148-159). Tratando de la clasificación de las varias composiciones, nota con razón que la clasificación por asuntos, adoptada por Durán, no es lógicamente seguida cuando el editor hace una sección aparte con los romances vulgares, ya que éstos no se diferencian de muchos de los otros por el asunto, sino por la fecha. Pero en este caso, como en tantos otros, es explicable el empleo de dos criterios diversos para una clasificación; realmente, los romances tardíos llamados vulgares forman por sí mismos una sección tan especial, que se justifica bien el que estén aparte, lo mismo en una clasificación por asuntos que en una por estilos, aunque también en este último caso los romances vulgares pudieron ser asociados a los juglarescos, con una mera diferencia de época. El Sr. Salverda de Grave no cree factible, con alguna consecuencia, más clasificación de los romances que por asuntos.

Toca después el Sr. S. de G. en lo vivo de la cuestión, referente a las fuentes del romancero. Considera aparte ciertos romances, como el de *Mudarra,* el de *Rico Franco* o el de la *Infantina,* a los cuales añade el de *Francisco y Teresa* [1], y pregunta: «¿Qué relaciones existen entre tales romances cortos, abocetados, misteriosos, románticos, y los romances de narración más detenida y corriente? Puede explicarse la diferencia entre unos y otros, ora por una diferencia de origen, ora por una diferencia de poeta» (pág. 165).

En cuanto a la diferencia de origen, S. de. G., con reservas de timidez, expone dudas sobre la teoría de Milá y de Menéndez Pidal (páginas 166-168). La reconstrucción de versos sacados de las Crónicas le produce la impresión de ser arbitraria, pues dada la uniformidad de ciertas desinencias verbales, no es difícil hallar voces asonantes en un párrafo; no se comprende bien, dice, por qué los cronistas unas veces toman versos más o menos literalmente, y otras veces no conservan nada del original. Estas dudas están formuladas sin parar la atención en aquellas páginas de Crónicas donde las asonancias tienen *e* paragógica, que es un indubitable carácter poético, y sin embargo la serie de los asonantes se interrumpe y se reanuda a capricho del cronista; tampoco tienen en cuenta casos tan evidentes como el del romance «Yo salí de la mi tierra», incluído en forma de prosa en el capítulo de una compilación tardía.

S. de G. se resiste también a creer que el relato poético de la leyenda de los Infantes, hecho en una Crónica diferente y posterior a la de 1344, represente un poema distinto del conocido en 1344 (pág. 175). No sé qué de difícil halla en esta suposición, cuando hasta un autor como Bédier, que tanto insiste en asimilar las *chansons de geste* a las producciones de cualquier otro género literario, reconoce la activa refundición a que estaban sometidas las gestas más famosas. Ahora bien: esa Crónica posterior a la de 1344 ofrece algún rasgo más semejante al aún más tardío romance de Mudarra, con asonantes indudables, iguales a los del romance [2], y no ver en estos tres momentos de la leyenda una evolución poética seriada, es sencillamente privarse de toda interpretación de los hechos, aun de la más natural y la más conforme con la historia literaria de otros países.

Además, el Sr. S. de G. se esfuerza en combatir la mística concepción del pueblo como autor, grata al romanticismo (págs. 169-171); realmente habría que combatirla, si es que hay alguien que cree hoy en fuerzas misteriosas que trabajen en la producción poética popular,

---

[1] Publicado por mí en *Romancero español.*

[2] Afirmo ahora con más seguridad que cuando, en 1896, compuse mi libro sobre los Infantes.

y si alguien niega que toda poesía sea creación de un poeta individual y definido. Pero, a su vez, creer que toda poesía es siempre creación consciente de *un solo* poeta, y que el llamar *popular* a un romance como el de Mudarra sólo puede significar que ese poeta trató con más libertad la materia que encontró en la Crónica, es desconocer radicalmente la esencia de la poesía tradicional y de su elaboración en múltiples variantes. No insisto en esto, pues ya hablé bastante por ahora en la *Revista de Filología,* III, 1916, págs. 270 y sigs., que el Sr. S. de G. no tiene presente. Si el Sr. S. de G. tuviese además en cuenta que después de mi libro de *Los Infantes de Lara* se ha descubierto otro texto del mismo romance de Mudarra que ofrece notables diferencias respecto del antes conocido, sin duda suscribiría mi afirmación de que cada vez que se descubre un nuevo texto de romance se nos viene a asegurar, con una insistencia ya superflua, la continua evolución de este género de poesía, y se hace más patente la imposibilidad de que tales poemitas puedan ser obra de *un* poeta que fantasea libremente sobre las páginas de *una* Crónica.

El Sr. S. de G. se desentiende completamente de la poesía tradicional; es más: parece que desconoce o apenas comprende la transmisión oral, al menos como medio habitual de propagación de cierta clase de poesía (págs. 180-182 y 183). A tal negativa de la gran actividad de la transmisión oral no debe hacerse más argumento que recomendar el estudio de un romancero moderno abundante en variantes recogidas de boca del pueblo, como el Romancerillo de Milá, y después un viaje de exploración a Asturias o a Sanabria para recoger versiones cambiantes al infinito, y de las cuales jamás se halla un texto manuscrito o impreso. Sospecha el Sr. S. de G. (pág. 182) que yo no he averiguado si la lavandera del Duero que recitó el romance de la muerte del príncipe D. Juan habría aprendido los versos en alguna fuente escrita; sí lo he averiguado, y hago constar *(Romancero español,* pág. 100) que ese romance nunca fué impreso en ninguna colección de las muchas antiguas, ni menos existe en los muchos pliegos sueltos modernos.

Tampoco es posible asentir a la idea de que la diferencia entre poesía popular y poesía literaria, más que diferencia de ambiente, es diferencia entre una poesía esencialmente destinada al canto, y como tal, sólo susceptible de expresar conceptos y sentimientos muy generales, y poesía destinada a ser leída, que si por acaso se llega a cantar, como la *chanson de geste,* en ella la música hace un papel muy secundario (págs. 178-179). Esta idea deja de lado la diferencia radical que existe entre una aria de ópera y un romance, ambos esencialmente musicales, aparte de no explicar la diferencia entre géneros literarios y populares no cantados.

No nos detenemos a considerar otras varias afirmaciones conteni-

das en este artículo [1], porque sólo aspira a ser un trabajo de vulgarización. Por eso creemos que basta lo arriba dicho para comprender cómo un profesor eminente, el Sr. S. de G., ve ciertas cuestiones del romancero en armonía con la fuerte corriente de reacción, que hace años existe, contra el falso concepto romántico de poesía popular, cual creación inconsciente y misteriosa de las multitudes. — *R. M. P.*

Guarnerio, P. E.—*Fonologia romanza.*—Milán, U. Hoepli, 1918, 8.°, xxiv-642 págs. (Manuali Hoepli).=Esta obra del malogrado romanista presenta múltiples motivos de interés para los estudiosos de la filología románica. Ya era conocida la especial competencia del autor sobre el italiano y sus dialectos, y ahora nos dió en esta su última obra un estudio de conjunto, lleno de observaciones curiosas, sobre todo en cuanto a etimología popular y a la fonética dialectal de Italia.

A nosotros nos interesa especialmente lo relativo al español; y en esta parte—cosa no de extrañar en libros de conjunto — se notan algunas deficiencias de detalle, que brevemente pondré de relieve.

Pág. xxii: Anunciando la obra de G. Bertoni, *Italia dialettale,* nota Guarnerio, en mi sentir infundadamente, que en aquélla no se ha tratado de los dialectos ladinos y sardos, ya que dice, pág. 21_{28}: «Del *sardo* facciamo un dominio linguistico indipendente, coordinato al territorio italico», y que considera, por ejemplo, el catalán (pág. 10) como un tipo lingüístico independiente, con no ofrecer éste más rasgos de carácter propio que el retorromano o el sardo. Incluiría yo en la bibliografía la preciosa *Crestomazia italiana dei primi secoli con prospetto grammaticale e glossario* per Ernesto Monaci, Città di Castello, 1912.

Pág. 10: Es un error considerar el asturiano como un dialecto portugués.

Pág. 12: La partícula afirmativa francesa *oil,* mod. *oui,* no es lat. *hoc illud,* sino *hoc illī.* (Véase Meyer-Lübke, *REWb,* 4158.)

Por confusión verbal, probablemente, se dice (pág. 24) que el italiano al lado del sardo representa un «tipo di maggior conservazione»; tampoco se puede decir que el portugués «nel complesso è più degradato» que el español. No comprendo tampoco cómo puede decir G. (pág. 48) que «la posizione della lingua per produrre l' *i,* è la stessa di quella che essa ha al suo stato di riposo».

Pág. 50: El francés no tiene, fonéticamente hablando, diptongos nasales; mejor ejemplo ofrecería el portugués.

Pág. 79: No se explica el sufijo italiano *-iero* < *ariu* por influencia

[1] En la página 182 afirma que no pueden separarse romances más antiguos de otros más modernos, ni atendiendo al lenguaje, ni a la versificación, ni al estilo. Claro es que esta afirmación no se aviene con el examen detenido de los textos.

de la atracción, sino como un galicismo *-ier* (pág. 400) frente al sufijo popular *-aio*. (Véase M.-L., *Gram. Langues Rom.*, II, § 467.)

Pág. 102: El derivado popular del lat. *altu*, en español ofrece, sin embargo, vocalización de la *l*; compárese en la toponimia: *otur* < *altura*. El esp. *salto* es una forma culta frente a *soto*. (Véase *RFE*, V, págs. 28-29.)

Pág. 116: Conviene notar el resultado español de *-aculu* > *ajo*, donde no hay *e*, «come affetto dell' attrazione di *i*».

Pág. 119: «l' *ie* preceduto da š e ž pasa ad *e*...»; recuérdese la misma absorción en castellano después de un elemento palatal: antiguo cast. *mugier, mujer; hinchieron, hincheron*, etc.

En español, el moderno *véinte* (pág. 143) no ofrece más que cambio de acento por antiguo *veínte*, y tenemos, por lo tanto, el mismo influjo metafonético que en *vine, hize*.

Pág. 159: *Lliega* es una errata por *llega*, y sobre ella no puede basarse, por tanto, ninguna observación fonética.

Pág. 160: Sobre *mismo* véase Espinosa, *PMLA*, XIX, 1911, pág. 356.

No conozco las formas españolas *hiebre* (pág. 166) y *hiesta* (pág. 167), por *fiebre, fiesta*, y que menciona ya M.-L., *Gram. Rom.*, § 150. Tampoco son formas del cast. ant. *leito* y *peito;* a lo sumo serían del leonés o aragonés.

Pág. 178: Para explicar formas como *sirvió* no hace falta *siervio*, puesto que ę y ę protónicas coinciden; es mera inflexión producida por la yod siguiente.

No hace falta una sustitución de sufijo en *madera, entero* (pág. 187), puesto que ę no diptonga en castellano, por seguirle una prepalatal.

Pág. 203: Los derivados latinos sibilare y sifilare se confunden en el resultado español *chillar*, pero sifilare > esp. *chiflar*. (Véase *RFE*, V, pág. 41.)

Pág. 208: *cojo* < de cōleu, no de cŭleu; no está atestiguado, pero sí existe *cojudo*. (Cfr. *RFE*, VI, pág. 340.)

Pág. 215: Para el port. *outubre* comp. esp. *octubre*, cuya *ū* está documentada. (Cfr. M. Pidal, *Gram. Hist.*, § 2.)

Pág. 232: No es inexplicable *cumbre* < cŭlmen (mejor cŭlmine), pues quizá debe su *u* a la influencia de la *l* absorbida. Comp. *duz*, dŭlce.

Pág. 244: Las condiciones de la reducción del diptongo español *ue* < ǫ a *e* en *frente, culebra*, están determinadas por la influencia de los sonidos próximos.

Pág. 252: Es muy dudosa la no diptongación de la *ŏ* en castellano por influencia de la nasal *m*. Todos los ejemplos aquí citados son formas verbales debidas a la analogía (*come*, de *comer; doma*, de *domar*), o voces cultas, como *estómago, bromo*, o se deben a proclisis: *hombre*. En cuanto a *como*, es innecesario advertir que no pertenece aquí, por no proceder de ŏ.

Pág. 253: No existe, que sepamos, esp. ant. *muente.*

Pág. 262: La forma española *sugo* < sūcu (que ya trae M.-L., *Gram. Rom.*, § 46) es forma arcaica y muy rara. (Véase *Estoria de los cuatro dotores*, edic. Lauchert, pág. 134; además, *RFE*, I, pág. 180: *sugar* < sūcare.) La forma oriental es *suco* (véase Puyoles, *Apénd. Dicc. Arag. Borao*, 1908) y la voz corriente, *jugo.*

Pág. 341: El esp. *cuchara* (ant. *cuchar*) supone cochleare, no cochleariu, y no hace falta, para explicar esp. *escudilla*, influencia de *scūtu*, pues la *ŭ* protónica se reduce a *u* por influencia de la yod del grupo romance *-iellu* siguiente.

Pág. 345: No se puede decir de ninguna manera que el resultado del diptongo átono *-ai-* sea *-i-* en español; lo manifiestan de un modo claro voces como *vairola > *veruela.* La reducción a *-i-* se debe en estos casos a la inflexión de la *w* siguiente.

En fin, he aquí algunas advertencias de menor importancia: Pág. 10, ... *est* en vez de *ovest;* pág. 11, ... *ovest* en lugar de *est;* pág. 86, *blasphemar*, simple errata, por *blasfemar;* pág. 121, el caso de *placet* > fr. *plaît* no es el mismo que *cacat, yacet;* pág. 164, *hielo*, errata, por *hiela;* página 230, en portugués hay que distinguir entre los sufijos -ōsu > *ôso* y -ōsos, -ōsa > *-ǫsos, -ǫsa* (cfr. Cornu, *Grundr.* de Gröber, I, pág. 933); pág. 347, *fibilla* no se obtiene de *fibella* por cambio de sufijo, sino por pura evolución fonética; pág. 359, esp. *atril-letril* no es **lectrinu*, sino *lectorile;* pág. 408, hay que rechazar la etimología *fodia > *hoya*, y reintegrar *fōvea* (véase *RFE*, V, pág. 38); pág. 408, *huyar (Cid*, página 892) no es mala grafía por *huviar* < obviare, pues subsiste en Ávila, Salamanca y Cáceres (véase M. Pidal, *Cantar*, pág. 903); página 413, esp. *faisán* < phasianu debe ser galicismo; pág. 455, esp. *landre* supone lat. *glandine, no glande (cfr. *RFE*, V, pág. 38). — *Arnald Steiger.*

La colección «Clásicos Castellanos» (véase *RFE*, 1915, II, 184-187; 1918, V, 198-200) ha publicado dos volúmenes, de los que nos ocupamos a continuación:

Ruiz de Alarcón.— *Teatro.* [*La verdad sospechosa. Las paredes oyen.*] Edición y notas de Alfonso Reyes.—1918, 8.°, LII-272 págs. (núm. 30).= La introducción contiene un valioso estudio del autor y su obra en general. Se aprovechan los últimos documentos para trazar sucintamente la biografía de Alarcón. Sobre lo dicho en la página IX de que Rangel «ha demostrado que Alarcón volvió a España a fines de mayo de 1613», debe precisarse más diciendo que esto es una mera conjetura de Rangel; sus documentos sólo prueban que Alarcón se hallaba en Méjico todavía en mayo de 1613. Véase la página 252 del mismo libro de A. Reyes. Lo único que ciertamente sabemos sobre el viaje de Alarcón a España es que estaba en Madrid en enero de 1615. Pos-

teriormente a la edición que aquí reseñamos, Reyes lo ha reconocido así (véase *Juan Ruiz de Alarcón. Páginas escogidas,* Madrid, Calleja, 1918, pág. 14 del prólogo).

Es muy sugestivo el estudio que hace Reyes de la vida literaria de Alarcón en relación con la época. Vemos ahora finamente, sin la fantasía de Fernández-Guerra, la personalidad de aquel escritor exquisito, víctima de la tosquedad de sus contemporáneos: «Entre la revuelta jauría literaria, burlado y herido, Ruiz de Alarcón no se convence de que la naturaleza humana sea fundamentalmente mala... ¡Noble amor el de la fama! Él cuida al poeta como un verdadero demonio familiar, y le permite proyectar a través del tiempo la imagen más pura de sí mismo» (pág. XXXIX). Supuesta la forma que Reyes ha dado a su estudio, no encontramos aquí un análisis especial de las dos comedias editadas, *La verdad sospechosa* y *Las paredes oyen.* De haber hecho esto último es seguro que el editor habría notado que, aparte del anhelo de la gloria, Alarcón buscaba también en su arte ocasiones para dar realidad a sus esperanzas, tal vez siempre defraudadas, de triunfar plenamente ante la mujer («¡una corcova en el siglo XVII!»). Este es el sentido de *Las paredes oyen,* que, aunque conocido, tal vez pudo notarse ahora. Alarcón debió dramatizar con íntima emoción las peripecias de D. Juan de Mendoza, que merced a una combinación de astucia y dignidad, logra vencer a aristócratas mozos y mejor pertrechados que él para vencer en lances de amor: «La hermosura de doña Ana, | el cuerpo airoso y gentil | ... ¿Cómo podrán | dar esperanza al deseo | de un hombre tan pobre y feo | y de mal talle?»

VÉLEZ DE GUEVARA. — *El Diablo Cojuelo.* Edición y notas de F. Rodríguez Marín. – 1918, 8.°, XL-300 págs. (núm. 31). = El estudio preliminar no sólo contiene una exposición clara de la vida de Vélez, sino además una investigación curiosa del tema popular del diablo cojo, hecha sobre datos de procesos de la Inquisición. Las notas al texto añaden noticias y mejoran ediciones anteriores de que ha sido objeto este difícil libro. He aquí algunas observaciones:

En la introducción debió citarse a J. Gómez Ocerin, *Un soneto inédito de Luis Vélez* y *Un nuevo dato para la biografía de Vélez de Guevara,* publicados en esta Revista, 1916, págs. 69-72, y 1917, págs. 206-207.

En la página 15 anota R. Marín que el llamar Vélez a D. Cleofás Leandro Pérez Zambullo «caballero huracán y *encrucijada* de apellidos», no es exacto; pues «para ser encrucijada de apellidos le faltaban dos». Pero esto es un error: *encrucijada* alude aquí a que los apellidos eran robados (comp. «ladrón de encrucijada»). En *El conde don Pero Vélez* [1], comedia del mismo autor, el gracioso propone un arbitrio so-

---

[1] El Centro de Estudios Históricos piensa publicarla.

bre «los ladrones de apellidos». Además, en el mismo *Diablo Cojuelo*, pág. 60, vuelve a hablar Vélez de «el baratillo de los apellidos, que aquellas mozas pasas truecan con estas mozas albillas». En la página 17 puede precisarse más el sentido de «para en uno son», citando un pasaje del refranero de Correas, edic. Acad, pág. 378: «Para en uno son los dos. (Dicen esto — cuando se desposan y da la mujer el sí — todos los presentes; y aplícase a otros conformes.)» A esto quizá alude el Sr. Bonilla en su edición, al decir: «frase del ceremonial religioso del matrimonio». Véase también en Correas, pág. 350: «Coles y nabos, para en uno son entrambos.» Por un *lapsus* se habla en una nota de la página 37 de las «manos y pies de las aves» [1].

Acerca de la ya conocida frase «la Feria y pendón verde» (pág. 288), puede citarse una variante curiosa que trae Correas, pág. 578: «Del [h]ampa y pendón verde. (Significa modo galante, rufo y valiente.)» En la edición de la Academia han impreso: «De lampa.» — *A. Castro.*

---

[1] Respecto a la alusión que me hace el Sr. R. Marín en la página 79, al hablar de un error de mi edición del *Buscón*, de Quevedo — «pudo preguntarme sobre ese punto, como me preguntó sobre muchos otros» —, diré al ilustre erudito: 1.° Que, en efecto, todo lo sabemos entre todos; y la prueba de ello es que la obra magna del Sr. R. Marín, su edición crítica del *Quijote*, de haberme consultado, tendría menos errores y descuidos, según puse de relieve en mi reseña publicada en esta Revista, año 1917. — 2.° Que en el prólogo de mi edición juvenil del *Buscón* di las gracias al Sr. R. Marín por sus indicaciones; detalle que olvidó éste en el prólogo de su edición del *Pasajero*, de Cristóbal de Figueroa, cuya copia íntegra le proporcioné, desistiendo de publicar yo ese texto al saber que él iba a hacerlo con su habitual competencia.

BIBLIOGRAFÍA

SECCIÓN GENERAL

OBRAS BIBLIOGRÁFICAS Y GENERALIDADES

8213. Kurrelmeyer, W. — *Publications of the Modern Language Association of America. Index to volumes I-XXXIII.* — Baltimore, 1919, 4.°, 99 págs., 2 dólares. (Publicada como suplemento de PMLA, 1919, XXXIV, núm. 3.)

8214. *Bibliografía* [*de la Filología española*].—RFE, 1919, VI, 408-438. V. núm. 7818.

8215. Daumet, G. — *Inventaire de la collection Tiran* (suite). — BHi, 1919, XXI, 218-230, 282-295. — V. núm. 7038.

8216. Antolín, G.—*Real Biblioteca del Escorial.* Códices latinos procedentes de Roma. — CD, 1919, CXIX, 125-133.

8217. Antolín, G.—*Real Biblioteca del Escorial.* Códices latinos procedentes de la librería de D. Diego Hurtado de Mendoza.—CD, 1919, CXIX, 374-384.

8218. Antolín, G.—*Real Biblioteca del Escorial.* Códices latinos procedentes de Francia. — CD, 1920, CXX, 106-116.

8219. P. G. M.—Sobre Z. García Villada: *Catálogo de los códices y documentos de la catedral de León.* — RyF, 1919, LV, 385-386.

8220. Sobre Z. García Villada: *Catálogo de los códices y documentos de la catedral de León.* — CT, 1920, XXI, 140-141.

8221. Bécker, J.—*Algunos manuscritos de la biblioteca del Ministerio de Estado.* [La Crónica de Sahagún, la de Pérez del Pulgar, etc.] BAH, 1919, LXXV, 481-488.

8222. Burnam, J. M.—*An early Spanish book-list.*—MLN, 1919, XXXIV, 474-479. [Contenido en el fol. 113 *r* del ms. R-II-7 de la Biblioteca del Escorial.]

8223. Goldberg, I. — *What South Americans read.* — TB, 1915, junio-agosto.

8224. Machado, J. E.—*Escarceos bibliográficos.*—ReInd, 1918, I, 60-62, 91-93, 121-126.

8225. Bethencourt Ataide, A. P. de.—*Bibliografía portuguesa de biblioteconomía e arquivología.* — RHist, 1919, VIII, 87-106.

8226. Bofarull, P. — *Cartas de D. Próspero Bofarull sobre arreglo del Real y General Archivo de la Corona de Aragón.* — BAH, 1919, LXXV, 520-525; 1920, LXXVI, 78-89.

8227. Albright, E. M. — *Notes on the status of literary property, 1500-1545.* — MPhil, [illegible] XVII, 439-455.

HISTORIA GENERAL

8228. Deleito y Piñuela, J.—*La investigación erudita y la síntesis en la Historia.* — L, 1919, III, 133-156, 239-252.

8229. Langlois, Ch. V.—*Historia de la Edad Media, 395-1270.* — Traducción de la quinta edición francesa por D. Vaca.—Madrid, Jorro, 1919, 8.°, xvi-645 págs., 7 ptas.

Historia política.

España.

8230. Chapman, C. E.—*The history of Spain.*—New York, The Macmillan Co., 1918.

8231. Sánchez Alonso, B.—*Fuentes de la Historia española.* Ensayo de bibliografía sistemática de las monografías impresas que ilustran la historia política nacional de España, excluídas sus relaciones con América. Con un prólogo de D. R. Altamira.—Madrid, Imp. Clásica Española, 1919, 4.°, xx-448 págs., 20 ptas. (Publicación del Centro de Estudios Históricos.)

8232. Corral, J. M. — *El tributo de las cien doncellas en la Historia de España.* — RCChile, 1919, XXXVII, 272-276.

8233. Ballesteros, A. y P. — *Alfonso X de Castilla y la corona de Alemania* (continuación). — RABM, 1919, XL, 467-490. — V. número 7057.

8234. León Bendicha, J. de.—*Disertación histórico-crítica sobre la varia suerte experimentada en España por los hebreos desde la epoca que se fija como más probable de su venida a ella hasta la de su total expulsión.* — BAH, 1920, LXXVI, 163-183.

8235. *Libri e opuscoli su Napoli e l'antico reame delle Due Sicilie.* Con prefazione, note storiche e bibliografiche e due indici. Contributo alla bibliografia storica napoletana. — Napoli, L. Lubrano, 1919, 8.°, 190 págs., 5 liras.

8236. Pacheco y de Leyva, E.—*La política española en Italia.* Correspondencia de D. Fernando Marín, abad de Nájera, con Carlos I. Tomo I (1521-1524). — Madrid, Imp. de la «Revista de Archivos», 1919, 4.°, xlviii-544 págs., 20 ptas. (Publicación del Centro de Estudios Históricos.)

8237. Sobre E. Pacheco y de Leyva: *La política española en Italia.*— CT, 1920, XXI, 141-142.

8238. Deleito y Piñuela, J. — Sobre E. Pacheco y de Leyva: *Relaciones vaticanas de Hacienda española del siglo XVI.*—L., 1919, III, 396-397.

8239. Antolín, G. — *Felipe II.* — CD, 1919, CXIX, 177-186.

8240. Serrano, L. — *La liga de Lepanto entre España, Venecia y la Santa Sede, 1570-1573.* Ensayo histórico a base de documentos diplomáticos. Tomo II. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1919, 4.°, 442 págs., 8 ptas. (Junta para Ampliación de Estudios. Escuela Española en Roma.) — V. número 7055.

8241. Escalante, L. de. – Sobre el duque de Berwick y de Alba: *Contribución al estudio de la persona de D. Fernando Álvarez de Toledo, III duque de Alba.* — BBMP, 1919, I, 224-227.

América y antiguas colonias.

8242. Gamurrini, G. J. — *Petrarca e la scoperta dell'America.* Conferenza. — Arezzo, 1918, 4.°, 13 págs.

8243. Arce, E. J. — *Américo Vespucio y el nombre de América.* — RBC, 1919, XIV, 129-148.

8244. Pereyra, C. — *Sobre el enigma de Américo Vespucio.*—UHA, 1919, III, núm. 35, 2-4.

8245. Wright, I. A. — *The early history of Cuba 1492-1586 written from original sources.* — New York, The Macmillan Co., 1918, xvii-390 págs.

8246. Schäfer, E. — *Fernando Cortés und die Eroberung von Mexico.* — Spanien, 1919, I, 253-263.

8247. Haring, C. H. — *Trade and navigation between Spain and the Indies in time of the Hapsburgs.* — Cambridge, Harvard Univ. Press, 1918.

8248. Chapman, C. E. - *Catalogue of materials in the Archivo General de las Indias for the history of the Pacific coast and the American Southwest.* — Berkeley, Cal., Univ. Press, 1919, 755 págs.

8249. Bonilla y San Martín, A.—*La Audiencia de Charcas.*—Nos, 1919, XXXIII, 196-208.

8250. Reyes, A.—*Los orígenes de Monterrey.*—UHA, 1919, III, núm. 35, 4-6; núm. 36, 5-7.

8251. Aguilar, J. M. — *Aportaciones a la biografía del precursor de la independencia sudamericana, D. Francisco de Miranda.*—Sevilla, Tip. Zarzuela, 1919, 4.°, 56 págs.

8252. Pereyra, C. — *Un americanista genial* [D. Luis de Onís]. — UHA, 1919, III, núm. 38, 2-3.

8253. Urrutia, F. J. — *Los Estados Unidos de América y las Repúblicas hispanoamericanas de 1810-1830.* — Bogotá, Imp. Nacional, 1918.

8254. O'Leary, J. E. — *Nuestra epopeya: Guerra del Paraguay, 1864-1870.* Juicio de José Enrique Rodó. — Asunción del Paraguay, Imp. y Lib. «La Mundial», 1917. (Biblioteca Paraguaya del Centro de Estudiantes de Derecho.)

8255. *Documentos para la historia nacional* [de Cuba]. — BANHab, 1919, XVIII, 249-284. — V. núm. 6317.

Historia religiosa.

8256. Sinopoli di Giunta, G. P. — *Storia letteraria della Chiesa.* Vol. I: Epoca antenicena: dalle origini della Chiesa all'editto di Milano, a. 313. — Torino-Roma, P. Marietti, 1919, 8.°, 390 págs., 13,50 liras.

8257. Alfaric, P. — *L'évolution intellectuelle de Saint-Augustin.* Tome I: *Du manichéisme au néo-platonisme.* — Paris, Émile Nourry, 1919.

8258. Mancini, G. — *La psicología de S. Agostino e i suoi elementi neoplatonici.* — Napoli, R. Ricciardi, 1919, 8.°, 316 págs., 12 liras.

España.

8259. Maza Solano, T. — Sobre A. González Palencia: *Índice de la España Sagrada.* — BBMP, 1919, VI, 164-167.

8260. López Carballeira, A. — Sobre L. Redonet y López Dóriga: *El trabajo manual en las reglas monásticas.* — L, 1919, III, 294-297.

8261. Carpente, B. — *Breves apuntes para la historia eclesiástica de Almería.* — RSE, 1919, X, 229-254, 307-357. — V. núm. 7871.

8262. Golubovich, G. — *Biblioteca bio-bibliografica della Terra Santa e del oriente francescano.* Tomo III: Dal 1300 al 1332. — Quaracchi presso Firenze, Tip. Coll. di S. Bonaventura, 1919, 8.°, 496 págs.

8263. Pou y Martí, J. M. — *Visionarios, beguinos y fraticelos catalanes, siglos XIII-XV.* — AIA, 1919, XI, 113-231.

8264. Rodríguez y Fernández, I. — *San Jeroteo, obispo de Segovia o primera página de la historia eclesiástica de la misma.* Segunda edición. — Madrid, G. López del Horno, 1919, 8.°, 279 págs.

8265. Maza Solano, T. — *Santa María de Piasca.* Un manuscrito de 1519. — BBMP, 1919, I, 128-141.

8266. Vázquez Núñez, G. — *El P. Francisco Zumel, general de la Mer-*

ced y catedrático de Salamanca, 1540-1607 (continuación). — RABM, 1919, XL, 447-466. — V. núm. 7105.

América.

8267. FERRADA, U. J. — *Eclesiásticos que se distinguieron en el descubrimiento y conquista de Chile.* — RCChile, 1919, XXXVII, 16-27, 95-102.

8268. MAAS, O. — *Las órdenes religiosas de España y la colonización de América en la segunda parte del siglo XVIII.* — Barcelona, F. Giró, 1918, 4.°, 217 págs.

8269. J. A. G. — *Carta familiar escrita por el R. P. Dr. Fr. J. A. G., ex provincial de San Francisco, en Gualaco* [Honduras], *a 11 de febrero de 1806, a un amigo suyo residente en Guatemala.* [Sobre catequización de indios]. — UHA, 1919, III, núm. 37, 2-3.

Instituciones.

8270. IBARRA Y FOLGADO, J. M. — *Los gremios del metal en Valencia.* Contribución de los archivos valencianos para un estudio sobre la vida corporativa de los artífices del metal en Valencia en los siglos XIII al XVIII. — Valencia, Tip. de «La Voz Valenciana», 1919, 8.°, 64 págs.

8271. ALONSO RODRÍGUEZ, H. — *Algo sobre la fundación de la Orden de Calatrava.* Investigaciones históricas. — Barcelona, Subirana, 1917, 8.°, 108 págs.

8272. ISCAR PEYRA, F. — Sobre A. Ossorio y Gallardo: *Los hombres de toga en el proceso de D. Rodrigo Calderón.* — L, 1919, III, 198-199.

8273. HUARTE, A. — *Estudios de investigación histórica. El vicario de Burguillos, 1628.* — BTer, 1919, V, 360-364.

Ciencia y Enseñanza.

8274. SPARN, E. — *Catálogo universal de revistas de ciencias exactas, físicas y naturales,* con sus correspondientes números de tomos o años durante las fechas de aparición. — RUNC, 1919, II, 495-507; III, 80-98, 340-361.

8275. M. H. — Sobre V. Velázquez de Figueroa: *Anales universitarios. Historia de la Universidad de Valladolid,* con notas y apéndices de M. Alcocer Martínez. — ED, 1919, XVI, 371-372.

8276. CABELLO LAPIEDRA, L. M. — *Cisneros y la cultura española.* — Madrid, Tip. Católica, 1919, 4.°, 100 págs.

8277. SILVA, J. F. V. — *Alrededor de un español ejemplar del siglo XV* [el cardenal Cisneros]. — EyA, 1919, IV, 283-293, 373-381.

8278. Gonçalves Cerejeira, M. — *O Renascimento em Portugal. Clenardo.* [El humanista holandés Nicolaus Clenardus: fué catedrático de griego en la Universidad de Salamanca.] 2 vols.— Coimbra, Imp. da Universidade, 1919.

8279. Huarte, A. — *Estudios de investigación histórica. Una elección de consiliario, 1625.* [En la Universidad de Salamanca.] — BTer, 1920, VI, 23-27.

8280. Huarte, A. — *Estudios de investigación histórica. Las vacaciones de un estudiante salmantino.* [Siglo XVII. El estudiante Francisco de Torres, de Torrecillas.] — BTer, 1919, V, 326-331.

8281. Luzuriaga, L. — *El analfabetismo en España.* — BILE, 1920, XLIV, 9-19.

8282. J. C. — *Reforma necesaria de la segunda enseñanza.* — RCal, 1919, VII, 829-840.

8283. Restrepo, F. — *Historia y crítica del bachillerato en España* (continuación). — RyF, 1919, LV, 302-312, 409-421. — V. número 7881.

8284. Ingenieros, J. — *Las doctrinas de Ameghino: la tierra, la vida y el hombre.* — Buenos Aires, Rosso, 1919, 8.°, 221 págs.

HISTORIA LOCAL

8285. Sanz Martínez, J. — *Rincones de la España vieja: Mejorada del Campo, Rivas de Jarama.* — Madrid, «Mundo Latino», 1919, 4 ptas.

8286. *Corners of old Spain.* [Sobre J. Sanz Martínez: *Rincones de la España vieja: Mejorada del Campo, Rivas de Jarama.*] — Times, 1919, 23 de octubre.

8287. Llanos y Torriglia, F. de. — Sobre J. Albarellos: *Efemerides burgalesas.* — RABM, 1919, XL, 503-505.

8288. Guerra, J. C. — *Adiciones al ensayo de un padrón histórico de Guipúzcoa, según el orden de sus familias pobladoras* (continuación). — EE, 1918, LXXIX, 389-393, 446-451, 484-488. — V. número 7455.

8289. Azcona, J. M. — *Adiciones al «Diccionario histórico-político de Tudela y su merindad».* — BCPNavarra, 1919, X, 235-237. — V. número 7896.

8290. Villar Grangel, D. — *El municipio en Galicia.* Conferencia. — Barcelona, Seix y Barral, 1919.

8291. Salarrullana de Dios, J. — *Estudios históricos acerca de la ciudad de Fraga* (continuación). — RABM, 1919, XL, 431-446. — V. núm. 7897.

8292. MONTENEGRO, E. — *Datos para la historia de Valladolid en la guerra de la Independencia.* — RCa, 1919, V, 241-243, 265-268.

8293. *Información instruída en 1813 sobre la conducta observada por las tropas aliadas en el asalto de San Sebastián* (continuación). — EE, 1918, LXXIX, 462-465. — V. núm. 6719.

ARQUEOLOGÍA Y ARTE

8294. VERA, A. DE. — *Διατρίβα ο disertación sobre la utilidad de las lenguas orientales, por los auxilios que prestan a la Historia mediante el influjo que en ella tienen, por el conocimiento de las inscripciones que contienen las diferentes monedas y medallas acuñadas que se hallan en los monetarios y el de las grabadas o esculpidas en varios monumentos antiguos.* — BAH, 1919, LXXV, 431-472.

8295. PARKYN, E. A. — *An introduction to the study of prehistoric art.* — London-New York, Longmans, Green & Co., 1915, XVIII-349 páginas. [El capítulo VI está dedicado a las cavernas decoradas y pinturas rupestres de España.]

8296. STRZYGOWSKI, J. — *Die Baukunst der Armenier und Europa.* — Viena, Schroll, 1918.

8297. MORÁN BARDÓN, C. — *Investigaciones acerca de arqueología y prehistoria de la región salmantina.* — Salamanca, Tip. de Calatrava, 1919, 2,80 ptas.

8298. NAVAL, F. — *Una inscripción visigótica en Játiva.* — BAH, 1919, LXXV, 426-430.

8299. SECO DE LUCENA, L. — *La Alhambra.* — Granada, M. Vázquez, 1920, 10 ptas.

8300. *The Alhambra.* [Sobre *La Alhambra*, de Luis Seco de Lucena.] — Times, 1920, 11 de marzo, 165.

8301. ARCO, R. DEL. — *La Covadonga de Aragón: el Real Monasterio de San Juan de la Peña.* Monografía histórico-arqueológica, ilustrada con fotograbados, seguida de un apéndice sobre el Real Monasterio de Santa Cruz de la Serós. — Jaca, F. de las Heras, 1919.

8302. LOZOYA, MARQUÉS DE. — *La casa segoviana.* Las casas fuertes torreadas. — BSEEx, 1919, XXVII, 153-163.

8303. TORMO, E. — *Notas al estudio sobre «Los retablos de Medina del Campo»* (continuación). — BSCastExc, 1919, XVII, 49-57. — V. núm. 7907.

8304. HOLANDA, FRANCISCO DE. — *Da pintura antigua.* Edición comen-

tada por J. de Vasconcellos. — Porto, Renascença Portuguesa, 1919.

8305. Moreno Villa, J. — *La Virgen de Montesa.* — UHA, 1919, número 34, 8-9.

8306. Moreno Villa, J. — *La Virgen de los Conquistadores* [de Alejo Fernández]. — UHA, 1919, III, núm. 36, 10.

8307. Moreno Villa, J. — *El San Mauricio del Greco: su antecedente en Venecia.* — UHA, 1919, núm. 33, 8-9.

8308. Moreno Villa, J. — *El Greco, Renoir, Van Gogh.* — UHA, 1920, IV, 12-13.

8309. Moreno Villa, J. — *Fuentes en que bebió Velázquez.* — UHA, 1920, IV, 64-65.

8310. Moreno Villa, J. — *Cuatro desnudos* [Tiziano, Cranach, Giorgione, Velázquez]. — UHA, 1919, III, núm. 38, 10-11.

8311. Moreno Villa, J. — *Gil de Siloe.* — UHA, 1919, III, núm. 37, 8-9.

8312. Francés, J. — *El año artístico.* — Madrid, Pérez de Velasco, 1919, 4.°, 400 págs., 11,50 ptas.

8313. Vila, Agustín F. — *Breves apuntes sobre la antigua escuela de pintura en Mexico, y algo sobre la escultura.* Con prólogo y notas de A. Toro. — México, 1919, 4.°, 97 págs.

8314. Lambertini, M. — *Les bibliothèques musicales portugaises. Essai de classement d'une bibliothèque générale de la musique.* — B, 1919, XXI, 11-26.

8315. Vechten, C. van. — *The Music of Spain.* With preface and notes by P. G. Morales. [Edición inglesa.] — Londres, Kegan Paul, 1920, 8.°, xxiii-166 págs. (Library of Music & Musicians' Series.) — V. núm. 7903.

8316. Henríquez Ureña, P. — Sobre C. van Vechten: *The Music of Spain.* — HispCal, 1919, II, 268-272.

8317. *The Music of Spain.* [Sobre el libro de C. van Vechten.] — Times, 1920, 19 de febrero, 122.

8318. Reiff, A. — *Die Anfänge der Oper in Spanien mit Textproben.* — Spanien, 1919, I, 175-193.

8319. *A new Goyesque opera.* [*El Avapiés,* de Conrado del Campo.] — Ath, 1920, 21 de enero.

8320. Madariaga, S. de. — *«El sombrero de tres picos» en Londres* [el ballet de M. de Falla]. — UHA, 1919, III, núm. 35, 14.

Sanz Martínez, J. — V. núms. 8285 y 8286.

GEOGRAFÍA Y ETNOGRAFÍA

8321. Rivera, J. de. — *Treballs cartogràfics a Espanya i Catalunya.* — QE, 1919, II, 17-27.

8322. MARTÍN JIMÉNEZ, J. L.—*Una estación prehistórica en Yecla de Yeltes.* — BAH, 1919, LXXV, 399-415.

8323. CEJADOR, J. — *La cerveza y una «Historia de España».* — RCHA, 1919, V, 42-46. [Sobre la *Historia de España* de Ballesteros y el uso de la cerveza por los celtíberos.]

8324. DÍAZ, DOMINGO.—*Relación topográfica antigua y moderna y variaciones del insigne Colegio de San Gregorio de Valladolid, del Orden de Predicadores, escripta por el P. Fr. D. Díaz, regente en el mismo Colegio, año de 1820.*—BSCastExc, 1919, XVII, 86-96, 108-124.

8325. PEREYRA, C.— *La base geográfica de la colonización española en el Nuevo Mundo.* — UHA, 1920, IV, 54-56.

8326. KARSTEN, R. — *Mitos de los indios jíbaros (Shuará) del Oriente del Ecuador.* — BSEc, 1919, II, 325-339.

8327. FARABEE, W. C. — *The Central Arawaks.* [Indios del Brasil septentrional.] - Filadelfia, 1919, 4.°, XXXVI-288 págs. University of Pennsylvania, the University Museum Anthropological Publications. Vol. IX.

8328. SUNDT, R. — *Bibliografía araucana.* — RBChil, 1917, V, 300-315; 1918, VI, 3-21, 87-101, 182-213, 269-286.

HISPANISMO Y VIAJES DE EXTRANJEROS

8329. ALTAMIRA, R. - *El primer Congreso internacional de hispanistas.*— HispCal, 1919, II, 169-173.

8330. CASTELLANO, G. — *Introduzione allo studio delle opere di Benedetto Croce.* Note bibliografiche e critiche. — Bari, G. Laterza e Figli, 1920, 8.°, VI-303 págs. y un retrato. (Biblioteca di Cultura Moderna. Núm. 93.)

8331. SCHEVILL, R. — *Menéndez Pelayo y el estudio de la cultura española en los Estados Unidos.* Conferencia. — Santander, 1919, 8.°, 32 págs.

8332. SCHEVILL, R. — *La Sociedad Menéndez y Pelayo.*—HispCal, 1919, II, 308-311.

8333. OHREM, H. J. - *Johannes Fastenrath und seine spanischen Freunde.* — Spanien, 1919, I, 212-219.

8334. LEJEUNE, F. — *Die deutsch-spanischen Freundschaftsbestrebungen von Johannes Fastenrath.* Diss. — Greifswald, 1916, 96 págs.

8335. CURLE, R. — *Wanderings: a book of travel and reminiscence.* [Incluye impresiones de España.] — Londres, Kegan Paul, 1920, 8.°, XII-350 págs., 10 chelines 6 peniques.

URBINA, L. G. — V. núm. 8658.

8336. MARCIAL DORADO, C.—*Una española en California.* Extr. del discurso pronunciado ante el Capítulo neoyorquino de The American Ass. of Teachers of Spanish.—HispCal, 1919, II, 286-290.

8337. BLAND, J. O. P. — *Men, manners and morals in South America.* — Londres, William Heinemann, 1920, 8.°, VIII-319 págs.

8338. *In South America.* [Sobre J. O. P. Bland: *Men, manners and morals in South America.*] — Times, 1920, 25 de marzo, 198.

LENGUA

ESTUDIOS GENERALES

8339. SÁNCHEZ BARRADO, M. — *Estudios sobre el Brocense.* I: Su concepto de la Gramática. Su filosofía del lenguaje. — RCHA, 1919, V, 5-26.

Lingüística.

8340. CORDIER, P. — *La linguistique et l'origine du langage.* — Paris, E. Sansot, 1919, 231 págs.

8341. WILLIS, G. — *The philosophy of speech.* — Londres, G. Allen & Unwin, 1919, 7 chelines 6 peniques.

8342. BRADLEY, H. — *On the relations between spoken and written language.* — Oxford, Clarendon Press, 1919, 2 chelines.

Fonética general.

8343. PERRETT, W. — *Some questions of phonetic theory.* Chapter V: The perception of sound. — Cambridge, Heffer, 1919, 40 págs., 2 chelines.

Geografía lingüística.

8344. GALANTI, A. — *L'Europa etnico-linguistica.* Atlante descrittivo in tre carte speciali colorite con texto dimostrativo. — Roma, 1916, 4.°, 39 págs.

8345. ROSENQVIST, A. — *Limites administratives et division dialectale de la France.* (Avec deux cartes hors texte.) — NM, 1919, XX, 87-119 [dos mapas].

Lenguas indoeuropeas.

8346. DELBRÜCK, B. — *Einleitung in das Studium der indogermanischen Sprachen. Ein Beitrag zur Geschichte und Methodik der vergleichenden Sprachforschung.* Sexta edición, revisada y corregida. — Leipzig, Breitkopf & Hartel, 1919, 8.°, XVI-251 págs., 8 marcos, más 30 por 100. (Bibliothek Indogermanischen Grammatiken).

8347. MEILLET, A. — *Sur le rythme quantitatif de la langue vedique.* — MSL, 1919, XXI, 193-207.

8348. BRANDSTETTER, R. — *Die Reduplikation in der indian., indones.,*

und indogermanischen Sprachen.—Luzern, E. Haag, 1917, 33 páginas, 2,50 marcos.

8349. MEILLET, A. — *Le nom du «fils»*. [En las lenguas indoeuropeas.]— MSL, 1918, XXI, 45-48.

Latín.

8350. JURET, A. C. — *Influence de la position sur l'évolution du timbre des voyelles brèves en latin.* — MSL, 1919, XXI, 93-107, 166-186.

8351. VENDRYÈS, J. — *Étymologies.* [Latín: *mentula, nux, salebra;* galo-romano, *bedo-*.] — MSL, 1919, XXI, 39-44.

8352. MÖLLER, P. — *Fremdwörter aus dem Lateinischen im späteren Mittelhochdeutschen und Mittelniederdeutschen.* Diss. — Giessen, 1915, 229 págs.

FILOLOGÍA ROMÁNICA

8353. LERCH, E. — *Die Verwendung des romanischen Futurums als Ausdruck eines sittlichen Sollens.* — Leipzig, O. R. Reisland, 1919, 8.°, VIII-427 págs.

8354. PAULI, I. — *«Enfant», «garçon», «fille» dans les langues romanes.* Essai de lexicologie comparée. — Lund, Lindstedts Univ.-Bokh., 1919, 8.°, 427 págs., 10 coronas.

8355. MIGLIACCIO, E. — *Essai de synonymie, et quelques études comparatives entre les deux langues italienne et française.* — Napoli, G. Cozzolino, 1919, 16.°, VII-275 págs.

8356. MELANDER, J. — *Les formes toniques des pronoms personnels régimes après quelques particules dans l'ancien français.* — Uppsala, 1917, 37 págs. (Extr. de SMS, 1917, VI, 231-268.)

8357. WALLENSKÖLD, A. — Sobre J. Melander: *Les formes toniques des pronoms personnels regimes après quelques particules dans l'ancien français.* — NM, 1919, XX, 131-132.

8358. GAMILLSCHEG, E. — *Französische Etymologien.* — ZRPh, 1919, XL, 129-190.

WÜSTER, G. — V. núm. 8424.

LENGUAS PENINSULARES

8359. RODRÍGUEZ DEL BUSTO, A. — *El idioma primitivo* [en España]. — RUNC, 1919, III, 99-103.

8360. ALDAPETA. — *Apuntes euskéricos.* — EE, 1919, LXXIX, 419-421, 459-461.

8361. URQUIJO E IBARRA, J. — *Estado actual de los estudios relativos a la*

lengua vasca. Discurso. — Bilbao, Eléxpuru Hermanos, 1918, 35 págs.

8362. V. G. D. — Sobre J. Urquijo e Ibarra: *Estado actual de los estudios relativos a la lengua vasca.* — RFE, 1919, VI, 497-498.

8363. Baráibar, F. — *Toponimia alavesa.* Nombres de entidades, de poblaciones y de accidentes geográficos, tomados en su mayor parte del *Diccionario geográfico histórico* de 1802.—AVit, 1919, núm. 73, 3-7; núm. 74, 13-15; núm. 75, 3-7. — V. núm. 7936.

8364. Nunes, J. J. — *Evolução da lingua portuguesa representada en tres lições da mesma versão da Regra de San Bento.* — RHist, 1919, VIII, 81-86.

8365. *Notes de Gramática catalana.* — BDLlC, 1919, X, 509-522; 1920, XI, 8-16.

8366. Krüger, F. — Sobre P. Fabra: *Gramática de la lengua catalana.* — LGRPh, 1917, XXVIII, col. 32.

8367. Griera, A. — *La frontera del català occidental.* Alguns criteris lexicogràfics que separen el català de l'aragonès.—BDC, 1919, VII, 69-79. — V. núm. 2797.

8368. Bulbena Tosell, A. — *Diccionario catalán-castellano.* — Barcelona, Viuda de Badía Cantenys, 1919, 8.°, VII-439 págs., 8 ptas.

8369. Aguiló Fuster, M. — *Diccionari Aguiló.* Fasc. VIII. — Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1919, 4.°, 120 págs., 4 ptas. — V. núm. 6046.

8370. Barnils, P. — *Dialectes catalans.* — BDC, 1919, VII, 1-10.

8371. Givanel Mas, J. — *Argot barceloní.* Notes per a un vocabulari.— Barcelona, Imp. de la Casa de Caritat, 1919, 4.°, 65 págs.

8372. Givanel Mas, J. — *Notes per a un vocabulari d'argot barceloní.*— BDC, 1919, VII, 11-68.

8373. Spitzer, L. — Sobre P. Barnils Giol: *Die Mundart von Alacant.*— ZRPh, 1919, XL, 239-242.

8374. Griera, A. — *Foc, focs,* m. fǫ́k, fǫ́ks. — BDC, 1919, VII, 80-88.

HISTORIA GENERAL DEL ESPAÑOL

Enseñanza y propagación del idioma.

8375. Snyder, H. D.—*The evolution of a teacher of Spanish.*—HispCal, 1919, II, 303-307.

8376. Warshaw, J.—*The Spanish program.*—HispCal, 1919, II, 223-235.

8377. Morse, E. L. C.—*A course of study in Spanish for high schools.*— HispCal, 1919, II, 174-178.

8378. Marcial Dorado, C.—*Lecturas adecuadas para el primer año de «high school» y de colegio.* — HispCal, 1919, II, 254-259.

8379. Owen, A. L.—*Spoken Spanish in the university.* — HispCal, 1919, II, 236-241.

8380. Hill, J. M.—*Translation vs. oral practice: the student's attitude.*— HispCal, 1919, II, 249-253.

8381. Oakley, E. — *Vitalizing the teaching of Spanish.* — HispCal, 1919, II, 291-297.

8382. Paria, L. —*Grammatica spagnuola.* Quarta edizione riveduta ed ampliata dall'autore.—Milano, U. Hoepli, 1919, 24.°, xii-231 páginas, 3 liras. (Manuales Hoepli.)

8383. Frizoni, G.—*Lingua spagnuola; cinquanta lezioni pratiche.* Grammatica ed esercizi di applicazione, di versione e di conversazione, con l'aggiunta di una serie di lettere di uso comune.— Milano, U. Hoepli, 1920, 12.°, viii-453 págs., 9,50 liras. (Manuales Hoepli.)

8384. Sanín Cano, B.—*Elementary Spanish Grammar.*—Oxford Univ. Press, 1919, viii-342 págs. (Oxford Spanish Series.)

8385. Hanssler, W.—*Beginner's Spanish.*—Ch. Scribner's Sons, 1919, xxv-294 págs., 1,20 dólares.

8386. Robert, F. R.—*First Spanish book.* Revised for American schools by A. P. Hubbard. — New York, E. P. Dutton & Co., 1919, 1,50 dólares.

8387. Free, D. — *An exercise book in beginning Spanish.* — Chicago, Atkinson, Mentzer and Co., 1919, 60 págs., 30 centavos.

8388. Fernández, A., y J. M. Purdie. — *Trozos selectos.* Selected and edited with questions, exercises, outlines, notes, and vocabulary. — New York, Holt, 1919, viii-280 págs.

8389. Ortega, J. — Sobre R. Henry: *Easy Spanish plays.* — HispCal, 1919, II, 186-198.

8390. Odell, M.—*An everyday Spanish vocabulary.* — HispCal, 1919, II, 263-264.

8391. Warren, J. — *A Spanish Commercial Reader, containing commercial, historical and technical versions for the use of commercial students.* — Londres, Longmans, Green & Co., 1919, 8.°, viii-197 págs. (Longmans' Commercial Series.)

GRAMÁTICAS

Gramáticas históricas.

8392. J. da S. C. — Sobre R. Menéndez Pidal: *Manual de Gramática histórica española,* cuarta edición.— RHist, 1919, VIII, 157-158.

8393. Munthe, A. W. — *Korfattad spansk spraklära.* I: Uttalslära. Formlära. Allmän Syntax. — Uppsala-Stockholm, Almquist & Wiksells, 1919, 8.°, 74 págs., 3,50 coronas.

Gramáticas prácticas.

8394. H. E. C. — *Silabario moderno.* — Buenos Aires, Cabaut y C.ª, 1919, 8.°, 48 págs., 0,70 pesos.

8395. H. E. C. — *Silabario fonético.* — Buenos Aires, Cabaut y C.ª, 1919, 8.°, 108 págs., 0,90 pesos.

8396. H. E. C. — *Gramática castellana.* Curso medio. — Buenos Aires, Cabaut y C.ª, 1919, 8.°, 438 págs., 3 pesos.

FONÉTICA

8397. Leadingham, G. — *How I teach Spanish pronunciation.* — HispCal, 1919, II, 260-262.

Ortografía.

8398. Marroquín, J. M. — *Tratado de Ortología y Ortografía de la lengua castellana.* Novísima edición, revisada y aumentada por el autor en 1918, y corregida de acuerdo con las reformas introducidas por la Academia Española en 1911. — Chicago, Appleton y C.ª, 1919, 8.°, 182 págs., 3 ptas.

MORFOLOGÍA

8399. Meyer-Lübke, W. — *Die iberoromanischen Patronymica auf «-ez».* — ZRPh, 1919, XL, 208-210.

SINTAXIS

8400. Arnholdt, K. — *Die Stellung des attributiven adjektivs im Italienischen (und Spanischen).* — Greifswald, Bruncken & Co., 1916, 166 págs., 3 marcos.

8401. Corral, J. M. — *¿Diputado de, o diputado por?* — RCChile, 1919 XXXVII, 311-312.

LEXICOGRAFÍA Y SEMÁNTICA

8402. García de Diego, V. — *Voces concordantes en francés y castellano.* — BHi, 1919, XXI, 296-297.

8403. Castro, A. — *Adiciones hispánicas al Diccionario etimológico de W. Meyer-Lübke.* — RFE, 1919, VI, 337-345. — V. núm. 6396.

8404. Burnam, J. M. — *Two Romance etymologies.* (Ital. *tarocco,* esp. *naipe.*) — MLN, 1919, XXXIV, 442-443.

8405. Espinosa, A. M. — *América española o Hispano-América.* El término «América latina» es erróneo. Traducción de F. Morales

de Setién. — Madrid, 1919, 4.°, 22 págs. Gratuito. (Comisaría Regia del Turismo.)

8406. Ruiz Morcuende, F.—*Sicalíptico y sicalipsis.*—RFE, 1919, VI, 394.

8407. Meyer-Lübke, W.—*Katal., span., portug.* garra «*Klaue*».—ZRPh, 1919, XL, 210-212.

8408. Dalgado, S. R. — *Etimologia de «perneta».* — Lusa, 1919, III, 39.

8409. Bayer, H. — *Origine des verbes «andare, andar, annar, aller».* — Prague, 1917.

8410. Nallino, C. A.—Sobre J. Jungfer y A. Martínez Pajares: *Estudio sobre apellidos y nombres de lugar hispanomarroquíes.* — RSO, 1919, VIII, 441-444.

8411. Bengoechea, J. — *El alma de las palabras.* Diseño de semántica general por el P. F. Restrepo. — EE, 1918, LXXIX, 422-425. (Reseña bibliográfica.)

8412. Errandonea, J. — Sobre F. Restrepo: *El alma de las palabras.* Diseño de semántica general. — RyF, 1919, LV, 522-524.

AMERICANISMOS

8413. Cavada, F. J. — *Lingüística del archipiélago de Chiloé* (continuación). — RCChile, 1919, XXXVII, 57-64, 141-144, 220-224, 296-301, 383-385, 461-464, 538-541, 705-708. — V. núm. 7968.

Lenguas indígenas.

8414. María, J. de. — *Vocabulario jíbaro.* Lo publica J. Jijón y Caamaño. — BSEc, 1919, II, 144-153, 281-287.

8415. Jijón y Caamaño, J. — *Contribución al conocimiento de las lenguas indígenas que se hablaron en el Ecuador interandino y occidental con anterioridad a la conquista española.* Ensayo provisional. — BSEc, 1919, II, 340-413.

TEXTOS LINGÜÍSTICOS

8416. *Las crónicas anónimas de Sahagún.* Nueva edición, preparada por J. Puyol y Alonso. — BAH, 1920, LXXVI, 7-26, 111-122.

8417. Cavaillès, H.—Sobre M. Sancho Izquierdo: *El fuero de Molina de Aragón.* Tesis doctoral. — BHi, 1919, XXI, 307-309.

CRÍTICA TEXTUAL, PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA

8418. García Villada, Z.— *Materiales e instrumentos de la escritura en la antigüedad y en la Edad Media.*—RyF, 1919, LV, 459-466.

LITERATURA

LITERATURA GENERAL

8419. Pound, L. — *The ballad and the dance.* — PMLA, 1919, XXXIV, 360-400. [Examina la relación existente entre la canción y el baile en la Edad Media.]

Estética.

8420. Lorenzetti, P. — *La bellezza e l'amore nei trattati del cinquecento.*—Pisa, Tip. Nistri, 1917, 8.°, 175 págs. (Extr. de AScNS.)

8421. Vasconcelos, J.—*La sinfonía como forma literaria.*—CuC, 1919, XXI, 244-264.

Teoría literaria.

8422. Whitmore, C. E.—*The nature of tragedy.*—PMLA, 1919, XXXIV, 341-359.

8423. Guerri, D. — *Teoria e storia dei componimenti letterari.* — Messina, G. Principato, edit., 1918, 8.°, 268 págs.

LITERATURAS EXTRANJERAS

8424. Wüster, G. — *Die Tiere in der altfranzösichen Literatur (unter Ausschluss der Volksepen).* Ein Beitrag zur Kulturgeschichte des alten Frankreichs. (Diss.) — Gottingen, E. Hofer, 1916, v-249 págs.

8425. Lorris, Guillaume de, y Jean de Meun. — *Le Roman de la Rose.* Publié d'après les manuscrits par E. Langlois. Tome Ier: Introduction. — Paris, Didot, 1914, 8.°, 351 págs. (Société des Anciens Textes Français.)

8426. Wallensköld, A. — Sobre A. Langfors: *Les Incipit des poèmes français antérieurs au XVIe siècle.* — NM, 1919, XX, 130-131.

8427. Levi, A. R. — *Histoire de la littérature française depuis les origines jusqu'à nos jours.* — Venezia, Tip. Emiliana, 1919, 366 páginas, 8 liras.

8428. Hudson, W. H. — *A short history of French literature.* With a memoir of the author by A. A. Jack.— London, G. Bell, 1919, 324 págs., 6 chelines.

8429. Decker, O. — *Flos unde Blankeflos.* Kritische Ausgabe des mittelniederdeutschen Gedichtes. — LGRPh, 1917, XXXVIII, col. 362.

8430. ANGLADE, J.—*La rédaction rimée des «Leys d'amors» ou les «Flors del Gay Saber»*. — Ro, 1919, XLV, 161-178.

8431. SAINATI, A. — *La lirica latina del Rinascimento*. Parte I. — Pisa, F. Mariotti, 1919, 16.°, 239 págs.

8432. BERTONI, G. — *L' Orlando furioso e la Rinascenza a Ferrara*. — Modena, U. Orlandini, 1919, 400 págs., 38 liras.

8433. LOVEJOY, A. O —*Schiller and the genesis of Romanticism*. Parte I.— MLN, 1920, XXXIV, 1-10.

8434. VOGT, F., y M. KOCH. — *Geschichte der deutschen Literatur von den ältesten Zeiten bis zur Gegenwart*. 4 neubearb. u. verm. Aufl. Tomo I.—Leipzig, Bibliogr. Institut, 1919, XII-370 págs., 22 marcos.

8435. HORNBLOW, A. — *A history of the theatre in America* [Estados Unidos]. — Philadelphia, J. B. Lippincott & Co., 1919.

Literatura comparada.

8436. HILKA, A.—*Die Wanderung der Erzählung von der «Inclusa» aus dem Volksbuch der sieben weisen Meister*. — Breslau, 1917, 8.°, 44 págs.

8437. BAUM, P. F. — *The fable of belling the cat*. — MLN, 1919, XXXIV, 462-470.

8438. BAUM, P. F.—*The young man betrothed to a statue*.—PMLA, 1919, XXXIV, 523-579.

8439. BRUCE, J. D. — *Mordrain, Corbenic, and the vulgate Grail romances*. — MLN, 1919, XXXIV, 385-397.

8440. NEGRI, P.—*Spagna e Italia nel periodo della Rinascenza*. — Roma, Soc. edit. «Dante Alighieri», 1918, 8.°, 15 págs.

8441. ANASTASI, A. — *Catullo e l' umanesimo*. — Acireale, Tip. «XX Secolo», 1919, 8.°, VII-84 págs.

8442. STROWSKI, F. — *El teatro español y el teatro francés*. A propósito de la representación del *Diluvio*, de Zorrilla, por la «Ghilde» dramática de «l'Oeuvre Saint-Luc». — RQ, 1919, IX, 257-269.

8443. SOLALINDE, A. G.—*Prosper Mérimée y Valle-Inclán*.—RFE, 1919, VI, 389-391.

HULME, B. H. — V. núm. 8494.

Influencias extranjeras.

8444. BRÉAL, A. — *La cultura francesa en España*. — L, 1919, III, 318-319. (Resumen de un artículo publicado en la *Minerve Française*, 1919, octubre.)

Influencias españolas.

8445. Reyher, P. — *Alfred de Vigny, Shakespeare et George de Montemayor.* — RELV, 1920, XXXVII, 1-4.

8446. Mele, E. — *Más sobre la fortuna de Cervantes en Italia en el siglo XVII.* — RFE, 1919, VI, 364-374.

8447. *Foreign critics and Shelley.* [A propósito del folleto de S. de Madariaga *Shelley and Calderón.*] — Times, 1919, 18 de septiembre, 489-490.

8448. Stecken, E.— *Die weissen Götter.* [Primera parte de una trilogía novelesca sobre la conquista de México.] — Berlin, Erich Reiss, 1919.

8449. *A novel on the conquest of Mexico.* [Sobre E. Stecken: *Die weissen Götter.*] — Times, 1920, 19 de febrero, 123.

8450. Conrad, Joseph. — *The Arrow of Gold.* [Novela sobre la guerra carlista.] — Londres, T. Fisher Unwin, Ltd., 1919.

8451. Salado Álvarez, V. — *Sobre una novela californiomexicana* [*Ramona,* de Helen Hunt Jackson]. — UHA, 1919, III, núm. 35, 11-12.

8452. Brady, C. T. — *Arizona: A romance of the Great South West.* [Tema mexicano, en parte.] — Londres, Jarrolds, 1920, 8.°, 248 págs.

Traducciones al español.

Hebreo.

8453. *El Cantar de los Cantares del glorioso Salomón.* Versión española de L. Ribera. Segunda edición. — México, Talleres Gráficos del Gobierno Nacional, 1919, 4.°, 79 págs.

Lenguas clásicas.

8454. Homero. — *Ilíada.* Versión castellana de M. Ballvé. Edición ornamentada por M. Farriols Igualada. — Barcelona, Edit. Ibérica, 8.°, 367 págs., 3 ptas.

8455. Plutarco. — *Vidas paralelas.* Tomo I: Teseo, Rómulo, Licurgo, Numa, Solón, Publícola. Tomo II: Temístocles, Camilo, Pericles, Fabio Máximo. Traducción de A. Ranz Romanillos, revisada y corregida. — Madrid, Edit. Calpe, 1919-1920, 8.°, 313 y 221 págs. (Colección Universal. Núms. 49-51 y 129-130.)

Portugués.

8456. Eça de Queiroz. — *Prosas bárbaras y otros ensayos.* Traducción de A. González-Blanco. — Madrid, 8.°, 240 págs., 3,50 ptas. (Biblioteca Nueva.)

Francés.

8457. FENELÓN. — *La educación de las niñas.* Pedagogía. La traducción ha sido hecha por M. L. Navarro de Luzuriaga. — Madrid, Calpe, 1919, 8.°, 138 págs. (Colección Universal. Núms. 119-120.)

8458. BEAUMARCHAIS, P. A. CARON DE. — *El casamiento de Fígaro.* Comedia. La traducción ha sido hecha por E. López Alarcón. — Madrid, Calpe, 1919, 8.°, 288 págs. (Colección Universal. Números 116-118.)

8459. DUMAS (padre). — *La boca del infierno.* Versión castellana. Tomo II. — Madrid, Calleja, 4.°, 306 págs., 1,25 ptas. — V. número 8001.

8460. DUMAS (padre). — *Veinte años después.* Nueva versión castellana. — Madrid, Calleja, 4.°, 304 págs., 1,25 ptas.

8461. FLAUBERT, GUSTAVE. — *Tres cuentos.* Un corazón sencillo. La leyenda de San Julián el Hospitalario. Herodías. La traducción ha sido hecha por L. Bello.— Madrid, Calpe, 1919, 8.°, 144 págs. (Colección Universal. Núms. 114-115.)

8462. GOURMONT, RÉMY DE. — *Selección.* Traducción y prólogo de G. Fernández MacGregor. — México, «Cultura», 1918, 8.°, 77 págs.

8463. LOTI, P. — *Ramuncho.* Comedia en tres actos, divididos en seis cuadros. Arreglada a la escena española por R. Figueroa y Torres. — Madrid, Pueyo, 1919, 8.°, 202 págs., 3 ptas.

8464. ANATOLE FRANCE. — *Yocasta. El gato flaco.* Novelas. Traducción de L. Ruiz Contreras.—Madrid, Soc. Gral. Española de Librería, 8.°, 286 págs., 3,50 ptas.

8465. RENARD, J. — *La linterna sorda. El viñador en su viña. Pamplinas. Historias naturales.* Traducción y estudio de G. Estrada. — México, «Cultura», 1920, 8.°, 153 págs.

8466. REQUENA LEGARRETA, P. — *Antología de poetas muertos en la guerra, 1914-1918.* Versiones. Ensayo y notas de A. Castro Leal. — México, «Cultura», 1919, 8.°, 142 págs.

Italiano.

8467. ALIGHIERI, DANTE. — *La Divina Comedia.* Traducción de M. Aranda Sanjuán. Ornamentación de A. Saló. — Barcelona, Edit. Ibérica, 1919, 360 págs., 3 ptas.

8468. ALIGHIERI, DANTE. — *El Convivio.* La traducción está hecha por C. Rivas Cherif. — Madrid, Calpe, 1919, 8.°, 303 págs. (Colección Universal. Núms. 106-108.)

8469. AMICIS, E. DE. — *Corazón.* Diario de un niño. Traducido al español de la 44.ª edición italiana por H. Giner de los Ríos, y con un prólogo de I. Fernández Flórez. — México, Imp. Francesa, 1919, 8.°, XI-334 págs.

Inglés.

8470. SHAKESPEARE. — *Obras completas.* Traducción de R. Martínez Lafuente. — Valencia, Edit. Prometeo, 8.°, 12 vols.

8471. MADARIAGA, S. DE. — *Manojo de poesías inglesas puestas en castellano.* [Milton, Shelley, Burns, etc.]. Prologuillo de R. B. Cunninghame Graham. — Cardiff, William Lewis, y Londres, David Nutt & Co., 1919.

8472. X. — Sobre: *Manojo de poesías inglesas,* traducidas por S. de Madariaga. — Times, 1919, 25 de septiembre, 517.

8473. WILDE, OSCAR. — *Intenciones.* Ensayos de literatura y estética. Traducción de J. Gómez de la Serna. — Madrid, 1920, 8.°, 3,50 ptas. (Biblioteca Nueva.)

8474. WILDE, OSCAR. — *De profundis. El alma del hombre. Máximas.* Traducción de A. A. Vasseur. Preceden unos recuerdos de A. Gide traducidos por J. García Monge. — Madrid, Edit. América, 1919, 8.°, 227 págs., 3,50 ptas.

8475. MARK TWAIN. — *Selección.* Traducción y prólogo de G. Fernández MacGregor. — México, «Cultura», 1919, 8.°, 181 págs.

REQUENA LEGARRETA, P. — V. núm. 8466.

Noruego.

8476. IBSEN, HENRIK. — *Espectros.* — Madrid, Pueyo, 1919, 8.°, 70 páginas, 2 ptas.

8477. IBSEN, HENRIK. — *Espectros. Una casa de muñecas.* Traducción de P. Pellicena.—Madrid, Pueyo, 1919, 200 págs., 3,50 ptas. (Teatro Completo. Vol. VIII.)

Ruso.

8478. KUPRIN, A. — *Oliesía.* Novela. Traducción de J. Portnof. — Madrid, Pueyo, 1919, 8.°, 208 págs., 4 ptas.

8479. ANDREIEV, L. — *Los espectros.* Novelas breves. La traducción ha sido hecha por N. Tasin.—Madrid, Calpe, 1919, 8.°, 197 págs. (Colección Universal. Núms. 104-105.)

8480. MÁXIMO GORKI. — *Varenka Olesova.* Novela. La traducción ha sido hecha por N. Tasin.—Madrid, Calpe, 1920, 8.°, 160 págs. (Colección Universal. Núms. 121-122.)

LITERATURAS PENINSULARES

Gallego y portugués.

8481. SABUZ, MARQUÉS DE. — *De literatura galaica. Supuesta influencia de la poesía popular de los gallegos en la trovadoresca de los ponentinos. La política del gallego y de los himnos galicianos.* — EyA, 1919, IV, 161-170; 1920, I, 47-78, 206-215. — V. núm. 6888.

8482. SABUGOSA, CONDE DE. — *Neves de antanho.* [Estudios diversos: uno sobre la poetisa Sor Violante do Ceo; otro sobre el humanista Pedro Juan Núñez.] — Lisboa, Portugalia, 1919.

8483. FIGUEIREDO, F. DE. — *Estudos de litteratura contemporanea.* VIII: Marcellino Mesquita. — RHist, 1919, VIII, 161-171. — V. número 5088.

Catalán y valenciano.

8484. MONTAGUT, E. DE. — *De literatura catalana* (continuación). — EstFr, 1919, XXIII, 267-274. — V. núm. 8031.

8485. CASTAÑEDA, V. — *Dos ediciones desconocidas del libro de «Bons amonestaments» de Fr. Anselmo Turmeda.* — RCHA, 1919, V, 27-41.

8486. *The Catalan Theatre and the Devil.* [Sobre el libro de F. de P. Curet, *El arte dramático en el resurgir de Cataluña.*] — Times, 1919, 20 de noviembre, 672.

8487. GUIMERÁ, A. — *María Rosa.* Drama de costumbres populares, en tres actos. Traducción al castellano por J. Echegaray. Nueva edición. — Madrid, «Prensa Popular», 1919, 8.°, 48 págs.

8488. ARÚS, J. — *La nostra expansió literaria.* Lectura donada en la Academia de la Juventud Católica de Barcelona el 27 de diciembre de 1918. — Sabadell, Imp. «La Neográfica», 1919, 8.°, 69 págs., 2 ptas.

Escritores hispanolatinos.

8489. HOLLAND, F. C. — *Seneca.* — Londres, Longmans, Green & Co., 1920, 8.°.

8490. *Martial and the epigram.* — Times, 1920, 18 de marzo, 177-178.

8491. CATANZARO, F. — *Le cause della corruzione del gusto nella letteratura latina della decadenza.* — Palermo, V. Bellotti, 1919, 8.°, 23 págs.

8492. SCHMEKEL, A. — *Isidorus von Sevilla. Sein System und seine Quellen.* Berlin, Weidmannsche Buchhandlung, 1914, 8.°, VII-290 págs. (Die positive Philosophie in ihrer geschichtliche Entwicklung. Vol. II.)

8493. VILLADA, Z. G. — Sobre A. Schmekel: *Isidorus von Sevilla. Seine System und seine Quellen.* — RFE, 1919, VI, 395-396.

8494. HULME, B. H. — *Peter Alphonsus' «Disciplina clericalis» (English translation) from the fifteenth century Worcester Cathedral Ms. F. 172.* — Cleveland, Western Reserve University, 1919. (Western Reserve Studies, I, núm. 5.)

8495. CIROT, G. — *Appendices a la Chronique latine des rois de Castille jusqu'en 1236.* — BHi, 1919, XXI, 173-217, 276-281. — V. número 7235.

Escritores hispanorientales.

8496. M. R.— Sobre M. Asín Palacios: *La escatología musulmana en «La Divina Comedia»*. — Ro, 1919, XLV, 316-317.

8497. Pitollet, C. — *L'originalité de Dante.* [Sobre M. Asín Palacios: *La escatología musulmana en «La Divina Comedia»*.] —RELV, 1920, XXXVII, 5-7.

8498. Torraca, F.—Sobre M. Asín Palacios: *La escatología musulmana en «La Divina Comedia»*. — Cr, 1920, XVIII, 50-52.

Vasco.

8499. J. R. — *De teatro vasco.* — EE, 1918, LXXIX, 567-572.

LITERATURA ESPAÑOLA EN GENERAL

Historias literarias.

8500. Cejador y Frauca, J. — *Historia de la lengua y literatura castellana, comprendidos los autores hispanoamericanos.* (Época regional y modernista: 1888-1907. Segunda parte.) Tomo XI.— Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1919, 4.°, 328 págs., 10 ptas. — V. núm. 8037.

8501. Fuevo, P. A. del. — Sobre J. Cejador y Frauca: *Historia de la lengua y literatura castellana.* Tomo XI.—EyA, 1920, I, 137-138.

8502. Deleito y Piñuela, J.—Sobre A. Salcedo: *La literatura española. Resumen de historia crítica.* — L, 1919, III, 298-301.

8503. Ford, J. D. M.—*Main currents of Spanish literature.*—New York, H. Holt & Co., 1919, vii-284 págs., 2 dólares.

8504. Morley, S. G. — Sobre J. D. M. Ford: *Main currents of Spanish literature.* — MLN, 1920, XXXV, 39-44.

8505. Andrade Coello, A. — *El Ecuador intelectual. Índice del movimiento literario reciente.* — CuC, 1919, XXI, 427-449.

Misceláneas de estudios.

8506. Rohde, J. M.—*Estudios literarios.* [Autores españoles: Cervantes, Menéndez Pelayo, J. Grau; americanos: Bernardo Monteagudo, A. de Estrada, D. Bunge de Gálvez, el «novecentismo».] — Buenos Aires, Imp. y Casa edit. Coni, 684, Perú, 1920, 8.°, 271 págs.

8507. Alonso Cortés, N.—*Jornadas.* Artículos varios: Santos y hombres. El *lo* y otros excesos. Manuel del Palacio. Destrucción. Desmanes literarios. Sobre *El Buscón.* Vellido Dolfos. Dos caminantes. Un renovador. Tierra y hombres. El género festivo. Se discute un problema. Ferrari.—Valladolid, E. Zapatero, 1920, 8.°, 197 págs.

Colecciones misceláneas de textos y antologías.

8508. F. K. — Sobre R. Menéndez Pidal: *Antología de prosistas castellanos.* — Spanien, 1919, I, 306-308.

8509. Deleito y Piñuela, J.—Sobre V. A. Salaverri: *Florilegio de prosistas uruguayos.* — L, 1919, III, 399-400.

8510. Gómez Bravo, V.—*Lyra hispana.* Crestomatía escolar para lectura y análisis literario.—Madrid, Imp. Clásica Española, 1919, 455 págs., 2,50 ptas. (Instituto Católico de Artes e Industrias.)

Monografías sobre autores de géneros varios.

Ballesteros, A. y P. — V. núm. 8233.

8511. Guillén, M. — *Ideas estéticas de Cervantes.* — ED, 1919, XVI, 343-349.

8512. Berrueta, M. D. — *Estudios sobre Quevedo.* — RCa, 1919, V, 256-259.

8513. Morel-Fatio, A. — *Documents sur Marchena. Deux lettres, un interrogatoire.* — BHi, 1919, XXI, 231-242.

8514. Gräfenberg, S. — *Juan Valera, Romanschriftsteller und Diplomat.* — Spanien, 1919, I, 202-211.

8515. *Pérez Galdós, 1845-1920.* — Times, 1920, 22 de enero, 48.

8516. Maura, A.—*Necrología de D. Benito Pérez Galdós.* Discurso.—Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1920, 31 págs.

8517. García, F. — *Pérez Galdós.* — CD, 1920, CXX, 93-105.

8518. Llares Cubas, L. y A.—*Don Benito Pérez Galdós. Recuerdos de su infancia en Las Palmas.* — L, 1919, III, 333-352.

8519. R. R. — *Galdós en América.* — UHA, 1920, IV, 1-2.

8520. Henríquez Ureña, P. — *Pérez Galdós.* — UHA, 1920, IV, 3.

8521. Suárez, J. L.—*Nervo, diplomático.*—RAHispAm, 1919, I, 241-246.

MÉTRICA

Métrica general.

8522. Foscarini, C.—*La «stanza» nella lirica del secolo XVI.*—Padova, A. Draghi, 1919, 8.°, 140 págs.

Métrica española.

8523. T. N. T.—Sobre: *Ensayo de un tratado de versificación comparada del castellano y del francés.* — RFE, 1919, VI, 396.

8524. Henríquez Ureña, P. — *El apogeo de la versificación irregu-*

lar, 1600-1675.—Nos, 1919, XXVII, 445-451. [Cap. IV del libro, próximo a publicarse, *La versificación irregular en la poesía castellana.*]

POESÍA

Lírica.

8525. Díaz de Escovar, N., y J. M. Díaz Serrano.—*De España y de América.* Colección de los mejores sonetos de autores antiguos y modernos.—Barcelona, Maucci, 1919, 8.°, 366 págs., 3 ptas.

España.

8526. Ibáñez Garrido, D.—*Las coplas de Jorge Manrique.*—CD, 1919, CXIX, 134-150.

8527. Mele, E.—*Sobre canciones y sonetos italianos y españoles.*—RCa, 1919, V, 209-222.

8528. Alonso Cortés, N.—*Jerónimo de Lomas Cantoral.*—RFE, 1919, VI, 375-388.

8529. Sosa, Lope de.—*Cantos de Navidad. Villancicos.*—DLS, 1919, VII, 369-374. [Reproducción del pliego titulado: *Cancionero muy gracioso del Santísimo Nacimiento de Nuestro Señor Iesu Christo. Compuesto por Lope de Sosa, natural de Salamanca.*]

8530. Lacalle Fernández, A.—*Algunas poesías, en parte inéditas, de Luis Vélez de Guevara, sacadas de un manuscrito de la Biblioteca Nacional matritense.*—RCHA, 1919, V, 53-58.

8531. Alonso Cortés, N.—*Un renovador* [D. Cándido María Trigueros, poeta del siglo XVIII].—RCa, 1919, V, 129-133.

8532. Espronceda.—*El Estudiante de Salamanca, and other selections.* Edited by G. T. Northup.—Boston, Ginn & Co., 1919.

8533. Jiménez Millán, J. M.—*Gustavo A. Bécquer.*—RCal, 1920, VIII, 65-73.

8534. Woodman, L. C.—*Gustavo Adolfo Bécquer: Spanish Romanticist.*—PoL, Boston, 1915, XXVI, 512-522.

8535. Diego Cendoya, G.—*Los primeros versos de Núñez de Arce.*—BBMP, 1919, I, 189-198.

8536. F.—Sobre Manuel del Palacio: *Poesías escogidas,* publicadas por la Real Academia Española en la «Biblioteca Selecta de Clásicos Españoles».—RFE, 1919, VI, 400.

América.

8537. *Antología americana: México.* Poesías de Francisco de Terrazas, D. Juan Ruiz de Alarcón, Sor Juana Inés de la Cruz, Joaquín Arcadio Pagaza, Manuel Gutiérrez Nájera, Manuel José Othón, Amado Nervo y Roberto Argüelles Bringas.—UHA, 1919, III, núm. 36, 8-9.

8538. Díez-Canedo, E. — *Amado Nervo.* — UHA, 1919, núm. 32, 5.

8539. Castro Leal, A.—*Amado Nervo.*—HispCal, 1919, II, 265-267.

8540. Monner Sans, R. — *Amado Nervo, poeta místico.* — RAHispAm, 1919, I, 247-256.

8541. Urbina, L. G. — *Poemas selectos.* Prólogo de M. Toussaint. — México, «Cultura», 1919, 8.°, 181 págs.

8542. Díez-Canedo, E. — *Rubén Darío y España.* — UHA, 1919, número 34, 12.

8543. Darío, Rubén. — *Canto épico a las glorias de Chile.* Premiado en el certamen Varela. — Santiago de Chile, Imp. «El Globo», 1918, 16.°, 30 págs.

8544. *Antología americana: Cuba.* Poesías de José María Heredia, José Jacinto Milanés, la Avellaneda, Joaquín Lorenzo Luaces, Rafael María de Mendive, Juan Clemente Zenea, José Martí, Julián del Casal y Juana Borrero. — UHA, 1919, núm. 33, 10-11.

8545. *Antología americana: Santo Domingo.* Poesías de Sor Leonor de Ovando (siglo xvi), Félix María del Monte, José Joaquín Pérez, Gastón F. Deligne, Salomé Ureña de Henríquez y Arturo Pellerano Castro. — UHA, 1919, núm. 34, 10-11.

8546. *Antología americana: Santo Domingo.* Poesías de José Joaquín Pérez, Salomé Ureña de Henríquez, C. N. Penson, Gastón F. Deligne, Rafael A. Deligne, B. O. Pérez y Virginia Ortea. — UHA, 1920, IV, 62-63.

8547. *Antología americana: Venezuela.* Poesías de Sor María Josefa de los Ángeles (siglo xviii), Andrés Bello, Fermín Toro, J. R. Yepes y Jacinto Gutiérrez Coll. — UHA, 1940, IV, 10-11.

8548. *Antología americana: Colombia.* Poesías de José Eusebio Caro, Rafael Núñez, Rafael Pombo, Diego Fallon, Miguel Antonio Caro, Candelario Obeso y José Asunción Silva.—UHA, 1920, IV, 38-39.

8549. Sanín Cano, B.—*La obra de Pombo.* [El poeta colombiano Rafael Pombo.] — UHA, 1919, núm. 34, 14-15.

8550. [Andrade Coello, A.]. — *Índice intelectual. Ecuador. El verso actual.*—RAHispAm, 1919, I, 271-277. (Resumen de otro trabajo publicado en *El Magisterio Ecuatoriano.*)

8551. Capdevila, A. — *La Sulamita.* Tercera edición. Premiada por el Gobierno Nacional.—Buenos Aires, Cooperativa Editorial Limitada, 1919.

Épica.

8552. *The lay of the Cid.* Translated into English verse by R. S. Rose and L. Bacon. — Berkeley, Cal., Univ. of California, 1919, xiv-130 págs., 1,35 dólares. (Semicentennial publications.)

Romances.

8553. JEWETT, S.— *Folk-ballads of Southern Europe.*—New York, G. P. Putnam's Sons, 1919, 1,50 dólares. — V. núm. 1341.

8554. BUCHANAN, M. A.—*Spanish ballads translated by Southey.*—MLN, 1919, XXXIV, 441-442. (Adición al artículo de E. Buceta: véase núm. 7703.)

8555. Cossío, J. M. DE. — *Romances recogidos de la tradición oral en la Montaña.* — BBMP, 1919, I, 117-127, 171-179.

8556. SALADO ÁLVAREZ, V. — *Sobre la poesía popular hispanoamericana.* [Los romànces.] — UHA, 1920, IV, 13-14.

SANZ, A. — V. núm. 8602.

Poemas varios.

8557. *Un nuevo poema por la cuaderna vía.* Edición y anotaciones de M. Artigas (continuación).—BBMP, 1919, VI, 153-161, 210-216.

8558. *La danza de la muerte.* Códice del Escorial. Grab. de Holbein. Edición y prólogo de F. A. de Icaza.—Madrid, Fortanet, 1919, 16.°, 97 págs., 2,50 ptas.

8559. PÉREZ PETIT, V. — *Juan Zorrilla de San Martín.* — Nos, 1919, XXXIII, 149-181, 374-391, 455-479.

Varia.

8560. SÁNCHEZ CANTÓN, F. J. — *Dos memoriales en verso del siglo XV.* — RFE, 1919, VI, 391-393.

8561. GONZÁLEZ, R.—*El P. Sigüenza considerado como poeta.*—CD, 1919, XIX, 89-103.

DRAMÁTICA

8562. HILLS, E. C. — *A catalogue of English translations of Spanish plays.* — MLN, 1919, X, 263-273.

Teatro antiguo.

8563. GONZÁLEZ, R.—*El teatro religioso en la Edad Media.*—CD, 1919, CXIX, 365-373. — V. núm. 7713.

8564. DÍAZ DE ESCOVAR, N. — *Anales de la escena española, 1751-1780* (continuación). — RCa, 1919, V, 206-208, 275-278. — V. número 8099.

8565. HENDRIX, W. S. — *The theme «Life is a Dream».* — MLN, 1919, XXXIV, 505-506. [Dos citas, una de Gil Vicente y otra de Diego Sánchez de Badajoz, para añadir a la obra de Farinelli *La vita è un sogno.*]

8566. CERVANTES. — *El juez de los divorcios.* Traducción inglesa de E. Fahnestock y F. D. White.—Colonnade, 1919, XIII, 5-6.

8567. *Los habladores* [atribuído a Cervantes]. Traducción inglesa de E. Fahnestock y F. D. White. — Colonnade, 1916, XII.

8568. TIEDRA, J. DE. — *Lope de Vega y el drama español de su tiempo.* — ED, 1919, XVI, 353-058. — V. núm. 8104.

8569. FARFÁN DE RIBERA.—*Wilde, Lope y Alarcón.* [Se refiere a representaciones de *El castigo sin venganza* y de *El semejante a sí mismo.*] — UHA, 1919, III, núm. 37, 15-16.

8570. JÜNEMANN, G.— *Glosas críticas. Los dos «Alcaldes de Zalamea»: el de Lope y el de Calderón.* — RCChile, 1919, XXXVII, 131-135, 194-202.

8571. JÜNEMANN, G.— *Glosas críticas. «Lanza por lanza, la de don Luis de Almansa», de Lope de Vega.* — RCChile, 1919, XXXVII, 277-283.

8572. LOPE DE VEGA. — *The King the greatest alcalde* [*El mayor alcalde el rey*]. Traducción inglesa de John Garret Underhill.—PoL, 1918, XXIX, 379-446.

8573. CASTRO, A.— *Por los fueros de nuestro teatro clásico: «El castigo sin venganza», de Lope de Vega.*—UHA, 1919, III, núm. 36, 15. (Reproducción de un artículo de *El Sol.*)

8574. REYES, A. — *Ruiz de Alarcón.* [Con retrato del enano Soplillo, por Villandrando.] — UHA, 1919, III, núm. 38, 4-5.

8575. PEIPER, T.— *La traducción polaca de «El Príncipe constante», de Calderón.* — L, 1919, III, 265-279.

8576. REED, F. O. — Sobre Pedro Calderón de la Barca: *El alcalde de Zalamea.* With introduction, notes and vocabulary by J. Geddes. — MLN, 1919, XXXIV, 420-428, 482-492.

8577. MORETO, AGUSTÍN.—*El lindo D. Diego.* Comedia.—Madrid, Calpe, 1920, 8.°, 203 págs. (Colección Universal. Núm. 127.)

Teatro moderno.

8578. J. S. — Sobre Francisco Martínez de la Rosa: *La conjuración de Venecia.* — RFE, 1919, VI, 398-399.

8579. FITZ-GERALD, T. A.—Sobre J. E. Hartzenbusch: *Juan de las Viñas.* Ed. by J. Geddes. — RCal, 1919, II, 198-199.

8580. CLARK, B. H. — *The continental drama of to-day.* Outlines for its study. Second edition revised. — New York, H. Holt & Co., 1915, VIII-252 págs. (J. Echegaray: *Madman or Saint; The Great Galeoto;* B. Pérez Galdós: *The Grandfather.*)

8581. ECHEGARAY, JOSÉ.— *Always ridiculous* [*Siempre en ridículo*]. Tra-

ducción inglesa de T. W. Gilkyson. — PoL, 1916, XXVII, 233-325.

8582. Feliú y Codina, J. — *Aux jardins de Murcie* [*María del Carmen*]. Traducción francesa de A. Lavergne y C. de Batlle. — Paris, Edit. de la Sirène, 1919.

8583. Benavente, J. — *Plays* [*His widow's husband. The bonds of interest. The evil doers of good. La Malquerida*]. Translated from the Spanish with an introduction by J. G. Underhill. — New York, Ch. Scribner's Sons, 1917, xxv-267 págs.

8584. Benavente, J. — *Saturday Night* [*La noche del sábado*]. Traducción inglesa de J. G. Underhill. — PoL, 1918, XXIX, 127-193.

8585. Benavente, J. — *The Prince who learned everything out of books* [*El Príncipe que todo lo aprendió en los libros*]. Traducción inglesa de J. G. Underhill. — PoL, 1918, XXIX, 505-530.

8586. Benavente, J. — *The Governor's Wife* [*La Gobernadora*]. Traducción inglesa de J. G. Underhill. — PoL, 1918, XXIX, 1-72.

8587. Underhill, J. G. — *Benavente as a modern.* — PoL. Boston, 1918, XXIX, 194-200.

8588. Canales, N. — *Aquilataciones. La leyenda benaventina.* — Cuasimodo, 1919, I, núm. 1, págs. 77-82; núm. 3, págs. 79-84; núm. 4, págs. 80-84.

8589. Alarcón, M. — *Benavente as an interpreter of women.* — PoL, 1918, XXIX, 201-205.

8590. Linares Rivas, M. — *La Raza. Flor de los pazos.* — Madrid, Biblioteca Hispania, 1919, 8.°, 277 págs., 3,50 ptas. (Obras completas. Teatro. Tomo VI.)

8591. Linares Rivas, M. — *Doña Desdenes. El caballero Lobo.* — Madrid, Biblioteca Hispania, 1919, 8.°, 261 págs., 3,50 ptas. (Obras completas. Teatro. Tomo VII.)

8592. Álvarez Quintero, S. y J. — *La muela del rey Farfán.* Edited with notes, exercises for conversation and vocabulary by Dr. A. M. Espinosa. — World Book Co., 1919, xii-93 págs., 60 centavos.

8593. Álvarez Quintero, S. y J. — *A bright morning* [*Mañana de sol*]. Traducción inglesa de C. C. Castillo y E. L. Overman. — PoL, 1916, XXVII, 669-679.

8594. Álvarez Quintero, S. y J. — *La niña de Juana o el descubrimiento de América.* Entremés. — Madrid, Sociedad de Autores Españoles, 1919, 8.°, 19 págs., una pta.

8595. MARTÍNEZ SIERRA, G. — *The cradle song* [*Canción de cuna*]. Traducción inglesa de J. G. Underhill.—PoL, 1917, XXVIII, 625-679.

8596. VALLE-INCLÁN, R. DEL. — *The dragon's head* [*La cabeza del dragón*]. Traducción inglesa de M. H. Broun. — PoL, 1918, XXIX, 531-564.

NOVELÍSTICA

Autores antiguos.

8597. MULERTT, W. — *Der Amadisroman und seine zweite Heimat.* — Spanien, 1919, I, 194-201.

8598. MORENO GARCÍA, C. — *Divulgaciones literarias. La novela de Amadís* (continuación). — RCa, 1919, V, 236-238. — V. núm. 8124.

8599. HUARTE, A. — *Sancho de Muñón. Documentos para su biografía.* — BBMP, 1919, I, 235-253.

8600. CERVANTES.—*Aventuras de D. Quijote.* [Reducción]. Tercera edición. — Barcelona, Edit. Araluce, 1919, 8.°, 265 págs., 6 ptas. (Colección Araluce. Obras maestras al alcance de los niños.)

8601. SCHULTEN, A. — *Spanien im «Don Quijote» des Cervantes.* — Spanien, 1919, I, 89-111. (Véase también L, 1919, III, 218-224, 327-332.)

8602. SANZ, A. — *El Romancero y el «Quijote»* (continuación). — EyA, 1919, IV, 265-276, 416-428; 1920, I, 216-232. — V. núm. 8129.

8603. DOMÍNGUEZ BERRUETA, J.—*El «Quijote» a través de los siglos.*—Nos, 1919, XXXIII, 214-218. (Extractado en L, 1919, III, 414-416.)

8604. ROMERA-NAVARRO, M. — *Del sabroso coloquio que tuvo Cervantes con D. Alonso Quijano en el Purgatorio.* — HispCal, 1919, II, 275-285.

8605. CERVANTES. — *Le Jaloux Carrizalès d'Estramadure* [*El celoso extremeño*]. Con grabados en madera, de L. Jou. — Paris, Société Littéraire de France, 1919, 8.°

Autores modernos.

España.

8606. ALARCÓN, PEDRO ANTONIO DE.—*La Pródiga.* Novela. Décima edición. — Madrid, Suc. de Rivadeneyra, 1919, 8.°, 388 págs., 4 ptas. (Colección de Escritores Castellanos.)

8607. HUIDOBRO, E. DE. — Sobre J. Montero: *Pereda. Glosa y comentarios de la vida y de los libros del ingenioso hidalgo montañés.* — BBMP, 1919, I, 217-221.

8608. HORNE, J. VAN. — *La influencia de las ideas tradicionales en el arte de Pereda.* — BBMP, 1919, I, 254-267.

8609. VEGA, F. DE LA. — *El P. Coloma.* — CuC, 1920, XXII, 91-98.

8610. Keniston, R. H. — *Ibáñez's Novels.* [Sobre Blasco Ibáñez.] — TNR, 1919, XX, núm. 260, 12-14.

8611. Blasco Ibáñez, V. — *The Cabin* [*La Barraca*]. Introducción de J. G. Underhill.—Edición inglesa. Londres, Hurst & Brackett, 1919. — V. núm. 6220.

8612. Blasco Ibáñez, V.—*The Four Horsemen of the Apocalypse.*—Londres, Constable & Co. Ltd. [1.ª edición en Inglaterra, septiembre de 1919; 5.ª edición, marzo de 1920.] — V. núm. 8146.

8613. «Azorín». — *La Voluntad.* — Madrid, R. Caro Raggio, 1919, 8.°, 307 págs., 3,50 ptas. (Obras completas. Tomo II.)

8614. Baroja, J. — *Zalacaín el aventurero.* Historia de las buenas andanzas y fortunas de Martín Zalacaín «el Aventurero».—Madrid, R. Caro Raggio, 1919, 8.°, 278 págs., 2,50 ptas.

8615. San José, D.—*La Mariblanca.* Narración novelesca que trata de la vida y milagros de una comedianta del siglo XVIII. Prólogo de J. Francés.—Madrid, Mateu, 1919, 8.°, XVI-154 págs., 3 ptas.

8616. Garnelo, B.—*«La casa de la Troya», de Perez Lugín.*—CD, 1920, XL, 37-47.

8617. Aranaz Castellanos, M. — *Begui-Eder.* [*Nuestra Señora de los ojos hermosos.*] Novela vasca. — Madrid, Pueyo, 1919, 8.°, 337 págs., 4 ptas.

Solalinde, A. G. — V. núm. 8443.

América.

8618. García Calderón, V. — *Los mejores cuentos americanos.* — Barcelona, Maucci, 1919, 4.°, 288 págs., 3,50 ptas.

8619. «Sancho Polo» [E. Rabasa]. — *La bola.* Tercera edición, con prólogo de E. González Martínez.—México, Bouret, 1919.

8620. Cestero, M. F. — *Enriquillo,* de Manuel de J. Galván. — CuC, 1919, XXI, 365-408. (Resumen de la novela de Galván que lleva este título.)

8621. Pascarella, L.—*Ricardo Palma.*—Nos, 1919, XXXIII, 264-266.

8622. *Los mejores cuentos.* Selección y prólogo de M. Gálvez.—Buenos Aires, Edit. «Patria», 1919. (Pequeñas Antologías Argentinas.)

8623. Werner, A. — *An Argentine Despot.* [Sobre la novela de José Mármol, *Amalia,* a propósito de Rosas.]—Times, 1919, 25 de septiembre, 516.

HISTORIA

8624. Cirot, G. — *L'histoire de la Cava dans la Chronique attribuée à Rasis.* — BHi, 1919, VI, 296-306.

8625. Pereyra, C. — *Bernal Díaz del Castillo.* — UHA, 1919, III, número 37, 4-5.

8626. SEPÚLVEDA, JERÓNIMO DE. — *Sucesos del reinado de Felipe II.* [Publicados por J. Zarco.] — CD, 1919, CXIX, 104-124, 198-211, 290-304. — V. núm. 8166.

BÉCKER, J. — V. núm. 8221.

Las crónicas de Sahagún. — V. núm. 8416.

PROSA MÍSTICA

8627. MORALES SAN MARTÍN, B. — *Un autógrafo inédito de Santa Teresa.* — RQ, 1919, IX, 241-256. — (Véase también NT, 1919, IV, 324-325.)

8628. CIROT, G. — Sobre J. A. Zugasti: *Santa Teresa y la Compañía de Jesús.* Estudio histórico-crítico. — BHi, 1919, XXI, 311-318.

8629. DOMÍNGUEZ BERRUETA, J.—*Nuestros grandes clásicos de actualidad.* [Santa Teresa.] — BTer, 1920, VI, 17-22.

8630. CUERVO, J. — *Fray Luis de Granada, verdadero y único autor del «Libro de la oración».* — RABM, 1919, XL, 355-417. — V. número 7771.

8631. ÁNGEL, M.—*Sobre la paternidad del «Tratado de oración y contemplación».* — EstFr, 1919, XXIII, 241-259.

PROSA VARIA

8632. FRÍAS, DAMASIO DE. — *Diálogo en alabanza de Valladolid* (continuación). — BSCastExc, 1919, XVII, 58-70, 100-107. — V. número 8173.

8633. CRANE, T. F. — *Lope de Vega's «El Peregrino».* — Times, 1919, 18 de septiembre, 499-500.

8634. SARRAILH, J. — *Algunos datos acerca de D. Antonio Liñán y Verdugo, autor de la «Guía y avisos de forasteros», 1620.* — RFE, 1919, VI, 346-363.

8635. ARTIGAS, M. — *Los papeles de Quadrado.* [Dramas, artículos, cartas, etc.] — BBMP, 1919, VI, 145-149.

Ensayos.

España.

8636. «AZORÍN». — *Paa Don Quijotes vei.* Traducción noruega de M. Gronvold. Con 32 ilustraciones.—Cristianía, Marius Stamnes Boktrykkeri, 1919, 4.°, 112 págs.

8637. «AZORÍN».—*Los pueblos.* Ensayos sobre la vida provinciana.—Madrid, R. Caro Raggio, 1919, 8.°, 246 págs., 3,50 ptas. (Obras completas. Tomo VI.)

8638. «AZORÍN».—*El alma castellana.* — Madrid, R. Caro Raggio, 1919, 8.°, 223 págs., 3,50 ptas. (Obras completas. Tomo I.)

8630. BAROJA, P.—*La caverna del humorismo.*—Madrid, R. Caro Raggio, 1919, 8.°, 352 págs., 4 ptas.

8640. S.—Sobre P. Baroja: *Las horas solitarias.*—RCHA, 1919, V, 47-51.

8641. *Politics and bulls.* [Sobre R. Pérez de Ayala: *Política y toros.*] Times, 1920, 12 de febrero, 104.

8642. SALAVERRÍA, J. M.—*La intimidad literaria.*—Madrid, Calleja, 1920, 8.° (Biblioteca Calleja. Primera serie.)

8643. ALCALÁ GALIANO, A.—*Conferencias y ensayos.*—Madrid, Edit. Pueyo, 4 ptas.

8644. GARCÍA MERCADAL, J.—*Costa.* Prólogo de L. de Zulueta.—Madrid, Gráfica Excelsior, 1919, 336 págs., 3,50 ptas. (Biblioteca Nueva. Serie: Ideario español.)

América.

8645. CASO, A.—*La existencia como economía, como desinterés y como caridad.*—México, 1919, 8.°, 150 págs.

8646. VASCONCELOS, J.—*Divagaciones literarias.*—México, «Lectura Selecta», 1919, 8.°, 103 págs.

8647. CASTELLANOS, JESÚS.—*Los optimistas.* Estudios críticos.—Madrid, Edit. América, 8.°, 219 págs., 3,50 ptas. (Biblioteca Andrés Bello.)

8648. GARCÍA CALDERÓN, F.—*Ideas e impresiones.* Precede un estudio sobre F. García Calderón, por G. París.—Madrid, Edit. América, 1919, 256 págs., 3,50 ptas.

8649. GARCÍA CALDERÓN, V.—*Bajo el clamor de las sirenas.*—Paris, Biblioteca Latinoamericana, 1920, 8.°, 230 págs.

8650. RODÓ, JOSÉ ENRIQUE.—*El mirador de Próspero.*—Valencia, Edit. Cervantes, 1919, 4.°, 432 págs., 5 ptas.

8651. RODÓ, JOSÉ ENRIQUE.—*El resurgimiento de España.*—UHA, 1919, núm. 34, 2.

8652. PÉREZ PETIT, V.—*Rodó: su vida, su obra.*—Montevideo, 1919.

8653. LAGORIO, A.—Sobre V. Pérez Petit: *Rodó: su vida, su obra.*—Nos, 1919, XXXIII, 268-271.

8654. ROMERO, F.—Sobre G. Zaldumbide: *José Enrique Rodó.*—RAHispAm, 1919, I, 289-291.

8655. DONOSO, A.—*La senda clara.* Prólogo de L. Lugones.—Buenos Aires, 1919, 8.°, 257 págs.

Crítica literaria.

8656. Lomba y Pedraja, J. R. — *Mariano José de Larra (Fígaro), como crítico literario* (continuación). — L, 1919, III, 121-132, 229-238. — V. núm. 8192.

8657. Rubió Lluch, A., y C. Parpal Marqués. — *Milá y Fontanals y Rubió y Ors.* Discursos. — Barcelona, P. Ortega, 1919, 4.°, 139 págs.

Memorias, epistolarios y viajes.

8658. Urbina, L. G. — *Estampas de viaje (España en los días de la guerra).* Biblioteca Ariel. Editada por la revista hispanoamericana «Cervantes». — [Madrid, 1920], 8.°, 303 págs. 4 ptas.

Didáctica.

8659. *Anthony de Guevara and the «Diall of Princes».* [Reseña de la reimpresión del *Reloj de Príncipes* en la traducción inglesa de Sir Thomas North.] — Times, 1920, 5 de febrero.

8660. González de la Calle, P. U. — *Algunas notas complementarias acerca de las ideas morales del P. Juan de Mariana* (continuación). — RABM, 1919, XL, 418-430. — V. núm. 8203.

FOLKLORE

LITERATURA POPULAR

8661. G. C. — *«Allá van leys o mandan reys.»* — BHi, 1919, VI, 306.

8662. Esteve Seguí, J. — *Paremiología comarcana* (continuación). — BCEcBages, 1917, XIII, 231-232, 248; XIV, 275-276, 283-284.— V. núm. 6299.

8663. Galiana, Luis. — *Refranes valencianos recopilados por el P. Luis Galiana.* [Precedidos de un estudio por V. Castañeda.]—BAH, 1919, LXXV, 495-513; 1920, LXXVI, 29-52.

8664. *Sevilla.* Seguidillas populares de los siglos XVI y XVII y cantares viejos. — UHA, 1920, IV, 65.

8665. Quiroga, C. B. — *El carnaval de Belén.* [Recoge cantares populares de la Argentina.] — Nos, 1919, XXXIII, 219-239.

8666. Pecanins, J. — *El cançoner musical popular català.* Apendix. — BCEcBages, 1918, XIV, 249-264.

8667. Serra y Pagés, R. — *El cançoner musical popular català.* — BCEcBages, 1917, XIII, 210-230, 233-247.

OBRAS DIVERSAS

8668. Hergueta, D. — *Folklore burgales.* — RCa, 1919, V, 197-204, 270-275. — V. núm. 8208.

8669. Pereyra, C.—*El huevo de Colón.* [Orígenes del cuento.]—UHA, 1919, núm. 34, 2-3.

8670. Mallol, B. J. — *Narraciones argentinas. Una corrida de toros en la Plaza Mayor* [en 1716]. — UHA, 1919, III, núm. 35, 6-7.

8671. Dávalos, B.—Sobre *El folklore de Oaxaca,* recogido por P. Radin y publicado por A. M. Espinosa. — UHA, 1919, núm. 32, 13-14.

8672. Salado Álvarez, V.—*La leyenda de Joaquín Murrieta (tradición californiana).* — UHA, 1920, IV, 9.

NOTICIAS

Ya tirados los primeros pliegos de este cuaderno, llega a nuestro poder el número recién aparecido de la *Revue Hispanique* que lleva la fecha de junio 1919, y en cuya página 267 hay una nota del Sr. García de Diego acerca de *cado;* en ella se estudia la etimología cavu más ampliamente que en nuestra página 25.

— El noveno Curso de vacaciones para extranjeros, organizado por la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, se dará en Madrid en dos ciclos iguales: 1.°, del 10 de julio al 21 de agosto, y 2.°, del 24 de julio al 4 de septiembre de 1920.

Estos cursos se proponen principalmente ofrecer a los extranjeros que se dedican a la enseñanza del español o que desean familiarizarse con nuestra lengua y literatura, la oportunidad de completar sus conocimientos mediante lecciones, conferencias y clases prácticas, dadas por personas especializadas en las respectivas materias. Con tales enseñanzas alternan cursillos y lecciones acerca de la historia, el arte y la vida social de España.

Derechos de inscripción: 100 ptas. Correspondencia: Sr. Secretario del Curso de vacaciones para extranjeros. Centro de Estudios Históricos, Almagro, 26, Madrid.

REVISTA
DE
FILOLOGÍA ESPAÑOLA

Tomo VII. ABRIL-JUNIO 1920 Cuaderno 2.°

ETIMOLOGÍAS ESPAÑOLAS [1]

II

ZOLLE

No ofrece duda la identificación del cast. *sollo* con el latín sŭīlĭŭ, aplicado en tiempo de San Isidoro al esturión o puerco marino, que hoza en el fondo del agua a manera de un cerdo [2]. El acento de *sollo* demuestra como inconcusa una pronunciación *sóillo* con diptongo, en vez de *so-íllo*. Meyer-Lübke, *REWb*, considera como un castellanismo el portugués *solho;* pero esto no es probable por razones históricas y por tratarse no de *ll*, sino del grupo *ill*, que podría explicar la *ll* portuguesa. La forma fonética del grupo catalán no es el cat. *solo*, sino el valenc. *soll*. En mozárabe existía la doble forma *xoli*, *xuli*, con la pronunciación *xoll*, *xull*. El adj. sŭīllă (pron. **sóilla)*, sustantivado por elipsis de *caro* [3], designaba en el latín español 'la carne de cerdo o un trozo de carne de cerdo', y de él procede el tipo oriental (cat., valenc., arag. y

[1] Véase *RFE*, VI, págs. 113-131.

[2] «Porci marini, qui vulgo vocantur suilli, quia, dum escam quaerunt, more suis terram sub aquis fodiunt.» (Etym., XII, 6.)

[3] «Vesci suilla tunc vetant.» (Plinio, N. H., XXX, 5.)

manch.) *chulla*, con palatización de *s* > *ch*, como en el mozárabe *s* > *x*, y con *u*, como en el mozár. *xuli*, designando una 'lonja de tocino' (Borao), un 'trozo de carne magra fresca y cruda' (Jordana). No conozco esta forma en las regiones centrales, pero es citada por Terreros como 'pedazo de carne' y también como 'especie de guisado compuesto de especias y pedazos de carne muy delgada', y por el Diccionario de Autoridades por 'costillas de carnero'. Como se ve, la significación original de 'cerdo' ya se mantiene, ya se pierde. Sŭīllă ha dado el gall. *chula*, «albóndiga o masa compuesta de carne o pescado picados, huevos, especias», etc. (Valladares). De *chulla* procede el ant. *chulleta*, convertido en *chuleta* por despalatización disimilatoria, como en *chola* de *cholla*, y que tal vez tuvo origen, juzgando por el sufijo, en los dialectos orientales. De sŭīllŭ procede la voz de germanía *chulló*, 'hombre gordo, grasiento', ya estudiada por Schuchardt, *ZRPh*, V, 264 (comp. para el acento *angujá* 'angustia', *sarapé* 'sierpe', *romanó* 'dialecto gitano español'). Por semejanza con la suciedad del cerdo debió aplicarse sŭīllŭ también al 'hombre sucio', derivando de esta voz el mozár. *xoli*, *xuli* (pron. *xoll*, *xull*), idéntico en la forma a *xoli*, *xuli* 'sollo'. *Chulló* y la pronunciación *xull* arguyen la existencia de una forma * *chullo* como origen de *chulo*, que parece haber significado 'un hombre sucio'; aun se conserva esta voz aplicada al criado que tiene los oficios más sucios, como en Aragón al «muchacho asalariado que se tiene en las casas de labranza para hacer las faenas más ínfimas» (Borao), y en otras regiones a «un criado del matadero» (Dicc. Acad.). La idea de 'sucio o harapiento' se halla vinculada con esta palabra: «Quítate, chulo, golilla de piojos»; «Chulillo desarrapado» (Dicc. Aut.); en Murcia se denomina *chulería* a 'la morería'. De esta idea de la suciedad material derivó la de relajación moral hasta el sentido de 'ramera' en *chula*, «gorrina o mozuela de mal vivir, desahogada y pícara» (Dicc. Aut.), que se corresponde con la forma gemela del gall. *zolada*, «mujer de mala vida» (Valladares). De sŭīlĕ, con la pronunciación **sóile*, o bien del mismo adjetivo sŭīllŭ, proceden el arag. *zolle*, *azolle* 'pocilga', y el vasco *txola* 'pocilga'.

Hay derivaciones verbales, como el cast. *zullarse* y el murciano *zullirse* 'ensuciarse'. Me atrevo a referir a sŭīlĕ o sŭīllŭ el prov. *solh* [1] 'lodazal' y el verbo derivado *solhar* 'ensuciar'. Pero aquí tropezamos con una serie importante de formas, cuyo entronque parece más difícil, en la cual han debido verificarse fusiones de voces de distinto origen. Sentado que el prov. *solh* 'lodazal' arranca de sŭīllŭ, al encontrarnos en diversos dialectos franceses formas y significaciones parecidas, como el poitev. *souil* 'lodazal' y el norm. *souil* 'pocilga', el parentesco parece indudable; y extendiendo la comparación al fr. *souille* 'bañadero de jabalíes' y *souiller* 'ensuciar', se siente una evidente relación. Y, sin embargo, el entronque de *souiller* con sŭīllŭ ofrece las más graves dificultades, justificándose bien las grandes vacilaciones que esta etimología ha ofrecido. La de Diez, el gót. *bisauljan* 'ensuciar, llenar de lodo', era la más directa semánticamente, pero no tenía en cuenta otras formas y hechos importantes. Litré, *Dict.*, comparaba *souiller* con el port. *sujar*, contradiciendo a la fonética de este idioma. El *Dictionnaire général* supone una formación *sŭcŭlārĕ de sŭcŭlă 'cerda pequeña', base que desde el punto de vista fonético explicaría bien *souiller*. Sin embargo no es aceptable, entre razones bien graves, porque no tiene en cuenta diversas formas, entre ellas el ant. *soeillier*. Esta forma nos hace evocar el medieval *sualha, suelha, sueilha* 'fimetum, sterquilinium' (Du Cange) en monumentos tan antiguos como el Cartulario de S. Víctor Masiliense y los Estatutos Masilienses. La *lh* está indicando un caso de *cl* que no puede ser, por otra parte, el de sŭcŭlārĕ, a causa del disilabismo *so-eillier;* por eso Gamillscheg, *ZRPh*, XL, pág. 150, nota, apela a un supuesto *sŭdĭcŭlārĕ, que salvaría bien las dos dificultades. Creo razonable esta etimología para el caso concreto de *soeillier*, ya que sŭdĕ 'pocilga' está asegurado por el prov. *sout* y el ant. fr. *sou*.

---

[1] Meyer-Lübke, *REWb*, refiere el prov. *solh* a sŏlĭŭ 'tina'; pero esta etimología, cierta para el lomb. *soi* 'cubo' y el vasco *sulla, suil, zuil* 'herrada, cubo de madera, tina', no creo que sea aceptable para el provenzal.

Igualmente, un diminutivo, *sūdĭcūlā, explicaría bien las citadas formas *suelha*, etc. Pero el punto difícil está en separar los derivados directos de sūdĕ de los derivados innegables de sus, como en la forma *sualha*, evidentemente influída por *sua* (Du Cange), que, como otras formas semejantes, *sualis, soalis* 'cerdo', nacen de sŭĕ. Con la forma *suelha* 'fimetum' de los textos latinos franceses hay que relacionar el ant. *soueil* (*su-eil*), y con éste las otras formas antiguas con la separación silábica *su-oil, se-ul, se-ulg* (Godefroy). El monosílabo *soil*, pronunciado *solh*, resulta idéntico al provenzal, y se explicaría bien por súile o súillu, pero no se ve modo fácil de poder desligarlo de *soueil* *sūdĭcūlā. Parece, pues, que en algunas formas francesas hay interferencias de sinónimos entre derivados de sūĭllū y *sūdĭcūlā. En cambio, las formas provenzales y aragonesas proceden del primero. El prov. *solhart, sulhart*, de donde el cast. *sollastre* 'pinche de cocina', significó en lo antiguo 'sucio, cubierto de fango', y esta es la significación que *souillard* ofrece en varios dialectos franceses [1]; las formas antiguas *souliart, soullard, souillart, soillart* no acusan el disilabismo *u-e* en que se funda la apelación a *sūdĭcūlārĕ, y creo que son reducibles a sūĭllū. La *lh, ll* no puede chocar, porque no se trata del grupo *ll* de villa *ville* > *vile*, sino del grupo *il* o *ill*, cuya *i*, lo mismo que en el caso de *il* procedente del grupo *cl* (macla **maile* > fr. *maille*), debió palatizar la *l* siguiente [2]. La alternativa española de *s, z, ch* (*sollo, soll; zolle, zolada, zullarse, zullirse; chulla, chulo, xoli*) es un fenómeno que tiene ejemplos abundantes, como *soca, zoca* 'tronco', *sancero, chancero* 'puro', etc.

---

[1] Jaubert, *Glos. du Centre*, II, 335. Para la evolución de sentido de esta palabra véase Kurt Glaser, *RF*, XXVII.

[2] Comp. *it* > *ch* en castellano (*noite* > *noche*), *in* > *ñ* *bŏvĭnīcā **boiniga* > *boñiga*). El fenómeno se funda en una vacilación o trasposición *in, ni, ñ*. La directa se ve en varios dialectos italianos, como en el sardo vagina *baina* > *bania*. Hay trasposición inversa, como en el vasco soliu *sulla* > *suil*, balneu *bañ* > *bain*, palent. *evannare *albañar* > *albainar*.

SENÇIDO

La significación de esta palabra aparece oscura en el conocido pasaje de Berceo: «Yendo en romería, caecí en un prado, | verde e bien sençido, de flores bien poblado» *(Mil.*, 2). Lanchetas interpreta 'oloroso, florido, aromático', añadiendo que la voz vive en la Rioja, aplicada a los árboles cuando entran en la florescencia, acepción poco segura e inexpresiva; Sánchez presume que significa 'adornado, hermoseado'. En cambio otro ejemplo de Berceo no deja lugar a duda en cuanto al significado: «Por poco fuera toda Frómesta consumida, | Castro entre las otras, no remaso sençida» *(SM.*, 389), en que aparece clara la significación de 'intacto'. Este es el significado del port. *cencido*, del actual salm. *cencío* 'guardado, vedado, fértil' («Ese rastrojo está aún cencío, pero ya mañana entran las ovejas», Lamano, *Dial. vulg. salm.*, s. v.), y del cast. *cencido*, que se dice «de la hierba, dehesa o terreno no hollado» (Dicc. Acad.). En la región de Soria próxima a la Rioja (Vinuesa, etc.), se dice *sencido* y *cencido* (pronunciado más generalmente *sencío* y *cencío)* del prado 'no segado ni pacido'. La forma *sencío* entra en Aragón, refiriéndose «al pasto que está sin recorrer por el ganado, y también a la mujer virgen» (Jordana, *Colec. de voces arag.)*. Ella se enlaza geográficamente con otras formas aragonesas, que nos dan la clave de la etimología. Inmediato a la región aragonesa de *sencío* aparece *sencero*, aplicado a un terreno 'no pacido' (Coll), *cenero* (Borao) y *sancero* (Jordana). Sin interrupción llegan estas formas hasta el cat. *sencer* 'entero, intacto' («No tenir os sencer» 'no tener hueso sano, intacto'). La misma alternativa aragonesa *sanc*, *senc* aplicada al prado virgen se observa en la región del catalán con la significación adjetiva más general. En Mallorca domina *sencer*, pero *sancer* en Valencia, aplicado a diversas cosas («Pan sancer», 'pan sin empezar', etc.); y en los antiguos textos catalanes aparecen ambas formas. Nada hay que explicar en cuanto a la etimología, porque los matices del

latín sĭncērŭs coinciden con estas significaciones; y aunque sin notar el enlace entre las formas castellanas y las catalanas, ya Carolina Michaëlis había propuesto esta etimología en *Miscellanea de Caix e Canello,* págs. 154-155, refiriendo al mismo origen el cast. *sencillo.*

Por la raíz y por el significado hay que referir al mismo tronco el ant. *cenceño* 'puro, sencillo, sin composición', hoy aplicado 'al pan sin levadura'; la idea de 'puro, incorrupto', etc., se mantiene en el grupo catalán en los derivados de sĭncērŭs (véase Escrig, *Dicc. val.-cast.,* s. v. *sancer). Cenceño* procede de un ant. *senceño* (Villalba, *El pelegrino curioso,* pág. 438, edic. de *Bibliof. Esp.,* XXIII); y el punto de unión con *sencero* lo hallamos en el salm. *chancero,* aplicado, al parecer, en su origen 'al pan de trigo puro'; pero hoy empleado con significaciones menos precisas hablando 'del pan bueno, de buen sabor': «Chancero, tierno, suave, amoroso, hablando de los alimentos, particularmente del pan» (Lamano, *ob. cit.).*

Esto nos permite reconstituir el probable proceso de sĭncērŭ en España. La forma *sencero,* de la que son variantes fonéticas *sancero* y *chancero,* y que vive en el castellano vulgar y en el gallego, siendo común en la península en la significación de 'intacto, puro, sin mezcla', aplicado en una gran región desde Aragón a Portugal al 'prado o terreno sin tocar', se modificó desde parte de Aragón en adelante a base de una contraposición con otras palabras, produciéndose *sencero* > *sencido,* por oposición de *pacido* y *comido.* Aplicado a otras cosas y especialmente 'al pan sin mezcla' a base de otra contraposición o correlación, bien por una semejanza de color *(trigueño, peceño),* bien de otra cualidad *(agraceño, agrileño, guijeño),* bien por una relación de materia *(barreño, bofeña, cañameño, almadreña, esparteña),* o por una cualidad locativa o temporal *(malagueño, navideño, sabadeño),* llegó a producirse, en una significación limitada, la evolución *sencero* > *senceño.* Pero esta doble desviación, por nacer sobre significaciones concretas de la palabra, no impidió el que *sencero* siguiese viviendo con un sentido más amplio. Es de notar que ningún diccionario romá-

nico tiene en cuenta los derivados españoles de sĭncērŭs, por no tener presente, sin duda, más que la forma *sincero*, que parece un cultismo.

TAINA

El Diccionario de la Academia trae las voces *tena, tinada* y *teinada*, «cobertizo para tener recogidos los ganados, y particularmente el destinado a los bueyes»[1], sin localización, y *taina* como particular de la provincia de Soria. En general tiene el sentido más amplio de 'cobertizo o construcción tosca para guardar en el campo los ganados y piensos', y la limitación de sentido es local, según el ganado que en cada punto predomine, así como los materiales de construcción, según los recursos y necesidades de la localidad. Sin embargo, en una parte de Asturias, *tenada* parece significar sólo 'el pajar que está en lo alto de la majada'. Esta misma forma, con las variantes *tenado* y *tenadizo*, tiene en el leonés sentido más amplio de «cobertizo que se hace para resguardar y abrigar los ganados en el corral, cubriéndolo con leña o pajas largas» (Lamano). En Soria vive *taina* en Almazán, pero *tainada* en los Pinares, junto a la forma de mucho más uso *majada*. *Tinado* es la forma aragonesa de Benasque, frente a *tiña* y *teñada*, «edificio con sólo el piso firme y cubierta de una sola vertiente» (Costa). *Tiña* 'cobertizo' es forma muy difundida en Aragón (Borao). Sin gran esfuerzo podíamos suponer en tĕgmīnā el sentido de 'majada o cobertizo del ganado, o de los guardas y pastores', recordando que tal es la significación propia de su gemelo tūgŭrĭūm, del medieval tega, etc.; pero es positivo además que tĕgmĕn se ofrece en algunos casos con significaciones muy próximas a las nuestras: de 'casa' en Estacio, *Theb.*, V. 406, y sobre todo en Columela, III, 10, como afín de umbraculum (*«tegmina et umbracula vitis»*), 'sombrajo, choza o cobertizo en que se guarecen del sol en verano'.

---

[1] En Granada, *tinado* 'cuadra de los bueyes'.

Debemos suponer derivada de tĕgm(i)nă la base común *tegmna>*tegna, con el grupo secundario *gn* que parece darse en *ferragne, ferragnale (Du Cange). El arag. *tiña, teñada* es paralelo en este caso del arag. *ferriñal,* del sanabr. *ferraña,* vasc. *l-arraña,* sor. y burg. *harrañes, herrañes.* Aunque por distinto camino probablemente (ferra(g)ine>ferrreine contra *tegna>*teina), ambos casos vinieron a igualarse en la forma *ein,* produciéndose de un lado *en (tena, tenada,* como *herrén),* y de otro *ein, ain (taina, tainada,* como el vasc. *l-arrain* y el burg. *harrein),* con la propensión vulgar a aumentar la abertura de la *e* ante *i,* que ha producido *sais, paine, azaite,* etc.

RESBALAR, ESBARAR

No conozco ninguna etimología científica de estas palabras. El material actual es el siguiente: en Galicia existe *esbarar* y *esbarazar,* y con *rr, esbarrar,* todos con el sentido de 'resbalar'. En Asturias, *esvariar,* «resbalar, írsele a uno los pies» (Rato). En Soria y Ávila, *esbarar* 'resbalar' (con derivados *esbarón, esbaradizo, esbarizar,* etc.). En la lengua común, *desbarrar* 'deslizarse, escurrirse, discurrir fuera de razón, errar en lo que se dice o hace'. En Aragón, al lado de *esbararse* y *esbarizar* (Zaragoza), *esbalizar* (Huesca) existe también *esbarrar,* «separar las cabezas de ganado cuando están confundidas en uno las de varios dueños y dar a cada uno las suyas, así como separar las ovejas de sus corderos» (Berges); «dejar un camino y tomar otro» (Costa); «asombrar, espantar la caza, caballerías», etc. (Borao); «desviar, disparatar» (Coll); *esbarro,* «bifurcación de camino, cuando yendo por un camino se deja el que se llevaba y se toma otro» (Costa); *esbarroso* 'resbaladizo' (Jordana); *esbarizarse* 'deslizarse, resbalar' (Jordana); *bararse* 'resbalarse'. En Cataluña *esbarrar* 'resbalar', y en Valencia *asvarar* 'resbalar'.

Los demás proceden de *dīvārāre 'desviar' con diversos sentidos concretos de 'hacer cambiar de dirección' (varare flumen), de 'quedar incierto o tambaleando' (comp. vacil-

lare, *vacilar*), de 'separar a una persona, separar las piernas', etc. El sentido de 'disparatar, decir o hacer cosas fuera de razón', que vemos en el cast. *desbarrar* y en el aragonés de La Litera *esbarrar*, puede venir del sentido de 'desviarse' (comp. praevaricare, gemelo de divaricare) o mejor de la acepción de 'resbalar' (comp. en el mismo sentido *tropezón*, *caída*, *tumbo*, *desliz*, *lapsus*, para indicar 'una equivocación, confusión, disparate o caída moral inesperada'). La forma oficial *resbalar* tiene explicación por disimilación; pero la variante valus de las glosas 'qui genibus junctis ambulat, varus' y el ital. *valicare*, *varcare* nos hace pensar en un tipo *valārĕ. No creo que *resbalar* sea metátesis por **reslabar*; no obstante, labare 'resbalar' entró en el latín español y produjo el vasco *labandu* 'resbalar', el murc. *eslapizarse* (*Vocabulario murciano* de Alberto Sevilla, s. v.) y el nav.-arag. *eslava*, «pendiente lisa por donde resbala el agua» (Borao). De varicare 'separar las piernas' el ast. *arrebalgar* (Rato), de la misma significación.

La relación de *esbarar* con *desbarrar* la demuestra el anticuado *desvarar* 'resbalar' («desvaráronle los pies», *Prim. Crónica Gral.*, 332 *a* 9; «Yo faré desuarar los vuestros pies», (*Corbacho*, pág. 248) y el ant. *desvarar* 'cometer un yerro, disparatar' («Quien de mal desir se anpara | es más fuerte que Sansón | e sabio que Salomón | senor, pues, notat el son | porque vuestra presunçión | non desuare si desuara», Baena, pág. 269). Más evidente resulta aún la traslación de sentido de 'resbalar con los pies' a 'caer en una falta' en el empleo reflexivo del ant. *desvarar*: «Quando alguna vez se desvarare en algunos destos defectos» (Fr. Luis de Granada, *Mem.*, IV, 2, 4). A pesar de la semejanza de forma y de significado, y de coexistir en ast. *esvariar* 'resbalar' y *desbirriar* 'desbarrar, disparatar', no creo que el cast. *desvariar* pueda ser incluído en esta etimología. En la región de *i* epentética, en Salamanca, se halla *desvarear* 'desvariar, delirar' (Lamano) con *e*, como si se tratase de vārĭārĕ. Esta es la etimología del Diccionario de la Academia, y la que parece en efecto verdadera. El sentido de 'variado, diverso o dife-

rente' se ve en el antiguo castellano («Desuariadas maneras de prueuas usan los homes en juicio para prouar sus entenciones», *Partidas*, III, pág. 631, edic. de la Real Academia; «La letra es tan desemejante e tan desuariada», pág. 630; «Las aues son muchas et de muchas naturas et muy desbariadas las vnas de las otras», *Lib. del Cab.*, en *Rom. Forsch.*, VII, 498); de este significado deriva el de 'desavenido, separado, apartado' («Et que sepan auenir los homes quando estodieren desuariados», *Part.*, II, pág. 221; «Ca si amos fuéremos ayuntados es cierto que nos podremos defender, et si el uno de nos se desuaría del otro», *Patronio*, pág. 39 de la edic. Knust); el de 'dislocado' («Si vieres que abre la boca desuariada, entiende que las quixadas non son en su lugar», Ayala, *Aves de caza*, en *Bibliof. Esp.*, V, pág. 134), y por último el de 'disparatado' («Aquí veréis con este [vino] los sentydos trocar, las voluntades correr, el seso desuariar», *Corbacho*, pág. 90). En los más antiguos textos, al lado del sentido de 'diverso' aparece el de 'cambiado, trafulcado, trastornado', y en frases gemelas compiten construcciones diversas, usándose, ya como pasivo por 'equivocado, trastornado' («Et más preguntas non han a fazer al testigo, fueros ende si fuese home vil e sospechoso que entendiese el juez que andaua desuariado en sus juicios», *Part.*, III, pág. 529), ya como transitivo por 'alterar, embrollar o confundir pensamientos o palabras' («Quando entendieren que los testigos que aduzen antellos van desuariando sus palabras et camiándolas, si fueren viles homes que los puedan tormentar», *Part.*, III, pág. 538), ya como intransitivo, pero acompañado de un complemento circunstancial 'confundir, embrollar en pensamientos o palabras' («Aducho seyendo algunt home por testigo delante del judgador, si el judgador entendiere que anda desuariando en sus dichos et que se mueue maliciosamente para dezir mentira, desque entendiere esto bien lo puede meter a tormento», *Part.*, VII, pág. 706). El proceso puede, pues, reducirse a estos tres estados lógicos de construcción: «desvariar sus palabras» 'alterar, trastornar, tergiversar sus palabras'; «desvariar en sus palabras» 'disparatar en lo que dice', y el moderno *desvariar*, sin

complemento alguno, 'disparatar'. Parodi, *Rom.*, XXVII, página 210, refiere acertadamente a variu el fr. merid. *devariat* 'turbato, maravigliato, che è fuor di sè stesso'.

GRAN DUQUE

No consta en el Diccionario de la Academia, pero es común entre nuestros naturalistas para designar una variedad del buho. Es traducción del fr. *le grand duc*. Entre los etimologistas franceses éste se incluye como una simple acepción de *duc* dux, sin sospechar un origen distinto, y hasta justificando la rara aplicación: «ainsi dit, parce qu'on a cru qu'il servait de *duc*, c'est-a-dire de guide à certains oiseaux» (Litré); o bien «peut-être à cause des aigrettes qui ornent sa tête» (*Dictionnaire général*). La creencia de que tal ave sirve de guía a otras, podrá ser fundada o ser uno de tantos errores creados por sugestión de falsas etimologías. Lo que no parece probable es que su nombre tenga el mismo origen que el de *duque* dux. Si en francés, provenzal y catalán la forma coincide con las dos significaciones, esto nada tiene de extraño por el trato especial de la *o* final; pero la discordancia en regiones en que la *o* final subsiste es un indicio grave de que no se trata de dux 'jefe', sino de un tipo *ducu 'buho'. En efecto, en aquellas tres lenguas, *duc*, *duch* de dux se han confundido con el tipo *suc*, *such* de sucu, *foc*, *foch* de focu; pero en los dialectos italianos en que la *o* subsiste, por ejemplo, en el veneciano, frente a *doge* 'jefe' dŭcĕ, hallamos *dugo* 'buho'. (cfr. gen. *dügu*). ¿Cuál podrá ser el origen de esa base *ducu de que arrancan las formas francesas e italianas?

Según Bertoni, *Italia dialettale*, pág. 31, esta base común *ducu fué una deformación de duce, esto es, dux o duce trasladado a la segunda declinación. Esta ya sería un explicación satisfactoria, si el tránsito semántico se apoyase en algún dato histórico; pero no parece que haya dato alguno para confirmar esta desviación de significado. Queda como razón de peso

el parecido de forma entre dux y *ducu y el no verse otro parentesco más probable. Pero no deja de ofrecer alguna dificultad esta filiación tan obvia; en efecto, de duce no es creíble la derivación, porque habría que remontarla al período de la pronunciación clásica de *c*, y una antigua formación duke > *ducu, restringida al latín de Provenza y del norte de Italia, sin dejar rastro en otras románicas, sería algo chocante. La derivación de dux explicaría mejor el supuesto *ducu, pero no sé si se salvaría bien la dificultad cronológica de que un derivado de un cultismo, como es dux, y por tanto posterior a la vulgarización de él, pudiese alcanzar a la evolución *c* > *g*. Pienso si *ducu no será una etimología popular por *lucu, alūcŭ, identificado por Servio con la 'lechuza o el autillo': «Ululae... quas vulgo alucos [1] vocant» (Servius ad Virg., *Ecl.*, VIII, 55). De la forma inmediata *lucu procede el ital. *lúcaro* 'buho' y en España el mozár. *yuca* 'lechuza' (por **lluca*, como *yengua* por **llengua*). Bertoni, *op. cit.*, pág. 30, cita del *Contemptus sublimitatis* la siguiente curiosa equivalencia del buho: «Bubo, idest dugo, sive olucus (o alucus, o lochus), avis nocturna et turpissima.» Las tres lecciones *olucus*, *alucus* o *lochus* son claramente explicables por alucus, origen indudable del ital. *alocco*, *alloco* 'mochuelo, buho', de *alluccone* y del antiguo cast. *alucón*, «ave muy semejante al mochuelo, o, según la más común opinión, el mismo mochuelo» (Dicc. Aut.). La derivación normal de (a)lucu ofrecería en mozárabe, conservada *c* (*yuca*), y sería en francés, provenzal y catalán **luc*, mientras el veneciano daría **lugo*. El cast. *alucón*, si no ha sido importado, tiene que explicarse por influencia de *-uco*, *-ucón*.

TELARATAS

Es voz de Soria y significa 'las cataratas de la vista y las telarañas'. Sin enlace histórico con el latín español catarac-

[1] Es de creer que con la significación adjetiva original de 'el nocturno'; comp. alucita 'el mosquito'.

ta (cast. *Caderechas* y arag. *Cadreita*), vulgarizóse en la Edad Media en diversos países una forma culta cătărăctă, aplicada por metáfora de la cascada a 'las sombras o nebulosidades de la vista'. Pero al mismo tiempo se aplicaba a esta opacidad de la vista el nombre *tela* [1], que el castellano ha conservado siempre («Nubecilla que se empieza a formar sobre la niña del ojo», Dicc. Acad., 9.ª acep.), por el parecido con una levísima tela de la catarata de la vista. De la interferencia de estos dos sinónimos resultaron formas híbridas, como el latín medieval telata 'cataracta oculi' (Du Cange), el sor. *telarata* y creo que el arag. *tarata*. Un caso de tela sutil y delicada es el de la *telaraña*, y así esta voz se ha empleado en diversas frases para indicar 'la oscuridad de la vista', como «tener uno telarañas en los ojos» 'ver uno oscuramente una cosa o negocio' [2]. A su vez, por un movimiento recíproco, la forma *telarata*, empleada originalmente para designar 'la telilla o catarata del ojo', ha pasado a denotar también la 'telaraña'. Un cruce de *tarata* y *telaraña* ha originado el murc. *tarataña*.

MARLOTAR

El P. Juan Mir, en *Rebusco de voces castizas*, pág. 490, estudia el sentido de *marlotado* del siguiente ejemplo de Pedro de Vega: «Como hierba pisada y marlotada, que va faltando el jugo de la raíz, me iba secando» (Salmo V, v. 5), y deduce

---

[1] Siendo el fr. *taie* 'telilla o catarata de los ojos' coincidente con la forma dialectal *taie* 'tela' (Ceriñola, etc.), ocurre pensar en una importación de estos dialectos; pero, por otra parte, el desdoblamiento de sentidos de 'bote, vaina, funda, etc.', que en Francia ha experimentado el latín thēca θήκη hace admisible también esta etimología.

[2] El Diccionario de la Academia define esta frase «mirar una cosa con poca atención o cuidado»; este sentido es prestado de otras frases, como «estar mirando las telarañas», «estar pensando en las musarañas», del que se halla distraído por cualquier cosa extraña — o cualquier pequeñez —, sin prestar atención al asunto que en aquel momento importa.

que debe de ser el de 'ceñido, apretado, ajustado', por suponer que guarda relación con *marlota* 'vestidura morisca a modo de sayo baquero con que se ciñe y ajusta el cuerpo'. Cree confirmar esta equivalencia con el siguiente ejemplo de Coronel: «Vendrían los romanos, no a añadir plumas a la fama, sino a marlotarle a su águila victoriosa las plumas» (Sermón 2 del Concilio, § 6), que explica de este modo: «Quiso el autor decir que las águilas romanas se verían con sus plumas embarazadas, presas, ceñidas, sin poderlas menear, cual si dijéramos sin bríos, a manera de hombre a quien le echan la marlota encima.» Pero toda esta explicación es arbitraria y debida a sugestión etimológica. *Marlotar* es *malrotar*, como ya se advierte en el Diccionario de Autoridades: «*Malrotar*, destruir o malbaratar la hacienda u otra cosa; dícese también *marrotar*, y algunos, bárbaramente, *marlotar*.» Las dos formas *marrotar* y *malrotar*, repudiadas por la lengua culta, son hoy comunes en la lengua popular, sin separación geográfica: la primera es la corriente en la pronunciación vulgar; la segunda sigue admitida en el Diccionario de la Academia, y su empleo es de un grado menos vulgar que el de *marrotar*. Esta forma es antigua: «Y tenía guardado el azor para enviarlo al rey después que mudasse, porque estaua un poco marrotado» (Dicc. Aut.). Creo que las tres formas citadas nacen de una común **manrotar* de un tipo latino mănŭ-rŭptă, comparable a manu-plena, que vive en el port. *mãocheia* y en el gall. *manchea* 'manada, lo que se puede coger de una vez con la mano', con un sentido fundamentalmente semejante al de *manirroto* 'demasiado liberal, pródigo' y con derivación análoga a la del fr. *router* y *derouter*, de *route* rupta 'clades', *derrotar* de *rota*. En este caso de **manrotar* se produjo por etimología popular *malrotar* según *mal (malgastar, malbaratar)*, y por evolución fonética *marrotar* (comp. ant. *verrá, porrá*, en competencia con *verná, venrá, vendrá*, y *porná, ponrá, pondrá;* para un caso análogo comp. el ital. *manritta, marrita* manu recta). *Marlotar* es una falsa corrección cultista (como *cado, bacalado)* originada por la contraposición de *Carlos, mirlo, charla, perla* con los vulgares *Calros, milro, chalra,*

pelra. Tal vez pudiera pensarse en un tipo de compuesto instrumental, como *mamparar*, *manlevar*, significando originalmente 'destruir con las manos', pero nunca basado en la etimología rotare del Diccionario de la Academia, sino en el compuesto mănŭ rŭptŭ, o a lo más mănŭ *rŭptărĕ.

PAPILIO

Si se exceptúa el cat. *paballó* 'mariposa', cat. ant. *pabelló* y valenc. *papelló* (papilione 'tienda' sólo es conocido a través del prov. *pabalhón* o del fr. *pavillón*), no se citan en ningún diccionario románico representantes españoles de pāpĭlĭō. Desde luego pāpĭlĭō y pāpĭlĭōnĕ han de ser considerados, no como nominativo y acusativo, sino como dos palabras diferentes, la primera como un positivo acusativo del tipo -ŭm, y la segunda como un aumentativo acusativo de la forma -ōnĕm [1]. Ambas perduran en el romance vasco. De pāpĭlĭo procede *parpalla* en el compuesto *uli-parpalla* 'mariposa' (*uli* 'mosca', *parpalla* 'mariposa') con la reducción normal *li* > *ll* de cocleare *kollari*, malleu *mallu*, aculeu *akullu*, loliu *lollo* > *loilo*, y con la *r* adventicia de tantos derivados románicos de pāpĭlĭō. De *uli-parpalla* procede el vasc. *uli-farfalla* > *uli-farfaila* 'mariposa', por rectificación falsa del proceso *f* > *p*, de ficu *pico*, fagu *pago* (comp. pulsu *foltsu*, proba(re) *froga*) [2].

De pāpĭlĭōnĕ se han formado en el vasco *mari-pampalona* > *mari-pamparona* (comp. oleu *orio*, filu *iru*, *salica *sárika*). Con un sufijo diminutivo se ha formado el ant. aragonés *parpallola* 'mariposa' (*BAE*, IV, pág. 211), el vasc. *pimpilin*, que entra en *pimpilin-pauxa*, *pimpilin-poxa* [3] 'mariposa' deformado en *pimpirin*. Un diminutivo de pāpĭlĭō es

---

[1] Véase mi artículo *Falsos nominativos españoles* en *RFE*, VI, páginas 283-289.

[2] Para este fenómeno véase Campión, *Gram. basc.*, pág. 61.

[3] Con el elemento *pauxa* del port. *pousa-lousa*, cast. *mari-posa*.

el gall. *barboleta, volvoreta* y el port. *borboleta*. La *b* inicial, en vez de *p* es analógica de la interior como en el bresc. *barbel*, lomb. *barbeya*, etc. Al contrario, por influencia de la *p* inicial hay *p* y no *b*[1] interior en el parm. *parpaya*, tosc. *parpaglione*, ant. fr. *parpailhot*, prov. *parpalholo*, delf. *parpavola* y vasc. *-parpalla, -pampalona*. La *o* del gallego y portugués es fonética, como en sepelire *sobolir*, vexica *bojiga*, y la sílaba *bar* por *pa* tiene demasiados similares en los citados derivados de pāpĭlĭō, para que pueda servir de objeción a esta etimología. No es muy seguro que pueda aquí agregarse otro derivado gallego, *avelaiña* 'mariposa nocturna que corre y destruye el trigo, centeno y otros granos', explicable como un caso de etimología popular por **babelaiña*.

Más difícil de explicar es el caso del cast. *polilla*. Rechazada la etimología de Diez (pŭlvĭs)[2], parecía aceptable la de Baist, *Zeitschrift*, V, pág. 562, pŭllŭ, y es la que Meyer-Lübke, *REWb*, admite. Cualquiera que sea la etimología, el argumento de Baist, que es la existencia del cat. *poll* 'carcoma', no es decisivo, porque *poll* podría derivar de pĕdŭcŭlŭ, como el gall. *piollo* 'carcoma'. Más valor tiene saber que existía *pollilla* 'tinea' en un glosario español del siglo XIV[3], y que el calabr. *puddula* 'mariposa' exige *pullula. En cambio parece abonar la etimología pāpĭlĭō el gall. *pobilla* 'polilla', y habría que rechazar de plano la etimología *pŭllĕllă si las formas con *au* representan el antecedente de *polilla*. *Paulilla* se aplica en Granada a 'una mariposa de las hortalizas', y en el Diccionario de la Academia es «una mariposa nocturna, de un centímetro, que habita en los graneros y causa en ellos grandes daños»; esto es, 'la polilla del grano', que en Galicia se denomina *avelaiña*. Y estas formas no son desviaciones modernas, ya que *paulella* y *paulilla* es el nombre de 'la mariposa' entre

---

[1] Así, por influencia de la *b* inicial hay *b* y no *p* interior en muchos representantes de vĕspĕrtīlĭō, como en el friulano *barbastrin*, boloñés *balbastré*, ferrarés *barbastell*, etc.

[2] Resucitada por MEYER-LÜBKE, *Gram.*, I, 545, quien defiende la base pollen, gemelo de pulvis.

[3] Será publicado en esta Revista por el Sr. Castro.

los mozárabes. ¡Quién sabe si esta forma *paulilla* fué la base ocasional de una etimología popular para formar el nombre *palomilla* con que se denomina a 'la polilla' en Madrid y en casi todas las regiones andaluzas! Lo que no se ve claro es por qué en el grupo *bl*, en vez de la silabificación de *po-blar*, que hubiese producido **pablilla*, se cumplió la disilabificación **pab-lella* > *pau-lilla* como en *recau-dar*. Pero ni esta dificultad, ni la coexistencia de *au* y *o*, *paulilla* y *polilla*, que puede tener origen dialectal, tienen valor, si es que *pobilla*, *paulilla* y *polilla* nacen de una misma forma fundamental. En este caso la derivación pāpĭlĭō, gall. *pobilla*, sería normal; para el resto habría que pensar en un diminutivo *pāpĭlĕllă 'mariposilla', aplicado en especial a las pequeñas mariposas de la polilla. La etimología sigue, pues, incierta.

CALAVERA

En *Modern Language Notes*, XXXIV, pág. 375, propuse como etimología un derivado de cadaver *calaver frente a la común calvaria. Me remito a los ejemplos allí citados, añadiendo aquí algunas nuevas observaciones. He de reconocer en primer lugar que la etimología admitida căl vārĭă 'cráneo' (véase Meyer-Lübke, *REWb*) es obvia desde el punto de vista semántico, que no era imposible su transformación en *calavaria, y que aun la dificultad que ofrece el port. *caveira* podía salvarse suponiendo que el desenvolvimiento vocálico de *l* hubiera sido hecho en un período anterior a la pérdida de *l* intervocálica. Pero mi etimología no se basa en una racional posibilidad, sino que se presenta como un hecho histórico. Los representantes vulgares de cădāvĕr suelen ofrecer *l*, como el piazz. *calavr*, berrich. *calab* (Meyer-Lübke, *REWb*); a ellos hay que agregar el esp. *calabre*, antes literario (*Conquista de Ultramar*, Rivad., XLIV, pág. 654) y hoy como forma general del vulgo, y el aragonés de La Litera *canabastra* 'esqueleto', de **calabrasta* (Coll., Apénd.). No es violento, pues, admitir como formas latinas *cālāvĕr *cālavĕrā, que des-

pués de todo serían fonéticas, ya que en el sabino [1], y aun dentro de la región latina, se produce el cambio *d* > *l* que originó cadamitas > calamitas, odefacio > olfacio. Con *l* y con entronque irrecusable con *calabre* hallamos el ant. *calabrina* [2] 'cadáver y hedor de cadáveres' del adj. cādāvĕrīnŭ (Tertuliano, *De ánima*, 32), *encalabriar* y *encalabrinar* 'turbar la cabeza o el sentido'. Relacionados etimológicamente con *calavera* se hallan el ant. *calaverna* 'calavera', el sor. *calaverón* 'lugar donde se echan los restos y animales muertos' y acaso *descalabrar*. Con *d* se hallan el gallego y también vulgar cast. *cadabre* 'cadáver' y el ant. y actual mej. *cadavera* [3] 'cadáver y calavera'. Separando en dos grupos todas las formas, en el primero los que envuelven una idea de 'cadáver' y en el segundo los que se refieren a 'la cabeza o calavera':

'CADÁVER'	'CABEZA O CALAVERA'
calaverón 'lugar de cadáveres'	*calavera* 'cráneo'
ant. *cadavera* 'cadáver'	mej. *cadavera* 'calavera'
vulg. *calabre* 'cadáver'	*encalabriar* 'trastornar la cabeza'
ant. *calabrina* 'cadáver y hedor'	ant. *calaverna* 'calavera'

---

[1] Ejemplos en Conway, *The italic dialects*, II, 166.

[2] Véase el sentido de 'corrupción o hedor' en *Revelación de un ermitaño:* «O cuerpo maldito, vil, enconado, | lleno de fedor e de gran calabrina, | metiéronte en foyo, cubriéronte ayna, | dexáronte dentro amal de tu grado.» *(Zeitscrift,* II, 66.)

[3] *Cadavera* 'cadáver' se encuentra en Gordonio: «[El físico] escoja buenos ayres sin algún hedor de *cadaueras* muertas: o de otra cualquier cosa. En el estío torne el tendejón a la parte de setentrión; y en el invierno a la parte de meridión, que es la parte del medio día. E el físico deue ser dilygente para considerar todas aquellas cosas por donde pueden venir enfermedades a la hueste, y aquéllas deue mirar con diligencia quanto pudiere; y estoruallas si pudiere. E aquéllas serán assí como porque el tiempo será de pestilencia caliente y húmido lluuioso: y muchedumbre de muertos no soterrados y muchas *cadaueras* antiguas.» *(Libro de Medicina,* I, 31, fol. 41 de la edición gótica.) En la de Madrid de 1697 estas formas debieron parecer chocantes, y el texto fué modificado: «Escoja buenos ayres sin algún hedor de *cuerpos muertos* o de otra cualquier cosa... y aquéllas serán assí porque el tiempo será de pestilencia, caliente y húmedo llovioso, y muchedumbre de muertos sin enterrar y muchos *cadáveres* antiguos.»

se ve que cada forma, a pesar de su sentido distinto, tiene el mismo origen que su correlativa del otro grupo. Así es indudable que la misma palabra cădāvĕrinŭ con alternativa de sufijo -ĭnu, -īnu produjo *calaverna* y *calabrina*, el primero con el significado de 'calavera' y el segundo con el significado general de 'cadáver'. El verbo *descalabrar*, aunque muy antiguo (Berceo, *Duelo*, pág. 195), y que probablemente viene de *calabre*, no es demostrativo, porque pudiera ser modificación de *descalaverar* (comp. *calaverar*, «cortar a cercén las narices a uno», Dicc. Aut.); pero *encalabriar* 'anublar la cabeza (calavera) o el sentido' no debe proceder más que de *calabre* 'cadáver' y *encalabrinar*, del mismo sentido, debe ser derivado de *calabrina* 'cadáver'. El ant. *cadavera*, aún mantenido en el castellano de Méjico, presenta esta doble significación de 'cadáver y calavera'. De *calavera* no conozco ejemplos de significación doble; pero es significativo que en Soria se denomine *calaverón* al 'lugar en que se echaban los animales muertos', esto es, con una significación de 'cadáver', y el hecho de que «en algunas partes llamen a los osarios pozos de las calaveras, a pesar de hallarse depositados en ellos los huesos todos del cadáver» (Lanchetas, *Gram. y Vocab.* de Berceo, s. v.). Tampoco de *calaverna* poseo ejemplos de significado doble, pero *calavernario* significaba 'el osario'. *Calabrina*, según el Diccionario de Domínguez, denotaba 'el cadáver y la calavera'. Estos hechos nos permiten conjeturar que en el latín español existían las formas *cālāvĕr y *cālavĕrā (plural neutro hecho singular femenino), al lado de cădāvĕr y cădavĕrā, la primera con el significado de 'cadáver' y la segunda con el significado alternativo de 'cadáver y calavera', y que con este significado incierto existían *cālāverĭnă y *cālāvĕrină, origen de *calaverna* y *calabrina*, que llegaron respectivamente con el tiempo al significado preferente de 'cadáver' y 'calavera'. Podría pensarse si *cadabre* y *cadavera*, por su *d*, debieran ser consideradas como formas tardías sin relación histórica con *calabre* y *calavera*; pero ni aun probada la anomalía fonética podrá negarse con certeza su carácter vulgar, existiendo tantos casos de conservación analógica de la *-d-*, como

nido, nudo, etc. Aun en este supuesto, nos probaría el hecho que pudo cumplirse en el otro caso para la conversión del presunto *calavera en *calavera;* lo mismo en cădavĕră que en *călavĕra la terminación átona tan extraña se asimilaría al caso de -aria *-era* (como en cerbĕru *cerbero)*, probablemente en el estado *-eira* o *-era* y no en el período latino de -aria, y del mismo modo en portugués, que ha deformado sinceru en *sinceiro*, se convertiría *calavera* en **calaveira.* De confirmarse la formación *călāvārĭă en un período latino, mejor que explicarla como un cambio de sufijo, sería considerarla como una derivación adjetiva de *călāvĕr, lo mismo que la ya citada *călāvĕrīnă.

GÜEÑA

Es un embutido, según el Diccionario de la Academia, «compuesto de la picadura de las vísceras del cerdo, excepción del hígado, y algunas carnes gordas de desperdicio de los demás embutidos, adobado con ajos, pimentón, etc.» Es indudablemente el mismo término *bueña* del Diccionario de Autoridades: «Cierto género de morcilla que, según las costumbres de Castilla, se puede comer en sábado, llamado acaso *bueña* como *bovina* por hacerse con sangre de buey o de vaca.» Aunque esta voz es tenida ya por anticuada en este Diccionario, vive en Soria con la doble pronunciación vulgar de *bueso, güeso (bueña, güeña)*, designando «un embutido que se hace con los desperdicios y pulmones del cerdo». No sé si razones objetivas abonarán esta etimología del Diccionario de Autoridades; *bovina* en la significación de 'excremento del ganado vacuno' dió el arag. *buina* (Coll) y cat. *buyna*, y no creo que esta forma hubiese evolucionado más que hacia **buña* o *boña;* creo que el cast. *boñiga, moñiga*, por medio de **boiniga*, ofrece esta evolución, si es que procede de bŏ(v)īnīcă; no pareciendo probable que *oi* se hubiese convertido en *ue* y hubiese palatizado también la *n* siguiente. Presumo que estas

formas se refieren al ant. *boheña* 'bofe y longaniza hecha con los bofes del puerco' y a *bofeña*, de la Mancha, 'embuchado de bofes de cerdo'. *Bofeña* es un derivado de *bofe*, según el tipo *sabadeño*, así como las otras variantes del Diccionario de la Academia *bohena* y *bofena* lo son según otros tipos.

ALPENDE

Alpende 'casilla o cobertizo para custodiar enseres en las minas o en las obras públicas' aparece sin etimología en el Diccionario de la Academia. Sin inquirir si este significado es excesivamente restrictivo, se ve claramente la relación con el fr. *appentis*, «techumbre que no estriba en el suelo, sino arrimada y encajada en la pared con declive solamente por la parte de delante» (*Dicc. español-francés* de Gattel). En este caso es solamente discutible la forma inmediata de la etimología. La de Litré, appendiciu, es rechazada por el *Dictionnaire général*, quien a causa de la *t* de *appentis* supone una base *appenditiciu. Las formas del ant. fr. *apentif*, *arpentif*, *apentise*, *apantise* en competencia con *appentis*, que existe ya en el siglo XII, parecen en efecto exigir un sufijo con *t*; pero para esto era preciso probar antes que estas formas no se han construído sobre el tipo antiguo *apent*, *apant* 'cobertizo, dependencia'. Desde luego es interesante observar que a la forma francesa *appentis*, con *t*, corresponden las formas latinas medievales appenditiae, appendicium, con *d*: «Aedificium rusticum levioris pretii respectu eorum quae capita mansuum appellabantur» (Du Cange). El significado francés no ha sido tan limitado como en la actualidad, designando 'un anejo de finca, una construcción adosada, una dependencia o edificio secundario'. Este era el sentido de appendentiae, al que correspondía el ant. cast. *apendencias* 'dependencias o pertenencias'. Es clara la relación con el viejo latín āppĕndix, que en Varrón significa «la parte que está fuera de una finca, pero que pertenece a ella» (*R. R.*, III, 9). A mi juicio, el latín

appendĭce ha sido la base del fr. *appentis*, en vez de la forma fonética **appendis*. Su *t* se explicaría bien por influencia de *apent*, que, a mi ver, lo mismo que el cast. *alpende*, supone una base *appende. Esta base latina debió originarse del nominativo *appendix, del que saldría una formación *appendis, is, como serpens > serpes, is (serpe *sierpe*), heres, is (here ant. fr. *oir*), calx > *cal, is (*cale cast. *cal*, gall. *cai*). Casualmente el sinónimo de *appentis*, el fr. *aise*, es en los textos latinos franceses del siglo IX aice y aiace (aiace por adiacens), con una desviación igual a la de appendix (Thomas, *Rom.*, XXI, pág. 506).

BELLO 'ternero'

Del diminutivo vĭtĕllŭ es representante el gall.-port. *vitela*, *vitelo*, en vez de **vedelo*. De vĭtŭlŭ no cita Körting más derivados románicos que el ital. *vecchia* y el sard. *viju*. Meyer-Lübke, *REWb*, refiere a este origen únicamente el antiguo ital. *vecchio marino*, el logodoriano *viyu* y el término del Bajo Maine *vei* 'hacina'. Sin embargo, vĭtŭlŭ perduró en el latín español en alguna región. De él procede *bello* 'ternero recental' en Santander: «El bello de la vaca del señor alcalde mamaba toas las noches a la vaca de usté» (Pereda, *Escenas montañesas*, 4 de oct.).

SOBERNAL

De supernu, según el modelo de otros correlativos, como laterale, debió producirse un derivado *supernale 'superior' en el latín español. De él nació *sobernal*, «la carga que se pone en medio sobre y entre las dos cargas laterales de las caballerías» (Covarrubias, *Vocab.*, pág. 30). Esta es la forma etimológica, mientras que el cast. *sobornal* 'sobrecarga' ha sufrido la influencia de *sobornar*. *Pan sobornado* es «el que en

el tendido se pone en el hueco de dos hileras, por lo que queda de diferente figura» (Dicc. Acad.). Ya se comprende que no puede tener relación con subornatu, sino que es el pan que, como el *sobernal* o sobrecarga, se pone encima y en medio de otros. *Sobernal* en Alonso de Palencia significa una 'cosa sin valor que se añade a la carga': «Mantisa, segund la lengua toscana, es sobernal, que se añade a la carga de cosa no prouechosa e de que no han de usar los que lieuan las otras cosas en la carga» *(Vocab. univ.*, fol. 264 *v)*.

ESTEMA

El aragonés conoce las dos formas, *estema* 'pena de mutilación, perdimiento de un miembro', y *estemar* 'imponer la pena de mutilación'. Probablemente estas formas tendrían la significación original de 'marca afrentosa', bien que la idea de amputación parece ser la corriente. En Du Cange *estemare* y *estema* es interpretado como «membri abscissio, mutilatio». El antiguo castellano conoció también *estemar* 'privar de un órgano, amputar': «En cabo de la nave en hun rencón destaiado | echóse en hun lecho el rey tan deserrado, | juró que quien le fablasse seríe mal soldado, | del huno de los pies seríe estemado» *(Apolonio*, edic. Marden, pág. 54). Se halla también en Berceo: «Non me terné de vos... fasta que de la lengua vos aya estemado» *(Santo Domingo*, 146). Sería interesante localizar la región española de stĭgmă, stĭgmārĕ que parece comprender Aragón, Navarra, la Rioja y Soria, por lo menos. *Estema* se encuentra en el *Fuero de Navarra:* «Todo infançón y o otro hombre que non tienga honor o baylía por el rey et faze iusticia o estema de algún ombre del rey... peyte mil sueldos de calonia» (cap. I, lín. 15). También se halla en el *Fuero de Soria:* «Et si fuere preso con furto la secunda vez e ualiere de quarenta mrs. ayuso e estemado non fuere, péchelo con nouena e corten le las oreias» (página 214).

RODRILLO

Al lat. rŭtrŭ 'rastro' corresponde el gall. *rodo* 'rastrillo' y el alavés *rodrillo,* «rastra que se usa en las eras de trillar» (Baráibar). Una disimilación semejante a la de *arado* ha producido la forma gallega en vez de **rodro.*

REMUGAR

Al grupo de derivados románicos de rūmĭgārĕ, entre los que se citan el cat., cast., port. *rumiar,* hay que añadir el arag. *remugar* (por **rumegar)* y el leon. *rongar.* El leonés ofrece así *rongayo* 'corazón o resto de una fruta que se ha comido', enfrente del cast. *rumiajo* *rūmĭgācŭlŭ, de la misma significación.

REBOJO

De repŭdĭārĕ deriva únicamente Meyer-Lübke, *REWb,* el ant. cast. *repoyar. Repuchar,* usado en parte de Castilla, significa 'rechazar, despreciar, hacer remilgos'. El diverso trato de di que descubre radiu (véase radula) es innegable después de estudiar estos ejemplos. Lo mismo que ocurre en *raya, raja, racha,* hay *repoyar* y *repuyar* en Aragón 'separar de un rebaño las reses peores' (Jordana), *repui* y *rebui* 'desecho, desperdicio' (Borao). Con *j* aparecen *rebojo* [1] en Salamanca (Pe-

[1] No sé si es errata o una forma influída por *recoger* el *recoxos* de Alonso de Palencia: «En este vocablo minutal, que faze en el plural minutalia, se comprenden los recoxos o çaticos del pan» (*Vocab. univ.,* fol. 282). Creo que es metátesis de *regojo* el *rejogo* o *rehogo* y *rejugo* o *rehugo* 'desecho' de Salamanca; así como de *rebojar* el *rehogar* o *rejogar* y *rehujar* o *rejugar* 'rebuscar el carbón, desechar, rehusar' (Lamano).

draja de la Sierra) 'sobras, desperdicios', que es el *regojo* del Diccionario de la Academia, «pedazo o porción de pan que queda de sobra en la mesa después de haber comido»; en Galicia *rebojo* significa «la porción de pan sobrante en la mesa» (Valladares). El catalán ofrece *rebotj* y *rebuig* 'desecho, rezago, rebusca', y *rebujar* 'desechar, repudiar, despreciar'. En Murcia la *j* se ha confundido con *ch*, originando *rebuche*, «residuo cuyo aprovechamiento es insignificante; desecho» (Sevilla, *Vocab. murc.*). Repudium se refiere también al cast. *rebujal*, «número de cabezas que en un rebaño exceden de cincuenta», y *rebujo*, «porción de diezmos que por no poderse repartir en especie se distribuía en dinero» (Dicc. Acad.), siempre con la idea fundamental de 'sobra o residuo' [1]. Hay otras formas que pudieran explicarse como modificaciones de un supuesto **rebuj* cuando todavía la *j* tenía una pronunciación prepalatal, como *rebús* en Burgos 'desecho, rezago', *reús* en Álava (Baráibar) y *rus* en Soria; pero la *u* y la pérdida extraña de una *p* original nos hace pensar si no estaremos ante unos derivados de rĕfūsŭm [2]. Parece abonar esto el granadino *rehús* 'desecho, sobre todo en la cría del ganado', con *h* aspirada; compárense a este fin los derivados franceses de rĕfūsārĕ, como el ant. *rehuser*, *reuser* 'rechazar, ahuyentar', y *rehuse*, *reus*, origen del mod. *ruser* 'usar de astucias', *ruse* 'astucia'. *Rebus* ha venido a encontrarse fortuitamente con *rebusco*, «desecho, lo de peor calidad; fruto que queda en los campos después de alzada la cosecha, particularmente el de las viñas» (Dicc. Acad.) [3]. *Rebuscar* 'racimar' es aragonés, castellano y leonés. En La Litera hay *rebuscallo* 'desperdicio' y *rebuscallar* 'recoger los desperdicios' (Coll).

---

[1] A un compuesto *subrepudiare parece referirse el salm. *cerrebojar* 'espigar, racimar, rebuscar' (Lamano).

[2] Fonéticamente la base inmediata más fácil era el adverbio refūsē, que hubiese entrado en una frase o con una preposición.

[3] En Salamanca *rehugo* y *rehugar* tiene el mismo sentido de 'desecho, residuo' y 'desechar, rehusar' (Lamano).

RALDA

Al fr. *raille* se ha comparado el cast. *raja* y *racha;* pero estas dos formas son meras variantes de *raya* y *raza.* En regiones como Galicia, en que rādŭlā hubiese producido **ralla,* se ofrece *raža* y *racha.* Basta observar que radiu, aplicado al 'rayo de sol', ha originado formas con *y,* como *rayo;* con *z,* como el salm. *a la raza del sol* 'al testero del sol'; con *j,* ž, como el gall. *rašeira* 'solana', y con *ch,* como el leon. *rachisol* 'solana'. Estas etimologías, que he expuesto en *RFE,* VI, página 124, son demasiado obvias para que sea preciso insistir en ellas. Pero de rādŭlă sí hay algún representante español que no ha sido citado, como el arag. *ralda* 'raja de melón', etc. (Borao). Creo también de este origen el vasc. *arrallu, arrail* 'hendidura, raja'.

POCILGA

A *pŏrcīlĭcă hay que referir el cast. *pocilga.* La eliminación de *r* se ha cumplido por disimilación de la *l,* acaso al producirse una pronunciación **polcilga* por *porcilga.* Esta forma la encontramos en Alonso de Palencia: «*Hara,* assí mesmo quando se toma por porçilga de puercos se escriue con aspiración» (*Vocab. univ.,* fol. 188).

PONCIL

Al compuesto pomu citri se refiere *poncidre* 'especie de limón o cidra agria', que ofrece las variantes *poncil* por **poncir* y *poncí,* esta última asimilada a los adjetivos árabes en *-í. Poncil* parece dominar en Cataluña, Valencia y Murcia y se enlaza con el prov. *poncire.*

MUGOR

Como es sabido, *mugre* no puede ser derivado directo de mūcōrĕ, sino acaso de *mugriento* o *mugroso*. Ningún otro representante español se cita, pero existe, entre otros, el aragonés *mugor*, «aire enrarecido que se encuentra en los silos y lagares, especialmente en estos últimos cuando las uvas pisadas están en el período de la fermentación tumultuosa» (Coll). También existe en Asturias *mugor* 'suciedad, sudor'. Es interesante la variante *mudre*: «Illuuies... quiere dezir suziedad, enfermedad, mudre resudada» (Alonso de Palencia, *Vocab. univ.*, fol. 204 *v*). «Mucida por mohosos se dizen los çaticos del pan mohientos que ya tienen mudre por ser de días» (*Ibíd.*, folio 289). «Mudre e suziedad e fedor de pies» (*Ibíd.*, fol. 350 *v*). Creo es cruce con *ludre* 'inmundicia de las letrinas' en Galicia. Esta forma, como el port. *ludro*, parece, igual que *mugre*, una regresión, por ejemplo, de **ludrento* lūtŭlēntŭ o **ludroso* (cfr. el port. *lidroso* 'mugriento').

MADRIZ

El ant. cast. *madrís* conserva el significado de mātrīcĕ u 'órgano receptáculo del feto': «Aristología es yerua que se pone a las mujeres paridas con que purgan la madrís» (Alonso de Palencia, *Vocab. univ.*, fol. 31 *v*). En este sentido se usa en *Calila y Dimna*: «Et quando viene la sazón del parto, apodera Dios a la criatura en la madriz de su madre» (edic. Alemany, pág. 46). Este origen tienen diversos términos geográficos, con la significación original de 'cauce principal', ya acusada en el medieval matrix 'alveus' (Du Cange), como el *Puente de Madrí* (Huétor, Granada), construído sobre el cauce principal. Una forma arabizada de matrice 'alveus' es *mathrich* 'cauce', de una escritura mozárabe toledana de 1138 citada por Simo-

net (*Glos.*, pág. 349), y el actual andaluz *almatriche* 'acequia'. El Diccionario de Autoridades recoge otra acepción de *madriz*, «el sitio adonde anida la codorniz y donde está el erizo de la mar». La significación de matrix 'caput regionis, eclesia principalis' perduró también en el ant. *madriz* 'metrópolis', aducido por Nebrija. Del sentido de 'cauce' parece haberse formado *Madrid de Caderechas* (Cataracta), escrito *Madrid* por relación con la capital española, cuyo origen, si son fundadas las formas documentales, es distinto.

MALETA 'enfermedad'

Sólo el cat. *malalt* cita Meyer-Lübke, *REWb*, como representante español de mălĕhăbĭtŭ. Creo un provenzalismo el ant. *malautía:* «Como non era sana aún la malautía» (*Alexandre*, 212). *Malato* se encuentra en el *Poema de las mocedades del Cid:* «En llegando a la orilla del vado estaua un peccador de malato | a todos pediendo piedat que le pasassen el vado» (Rivad., pág. 654). En Berceo aparece en *Santo Domingo*, 477. Ha sido forma vulgar que ha dejado abundantes ejemplos en la toponimia menor, conservándose aún algunos, como el ast. *malatería*, «casa destinada para los leprosos» (Rato, *Vocabulario bable*). Sin embargo, las formas comunes españolas arrancan de **malaito*, y las típicas castellanas son *maleta* y *maletía*. Como intermedio perdura el gall. *maleita* 'calentura terciana'. *Maletía* aparece en *Calila y Dimna:* «Et vi las maneras de los cuerpos, las cosas de las maletías e las maneras del melezinamiento» (edic. Alemany, pág. 22). También se halla en el *Apolonio:* «Buscáronle maestros que le fiziesen metgía, | que sabrien de física toda la maestría, | mas non hi fallaron ninguna maestría, | nin arte que pudiesse purgar la maletía» (edic. Marden, pág. 24). *Maleta* es 'epidemia de las personas y del ganado' en Salamanca (Lamano, *Dial. vulgar salm.*) y en diversas provincias castellanas. El adj. *maleto* 'enfermo' es de Soria y de alguna otra región. Borao cita la frase

pasar maleta 'pasar mal rato', en que indudablemente se conserva el sentido de *enfermedad*, como en la frase castellana *pasar una enfermedad* 'pasar mal rato', de disgusto, vergüenza, etc.

CHICOLEO

Las voces iŏcālĭă, iŏcārĭŭm y jocare no son patrimoniales, sino formas medievales de origen culto. Iocalia fué popularizada con el sentido de 'joyas o alhajas', especialmente aplicada a los tesoros de las iglesias y a los regalos matrimoniales. Este es el sentido del arag. *jocalias* 'joyas, alhajas' y de *jocaliar*, «comprar las joyas a la novia» (Borao). *Jocalias* ofrece en el antiguo aragonés también la forma *chocalias* (Borao), y fué *chocallo* y *chucallo* en el antiguo castellano con la significación de 'zarcillo o pendiente' (Dicc. Acad.). El verbo *jocaliar* tomó la significación de 'decir requiebros o galanterías', y *jocalia* la de 'requiebro o galantería'. Comp. *galantear*, de *gala* 'adorno'; *piropear*, de piropo 'granate o carbúnculo'; *florear*, de *flor*. *Jocalia* es *chiculio* 'piropo' en *Estebanillo*, cap. V, y el verbo *chicoliar* se conserva con esta pronunciación o más frecuentemente con la falsa pronunciación culta *chicolear*, que ha producido el derivado *chicoleo*. *Jocaliar* produjo también otra forma **chocolear*, de donde la variante *chocoleo* de Correas (*Vocab.*, l. d.). De iocarium 'sannio, scurra' (Du Cange) derivan las formas castellanas *chocarrear*, *chocarresco* y *chocarrero*. El primero es definido por el Diccionario de Autoridades «bofonear, gastar el tiempo inútilmente hablando siempre de burla y chanza». *Chocarrearse* en Boscán significa 'divertirse con alguno con burlas o bromas': «Tienen personas bajas y de poco ser para chocarrearse con ellas algunos ratos» (*El Cortesano*, 44). *Chocarrero* es común a todas las regiones con el significado de 'gracioso, bufón, dicharachero'. No hay pruebas bastantes, pero podría pensarse si *socarro* de Honduras 'burlón, gracioso' y *socarrón* de España podrían referirse a este origen. De iocare (sin relación histórica con

el vulgar *iocare de la época latina) derivóse *chocar* con la significación de 'bromear, divertir, jugar'. *Chocante* por 'bufón, gracioso o payaso' se encuentra en Valderrama: «Diciendo cosas que parecían desatinos, no mofaron de él ni burlaron como si fuera chocante» (*Ejercicios*, I, cap. 9). «No han burladores tan gramles como este género de gente que son como el otro chocante que hizo voto a Júpiter de darle la mitad de todo cuanto se hallase» (*Ibid.*, cap. 2). *Chocar* en Asturias significa 'jugar, divertirse' (Rato), y en Aragón 'agradar, gustar, excitar la hilaridad' (Borao). El Diccionario de la Academia no incluye el significado de 'gustar una cosa, caer en gracia'; pero este sentido es trivial en frases como «es una comida ésa que no me choca». Lo que ya es difícil puntualizar es qué matices de significación deben ser referidas a este verbo iocare y cuáles corresponden a *chocar* procedente de *choc, cloc* (onomatopeya paralela a *chac, clac* y *chap, clap*).

GORGA

La voz gŭrgă penetró en el latín español, y de ella proceden el arag. *gorga*, «la olla o remolino que hace el agua» (Borao), y el gall. *golga*, «garganta de tierra o estrechura de monte» (Valladares).

FRONCIA

El gallego conserva *fronza* en la significación de «hoja de planta, pero muy delgadita y larga; dícese casi exclusivamente de las de retama» (Valladares). Tiene otras significaciones también, como la de 'ramita'. El Elucidario de Viterboo ofrece *fronça* por 'ramujos'. En Salamanca, *froncia*, con *i* epentética dialectal, denota 'rama o fronda de la retama o baleo', como se ve en el refrán «Si no llueve en febrero, ni buen plao, ni buen centeno, ni buena froncia de baleo». Pero también se

aplica a las 'hojas nacientes de los cereales, como en el refrán «Si llueve en febrero, tantas gotas de agua, tantas froncias de centeno» (Lamano). De frōndĭă.

FARNAR

El gall. *farnar* significa «fecundarse los cereales y las uvas por medio del polvillo de los estambres» (Valladares, *Dicc. gall.*, s. v.). Derivado suyo es *farna*, «época y acto de fecundarse ciertas plantas, como el trigo, la vid, etc.» *(Ibíd.)*. El motivo de esta aplicación ha sido, lo mismo que en *cerner, cierne*, la semejanza que tiene con la harina el polen que se desprende de las flores en la época de la fecundación. No puede ser considerado *farnar* como derivado románico por la pérdida de la vocal protónica, debiendo recurrirse a una base ya latina, como en *harnero* farinarium.

DEGREDO

La persistencia de decretu en el latín hablado de España está asegurada por el gall. *degredo*, que fué conocido en el antiguo castellano. En el *Fuero Juzgo* se halla repetidas veces (edic. de la Real Academia, I, pág. 1; IV, pág. 4; VII, pág. 8). No es un texto éste suficientemente seguro para convencerse del carácter castellano de tal palabra. Se halla ésta, sin embargo, también en la *Conquista de Ultramar* (edic. Rivad., páginas 616 y 640).

CUTIO

Sólo el cast. *cutio* es referido por Meyer-Lübke, *REWb*, a quottidie. El Diccionario de la Academia interpreta *cutio* por 'trabajo material', fiado por la frase «día de cutio» por 'día

de trabajo, día ordinario', y lo relaciona con *cutir* 'golpear, combatir'. En Burgos (Quintanar, Neila, etc.) alternan las formas *de cutio* y *de cutío* 'diariamente'. El aragonés conoce *cutio* 'diario, constante' y *cutiano* cottīdĭānŭm de la misma significación, que era también de la Rioja (Berceo, *Santo Domingo*, 582). *Cotiano* es la forma del *Alexandre*, 192. En Galicia son triviales las expresiones *de cote* 'continuamente' (*descote* en *Voces gallegas*, de Leite de Vasconcellos) y *a cotie, a cotio, de cotío, de cutío* 'diariamente', que por su fijeza suelen escribirse *decote* y *decotío*, y aun admitir otras preposiciones, como *a decotío, de decotío*. El verdadero sentido de 'trabajo diario', y no de 'trabajo material', como interpreta el Diccionario de la Academia, se descubre en el ast. *cutío* (Rato, s. v.). «Día *de cutío* el de trabajar la gente, como son los días de entre semana», en Covarrubias. Hoy en Salamanca *de cutio* significa 'de continuo, de fijo, no temporero' (Lamano, pág. 365). La forma y acentuación del gall. *cotíe* denuncia el clásico cottidie, así como *cutio* acusa la base inmediata cottīdiŭm, mientras que otras formas parecen acusar un estado *cottĭd(i)e *cottĭdŭm.

BORDE

De bŭrdŭ 'bastardo' derivan en castellano el ant. *bordo* 'bastardo y silvestre' y el mod. *borde* de la misma significación. En Aragón hay *borda* 'niña expósita' (Costa); *bordizo* 'retoño, especialmente el del olivo' (Coll); *rebordizo* 'desmedrado, poco crecido' (Ibíd.); *rebordenco* 'estéril, improductivo' (Puyoles). Corresponden a éstos en Cataluña *bord, bort* 'bastardo, silvestre', *bordench* 'adulterado', *bordejar* 'bastardearse, degenerar'. Ha sido también conservado por el vasco en la forma *borta* 'bastardo, espurio', voz que vive también en Álava en la forma *borte, borta* «el niño o la niña inclusera o expósita que se cría en la aldea» (Baráibar). Un compuesto es *regoldano* 'silvestre' (Dicc. Acad.), deformación del ant. *reboldano* 'silvestre' (Mir, *Rebusco de voces castizas*, s. v.).

ANTIER

Del compuesto antĕ hĕrĭ procede el vulgar *antier*, que no es reducción de *anteayer*. Esta reducción no era imposible, y así esta forma en los vocabularios dialectales se explica como «síncopa de antes de ayer» (Rato y Lamano). Hay ejemplos antiguos: «Oy una gallina e antier un gallo» (*Corbacho*, página 119). Correas recoge la expresión vulgar «Fruta de hoy, pan de ayer, carne de antier» (*Vocab.*, pág. 298).

VENDIMIA

De España no se citan más derivados que el port. *vendima, vendimar* y el cast. *vendimia, vendimiar*. El gallego conoce *vendima, vendimar* y *vindima, vindimar*. En Castilla (Burgos) y en Aragón (Jordana, *Colec. de voces arag.*) la forma vulgar usual es *vendema, vendemar*. En *vendimiar* la *e* ha sido inflexionada por *ia* (como la *e* de *medió*). En gallego-portugués, a la inflexión (**vendemia > vendimia*) siguió la inversión de *i* (**vendiima*). En la región de *vendema* una metátesis prematura de *i* (**vendemia > vendeima*) impidió el oscurecimiento total de *e*. La divergencia *vendimiar, vendemar* descubre una nueva ley fonética castellana, la alternativa *mi, im*, que ofrecen otras combinaciones de una consonante con yod, y que vemos en gallego, como *calomia*, ant. gall. *cooima*, frente al cast. *vendimia*. La *e* de la sílaba inicial que ofrecen todos estos ejemplos, con excepción del gall. *vindima*, es un caso de disimilación, como en *cevil*, etc. La *i* inicial del gall. *vindima* es dudoso si es la etimológica o bien una deformación posterior, como *pilisco* por *pelisco*.

ESCORCAR

A la forma latina medieval ĕxcŏrtĭcārĕ (Du Cange) corresponde el arag. *escorcar* 'quitar la cáscara'. Malamente son

referidas a excorticare las formas con *c* o *ch*, como el arag. *escorchar* 'levantar la corteza, desollar' (Borao), que proceden, ya de cŏrtĭcĕ, ya de cŏrtĭcĕŭ. El aragonés ofrece una síncopa prematura frente al prov. *escorgar*.

FORANO

Forano 'forastero, de afuera' de fŏrānŭ es voz viviente en aragonés y en el lenguaje de la germanía. No sé que exista en la Rioja, pero fué usada por Berceo: «Essa primera cassa que estaua forana | significa la eglisia que es de gent cristiana» (*Sacrificio*, 89). Se halla también en el *Corbacho* con la significación de 'palurdo, rústico': «Rústico aldeano, ombre forano..., el non uso de gentileza non le ayuda a ser tal como el curial» (pág. 206). Vese también en la *Estoria de los quatro dotores*: «Scriues este ser monge forano, e de las plaças, e traedor de nueuas, e andador, e tan solamente para dezir mal detrás» (pág. 99).

HURAÑO

Refiero a *foraneu el salm. *foraño*, «la tabla que se saca de junto a la corteza del árbol» (Lamano): es la tabla *de fuera*, como la *costera* castellana, plana en la parte interior, pero convexa y con algo de corteza en la exterior. El sentido de 'forastero' vese en Alonso de Palencia: «Externum, alienum, extraneum y extrarium assí son diferentes; que externus de foraña gente» (*Vocab. univ.*, fol. 119 *v*). El actual *huraño* 'misántropo, solitario, intratable' tiene la forma *horaño* en Juan Ruiz: «Señora non querades tan horaña ser, | quered salyr al mundo a que vos Dios fizo nascer» (edic. Ducamin, 917). El mismo sentido y forma descubre *El Cartuxano*: «No te demuestres atanto horaño: | habla, pues tienes razón y loquela» (edic. Rivad., pág. 396). «Y luego del canto del hábito traba, | así como suele hacer el compaño | a su compañero; que mues-

tra horaño | su rostro, temiendo la cosa que grava | muchas vegadas la vida con daño» (pág. 404). Como es sabido, Baist propuso en *ZRPh*, VII, pág. 118, para *huraño* 'intratable' un supuesto *fŏrānĕŭ (de fŏrānŭ) 'forastero', etimología que Meyer-Lübke, *REWb*, 3428, considera incierta. La evolución fonética supuesta por Baist, *o* > *u* ante *r*, no es admisible. *Horaño* pasó a *huraño* por etimología popular. Del sentido original de 'externo, forastero' que vemos en *foraño* pasó al de 'hombre inurbano', que hemos visto ya en su gemelo *forano*, y de aquí al de 'hombre que no tiene trato'. En este significado se sintió la casual proximidad de forma y de sentido de *hurón*, y se produjo *huraño*, relacionándose de tal modo ambas palabras, que *hurón* llegó a aplicarse al hombre *huraño* o intratable.

ERECHO

«*Erecha* llaman en España a las emiendas que los homes han de rescebir por los daños que resciben en las guerras: et tomó este nombre de una palabra a que dicen en latín erigere, que quiere tanto dezir como levantar la cosa que cayó» (*Partidas*, part. II, vol. II, pág. 268, edic. de la Real Academia). Con este sentido de 'indemnización de guerra' se repite en diversos lugares. Hállase también *erechar* 'indemnizar': «Otrosí las armas et el cauallo del que cativaren o mataren los enemigos, si se perdiere allí do lo mataren o cativaren, deuéngelo otrosí erechar los de la caualgada a él e a sus herederos» (vol. II, pág. 271). En Berceo *erecho* conserva la significación participial de erectu: «A las horas o rezos de la gloriosa siempre estaba erecho» (*Mil.*, 284). Lo mismo ocurre con el ant. gall. *ereito*, convertido por influencia de *erguer* en *ergueito*.

BARBAQUEJO

Del compuesto barba capsu procede *barbaquejo*, «cadenilla que se pone a las acémilas debajo del hocico para llevar-

las enfrenadas»: «Ven aquí puntualmente el freno y barbaquejo de los trabajos que Dios da... que al más indómito y cerril le trae domeñado y rendido» (Tomás Ramón, *Puntos*, II, dom. 11, § 2). Las variantes más usuales son *barbiquejo, barboquejo* y *barbuquejo*, y la significación más frecuente, la de «cinta con que se sujeta por debajo de la barba el sombrero». Falta la última forma en el Diccionario de la Academia, en el cual, en cambio, se consigna *barbicacho*. No creo que deba verse en esta forma una nueva evolución fonética *ps* > *ch*, sino una confusión con el sufijo *-acho* cuando *j* tenía un sonido paladial. El intermedio probable sería **barbicajo*, sin inflexión de la vocal, como en *caja* frente al gall. *queijo*, y como en *tajugo* frente a *tejugo*.

CERNAJA

De cĕrnĭcŭlŭ, que además de la idea de 'cribo' tomó la significación de 'coronilla o vértice' y, a juzgar por derivados como el ital. *cernecchio*, la de 'rizo y mechón de pelo', procede además del cast. *cerneja* 'mechón de pelo de las caballerías' y del port. *cernelha*, el salm. *cernaja*, «especie de fleco, terminado en borlitas, que se pone a los bueyes en el testuz a guisa de adorno y a la vez para espantar con el movimiento de las borlitas a las moscas» (Lamano).

MOLIGAR

De *mŏllĭcārĕ deriva el gall. *moligar* 'esponjar, ahuecar, mullir'. *Amolegar* 'abollar' corresponde al port. *amolgar*, de la misma significación. En Asturias *mulgar* significa 'enojar, molestar' (Rato). No se comprende bien en Salamanca *amullicar* 'mullir, remover el estiércol', dado su uso vulgar, así como *mullicar* 'cavar o ahuecar la tierra' (Lamano). Deformación de esta palabra es en Aragón *amallancar*, «escardar, quitar malas hierbas de los campos y dar a la vez una ligera cava al suelo» (Coll).

Gall. PREGA

La forma pĕcŭs perduró en el latín occidental de España, y de ella procede el port. *pego*. De pĕcŏrĕ no se ha citado ningún representante español; pero a esta forma hay que referir el gall. *prega* 'cada pieza o cabeza de ganado vacuno'. El Diccionario de Valladares no conoce más forma que *emprega*, de la misma significación. La vocal acentuada es abierta, conforme a la etimología. *Emprego* 'cabeza de ganado vacuno' pudiera ser deformación genérica de *emprega*; pero más bien parece un cruce de *emprega* y *pego*.

Gall. MERLIAO

La concordancia de diversas formas románicas indica que no se trata de derivaciones secundarias de mĕrŭlŭ, sino que la derivación es latina. El gall. *melriao*, *merliao* 'mirlo de agua' es paralelo del fr. *merlan* y del ital. *merlano*. No es probable que sea esta forma un galicismo, y desde luego hay que rechazar este origen para el gall. *merliao*.

VICENTE GARCÍA DE DIEGO.

DOCTRINA FONÉTICA DE JUAN PABLO BONET (1620)

El aragonés Juan Pablo Bonet, autor del primer libro conocido sobre el arte de enseñar a hablar a los mudos [1], hizo sobre la pronunciación española observaciones más directas, más perspicaces y, en general, menos influídas por prejuicios gramaticales que las que ordinariamente se hallan en los tratadistas de su tiempo. Su libro, famoso en todo el mundo entre los maestros de sordomudos, no ha sido aún bastante aprovechado por los filólogos [2], y en este sentido no será inútil dar en estas páginas un resumen de su doctrina fonética, al mismo tiempo que, con ocasión de cumplirse en el presente año el tercer centenario de la publicación de dicho libro, hacemos a su autor el modesto homenaje de este trabajo, cuyo principal objeto es poner de relieve el ingenio y la destreza con que Bonet, completando la insigne empresa del benedictino

---

[1] *Reductión de las letras y arte para enseñar a ablar los mudos,* por Juan Pablo Bonet, barletserbant de Su Magestad, entretenido cerca la persona del capitán general de la artillería de España y secretario del condestable de Castilla. En Madrid, por Francisco Abarca de Angulo, 1620, 4.°, XXIV-314 págs.

[2] R. J. Cuervo, por ejemplo, no lo utilizó en sus *Disquisiciones sobre antigua ortografía y pronunciación castellanas. (Revue Hispanique,* II, 1895, 1-69, y V, 1898, 273 y sigs.) R. Lenz había citado ya, sin embargo, a Bonet, llamándole «Veteran der Lautphysiologie», en sus *Chilenische Studien. (Phonetische Studien,* Marburgo, 1892, VI, 20.)

Fr. Pedro Ponce, ganó para España el mérito de una invención tan noble, tan piadosa y tan extraordinaria [1].

Los gramáticos latinos consideraban en las letras, como es sabido, tres elementos distintos: nomen, figura y potestas. Este último elemento era para unos el valor prosódico de las letras, para otros su pronunciación y para otros su clase o especie: vocal, semivocal o muda [2]. Nuestros tratadistas antiguos, al aplicar esta doctrina al castellano siguieron principalmente la primera de dichas opiniones, entendiendo por potestas el valor prosódico de las letras, pero expresándose, en general, sobre este punto, de una manera vaga e imprecisa. Para Nebrija, por ejemplo, dicho elemento era la «fuerza o voz» de las letras [3]; para Juan de Robles, el «oficio, propiedad y sonido» de las mismas [4], y para Villalón, su «poder, fuerza y valor»; pero sin que esto, al parecer, fuese para Villalón cosa distinta de la pronunciación misma de cada letra [5]. Bonet dió a este propósito una opinión clara y precisa, diciendo que por potestas debía entenderse el poder de cada letra para «representar y significar virtualmente la respiración a quien sirve de señal», pág. 34.

La letra, decía Bonet, se hizo para el servicio de la voz. Cada letra es una señal, nota o *lineatura* que sirve para representar un determinado sonido del lenguaje. El valor prosódico de cada letra ha de ser constante y no ha de ser mayor

---

[1] Un resumen de noticias sobre este asunto puede verse en E. Bejarano, *L'Espagne et les sourds-muets,* Madrid, 1905. La Escuela de Sordomudos de Barcelona, enlazando la fecha en que Bonet publicó su libro, 1620, con la de 1520, en que nació Ponce, y con la del año actual, prepara la publicación de algunos trabajos como homenaje a ambos maestros.

[2] Ch. Lambert, *La grammaire latine selon les grammairiens latins du IVe et du Ve siècle,* Dijon, 1908, págs. 13 y 14.

[3] Antonio de Nebrija, *Gramática castellana,* Salamanca, 1492, folios 3 y 4; *Ortografía,* Alcalá, 1517, fol. 6.

[4] Juan de Robles, *Cartilla menor para enseñar a leer,* Alcalá, 1565, fols. A, 7, 8.

[5] Cristóbal de Villalón, *Gramática castellana,* Amberes, 1558. (Bibl. Viñaza, col. 1111.)

ni menor que el de la articulación representada por esa misma letra: «Assí no es otra cosa el escrivir que juntar tantas y tan diferentes letras quantos y quan diferentes era necessario que fuessen los sonidos de las respiraciones de que se avía de formar y componer la palabra que se quiere pronunciar, y guardando el orden dicho de que cada letra sea la propia que representa la respiración a quien se le dió por retrato.» Página 9. De este modo Bonet, como unos años antes Mateo Alemán [1] y como poco después el maestro Correas [2], contribuyó con su esfuerzo a que en los primeros años del siglo XVII reapareciesen con nuevo impulso entre los eruditos los principios fundamentales de la doctrina ortográfica que con tanto interés y con tan pocos resultados había sido defendida un siglo antes por Antonio de Nebrija.

En cuanto a los nombres de las letras, había en el uso corriente, en tiempos de Bonet, una completa confusión. Las consonantes *f, l, m, n, s,* por ejemplo, junto a sus nombres actuales solían también recibir los de *fe, le, me, ne, se* y *ef, el, em, en, es;* la *g* era llamada *ge, gi* y *ga;* la *h, ha* y *he;* la *j, j larga, j consonante, jota, ja* y *je;* la *ñ, eñe, ñe, n doble* y *n tilde;* la *v,* que aún hoy recibe diversos nombres *(uve, ve, ve baja, ve de corazón),* era llamada *u consonante, u cerrada* y *ve;* la *x, equis, eques* y *xe,* habiendo sido propuestos, además, los nombres *exis, exe* y *equix;* la *y, y griega, ypsilon, ya* y *ye;* la *z, zeda, zeta* y *ze* [3]. Una gran parte del libro de Bonet, la parte comprendida bajo el título de *Reducción de las letras,* va dedicada principalmente a demostrar que todos estos nombres, así como los de las demás consonantes, eran igualmente impropios e inadecuados para la enseñanza práctica del idioma.

---

[1] MATEO ALEMÁN, *Ortografía castellana,* Méjico, 1609.

[2] GONZALO CORREAS, *Arte grande de la lengua castellana compuesto en 1626,* Madrid, 1903.

[3] Las formas citadas se encuentran principalmente en ANDRÉS FLÓREZ, *Cartilla para enseñar a leer a los niños,* Valladolid, 1552, folio L, v. 2; en JUAN LÓPEZ DE VELASCO, *Ortografía castellana,* Burgos, 1582, 17; en MATEO ALEMÁN, *Ortografía,* fol. 43, y en el mismo BONET, *Reducción,* 41.

El nombre de cada letra, según Bonet, debiera consistir estrictamente en el fonema resultante de la mera emisión del sonido por esa misma letra representado. En prueba de la eficacia de esta manera de nombrar las letras señalaba las vocales, cuyas denominaciones tienen tal virtud que en una palabra como, por ejemplo, *oía,* basta decir sucesivamente el nombre de los caracteres que la forman para que resulte leída la palabra (págs. 53 y 54). Si los nombres de las consonantes fuesen simples y significativos como los de las vocales, aprender los nombres de las letras sería sencillamente aprender a leer. Era, pues, para Bonet un grave error emplear en tales nombres elementos superfluos que sólo sirven de embarazo y rodeo en la enseñanza, dando lugar a que un niño que haya llegado a aprender el alfabeto necesite aún nuevas y repetidas advertencias para que ante formas como *fin, dos,* etc., sepa eliminar la parte muda e inútil del nombre de cada letra y no lea *efeiene, deoese,* etc.: «Un tiempo gastan los muchachos en saber los nombres y otro en saber no aprovecharse dellos, y no les es menos dificultoso lo uno que lo otro.» Pág. 55.

Nebrija, refiriéndose en particular a los nombres compuestos, como *ç cerilla, j luenga, n tilde,* etc., había indicado repetidamente en su *Ortografía,* cap. II, la conveniencia de que cada letra llevase por nombre su propio sonido; pero el que más claramente había expresado la idea de la denominación fonética en el sentido en que después vino a desarrollarla Bonet, fué Mateo Alemán:

«Si fuese capaz el niño de responderme, i le preguntase cuál sea la duda que se le representa en los principios al juntar de las letras, me diría: —Señor, si como cada una de las vocales, que habla por sí sola, por ser puras i simples, no compuestas ni mescladas con otras como lo están con ellas las consonantes, fuesen todas de aquella naturaleza, que hablasen como suenan, sin duda no me sería tan áspero ni azedo; porque para mí, que no se me ofrecen los inconvenientes que a los que saben, más fácil me sería juntar estas dos letras, *ai, oi,* que no estotras dos, *rd;* porque si cada una déstas está compuesta de otras dos i de tres, no sé cuál dellas me tiene de servir en la necesidad. I mayor dificultad se me ofrece cuando tienen a cuatro i a cinco letras, porque se dobla la confusión; salvo si para dezir *erede,* o *e le de obede-*

cer, lo diría bien con las dos dichas en esta manera: *rd*, o *ldobdcr*, que siendo así todo se me haría mar de leche i navegaría por él a viento en popa, pues conocido el nombre de las letras diría lo que suena sin andar a el adevinar con algunas compuestas de muchas, como la *f*, *l*, *m*, *n*, *h*. I es lo peor que ai otra que no tiene toda ella la que me mandan pronunciar, como es la *x*, en que pierdo la paciencia, pues no le hallo amarra de donde azirme —. Por cierto que si se considerase lo que responde, no es tan a lo niño como parece, que aun muchos mui ombres dirían lo mismo, i pedirles otra cosa sería hazerles agravio.» (Mateo Alemán, *Ortografía castellana*, fol. 9.)

Bonet señaló, sobre todo, el inconveniente de los nombres tradicionales de las consonantes en relación con la enseñanza de la palabra a los sordomudos, y haciendo notar el gran perjuicio que de tal inconveniente resultaba, estableció, como principio fundamental de su doctrina, la necesidad de reducir dichos nombres a sus elementos simples y esenciales, lo cual, por otra parte, no era, a su juicio, sino restablecer las primitivas denominaciones que tales letras debieron tener. La manera de hacer dicha reducción la explica Bonet de este modo:

«Haremos la demostración en la *f*, que es su nombre escrivible *efe*, a la qual se le quitará en el sonido del nombre, como en las letras que le componen, la vocal con quien consuena dos vezes; y assí, borrándole la primera, *efe*, y dexándole la postrera, pronunciaráse *fe*, y si por el contrario, *ef*, de manera que ambas *ee* se le han quitado, cada vez la suya y bien distintamente; aora lo que se ha hecho en dos vezes se ha de hazer en vna, que es borrárselas ambas, *ef*, y aquel sonido que queda, sin pronunciar *e* antes ni después, será el nombre desta letra *f*.» Pág. 64.

No se le ocultaba a Bonet, sin embargo, la dificultad de reducir por este procedimiento los nombres de ciertas consonantes, como, por ejemplo, la *p*, «porque aquella parte de respiración que ha sobrado, acabada de servir en la formación de la letra, es bastante materia para formar en su salida un sonido que, aunque tenue, sea parecido al de alguna vocal», pág. 66; pero explicada convenientemente esta circunstancia, decía, por último, «que quando la pronunciación de la letra no fuere de todo punto despegada del sonido de alguna vocal

en lo final de la pronunciación, no se tenga por escrúpulo considerable», pág. 66.

La aplicación de estos principios al análisis de cada letra y la necesidad de determinar prácticamente la posición que el mudo había de dar a los órganos del lenguaje para producir cada sonido, obligaron a Bonet a poner por sí mismo en el estudio de las articulaciones castellanas un esfuerzo muy superior al que hasta entonces le habían dedicado nuestros gramáticos y ortografistas. Adviértese además, que al recoger la enseñanza de los que le habían precedido, en cuanto a indicaciones generales de pronunciación, Bonet tuvo más en cuenta a los autores latinos que a los españoles, por lo cual su testimonio, en aquello que se refiere a las particularidades de la pronunciación castellana de su tiempo, demuestra claramente no ser continuación de las fórmulas más o menos convencionales que entre nosotros venían repitiéndose, sino, en general, resultado directo de sus propias observaciones.

Utilizó principalmente, citándola a cada paso en la forma *Grammat. antiq.*, la colección de gramáticos latinos publicada por Putsch en 1605 [1], y entre los textos comprendidos en este repertorio, sirvióse, en especial, del *Ars grammatica* de Mario Victorino (Putsch, vol. II, cols. 2449-2622). Aprovechó también en algunos casos las *Etimologías* de San Isidoro y el tratado *De recta pronunciatione* de Justo Lipsio [2]. En los capítulos dedicados a la invención de las letras y a los orígenes del alfabeto latino sus citas se extienden a Herodoto, Aristóteles, Josefo, Plinio, San Agustín, etc. Entre los gramáticos españoles hizo mención del Brocense, Simón Abril, Aldrete y Covarrubias, y más frecuentemente de Nebrija; pero sin referirse a ellos más que con ocasión de algunas cuestiones orto-

---

[1] *Grammaticae latinae autores antiqui.* Opera et studio H. Putschii. Hanoviae. Typis Wechelianis, apud Claudium Marnium et haeredes. MDCV. Dos vols., 2804 cols., más los índices.

[2] Justo Lipsio, *De recta pronunciatione latinae linguae dialogus.* Antuerpiae. Ex officina Plantiniana, apud Joannem Moretum. MDXCIX. Da en los apéndices los textos de Marciano Capella, Terenciano Mauro y Victorino Afro sobre pronunciación latina.

gráficas. A Juan de Miranda y a Ambrosio de Salazar los citó en una observación sobre el uso del artículo; pero tampoco parece haberlos tenido en cuenta por lo que se refiere a la descripción de los sonidos.

En dos partes de su libro trató Bonet de los sonidos españoles; la parte más culta y erudita corresponde al tratado de *Reducción de las letras;* la más práctica y original, al *Arte de enseñar a los mudos;* pero así en una como en otra abundan las observaciones nuevas e interesantes. Servíase de una lengua de cuero para demostrar en la mano la posición y movimientos de la lengua en determinadas articulaciones; enseñaba a medir el mayor o menor alcance e intensidad de la corriente espiratoria empleada en ciertos sonidos, colocando la palma de la mano a distintas distancias delante de la boca; indicaba la manera de sugerir por la presión de los dedos el esfuerzo con que los labios habían de apretarse en las articulaciones bilabiales; representaba el movimiento vibratorio de la punta de la lengua en la pronunciación de la *rr* valiéndose de una lengua de papel flexible, por no prestarse a dicho movimiento la de cuero; recomendaba en ciertos casos que el maestro colocase con sus dedos la misma lengua del mudo en la posición conveniente, y dando siempre a la observación directa la mayor importancia, decía que la enseñanza de la pronunciación se había de hacer en un lugar muy claro, a fin de que el mudo viese, de la manera más completa posible, la disposición de la boca del maestro en la formación de cada sonido.

Tuvo Bonet un concepto de la articulación casi tan pleno y complejo como el que enseña la fonética moderna, y así sus descripciones, en vez de reducirse, como ha sido corriente durante tanto tiempo, a señalar únicamente la posición de la lengua o de los labios, tienden en general a considerar cada sonido como producto de la colaboración de todos los órganos articuladores [1]. La descripción de la *n*, por ejemplo, que

---

[1] Comparaba Bonet el sonido articulado con un acorde de guitarra, siendo en éste la posición de los dedos sobre el mástil lo que en aquél la posición de los órganos en la cavidad bucal (pág. 127).

en las gramáticas y ortografías de los siglos XVI y XVII suele aparecer sin más detalle que el que se refiere a la elevación de la punta de la lengua contra el paladar, presenta en Bonet la forma siguiente: «Esta letra *n* se forma hiriendo la lengua en el paladar, buelta la punta para dentro, rebombando también la boca, aunque no cerrada, y saliendo por las narizes la respiración, ni más abierta de quanto estén dientes y labios despegados.» Pág. 93. Hablando de la *f*, además de decir que consiste en «una respiración que suena fuera de la boca y se forma saliendo apremiada y estando los dientes superiores sobre el labio inferior», añade que «la figura de la boca es estar el labio de arriba algo salido y sobre el de abaxo los dientes», «y la lengua se está queda», págs. 84 y 140. En la pronunciación de la *c* y de la *g* (k, g), aparte de la colocación de la lengua, indica también la posición de las mandíbulas (págs. 85 y 86); y en la articulación de las vocales, sobre todo, considera juntamente la posición de la lengua, la de los labios, y aun a veces la de los dientes, tanto por lo que se refiere a las vocales labiovelares como a las de la serie palatal.

Respecto a la explicación de la voz, Bonet no ofrece ninguna novedad, limitándose a repetir, de un lado, tomándola de San Isidoro, la definición corriente entre los gramáticos de la baja latinidad: «la voz es ayre que, expelido, se siente y oye cuanto él es» [1]; y de otro lado, una definición del Dr. Sánchez Valdés, que decía: «la voz es un sutil golpe de ayre formado por el cabo de la lengua» (Bonet, 38), definición que, aparte de no expresar justamente la doctrina del mismo Sánchez Valdés, resulta muy inferior a las definiciones que mucho tiempo antes Alonso de Palencia y Antonio de Nebrija habían divulgado entre nosotros [2].

---

[1] «Vox est aer ictus sensibilis auditu quantum in ipso est.» (San Isidoro, *Ethymologiae*, lib. I, cap. XXVII de la edición de 1472.) Compárese Lambert, *La grammaire latine*, etc., pág. 13.

[2] «La boz es retiente del ayre que se pronuncia por la lengua desde las partes de la garganta del animal, que son las arterias.» (A. de Palencia, *Universal vocabulario*, Sevilla, 1490, s. v. *vox*.) «Ni la boz es otra cosa sino el aire que respiramos espessado en los pulmones e herido

El pasaje de Bonet en que más parecía haber puesto éste de su parte en cuanto a la explicación de la voz, es el siguiente:

«La voz es un golpe sutil de ayre, formado las más vezes por diferentes movimientos de la lengua; y ésta consta de muchos nervios; que para esto son necessarios diversos instrumentos, como el pulmón, las arterias, la garganta, la campanilla, la boca, los dientes, los labios y la lengua; y que destas cosas unas sirven de receptivos de la voz, como el pulmón con sus canales; otras son ordinativas, como las arterias que la hermosean, y las del pulmón, que son condutivas y la echan fuera.» Págs. 119-120.

Pero este pasaje, aunque Bonet, faltando a su costumbre, omitió aquí la cita de sus fuentes, no es sino una copia casi literal del citado Sánchez Valdés, quien además, como puede verse por el trozo que transcribo en la adjunta nota [1], hizo

---

después en el áspera arteria que llaman gargauero *(sic)*, e de allí començada a determinarse por la campanilla, lengua, paladar, dientes *z* bezos.» (Nebrija, *Gramática*, fol. 6 *v.)*

[1] «La concavidad de la garganta donde entra el ayre tiene un cuerpo hecho a manera de lengua, y es el primero instrumento de la boz, el qual está cercado, porque si estuviesse abierto se saldría el ayre y no se podría formar la boz... Está [la garganta] compuesta de dos caminos, el uno para atraer el ayre y para ayudar al resuello, y el otro para recebir la vianda y embialla al estómago. Estos dos caminos están divididos por una sutil tela y cobertura que se dize epiglotis, la qual ygualmente cubre entrambas vías; y quando tragamos la vianda, esta cobertura cierra la vía por donde resollamos y abre el tragadero, y quando resollamos cubre el tragadero y abre el guargero *(sic)* por donde resollamos y formamos la boz. Por lo qual han de saber que la boz es un muy sutil golpe de ayre formado por el cabo de la lengua; y que la boz tiene muchos instrumentos que le son necessarios, como son el pulmón, las arterias y por donde se trae el ayre, la campanilla, la garganta, la boca y los dientes, los labios y la lengua. Destos instrumentos los unos son receptivos de la boz, assí como el pulmón con sus canales; otros son ordenativos, como las arterias, las quales hazen la boz hermosa; otros son conductivos, que la traen fuera del cuerpo, como son las arterias del pulmón, que son como flautas y echan fuera la boz, las quales si son bien dispuestas, causan buena boz, y si mal dispuestas y ásperas, causan fría boz.» (Juan Sánchez Valdés de la Plata, *Corónica y historia general del hombre,* Madrid, Luis Sánchez, 1598, fol. 106.)

sobre esta materia otras observaciones de importancia no aprovechadas por Bonet.

A pesar de lo dicho por Sánchez Valdés y otros, Bonet no llegó a dar una explicación bastante clara de la localización de los órganos fonadores. De la vocal *e* y de la consonante *g* (*ga, go, gu*) decía que sonaban en la garganta (págs. 83 y 85); pero esta circunstancia, expresada únicamente con relación a dichos sonidos, se presta a distintas interpretaciones, así como también lo que decía de enseñar a hablar a los mudos sin necesidad de emplear violentas voces «ni atormentarles la garganta», pág. 3 del prólogo. Según S. Monaci, recomendaba Bonet que el sordomudo no se limitase a observar la pronunciación del maestro, sino que con el tacto asociado a la vista se le hiciesen notar las diferencias de los sonidos y las vibraciones producidas por la glotis [1]. Debo, por mi parte, decir que no he logrado hallar en el libro de Bonet la advertencia a que en este caso se refiere el Sr. Monaci.

Lo que en Bonet llama particularmente la atención es la perspicacia con que supo distinguir la sonoridad vocálica como elemento característico de determinadas articulaciones, siendo, que yo sepa, en la abundante serie de nuestros gramáticos, el primero que de una manera metódica enseñó a notar la diferencia de timbre que existe entre los sonidos, según sean sordos o sonoros. Antes de él, los casos en que dicha sonoridad aparece directamente aludida son raros y esporádicos. Para Bonet, la sonoridad vocálica es una resonancia o rumor sutil que se manifiesta en la pronunciación de ciertas letras y que produce una especie de eco en los oídos y en toda la cabeza. Esta resonancia, este «modo de rebumbar sutil», lo advierte Bonet, ante todo en la pronunciación de las vocales (pág. 70). De la *d* dice, después de indicar la posición de la lengua, «que haze cierta especie de eco en toda la cabeça», pág. 81; y más adelante, comparando la *d* y la *t*, añade que ambas se diferen-

---

[1] *Riduzione delle lettere ai loro elemente primilivi e arte d' insegnare a parlare ai muti* di Giovan Paolo Bonet. Versione dell' Arcidiacono Dott. Silvio Monaci. Siena, S. Bernardino, 1912, pág. XXXVIII.

cian entre sí «en que estando la lengua en un mismo lugar, la *d* suena dentro de la boca», mientras que la *t*, por el contrario, suena fuera, pues «se despega la lengua del lugar en que estava y sale la respiración con violencia interrumpiendo dientes y labios», págs. 101-102. El sonido de la *g*, con las vocales *a, o, u* «es gutural, suena en la garganta... y corresponde al eco en los oydos», pág. 85; con las vocales *e, i* tiene su articulación en otro lugar y se pronuncia «sin que en los oydos resuene, antes procura salir la respiración fuera, como sale», pág. 86. La *m* «rebomba en el cóncavo de la boca, estando ella cerrada y pegados los labios», pág. 91; y la *n* «rebomba también en la boca, como la *m*», pág. 93. Alguna vez, como en las consonantes *l, r*, preocupado probablemente con la descripción de otras circunstancias, omitió Bonet la indicación de la sonoridad; pero su criterio sobre este punto debió ser tan seguro que en ningún caso incurrió en la confusión de atribuir tal «rebombamiento, eco o resonancia» a ninguna consonante de la cual pueda decirse que fuese sorda.

Las formas 'sonorosa' y 'sonorosidad', muy usadas por Bonet, no tienen en su libro una significación clara y precisa, si bien en la mayor parte de los casos parecen referirse a la perceptibilidad de los sonidos, y no, como a primera vista pudiera creerse, a la sonoridad vocálica. La 'respiración sonorosa', según Bonet, es como la materia prima de toda articulación. Los sonidos del lenguaje no son más que el resultado de las distintas «diferencias y posturas que se ha de considerar haze la boca, variándolas con la lengua, dientes y labios, en la formación de la respiración sonorosa», pág. 7. La palabra hablada se forma de diferentes respiraciones sonorosas (pág. 8). La vocal *a* es una respiración clara y sonorosa, y la consonante *b* es una respiración menos fuerte y no tan sonorosa como la *a* (pág. 9). La *h* se forma «con sólo expeler una respiración muy tenue, que no ha de ser sonorosa como para las demás letras», pág. 141. La correspondencia entre 'sonoroso' y 'perceptible', en la acepción fonética de esta última palabra, sería, en fin, perfecta si Bonet mismo, al lado de las citas anteriores y en evidente contradicción con lo que de ellas se deduce, no hu-

biese dicho también que la *p* no se forma de respiración sonorosa (pág. 143), y que, en general, las consonantes no son propiamente respiraciones sonorosas (pág. 87).

Bonet no explicaba la diferencia entre vocales y consonantes diciendo, como aun suele decirse, que las vocales suenan por sí mismas, mientras que las consonantes «no pueden sonar ni manifestar la voz que tienen si no se juntan con alguna vocal» [1]; explicación claramente incompatible con la doctrina de Bonet sobre la denominación de las letras. La razón de dicha diferencia la indicaba Bonet justamente diciendo que las vocales son articulaciones en cuya formación el 'espíritu respirativo' sale libre y sin impedimento, siendo las consonantes, por el contrario, articulaciones en que la salida de dicho espíritu se halla impedida o estorbada por la lengua o por los labios en algún punto de la boca (pág. 87) [2].

El alfabeto castellano establecido por Nebrija y, aparte de lo que se refiere a la sustitución de la *q* por la *c*, seguido de un modo general por la mayor parte de nuestros gramáticos de los siglos XVI y XVII, era, como es sabido, *a, b, c, ç, ch, d, e, f, g, h, i, j, l, ll, m, n, ñ, o, p, r, s, t, u, v, x, z* [3]. Bonet procuró reducir la serie de estos sonidos sacrificando conscientemente ciertos matices y diferencias de la pronunciación ante la necesidad de acomodar la materia a las especiales exigencias de una enseñanza en que prácticamente no era posible aspirar a una absoluta perfección. El sonido de la *ç* lo consideraba representado en cierto modo por la misma *z*, y el de la *ñ* por la *n;* pero sin dejar de notar, por otra parte, las diferencias que entre unos y otros existían. No hizo observación ninguna respecto a las consonantes *ll, rr, v*, comprendiéndose que, del mismo modo que a las anteriores, debía considerarlas representadas por sus correspondientes *l, r, b*. Respecto a la *ch*,

---

[1] JUAN LÓPEZ DE VELASCO, *Ortografía castellana*, pág. 19.

[2] Esta idea había sido también indicada por Vanegas, el cual había dicho: «El sonido de la vocal resulta del flexo puro que haze la boca, sin que la lengua se junte con dientes, labios o paladar.» (*Tractado de orthographia y acentos*, Toledo, 1531, fol. 9.)

[3] NEBRIJA, *Gramática*, fol. 11 *v*; *Ortografía*, fol. 6.

trató de ella hablando de la *h;* pero no llegó a considerarla como un sonido simple. Su alfabeto era, en suma, *a, b, c, d, e, f, g, h, i, l, m, n, o, p, q, r, s, t, u, x, y, z* (pág. 4).

En la pronunciación de las vocales, Bonet, según queda indicado, con un claro sentido de la articulación de estos sonidos, consideró juntamente la acción de la lengua y de los labios. Respecto a estos últimos, sus indicaciones son claras, justas y minuciosas; en cuanto a la lengua, sus datos, aunque menos completos, indican también una perfecta orientación. En esta parte, más que en ninguna otra del libro de Bonet, se advierte la influencia del *Ars grammatica* de Mario Victorino, cuya doctrina, aunque expuesta ya en castellano por Vanegas y por López de Velasco en el siglo XVI, apenas se había divulgado entre nuestros gramáticos, siendo, en cambio, general, como puede verse en Juan de la Cuesta, Mateo Alemán, Cristóbal de Morales y otros contemporáneos de Bonet, la que localizaba la articulación de la *a* dentro del pecho, la de la *u* entre los labios, y en puntos intermedios, de dentro a fuera sucesivamente, la de las vocales *e, i, o* [1]. Las breves fórmulas de Mario Victorino fueron en este punto, como puede verse a continuación, hábilmente explicadas y completadas por Bonet:

«*A.* Para que el mudo pronuncie el nombre de esta letra ha de tener la boca abierta, y dexar salir la respiración libre, sin hazer con la lengua ni labios moción alguna; y tomarásele la mano al mudo, y en la palma della le alentarán para que entienda con esto que no cumple con estarse boca abierto, sino que ha de expeler la respiración.» Pág. 136.

«*E.* Tiene por nombre el sonido de una respiración que sale libre,

---

[1] «La *a,* su pronunciación es dentro del pecho. La *e* se pronuncia dentro del pecho, más afuera que la *a.* La *i* vocal se pronuncia con el galillo, más afuera que la *e.* La *o* se pronuncia dentro de la boca, más afuera que la *i.* La *u* se pronuncia en los labios de la boca, más afuera que la *o.*» (CRISTÓBAL DE MORALES, *Pronunciaciones generales de letras,* Montilla, 1623, fols. 8, 12, 16, 18 y 23.) Para Mateo Alemán, la *a* era la primera de las vocales «por ser la más próxima de todas al coraçón, i como él es el principio de la vida, ella lo es de todas las letras, que parece, como dijimos, que casi sale de lo más interior de nuestro pecho.» *(Ortografía castellana,* fol. 47 *v.)*

sin que la lengua haga moción para formarla; es un modo de quexido que le arroja el pecho como para descansar. Tiene su sonido en la garganta, y los labios y boca se retiran adentro, tanto, que si muy sonorosa se quiere pronunciar, obliga a arrugar los lados de la boca.» Pág. 83.

«*I.* Es su nombre el que forma una respiración que sale derecha por sobre la lengua adelante, y ella se levanta y tiende hasta ygualar con los dientes, y en ellos hiere la respiración tremolando, y sale estando ellos y la boca medio cerrados.» Pág. 89.

«*O.* Tiene por nombre el sonido que haze la respiración libre, sin moción ninguna de la lengua, antes se recoge para que no tope en ella aquel espíritu; la boca haze la propia figura de *O*, que los labios la forman sacándolos un poco fuera, que causa a las mexillas meterse adentro.» Pág. 94.

«*U.* Para la pronunciación desta letra salen aún más afuera los labios de lo que salieron para la *O*, tanto, que la parte de adentro dellos parece que se quiere bolver un poco afuera; está la boca muy fruncida, y echa la respiración tan junta y fuerte, que a poner una vela cerca de la boca o la apagará o será poco menos.» Pág. 137 [1].

Las páginas en que Bonet trata de las consonantes castellanas, aun en los casos en que nada esencial añaden a lo ya conocido, tienen siempre el interés de ofrecer en sus observaciones una claridad y una precisión nada frecuentes en las gramáticas y ortografías de su tiempo.

Al puntualizar el lugar de oclusión de la *t* [2], Bonet hace posible establecer entre la pronunciación que él describe y la pronunciación actual una correspondencia que no hubiera po-

---

[1] «*A* litera, rictu patulo, suspensa neque impressa dentibus lingua, enunciatur. *E*, quae sequitur, reprehenso modice rictu oris reductisque introrsum labiis effertur. *I*, semicluso ore, impressaque sensim lingua dentibus, vocem dabit. *O*, qui correptum enunciat, nec magno hiatu labra reserabit, et retrorsum actam linguam tenebit; longum autem productis labiis, rictu tereti, lingua arcu oris pendula, sonum tragicum dabit. *U* literam quotiem enunciamus, productis et coeuntibus labriis efferemus.» (Mario Victorino, *Ars grammatica*, edic. Putsch, II, 2453 y 2454.)

[2] «Pronunciará el mudo la *t* teniendo la punta de la lengua pegada al corte de los dientes superiores, y sin assomarla fuera; dando la respiración en ella y en ellos se aparta violentada, y como si a bueltas de la respiración quisiera arrojar saliva.» Pág. 145.

dido conocerse con seguridad si sólo hubiese indicado, como era corriente, que dicha consonante se formaba aplicando a los dientes de arriba la punta de la lengua.

Comparando sus observaciones sobre las consonantes *p*, *t*, *c* (*k*), parece deducirse que, aparte del carácter oclusivo común [1], hubo de advertir Bonet que la explosión de la *c* era más blanda y débil que la de las otras dos consonantes [2], circunstancia que es propia asimismo de la pronunciación actual [3].

Respecto al modo de articulación de las consonantes *b*, *d*, los datos de Bonet vacilan visiblemente entre la forma oclusiva y la fricativa, advirtiéndose, además, que a la explosión correspondiente a las formas oclusivas no le atribuye en estos casos la violencia de que habla al referirse a la explosión de las consonantes *p*, *t*. En un lugar dice, como se ha visto, que la *b* se pronuncia pegando los labios como para la *p*, pero sin apretarlos con tanta fuerza; en otro lugar, partiendo de que

---

[1] «Formará el mudo [la *p*] haziéndole que pegue los labios como los tuvo para la *b*. Y por quanto es necessario que los tenga más apretados, le señalarán con ellos mismos que los pegue bien, y con los dos dedos del maestro, el pulgar y el segundo, le apretarán uno suyo, señalándole que assí ha de apretar sus labios; y luego hazer una acción como que atrae la respiración y que no la dexe salir; y luego mostrar que con violencia los interrompe para que salga el viento; que esta letra no se forma de respiración sonorosa, sino deste viento detenido para que salga con violencia. Y será bien que el maestro le sople en la palma de la mano con aquella fuerça que se forma esta letra, para más facilitarlo.» Pág. 143.

[2] «La *c* con la *a*, *o*, *u*, tiene un sonido gutural... Fórmase su voz rompiendo la respiración en el paladar alto, la boca medianamente abierta, y no expeliendo la respiración, sino dexándola salir voluntariamente; la lengua retirada para dentro, que de recogida se corva un poco, y con lo corvado toca en el paledar muy adentro, y con tanta suavidad que parece insensible, como en el final desta dicción *hinc* se da bien a entender.» Pág. 78. «Para la pronunciación desta letra [*c*] ha de estar la boca poco menos abierta que cuando se pronunció la *a*, la lengua corvada cerca de su principio, y toca con lo corvado en el paladar, y la respiración pulsa en el paladar y en ella, y en llegando a herir allí la respiración, ha de quitar la lengua.» Pág. 138.

[3] S. Gili, *Algunas observaciones sobre la explosión de las oclusivas sordas*. (*RFE*, V, 1918, 45-49.)

los labios han de estar pegados, añade que después es necesario entreabrirlos suavemente para que salga la respiración [1]; y en un tercer lugar, señalando las circunstancias que distinguen a la *p* de la *b*, parece atribuir simplemente a esta última la forma fricativa [2]. Una vez más alude, sin duda, a los sonidos b, b̶, donde dice, finalmente, que «no pronuncia el griego lo fuerte de la *b* sino como *v* consonante», pág. 28, de manera que la β «es un medio entre la *b* latina y la *v* a que llamamos *v* consonante», pág. 298. Bonet, según queda indicado, no dedicó capítulo especial a la pronunciación de la *v*, lo cual puede considerarse como indicio seguro de que no le atribuía la articulación labiodental tan recomendada por los gramáticos de su tiempo. Su escritura vacilaba entre ambas letras, hallándose, por ejemplo, en líneas contiguas, formas como *encorba* y *corvado* (pág. 86).

La pronunciación oclusiva de la *d* la explica Bonet de este modo: «Pronunciaráse el nombre desta letra arqueándose la lengua, tocando con la parte inferior de la punta en las encías y dientes superiores, tapando con ella la boca como a manera de detener que no salga della la respiración, la qual en pulsando en aquella parte se apartará la lengua.» Pág. 139 [3]. La

---

[1] «Es [la *b*] el sonido que haze y causa una respiración sonorosa que, estando los labios pegados, se entreabren para que salga, y explica su voz fuera de la boca.» Pág. 77. «Para pronunciar esta letra [*b*] se han de pegar los labios y entreabrirlos suavemente quando llegare a herir la respiración en ellos; la lengua se está queda.» Pág. 138.

[2] «Esta letra *p* tiene por nombre el sonido que haze una respiración muy parecida a la de la *b*, difiriendo la una de la otra en que aquélla [la *b*], como queda dicho en su lugar, se entreabren las labios para dexar salir con suavidad la respiración, y en ésta [la *p*] está retenida en la boca, y assí sale después con violencia, pareciendo que ella abre los labios por fuerça, que por estar pegados no la dexarían salir voluntariamente.» Pág. 95.

[3] Coincidiendo con esta descripción dice también en otro lugar lo siguiente: «Esta letra *d* tiene por nombre el sonido que haze la respiración estando la punta de la lengua pegada a los dientes superiores; y que la respiración hiera en la misma parte donde ella está, y sin violentar a aquel espíritu a que salga de la boca, sino que en ella se quiebre, porque si es expelido con violencia pronunciará la *e* también,

forma de explosión que aquí indica, sin que los órganos se separen bruscamente o sin que el aire rompa con violencia el contacto de dichos órganos, como decía en el caso de las consonantes *p*, *t*, es análoga a la indicada en el capítulo de la *c (k)*, donde se dice asimismo que, una vez formada la oclusión, «en llegando a herir allí la respiración se ha de quitar la lengua», pág. 138. La fricativa **ḍ** parece deducirse del pasaje en que se dice que la *d*, a diferencia de la *t*, se produce sin que la lengua se aparte del punto de articulación, no siendo probable que con estas palabras tratase Bonet de aludir a una *d* meramente implosiva [1]. Una alusión más clara al sonido **ḍ** se encuentra, por último, donde, al tratar de la pronunciación de las letras griegas, dice Bonet que la δ «es lo mismo que la *d*; pero suena con más suavidad y blandura, como quando dezimos *piedad*, *humildad*, que no tiene en estas ocasiones la *d* la fortaleza de quando se comiença la palabra por ella», pág. 301.

En la pronunciación de la *g*, Bonet parece haberse referido únicamente a la forma oclusiva, cuyo punto de articulación debía hallarse, a su juicio, algo más adentro que el de la *c (k)*, siendo ésta, acaso, la razón de que, además de llamarla *gutural*, como a la **k**, la llamase también *groserogutural* [2]. Tanto

---

y serán dos sonidos; y assí parece que la lengua se pega tanto en la encía y dientes superiores para cerrar la boca, impidiendo que no salga la respiración, que haze cierta especie de eco en toda la cabeça esta voz.» Pág. 81.

[1] «Diferénciase [la *d* de la *t*] en que estando la lengua en un mismo lugar, la *d* suena dentro de la boca, porque la lengua no se desvía para que la respiración salga, y para la *t* sí, por la fuerça que aquel espíritu le haze, que la aparta y interrompe también los dientes y labios para que ningún impedimento le estorve la salida.» Pág. 101.

[2] «Esta letra *g*..., en compañía de la *a*, *o*, *u*, es groserogutural..., suena en la garganta, y encorvándose la lengua hiere en el paladar alto con la mitad della, y la respiración da en el mismo lugar un poco más adentro que la *c*, y corresponde al eco en los oydos; la quixada baxa se alça un poco, con que se diferencia esta figura de la *c*.» Pág. 85. «Para pronunciar la *ga*, *go*, *gu* ha de tener el mudo la boca abierta medianamente como quando formó la *c*, y ha de corvar la lengua en la mitad, y con lo corvado ha de tocar en el paladar, donde

esta diferencia de punto de articulación como la de pronunciarse la g con las mandíbulas más cerradas que la k, diferencia indicada también por Bonet, pudieron tener su fundamento en el hecho de haber sido consideradas ambas consonantes bajo la influencia de vocales distintas. El sonido g parece aludido por Bonet, al tratar de la γ griega, donde dice que «esta γ suena y es como la *g*, pero más dulcemente, y su pronunciación con la *a, o, u,* es como *gana, goma, gula,* y con la *e, i* toca la lengua corvada en medio del paladar, como si quisiéssemos dezir *hierno,* pronunciando a bueltas de la *h* algo de la *g,* que no es propiamente el sonido de *ge* ni *gi* nuestro», pág. 302. En autores anteriores a Bonet y en sus contemporáneos, los datos que se encuentran sobre la fricativa g son asimismo mucho más escasos que los referentes a b, d.

Las palabras con que Bonet da cuenta de la *ch* expresan claramente el carácter predorsal y palatal de esta consonante, y dejan además entender algo sobre el modo de su articulación [1]. La explicación más frecuente sobre esta consonante se reducía a indicar la semejanza de su sonido con el italiano *ce, ci* (Ulloa, Urbino, Miranda, etc.). La equivalencia con *t* + *ch* francesa (*muchacho* = *mutchatcho*), seguida aún en algunos libros modernos, empezó, al parecer, en César Oudin. Algunos autores, tratando únicamente de dar una idea del sonido de esta consonante, lo compararon con el chasquido que hace la perdiz cuando canta (Venegas), y con el ruido que hace el aceite en la sartén cuando se fríe algo (Benito Ruiz). López de Velasco, sin embargo, en 1582, había descrito la *ch* con no menor acierto que Bonet. Al excluirla de entre los sonidos

---

pulsará la respiración. Para la formación desta letra tendrá necessidad el que enseña de mostrarle la garganta al mudo, para que vea cómo la canal della sube tras la respiración y cómo se buelve a su ser.» Pág. 140.

[1] «Aquel sonido que haze *cha,* como *muchacho,* se forma estando la lengua del mudo pegada al paladar todo el tercio postrero della de la parte inferior, y ludiendo con ella un poco el paladar adelante; y abriendo la boca al fin de la pronunciación para que la respiración la halle apta para formar la *a.*» Pág. 149.

simples [1] Bonet se dejó llevar, sin duda, de una antigua preocupación, contra la cual se habían manifestado repetidamente Antonio de Nebrija y varios de sus continuadores.

Bonet expresó justamente la cualidad nasal de las consonantes *m*, *n* diciendo que la respiración sonora que en estos sonidos rebombaba dentro de la boca y que en la *m* producía como una especie de mugido interior, había de salir por la nariz [2]. Esta indicación, no obstante hallarse ya en los gramáticos latinos, apenas había sido recogida entre nosotros antes de Bonet, el cual, además, supo notar expresamente en estas consonantes, como queda dicho, la circunstancia de la sonoridad. En el tratado de *Reducción de las letras* había indicado, respecto al punto de articulación de la *n*, que se formaba «hiriendo la lengua en el paladar, buelta la punta para adentro» (véase arriba, pág. 157); pero al tratar de nuevo de este sonido en el *Arte para enseñar a los mudos*, advirtió más concretamente que había de formarse tocando «con la punta de la lengua en el paladar cerca de los dientes» [3]. Lo que en este lugar añade sobre la salida de la espiración, diciendo que había de salir por la boca y por la nariz, debió tomarlo de algún otro gramático [4], sin propósito seguramente de describir

---

[1] «Tiene más esta letra [*h*] otro sonido, pero singular, quando le prefiere la *c*, como *muchacho;* y porque no todo es suyo ni tampoco de la *c*, sino que es participado de ambas, lo dexaremos para tratar dello quando lleguemos a juntar las letras que fueren excepcionadas.» Pág. 141.

[2] «Esta letra *m* es la que tiene más muda respiración en todo el abecedario, por no tener más sonido del que rebomba en el cóncavo de la boca estando ella cerrada y pegados los labios..., que se forma pegando los labios un cierto mugido dentro de la boca y exala por las narizes.» Pág. 91. «Esta letra pronunciará el mudo obligándole a que quando fuere a echar la respiración sonorosa cierre los labios tan pegados que no pueda salir por la boca, sino por las narizes...» Pág. 142.

[3] «Para pronunciar el mudo esta letra [*n*] ha de tocar con la punta de la lengua en el paladar cerca de los dientes, y ha de ser con lo inferior de la punta de la lengua; la boca muy poco abierta, los labios más, y que salga la respiración por ella y por las narizes.» Pág. 142.

[4] Igual observación se halla en VANEGAS, *Tractado de orthographia y acentos*, Toledo, 1531, fol. 13 *v*. Ambos pudieron tomarlo de Mario

una *n* relajada. Antes (véase arriba, pág. 157) sólo había dicho que la respiración salía por la nariz. La *ñ* que Bonet describe es propiamente una *n* palatalizada: «Su formación es la propia que de la *n*, sin diferenciarse en más que en apretar la lengua al paladar dobladamente de quando se forma la *n*, a manera de quando uno sella, que primero toca y luego aprieta en el mismo lugar; así haze lo propio la lengua, que donde toca para formar la *n* aprieta para formar aquel sonido aún más fuerte que de dos *nn* juntas.» Pág. 111. La articulación dorso-palatal, con la punta de la lengua libre, o acaso, como hoy es corriente, apoyada contra los dientes inferiores, debió ser la que intentó explicar Mateo Alemán diciendo: «Fórmase [la *ñ*] con la tabla de la lengua en lo alto del paladar, abierta la boca.» (*Ortografía*, fol. 65.)

La *z* era, según Bonet, interdental fricativa sorda: «Para que pronuncie esta letra ha de poner el mudo la punta de la lengua entre los dientes, y expeler la respiración que salga sin que la lengua se aparte de aquel lugar.» Pág. 146. La fricación correspondiente era relativamente fuerte y larga [1]. La *ç*, por su parte, era predorsodental sorda y al parecer africada: «Se forma hiriendo la lengua en los dientes inferiores y arrojando fuera de la boca con alguna violencia la respiración un ceceo suave y sutil.» Pág. 79. La idea de que esta *ç* fuese afri-

---

Victorino: «*N*, vero, sub convexo palati lingua inhaerente, gemino naris et oris spiritu explicabitur» (Putsch, II, 2455), o bien de Terenciano Mauro: «*N* sonatus figitur usque sub palato; quo spiritus anceps coeat naris et oris» (Putsch, II, 2388).

[1] «Esta letra [*z*] es la última de nuestro abecedario; tiene por nombre el sonido de una respiración más fuerte y larga que la de la *c* quando se junta con las vocales *e* y *i*, que haze *ce* y *ci*; y assí el más ordinario usar della es en las finales de las partes, que allí es larga y fuerte; y por esso no acaba la palabra *c* sin vírgula ni con ella, aunque se parezcan en el sonido; y en los principios de las partes pocas vezes se pone si se escrive ortográficamente; y Antonio de Nebrija sólo la halló en quinze principios de vocablos. En medio de la palabra también es larga su pronunciación y como requiere nuestro lenguage que lo sea... Pronúnciase queriendo assomarse la punta de la lengua entre los dientes.» Pág. 106.

cada se apoya en lo de «arrojar la respiración con alguna violencia», fórmula no usada por Bonet, fuera de este caso, más que al tratar de las oclusivas *p*, *t*, pues en las fricativas, o no dice nada a este respecto, o indica simplemente, como en el capítulo de la *f*, que la respiración sale «apremiada» por entre los órganos de la articulación. Lenz interpretó también de este mismo modo las palabras de Bonet sobre la *ç* [1]. Aparte de lo dicho, en lo que Bonet puso mayor insistencia fué en hacer notar que la *ç* era un sonido más débil y breve que la *z*, lo cual, por otra parte, no fué obstáculo para que el mismo Bonet recomendase que al principio de la enseñanza de los sordomudos se prescindiese prácticamente de dichas diferencias, presentando la *z* y la *ç* como si se tratase de un solo sonido [2].

De esta última consideración se deduce, de acuerdo con lo dicho por Cuervo [3], que ya en aquel tiempo la *ç* y la *z* debían ser igualmente sordas, pues de no ser así hubiera sido difícil que Bonet, cuyo concepto sobre la sonoridad era tan claro y preciso como ha podido verse, pasase por alto en este caso, tratado en su libro precisamente con especial atención, aquel 'eco' o 'rebombamiento' interior que en tantos otros casos menos importantes había notado. En su mismo libro se hallan vacilaciones ortográficas tan significativas como *enseñanza*, pág. XXXIII, *enseñança*, 26; *hazer*, VIII, *hacer*, XXII, etc. Así se comprende que en la interpretación de la ζ griega, cuyo verdadero sonido no fué, acaso, suficientemente claro para Bonet,

---

[1] R. Lenz, *Chilenische Studien. (Phonetische Studien,* VI, 20.)

[2] «Esta *ç* con cedilla se ha guardado para enseñársela con la respiración de la *z*, por la facilidad que tendrá su enseñança sabida la pronunciación de aquélla; y al mudo se le ha de dar a entender que tiene el mismo sonido; porque como no es otra la diferencia que en ser más o menos fuerte aquel ceceo, para la locución del mudo no importa, que quando esté más perito se le dará a entender que ay diferencia entre la *z* y la *ç*, en ser ésta menos fuerte de pronunciar que aquélla; y fórmase teniendo la punta de la lengua pegada a los dientes inferiores.» Págs. 146-147.

[3] R. J. Cuervo, *Disquisiciones sobre antigua ortografía y pronunciación castellanas. (Revue Hispanique,* II, 1895, pág. 39.)

pudiese éste mezclar la *z* y la *ç* diciendo: «Esta ꝛ [suena y es lo mismo] que la *z*, pero más suave, como la *c* con *ci*.» Página 303 [1].

En la oscura historia de la *ç* y de la *z* castellanas, el testimonio de Bonet, señalando aún entre dichos sonidos una diferencia de articulación que, dado el carácter práctico de sus observaciones, no es probable que fuese imaginaria, parece indicar el momento en que, desaparecida la sonoridad que en otro tiempo había distinguido esencialmente a la *z* de la *ç*, se producía entre sus respectivas articulaciones una asimilación, de la cual había de resultar en Castilla el triunfo de la primera, interdental fricativa, sobre la segunda, predorsodental africada. La diferencia de articulación indicada por Bonet se halla también, entre otros, en Juan de la Cuesta, 1589, y reaparece tardíamente en Mariano José Sicilia, 1827; sabido es, sin embargo, que hay sobre este punto de la fonética española multitud de noticias y opiniones contradictorias.

Una de las descripciones más claras de Bonet es la que se refiere a la *s*: «Esta letra *s* tiene por nombre el sonido de un silvo baxo muy suave que se forma con poca respiración, tocando la punta de la lengua en el principio de la encía superior, que participen algo los dientes.» Pág. 100. «Para pronunciar el mudo esta letra ha de poner la punta de la lengua encima de las encías, que casi toque en los dientes superiores; es fácil de pronunciar.» Pág. 145. Esta *s* prealveolar y apical — o frontal, como indicó Lenz, *loc. cit.* — coincide esencialmente, a diferencia de la *s* predorsodental de otras regiones, con la *s* que hoy es corriente en la pronunciación culta castellana. Bonet no señaló diferencia ninguna entre *s* y *ss*. Hacía ya algún tiempo que el castellano, a pesar de la resistencia de ciertos preceptistas rezagados, había perdido el sonido sonoro de la *s* intervocálica [2]. En el libro de Bonet se hallan bastantes casos en que una misma palabra aparece escrita indistin-

---

[1] Es improbable la sonoridad de la *ç*, supuesta por Lenz, *loc. cit.*, a base de esta indicación de Bonet.

[2] R. J. Cuervo, *Disquisiciones*, págs. 49 y sigs.

tamente con *s* o con *ss*: *impresión*, pág. IV, *impressión*, II; *necesario*, VII, *necessario*, 7; *presentes*, IX, *pressentes*, IX; *eso*, VIII, *esso*, 39; *confusión*, 35, *confussión*, 38; *quedase*, XXII, *quedasse*, 9, etc.

La *g* (*ge*, *gi*) de Bonet era, evidentemente, predorsal fricativa sorda, y en cuanto al punto de articulación, prepalatal, avanzando el contacto de la lengua hasta los alvéolos «poco más adentro de las encías». La falta de sonoridad la expresó también Bonet de una manera indudable diciendo que esta letra había de pronunciarse «sin que en los oydos resuene». La extensión del contacto entre la lengua y el paladar debía ser bastante grande. Este mismo sonido era el de la *j*. El timbre de este sonido era suave, blando, «graso», pág. 110 [1].

La descripción de la *x* no resulta en Bonet tan clara como la de *g*, *j*. Tuvo Bonet demasiado presente la equivalencia latina *x* = *cs*, y prescindiendo de todo lo que se había dicho sobre la semejanza del sonido de nuestra *x* con el de ش árabe, *sci* italiana, *ch* francesa y *sch* alemana, quiso explicarla simplemente como un resultado de la fusión de los dos elementos del grupo *cs*, pero sin expresarse con suficiente claridad respecto a la naturaleza simple o compuesta, fricativa u oclusivofricativa, palatal o veloalveolar del sonido representado, en suma, por la *x* castellana. Del capítulo en que trata de esta letra en el *Arte para enseñar a los mudos* sólo parece deducirse que le atribuía un sonido compuesto análogo al que hoy

---

[1] «El sonido segundo [*ge*, *gi*] es mucho más suave que el primero [*ga*, *go*, *gu*], y también para pronunciarle se encorba la lengua más cerca de la punta que para el otro, y con lo corvado hiere al paladar pegándose más y más afuera que para el otro, y sin que en los oydos resuene, antes procura salir la respiración fuera como sale.» Pág. 86. (En la *g* oclusiva dijo que «encorvándose la lengua, hiere en el paladar alto con la mitad della».) «La segunda pronunciación que tiene esta letra es la que sirve para *ge* y *gi*. Ha de corvar el mudo la lengua más cerca de la punta de lo que la corvara para la pronunciación primera, y con lo corvado tocará en el paladar poco más adentro de las encías; y aunque la respiración pulse en aquella misma parte, no se ha de despegar la lengua de aquel puesto, sino quedarse pegada.» Págs. 140-141.

tiene, por ejemplo, en la palabra *examen* [1]; pero en las últimas palabras de este mismo capítulo y en algunas otras del que le dedica en la *Reducción de las letras*, parece esforzarse en reparar la insuficiencia de su definición advirtiendo que la unión de la *c* y de la *s* había de ser particularmente estrecha, y que dichos elementos, en realidad, no entraban íntegramente en el sonido de la *x*, sino que ésta tomaba algo de cada uno, como si en una pronunciación rápida quisiésemos pronunciarlos juntamente, sin dar tiempo a que se marcase bien ninguno de ellos [2]. Al tratar de la ξ griega volvió a insistir sobre esta misma idea, diciendo: «Esta ξ [suena y es lo mismo] que nuestra *x*, y porque vale tanto como *cs* la pronunciación participará algo de ambos sonidos, no tan unidos en uno como nosotros la usamos.» Pág. 303. Es de suponer que sin la preocupación de la equivalencia *x* = *cs*, Bonet, del mismo modo que Salazar, Correas y otros de su tiempo, hubiera podido decir que el sonido de la *x* era sencillamente el mismo de la *j* y de la *g*. Verdad es que en su libro, a diferencia de lo que se ha dicho respecto a *z*, *ç* y *s*, *ss*, no se hallan confundidas la *x* y la *j* o la *g* en la escritura de unas mismas palabras; pero esto puede no tener más que una significación meramente ortográfica.

---

[1] «Esta letra [*x*] ha de pronunciar el mudo valiéndose de dos sonidos, que son el de la *c* y la *s*, como se valió para la *q* de la *c* y de la *u*, porque ambas son dúplices; pero en el sonido de la *x* úsanse más la *c* y la *s* que allá las otras dos. Para esta letra ha de poner la lengua en la forma que se ha dicho para la *c* y que acabe la respiración en la parte donde se pronuncia la *s*, que como están más vecinas estas dos formaciones que las de la *c* y la *u*, únense más.» Págs. 145-146.

[2] «Esta letra *x* escriven algunos autores que es duplex, porque en sí incluye el sonido de la *c* y de la *s*, y otros también que de la *g* y de la *s*. Tiene por nombre una respiración que no puede pronunciarse tan simple que no participe algo de essas dos letras; porque a cada una le toma la mitad de su sonido, y de los dos medios haze uno, que es el suyo. Y assí empieça la respiración estando la lengua en la parte que suele para formar la *c* con el sonido de *ca*, y baxa por el paladar adelante acabar donde se forma la *s*; de manera que queriendo pronunciar la *c* gutural y la *s* aprisa, se pronuncia y forma este sonido que significa y tiene por nombre la *x*.» Págs. 104-105.

No hay indicio de que Bonet aludiese en ningún caso al sonido velar fricativo sordo que hoy tiene la *j*, y siendo este sonido tan característico y tan difícil de sustituir por ningún otro, podemos pensar que no sería aún tan corriente en aquella época como Doergangk, Schopp y Sumeran dieron a entender [1], ya que podía prescindirse de él en un tratado de carácter tan práctico como el de Bonet, cuyo propósito, como puede suponerse, no había de ser enseñar a los mudos una pronunciación arcaica y desusada.

La *h* había de pronunciarse «con sólo expeler una respiración muy tenue, que no ha de ser sonorosa como para las demás letras, y la boca ha de estar en la forma que para la *a*», pág. 141. Era, pues, una letra que, aunque consonante, tenía articulación abierta como las vocales, sólo que, «aunque libre de impedimentos, no es sonorosa; que si quisiéssemos que lo fuesse, en la figura que la boca está quando aquella respiración sale, pronunciaría *a;* pero como se limita que no suene, resuélvese en sólo una especie de respiración tan sin sonido que no tenga más que un aliento fuerte», págs. 87-88. Esta aspiración o aliento fuerte representado por la *h* no tenía ya, como es sabido, en tiempos de Bonet un uso regular. En su mismo libro, y aun dentro de una misma página, se halla *hablar* y *ablar* (pág. 3 del prólogo). En la portada, el dibujante Diego de Astor escribió también *ablar*.

En la descripción de la *l*, Bonet expresó claramente la salida lateral de la corriente espirada. La posición de la punta de la lengua, elevada contra el paladar y arqueada hacia dentro, y el punto en que había de formarse la articulación, situado, según Bonet, «en la mitad paladar del alto» [2], hacen pensar

---

[1] R. J. Cuervo, *Disquisiciones*, págs. 59-60.

[2] «Esta letra *l* tiene por nombre la respiración que se forma hiriendo la lengua en el paladar alto, en la mitad dél, con la parte baxa de la lengua, tercio postrero della, de manera que se arquea para dentro; pero la respiración no sube toda a herir en el paladar, sino procurando salir derecha; pero como topa con la lengua, que está arqueada para arriba, sale por entrambos lados.» Pág. 90. «Pronunciará esta letra el mudo hiriendo el paladar con el tercio postrero de la lengua, con la

que esta *l* no debía ser la *l* plana normal, cuya pronunciación no hubiera obligado a la lengua a doblarse o arquearse hacia dentro, como Bonet decía, y cuyo punto de articulación hubiera sido más propiamente el que ya había indicado Vanegas diciendo que «la *l* se forma poniendo la lengua en aquella parte del paladar que se junta con los dientes de arriba, de suerte que salga el sonido blando por entrambas partes de los colmillos primeros», *Ob. cit.*, fol. 13. Este mismo punto de articulación descrito por Vanegas había sido también señalado a la *l* por D. Enrique de Aragón en su *Arte de trovar (RFE*, VI, 1919, 171), y sobre todo, Bonet debió hallarlo indicado en Mario Victorino —«per partem palati, qua primordium dentibus superis est», Putsch, II, 2455—, no obstante lo cual, Bonet, obedeciendo acaso a un resabio regional de su propia pronunciación [1], optó, como se ha visto, por una variante de *l* semejante, al parecer, a la *l* hueca que, con articulación más o menos marcada, se oye aún corrientemente en diversas regiones españolas [2].

La *r* descrita por Bonet es vibrante múltiple. La descripción de Bonet supera notablemente a las de los demás autores de su tiempo. Entre unos veinte textos españoles anteriores al de la *Reducción de las letras*, sólo en dos o tres se hace mención de una circunstancia tan característica como es el 'tremolar' de la punta de la lengua en esta articulación. Bonet, inspirándose, como otras veces, en Mario Victorino [3], empleó ya, a este propósito, la palabra 'vibrar':

---

parte de abaxo della, de manera que se venga a doblar, y que lo inferior de la lengua toque en el paladar, y en llegando a pulsar allí la parte que acudiere, que más es la que quiere salir libre, se despegará la lengua.» Págs. 141-142.

[1] Nació en Torres de Berrellén (Zaragoza) y pasó la mayor parte de su vida en Madrid, adonde vino muy joven; su padre era de Tara zona y su madre de El Castellar, cerca de Torres de Berrellén.

[2] T. Navarro Tomás, *Sobre la articulación de la* l *castellana. (Estudis Fonètics*, Barcelona, 1917, I, 268.)

[3] «*R* vibratione vocis in palato, linguae fastigio fragorem tremulis ictibus reddit.» (M. Victorino, col. 2455.)

«Para la pronunciación desta letra ha de tocar la punta de la lengua, de la parte de abaxo, en medio del paladar, y que la fuerça de la respiración haga vibrar la lengua; y para esto no ha de tener el mudo la suya demasiadamente pegada, sino quanto con suavidad tocare, porque si lo estuviera mucho no pudiera la respiración menearla con tanta velocidad como es menester. Y para facilitar más la pronunciación desta letra le harán una lengua de papel, como la que avemos dicho de cuero, y doblársele ha la punta della, de manera que la parte inferior venga a ser la superior, que es la forma en que la lengua ha de estar en la boca tocando al paladar; y luego soplará el maestro en la punta de la lengua de papel, que en la forma dicha estará doblada; y como el papel es tan débil tremolará apriessa aquella punta, con que se le dará a entender que assí ha de tremolar la punta de la lengua del mudo, dando en ella la respiración.» Págs. 144-145 [1].

El punto de articulación a que Bonet pudo referirse al decir que para la *rr* la punta de la lengua había de tocar «en medio del paladar», debía ser, sin duda, más interior que el de la *n*, formada «en el paladar, cerca los dientes», pero no tan interior, al parecer, como el de la *l*, articulada «en el paladar alto, en la mitad dél», dado que el mismo «paladar alto», si bien en su parte más posterior, era también, según Bonet, el lugar en que *hería* la lengua y en que se *rompía* la respiración cuando se pronunciaban las oclusivas **g**, **k** [2].

También en la *rr*, a la manera que en la *l*, la punta de la lengua, al elevarse, había de encorvarse hacia dentro. En una articulación prealveolar como la de la *s*, Bonet no tuvo que

---

[1] Además, en la página 99 había dicho: «El nombre desta letra *R* es el sonido que haze una respiración sonorosa estando la punta de la lengua pegada al paladar en la mitad dél, buelta la punta para adentro. Es respiración que ha de pulsar en la misma punta de la lengua y paladar con alguna fuerça para hazer vibrar la lengua. La propiedad que se deve dar a la figura deste carácter es que el sonido desta letra se forma en el cóncavo de medio arriba de la boca; y assí se demuestra en esta letra, que arriba está cerrado como la *P*, y abaxo abierta, con aquella línea pendiente que demuestra cómo ha de salir la respiración larga, deslizando y tremolándola, como se formó en el paladar.»

[2] Esto mismo impide suponer que con las palabras «paladar alto» quisiese Bonet indicar los alvéolos superiores, designados por Victorino con el nombre de «convexum palati.» (Putsch, II, 2455.)

advertir esta circunstancia. La advirtió en el caso de la *n*, donde, refiriéndose tal vez a una articulación postalveolar, formada especialmente con la boca bastante abierta para facilitar la observación, dijo que la lengua había de tocar en el paladar «buelta la punta para dentro»; pero dejó de notarla justamente cuando, refiriéndose sin duda a una pronunciación más espontánea y normal, indicó que la *n* se formaba tocando con la punta de la lengua «en el paladar, cerca de los dientes».

La falta de un término exacto para indicar la región alveolar hace que las palabras de Bonet resulten, como se ve, un poco imprecisas por lo que se refiere al punto de articulación de dichas consonantes. Entiéndese, sin embargo, que la *rr* por él descrita, como la que hoy se pronuncia corrientemente en castellano, debía ser una articulación postalveolar, formada con la punta de la lengua contra la segunda mitad de los alvéolos superiores.

T. Navarro Tomás.

MISCELÁNEA

UNA NOTA A LA COMEDIA «DE CUÁNDO ACÁ NOS VINO», DE LOPE DE VEGA

Conocemos el manuscrito autógrafo de esta comedia[1], cuya letra no es toda de mano de Lope. Generalmente se admite que esta obra fué escrita en colaboración con Fr. Alonso Ramón, o Remón, mercedario[2]. Fué representada en Perpiñán, en 1631, por la compañía de Pedro de Valdés y Mateo de Hervias, «autores de comedias, como dizen»[3]; debió ser representada otras muchas veces, y Moreto la refundió con el título *De fuera vendrá*...: en 1633 fué publicada en la Parte XXIV

[1] Bibl. Nac., ms. v.° 21-6. Consta de 55 hojas en 4.° y está incompleto: le faltan los últimos folios de la primera jornada y otros al final de la tercera, que contendrían las licencias para representar, firma de Lope, fecha, etc., como sucede en los demás manuscritos conocidos. No tiene las rúbricas ni las iniciales entrelazadas que en ocasiones son tan buenos testimonios de sus aventuras, y que serían para nosotros ahora un excelente auxiliar; sólo en el encabezamiento de los folios se halla la fórmula J. M. J. El manuscrito está bien conservado, menos las cinco primeras hojas, que están rotas por arriba.

[2] Así Paz y Melia, *Catálogo*, núm. 825; H. A. Rennert y A. Castro, *Vida de Lope de Vega*, pág. 473. La Barrera no conoció esta atribución.

[3] Véase A. Morel-Fatio, *Calderón. Revue critique des travaux d'érudition publiés en Espagne à l'occasion du second centenaire de la mort au poète*, Paris, 1881. Es raro que este eminente erudito diga en una nota: «Cette *comédia* n'est pas connue. Il est probable à en juger par son titre, qu'elle était de *capa y espada*...» Sin embargo, estaba ya publicada en el tomo III de la selección de Hartzenbusch (Rivadeneyra, XLI).

de las comedias del Fénix [1]. Nuestro propósito es indicar en esta nota la fecha aproximada de la obra de Lope, junto con algunas dudas referentes a la colaboración de Remón.

¿De cuándo acá nos vino? está citada en la segunda edición de *El Peregrino;* es, por consiguiente, anterior a 1618. Entre 1618 y 1603 (primera edición de *El Peregrino)* median quince años, en uno de los cuales pudo escribirse; como se ve, la fecha es bien poco precisa. Afortunadamente, un pasaje de la misma comedia nos permite reducir considerablemente este plazo. En efecto, en el acto primero hay una escena en que D.ª Bárbara y D.ª Ángela se solazan «en el soto», en «una verde ribera, dichosa orilla»; unos músicos, como ocurre con frecuencia en escenas semejantes, cantan una canción, que dice así [2]:

Al balle de nuestra aldea
baxó la bella Amarilis,
descontenta, aunque cassada,
que no le agradaua Tirse [3].
Enseñaua el bello rostro,
como han de hazer sus matizes,
ya en color, ya en pura niebe,
las rossas y los jazmines.
¡Ay de quien era libre,
cassó a disgusto y en prisiones [vibe! [4].

Halló Amarilis, sentada
entre Flora y Çelia, a Filis,
que en viéndola, conozió
el mal de que estaua triste,
y en vez de los parabienes
del casamiento, prosig[u]e
en preguntarle la causa,
a quien suspirando dize:
¡Ay de quien era libre,
cassó a disgusto y en prisiones [vibe! [5].

No se necesita gran esfuerzo para referir estos versos a D.ª Marta de Nevares, el gran amor de la vejez de Lope; concuerdan perfectamente con el relato de la égloga *Amarilis*

[1] *Parte veynte y quatro de las comedias del Fénix de España, Lope de Vega Carpio, y las mejores que hasta aora han salido... Con licencia y privilegio. En Çaragoça, por Diego Dormer, en la Cuchillería, año 1633.* La comedia de que tratamos es la décima del volumen.

[2] Reproducimos estos versos según el manuscrito. Corresponden al folio 181 *v* de la edición de 1633. (Rivad., XLI, 201, *a* y *b.)*

[3] La Parte XXIV, *no le agrada valerse;* el texto está estragado, como de costumbre. Hartzenbusch corrige *Tirsi.*

[4] Fol. 7 *r*, versos 3-12.

[5] Fol. 7 *v*, versos 19-28.

y todo lo que conocemos de las desavenencias conyugales de esta señora. Ahora bien: los amores de Lope con D.ª Marta comenzaron, según plausibles conjeturas, en 1616 [1]; Roque Hernández de Ayala murió hacia 1618; entre estas dos fechas hay que colocar, pues, la redacción de esta comedia; la última de las dos la da, de todos modos, la edición de *El Peregrino*.

Notaremos de pasada que las alusiones a Amarilis no son frecuentes en las comedias de Lope. No encontraremos a propósito de ella nada semejante a lo que inspirara años antes Camila Lucinda. Los versos a D.ª Marta hallaron acogida fuera del teatro; fueron versos líricos. Lope daba forma artística a su pasión en églogas y sonetos [2], y aludía a ella en las confidencias, hartas veces desenfadadas, de su epistolario. En *¿De cuándo acá nos vino?* los versos a Amarilis son una canción unida a la obra de un modo puramente artificial; no hay ningún momento de la comedia que los motive o los justifique. Sería interesante comprobar si es caso fortuito o pensado el que los recursos líricos no sean ya parte integrante de la fábula, y se reduzcan a un ornato circunstancial.

Se nos ocurren algunas dudas acerca de la colaboración de Fr. Alonso Remón. La idea de esta colaboración es moderna. Nada dice de ello La Barrera al hablar de este autor [3]; es posible que su origen se halle en el *Catálogo* de Paz y Melia [4] y esté deducida de la comparación de la jornada segunda del manuscrito de *¿De cuándo acá nos vino?* con el de *La ventura en el engaño* [5], comedia atribuída también a

[1] Véase H. A. Rennert y A. Castro, *ob. cit.*, pág. 240.

[2] Sobre las alusiones a D.ª Marta en las obras de Lope, véase H. A. Rennert y A. Castro, *ob. cit.*, págs. 254-257.

[3] *Catálogo biográfico y bibliográfico del teatro antiguo español*, Madrid, 1860, págs. 316 y sigs.

[4] «La segunda jornada de mano de Fr. Alonso Remón.» (*Catálogo*, pág. 132.)

[5] Los manuscritos de *El español hecho sol entre todas las naciones*, *El hijo pródigo* (auto) y *Las tres mujeres en una*, obras de Remón, de las cuales hay manuscritos en la Biblioteca Nacional, no son autógrafos.

Montalván [1], y por razones puramente paleográficas a Remón; la obra carece de firma. Estas razones parecen reducirse al parecido de su letra a la de la segunda jornada de *¿De cuándo acá nos vino?*; es decir, que se trata de dos atribuciones, cada una de las cuales se apoya en la otra. En el Archivo Histórico Nacional hemos visto firmas autógrafas del P. Remón que nos afirman en nuestra duda; un examen interno de las obras citadas no nos decide tampoco en favor de la atribución al religioso mercedario de ese segundo acto; queda sin explicar la perfecta unidad de la obra impresa a nombre de Lope y su buen estilo; en efecto, toda la comedia tiene la misma excelente versificación; en nada difiere la forma de la segunda jornada de la que es habitual en Lope, fácil y brillante. En cambio, la dureza del estilo de Remón era notada por los contemporáneos y aun por los extranjeros. «Ramón dimanda vn bagno di nettare per li suoi versi, e che con qualche artificio si tirino li suoi concetti vn poco più verso la Corte, già che non è possibile (in tutto) verso Lope», dice Fabio Franchi, el amigo de Lope [2]. En el pasaje que sigue puede verse que no mentía:

Cascabel.

Nouedad y admiración
pareçerá que un gracioso,
paréntesis que es forçoso,
salua la docta opinión,
dé origen a vna comedia;
pero aunque haya quien censure
y sedicioso mormure
si es desayre o es trajedia,
es fuerça que he de empeçar;
mi gracia os pide paciencia,
que por solo diferencia
de lo que se suele usar:

---

[1] Dice G. W. Bacon, *Juan Pérez de Montalván*, pág. 450: «Juzgando desde el punto de vista del estilo, pienso que Montalván tiene grandes probabilidades de ser el autor.» Pero esta apreciación, naturalmente, por sí sola no tiene gran fuerza. Paz y Melia, *Catálogo*, página 529, escribe que «la letra de esta comedia es muy semejante a la de Fr. A. Remón».

[2] *Esseqvie poetiche, overo Lamento delle Muse italiane in morte del sig. Lope de Vega, insigne & incomparabile poeta spagnuolo... Con licenza de' superiori e priuilegio. In Venetia, MDCXXXVI, apresso Ghirardo Imberti.* El juicio citado está en la parte titulada *Ragvaglio di Parnaso*, pág. 73.

que sale el galán primero,
la dama el papel segundo,
papel de barba, y jocundo
por lo uerde y placentero
vn gracioso; en esta pieza
mi alcurnia he de referir,
que es muy justo el aplaudir
la margen de mi nobleça... [1].

José F. Montesinos.

«¡PAR SANT ESIDRO!»

Cid, 3028, 3140.

El juramento *¡Par sant Esidro!* y el *¡Si me vala sant Esidro!* del *Cid*, 1342, que el *Poema del Cid* pone como invocación y juramento habituales en boca de Alfonso VI, los he dado como un detalle auténtico de las costumbres personales del monarca (*Cantar*, pág. 657_{15}). Me sugirió esta hipótesis el carácter eminentemente histórico del poema y el hecho de haber sido el padre de Alfonso VI gran devoto de San Isidoro, cuyos restos había llevado desde Sevilla a León. Ahora encuentro confirmación para esa hipótesis en un artículo del abad de San Isidoro, J. Pérez Llamazares, titulado *Alfonso VI y San Isidoro*, en los *Anales del Instituto de León*, mayo, 1920, págs. 608-620. Entre varias pruebas de la devoción de Alfonso VI por la iglesia leonesa de San Isidoro, se cita el capítulo XIV de los *Milagros de San Isidro*, por D. Lucas de Túy, donde se dice que «el dicho rey don Alonso avía escogido et tomado a sant Ysidro por su especial patrono et abogado, et todos los juramentos que fazía los confirmava et jurava por el nonbre de sant Ysidro». Este testimonio es posterior al *Poema*; pero siendo independiente de él, tiene valor. De la costumbre existente en León—recuérdese que Alfonso VI era, ante todo, un rey de León — de jurar solemnemente sobre el arca de las reliquias de San Isidoro, costumbre prohibida en 1498 por los Reyes Católicos, trata Risco, *Historia de León*, I, 124.

[1] *Las tres mujeres en una*. Bibl. Nac., ms. 14806, fol. 1.

La devoción de los reyes al santo de León, heredada de Fernando I, debió tener una vitalidad considerable y durar hasta el siglo XIII, por lo menos. San Isidoro se aparece a Alfonso VII en el cerco de Baeza para anunciarle la victoria (*Prim. Crón. Gral.*, 660 *b*, 26), y San Fernando parece que tenía por exclamación habitual la misma de Alfonso VI: *¡Válanos Dios y santo Isidro!*, según un manuscrito que cita el P. Pineda, *Memorial de San Fernando*, parte II, cap. XXV, pág. 139.

R. M. P.

MARCELINA

Esta palabra, alteración por etimología popular de *mancerina*, que trae el Diccionario de la Academia, no figura, que yo sepa, en los diccionarios corrientes. Sólo la registra Borao en su *Diccionario de voces aragonesas*, 1908, pág. 262. Hay motivo, sin embargo, para que la recoja la Academia, pues está autorizada por el andaluz duque de Rivas en su romance *El conde de Villamediana*, edic. 1854, III, pág. 251:

El rey está con las damas,
la reina con los señores,
y chocolate y conservas
y helados pasan en orden
en marcelinas de oro
y en bandejas.

A. C.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

DAVIDS, W. — *Verslag over een onderzoek betreffende de letterkundige betrekkingen tusschen Nederland en Spanje in de 16e-18e eeuw.* — Den Haag., M. Nijhoff., 1918. = Este libro, aunque es holandés, no lo parece ni por el nombre de su autor, ni por su lenguaje, ni por su mérito — dicho sea esto con el orgullo de un holandés que, aunque ahora no ve muchas cosas admirables en su país, sigue teniendo en buena opinión los trabajos científicos de sus compatriotas—; mas, a decir verdad, en el terreno del hispanismo nunca hemos sobresalido mucho los holandeses, excepción hecha de Dozy.

El presente libro sería muy interesante si hubiese realizado las esperanzas que promete el título: *Relato de una investigación acerca de las relaciones literarias entre los Países Bajos y España en los siglos XVI-XVIII.* Desgraciadamente no es así.

El autor se propone averiguar: 1.°, de qué idioma — del original español o de otro, generalmente el francés — se traducía; 2.°, cómo se traducía. Pero, en primer lugar, no toma en consideración las obras teatrales, según dice, por varias razones: 1.ª, porque duda que sea posible añadir datos importantes a lo dicho por Te Winkel y Worp — ninguno de ellos en sus trabajos, bien poco satisfactorios, han emitido juicio alguno acerca del carácter de las traducciones, uno de los dos puntos que Davids promete tratar—; 2.ª, porque aunque eso fuera posible, la ausencia en Holanda de ediciones completas modernas de los dramaturgos españoles del siglo XVII, sería un obstáculo; 3.ª, porque él y E. Gossart opinan que probablemente en los Países Bajos meridionales (Bélgica) ya no se encontrará nada importante. Mas, a pesar de reducir el campo de este modo, tampoco cumple su promesa.

En las 190 páginas de que consta el libro trata de las relaciones históricolingüísticas y enumera muchos diccionarios, gramáticas y libros de conversación; en seguida pasa a hablar del *Amadís*, de las novelas picarescas, del *Quijote*, de las novelas cortas del género pastoril, de las obras didácticomorales, de las teológicas, de los viajes y de las obras técnicas.

En cuanto al *Amadís*, resulta que sólo los doce primeros libros

están traducidos, y todos a través del francés, excepto el primero y el segundo, que acaso lo estén directamente del castellano, si bien teniendo probablemente a la vista una versión francesa. Éstos fueron publicados en Leyden (1598). Es lástima que el Sr. D. no cite a ningún español cuando habla del juicio que *Amadís* ha merecido de algunos sabios alemanes. Creo que no tiene razón al burlarse de las introducciones que raras veces se ponían en las traducciones holandesas y en que se alababa sobre manera la virtud del héroe. Véase lo que escribe el Sr. Menéndez Pidal sobre la «pureza moral» de *Amadís*, en *Bull. Hisp.*, XX, 1918, pág. 225.

Novelas picarescas. Cita traducciones de *El Lazarillo de Tormes* (de 1579, 1609, 1653), de *Guzmán de Alfarache* (1670), de la *Trapaza* y de *La Garduña de Sevilla* (resp. sin año y de 1669) y de la *Vida del Buscón* (1642). De las cinco, excepción hecha de la *Trapaza*, compara algún trozo con el original, con tanto descuido, sin embargo, que no nota que el traductor omitió a veces pasajes enteros, por ejemplo, en el capítulo I de *El Buscón*, y se equivocó en otros, de manera que lo humorístico pierde mucho en el holandés. Otras cuatro novelas picarescas enumera al final del libro, entre ellas una traducción de *La desordenada codicia de los bienes ajenos* (de 1687).

Don Quijote. Desgraciadamente el Sr. D. sólo trata de la traducción de L. v. d. Bos (de 1657, etc.). Hubiera sido muy útil dar algunos datos sobre la traducción citada en Ríus, *Bibl. Crít. de Cervantes* (I, números 801 y 806) del año 1677 (o 1746) y atribuída a Jacob Campo Weyerman. Me parece que las observaciones que el autor hace, a base de la comparación de tres trozos del original y de la traducción, pierden mucho por el censurable descuido con que el precioso texto español fué tratado, y sobre todo porque el autor no se ha fijado en el hecho de que el traductor ha eliminado el elemento más típico del *Quijote:* el humorismo.

Del género novelesco cita una traducción, en 1731, de unas ocho novelas de María de Zayas y Sotomayor: «probablemente» de su primer tomo de 1637 *(Novelas amorosas y ejemplares)*. En el apéndice (pág. 189) habla de una traducción de 1645: *Drie aertige bedriegerijen van Tirso de Molina*, que él considera basada en *Los Cigarrales*.

En 1653 fué traducida, con el título de *De Spaensche Diana*, la *Diana enamorada*, de Gaspar Gil Polo, precedida de unas líneas de la *Diana* de Montemayor y algunas páginas de transición; el traductor, Adrian van Nispen, reprodujo también los sonetos, y es lástima que el autor no emita juicio sobre esta traducción, única del género pastoril.

Tampoco da noticia crítica ninguna del género que luego toma en consideración y que es el de las obras didácticomorales. De Antonio de Guevara dice que están traducidas las *Epístolas familiares*, pero no añade nada a esto. También cita una traducción de 1652 de *Aviso de*

privados y doctrina de cortesanos, con el título de *Leytsman der Hovelingen,* y la traducción (1652) de *Menosprecio de corte y alabanza de aldea,* titulada *Misprijzinge des Hofs.* No compara la última con el original, aunque existe una edición moderna de Martínez Burgos (ediciones de *La Lectura,* 1915). Luego se ocupa de las obras de Gracián. *El Discreto* fué traducido, en 1724, del francés; de la misma manera se hizo la traducción del *Oráculo manual y arte de prudencia,* en 1696 (hay otra edición de 1700). En una nota hace constar que existe una traducción moderna del Dr. A. A. Fokker (edición *Vivat,* 1907, Amsterdam), el cual comparó su traducción con la de Schopenhauer (1822) y con la de Amelot de la Houssaye (¿1635?). *El Criticón* fué traducido en 1701 *(De Mensch buyten Bedroch, of den nauwkeurigen Oordeelder),* probablemente del español, sin intermediario. El Sr. D. da una prueba, pero sin comparar ni formular juicio. Al final de su libro menciona una traducción de 1617 de la *Silva de varia leción,* de Pero Mexía.

En las páginas 135-178 el autor trata de las obras teológicas que en cierto sentido constituyen el germen de todo su libro. El número de traducciones de esta clase, afirma, forma legión, aunque sólo una fué citada por Te Winkel *(Tijdschrift voor Nederlandsche Taal-en Letterkunde,* I, 83). El Sr. D. se limita, en general, a las grandes firmas que aparecen en los manuales de literatura. Cita el hecho de que Fernández Alarcos, *Ramillete espiritual compuesto de la Salutación angélica i Oración dominical,* fuese editado en español en La Haya, s. i., 1650, 4.° (se halla en la Biblioteca Thysiana). La única traducción encontrada en las provincias septentrionales es *Schat der Zielen* (1686, 3.ª edición); hubo acaso una edición anterior de 1679 y otras posteriores de 1699 y 1718. Procede de un original desconocido ya por el editor de 1686. El Sr. D. no tuvo mejor suerte, aunque pidió informes a la Biblioteca Nacional de Madrid. Claro que sería muy interesante averiguar la procedencia de este libro; pero para eso el Sr. D. tendría que venir a Madrid o ir a la biblioteca de la «Hispanic Society», como también para otros muchos puntos oscuros de su estudio, que nunca se aclararán en Holanda ni en Bélgica.

Menciona luego una traducción de Luis de Granada, titulada *Den Leytsman der Sondaren (Guía de pecadores),* Amberes, 1588, y otra edición de 1709. Del mismo autor hay *Seven meditatien op elcken dach van de Wake,* Amberes, 1622 (del latín). Existen además:

Het Leven van de Moeder Teresa van Jesús, Bruselas, 1609, traducción no analizada por D., en edición diferente de la segunda de Amberes (1631) e igual que la de Gante (1673).

Beschrijvinghe van het Casteel oft Woninghe van de Ziele, Ghemaekt door de Heilighe Moeder Teresa van Jesús, 1650 (del francés).

Bruidegoms Vredekus ofte Bemerckinghe van de liefde Gods, Amberes 1647.

Den Wech der Volmaectheyt, Amberes, 1634 (2.ª edición).

Juan de la Cruz: *Verhole wercken van den salighen ende verlichten Leeraer Joannes Van den Cruyce,* Gante, 1693.

Den Gheestelycken Strydt... Eerst ghemaeckt in't Spaensch door den E. H. Joannes Castaneza... ende daer naer in verscheyde talen, ten lesten oock in ons Nederduytsch overgeset, Gante, 1624.

Den Herder van den gouden ofte Kersnacht... Gemaeckt in het Spaens van... Don Jan de Palafox ende Mendoza... Over-geset in onse Nederlantsche Tale, 1706 (varias veces reimpresa).

Den Boeck des Levens Jesus Ghecruyst. Ghemaeckt door P. E. Nierembergh, ende getranslateert uyt het Spaens in onse Nederlantsche Tale, Gante, 1650.

Lusthof van Christus in't alderheilichste sacrament des Autaers, door... Ludovicus de Puente... in't Spaens uytgegeven door den Eerw. P. Thyrsus González... Verduydst door eenen Priester der zelve Societeyt, Amberes, 1692.

Het Leven Ons Heere Jesu-Christi... Getrokken uit het Spaensch der Eerwaarde Vaderen Petrus de Ribadeneyra ende Louis de la Puente... Overgezet in onze Nederlandsche Taal door F. B., cerca de 1763.

De viajes cita cinco traducciones. Una de Augusto de Zárate: *Historia del descubrimiento y conquista del Perú,* M. Nutius, Amberes, 1555 (no se halla mencionada en Vaganay, *Rev. Hisp.,* 1918). La traducción se titula *De wonderlycke ende warachtige Historie vant Coninckryck van Peru,* etc., Amberes, 1573. En Moes-Burger: *De Amsterdamsche Boekdrukkers en Uitgevers in de 16e eeuw,* II, 134; se cita una traducción publicada por W. Silvius, Amberes, 1564. Hízose otra edición en 1596. Hay después: *Jan Huygen van Linschoten... Reysgeschrift van de Navigatien der Portugaloysers in Orienten,* Amsterdam, 1595 (colección de fuentes portuguesas y españolas, traducida al holandés). Indirectamente del español, a través del italiano, fué traducida la obra de Juan González de Mendoza *D'Historie ofte Beschrijvinghe van het groote Ryck van China,* Hoorn, 1595, y Amsterdam. Reimpresión en Delft en 1656. *Historie Naturael ende Morael van de Westersche Indien, uyt de Spaensche in onser nederduytsche tale overgeset door Jan Huyghen van Linschoten,* Enkhuysen, 1598; segunda edición en 1624. *Historiale Beschrijvinghe der Goudtrijcke Landen in Chili ende Arauco, ende andere Provincien in Chili gheleghen,* de Alonso de Ercilla y Zúñiga, traducido del español por Isaac Jansz. Bijl, Rotterdam, 1619.

La sección de obras técnicas la constituye solamente *Cort Onderwijs Van de Conste der Seevaert beschreven deur den Licentiaet Rodrigo Zamorano,* Amsterdam, 1598 (directamente del español).

Este es el contenido del libro del Sr. D. No cabe duda que abre toda una perspectiva de complementos importantes a la bibliografía de Vaganay. Sin embargo, creo que, sin pérdida para las relaciones

literarias hispanoholandesas, todo este libro hubiera podido reducirse a la extensión de esta reseña mía, o poco más. Porque todo lo demás sobra mientras Holanda no tenga mejores bibliotecas españolas y el autor más conocimientos del castellano y... del holandés del siglo de oro. — *Dr. G. J. Geers.*

Pérez y Curis, M.—*El marqués de Santillana, Íñigo López de Mendoza: el poeta, el prosador y el hombre.* — Montevideo, Imp. y Casa editorial «Renacimiento», Lib. «Mercurio», de Luis y Manuel Pérez, calle 25 de Mayo, 483, 1916, 4.°, 430 págs. = El libro del Sr. Pérez y Curis es interesante como signo del movimiento que durante los últimos veinte años ha llevado a los escritores de la América española a emprender estudios extensos sobre obras o autores antiguos de la literatura castellana, como en otro tiempo, y en apariciones esporádicas, los trabajos de Bello sobre el *Cantar de Mio Cid,* o de Arango sobre Fr. Luis de León. Pero es difícil hallar otro interés en el libro del Sr. P. y C. El marqués de Santillana no es de los autores españoles que estén reclamando con urgencia nueva biografía o nuevo examen crítico: como vivió en época de que hay crónicas abundantes y perteneció a familias cuyo poderío se extiende a seis siglos y sobre las cuales hay multitud de documentos, su vida se conoce con una riqueza y una exactitud de pormenores que ya quisiéramos aún para Cervantes o Lope. La biografía escrita por Amador de los Ríos es de aquellas en que el lector discreto, desentendiéndose de la viciosa retórica del estilo y de la tendencia hiperbólica en los juicios, puede formarse idea cabal del personaje. Conservamos probablemente toda la obra literaria del marqués en buenos textos; sobre ella ha escrito Menéndez Pelayo uno de sus mejores estudios relativos a la lírica castellana, en el cual ni siquiera falta la sagaz apreciación de la figura histórica del poeta; y todavía, en fecha reciente, debe mencionarse la acertada síntesis que precede a la edición de *Canciones y decires* hecha por el Sr. García de Diego. Y los trabajos de Schiff, de Sanvisenti, de Post y de Seronde nos ofrecen una especie de mapa de la cultura literaria del marqués y de las influencias que recibió, mapa en el cual habrá que rectificar algo en cuanto a valores, pero nada sustancial en cuanto a datos. Un nuevo trabajo de carácter general sobre Santillana se justificaría, pues, o con una pesquisa minuciosa, en documentos y libros antiguos, de datos no utilizados hasta ahora, o con nuevos puntos de vista para la crítica y el examen técnico de sus obras. Nuevos puntos de vista son, en efecto, los que pretende ofrecernos el Sr. P. y C.; pero con escasa fortuna. La mayor novedad de su crítica estriba en el empeño de concebir a Santillana como *héroe* a la manera de los de Carlyle, atribuyéndole ideales individualistas y convirtiéndolo en revolucionario, a pesar de que su historia y sus obras nos lo muestran

libre de preocupaciones hondas o de orientaciones nuevas en doctrina política, y limitándose, durante sus períodos de plena actividad, a buscar el equilibrio entre la moral y la conveniencia. En cambio, el Sr. P. y C. trata con curioso encarnizamiento a D. Álvaro de Luna. Tampoco puede concederse valor a la caprichosa tesis, puramente verbal, de que el marqués es «el único poeta de su tiempo», a la cual no podían menos de acompañar unas cuantas puerilidades sobre la categoría que debe asignarse a Juan de Mena. La falta de preparación y de método adecuados se echa de ver en cada página del libro: baste indicar que, como fuentes para la biografía, se cita no sólo a Mariana (pág. 24), sino a Lafuente (págs. 14, 16 y 36) y a Morayta (pág. 33), y en cambio, de las obras históricas del siglo XV sólo se utiliza la *Crónica de D. Juan II;* y que las páginas (109 a 114) dedicadas al léxico se limitan a recoger dos o tres observaciones sueltas, como la de que *mas* en lugar de *sino* tiene «un tinte marcadamente francés»; la de que «sorprende... la frecuencia con que él emplea artículos masculinos (!) precediendo a nombres femeninos que comienzan con vocal» (el arena, el espada); la de que obras castellanas anteriores al siglo XV, como las *Cantigas* del Rey Sabio (!), contienen «voces que hoy diríamos nuevas», y la de que Santillana debió de saber latín, porque «muchas de las voces por él adoptadas derivan de esa lengua». Finalmente, el estilo es sobradamente desmañado, y el tono personal llega a menudo al grado cómico (págs. 13, 40, 47, 78, 136, 144, 163 y 351). Quizás la única parte útil del libro sean los análisis métricos, hechos a veces con exactitud, a pesar de las nociones equivocadas en que van envueltos (por ejemplo, a propósito del arte mayor, pág. 249): el más aceptable de estos análisis es el de los *Sonetos fechos al itálico modo.* — *P. H. U.*

KRÜGER, FRITZ. — *Studien zur Lautgeschichte westspanischer Mundarten,* auf Grund von Untersuchungen an Ort und Stelle. Mit Notizen zur Verbalflexion und zwei Übersichtkarten. — Hamburg, Lütcke & Wulff, 1914, 4.°, IV-382 págs. (Mitteilungen und Abhandlungen aus dem Gebiet der romanischen Philologie, veröffentlicht vom Seminar für romanische Sprachen und Kultur (Hamburg). Band II. = Circunstancias de tiempo y trabajo han impedido que hablemos antes de este libro, de capital importancia dentro de la dialectología hispánica.

El propósito del Sr. Krüger era dar una primera y provisional orientación sobre la vida dialectal de distintos puntos del occidente de España. La falta de tiempo le obligó a reducir su área de estudio, y en este trabajo sólo da el resultado de sus investigaciones fonéticas en el sudoeste de Zamora y en el norte de Cáceres, realizadas sobre unas sesenta aldeas. Sobre el resto de la región leonesa existe, como principio de estudio, el conocido artículo del Sr. Menéndez Pidal, *El dialecto leonés,* en la *Revista de Archivos,* 1906; y como éste encierra pocos

datos sobre Cáceres y el sur de Zamora, el Sr. Kr. comenzó por recorrer dichas regiones.

En los lugares examinados, el Sr. Kr. ha preferido recoger los datos en personas de edad; y para ello da razones satisfactorias, que derivan del estado de escasa vitalidad en que se halla el dialecto de la región y del escaso tiempo que pudo consagrar a su investigación. Si queremos recoger las formas del dialecto que muere, hay que ir, naturalmente, a buscarlas en los sujetos en que sobreviven; sin duda esto es lo más urgente; pero claro está que una estancia prolongada en las aldeas más características permitiría llegar a conclusiones más detalladas sobre la vida dialectal que las que da el Sr. Kr. en las páginas 36-41.

El autor se sirvió principalmente en su investigación de interrogatorios preparados de antemano (pág. 13); no hemos de repetir aquí lo dicho por el Sr. Menéndez Pidal en esta Revista (III, 73-74) sobre el empleo de cuestionarios uniformes en la investigación dialectal. Es evidente que hay que aumentar considerablemente los datos que se lleven preparados de antemano con los que ofrezca la inesperada observación de los lugares. Sin dejar de reconocer que los interrogatorios del Sr. Kr. son abundantes, aun para fenómenos en que nada especial ofrece la región, se nota, no obstante, en algunos casos escasez de datos, como ocurre, por ejemplo, sobre un fenómeno tan importante como la conservación de la *-s-* sonora (págs. 203-204); la *-s-* no ha sido observada en todos los lugares, en abundantes ejemplos, y éstos se aducen en la obra principalmente para otros fenómenos (página 56, *mesa, meses*; *cosa*, pág. 100; *casa*, pág. 144). Otro caso de insuficiente observación es el relativo a *-m' n-* (pág. 226), según el mismo Sr. Kr. lo reconoce; la presencia de una forma tan curiosa como *frema* f e m i n a en Aliste debió llevar al Sr. Kr. a ampliar sobre el terreno su cuestionario (*lumbre, enjambre, costumbre, mimbre, cumbrero*, etc.). Desde luego reconocemos que es más fácil dar estos consejos sobre el papel que aplicarlos luego durante uno de esos penosos viajes de investigación, en que la prisa y el cúmulo de detalles que hay que estudiar en cada aldea, con un medio generalmente poco propicio, impiden realizar todos los propósitos que se llevan; por eso no puede tomarse como un reproche esto que decimos, sino como una observación completamente objetiva, a fin de ayudar a la mejor utilización de esta excelente obra.

Respecto de la transcripción, es de alabar que el Sr. Kr. emplee signos fonéticos que permiten gran exactitud. Cabe hacer, sin embargo, algunas correcciones: hay figo por figo en todos los derivados de f i c u citados en las páginas 54-55; fwogo por fwogo, swogro por swogro, pág. 67; yegwa por yegwa, pág. 70; legumbre por legumbre, pág. 226; como leumbre, cuya g perdida está revelando su carácter fricativo.

Lo mismo puede decirse de **abril** por **abril**, pág. 55; de **yedra** por **yedra**, pág. 70; de **pedaθo** por **pedaθo**, pág. 278 (al lado, **peaθo**).

Es muy dudoso que deba notarse constantemente **j̥**, **w̥** detrás de consonante sorda, en los diptongos *ié, ué,* según hace el Sr. Kr. a lo largo de su obra, y razona en la página 66; una pronunciación **tjene** por **tjene**, **pw̥ede** por **pwede** será siempre un fenómeno y completamente ocasional, y no debe elevarse a regla, como se hace en las páginas 62 y 67. El ensordecimiento parcial que a veces presentan dichos elementos y que es, sin duda, lo que el Sr. Kr. ha querido indicar, se halla desproporcionadamente representado bajo la forma constante de **j̥**, **w̥**. Es también dudoso que exista un ensordecimiento de *r* y de *l* en contacto con consonante sorda (**pl̥omo**, **fal̥so**, etc.), según de un modo sistemático se transcribe en el libro.

Pág. 205, línea 15, léase Torre (8), en lugar de Gata; cfr. § 215.

Pág. 207. Dice el Sr. Kr. que *re* 'red', *se* 'sed' deben ser influencia castellana y no evolución de **sede**, **rede**, «puesto que [-d-] < -T se conserva en general en Zamora»; nótese, sin embargo, que en el § 134 citó **sei** 'sed' y **parei** 'pared', contra las cuales no significa nada la propensión a conservar la **-d-** mencionada en el § 255. La pérdida de la **-d-** es fenómeno observable en todo el español. Pero a pesar de esto es posible que algo hayan influído las formas castellanas en *re, se* de Zamora.

Pág. 225. El estudio de -PT-M podía haber sido más completo; *semana* sólo se ha observado en cinco lugares, y es probable que un examen más amplio hubiese descubierto el intermedio *sedmana,* documentado en los siglos XIII-XIV.

Pág. 283. Sobre el tratamiento de **-nǵ-** hay explicaciones muy someras; cfr. *RFE*, II, 1915, pág. 181; **enhiba** tal vez sea cultismo.

Fuera de estos pequeños detalles, habría muchísimo que decir, si dispusiéramos del necesario espacio, sobre el interés y la novedad que se encuentran a cada paso en este libro. El autor trabaja con pleno conocimiento de la fonética, tanto histórica como descriptiva, y hace que su obra, más que un estudio de un dialecto español, sea un manual de fonética histórica española, cuya consulta, tanto por la exposición de las cuestiones como por su discusión y por la bibliografía que las acompaña, será siempre indispensable. Véase, por ejemplo, entre otros aciertos importantes, la forma nueva y sugestiva en que explica la reducción del diptongo de *-iello* a *-illo* (pág. 81), no por pérdida de la *e,* sino como una asimilación de ésta a los dos elementos palatales. — *X.*

TORO Y GISBERT, MIGUEL DE. — *Los nuevos derroteros del idioma.* — Paris, Roger y Chernoviz, 1918, 4.°, 376 págs.=Libro, como todos los del autor, de gran valor lexicográfico. Trátase de una serie de artículos sobre el vocabulario de muchos escritores modernos, con indica-

ción de las voces que no figuran en el Diccionario académico (estudia a Blasco Ibáñez, Répide, Baroja, «Azorín», Unamuno, R. Darío, etc.). Es inútil decir el interés que estos análisis presentan para quien estudie el estilo de esos escritores. El buen sentido del autor resalta en el artículo «El único escritor correcto del siglo XX», en el que irónica y atinadamente habla del absurdo casticismo del P. Mir y Noguera, que antepone a Cervantes innominados frailes del siglo XVII.

Vienen después numerosos ejemplos de errores en el género y en el número, frecuentes en buenos escritores; errores sobre la ortografía de los nombres propios; mal uso de los pronombres, etc. Es muy interesante el moderno disparatario. Escritores de toda laya emplean inconscientemente muchas palabras, cometiendo enormes desatinos. Una vez más hace pensar este libro en la deficiente educación lingüística que reciben las gentes de lengua española; la carencia de estudio de las humanidades, la falta casi total de la enseñanza de la lengua materna, produce efectos que nunca lograremos corregir los técnicos con nuestra predicación. La cosa es más honda; el mal no se remediará hasta que no se eleve la tonalidad cultural de España e Hispano-América. Y eso requiere largas décadas. Entretanto siempre serán bien venidos libros como el del Sr. Toro y Gisbert. La utilidad más inmediata de obras como ésta — en el fondo elemental, sin alardes técnicos—sería influir en que el Diccionario de la Academia pierda algunos de sus errores. — *A. C.*

BIBLIOGRAFÍA

SECCIÓN GENERAL

OBRAS BIBLIOGRÁFICAS Y GENERALIDADES

8673. Iguiniz, J. B. — *Instrucciones para la redacción y formación de los catálogos bibliográficos.* — Méjico, 1919, 186 págs.

8674. *Bibliografía* [*de la Filología española*].—RFE, 1920, VII, 79-112.—V. núm. 8214.

8675. Blanco y Sánchez, R. — *Catálogo de calígrafos y grabadores de letra, con notas bibliográficas de sus obras.* — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1920, 8.°, 81 págs., 3 ptas.

8676. Gottschalk, P. — *Die Buchkunst Gutenbergs und Schöffers.* — Berlin, P. Gottschalk, 1919.

8677. Sánchez, J. M. — *La imprenta durante el reinado de Carlos III.* Breves apuntes. — RL, 1919, III, 9-21.

8678. Sousa Viterbo. — *O movimento tipográfico em Portugal no século XVI.* — Inst, 1920, LXVII, 49-59.

8679. *Catalogue général des livres imprimés de la Bibliothèque Nationale. Auteurs.* Tomo LXIX. Hassebroucq-Heiny.—Paris, Imp. Nationale, 1919, col. 1 a 1262. — V. núm. 7817.

8680. Sparn, E.—*Catálogo universal de revistas de ciencias exactas, físicas y naturales,* con sus correspondientes números de tomos o años durante las fechas de aparición (continuación). — RUNC, 1919, VI, 226-248. — V. núm. 8274.

8681. Antolín, G. — *Real Biblioteca del Escorial. Códices latinos procedentes de D. Silvestre Maurolico.* — CD, 1920, CXX, 339-349.

8682. Antolín, G.— *Real Biblioteca del Escorial. Códices latinos procedentes de Gonzalo Pérez.* — CD, 1920, CXXI, 117-128.

8683. Gaspar Remiro, M. — *Los manuscritos rabínicos de la Biblioteca Nacional* (continuación). — BAE, 1919, VI, 552-567. — V. número 8035.

8684. *Catálogo de los papeles españoles que se conservan en la biblioteca*

del colegio de Wadham, en la Universidad de Oxford. — BAH, 1920, LXXVI, 357-374, 456-475.

8685. Areitio, D. de. — *Biblioteca de la Excma. Diputación de Vizcaya. Ensayo de un catálogo de la sección vascongada. Autores.* Con un prólogo de D. C. de Echegaray. — Bilbao, Bilbaína de Artes Gráficas, 1919, 4.°, 455 págs.

HISTORIA GENERAL

Historia política.

8686. Rodríguez Codolá, M.—*Historia de España y de los pueblos hispanoamericanos hasta su independencia.* Seguido cada período histórico de un juicio de M. S. Oliver. Tomo I. Obra ilustrada. — Barcelona, 1919, 4.°, 544 págs., 30 ptas.

España.

8687. Bosch Gimpera, P.—*Prehistoria catalana.*— Barcelona, 1920, 8.°, xvi-300 págs.

8688. Campión, A. — *Amaya o los vascos en el siglo VIII.* Estudio crítico.—BCPNavarra, 1920, xi-106-112.

8689. Barrau-Dihigo, L. — *Étude sur les actes des rois asturiens, 718-910.* — RHi, 1919, XLVI, 1-192.

8690. En-Nuguairí. — *Historia de los musulmanes de España y África.* Texto árabe y traducción española por M. Gaspar Remiro. Tomo II.—Granada, Tip. de «El Defensor», 1919, 4.°, xii-301-264 págs. — V. núm. 5291.

8691. Dozy, R. — *Historia de los musulmanes españoles.* Traducida del francés por M. Fuentes. — Madrid, Tipográfica Renovación, 1920, 4 vols. Colección Universal (Calpe).

8692. Castañeda y Alcover, V.—*Libertades medievales* [Cataluña-Castilla]. Notas comparativas.—Madrid, Fortanet, 1920, 4.°, 22 páginas, 4 ptas.

8693. *Inventarios aragoneses de los siglos XIV y XV* (continuación). — BAE, 1919, VI, 735-744. — V. núm. 6064.

8694. Calvo Sánchez, I. —*Retratos de personajes del siglo XVI relacionados con la historia militar de España.* Con 155 ilustraciones fotográficas de M. Moreno. — Madrid, J. Cosano, 1919, 4.°, xx-291 págs., 8 ptas.

8695. Mongelos, R. J.—*Felipe II y Navarra.*— BCPNavarra, 1920, XI, 19-25.

8696. *Actas de las Cortes de Castilla.* Tomo XLII, que comprende las actas de las Cortes celebradas en Madrid desde el día 5 de

noviembre de 1624 hasta el 4 de julio de 1625.—Madrid, Fortanet, 1919, fol., 482 págs.—V. núm. 6678.

8697. GIORDANI, F. P.—*Un disegno di pacificazione fra Francia e Spagna e la politica di Emanuele Filiberto di Savoia.* — ASI, 1918, LXXVI, 190-201.

8698. MAURA GAMAZO, G. — *Historia crítica del reinado de D. Alfonso XIII durante su minoridad.* Vol. I. — Barcelona, Montaner y Simón, 1920.

América y antiguas colonias.

8699. MEANS, P., AINSWORTH. — *La civilización precolombina de los Andes.* — BSEc, 1919, III, 213-242.

8700. GOULD, A. B.— *Nuevos datos sobre Colón y otros descubridores.*- BAH, 1920, LXXVI, 201-214.

8701. VIGNAUD, H. — *The Columbian tradition on the discovery of America and of the part played therein by the astronomer Toscanelli.* — Oxford, The Clarendon Press, y Londres, Milford, [1920], 8.°, 62 págs., 3 chelines 6 peniques.

8702. CUNDALL, F. — *Jamaica under the Spaniards (abstracted from the Archives de Seville).* — Kingston, Jamaica, F. S. A. and Joseph L. Pietersy, 1919, 115 págs.

8703. RESTREPO TIRADO, E. — *Descubrimiento y conquista de Colombia.* Tomo II. — Bogotá, Imp. Nacional, 1919, 8.°, 431 págs.

8704. LÓPEZ, A. — *Cuestionario históricoamericano. La «Relación de las ceremonias y ritos de la provincia de Mechuacán», ¿hase publicado íntegramente y se sabe quién fué su autor?* — AIA, 1920, XIII, 262-271.

8705. LEVILLIER, R.—*Santiago del Estero en el siglo XVI.* Plan de trabajo y obras del año 1918. Prólogos puestos a los cuatro tomos de documentos del Archivo de Indias.— Madrid, 1919 (folleto).

8706. *Gobernación del Tucumán. Correspondencia de los Cabildos en el siglo XVI.*—Madrid, 1918, XXIV-501 págs. (Colección de publicaciones históricas de la Biblioteca del Congreso Argentino.)

8707. *La Audiencia de Charcas.* Tomo I, 1561-1579. — Madrid, 1918, 4.°, LXIII-715 págs., 10 ptas.

8708. LATORRE, G. — *Revisión y rectificación de nuestra historia colonial.* — BCEA, 1919, VI, 1-2.

8709. MARTÍNEZ VILLADA, L. G.—*Notas sobre la cultura cordobesa en la época colonial.* — RUNC, 1919, VI, 162-199.

8710. SILVA, J. F. V.—*Alrededor de la nueva historia de América.*—Estudio, 1919, XXVII, 406-438.

8711. BULNES, G. —*Bolívar en el Perú.* Últimas campañas de la inde-

independencia del Perú. Tomo I. — Madrid, J. Pueyo, 1919, 4.°, 373 págs., 8,50 ptas.

8712. García, J. S. — *San Martín, Santa Cruz, Castilla y las Constituciones del Perú.* Anotaciones históricas tomadas de «Mis Memorias últimas». — Lima, 1919 (folleto).

8713. Paz Soldán, M. F. — *Historia del Perú independiente, 1822-1827.* Tomo II. — Madrid, J. Pueyo, 1919, 4.°, 334 págs., 8,50 ptas.

8714. *Hispanic notes and monographs.* Essays, studies, and brief biographies issued by the Hispanic Society of America. I. Cubans of to-day. Edited by W. Belmont Parker. — New York, Press Knicherbocher, 1919, 8.°, XVII-648 págs. y 86 retratos.

Historia religiosa.

8715. Mourret, F. — *Historia general de la Iglesia.* Tomo III: La Iglesia y el Mundo bárbaro. Traducción del francés, anotada por el P. Fr. B. de Echalar. De la segunda edición. — Barcelona, (s. i.), 1919, 4.°, 562 págs., 8 ptas. — V. núm. 7864.

8716. Tolosa, N. de. — *La liturgia en el día primero de año.* Notas históricas. — EstFr, 1920, XXIV, 6-18.

España.

8717. García Villada, Q. — *La persecución de los primeros cristianos en España.* — RyF, 1920, LVII, 63-75.

8718. Santiago Vela, G. — *Ensayo de una biblioteca iberoamericana de la Orden de San Agustín.* Vol. V. — Madrid, Imp. del Asilo de Huérfanos, 1920, 4.°, 766 págs. — V. núm. 5284.

8719. Martínez Sueiro, M. — *Ilustres dominicos gallegos de San Esteban de Salamanca.* — BCPOrense, 1919, VI, 165-176.

8720. López, A. — *Bibliografías de ilustres franciscanos gallegos.* — AIA, 1919, XII, 410-434.

8721. Nunes, J. J. — *Crónica da Ordem dos frades menores, 1209-1285.* Manuscrito do século XV. — Coimbra, Imp. da Universidade, 1918, 8.°

8722. Pou y Martí, J. M. — *Visionarios, beguinos y fraticelos catalanes, siglos XIII-XV* (continuación). — AIA, 1919, XII, 8-53. — V. número 8263.

8723. T. F. — *Reformistas antiguos españoles.* — EspEv, 1920, I, 38.

8724. Alonso Cortés, N. — *Algo sobre el Dr. Cazalla* [reformista quemado en Valladolid en 1559]. — BSCastExc, 1919, XVII, 145-150.

8725. Vázquez Núñez, G. — *El P. Francisco Zumel, general de la Merced y catedrático de Salamanca, 1540-1607* (continuación). — RABM, 1919, XL, 562-594. — V. núm. 8266.

8726. Escalante, L. de.—*Un prólogo inédito de D. Amós de Escalante a las Memorias del obispado de Santander, de Martínez Mazas, 1731-1805.* — BBMP, 1919, I, 11-22.

8727. Floranes, R. de.—*La supresión del obispado de Álava y sus derivaciones en la historia del país vasco.* Introducción y notas por S. de Ispizúa. Tomo I.—Madrid, Artes Gráficas, 1919, 4.°, xcv-207 págs., 12 ptas.

8728. González del Río, J. A.—*El primer periódico evangélico español.*—EspEv, 1920, I, 20.

América.

8729. García, J.—*Don Juan de Palafox y Mendoza,* obispo de Puebla y Osma, visitador y virrey de la Nueva España.—México, 1918.

8730. Valle, F. G. del. — *José de la Luz y los católicos españoles.* — La Habana, (s. i.), 1919, 8.°, 60 págs.—V. núm. 7873.

8731. Cunninghame Graham, R. B.—*A Brazilian Mystic* [Antonio Conselheiro]. — Londres, William Heinemann, 1920, 8.°, 15 chelines.

Instituciones.

8732. García Carraffa, A. y A. — *Enciclopedia heráldica y genealógica hispanoamericana.* Tomo I: Ciencia heráldica o del blasón. — Madrid, A. Marzo, 1919, 4.°, 225 págs., 50 ptas.

8733. Pereda Merino, R.—*Los Monteros de Espinosa.*—Burgos, Tipografía «Monte Carmelo», 1917, 643 págs.

Ciencia y Enseñanza.

8734. Alcocer Martínez, M. — *Anales universitarios.* Tomo II: Historia de la Universidad de Valladolid. Bulas apostólicas y privilegios reales otorgados a esta Universidad. — Valladolid, Imp. Castellana, 1919, 4.°, IV-235 págs. y IX láms.

8735. Díaz, D. — *Relación topográfica antigua y moderna y variaciones del insigne Colegio de San Gregorio de Valladolid. Escripta por el P. Fr. D. Díaz, regente en el mismo Colegio, año de 1820* (continuación).—BSCastExc, 1919, XVII, 172-184.—V. núm. 8324.

8736. Ledesma, A. — *Los vascos en la Universidad de Salamanca.* Algunas notas para contribuir al Congreso de Estudios Vascos.—Bilbao, Editorial Vasca, 1919, 16.°, 81 págs.

8737. Martínez Paz, E. — *Una tesis de Filosofía en el siglo XVIII en la Universidad de Córdoba.* — Córdoba, 1919.

8738. Ivars, A.—*Cuestionario histórico. ¿Tiene el P. Melchor de Yebra, franciscano, algún título para poder figurar entre los precur-*

sores del arte de enseñar a hablar a los sordomudos? — AIA, 1920, XVII, 384-396.

8739. Altamira, R. — *Las instituciones americanas en la instrucción pública de España.* — L, 1920, XX, 120-126.

8740. Castro, A. — *El movimiento científico en la España actual.* — Rass, 1919, IV, 187-200.

8741. Saldaña, Q. — *La Filosofía española en 1918.* — RFil, 1919, V, núm. 4.

8742. Blanco, A. — *José Morales Lemus.* [Conferencia de la serie «Grandes hombres de Cuba», organizada por la Sección de Ciencias históricas del Ateneo de la Habana.] — CuC, 1920, XXII, 113-14[illegible].

HISTORIA LOCAL

8743. Becerro de Bengoa, R. — *Descripciones de Álava.* Libro inédito. Prólogo e índices por A. Apráiz. — Vitoria, D. Sar, 1919, 353 págs., 1,50 ptas. (Publicación del Real Ateneo de Vitoria.) — V. núm. 7113.

8744. Lacarra, V. — *Los antiguos gremios de Estella.* — BCPNavarra, 1920, XI, 37-41.

8745. Beltrán, J. — *Historia completa y documentada de la M. N. y M. L. ciudad de Tafalla.* — Tafalla, M. Albéniz, 4.°, 350 páginas.

8746. Jiménez Catalán, M. — *Don Gregorio de Brito, gobernador de las armas de Lérida, 1646-1648.* — RABM, 1919, XL, 594-651.

8747. Aguado Bleye, P. — *La «Historia secular y eclesiástica de Valladolid» de Manuel Canesi Acevedo.* — RCa, 1920, VI, 1-6.

8748. Montenegro, E. — *Valladolid en la guerra de la Independencia, 1807-1808.* — RCa, 1920, VI, 10-12.

8749. Mascarenhas, J. de. — *Historia de la ciudad de Ceuta.* Escrita en 1648. — Coimbra, Imp. da Universidade, 1918, fol., xxiii-207 págs.

ARQUEOLOGÍA Y ARTE

8750. Durán, F.—*La escultura en Cataluña en el siglo XV.* — Estudio, 1920, XXIX, 277-299.

8751. Bréal, A. — *Velázquez.* — Paris, G. Crès & Cie, 1920.

8752. Beruete, A. — *Sorolla.* — Madrid, [1919], 8.°, 35 págs. y 27 láms. (Biblioteca Estrella. Monografías de arte.)

8753. Artero, J. — *El Canto de la misa mozárabe.* — BTer, 1920, VII, 121-126.

8754. *El Canto mozárabe.* — BSDSilos, 1920, XXII, 177-180.

GEOGRAFÍA Y ETNOGRAFÍA

8755. LEITE DE VASCONCELLOS, J. — *Ex libris», manuscritos de carácter tradicional.* Estudio de etnografía comparativa.— RLu, 1918, XXI, 146-201.

8756. ALTADILL, J. — *Geografía histórica de Navarra. Los despoblados* (continuación).—BCPNavarra, 1920, XI, 26-30.—V. núm. 7894.

8757. SALAS, J. C. — *Etnografía americana. Los indios caribes.* Estudio sobre el origen del mito de la antropofagía.— Barcelona, Talleres gráficos «Lux», 1921, 8.°, 176 págs.

HISPANISMO Y VIAJES DE EXTRANJEROS

8758. BERTRAND, J. J. A.— *Voyageurs allemands en Espagne.* (Fin du XVIIIe siècle et début du XIXe siècle.) —BHi, 1920, XXII, 36-50.

8759. GARCÍA MERCADAL, J.—*España vista por los extranjeros. Un yanqui en la Mancha.* [Sobre *El camino de D. Quijote,* de A. F. Jaccaci.]—España, año VI, núms. 261 y 262, 1 y 8 de mayo de 1920.

LENGUA

ESTUDIOS GENERALES

Lingüística.

8760. WASSERZIEHER, E.—*Leben u. Weben der Sprache.* 2. Aufl.—Berlin, F. Dümmlers Verl., 1920, 8.°, XII-280 págs.

8761. CLASSEN, E. — *A theory of the development of language.* — MLR, 1919, XV, 303-319. — V. núm. 5321.

8762. SCHUCHARDT, H. — *Sprachursprung.* III. (Prädikat, Subjekt, Objekt.) — SBAkBerlin, 1920, XXV, 448-462.

8763. MEILLET, A. — *Sur les caractères du verbe. (Revue Philosophique de la France et de l'Étranger,* 1920, enero-febrero.)

Fonética general.

8764. GILLIERON, J.— *La faillite de l'étymologie phonétique.* Résumé des conférences faites à l'École pratique des Hautes Études.— Neuveville (Suiza), Lib. Beerstecher, 1919, 133 págs., 12 frs.

Lenguas indoeuropeas.

8765. LACOMBE, G. — *Quelques noms de l'arbre en basque et en indo-européen.* — RIEV, 1920, XI, 48-49.

8766. Hirt, H. — *Geschichte der deutschen Sprache.* Handbuch für den deutschen Unterricht.—München, C. H. Beck, 1919, XI-301 páginas, 16 marcos.

FILOLOGÍA ROMÁNICA

8767. Steiger, A.—Sobre P. E. Guarnerio: *Fonologia romanza.*—RFE, 1920, VII, 74-76.

8768. Öhmann, E. — *Studien über die französischen Wörte im Deutschen in 12 u. 13 Jahrh.* Diss. — Helsingfors, 1918, 155 págs.

8769. Meyer-Lübke, W. — *Romanisches etymol. Wörterbuch.* 11 12 u. 13 Lfg. - Heidelberg, C. Winter, 1919-1920, 8.°, págs. 801-1092.— V. núm. 1027.

8770. Alcover, A. M.—*El latín como punto de partida para el estudio científico de las lenguas romanas.*—Madrid, J. Ratés, 1919, 8.°, 49 págs.

8771. Zaccaria, E. — *Raccolta di voci affatto sconosciute o mal note ai lessicografi ed ai filologi.* — Marradi, Ravagli, 1919, 4.°, XXII-336 págs., 10 liras.

8772. Menéndez Pidal, R. — *Notas para el léxico románico.*—RFE, 1920, VII, 1-36.

8773. Jud, J. — *Zur Geschichte der bündner-romanischen Kirchensprache.* — Chur, Eggerling & Co., 1919, 4.°, 56 págs.

8774. Bottiglioni, G. — *L'ape e l'alveare nelle lingue romanze.* — Pisa, F. Mariotti, 1919, 8.°, 85 págs.

8775. Wallensköld, A. — Sobre A. Melander: *Étude sur «magis» et les expressions adversatives dans les langues romanes.* — NM, 1918, XIX, 30-33.

8776. Rohlfs, G. — *Ager, area, atrium.* Eine Studie zur romanischen Wortgeschichte. (Con un mapa.) — Borna-Leipzig, R. Nocke, 1920, 4.°, 71 págs.

8777. Schuchardt, H. — *Zu den romanischen Benennungen der Milz.* — Berlin, Reimer, 1917, 156-170 págs. (Extr. de Sitzungsber. d. kgl. preuss. Akad., 1917.)

8778. Ernst, G. W. — *Étude sur les actions analogiques réciproques du parfait et du participe passé dans les langues romanes.* — Upsala, Universitets Arsskrift, 1920, 342 págs.

8779. Schuchardt, H.—*Die Romanischen Lehnwörter im Berberischen.*— Wien, A. Hölder, 1918, 82 págs. (Extr. de Akad. d. Wiss. in Wien. Phil.-hist. Kl., 188 Bd. 4 Abh.)

8780. Vossler, K. — *Französische Philologie.* [Wissenschaftliche Forschungsberichte, hrsg. v. K. Hönn, Bd. I.] — Gotha, F. A. Perthes, 1919, VII-68 págs.

8781. Seifert, E. — *Zur Entwicklung der Proparoxytona auf «-ite», «-ita», «-itu», im Gallorromanischen.* — Berlin, 1919, 121 págs.

8782. Voretzsch, C. — *Einführung in das Studium der Altfranzösischen Sprache.* Zum selbstunterricht für den Anfänger. Fünfte Auflage. — Halle, a. S., Max Niemeyer, 1918, 8.°, xvi-351 págs., 6 marcos. (Sammlung kurzer Lehrbücher der romanischen Sprachen und Literaturen. I.)

8783. Luquiens, F. B. — *An introduction to Old French Phonology and Morphology.* Revised and erlarged edition.—Neu Haven, Yale Univ. Press, 1919, 8.°, 148 págs., $ 2,50.

8784. Schwann, E. — *Grammatik des Altfranzösischen.* Neu bearb. v. Prof. Dr. Dietr. Behrens. 1. u. 2 Teil. Laut-u. Formenlehre. 11 Aufl. — Leipzig, O. R. Reisland, 1919, xii-301 págs.

8785. Tobler†, A. — *Altfranzösisches Wörterbuch,* aus dem Nachlass herausgegeben von E. Lommatzsch. 1-3 Lief.—Berlin, Weidmann, 1915-1917, 8.°, lxx-432 págs. — V. núm. 5332.

8786. Bartsch, K.—*Chrestomathie de l'ancien français* (viiie-xve siècles), accompagnée d'une grammaire et d'un glossaire. 12e édition entièrement revue et corrigée par Leo Wiese.—Leipzig, F. C. W. Vogel, 1920, 8.°, xii-548 págs., 24 marcos.

8787. Bottiglioni, L. — *Fonologia del dialetto imolese.* — Pisa, Mariotti, 1919, 8.°, 47 págs.

LENGUAS PENINSULARES

Vasco.

8788. Eleizalde, L. de. — *La lucha por el idioma propio.* — Bilbao, Sociedad de Artes Gráficas, 1919, 43 págs.

8789. Ormaechea, N. — *Unificación del lenguaje literario.* Diversas soluciones. — RIEV, 1920, XI, 53-61.

8790. Urquijo, J. de. - *¿Fantasía de filólogo?* [Réplica a una conferencia leída en Bilbao por Pío Baroja.] — RIEV, 1920, XI, 45-47.

Lacombe, G. — V. núm. 8765.

8791. López Mendizábal, I.—*Manual de conversación castellano-euzkera, con extensos vocabularios de nombres, verbos y modismos, diálogos, cartas, refranes, anuncios y un compendio de Gramática* Segunda edición. — Tolosa'n, Lopez'tar E'renean, 1918.

8792. Altube'tar, S.—*De Sintaxis euskérica.* — San Sebastián, Martín, Mena y C.ª, 1920, 4.°, 94 págs.

8793. Schuchardt, H. — *Zu Vinsons «Syntaxe basque».* — RIEV, 1920, XI, 50-52.

8794. Vinson, J. — *La Phonétique basque.* — RIEV, 1920, XI, 5-9.

8795. Urtel, H. — *Zur baskischen onomatopoesis.* — Berlin, G. Reimer, 1919, 138-157 págs., un marco. (Extr. de SBAkBerlin, 1919.)

Areitio, D. de — V. núm. 8685.

Gallego y portugués.

8796. Michaëlis de Vasconcellos, C. — *Introdução a lições de Filologia portuguesa na Universidade de Coimbra.* Curso de 1917-1918.— RLu, 1918, XXI, 5-32.

8797. Silva Dias, A. E. da. — *Syntaxe historica portuguesa.* — Lisboa, Livraria Classica Editora, 1918.

8798. Basto, C. — *Falar do povo.* — RLu, 1918, XXI, 209-222.

8799. *Textos antigos portugueses* (continuación). — RLu, 1918, XXI, 89-145. — V. núm. 6828.

8800. Leite de Vasconcellos, J. — *Enquisas onomatologicas.*—RLu, 1918, XXI, 316-336.

8801. *Diccionario gallego-castellano,* por la Real Academia Gallega. — Coruña, Imp. Roel, 1919, fol., cuadernos 12 y 13. — V. número 3262.

Catalán.

8802. Griera, A. — *La tradició monumental de la llengua catalana.* — Barcelona, M. Galve, 1919, 4.°, 32 págs. (Extr. de «Reseña Eclesiástica», núms. 125-128.)

8803. Griera, A. — *Atlas lingüístic de Catalunya.* Nou cartes de mostra. — BDC, 1918, VI, 57-62.

8804. Griera, A. — *La frontera del catalá occidental.* Alguns criteris lexicografics que separen el catalá de l'aragonès i del gascó. — BDC, 1918, VI, 17-37.

8805. Montolíu, M. de. — *Petit vocabulari del camp de Tarragona.* — BDC, 1918, VI, 38-51.

8806. Griera, A.—*El dialecte baleàric.* IV, *Flexió verbal* (conclusión). — BDC, 1918, VI, 1-14. — V. núm. 7149.

HISTORIA GENERAL DEL ESPAÑOL

8807. Castro, A. — *Algo sobre celtismo.* — RL, 1919, III, 17-22.

8808. Alarcos, E. — *Datos para una biografía de Gonzalo Correas.*— BAE, 1919, VI, 524-551; 1920, VII, 47-81.

8809. Castro, A.—*Don Federico Hanssen.*—RL, 1919, III, 1-4 y 17.

8810. Hills, E. C. — *A bibliography of the published works of Federico Hanssen.* — MLN, 1920, XXXV, 183-184.

Enseñanza y propagación del idioma.

8811. Rowe, L. S. — *El español debe estudiarse en los Estados Unidos por razones de cultura y por motivos comerciales y sociales.*— HispCal, 1920, III, 24-26.

8812. *¿Habla usted castellano?* Span. Konversation. — Leipzig, Verlag f. Kunst u. Wissenschaft, 1919, 16.°, 48 págs., 0,25 marcos. (Miniatur-Bibliothek, núm. 732.)

8813. JANER, F. — *Gramática castellana,* para la enseñanza normal, secundaria y superior. — Boston, Silver Burdett, 1919, v-432 páginas.

8814. ALLEN, P. S., y CASTILLO, C. C. — *Spanish without a teacher.* Specially planned for those who desire a practical working knowledge of the language for conversation and correspondence. — Chicago, Drake, 1919, 240 págs., $ 1,25.

8815. TERRY, T. P. — *Short cut to Spanish.* A new easy, and quick method for learning the Spanish language as spoken in Spanish-America and in Spain. — Boston, Houghton Mifflin, 1920, xx-543 págs.

8816. MORALES DE SETIÉN, F. — Sobre J. P. W. Crawford: *First Book in Spanish.* — HispCal, 1920, III, 48-50.

8817. SPARKMAN, C. F. — *Industrial Spanish.* — Allyn and Bacon, ix-261 págs., $ 1,40.

8818. MARCIAL DORADO, C. — *Primeras lecturas en español.* — Boston, Ginn, 1920, xii-225 págs., 0,96 cts.

8819. SPIERS, I. H. B. — *Spanish Selections for Sight Translation.* — New York, Heath, 1919, vi-47 págs., 20 cts.

8820. PITTARO, J. M. — *A Spanish Reader.* — New York, Heath, 1919, x-298 págs., $ 1,32.

8821. ROMERA-NAVARRO, M. — *América española.* Edición escolar abreviada, con aclaraciones y notas gramaticales. — New York, Holt, 1919, vii-206 págs., 88 cts.

8822. EWART, F. C. — *Cuba y las costumbres cubanas.* — Colgate University, Ginn & Co., 1919, ix-157 págs., 76 cts.

8823. GARIBALDI, G. B. — *Argentina. Legend and History.* — Samborn & Co., 1919, lviii-411 págs., $ 1,28.

GRAMÁTICAS

Gramáticas prácticas.

8824. LEMUS Y RUBIO, P. — *Prácticas de lengua castellana para alumnos de Institutos, Seminarios, etc.* Nueva edición. — Murcia, J. A. Jiménez, 1919, 8.°, viii-260 págs. — V. núm. 5066.

8825. MIRANDA PODADERA, E. — *Tratado teórico-práctico de análisis gramatical.* Tercera edición. — Madrid, Imp. Clásica Española, 1919, 8.°, 96 págs., 3 ptas.

8826. HERMOSILLA RODRÍGUEZ, A. — *Arte de analizar gramaticalmente el castellano.* Segunda edición. — Madrid, J. Pueyo, 1919, 4.°, 164 págs., 5 ptas.

8827. BERREJO LÁZARO, V. — *Puntos gramaticales.* — Ávila, Imp. Católica de Sigirano Díaz, 1918, 4.°, 65 págs., 1,25 ptas.

8828. GOTZÉNS RAMOS, D. — *Curso práctico de Ortografía y Corrección.* — Barcelona, 1919, 8.°, 112 págs., 2 ptas.

8829. ESPAÑA ORTIZ DE LANZAGORTA, L. — *Procedimiento sencillo para aprender a conjugar los verbos irregulares castellanos.* — Barcelona, F. J. Altés, 1918, 4.°, 95 págs., 4 ptas.

FONÉTICA

8830. MENÉNDEZ PIDAL, R. — *Sobre las vocales ibéricas* ę *y* ǫ *en la toponimia.* — RIEV, 1920, XI, 43-44. — V. núm. 6739.

8831. LACOMBE, G. — Sobre R. Menéndez Pidal: *Sobre las vocales ibéricas* ę *y* ǫ *en los nombres toponímicos.* — RIEV, 1920, XI, 66-68.

8832. RODRÍGUEZ, I. — *Tratado de Ortofonía española.* — Ponce, Puerto Rico, Imp. «El Día», 1919, 8.°, 42 págs.

8833. CASTRO, A. — *Sobre «-tr-» y «-dr-» en español.* — RFE, 1920, VII, 57-60.

Ortografía.

8834. U. I. — *Ortografía racional,* o sea la Real Academia Española juzgada por D. Marcelino Menéndez Pelayo. Carta inédita a D. Alejandro Pidal y Mon. — Barcelona, 1919, 8.°, 113 págs., 1,50 ptas.

MORFOLOGÍA

8835. ALEMANY, J. — *De la derivación y composición de las palabras en la lengua castellana* (continuación). — BAE, 1919, VI, 626-649. — V. núm. 7954.

LEXICOGRAFÍA Y SEMÁNTICA

8836. CUYÁS, A. — *Appletons' new Spanish-English and English-Spanish dictionary.* — Barcelona, A. Bosch, 1920, 8.°, XII-618 págs., 16 ptas.
GILLIERON, J. — V. núm. 8764.

8837. RODRÍGUEZ MARÍN, F. — *Un millar de voces castizas y bien autorizadas que piden lugar en nuestro léxico.* — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1920, 8.°, XIX-303 págs., 4 ptas.

8838. HUIDOBRO, E. DE. — *Algunas omisiones del Diccionario de la Academia.* — BBMP, 1919, I, 72-78.

8839. TORO GISBERT, M. DE. — *Ensayo de una sinopsis de los nombres científicos y vulgares de la fauna americana* (continuación). — BAE, 1920, VII, 99-117. — V. núm. 6405.

8840. ECHALAR, E. DE. — *Voces vascas en los Fueros de Navarra.* — BCPNavarra, 1920, XI, 61-68.

8841. GARCÍA DE DIEGO, V. — *Sobre «cabaça», «calabaza».* — RLu, 1918, XXI, 202-203.

8842. GARCÍA DE DIEGO, V. — *Sobre el castellano «cado».* — RHi, 1919, XLVI, 267-268.

MENÉNDEZ PIDAL, R. — V. núm. 8772.

8843. MONNER SANS, R. — *Can y perro.* — Buenos Aires, Imp. Schemone, 1919, 4.°, 8 págs. (De la «Revista de Derecho, Historia y Letras», noviembre de 1919.)

8844. DOMINGO SILVA, V. — *¿De dónde viene el «che»?* (Una cuestión para los filólogos.) — L, 1920, XX, 291-293. (De «El Liberal», Asunción.)

8845. LOEWE, L. — *Spanisch Pablo, gotisch Paulus.* — BGdSL, XLIV, 1.° july.

AMERICANISMOS

8846. HARNIST, J. — *Zum Spanischen in Argentinien.* — ZDWV, 1919, V, 520-533.

8847. HENRÍQUEZ UREÑA, P. — *La Lengua de Santo Domingo.* Rectificación a Meyer-Lübke. — RL, 1919, III, 22-24.

8848. ARMENGOL VALENZUELA, P. — *Glosario etimológico* [de voces aborígenes de Chile y de algún otro país americano]. Tomo II. — Santiago de Chile, Imp. Universitaria, 1919, 8.°, 485 págs. — V. núm. 6782.

Lenguas indígenas.

8849. BUCHWALD, O. VON. — *El sebondoy.* Vocabulario y notas. — BSEc, 1919, III, 205-212.

8850. *Gramática del idioma cachiquel,* escrita por un religioso franciscano. — Guatemala, Tip. San Antonio, calle de Oriente, 13.

8851. GRANADA, D. — *Vocabulario paranaense.* (O sea, vocabulario de las regiones del Paraná, con noticias históricas y de antiguas costumbres de sus moradores.) — BAE, 1920, VII, 82-86.

TEXTOS LINGÜÍSTICOS

8852. SERRANO SANZ, M. — *Cartulario de la iglesia de Santa María del Puerto (Santoña)* (continuación). — BAH, 1920, LXXVI, 257-263. — V. núm. 7972.

8853. *Las crónicas anónimas de Sahagún.* Nueva edición, preparada por J. Puyol y Alonso (continuación). — BAH, 1920, LXXVI, 242-257, 339-356, 395-419. — V. núm. 8416.

LITERATURA

LITERATURA GENERAL

8854. SANDOVAL, M. DE. — *De lo inconsciente y lo voluntario en las obras literarias y poéticas.* Discurso leído ante la Real Academia Española el día 1.° de febrero de 1920. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1920, 4.°, 61 págs.

Estética.

8855. AUITCHKOF, E. — *L'esthétique au moyen-âge.* — MA, 1917-1918, XX, núm. 5. [Tomando por base un estudio olvidado de Uccelli y un artículo de Signorelli, publicado en la revista napolitana *La Scienza e la Fede,* reconstruye la estética medieval según los preceptos de la filosofía tomista.]

LITERATURAS EXTRANJERAS

8856. LEWISOHN, L. — *A modern book of Criticism.* Edited, with an introduction. [Páginas selectas de críticos franceses, alemanes, ingleses y norteamericanos.] — New York, Boni and Liveright, 1920, 8.°, IX-210 págs., 85 cts.

8857. PETIT DE JULLEVILLE. — *Histoire de la littérature française.* I: *Des origines a Corneille.* Nouvelle édition. — Paris, Masson, 1920, 272 págs.

8858. BÉDIER, J. — *Der Roman von Tristan und Isolde.* Traducción de R. G. Biuding. — Leipzig, Insel-Verlag, 1920, 8.°, 288 págs., 18 marcos.

8859. NITZE, W. A. — *On the chronology of the Grail romances. The date of the Perlesvaus* (conclusión). — MPhil, 1919, XVII, 605-618. — V. núm. 7987.

8860. LOT, F. — *Étude sur le Lancelot en prose.* — Paris, E. Champion, 1918. (Bibliothèque de l'École des Hautes Études, núm. 226.)

8861. VOSSLER, K. — *Peire Cardinal, ein Satiriker aus dem Zeitalter der Albigenserkriege.* [Sitzungsber. d. kgl. bayer. Akad. der Wiss., Phil.-hist. Kl., 1916, 6 Abh 1. — München, G. Franscher Verlag., 1916, IV-195 págs.

8862. VINKLER, E. — *Französische Dichter des Mittelalters.* II: *Marie de France.* [Akad. d. Wiss. in Wien. Phil.-hist. Kl., 188 Bd. 3 Abh.] — Wien, A. Holder, 1918, 130 págs., 6,30 marcos.

8863. JEANROY, A. — *Bibliographie sommaire des chansonniers français du moyen-âge.* Manuscrits et éditions. — Paris, Champion, 1918,

8.°, VIII-79 págs. *Classiques français du moyen-âge*, 2e série. (Manuels, núm. 18.)

8864. ALTADILL, J. — *La supuesta Durindana de Roldán.* — BCPNavarra, 1920, XI-69 72.

8865. FOLIGNO, C. — *Epochs of Italian Literature.* — Londres, Oxford University Press, 1920, 8.°, 3 chelines.

8866. FLAMINI, F. — *Compendio di storia della letteratura italiana.* — Livorno, R. Giusti, 1920, 16.°, 415 págs., 5,60 liras.—V. núm. 7211.

8867. CITATI, M. — *Guido delle Colonne e Ditti.* — Torino, Fratelli Bocca, 1918, 6 págs. (Extr. de AASTor.)

8868. EHRISMANN, G. — *Geschichte der deutschen Literatur bis zum Ausgang des Mittelalters.* I: *Die althochdeutsche Literatur.* — Munich, C. H. Beck, 1918, 8.°, 471 págs., 18 marcos. (Handbuch des deutschen Unterrichts an höheren Schulen, VI Band, I Teil.)

8869. QUENZEL, K. — *Grundriss d. deutschen Literaturgeschichte.* 2 Aufl. — Leipzig, Hesse & B. Berl., 1920, 8.°, 134 págs., 1,25 marcos.

8870. UNTERMEYER, L. — *Modern American Poetry.* — New York, Harcourt, Brace & Howe, 1920.

8871. BABBITT, I. — *Rousseau and Romanticism.* — Boston, Houghton Mifflin & Co.

8872. LOVEJOY, A. O. — *Schiller and the genesis of Romanticism.* Parte II. — MLN, 1920, XXXV, 136-146. — V. núm. 8433.

Literatura comparada.

8873. GONZÁLEZ, R. — *El teatro religioso en la Edad Media. Los misterios franceses.* — CD, 1920, CXX, 331-338. — V. núm. 8563.

8874. CANSINOS-ASSENS, R. — *Salomé en la literatura* [Flaubert, Wilde, Mallarmé, Eugenio de Castro, Apollinaire]. — Madrid, J. Pueyo, 1919, 8.°, 254 págs., 4 ptas.

BÉDIER, J. — V. núm. 8858.

Influencias extranjeras.

8875. ALONSO CORTÉS, N. — *El primer traductor español del falso Ossián y los vallisoletanos del siglo XVIII.* — Valladolid, Imprenta Castellana, [1919], 8.°, 30 págs.

8876. ZÉREGA-FOMBONA, A. — *Le symbolisme français et la poésie espagnole moderne.* — MF, 1920, 1,50 frs. («Les Hommes et les Idées», núm. 29.)

8877. HENRÍQUEZ UREÑA, P. — Sobre J. de L. Ferguson: *American Literature in Spain.* — RFE, 1920, VII, 62-71.

8878. DAVIDS, W. — *Verslag over een onderzoek betreffende de letter-*

kundige betrekkingen tusschen Nederland en Spanje in de 16e-18e eeuw. Apuntes sobre relaciones entre las literaturas holandesa y española en los siglos XVI-XVIII. — Den Haag., M. Nijhoff., 1918, 8.°, XII-191 págs.

Influencias españolas.

8879. ROMÁN SALAMERO, C. — *Dos cartas inéditas de Mérimée a Estébanez Calderón.* — RL, 1919, III, 1-7.

8880. BENOIT, P. — *Pour D. Carlos.* [Novela sobre la guerra carlista.] — Paris, Albin Michel, 1920.

8881. BANOS, P.—*Tableaux espagnols.* [Poesías.] Bois Gravés d'Edouard Laferdie — Les Tablettes, St.-Raphaël, 1920.

Traducciones al español.

Hebreo.

8882. CÁCERES Y SOTOMAYOR, FR. ANTONIO DE. — *Paráfrasis de los Salmos de David.* Edición e introducción del P. L. G. A. Getino.— Madrid, Imp. de la «Revista de Archivos», 1920, 8.°, VIII-408 págs., 5 ptas.

8883. BONNEFON, J. DE.—*El Cantar de los Cantares,* dramatizado. Versión y notas de R. Cabrera.—Buenos Aires, 1919. (Ediciones Mínimas.)

Lenguas clásicas.

8884. HESIODO. — *El poema moral. Trabajos y días.* El pequeño poema *Afrodita y Anquises,* de un anónimo poeta de la escuela homérica. Primera versión literaria castellana por Miguel Jiménez Aquino. Dibujos de Flaxman. — Madrid, Tordesillas, 1919, 8.°

8885. ESQUILO. — *Prometeo encadenado.* Traducción de Brieva Salvatierra; estudio de Otfried Müller. — México, Editorial México Moderno, 1918. (Colección Cultura.)

8886. EPICTETO. — *Máximas.* Escogidas y traducidas por A. Hernández Catá. — Madrid, 1919, 16.°, 111 págs. (Biblioteca Estrella. Colección Luciérnaga.)

8887. PLUTARCO. — *Vidas de hombres ilustres* [Pericles, Fabio Máximo, Alcibiades, Coriolano, Demóstenes, Cicerón]. Selección de la antigua traducción de Antonio Ranz Romanillos. — Madrid, Editorial Saturnino Calleja, 1919, 8.°, 301 págs.

8888. APOLONIO RODIO. — *La Argonáutica.* Poema épico. Traducido del original griego, en verso castellano, por Ipando Acaico. Tomo I. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1914, 8.°, XX-209 págs.

8889. CÉSAR, CAYO JULIO.—*Comentarios a la guerra de las Galias.* Tra-

ducidos del latín por José Goya y Muniam.—Madrid, Suc. de Rivadeneyra, 1919, 8.°, 309 págs., 0,90 ptas. Colección Universal (Calpe).

8890. TÁCITO, CAYO CORNELIO.—*La Germania y diálogo de los oradores.*—Madrid, Imp. Clásica Española, 1919, 8.°, 103 págs., 0,30 ptas.

Portugués.

8891. EÇA DE QUEIROZ.—*Últimos ensayos.* Traducción de A. González-Blanco. — Madrid, 8.°, 286 págs., 3,50 ptas.

8892. TEIXEIRA DE QUEIROZ. — *Cuentos.* Traducidos por P. Blanco Suárez. — Madrid, Tipográfica Renovación, 1920, 8.°, 222 págs., 0,60 ptas. Colección Universal (Calpe).

Francés y provenzal.

8893. SAINT-PIERRE, BERNARDIN DE. — *Pablo y Virginia.* Traducción de M. Abril. Ilustraciones de Barradas. Ornamentación de Fontanals. — Madrid, J. Pueyo, 1920, 8.°, 163 págs., 3,50 ptas.

8894. BEAUMARCHAIS. – *El barbero de Sevilla.* Comedia. Traducción de J. de Alberti y E. López Alarcón. — Madrid, Tipográfica Renovación, 1919, 8.°, 148 págs., 0,60 ptas. Colección Universal (Calpe.)

8895. CHATEAUBRIAND.—*Atala, René. El último abencerraje.* Traducción de M. G. B. — Madrid, Imp. Clásica Española, 8.°, 256 págs., 2,50 ptas.

8896. LAMARTINE. — *Graziela.* Novela. Traducción de J. J. Llovet.—Madrid, Tipográfica Renovación, 1919, 8.°, 185 págs., 0,60 ptas. Colección Universal (Calpe.)

8897. DUMAS (padre). – *El vizconde de Bragelonne o diez años más tarde.* Tomos I, II y III. — Madrid, Gráfica Excelsior, 4.°, 288, 351 y 332 págs., 3,75 ptas.

8898. MUSSET, ALFREDO DE.—*Los caprichos de Mariana y otras comedias.* Traducidas por P. Salinas. — Madrid, Imp. Clásica Española, 1920, 8.°, 371 págs., 2,50 ptas.

8899. VIGNY, ALFRED DE. — *Chatterton.* Drama. Traducción de J. Robles. — Madrid, Tipográfica Renovación, 1920, 8.°, 144 págs., 0,60 ptas. Colección Universal (Calpe).

8900. BALZAC. — *Papá Goriot.* Novela. Traducción de J. de Zuazagoitia. — Madrid, Tipográfica Renovación, 1920. Colección Universal (Calpe).

8901. MÉRIMÉE, PROSPER. — *Las brujas españolas y otros cuentos.* Traducción de P. Vances. Precedida de un ensayo de Taine sobre Mérimée.—Madrid, Imp. Clásica Española, 8.°, 256 págs., 2,50 ptas.

8902. NODIER, CHARLES. — *El hada de las migajas.* Cuento fantástico. Traducción de P. Vances. — Madrid, Imp. Clásica Española, 1920, 8.°, 260 págs., 0,90 ptas.

8903. VILLIERS DE L'ISLE ADAM. — *La Eva futura.* Novela. Traducción de M. Bacarisse. Prólogo de R. Gómez de la Serna. — Cartagena-Madrid, S. L. de Artes Gráficas, 1920, 8.°, 307 págs., 4 ptas.

8904. HUYSMANS, J. K. — *En familia.* Versión española de G. Gómez de la Mata. Prólogo de V. Blasco Ibáñez. — Valencia, «Prometeo», [1919], 8.°, 305 págs.

8905. MARGUERITTE, P. — *La fuerza de las cosas.* Novela. Versión española de E. A. Leyra. Prólogo de V. Blasco Ibáñez. — Valencia, (s. a.), 8.°, 303 págs., 3 ptas.

8906. MAETERLINCK, M. — *El pájaro azul.* Con una apreciación del autor por G. Leblanc. Versión castellana de R. Brenes Mesen. — Madrid, J. Pueyo, 1919, 8.°, 203 págs., 3,50 ptas.

8907. *Antología de poetas muertos en la guerra, 1914-1918.* Versiones de P. Requena Legarieta. Un ensayo y notas de A. Castro Leal. [Poetas franceses, ingleses y norteamericanos.] — Méjico, 1919, 138 págs.

8908. BENOIT, P. — *La Atlántida.* Versión española y notas de R. Cansinos-Assens. — Madrid, Yagües, 8.°, 301 págs., 4 ptas.

Italiano.

8909. GOLDONI, CARLO. — *La posadera.* Comedia. Traducción de C. Rivas Cherif. — Madrid, Tipográfica Renovación, 1920. Colección Universal (Calpe).

8910. VERGA, G. — *Los Malasangre.* Novela. Traducción de C. Rivas Cherif. — Madrid, Tipográfica Renovación, 1920, 8.°, 364 págs., 1,20 ptas. Colección Universal (Calpe).

8911. DELEDDA, G. — *Elías Portolu.* Novela. Traducción de E. de Echauri. — Madrid, Tipográfica Renovación, 1920. Colección Universal (Calpe).

Inglés.

8912. ZÉNDEGUI, G. DE. — *Sones de la lira inglesa.* [Traducciones castellanas de versos de poetas ingleses.] — Londres, Humphrey Milford, 1920, 8.°, 160 págs., 5 chelines.

8913. SHAKESPEARE. — *Macbeth.* Tragedia en cinco actos. Traducción de M. Morera y Galicia. — Madrid, Tip. Artística, 1919, 12.°, 203 págs., 4 ptas.

8914. WEBSTER, JOHN. — *La duquesa de Malfi.* Tragedia. Traducción de E. Díez-Canedo. — Madrid, Tipográfica Renovación, 1920, 8.°, [illegible] págs., una pta. Colección Universal (Calpe).

8915. FILMER, ROBERTO. — *Patriarcha*. Tratado de política. Traducción de P. de Azcárate. — Madrid, Tipográfica Renovación, 1920, 8.°, 112 págs., 0,30 ptas. Colección Universal (Calpe).

8916. AUSTEN, JANE. — *Persuasión*. Novela. Traducción de M. Ortega Gasset. — Madrid, Tipográfica Renovación, 1919. Colección Universal (Calpe).

8917. ARNOLD, THOMAS. — *Ensayos pedagógicos*. Traducidos por L. Luzuriaga.—Madrid, Tipográfica Renovación, 1920, 8.°, 84 págs., 0,30 ptas. Colección Universal (Calpe).

8918. THACKERAY. — *Catalina*. Novela. Traducción de M. Alarcón. — Madrid, Tipográfica Renovación, 1920. Colección Universal (Calpe).

8919. STEVENSON, ROBERT LOUIS. — *El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hide*. Novela. Traducción de J. Torroba.—Madrid, Tipográfica Renovación, 1920. Colección Universal (Calpe).

8920. WILDE, OSCAR. — *El abanico de lady Windermere*. Comedia. Traducción de C. de Castro.—Cartagena-Madrid, Artes Gráficas, 8.°, 136 págs., 2 ptas.

8921. POE, EDGAR ALLAN.—*Nuevas historias extraordinarias*. VI: *Eureka o ensayo sobre el universo material y espiritual*. Traducción de R. Cansinos-Assens. — Madrid, Mateu, 8.°, 209 págs., 2,50 ptas.

Antología de poetas muertos en la guerra. — V. núm. 8907.

8922. MARK TWAIN. — *Selección*. Traducción y estudio de G. Fernández MacGregor. — México, Colección «Cultura», tomo X, núm. 3.

Alemán.

8923. *Las cien mejores poesías (líricas) de la lengua alemana*. Traducidas directamente en verso por F. Maristany. Prólogo de M. de Montolíu. — Valencia, Hijos de F. Vives Mora, 1919, 8.°, 144 págs.

8924. GOETHE.— *Werther*. Traducción de L. Fernández Ardavín. Ilustraciones de Fontanals. — Madrid, Tip. Artística, 1919, 8.°, 173 págs., 3,50 ptas.

8925. GOETHE. — *Germán y Dorotea*. Traducción de L. Fernández Ardavín. — Madrid, Tip. Artística, 1919, 12.°, 126 págs., 1,50 pesetas.

8926. NIETZSCHE.—Selección [de *Así hablaba Zarathustra*], con notas de X. Icaza. — México, 1919, Colección «Cultura», tomo X, núm. 2.

8927. WEDEKIND, J. — *Despertar de primavera*. Drama. Traducción de M. Pedroso. — Madrid, Biblioteca Nueva, 1920.

Lenguas escandinavas.

8928. ANDERSEN.—*Lo que vió la luna.* Traducción de C. Rivas Cherif.—Madrid, 1919, 16.° (Biblioteca Estrella. Colección Miniatura.)

Ruso.

8929. PUSHKIN.—*La casita solitaria de la Isla Basilio.* Transcrita por Tit Kosmokratof.—Madrid, R. Caro Raggio, 1919, 8.°, 85 páginas, una pta.

8930. TURGUENEV.—*Primer amor.* Novela. Traducción de G. Portnof. Dibujos de J. d'Ivori.—Madrid, J. Pueyo, 1919, 12.°, 193 págs., 4 ptas. (Biblioteca Estrella. Colección Fémina.)

8931. ANDREYEV, L.—*Dies irae.* Novelas breves. Traducción de N. Tasin.—Madrid, 1920. Colección Universal (Calpe).

8932. KUPRIN, A.—*El brazalete de rubíes.* Novela. Traducción de N. Tasin.—Madrid, Tipográfica Renovación, 1920, 8.°, 176 págs., 0,60 ptas. Colección Universal (Calpe).

8933. KUPRIN, A.—*El capitán Ribnikov.* Novela. Traducción de N. Tasin.—Madrid, Viuda de P. Pérez, 8.°, 259 págs., 3,50 ptas.

8934. KUPRIN, A.—*El dios implacable.* Traducción de N. Tasin.—Madrid, Tipográfica Renovación, 1919, 8.°, 204 págs., 0,60 ptas. Colección Universal (Calpe).

Húngaro.

8935. *Los grandes cuentistas húngaros.* Seleccionados y traducidos por Andrés Révész y J. García Mercadal.—Madrid, 1919, 8.°, 238 págs., 3 ptas.

8936. KOBOR, T.—*Budapest.* Novela. Traducción de Andrés Révész. Dos tomos.—Madrid, Tipográfica Renovación, 1920, 8.°, 200 y 222 págs., 1,60 ptas. los dos tomos. Colección Universal (Calpe).

8937. HERCZEG, F.—*Las hermanas Gyurkovics.* Historia familiar. Traducción de Andrés Révész.—Madrid, Tipográfica Renovación, 1919, 8.°, 124 págs., 0,30 ptas. Colección Universal (Calpe).

Turco.

8938. *Cuentos turcos.* Narraciones populares de Oriente. Traducción de L. Astrana Marín.—Madrid, J. Pueyo, 1920, 8.°, 134 págs., 2 ptas.

LITERATURAS PENINSULARES

Gallego y portugués.

8939. SABUZ, MARQUÉS DE.—*De literatura galaica.*—EyA, 1920, I, 334-343, 428-437. — V. núm. 8481.

8940. AZEVEDO, P. D'. — *O trovador Martim Soares e sua familia.* Documentos. — RLu, 1918, XXI, 246-279.

8941. SACO Y ARCE, J. A.—*Literatura popular de Galicia.* Colección de coplas, villancicos, etc. (continuación). — BCPOrense, 1920, VI-181-182. — V. núm. 7643.

8942. PITA ROMERO, L.—*La precursió nacionalista a la literatura gallega.* Conferencia. — QE, 1919, II, 202-208.

8943. CASTILLA, J. DE. — *La literatura bilingüe portuguesa.* — Estudio, 1919, XXVII, 201-226.

8944. BELL, A. F. G.—Sobre F. de Figueiredo: *Historia da litteratura classica, 1502-1580.* [Literatura portuguesa.]—MLR, 1919, XV, 343-346.

8945. A. F. G.—*Portuguese letters.* [Sobre la muerte del dramaturgo Marcelino Mesquita y del novelista Teixeira de Queiroz.]—Times, 16 de octubre 1919, 570.

Catalán.

8946. MIRET I SANS, J.—*Enquesta sobre el trovador Vilarnau amb algunes noves de Guillem de Bergadà, Ramón de Miraval i Guillem de Mur.* — RHi, 1919, XLVI, 249-266.

8947. *Catálogo de la Exposición de Iconografía y Bibliografía del B. Ramón Lull* (continuación). — EstFr, 1920, XXIV, 214-218.—V. núm. 8033.

8948. *Curial y Guelfa.* Traducción de R. Marquina. Dos tomos. — Madrid, Tipográfica Renovación, 1920, 8.°, 378 y 198 págs., 2,20 los dos tomos. Colección Universal (Calpe).

8949. CIROT, G.—Sobre H. C. Heaton: *The Gloria d'Amor of Fra Rocaberti.* — BHi, 1920, XXII, 52-59.

8950. CASTAÑEDA, V.—*Dos ediciones desconocidas del libro de «Bons amonestaments» de Fr. Anselmo de Turmeda.* — Madrid, Fortanet, 1919, 4.°, 21 págs., 4 ptas. — V. núm. 8485.

8951. TREND, J. B.—*The Mystery of Elche.*—«Music and Letters», Londres, núm. 2, abril de 1920.

8952. PITOLLET, C.—*Lettres catalanes.*—MF, 1920, CXXXVIII, 818-823.

8953. XENIUS (E. D'ORS).—*La Bien Plantada.* Novela. Traducción de R. Marquina. — Madrid, Tipográfica Renovación, 1920, 8.°, 110 págs., 0,30 ptas. Colección Universal (Calpe).

Escritores hispanolatinos.

8954. LUCANO.—[Sobre la traducción inglesa de la *Farsalia*, hecha por Sir Edward Ridley.] — Times, 16 de octubre 1919, 561.

8955. CANET DE MAR, E. — *Paulo Orosio*. Notas biográficas. — EstFr, 1920, XXIV, 26-40.

8956. BORDO Y TORRÉNTS, P. M. — *Del summe equilibri de Lluis Vives*. — QE, 1919, II, 321-339.

Escritores hispanorientales.

8957. TUDELA, BENJAMÍN. — *Viajes, 1160-1173*. Por primera vez traducidos al castellano. Aparato crítico y anotaciones de I. González Llubera. — Madrid, Viuda e Hijos de Sanz Calleja, 1918, 8.°, 181 págs., 8 ptas. (Junta para Ampliación de Estudios. Centro de Estudios Históricos.)

8958. ARNOLD, T. W. — Sobre M. Asín Palacios: *La escatologia musulmana en la «Divina Comedia»*. — MLR, 1919, XV, 436-439.

EN-NUGUAIRÍ. — V. núm. 8690.

LITERATURA ESPAÑOLA EN GENERAL

Historias literarias.

8959. HENRÍQUEZ UREÑA, P. — *Tablas cronológicas de la literatura española*. — Boston-New York-Chicago, D. C. Heath & Co., 1920. Heath's Modern Language Series.)

8960. CEJADOR Y FRAUCA, J. — *Historia de la lengua y literatura castellana, comprendidos los autores hispanoamericanos*. (Época regional y modernista: 1888-1907. Última parte.) Tomo XII. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1920, 4.°, 365 páginas. — V. núm. 8500.

8961. RENEDO MARTINO, A. — *Escritores palentinos*. Datos biobibliográficos. Tomo II: M-R. — Madrid, Imp. Helénica, 8 ptas. — V. número 8039.

8962. MORIARTY, H. — *Spanish Literature of the Golden Age*. — ACQR, XLIV, 173, enero.

8963. *Foreign Literature: Letter from Spain*. — Ath, 24 de octubre de 1919.

8964. MADARIAGA, P. DE. — *Spain's Literary Future*. — NEur, XIII, 159.

8965. AMUNÁTEGUI SOLAR, D. — *Bosquejo histórico de la literatura chilena*. Período colonial. — Santiago de Chile, Imp. Universitaria, 1918, 8.°, 106 págs.

8966. ROLANDO C. A. — *Pseudónimos de escritores nacionales y extranjeros en la prensa guayaquileña*. — BSEc, 1919, III, 273-275.

Misceláneas de estudios.

8967. MENÉNDEZ PIDAL, R. — *Estudios literarios.* [*El condenado por desconfiado.* Sobre los orígenes de *El convidado de piedra.* Leyendas moriscas en su relación con las cristianas. Tres poesías inéditas de Fr. Luis de León. La *Crónica general de España.* La primitiva poesía lírica española.]—Madrid, Atenea, 1920, 8.°, 352 págs., 6 ptas.

8968. PÉREZ DE AYALA, R. — *Las máscaras.* Vol. II: Lope de Vega, Shakespeare, Ibsen y Wilde.—Madrid, Imp. Clásica Española, 1919, 8.°, 353 págs., 5 ptas. — V. núm. 5488.

8969. CONTRERAS, F. — *Les écrivains contemporains de l'Amérique espagnole.*—Paris, «La Renaissance du Livre», 1920.

8970. ALBÍN, F. J. — *Writers of Honduras.* — BPAU, julio.

8971. GIUSTI, R. F. — *Letras argentinas. Por qué nuestra literatura no es conocida en el extranjero.* — Nos, 1920, XIV, 258-263.

8972. GIUSTI, R. F. — *Crítica y polémica.* — Buenos Aires, «Nosotros», 1917, 8.°, 220 págs.

Colecciones misceláneas de textos y antologías.

8973. HENRÍQUEZ UREÑA, P. — *Lecturas. Teatro. Siglos XIX y XX.* Madrid, 1920, 8.°, IV-103 págs., una pta. (Junta para Ampliación de Estudios. Instituto-Escuela de Segunda Enseñanza.)

8974. HENRÍQUEZ UREÑA, P. — *Antología de la versificación rítmica.* [Segunda edición.] — México, 1919, «Cultura», tomo X, núm. 2, 16.°, 91 págs. — V. núm. 6877.

Monografías sobre autores de géneros varios.

8975. GÓMEZ, P. — *Juan de Valdés.* — EspEv, 1920, I, 95-96.

8976. MARTINDALE, C. C. — *Upon God's holy hills. The Guides-St. Anthony of Egypt, St. Bruno of Cologne, St. John of the Cross.* — London, Washbourne, 1920, 8.°, 158 págs., 3 chelines 6 peniques.

8977. RODRÍGUEZ MARÍN, F. — *Nuevos datos para las biografías de algunos escritores españoles de los siglos XVI y XVII.* — BAE, 1919, VI, 568-626. — V. núm. 8047.

8978. GIVANEL I MAS, J. — *Cataleg de la col·lecció cervántica formada per D. Isidro Bonsoms i Sicart, i cedida per ell a la Biblioteca de Catalunya.* Vol. II: Anys 1801-1879. — Barcelona, Tipografía «L'Avenç», Massó Casas & Co, 1919, 4.°, VIII-548-VI págs.— V. núm. 5206.

8979. LOLLIS, C. — *Cervantes, secentista.* — NAnt, LV, 1139, julio

8980. Martínez y Martínez, F. — *San Francisco, Cervantes y Valencia.* Discurso. — Valencia, Hijos de F. Vives, 1919, 4.°, 48 págs., 5 ptas.

8981. *Cervantes.* — [Reseña del libro de R. Schevill.] — Times, año 19, núm. 962, 24 de junio de 1920, pág. 395.

8982. Bucela, E. — *Voltaire y Cervantes.* — RFE, 1920, VII, 60-61.

8983. Berrueta, M. D. — *Estudios sobre Quevedo.* — RCa, 1920, VI, 7-9. — V. núm. 8512.

8984. Pérez de Ayala, R. — *Cervantes y Galdós.* — L, 1920, XX, 67-68.

8985. Marañón, G. — *Galdós, íntimo.* — L, 1920, XX, 71-73.

8986. Unamuno, M. de. — *Galdós en 1901.* — L, 1920, XX, 75-76.

8987. Unamuno, M. de. — *La sociedad galdosiana.* - L, 1920, XX, 68-69.

8988. Villa, A. de la. — *Galdós, político.* — L, 1920, XX, 84.

8989. Real, P. — *Galdós.* — Estudio, 1920, XXIX, 53 58.

8990. M. B. C. — *Galdós y Giner.* Una carta de Galdós. — BILE, 1920, XLIV, 60-62.

8991. Zozaya, A. — *Galdós.* — L, 1920, XX, 64-65.

8992. André, M. — *Pérez Galdós.* — «Le Correspondant», 1920, 25 de enero.

8993. Castiñeiras, A.; L. Alas, M. Menéndez Pelayo, «Azorín», J. E. Rodó y González Olmedilla. — *Benito Pérez Galdós.* — Nos, 1920, XXXIV, 67-117. [Fragmentos de estudios y críticas sobre Galdós.]

8994. Bello, L. — *Semblanzas. Galdós, presente.* — L, 1920, XX, 66 67.

8995. Bello, L. — *Para la revisión de Galdós. El influjo de la restauración.* — L, 1920, XX, 79-81.

8996. García, F. — *Pérez Galdós* (continuación). — CD, 1920, CXX, 450-459; CXXI, 81-86. — V. núm. 8517.

8997. Mesa, E. de. — *Evocación galdosiana.* — L, 1920, XX, 76-79.

8998. Díez Canedo, E. — *España y Galdós.* — L, 1920, XX, 73-75.

8999. Egúia Ruiz, C. — *El españolismo de Pérez Galdós.* — RyF, 1920, LVI, 437-450; LVII, 41-62.

9000. Gabirondo, V. — *Galdós, periodista.* — L, 1920, XX, 84-85.

Machado, M. — V. núm. 9074.

Mesa, R. de. — V. núm. 9091.

Répide, P. de. — V. núm. 9092.

9001. Perdomo Acedo, P. — Sobre Saldaña: *Mentalidades españolas: Miguel de Unamuno.* — L, 1920, XX, 181-183.

9002. Hernández Catá, A. — *Gabriel Alomar.* — España, año VI, número 260, 24 de abril de 1920.

9003. Artigas, M. — *Dos promesas de la Avellaneda.* — BBMP, 1919, I, 69-71.

9004. LUGONES, L. — *Rubén Darío.* — Buenos Aires, Ediciones Selectas América, 1919.

9005. ALEMÁN BOLAÑOS, G. — *Libros inéditos de Rubén Darío.* — Nos, 1920, XIV, 249-253.

9006. JIMÉNEZ, G. — *Amado Nervo y la crítica literaria.* Noticia biográfica de J. M. González de Mendoza. — México, Imp. Franco-Mexicana, 8.°, 190 págs., 3 ptas.

9007. *Homenaje a la memoria del poeta Amado Nervo, organizado por la Universidad Nacional.* — México, Imp. Franco-Mexicana, 1919, 8.°, 136 págs.

9008. LEÓN SUÁREZ, J., y MONNER SANS, R. — *Homenaje a la memoria de Amado Nervo.* Discursos pronunciados en el Ateneo Hispanoamericano (25 de junio de 1919). — Buenos Aires, Avenida de Mayo, 4.°, 16 págs.

MÉTRICA

Métrica española.

9009. HENRÍQUEZ UREÑA, P. — *La versificación irregular en la poesía castellana.* Introducción y capítulo I del libro de igual título. — CuC, tomo XXII, año VIII, núm. 88, págs. 372-386.

9010. HENRÍQUEZ UREÑA, P. — *La versificación irregular en la poesía castellana.* Prólogo de R. Menéndez Pidal. — Madrid, Jiménez y Molina, 1920, 8.°, VIII-338 págs. (Publicaciones de la Revista de Filología Española, IV.)

POESÍA

Lírica.

9011. LARBAUD, V. — *Poètes espagnols et hispano-américains contemporains.* — NRFr, 1920, VII, núm. 82, 1.° de julio de 1920.
HENRÍQUEZ UREÑA, P. — V. núm. 8974.

España.

9012. IBÁÑEZ GARRIDO, D. — *Las coplas de Jorge Manrique.* Contestación al Sr. Luz de Oro. — CD, 1920, CXX, 440-449. — V. número 8526.

9013. FITZMAURICE-KELLY, J. — Sobre la traducción de *Las coplas de Jorge Manrique* hecha por Longfellow. — Ath, núm. 4659.

9014. BUCETA, E. — *Antón de Montoro y el «Cancionero de obras de burlas».* — MPhil, 1919, XVII, 651-658.

9015. LEÓN, FR. LUIS DE. — *Poesías originales* [completas, según el tex-

to de Merino]. Colección «El Convivio».—San José de Costa Rica, García Monje y C.ª, editores, 1920.

9016. Coster, Ad.—*Notes pour une édition des poésies de Luis de León.*—RHi, 1919, XLVI, 193-248.

9017. A. S.—Sobre Lope de Vega: *Jardinillos de San Isidro.* Edición de A. Castro. — Rass, 1919, IV, 368.

9018. Timoneda, Juan de.—*Varias poesías de Juan de Timoneda.* [Publicadas por L. de Torre] (continuación). — BAE, 1920, VII, 86-95. — V. núm. 7271.

9019. Cañete, M. — *Observaciones acerca de Góngora y del culteranismo en España.* — RHi, 1919, XLVI, 281-311.

9020. [S. S.]—Sobre A. Reyes: *Cuestiones gongorinas.* [Acerca del texto de las *Lecciones solemnes* de Pellicer.] — Rass, 1919, IV, 368.

9021. Varona, E. J.—*Sobre un soneto.* [Semejanza entre «No me mueve, mi Dios, para quererte» y un pasaje del libro quietista de Fenelón, *Maximes des saints.*] — Habana, «El Fígaro», 2 de noviembre 1919, XXXVI, pág. 1189.

9022. Alarcos, E. — Sobre N. Alonso Cortés: *Zorrilla, su vida y sus obras.* — RL, 1919, III, 29-32.

9023. Tisserand, Ch. — *Pour une édition d'Espronceda.* — RHi, 1919, XLVI, 269-280.

9024. Monner Sans, R.—*Un poeta poco conocido: Evaristo Silió.*—Nos, 1920, XXXIV, 48 62.

9025. Menéndez Pelayo, E. — *Unos versos semiinéditos del maestro* [*D. Marcelino Menéndez Pelayo*]. — BBMP, 1919, I, 291-296.

9026. Valle-Inclán, R. del.—*La pipa de Kif.* Versos.— Madrid, Imp. Clásica Española, 1919, 8.°, 156 págs., 3 ptas.

9027. Henríquez Ureña, P.—*La obra de Juan Ramón Jiménez.*—CuC, 1919, XIX, 251-263.

9028. Moreno Villa, J.—*Florilegio.* [Prosa y verso.] Selección y prólogo de P. Henríquez Ureña. — San José de Costa Rica, García Monje y C.ª, editores, 1920. Colección «El Convivio».

9029. Carrere, E.—*Los ojos de los fantasmas.* Poesías.—Madrid, Imp. Artística, [1920], 8.°, 215 págs. (Obras completas, vol. III.)

Menéndez Pidal, R. — V. núm. 8967.

Zérega-Fombona, A. — V. núm. 8876.

América.

9030. *Antología de poetas americanos.*—Barcelona, R. Sopena, (s. a.), 8.°, 282 págs., 2 ptas.

9031. Oyuela, C.—*Antología poética hispanoamericana.*—Buenos Aires, A. Estrada y C.ª, editores, 1919, 3 tomos.

9032. García Gutiérrez, J. — *La poesía religiosa en México.* Siglos XVI

a XIX. Selección y notas del presbítero J. G. G. Tomo XI. — 1919, 8.°, 192 págs.

9033. FERNÁNDEZ GRANADOS, E.—*Parnaso de Méjico.* Antología general. Justo Sierra. Este cuaderno contiene además poemas de Salvador Díaz Mirón, M. Gutiérrez Nájera, Amado Nervo y M. José Othon. — México, Edic. «Porrúa», 1919.

9034. IPANDO ACAICO [I. MONTES DE OCA].—*Otros cien sonetos.*—Valencia, Tip. Moderna, 1918, 128 págs. (Ediciones de «Rosas y Espinas».)

9035. NERVO, AMADO. — *Perlas negras. Místicas.* — Madrid, Biblioteca Nueva, 1920. (Obras completas, vol. I.)

9036. NERVO, AMADO. — *Poemas.* — Madrid, Biblioteca Nueva, 1920. (Obras completas, vol. II.)

9037. NERVO, AMADO.—*Las voces. Lira heroica y otros poemas.*—Madrid, Biblioteca Nueva, 1920. (Obras completas, vol. III.)

9038. NERVO, AMADO. — *El éxodo y las flores del camino.* — Madrid, Biblioteca Nueva, 1920. (Obras completas, vol. IV.)

9039. NERVO, AMADO. — *Los jardines interiores. En voz baja.* — Madrid, Biblioteca Nueva, 1920. (Obras completas, vol. VII.)

9040. NERVO, AMADO. — *Juana de Asbaje.* [Biografía de Sor Juana Inés de la Cruz.] — Madrid, Biblioteca Nueva, 1920. (Obras completas, vol. VIII.)

9041. TALERO, E. — *Amado Nervo.* Con varias poesías del próximo libro póstumo *El Arquero divino.* — Buenos Aires, 1919. (Ediciones Selectas América.)

9042. F. D. G.—*A propósito de las «Poesías» de Amado Nervo.* Editorial Chilena, 1919. — RCChile, 1919, XXXVII, 351-356.

9043. ACEVEDO, L. DE.—*Un problema literario: ¿Bryant tradujo la oda al Niágara, de Heredia?.* — CuC, 1920, XXII, 210-212.

9044. CARBONELL, J. M.—*La más fermosa.* Historia de un soneto. Prologada y anotada. — Habana, 1917.

9045. VALENCIA, G.—*Sus mejores poemas.*—Madrid, J. Pueyo, 1919, 8.°, 252 págs., 3,50 ptas.

9046. BLANCO MEAÑO, L. F.—*Parnaso boliviano.* Selecta antología de poesías. Con un prólogo de R. Bolívar Coronado. — Barcelona, Maucci, 1919, 240 págs., 2 ptas.

9047. MORENO, J. H.—*Una poetisa argentina.* [Alfonsina Storni.] — España, año VI, núm. 248, 31 de enero de 1920.

9048. HERRERA Y REISSIG, J. — *Ópalos.* Prosas. — Buenos Aires, 1919. (Ediciones Selectas América.

Romances.

9049. GEERS, G. J.—*El problema de los romances.*—N, 1920, V, 193-199.

9050. R. M. P. — Sobre J. J. Salverda de Grave: *Over een Oudspaanse Romance.* — RFE, 1920, VII, 71-74.

9051. SÁNCHEZ CANTÓN, F. J.—*Un pliego de romances desconocido, de los primeros años del siglo XVI.* — RFE, 1920, VII, 37-46.

9052. *Les romancerillos de la Bibliothèque Ambrosienne.* [Introducción de R. Foulche Delbosc.] — RHi, 1919, XLVI, 510-624.

9053. MEDINA, J. T.—*Los romances basados en «La Araucana»*, con su texto y anotaciones y un estudio de los que se conocen sobre la América del Sur anteriores a la publicación de la primera parte de aquel poema.—Santiago de Chile, Imp. Elzeviriana, 1918, 8.°, LXXVI-52 págs.

9054. *Romances históricos: El Príncipe de Viana.* — BCPNavarra, 1920, XI, 33-36.

9055. COSSÍO, J. M. DE. — *Romances recogidos de la tradición en la Montaña* (continuación).—BBMP, 1919, I, 307-313.—V. núm. 8555.

9056. SANZ, A. — *El Romancero y el «Quijote»* (continuación). — EyA, 1920, I, 358-372. — V. núm. 8602.

Poemas varios.

9057. *Un nuevo poema por la cuaderna vía.* Edición y anotaciones de M. Artigas. — BBMP, 1919, I, 31-37, 87-95, 328-338. — V. número 8557.

DRAMÁTICA

9058. ALONSO CORTÉS, N. — *El teatro en Valladolid* (continuación).— BAE, 1919, VI, 709-734. — V. núm. 8101.

9059. DÍAZ DE ESCOVAR, N. — *Otro cómico de Jaén: Bartolomé de Mendoza.* — DLS, 1920, VIII, 119-120.

9060. HENRÍQUEZ UREÑA, P.—*La renovación del teatro.*—España, año VI, núm. 265, 29 de mayo de 1920.

9061. ALTADILL, J.— *Vidas ajenas. Comediantes de antaño.*—BCPNavarra, 1920, XI, 120-123.

Teatro antiguo.

9062. DALE, G. I. — *The religious element in the «Comedias de moros y cristianos» of the Golden Age.* — Washington University Studies, Humanistic Series, 1919, VII, 31-46.

TREND, J. B. — V. núm. 8951.

9063. HENRIX, W. S. — Sobre G. I. Dale: *The religious element in the «Comedias de moros y cristianos» of the Golden Age.* — MPhil, 1919, XVII, 667-668.

9064. ALENDA, J.—*Catálogo de autos sacramentales, historiales y alegóricos* (continuación). — BAE, 1919, VI, 755-773. — V. núm. 8098.

9065. TIEDRA, J. DE. — *Lope de Vega y el drama español de su tiempo.*— ED, 1920, XII, 30-40. — V. núm. 8568.

ENRÍQUEZ UREÑA, P. — V. núm. 8973.

9066. ALARCOS, E. — Sobre R. Schevill: *The dramatic art of Lope de Vega, toguether with «La dama boba».* — RL, 1919, II!, páginas 5-10.

9067. RENNERT, H. A. — Sobre Lope de Vega: *Obras...* Publicadas por la Real Academia Española. *Obras dramáticas.* Tomo II.— MLR, 1919, XV, 439.

PÉREZ DE AYALA, R. — V. núm. 8968.

9068. TIRSO DE MOLINA.—*El condenado por desconfiado.* Comedia. Edición de A. Castro.— Madrid, Imp. Clásica Española, 1919, 8.°, 199 págs., 0,60 ptas. Colección Universal (Calpe).

9069. CASTRO, A. — Sobre Ruiz de Alarcón: *Teatro.* [*La verdad sospechosa. Las paredes oyen.*] Edición y notas de A. Reyes.—RFE, 1920, VII, 76-77.

9070. CALDERÓN DE LA BARCA, PEDRO. — *Balthasars Nachtmahl.* Vorgetragen von Bernh. Schuler. — München, J. Pfeffer, 1919, 16.°, 21 págs., 2.30 marcos. (Geistliche Schauspiele, núm. 5.)

MENÉNDEZ PIDAL, R. — V. núm. 8967.

9071. [SANTINI, E.]—Sobre A. Farinelli: *Calderón. La vita è un sogno.*— Rass, 1919, IV, serie III, 364-367.

9072. VÉLEZ DE GUEVARA, LUIS.—*Reinar después de morir.* Comedia en tres jornadas, refundida por F. Fernández Villegas. Segunda edición. — Madrid, M. Núñez Samper, 1919, 8.°, 69 págs., 2 ptas.

Teatro moderno.

9073. PHELPS, W. L. — *The Twentieth Century Theatre.* — New York, Macmilla Co., 1918.

BRUN, L.—*Revista teatral.*—NT, 1920, XX, 58-79.—V. núm. 8113.

9074. MACHADO, M. — *Galdós, dramaturgo.* — L, 1920, XX, 82-83.

9075. BENAVENTE, J. — *Gli interessi creati.* Commedia di maschere, in tre atti e un prologo. Traduzione dallo spagnolo e riduzione per le scene italiane di Gilberto Beccari e Luigi Motta. — Firenze, A. Vallecchi, 1919, 16.°, 121 págs., 4 liras.

9076. BENAVENTE, J. — *Teatro.* Tomo XXVI: *La ley de los hijos. Para ser con todos leal, ser para todos traidor. La honra de los hombres.* — Madrid, Suc. de Hernando, 1919, 210 págs.

9077. ÁLVAREZ QUINTERO, S. y J. — *El corazón en la mano.* Paso de comedia. — Madrid, Imp. Clásica Española, 1919, 8.°, 19 págs., una pta.

9078. Álvarez Quintero, S. y J. — *Febrerillo el loco.* Comedia. — Madrid, Imp. Clásica Española, 1919, 8.°, 89 págs., 2 ptas.

9079. Valle-Inclán, R. del. — *Divinas palabras.* Tragicomedia de aldea. — Madrid, Imp. Europa, 1920, 8.°

9080. Barros, B. G. — *El teatro de Ramos.* [El dramaturgo cubano José Antonio Ramos.] — CuC, 1920, XXII, 201-209.

NOVELÍSTICA

9081. *Translations of Spanish novels.* — Times, 13 de mayo de 1920, pág. 300.

Autores antiguos.

9082. Rojas Carrasco, G. — *La novela picaresca en la literatura española.* Memoria presentada al Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. — Santiago de Chile, 1919.

9083. Groussac, Paul. — *Cervantes y el «Quijote».* — RCrist, 1919, XL, 164.

9084. Espina, C. — *Donne nel Don Chisciotte.* Prologo e traduzione di G. Beccari. — Lanciano, R. Carabba, 1920, 16.°, 141 págs.

9085. Pitollet, C. — Sobre F. A. de Icaza: *El «Quijote» durante tres siglos.* — RLR, 1920, X, 340-346.

9086. Figueiredo, F. de. — *O thema do «Quixote» na litteratura portuguesa do seculo XVIII.* — RFE, 1920, VII, 47-56.

9087. Cervantes, Miguel de. — *Novelas ejemplares.* Tomo II: *Rinconete y Cortadillo. La española inglesa. El licenciado Vidriera.* Tomo III: *La fuerza de la sangre. El celoso extremeño. La ilustre fregona.*—Madrid, 1919-1920, 8.°, 162 y 167 págs., 0,60 pesetas cada tomo. Colección Universal (Calpe). — V. número 8125.

Menéndez Pidal, R. — V. núm. 8967.

9088. Medina, J. T. — *Novela de «La tía fingida», con anotaciones a su texto y un estudio crítico acerca de quién fué su autor.* Prólogo de J. Vicuña Cifuentes. — Santiago de Chile, Imp. Elzeviriana, 1919, 8.°, xxx-493 págs., 10 ptas.

9089. Castro, A. — Sobre L. Vélez de Guevara: *El Diablo Cojuelo.* Edición de F. Rodríguez Marín. — RFE, 1920, VII, 77-78.

Autores modernos.

España.

9090. Estébanez Calderón, S. [«El Solitario».]—*Novelas y cuentos.* Madrid, Tipográfica Renovación, 1919, 8.°, 198 págs., 0,60 pesetas. Colección Universal (Calpe.)

9091. MESA, R. DE. — *La génesis de los «Episodios». Memorias del presbítero Pérez Macías. El padre de Galdós en la guerra de la Independencia. Un documento curioso.* — RI., 1919, III, 33-46.

9092. RÉPIDE, P. DE. — *Galdós, novelista.* — L, 1920, XX, 81-82.

9093. PALACIO VALDÉS, A. — *El origen del pensamiento.* — Madrid, Imp. Helénica, 1919, 330 págs. (Obras completas, vol. XIX.)

9094. BLASCO IBÁÑEZ, V. — *Sonnica.* Traducción inglesa de F. Douglas. — Londres, John Long, Ltd., 1920.

9095. BLASCO IBÁÑEZ, V. — *Los enemigos de la mujer.* Novela.—Valencia, Edit. «Prometeo», 8.°, 448 págs., 4 ptas.

9096. BAROJA, P. — *Memorias de un hombre de acción. El aprendiz de conspirador.* Novela. [Nueva edición.] — Madrid, R. Caro Raggio, 1920, 8.°, 283 págs., 4 ptas.

9097. BAROJA, P. — *El pasado. Las tragedias grotescas.* Novela. [Nueva edición.] — Madrid, R. Caro Raggio, 1920, 8.°, 274 págs., 4 pesetas.

9098. BAROJA, P. — *Aventuras, inventos y mixtificaciones de Silvestre Paradox.* [Nueva edición.] — Madrid, R. Caro Raggio, 1919, 8.°, 301 págs., 3,50 ptas.

9099. BAROJA, P. — *El mayorazgo de Labraz.* [Nueva edición.] — Madrid, R. Caro Raggio, 1919, 8.°, 270 págs., 2,50 ptas.

9100. BAROJA, P. — *Camino de perfección.* [Nueva edición.] — Madrid, R. Caro Raggio, 1920, 8.°, 227 págs., 2 ptas.

9101. LEÓN, R. — *Casta de hidalgos.* Novela escrita en Asturias de Santillana. [Nueva edición.] — Madrid, J. Pueyo, 1920, 8.°, 322 págs., 4 ptas. (Obras completas, vol. I.)

9102. LEÓN, R. — *Alcalá de los Zegríes.* Novela. [Nueva edición.] — Madrid, J. Pueyo, 1920, 8.°, 391 págs., 4 ptas. (Obras completas, vol. IV.)

9103. MARTÍNEZ SIERRA, G. — *Tú eres la paz.* Novela. [Nueva edición.] — Madrid, [1919], 8.°, 302 págs. (Biblioteca Estrella.)

9104. MARTÍNEZ SIERRA, G. — *Pascua florida.* Novela original. — Barcelona, P. Salvat, 1919, 8.°, 276 págs., 3,50 ptas.

9105. ZOZAYA, A. — *Cuentos y escenas que no son de amores.* — Madrid, J. Pueyo, 1919, 8.°, 296 págs., 4 ptas.

9106. FERNÁNDEZ FLÓREZ, W. — *Volvoreta.* Tercera edición. — Madrid, J. Pueyo, 1918, 8.°, 304 págs., 4 ptas.

9107. ANTÓN DEL OLMET, E. — *San Dineriño.* La cuenta corriente de Alonso Quijano. Novela española.)—Madrid, 1919, 8.°, 258 páginas, 3 ptas.

América.

9108. NERVO, AMADO. — *Almas que pasan.* Cuentos. — Madrid, Biblioteca Nueva, 1920. (Obras completas, vol. V.)

9109. NERVO, AMADO. — *Pascual Aguilera. El donador de almas.* — Madrid, Biblioteca Nueva, 1920. (Obras completas, vol. VI.)

9110. GÓMEZ CARRILLO, E. — *Tres novelas inmorales.* — Madrid, Yagües, 1920, 8.°, 302 págs., 4 ptas. (Obras completas, vol. V.)

9111. HERNÁNDEZ CATÁ, A. — *Los frutos ácidos.* Novelas. — Madrid, Atenea, 1919, 8.°, 280 págs.

9112. GONZÁLEZ PEÑA, C. — *La fuga de la quimera.* Novela. — México, 1919, 8.°, 250 págs. (Ediciones México Moderno.)

HISTORIA

España.

9113. LAURENCÍN, MARQUÉS DE. — *Mosén Diego de Valera y el «Árbol de Batallas».* — BAH, 1920, LXXVI, 294-308.

9114. COSTES, R. — *Pedro Mexía, chroniste de Charles Quint.* — BHi, 1920, XXII, 1-36.

MENÉNDEZ PIDAL, R. — V. núm. 8967.

9115. MONCADA, FRANCISCO DE (CONDE DE OSSONA). — *Empresas y victorias alcançadas por el valor de pocos catalanes y aragoneses contra los imperios de turcos y griegos.* [Descripción y estudio del manuscrito y bibliografía por R. Foulché-Delbosc.] — RHi, 1919, XLVI, 349-509.

América.

9116. VEGA, GARCILASO DE LA. — *Los comentarios reales de los incas.* Tomos I y II. Anotaciones y concordancias con las crónicas de Indias, por Horacio H. Urteaga. Elogio del inca Garcilaso, por el Dr. José de la Riva Agüero. — Lima, Sanmartí y C.ª, 1918, 4.°, XL-231 págs., 16 ptas.

ORATORIA

9117. OLMEDO, F. G. — *Predicadores célebres: Don Francisco Terrones del Caño.* — RyF, 1920, LVI, 76-87, 334-342, 486-497.

PROSA MÍSTICA

9118. TORRES, A. M. — *Otro pariente de Santa Teresa en la República del Ecuador.* — BSEc, 1920, IV, 153-157.

9119. CUERVO, FR. T. — *Fray Luis de Granada, verdadero y único autor del «Libro de la oración».* Estudio crítico definitivo. Réplica documentada de un escritor francés. — Madrid, Imp. de la «Revista de Archivos», 1919, 4.°, 198 págs., 8 ptas. — V. número 8630.

9120. Ángel, M.—*A propósito del «Tratado de oración». El ampliador.*— EstFr, 1920, XXIV, 93-113.

9121. Arco, R. del.—*El P. Malón de Chaide.*—Estudio, 1919, XXVIII 342-362.

PROSA VARIA

9122. Henríquez Ureña, P.—*De la prosa castellana.*—España, año VI, núm. 267, 12 de junio de 1920.

9123. Costa, M.—*Quadrado, escritor.*—BSAL, 1919, XVII, 323-357.

9124. Sancho, A.—*Quadrado, apologista de la religión.*—BSAL, 1919, XVII, 357-360.

9125. Valentí, F. I.—*Don José María Quadrado: sus grandes dotes intelectuales y morales, riqueza doctrinal de sus obras ascéticas.* Conferencia dada el día 15 de abril de 1919 en el Museo Diocesano de Palma de Mallorca.—Barcelona, M. Galve, 1919, 8.°, 31 págs.

9126. Moll, F. de B.—*Don Jusep María Quadrado: sa vida i ses obres.*— RMen, 1920, XV, 38-41.

9127. Alcover, A. M.—*Don Jusep María Quadrado: sa vida i ses obres*, ab motiu del primer centenari de son neixement (14 juny 1819, 6 juliol 1896). — Mallorca, Estampa de N'Amengual i Muntaner, 1919, 4.°, VIII-400 págs.

9128. *Homenaje a D. José María Quadrado.*—Madrid, Imp. del Patronato de Huérfanos Militares, 1919, 4.°, 153 págs. (Sociedad Española de Excursiones.)

9129. Hernández Sanz, F.—*Don Jose María Quadrado.* Notas biográficas. — RMen, 1920, XV, 8-13.

9130. Cotrina, T.—*El carácter del regionalismo de Quadrado.*—RMen, 1920, XV, 14-22.

9131. Oliver, M. S.—*Hojas del sábado.* III: La herencia de Rousseau. Voces del siglo XIII. Prevost. Casanova. El sobrino de Rameau. Galiani. Enciclopedia y revolución. La inquietud moderna. El espanto de Rusia. De nuestro tiempo. La adulación del pueblo. La ráfaga futurista. La paz perpetua. Madame Roland. Polémica sobre la revolución.—Barcelona, Imp. Elzeviriana, 1919, 8.°, 278 págs., 4 ptas. — V. núm. 7255.

9132. Pons y Marqués, J.—*Miguel S. Oliver.*—BSAL, 1920, XVIII, 1-4.

9133. «Azorín». — *Las confesiones de un pequeño filósofo.* — Madrid, R. Caro Raggio, 1920, 8.°, 197 págs., 4 ptas. (Obras completas, vol. IV.)

9134. Varona, E. J. — *De la Colonia a la República.* Selección de trabajos políticos ordenada por su autor. — Habana, Imp. Contemporánea, 1919, 4.°, 278 págs.

9135. Montalvo, Juan.—*Narraciones.* Prólogo de C. E. Arroyo. — Madrid, A. Marzo, 1919, 8.°, 68 págs.

9136. Gómez Carrillo, E. — *El primer libro de las Crónicas.* — Madrid, Imp. Artística, 1920, 8.°, 276 págs., 4 ptas. (Obras completas, vol. VI.)

Ensayos.

España.

9137. «Azorín».—*España.*—Madrid, R. Caro Raggio, 1920, 8.°, 184 páginas, 3,50 ptas. (Obras completas, vol. V.)

9138. «Azorín».—*Fantasías y devaneos.* [Política, literatura.]—Madrid, R. Caro Raggio, 1920, 8.°, 350 págs., 4 ptas. (Obras completas, vol. VII.)

9139. «Azorín». — *El Político.* Con un epílogo futurista. — Madrid, R. Caro Raggio, 1919, 8.°, 215 págs., 4 ptas. (Obras completas, vol. VIII.)

9140. «Azorín». — *La ruta de D. Quijote.* — Madrid, R. Caro Raggio, 1919, 8.°, 229 págs. (Obras completas, vol. IX.)

9141. «Azorín». — *Lecturas españolas.*—Madrid, R. Caro Raggio, 1920, 8.°, 278 págs., 4 ptas. (Obras completas, vol. X.)

9142. «Azorín».—*Clásicos y modernos.*—Madrid, R. Caro Raggio, 1919, 8.°, 281 págs. (Obras completas, vol. XII.)

9143. «Azorín». — *Castilla.* — Madrid, R. Caro Raggio, 1920, 8.°, 193 págs., 4 ptas. (Obras completas, vol. XIII.)

9144. Baroja, P. — *Divagaciones sobre la cultura.* — Madrid, R. Caro Raggio, 1920, 204 págs., 3,50 ptas.

9145. Bello, L. — *Ensayos e imaginaciones sobre Madrid.* — Madrid, Suc. de Rivadeneyra, 1919, 8.°, 269 págs., 4 ptas.

9146. Díez Canedo, E. — *Sala de retratos.* — San José de Costa Rica, García Monje y C.ª, 1920. (Colección «El Convivio».)

América.

9147. Rodó, J. E.—*Ariel.* Breviario de la juventud. [Nueva edición.]—Valencia, Tip. «La Gutenberg», 1920, 8.°, 176 págs., 2 ptas.

9148. Zaldumbide, G.—*José Enrique Rodó.*—Madrid, Edit. «América», 1919, 189 págs., 3 ptas.

9149. Nervo, Amado.—*Ellos.*—Madrid, Biblioteca Nueva, 1920. (Obras completas, vol. IX.)

Crítica literaria.

9150. Lomba y Pedraja, J. R.—*Mariano José de Larra («Fígaro»), como crítico literario.* — L., 1920, XX, 1-11. — V. núm. 8656.

Memorias, epistolarios y viajes.

9151. Torres Villarroel. — *Vida.* — Madrid, Tipográfica Renovación, 1920, 2 tomos. Colección Universal (Calpe).

9152. ANDRENIO. — *Soldados y paisajes de Italia.* Prólogo de Guido Mazzoni. — Madrid, 1918. 8.°, 236 págs., 3,50 ptas.

9153. LEÓN, R. — *Europa trágica.* Vols. I-II. — Madrid, J. Pueyo, 1919, 8.°, 302 y 300 págs., 4 ptas. Obras completas, tomos IX-X. V. núm. 4268.

9154. BARGA, C. — *París-Madrid. Un viaje en el año 19* [en aeroplano]. Madrid, 1920. [Edición de 100 ejs. no destinados a la venta.]

9155. GÓMEZ CARRILLO, E. — *Jerusalem y la Tierra Santa.* [Nueva edición.] — Madrid, Yagües, 1919, 8.°, 272 págs., 4 ptas. (Obras completas, vol. II.

9156. GÓMEZ CARRILLO, E. — *La vida errante.* [Oriente.] — Madrid, Yagües, 8.°, 259 págs., 4 ptas. (Obras completas, vol. III.)

9157. GÓMEZ CARRILLO, E. — *Vistas de Europa.* — Madrid, Yagües, 1919, 8.°, 254 págs., 4 ptas. (Obras completas, vol. IV.)

9158. GÓMEZ CARRILLO, E. — *El Japón heroico y galante.* — Madrid, Editorial «Mundo Latino», [1920], 8.°, 236 págs. (Obras completas, vol. VII.)

Didáctica.

9159. EVANS, J. — *The «Lapidary» of Alfonso the Learned.* — MLR, 1919, XV, 424-426.

9160. GUEVARA, ANTONIO DE. — *The Diall of Princes.* Traducción inglesa de Sir Thomas North [siglo XVI]. — Londres, Philip Allan & Co., 1919. (The Sšholars' Librarys, núm. 1.)

9161. COTARELO, E. — *Cuestión literaria. ¿Quién fué el autor del «Diálogo de la lengua»?* — BAE, 1919, VI, 473-523, 671-698; 1920, VII, 10-46.

9162. MIGUÉLEZ, P. — *Sobre el verdadero autor del «Diálogo de la lengua».* Contestación al académico Sr. Cotarelo. — Madrid, Imp. Helénica, 1919, 4.°, 159 págs. — V. núm. 8202.

9163. GONZÁLEZ-BLANCO, A. — *Juan de Valdés, el gran heresiarca español.* — Estudio, 1919, XXVII, 355-405.

9164. GONZÁLEZ DE LA CALLE, P. U. — *Algunas notas complementarias acerca de las ideas morales del P. Juan de Mariana.* — RABM, 1919, XL, 536-551. — V. núm. 8660.

9165. MONASTERIO DE ALONSO MARTÍNEZ, A. [ALFONSO DE MAS]. — *Diez cartas escritas por D.ª Concepción Arenal.* — Salamanca, Tip. de Calatrava, 1919, 8.°, 49 págs., 2 ptas.

9166. RIVERA PASTOR, F. — *El estoicismo en las ideas jurídicas de doña Concepción Arenal.* — BILE, 1920, año XLIV, núm. 719, 54-60.

9167. COSSÍO, M. B. — *El primer libro de D. Francisco Giner de los Ríos.* — L, 1920, XX, 109-119.

9168. SALDAÑA, Q. — *La obra de Dorado Montero.* — NT, 1920, XX, 32-57, 193-296.

FOLKLORE

LITERATURA POPULAR

9169. MACHADO, J. E.—*Cancionero popular venezolano*. Cantares y corridos, galerones y glosas. Con varias notas geográficas, históricas y lingüísticas, para explicar o aclarar el texto. Contribución al folklore venezolano. — Caracas, García Rico y C.ª, 1919, XXI-251 págs., 4 ptas.

9170. ESTEVE I SEGUÍ, J. — *Paremiología comarcana* (continuación).— BCECBages, 1919, XV, 292. — V. núm. 8662.

9171. GALIANA, L. — *Recopilación de refranes valencianos*. Manuscrito inédito que se conserva en la Real Academia de la Historia. Lo publica, precedido de unas notas referentes al autor y a sus obras, V. Castañeda y Alcover.—Madrid, Fortanet, 1920, 4.°, 49 págs., 5 ptas. — V. núm. 8663.

9172. GASCÓN DE GOTOR, A. — *La danza a través de los tiempos*.— Estudio, 1919, XXVII, 439-456.

9173. ADRIÃO, J. M. — *Retalhos de um Adagiário* (continuación). — RLu, 1918, XXI, 33-57. — V. núm. 7026.

9174. ESTELLA, B.—*Historietas y cuentos kanakas de la isla de Pascua*.— RCChile, 1920, XXXVIII, 221-227.

9175. *Las tres moritas de Jaén*. [Canción publicada por Asenjo Barbieri: Cancionero musical de los siglos XV y XVI.] — DLS, 1920, VIII, 71.

9176. TORNER, E. M. — *Cancionero musical de la lírica popular asturiana*. — Madrid, Nieto y C.ª, 1920, 4.°, XLII-278 págs., 12 ptas.

OBRAS DIVERSAS

9177. CAMPS Y MERCADAL, F. — *Folklore menorquí. De la pagesía* (continuación). — RMen, 1920, XV, 49-55. — V. núm. 8209.

9178. ARENILLAS SÁINZ, M.— *Costumbres populares. San Roque*.— BTer, 1920, VII, 50-55, 102-112.

REVISTA
DE
FILOLOGÍA ESPAÑOLA

Tomo VII. JULIO-DICIEMBRE 1920 Cuadernos 3.° y 4.°

SOBRE GEOGRAFÍA FOLKLÓRICA

ENSAYO DE UN MÉTODO

A menudo cabe considerar estrecha analogía en la vida de los varios productos psicológicos colectivos, especialmente entre el lenguaje y la poesía tradicional (por ejemplo, véase *Revista de Filología Española*, III, 272), y cabe extender esta semejanza a los métodos de estudio que podemos aplicarles. Si el examen de la geografía lingüística da excelentes resultados para penetrar en la evolución del lenguaje, los dará también el de la geografía de la canción tradicional, según intento poner aquí de manifiesto; los daría también seguramente el de la geografía de la costumbre jurídica popular o el de cualquier otra manifestación psicológica colectiva que se perpetúe por tradición.

Para hacer el estudio geográfico del romancero intenté, en un principio, clasificar las múltiples formas de un romance, agrupando versiones o redacciones del mismo, tomadas en su conjunto, y si por comodidad me fijaba en algún rasgo saliente para reunir todas las que lo presentaban, era porque suponía que los demás rasgos de todas aquellas versiones serían aproximadamente conformes. Pero no sucedía así; entre ellos surgía en seguida a mi atención otro rasgo que no era

poseído por todas las agrupadas y que en cambio aparecía en otras, diversas de las allí reunidas, lo cual me llevaba a segregar parte de las versiones antes juntadas, para agruparlas con otras que carecían del rasgo primeramente elegido; y así deshacía la agrupación primera, sin llegar después tampoco a poder constituir otro grupo estable. Por este procedimiento era imposible la distribución geográfica de las versiones, y ante tal confusión o enredijo de rasgos característicos, comprendí que no se podía fundar ningún estudio geográfico sobre la totalidad de cada una de las versiones, y que el único fundamento cierto y claro para la observación habría de ser la agrupación de variantes particulares, considerando cada una de ellas por sí, independientemente de las demás. Con este nuevo procedimiento, todo lo que antes era confusión se convertía ahora en claridad. No de otro modo hay que considerar cada detalle de un cuento popular, cada cláusula de un fuero municipal, independientemente del conjunto, para poder formarse una idea exacta de la difusión geográfica en la novelística popular o en la costumbre jurídica.

Creo útil exponer aquí los resultados a que me conduce el estudio de la geografía de dos romances: *Gerineldo* y *La boda estorbada,* a fin de someterlos a la crítica.

Bien veo que mi material no es muy abundante ni del todo bien repartido sobre la Península, y que nuevas exploraciones vendrán a complicar o a simplificar las hipótesis que hago. No obstante, diré que en el curso de este trabajo, y ya trazados mis mapas, incorporé a él algunas versiones nuevas (por ejemplo, las de Mazariegos y *Mesones), y antes de leerlas hice, acerca de sus caracteres más salientes, hipótesis que luego en general salían confirmadas, pues las versiones recién llegadas venían a incluirse sin notable discordancia dentro de las líneas ya trazadas en el mapa o en el texto de mi disquisición.

Los nombres de pueblo precedidos de un asterisco * indican versiones en que los dos romances de *Gerineldo* y *La boda estorbada* van unidos formando uno sólo.

La localización de las versiones es en lo general segura. De alguna versión que, por sus caracteres discordantes, po-

día ofrecerme dudas, me he cerciorado cuando fué posible [1]. La versión de *Gerineldo*, debida a Pascuala Amillategui, que la oyó de niña en Lequeitio, su pueblo, está recogida en Santander, donde Pascuala residía, el año 1907; cabe la duda si en Lequeitio, pueblo tan vasco, se recitan realmente romances. Muy necesario es hacer en las provincias vascongadas una exploración semejante a la que tan preciosos resultados dió en Cataluña. Una primera exploración, de que tengo noticias, promete resultado satisfactorio.

No publico las versiones de los romances que estudio, por no alargar desmedidamente este trabajo. Daré sólo de cada una los versos que importe conocer. Cuando dé a luz el *Romancero General*, que preparo, manifestaré cuánto debe éste y cuánto debo yo a las personas que para él me han auxiliado, pues entonces es la ocasión de publicar íntegras y con la apreciación debida las muy notables colecciones de romances que dichas personas han puesto a mi disposición.

I

ROMANCE DE «GERINELDO»

Es uno de los más difundidos, tanto antes como ahora. Menéndez Pelayo conocía versiones de Asturias, Portugal, Andalucía, Extremadura y Cataluña [2]; para mi estudio dispongo ya de versiones de todas las demás comarcas de España, de algunas de América y de los judíos de Marruecos y de Oriente.

---

[1] La de Gajano (pág. 252, n. 2). No pude hacer lo mismo con la de Cantalejo (ibíd.). Desatiendo una indicación evidentemente sin valor: la niña que me recitó *La boda estorbada*, de Madrid, me dijo había aprendido el romance de otras niñas de Galicia; el romance evidentemente encaja mejor en la región madrileña que en la gallega. Una versión de *La boda estorbada* recogida en Soria, pero de un individuo que decía haberla aprendido en Valencia del Cid, es desechada de mi estudio, por no convenir en nada a la región levantina.

[2] *Antología*, X, 1900, pág. 35. De Marruecos sólo tenía noticia indirecta. De las comunidades judías de Levante creo que habla por confusión; no conocía un *Gerineldo* de Oriente.

1.—Dos versiones impresas en el siglo XVI y dos regiones diversas a que pertenecen.

El romance de *Gerineldo* se nos conserva en dos versiones del siglo XVI. Resumiré su parte narrativa, procurando en mi prosa reflejar la coincidencia o la diversidad de rasgos de ambas; pero entiéndase que, aun en el caso de coincidencia, ambas versiones divergen siempre en los detalles de exposición o redacción.

La versión más antigua apareció en un pliego suelto de 1537: «Desesperaciones de amor que hizo un penado galán», y en la Tercera parte de la *Silva de romances,* impresa en Zaragoza el año 1551 [1]; creo que la *Silva* copió el pliego suelto en otra edición mejor que la de 1537. Girineldos se levanta, dejando dormido al rey, y va al castillo de la infanta: «Abraisme—dijo—, señora»; ella le abre, lo toma por la mano y lo mete en un palacio, donde Girineldos queda dormido:

Recordado havía el rey del sueño despavorido.
—Girineldos, Girineldos, diéssesme tú del vestido.
Tres vezes lo avía llamado, ninguna le ha respondido.
—Girineldos, Girineldos, mi camarero polido,
si me andas en traición, trátasme como a enemigo;
o dormías con la infanta o me as vendido el castillo.
Tomó la espada en la mano, fuérase para el castillo;

como halla cerradas las puertas entra por una ventana, y ve en la cama a Girineldos; no se decide a matarlo, pues lo crió desde chiquito, pero deja en el lecho su espada entre ambos;

---

[1] Mala edición del pliego suelto en Durán y de él en la *Primavera* de Wolf, núm. 161, y en la *Antología* de Menéndez Pelayo, VIII, 282; me valgo del pliego original. Una confusa indicación de las variantes de la *Silva* se hallará en la *Antología,* IX, 318. Para todo estudio de variantes del romancero antiguo es un obstáculo la pérdida de la Tercera parte de la *Silva,* que debiera encontrarse en la «Hispanic Society of America»; de desear es que no siga siempre tan precioso libro oscurecido por libreros o bibliófilos urracas; ¡que se convenzan que la mercancía nada pierde con ser conocida!

la infanta despierta y llama a Girineldos avisándole el peligro, pues bien conoce la espada del rey su padre [1].

La otra versión se conserva en otro pliego del mismo siglo XVI [2], y contiene: Diálogo en que la infanta hace proposiciones al paje; Gerineldo, llegada la hora convenida, va al cuarto de la infanta; ésta le abre y lo lleva a su lecho, donde al fin ambos quedan dormidos:

El alba salía apenas a dar luz al campo amigo,
cuando el rey quiere vestirse, mas no encuentra sus vestidos.
— Que llamen a Gerineldo, el mi buen page querido.
Unos dicen: — No está en casa. Otros dicen: — No lo he visto.
Salta el buen rey de su lecho y vistióse de proviso,
receloso de algún mal que puede haberle venido;

va al cuarto de su hija; halla a los dos amantes dormidos; no quiere matar a Gerineldo, a quien ha querido como hijo, ni a la infanta, porque su reino se perderá, pero deja en el lecho su espada entre ambos; la infanta despierta; llama a Gerineldo diciéndole que la espada del rey está allí y que se vaya por los jardines; Gerineldo encuentra en los jardines al rey y no acierta a disculparse; el rey recibe un pliego (que no se sabe qué contiene) y manda prender a Gerineldo; pero la infanta (que sólo en versos evidentemente retocados es llamada Enilda) huye con su amante a Tartaria, donde se bautiza y se casa, y con las joyas que lleva da a su esposo una vida regalada. Este pliego, según se habrá notado en el primero de los versos transcritos, tiene retoques de estilo muy poco tradicional, y su terminación es sin duda una añadidura del retocador, que en ella, por cierto, estuvo muy poco hábil.

Frente a estos dos tipos de romance conservados en dos

---

[1] No hallo clara la indicación de variantes en la *Antología*, IX, 319. La *Silva* añade un final malo. La infanta se lamenta: «¿Qué será de ti, Girineldos?... — Lo que ha de ser, señora, que nos casemos yo y tigo.»

[2] No conozco el original de este pliego, y sí sólo la mala edición de Durán y sus reimpresiones en la *Primavera*, núm. 161 *b*, y en la *Antología*, VIII, 282-284.

versiones antiguas pondré ahora 164 versiones [1] de la tradición moderna. La importancia que concedo al detalle del despertar del rey se funda en que he podido observar que, según él, se dividen claramente todas esas versiones modernas en dos grandes regiones.

El Sur, el Sureste y el Centro de la Península lo ocupan las versiones en que el despertar del rey es análogo al del pliego retocado o segundo; esto es, el rey despierta, pide sus vestidos o no, y echa entonces de ver la falta del paje, con o sin intervención de otras personas que contesten al rey. A esta gran región se une Nuevo Méjico, y probablemente se unirá el resto de América donde todavía se conserve este romance, si bien las versiones de Cuba y de Chile, únicas que conozco, son fragmentarias y no contienen el detalle que ahora nos interesa. Las versiones de los judíos de Marruecos abrevian aquí, diciendo sólo:

A eso de la mañanita el buen rey que ha consentido,
Tánger, etc.;

pero sin duda hay que adscribirlas a esta región también. La única versión de Oriente que conozco, una de Larissa (Grecia), es fragmentaria y no llega al despertar del rey.

La otra región, más reducida, es la de las versiones de Portugal y del Norte de España; esto es, Galicia, Asturias, León, Santander, Norte de Burgos, la mayor parte de Palencia, Sepúlveda, como punto avanzado en la provincia de Segovia, Navarra (luego hay una interrupción en el Pirineo aragonés) y Cataluña; añádanse las islas de Madeira y Azores. En todas estas versiones, el rey, como en el pliego más fragmentario o primero, tiene un sueño présago:

---

[1] Algunas incompletas (véase pág. 334). La situación de todas va indicada en el mapa. En la montaña de León va ampliada la escala para poder colocar la mayoría de los nombres; así que La Seca se acerca a Villacid mucho más de lo que debiera. Aun con esto no he podido situar los últimos romances que me envía la Srta. Sela, que son los de Buiza, *Camplongo, *Casares, *Frontín y *San Martín de Rodiezmo, pueblos situados hacia Ventosilla y Villanueva.

Que le duermen con la infanta o le roban el castillo,
Gajano;

Que le roban el palacio o con la infanta han dormido,
Caravia, etc.;

pocas veces hallamos conservado el verso del pliego de 1537:

Por tres veces lo llamó y nadie le ha respondido,
Cataluña [1].

Esta región comprende países muy arcaizantes o tradicionalistas: probablemente la variante que aquí domina será más arcaica que la del primer pliego, y antes se extendería más al Sur, de donde sería expulsada por la variante del despertar ordinario del rey; parece confirmar esto el hecho de que hoy la zona del sueño présago está también ya invadida en algunos puntos por la variante meridional; así, hallamos el despertar del rey pidiendo sus vestidos de un modo conforme al pliego retocado o al de 1537, pero sin el sueño présago, en Potes (Santander), en Infiesto, San Salvador de Quirós, *Luarca, Espín (Asturias), en Lagüelles (León), y sin el detalle de pedir el vestido, un despertar ordinario, sin sueño présago, en Lequeitio (Vizcaya), en Arnuero y Sobremazas (Santander) y en *Brugos-Nocedo (León). Además, la invasión meridional se manifiesta claramente en ciertos puntos de la zona del sueño présago, donde en una misma versión del romance se suman o sobreponen las dos variantes, la de pedir los vestidos con respuesta de otras personas al rey y la del sueño présago, es decir, la forma invasora y la invadida, como sucede en Obaya, y Tamón (Asturias), en Beira y Villanova de Gaia.

Los dos pliegos impresos en el siglo XVI representan, pues, dos regiones de la tradición de Gerineldo conservadas hoy día.

---

[1] No uno aquí variantes como: «Llamara por sus criados, ninguno le ha respondido; Llamara por Gerineldo, le ha sucedido lo mismo», Otero de Bodas; «Llama el rey a su criado, su criado y pajecillo, Que le llevase las armas, que le llevase el vestido; Desque no respondió nadie, levantóse él a servirlo», San Salvador de Quirós. Éstas las considero como del despertar ordinario del rey, incluyendo sólo en el otro grupo las que tienen el sueño présago.

2. — Rasgos comunes a la región Sureste y a la Noroeste que nos revelan la versión más difundida del romance.

Fuera del detalle del despertar del rey, las versiones del Sureste y las del Noroeste son muy semejantes.

Unas y otras suelen empezar, como el pliego segundo, o del despertar ordinario del rey, con el diálogo en que la infanta hace proposiciones al paje; este diálogo falta en el pliego más fragmentario, o del sueño présago; sin embargo, debiera hallarse también en la versión que este pliego de 1537 seguía, y su falta en el impreso habrá de atribuirse sólo a defecto de memoria del que lo dictó para la imprenta, que no se acordaba del comienzo. En este diálogo había, empero, variantes, según notaré después [1].

Cuando Gerineldo va al cuarto de la infanta dice el pliego retocado o segundo:

Tres vueltas da a su palacio y otras tantas al castillo;
el calzado se quitó y del buen rey no es sentido.

El primero de estos versos, aunque es extraño a la versión del pliego primero o del sueño présago, se propagó al Noroeste, y modernamente lo hallamos lo mismo en versiones del Sureste que del Noroeste, aunque no en todas. El segundo de esos versos sólo lo hallamos conservado con cierta frecuencia en algunos puntos de la región Noroeste, y en forma igual a la vieja del sueño présago:

Los zapatos en la mano porque no fuera sentido

(así en la *Silva;* falta en el pliego de 1537); hoy dice:

Zapatos lleva en la mano, sin ser de nadie sentido,
Boal (Asturias),

[1] Véase adelante, págs. 251-254. Por razones geográficas no creo que la versión del pliego de 1537 comenzase con el exordio de Gerineldo preparando los vestidos del rey, pág. 240; no obstante, este exordio se debía de hallar desde antiguo en otras versiones muy semejantes a la de ese pliego, como la de Obaya, que, como el pliego suelto, tiene el sueño présago y la discusión de los amantes sobre la espada del rey.

y semejantemente Sobremazas, Arnuero (Santander), Maçores (Traz-os-Montes), Açores. En el Sureste hallo dos versiones, la de Zaragoza, que dice también:

Con el zapato en la mano para no ser conocido,

y la de Soria, muy semejante. Pero lo más común es que este verso, en ambas regiones, se haya transformado en este otro:

Con zapatitos de seda, sin ser de nadie sentido,
Sierra de Gata (Cáceres), Tánger;

Trae zapatito de seda para no ser conocido,
Puerto de Vega (Asturias), etc;

y más raro es que se sumen las dos variantes:

Se puso medias caladas y unos zapatos muy finos;
con el zapato en la mano para que no fuera sentido,
*Lorca (Murcia).

Las dudas del rey son según el pliego retocado o del despertar ordinario del rey:

¿Mataré yo a Gerineldo el que cual hijo he querido?
¡Si yo matare la infanta, mi reino tengo perdido!

Esta doble vacilación se encuentra también igualmente en las versiones del Sureste y en las del Noroeste, a pesar de que en el pliego del sueño présago no se habla de la infanta, y sólo se dice respecto de Gerineldo:

Él quisiéralo matar, mas crióle de chiquito.

Sin duda, ninguno de los dos pliegos viejos representa la versión primitiva y más difundida, que es la que perdura hoy en la tradición, mezclando elementos de los pliegos:

Si yo mato a la princesa, queda mi reino perdido;
y si mato a Gerineldo, que lo crié de chiquito,
Sierra de Gata;

Yo, si mato a la princesa, mi reino ya va perdido;
y si mato a Gerineldo, le he criado desde niño,
La Seca de Alba (León),

y así casi todas las versiones modernas.

El encuentro de Gerineldo con el rey en los jardines falta en el pliego del sueño présago; pero esto es tan sólo porque el que lo dictó olvida todo el final. Se halla en ambas regiones, con la disculpa del paje según se lee en el pliego del despertar ordinario del rey:

— ¿Dónde vas, buen Gerineldo? ¿Cómo estás tan sin sentido?
— Paseaba estos jardines para ver si han florecido,
y vi que una fresca rosa el calor ha deslucido [1].
— Mientes, mientes, Gerineldo, que con Enilda has dormido.

Los retoques de este pliego están hechos a menudo con una gran falta de congruencia; más razonables y sin duda más auténticos y primitivos son los versos que hoy se conservan en ambas regiones:

— ¿De ónde vienes, Gerineldo, tan triste y descolorido?
— Vengo del jardín, señor, de coger flores y lirios;
la fragancia de una rosa el color se me ha comido,
Cádiz, etc.;

— ¿Qué has tenido, Gerineldo, que vienes descolorido?
— Vengo del jardín de flores, como está florido y lindo;
con el olor de las flores las colores se me han ido,
Almanza (León);

y también:

He dormido en un jardín, en un jardín muy florido;
con el olor de las flores los colores se me han ido,
Salas de los Infantes (Burgos).

Aquí, mejor que en el caso anterior, tenemos indicio de que la tradición moderna no arranca de los pliegos impresos en el siglo XVI, sino que remonta a formas mejores y sin duda más antiguas.

El desenlace del romance sólo nos es conocido en el siglo XVI por el pliego segundo o del despertar ordinario del rey; y ya hemos anticipado que tal desenlace tiene trazas de ser

---

[1] Los pliegos modernos dicen: «Y una rosa muy fragante el color me la ha comido», Guadalajara, 1830; «el calor me la ha comido», Puerto de Santa María (hacia 1837); Madrid, 1846; y moderno sin año; Valladolid, 1851; etc.

un pegote debido al retocador del pliego. La calificación de «sultán», dada al que antes se llamó «rey», indica bien lo postizo de este desenlace. Otra incongruencia más íntima está en el furor de ese sultán que atenta contra Gerineldo, mientras que el rey tradicional perdona al paje desde el momento en que deja en el lecho su espada; en vano el retocador trata de justificar el cambio de opinión del sultán al hacerle alterarse leyendo una carta que no sabemos lo que podría decir y que nos deja totalmente a oscuras. Evidentemente este desenlace es un postizo, y de nuevo la tradición moderna se nos muestra independiente de los pliegos impresos del siglo XVI y nos revela un estado del romance más razonable, más original, más arcaico que el que nos revelan esos pliegos antiguos. Las versiones modernas, tanto las de la región Sureste como las del Noroeste, acaban, por lo común, reconociéndose Gerineldo culpable ante el rey y pidiendo el castigo, a lo que el rey contesta ratificando el perdón ya antes concedido, y mandando al paje que se case con la infanta.

Con estos caracteres principales, el romance se extendió por todos los territorios propios de las lenguas peninsulares. No obstante, al lado de esta forma más corriente existen otras, que se distinguen por algún detalle especial, según vamos a ver.

3. — Variantes del «Gerineldo» menos difundidas, pero que aparecen tanto en la región Sureste como en la Noroeste, y nos revelan versiones antiguas diversas de las de los dos pliegos sueltos.

La primera observación que debe hacerse es la de que las dos formas de despertar el rey, conservadas en los dos pliegos viejos y dominantes hoy en la tradición, no son las únicas. Otra, sin duda muy vieja y hoy a punto de extinguirse, nos conservan las de Salas de los Infantes y Viana de Navarra, en que el rey despierta por un relincho o silbido que da su caballo. En Viana se suma este tema con el de

O me están privando la hija o me roban el castillo.

Hacen falta más versiones de este tipo para decidir si esta variante es independiente o no de la del sueño présago [1].

Versiones muy respetables, en vez de comenzar con el diálogo entre la infanta y el paje, empiezan con este exordio lírico:

¡Quién tuviera la fortuna para ganar lo perdido
como tuvo Gerineldo mañanita de domingo!
Limpiando paños de seda para dar al rey vestido,
mirándolo está la infanta desde su alto castillo:
— Gerineldo, Gerineldo, mi caballero polido...

Este exordio se encuentra en todas las versiones de Marruecos y en la de Riaza, que pertenecen a la región Sureste. Se halla también en las de Potes (Santander) y en las de Obaya, Tamón y San Salvador (Asturias); pero éstas, aunque están dentro de la región Noroeste, las cuatro contienen el despertar ordinario del rey (solo o sumado con el sueño présago), por lo cual pudiera sospecharse que lo mismo que este rasgo es importado del Sur, también lo pudiera ser el exordio lírico, aunque tan extraordinariamente escaso es en el Sureste. Esta sospecha, empero, se desvanece considerando que el exordio lírico se halla también en Cataluña, en una versión pura del Noroeste, con el sueño présago del rey; y la coincidencia de Cataluña con Marruecos es decisiva para asegurar la gran extensión antigua de esta variante.

En el diálogo inicial del romance, el pliego del despertar ordinario del rey, dice:

— ¿A qué hora, mi señora, comprir heis lo prometido?
— Entre las doce y la una, que el rey estará dormido;

y esto es lo que generalmente hallamos en la tradición moderna de ambas regiones. Pero en algunas versiones se añade un detalle más:

— ¿A qué horas vendré, señora, a qué horas daré al castillo?
— A eso de la media noche, cuando canta el gallo primo;
a esas horas son las doze, cuando el rey está dormido,
Tánger;

[1] Hay otros tipos que no he estudiado. En Buiza (León): «Sintía el rey entre los sueños un fuertísimo ruido; Llamó a la reina diciendo: Oye, oye, eso ¿qué ha sido?»

— Dígamelo usted, señora, ¿a qué hora es lo prometido?
— A las diez se acuesta el rey, a las once está dormido,
a las doce es la ocasión, cuando canta el gallo pinto,
*Castelo de Frades (Lugo).

Esta adición se halla en todas las versiones de Marruecos, en la de Larissa (Grecia), en la de Gajano (Santander), Barbadillo (Burgos), en las de Toriello, Caravia, Infiesto, Tamón, Puerto de Vega, Boal, *Cangas de Tineo, *Posada de Rengos, *Riosa y *Muriellos (Asturias), en *Castelo de Frades y Rúa-Petín (Galicia), en *Astorga, *Vega de Viejos, *Caboalles, *Villablino, *Camplongo, *Fontín, *Villasimpliz, Cofiñal y *Matueca (León). Este detalle, en el hecho de encontrarse en las versiones judías de Oriente y de Marruecos, se revela como muy antiguo; en la Península vive con gran intensidad, pero limitado a la región cantábrica y a la montaña galaico-leonesa; los puntos aislados, Barbadillo y Gajano, indican una difusión antigua por Castilla la Vieja. Tiene, sin duda, una respetable antigüedad medieval, respondiendo a la costumbre, reflejada en los primeros monumentos de la literatura, de contar las horas de la noche por los cantos del gallo; al quedar olvidada esta costumbre, el verso perdió su sentido, y hoy sólo es comprendido por los judíos, mientras que las versiones peninsulares lo estropean diciendo con pasmosa uniformidad en el error: «cuando canta el gallo pío» o «pinto» o «canta el gallo pío, pío»; sólo en Toriello tengo: «al canto del gallo primo».

Señalaré otro detalle difundido por más regiones que la anterior, aunque no extendido tan intensamente en ninguna. La entrevista de los dos amantes es así, según el pliego más tradicional o primero: Gerineldo llama al castillo de la infanta:

— Abraisme — dijo —, señora; abraisme, cuerpo garrido.
— ¿Quién sois vos, el caballero, que llamáis a mi postigo?
— Gerineldo soy, señora, vuestro tan querido amigo.
Tomáralo por la mano a un palacio lo ha metido;

y cosa bastante análoga en el otro pliego, salvo que Gerineldo no llama, sino que la infanta, al oír sus pasos, pregunta; forma

corriente también en la casi totalidad de las versiones modernas. Pero en Marruecos encuentro:

Ella en estas palabras, a la puerta dió un suspiro:
— ¿Quién es ése, cuál es ése, que a mi puerta dió un suspiro?
— Girineldo soy, señora, que vengo a lo prometido.
Tiróle escalera de oro, por ella había subido,
Tánger, Tetuán, Larache.

Semejante también en Porto da Cruz (Madeira):

Pr'a janella da princeza deram leve suspirinho:
— ¿Quém será este atrevido?... — Lo conde Gerinaldinho...
Deitou-lhe escada de sèda que não fôsse presentido.

Algo diferente en *Vega de Viejos. Y sin el suspiro de Gerineldo:

Echa una soga al balcón, arriba se le ha subido,
Riaza (Segovia);

Pilla la escala de mano y por ella se ha subido,
Pocilgas (Salamanca);

Por una escalera arriba suben (!) a brazo tendido,
Lagüelles (León).

El rey, en las versiones de Marruecos, ve la escala puesta y sube por ella; también en la versión de Arcusa (Huesca) el rey

Coge la escala de cuerda y a su celda se ha subido,

a pesar de que no dijo antes que Gerineldo subiese por escala [1]. Como vemos, este detalle de la escala de mano disperso hoy en unas pocas versiones pertenecientes lo mismo al grupo del sueño présago (Madeira, *Vega de Viejos) que a las del despertar ordinario del rey (Marruecos, Lagüelles, Riaza, Pocilgas, Arcusa) y que aparece en puntos aislados sin ninguna continuidad geográfica, nos indica una variante extraña a los dos pliegos del siglo XVI, antes muy difundida y hoy en vías de desaparecer.

---

[1] Omisión acaso debida sólo a falta de memoria de la recitadora, que era una anciana de setenta y tres años. En la *Silva* el rey entra «por una ventana pequeña».

En la versión de *Vega de Viejos a que acabamos de aludir, la infanta no arroja la escala después de sentir el suspiro de Gerineldo, como en Marruecos y Madeira, sino que la previene de antemano: Gerineldo, después de ver en silencio el palacio, «por la escala se ha subido. En el primer escalón Gerineldo dió un suspiro. — ¡Oh!, ¿quién ronda mi palacio?...» Esta inversión de los términos es, sin duda, la forma inicial que nos explica otra variante muy difundida: la infanta, en vez de descubrir la llegada de Gerineldo por el ruido de los pasos, como en el pliego primero y como en la tradición moderna en Sevilla, Piedrahita, etc., o bien por la llamada «Abraisme, señora», como en el pliego segundo y como en la tradición moderna de *Santianes, la descubre por el suspiro que da el paje al subir las escaleras del cuarto de la infanta, escaleras que son evidente transformación de la antigua escala de cuerda:

Siete vueltas dió al palacio y otras siete dió al castillo;
como lo encontró en silencio, por la escala se ha subido,
y en el medio de la escala Gerineldo dió un suspiro,
y la infanta que lo oyó, estas palabras ha dicho,
*La Lastra (Santander);

Siete vueltas da al palacio y otras siete da al castillo,
desque lo halló cerrado al escalón se ha subido;
en el último escalón Gerineldo dió un suspiro.
— ¡Oh!, ¿quién ronda mi palacio? ¿Quién es el atrevido?
— Gerineldo soy, señora, que vengo a lo prometido,
*Villasimpliz (León);

En el medio de la escala Gerineldo dió un suspiro,
Cangas de Tineo (Asturias).

Todavía se trata en estas versiones de una escala de cuerda que no se dice cuándo fué colocada. Pero ya parece pensarse en una escalera ordinaria en estas otras variantes:

Siete vueltas dió al palacio, otras tantas dió al castillo;
al subir los escalones, Gerineldo echó un suspiro,
*Castelo de Frades (Lugo);

Cada escalón que subía le costaba un suspirito;
en el último escalón la princesa lo ha sentido.
— ¿Quién ha sido el alevoso? ¿Quién ha sido el atrevido?,
*Arcos (Cádiz) [1].

En muchas versiones se olvidan los escalones, pero queda el suspiro o el silbido que da Gerineldo a la ventana de la infanta [2]. Este tema del suspiro, con o sin la subida de los escalones, se halla en más de la mitad de las versiones, tanto de las de la región Sureste como de las del Noroeste [3], y prueba de nuevo la gran difusión que en otro tiempo tuvo el tema de la escala de mano, con el cual se asocia.

Hubo una variante también muy antigua y hoy sólo recordada en escasos puntos muy dispersos, la cual introducía en el desenlace a la infanta, pidiendo a Gerineldo por marido. Esto se halla en la versión moderna de Riaza, en las de Nuevo Méjico, en las catalanas y en la de Cámara de Lobos (Madeira); en esta última con evidente influencia del romance del *Conde Claros*.

Muy antigua es también la variante que consiste en anteponer como exordio al *Gerineldo* unos versos del otro romance del *Conde Olinos* o el poder del canto, asonantado en *-a*. Esto se halla primero en Larissa (Grecia), después en *Sevilla, *Granada, *Lorca, *Mesones (y en la de *Gerineldo* solo de este pueblo), Cantalejo, Morales del Vino y *Valladolid, de la región Sureste; en fin, en Rúa-Petín, *Castelo de Frades, *Albares, *Caboalles, *Vega de Viejos, *Villablino, *Posada de Rengos, *Cangas de Tineo, Puerto de Vega, *Riosa, *Cam-

---

[1] En el *Gerineldo* solo de Mesones (Ciudad Real) se suman revueltamente los dos temas: los pasos y el suspiro, como anuncio de la llegada del paje. En la versión con *La boda estorbada,* del mismo *Mesones, hay sólo los pasos.

[2] La escalera, sin el suspiro, se halla en Caravia: «A las dos de la mañana por la escalera ha subido, Y la infanta que lo oyó, en voz alta pegó un grito.» En alguna de Marruecos se suprime también el suspiro.

[3] Cuento en la región Sureste 31 versiones con el tema del suspiro, y 39 sin él; y en la región Noroeste, 38 y 24 respectivamente. No se agrupan geográficamente de un modo apreciable, sino que están entremezcladas unas con otras.

plongo, *Casares, *Fontín, *San Martín de Rodiezmo, *Villasimpliz, *Valporquero, *Matueca, La Robla, La Seca, Cofiñal, Caravia, *La Lastra y Gajano, en la región Noroeste. Este exordio se añade en cada una de estas tres áreas a versiones muy diferentes del romance; obedece, pues, a una moda que sobrevino en cada una de estas regiones cuando ya el romance estaba en ellas arraigado con caracteres especiales. La porción que del romance del *Conde Olinos* se añade es muy variable, de cuatro tipos y varias formas, a veces combinadas éstas de muchos modos con otra adición del romance del *Mes de Mayo* (asonantado en *-o)* antepuesto al del *Conde Olinos* [1].

La gran dispersión de esta variante nos indica que es muy

---

[1] La adición de *Mes de Mayo* antes del *Conde Olinos* ocurre sólo en la región Noroeste, y en la mayoría de los casos ocurre en romances que llevan al final el de *La boda estorbada,* mostrando en todo su apogeo la manía de empalmar romances (¡cuatro unidos!). El romance del *Mes de Mayo* solo, se antepone al *Gerineldo* en Jerez de la Frontera y en Arcos (Cádiz). En el de Pocilgas va al final el romance del *Mes de Mayo,* al que seguiría, sin duda, el de *La boda estorbada.* He aquí los cuatro tipos de la adición del romance del *Conde Olinos:* = 1.° Gerineldo, dando de beber a su caballo, canta, y la infanta le oye (Larissa, 3 versos de 16 sílabas; *La Lastra, Gajano, Caravia, Cofiñal, *Villasimpliz, *Riosa, *Castelo de Frades, 4 versos; la Robla, 2 versos; Rúa-Petín, 4 versos + 2 de *Mes de Mayo* antepuestos; Puerto de Vega, *Valporquero, 3 + 2; *Caboalles, 2 + 3; *Vega de Viejos, *Camplongo, 3 + 7; *Casares, 4 + 6; *Posada de Rengos, *San Martín de Rodiezmo, 3 + 3; *Fontín, 2 + 2; *Matueca, 4 + 7). = 2.° Además del contenido del primer tipo, se expresa un verso del canto dirigido al caballo (Mesones, 4 versos; *Villablino, 5 versos + 3 de *Mes de Mayo* antepuestos; *Albares del Bierzo, 5 + 4; *Cangas de Tineo, 4 + 3). = 3.° A lo contenido en el primer tipo se añaden uno o dos versos que expresan el poder del canto sobre la Naturaleza (Cantalejo, 6 versos; Morales del Vino y *Valladolid, 4; *Vega de Viejos, 5 + 3 de *Mes de Mayo).* = 4.° Reune la materia de los tres tipos: canto al caballo, las aves se paran a escuchar (La Seca, 6 versos + 5 de *Mes de Mayo).* = El *Conde Olinos* va al final del *Gerineldo* en varios puntos, todos del Noroeste, salvo Villacid: Almanza (León), Bárcena (Palencia), *Villacid (Valladolid), Sepúlveda (Segovia), Cubillos, Calatañazor (Soria), San Jorge (Açores) y Beira, siendo de notar que en esta última, en medio del romance del *Conde Olinos* en *-a,* se intercala el del *Mes de Mayo* en *-o.*

antigua la tendencia a añadir el romance de *Gerineldo* con otros. Esta divulgadísima historia de amor encariñó la imaginación popular incitándola a prolongar en varios modos la interesante aventura. De la principal adición, hecha con el romance de *La boda estorbada,* hablaremos despacio en capítulo aparte.

4. — Detalles del «Gerineldo» originarios de la región Sureste.

Muchas veces el romance de *Gerineldo* recibe un desenlace inverosímil y absurdo, que estropea la idealidad fundamental de la aventura primitiva: cuando el rey perdona a Gerineldo y ordena su boda con la infanta, el paje se niega a ello, diciendo estos versos estrambóticos, que repugnan no sólo a la idea del romance, sino a su misma asonancia:

> Tengo hecho juramento por la Virgen de la Estrella,
> que dama que ha sido mía no me he de casar con ella.

Este final impertinente, tomado acaso del romance de *Galiarda* [1], procede de una tendencia moralizadora, de inculpación para la infanta, y que en otra forma se ve en algunas versiones, donde Gerineldo dice al final del romance:

> No lo niego, mi buen rey, que ella la culpa ha tenido,
> Granada, El Padul (Granada), etc.

El juramento por la Virgen de la Estrella parece ser una adición nacida en el Centro de la Península, donde hoy tiene su máxima extensión, ya que se halla en la casi totalidad de las versiones conocidas [2]. Que este juramento estrambótico sea

---

[1] La versión vieja dice: «No quiero hazer, cavalleros, para mí cosa tan fea, Que es tomar yo por muger la que tuve por mançeba»; y las orales modernas: «Juro la cruz de mi espada y mi dorada bandera De no casar con mujer que antes el cuerpo me diera.»

[2] Pero tan poco conocidas hasta ahora, que Carolina Michaëlis creía que esos versos eran una interpolación individual de una recitadora asturiana (*Rev. Lusit.*, II, 196); también creyó adición individual de la misma recitadora el exordio del *Conde Olinos* con *Mes de Mayo* (*Rev. Lusit.*, II, 194).

de todos modos originario de la región Sureste, parece comprobarlo el hecho de que en varios puntos de ella sufrió una elaboración para asimilarse a la asonancia del romance, así en los tres puntos contiguos *Valladolid, Alba de Tormes (Salamanca) y Las Navas (Ávila)[1], así en Zaragoza[2] y así también en una versión de Tetuán[3]. En cambio en la región Noroeste se muestra como importado del Sur; en el Sureste el juramento estrambótico se halla en la inmensa mayoría de las versiones (51, contra 19 sin el estrambote), tanto en las del romance de *Gerineldo* solo (27 versiones) como en las del romance unido al de *La boda estorbada*, que luego estudiaremos (24 versiones)[4]; por el contrario, en el Noroeste el juramento está en gran minoría (23 versiones, contra 43 sin el estrambote) y casi siempre se halla en el *Gerineldo* unido a *La boda estorbada* (17 versiones y sólo 6 en el romance de *Gerineldo* suelto); y como luego veremos, esta unión de los dos romances es una importación del Sur. Además, esta invasión meridional se verifica con intensidad tan sólo en una estrecha zona de la región Noroeste, que comprende las montañas de León y la región cantábrica desde el río Navia al bajo Nalón.

Este carácter invasor de las variantes del Sureste que me parece evidente en el ejemplo que acabamos de considerar, resulta también claro en este otro rasgo, que es, sin duda,

---

[1] «Al Cristo del Desengaño le tengo yo ya ofrecido Que la dama que yo bese no se ha de casar conmigo»; o bien: «Yo no me caso con dama que conmigo haya dormido»; o bien: «No lo querrá Dios del cielo ni el Cristo del Homicidio Que yo me case con dama que con ella haya dormido.»

[2] «No lo querrá Dios del cielo ni la Virgen del Olvido Que yo sea casado con mujer que haya dormido.»

[3] «Juramento tengo hecho en los libros de mi tío, Hija que tal falta hace no se ha de quedar conmigo.»

[4] Fuera del Centro de la Península, no obstante, se observa también en algunas partes al Sureste, como Andalucía y Aragón, mayor tendencia al estrambote en el caso de la unión de los dos romances. (Véase adelante, pág. 299.)

meridional. Al comienzo del romance, en el pliego del despertar ordinario, dice la infanta al paje:

Quisiera hablarte esta noche en este jardín sombrío.

Este verso no sobrevivió; sólo hallo en Graus (Huesca):

Quién te pudiera tener en mi jardín florecido;

y en Jadraque (Guadalajara):

Quién te pillara esta noche en este jardín florido;

pero esta última versión está, según insistiremos después (pág. 263), influída por el pliego suelto que hoy se reimprime, y lo mismo habrá que pensar de la de Graus, aunque no pueda asegurarse, por ser tan incompleta que no tiene más que tres versos. En lugar de ese verso, que probablemente es obra del retocador del siglo XVI, todas las versiones modernas de la región Sureste dicen:

Quién te tuviera esta noche tres horas a mi albedrío,

o cosa semejante [1]. Pues bien: este rasgo tan claramente propio del Sureste, con Marruecos y América (Chile y Nuevo Méjico), lo hallamos introducido en varios puntos del Noroeste, donde dominan otras variantes que luego mencionaremos. Así se halla «Quién te tuviera esta noche tres horas a mi albedrío» en Rúa-Petín (Orense), en *Villablino, Lagüelles, Villa-

---

[1] «Quién te pillara esta noche» muchas; «Tres horas a mi servicio», Sevilla, Alcuéscar, Marruecos, Nuevo Méjico.—Variantes de más consideración son: «Quién estuviera esta noche tres horas sola contigo», Cádiz; «Quién te tuviera esta noche tres horas al lado mío», Jerez; «Quién te pillara esta noche dos o tres horas conmigo», Madrid; «Quién te tuviera en mi cuarto siquiera una noche digo», Casas de Millán. Éstas se parecen a otra de la región Noroeste, que luego apuntaremos; pero están geográficamente tan apartadas y son tan llanas y fáciles de inventar en sustitución de la voz «albedrío», bastante desconocida del pueblo, que no les damos importancia. (Hay «albedrido» en Granada y en Pocilgas, «berrido» en Motril, «avinilio» en Huesca, «albeldrío» en Arcos de la Frontera, «beldrío» en Nocedo de Fenar, «alberguío» en Rúa-Petín, etc.)—Para Zaragoza, Jaca y Arcusa, véase abajo, al tratar de las variantes propias de la región Noroeste.

nueva de Rodiezmo, *Brugos-Nocedo (León), en *Posada de Rengos (Asturias), en Tudanca («tres horas en mi servicio»), en Arnuero (Santander) y en Palencia.

Otra variante muy notable que consiste en sumar al romance de *Gerineldo* el de *La boda estorbada*, es también originaria del Sureste y propagada al Noroeste. De ella trataremos más adelante.

5. — Detalles propios de la región Noroeste.

Esta región es mucho más rica en variantes que la Sureste. Comenzaremos por un rasgo de muy especial interés.

La inmensa mayoría de las versiones modernas, incluso en la región Noroeste, cuando la infanta ve en el lecho la espada del rey, dicen, conformes con el pliego viejo del despertar ordinario del rey:

— Levántate, Gerineldo, levántate, dueño mío,
que la espada de mi padre entre los dos ha dormido.
— ¿Por dónde me iré yo ahora que de nadie sea visto?

Pero el otro pliego, el del sueño présago, dice:

Recordados, Gerineldo, que ya érades sentido,
que la espada de mi padre yo me la hube conocido;

y con estas palabras termina dicho pliego de 1537.

Sin duda estos versos están imperfectamente recordados por el recitador de 1537, el cual, si acabó con ellos su recitación, fué por falta de memoria [1]. Esas palabras en que la infanta no advierte a Gerineldo la presencia de la espada, y sólo le dice que la conoce bien, no debían ser así en el original, sino más semejantes a las de la generalidad de las versiones modernas y a las del otro pliego, pero con una adición, tal como vemos en algunas versiones de hoy, por ejemplo, en la de Potes (Santander):

[1] Véase adelante, pág. 334.

— Que la espada de mi padre entre los dos ha dormido.
— No te asustes, la infantita, que ésa yo la he traído.
— No me engañes, Gerineldo, que yo bien la he conocido:
la de mi padre es de oro, la tuya de acero fino [1];

y semejantemente en Tudanca y Sobremazas (Santander), Lequeitio (Vizcaya), San Martín de Humada y Revilla Vallejera (Burgos), Obaya (Asturias) y Almanza (León). Según estas variantes mejores, cobra pleno sentido el final del pliego viejo «yo me la he bien conocido»; los dos amantes disputan sobre si aquella espada es o no la del rey, pues Gerineldo quiere tranquilizar a la sobresaltada infanta. Evidentemente el recitador del siglo XVI fundió en un verso dos hemistiquios de versos diferentes, por olvido de cuatro hemistiquios intermedios.

Otras versiones modernas, aunque olvidan el hemistiquio originario «que yo bien la he conocido», conservan el resto del episodio en que Gerineldo quiere tranquilizar a la infanta y ésta insiste en reconocer la espada de su padre; así en Arnuero (Santander), en Burgos, en Soria, en Palencia, en Almanza, Lagüelles, La Seca de Alba (León), en Toriello, Tineo, y San Salvador de Quirós (Asturias).

Esta variante podía antiguamente hallarse más extendida [2]; quizá es conocida en Cataluña [3] como punto aislado al Este. Pero el hecho de hallarse hoy agrupada en un área bastante continua (véase el mapa adjunto) y el ser una variante que se armoniza y suma sin dificultad con la variante más divulgada, de modo que no hay razón para que la más vulgar hiciese olvidar y desterrase a la más rara, me inclinan a creer que la extensión antigua de este episodio no debió ser muy diferente

---

[1] Dice «de plata fina»; otras dicen: «de plata fino», o «de cristal fino», o «de metal fino».

[2] Desde luego, debe o debió ser conocida en Tamón, pues la versión que de allí poseo dice: «La espada del rey, mi padre, entre los dos 'ta metido; La espada del rey, mi padre, 'n el puñal la he conocido»; palabras que suponen la disputa de los amantes.

[3] En una versión incompleta, donde se halla: «Esta espada es de mi padre, que mucho la conocía.» Es la misma versión que coincide con el pliego del sueño présago en el verso «Por tres veces lo llamó y nadie le ha respondido» (pág. 235).

de la moderna. Creo, por tanto, que la versión del sueño présago, impresa en 1537, procede de un recitador de esta misma comarca de Burgos o Palencia, donde hoy se conserva el episodio en que Gerineldo quiere tranquilizar a la infanta.

En el diálogo inicial del romance hemos visto que la región Sureste pone uniformemente el verso

Quién te tuviera esta noche tres horas a mi albedrío.

Contrastando con esta uniformidad del Sureste hallamos en el Noroeste cuatro tipos diferentes. = Uno es el mismo verso del Sureste, que, como hemos dicho, invade en Palencia y en algunos puntos del Norte (págs. 248-249). = Después se halla otra variante de poco relieve, acaso forma primitiva de la anterior:

Quién estuviera esta noche sólo dos horas contigo,
Revilla Vallejera,

y análogo en Viana de Navarra;

Quién me dejara una noche dormir a solas contigo,
San Salvador de Quirós;

¡Ay, quién pudiera esta noche tres horas dormir contigo!,
Salas de los Infantes,

y análogos Barbadillo (sumada esta variante con la cuarta) y Villarramiel;

¡Quién pudiera, Gerineldo, dormir tres horas contigo!,
Zaragoza,

y análogos Jaca, Arcusa, Boal y Tamón;

¡Quién pudiera, Gerineldo, una noche dormir contigo!,
La Seca, versión *a*,

y análogos Ventosilla, Vega del Bollo, Viana del Bollo, *Candanedo, Villa Nova de Gaia, Calheta (Madeira);

Bem podías, Gerinaldo, dormir a noite comigo,
Loulé,

y análogos Lagos, Porto da Cruz (Madeira), Cámara de Lobos (Madeira), y atenuado en Maçores, Traz-os-Montes, Açores. Como se ve, en los fronterizos Villarramiel, Barbadillo y Salas, así como en las tres versiones aragonesas, esta variante

invade la zona Sureste. Después, esta variante adquiere una gran personalidad cuando toma un segundo verso más:

¡Oh, quién pudiera esta noche dormir dos horas contigo,
y después de las dos horas hasta que hubieá amanecido!,
Bárcena de Campos,

y semejante Almanza, Villodrigo, Cubillos, Calatañazor y Sepúlveda. Obsérvese que esta variante ocupa áreas muy discontinuas; es sin duda vieja, en descomposición [1]. Su antigüedad se comprueba al hallarla en Larissa (Grecia):

Quién hora con vos durmiera dos horas en el castillo.

=En tercer lugar se halla la variante

¡Cuántas damas y doncellas desean dormir contigo!,

que ocupa una región señalada por Lequeitio, Sobremazas, Gajano *b* (fragmento de dos versos solos), Toriello, Potes y San Martín de Humada, de extensión igual que la que tiene en su parte cantábrica y del alto Ebro la región del diálogo acerca de la espada del rey (págs. 249-250); como puntos aislados ofrecen también el «¡Cuántas damas...», Tineo y Soria, puntos ambos donde también se da el diálogo acerca de la espada. ¿Pertenecía ese verso al diálogo inicial que falta en el pliego de 1537? = La cuarta y última variante es muy singular:

¡Si fueras rico en hacienda como eres galán pulido,
dichosa fuera la dama que se casara contigo!,

que aparece como en puntos aislados en Cantalejo (Segovia), en Barbadillo (Burgos) y en *La Lastra y Gajano (Santander) [2],

---

[1] Acaso pudieran verse restos de ella en la zona Sureste, en Cádiz, Jerez y Madrid. Véase pág. 248, nota.

[2] La versión de Cantalejo es fragmentaria y contiene sólo el verso «Si fueses rico en hacienda como eres galán pulido», con el cual acaba el fragmento; éste, que tiene por exordio el *Conde Olinos* asonantado en *-a*, se aparta demasiado de otra versión completa del mismo Cantalejo y sospechaba yo que se debiese a un recitador del Norte emigrado a Segovia. De la versión de Gajano sospeché si la recitadora sería también emigrante, pero averigüé que ella y sus padres eran de Gajano y del próximo pueblo de Guarnizo. Toda sospecha de exotismo en estas dos versiones se me desvaneció, cuando recientemente

dos de ellos en los extremos de la región Sureste limítrofes a la Noroeste y acaso pertenecientes también al sueño présago [1]; y luego esta variante ocupa un área bien definida en el Occidente y Centro de Asturias y en la montaña de León: Puerto de Vega, *Cangas de Tineo, *Castelo de Frades, *Caboalles, *Vega de Viejos, *Albares del Bierzo, *Astorga, La Robla, La Seca (versión *b*), *Matueca, *Valporquero, *Villasimpliz, *Casares, *Fontín, *Camplongo, *San Martín de Rodiezmo, *Lillo, *Riosa, *Muriellos y Caravia. Además, completando esta área están Cofiñal, Obaya, Infiesto, Santianes (dos) y *Luarca, puntos donde sólo existe el segundo verso:

¡Dichosa fuese la dama que se casase contigo!;

o bien:

¡Dichosa de la mujer que te lleve por marido!, etc.;

y esta minoría de cinco versiones asturo-leonesas recibe un extraordinario apoyo en Cataluña:

¡Sortada'n será la dona que tan gran jove enmaride! [2]

En vista de esto, creo que este verso, solo, representa el estado primitivo de la variante cuarta, como una redacción más moral de la variante tercera:

¡Cuántas damas y doncellas desean dormir contigo!,

pues ésta se extiende en un área vecina. Sentado esto, podíamos buscar el origen de la forma más amplia (con el verso «Si fueras rico...») en versiones como la de Obaya, donde, después del exordio «¡Quién tuviera la fortuna...» (pág. 240), prosigue:

Asomárase la infanta ventanas de su castillo:
— ¡Válgame Dios, Gerineldo, cómo eres guapo y pulido!
¡Dichosa de la mujer que te lleve por marido!

---

el profesor Espinosa me envía la versión de Barbadillo. Ésta y la de Gajano suman a la variante cuarta también la segunda: «¡Ay, quién pudiera esta noche tres horas dormir contigo!»

[1] Tanto la versión de Cantalejo como la de Barbadillo son fragmentarias y carecen del despertar del rey. La de Barbadillo, por tener «el gallo pío», debe ser de la región Noroeste.

[2] Aguiló, *Romancer*, pág. 247. Por desgracia, Milá suprime este detalle en sus dos versiones.

La exclamación «¡Válgame Dios!...» que se halla en otras versiones del exordio [1] y está tan en armonía con su tono lírico, se sustituyó con impertinente tendencia moralizadora por una alusión satírica a la pobreza del paje: «Si fueras rico...», y la frase siguiente «cómo eres...» se mantuvo íntegra, pasando el adverbio «como» de su antiguo valor de exclamativo al de comparativo. Sea de esto lo que quiera, afirmemos lo que hoy podemos observar: una versión con los dos versos «Si fueras rico...» y «Dichosa fuera...», a continuación del exordio del *Conde Olinos* asonantado en *-a*, se halló extendida por Castilla la Vieja, y hoy presenta restos de su antigua área en Cantalejo, Barbadillo y Gajano; en área continua y extensa vive hoy en el Centro y Occidente de Asturias con la montaña de León, donde en algunos casos la versión perdió el exordio dicho, y en muchos otros recibió como desenlace el romance de *La boda estorbada*.

A veces el romance acaba de una manera especial. El rey dice a Gerineldo:

— Tú te has de casar con ella o le has de buscar marido.
— Con todo lo que yo tengo no hay pa(ra) la infanta un vestido.
— La vestirás de sayal, pues que ella así lo ha querido,
Ventosillas,

y análogo Boal, Espín, Tineo, Santianes, Infiesto, Tamón, Obaya, San Salvador, Lagüelles, La Seca (dos); o bien cambia el primer verso (según otra variante muy extendida que desconoce los dos restantes de que ahora tratamos), y dice:

— Para mañana a las doce seréis mujer y marido.
— Señor, mi padre no tiene ni para echarla un vestido.
— Échaselo de sayal, pues ella así lo ha querido,

*Santianes, *Riosa, *Lillo, *Albares del Bierzo, *Matueca. El mismo tema aparece mal recordado en Viana del Bollo, sin que pueda clasificarse en la primera o en la segunda de estas dos formas. Es variante reducida al Centro y Occidente de

---

[1] En la de Tamón: «¡Válgame Dios, Gerineldo, cuerpo que tienes tan lindo! Dios me diera, Gerineldo, tres horas estar contigo.»

Asturias, Noroeste de León y a la parte colindante de Galicia. En esta región, nuestra variante y la meridional del juramento por la Virgen de la Estrella coexisten, pero se excluyen mutuamente; y es natural que esta exclusión suceda de un modo riguroso, pues ambas tienden a lo mismo, a moralizar el final de la aventura amorosa, y cada una de ellas lo hace con diverso carácter. Una y otra son la invención moralizadora que buscan la tradición del Norte y la del Sur, cada una por su parte: el Norte bajo una forma más verosímil, más práctica y realista; el Sur con un desplante de arrogancia inconcebible en el paje, y bajo forma estrambótica, fuera de la asonancia del romance. El examen de la repartición geográfica nos revela la fecha relativa de estas dos variantes dentro de la región (véase el mapa); la variante meridional del juramento por la Virgen de la Estrella invadió a la del Norte o del vestido de sayal de la infanta y la desalojó de su propio territorio, rompiendo y fragmentando su área. Es cierto que al observar cómo la variante del vestido de sayal se extiende tan sólo en las inmediaciones del territorio invadido por la variante de la Virgen de la Estrella y que no viene de más lejos, se pudiera sospechar también que primero ocurrió la invasión del juramento por la Virgen de la Estrella en el Noroeste de León y Centro y Occidente de Asturias, y que después, como reacción contra este final estrambótico, surgió en el mismo territorio invadido la variante de «La vestirás de sayal» que desalojó de algunos puntos a la forma invasora o impidió su completa propagación a todo el territorio atacado; pero esta suposición no se aviene muy bien con la discontinuidad de la variante del vestido de sayal en Viana del Bollo y en Espín y Boal respecto al resto de su área. La variante de la Virgen de la Estrella, que es la más extensa y más poderosa, pudo suscitar en la región asturo-leonesa la idea de otra moralización más verosímil, la del vestido de sayal; pero la propagación de ésta hubo de ocurrir antes que la variante meridional hubiese invadido completamente la región desde *Albares del Bierzo hasta *Luarca.

En ambas regiones Sureste, Noroeste, según hemos di-

cho (pág. 238), la disculpa del paje ante el rey es conforme al pliego viejo: Gerineldo dice que viene del jardín y perdió el color a causa de la fragancia de una rosa; así en todo el Sureste; así en Cataluña, Aragón, Navarra, casi todo Burgos, Palencia, parte de Soria, casi todo León; así en Rúa-Petín y en *Castelo de Frades. Empero en el extremo Norte la disculpa es otra y la respuesta final del rey es otra. = En una zona cantábrica oriental, Gerineldo dice:

— Vengo de celar los moros, que no roben el castillo.
— Bien te sabes disculpar para ser tan tierno niño.
La infanta perdió un clavel, dice que tú le has cogido;
sea verdad o no lo sea, se le darás el domingo,
Gajano,

y muy semejante Arnuero, San Martín de Humada y Potes («La infanta perdió una joya»); y sólo la mención de los moros, sin la alegoría del clavel o de la joya, en Lequeitio, Toriello y, como punto aislado, Tineo; por otra parte, sólo la alegoría de la joya, sin la mención de los moros, en Soria, punto más aislado todavía [1]. = Con esta variante se enlazan las que se producen al Occidente del Cantábrico, en que no existe la disculpa de los moros, pero dice Gerineldo:

— Perdiera un cofre la infanta y a mí me lo habían pedido.
— Dese cofre que tú dices mi espada será testigo,
Boal, Santianes y Obaya,

y semejante («Vengo de buscar las llaves...») en Tamón, Infiesto, Espín, y estropeado este mismo tema en San Salvador de Quirós. Es muy de notar que todas estas versiones del Occidente y Centro de Asturias son del romance de *Gerineldo*

---

[1] Estas versiones suprimen por lo general, como contradictorio con la variante que nos ocupa, el verso originario en que la infanta dice a Gerineldo: «Vete por esos jardines cogiendo rosas y lirios»; pero ese verso se conserva a veces, como sucede en Gajano. Tudanca se aparta de todas las versiones santanderinas citadas, pues tiene la disculpa del jardín, según inmediatamente advertiremos; también tiene la disculpa del jardín *La Lastra, no chocante por ser del romance doble, importado del Sur.

solo, mientras que las versiones de esta misma región que llevan unido el romance de *La boda estorbada* (las cuales, según veremos, son importadas del Sureste) carecen de la variante especial de que tratamos, y siguen la disculpa corriente del jardín y la fragancia de la rosa: *Luarca, *Cangas de Tineo, *Posada de Rengos, *Santianes, *Muriellos, *Riosa; uniéndose a éstas, con la misma disculpa del jardín, únicamente Puerto de Vega, Caravia y Tudanca de entre las versiones de *Gerineldo* solo, sin continuación. Parece que la invasión del romance de *Gerineldo* continuado con *La boda estorbada* es en Asturias posterior a esta variante del cofre o las llaves perdidos, cuya área fué rota por dicha invasión en dos mitades, quedando Espín y Boal de un lado, y Santianes (véase pág. 308) y las restantes de otro.=En la región más occidental hay todavía otra variante, acaso primitivamente enlazada también con la disculpa de los moros y la guarda del castillo:

— Vengo de cortar las rosas y de rondar el castillo,
Vega del Bollo;

— Veño de velar a rola [1] do outro lado do río.
— Buena rola, Xirineldo, buena rola t'has cogido,
Viana del Bollo;

— Venho de caçar a rôla da outra banda do río.
— A rôla que tú caçaste já t'a tinha promettido,
San Miguel (Açores);

— D'onde vens, oh Gerinaldo, — Venho da caça perdido;
só achei uma garça dentro d'aquelle castillo.
— Essa garça, Gerinaldo, foi creada no meu trigo,
Maçores;

— Vengo de correr la garza de la orillita del río.
— Esa garza, Gerineldo, más acá la habrás cogido,
* Brugos y * Nocedo.

---

[1] La palabra *rola* 'tórtola' es sin duda equivocación por rolda o ronda, y ha sido la causa de que la ronda del castillo se convirtiese en caza de aves. La disculpa de la caza se halla también en Beira y Trazos-Montes.

Resumiendo la historia de la disculpa de Gerineldo, creo que en una época primitiva no existía variante en la región Noroeste respecto de la Sureste; después, en época bastante antigua, surgió la variante de los moros en la montaña de Burgos y Santander, de donde se propagó con grandes modificaciones por Asturias, por la montaña de León, por Galicia y Portugal; después, en fin, sobrevino la invasión del romance de *Gerineldo* unido al de *La boda estorbada,* el cual hizo olvidar en Luarca, Cangas de Tineo y otros puntos la variante producida en el Noroeste.

De Portugal señalaré una variante: el rey coloca en el lecho, no la espada primitiva, sino un puñal (como en Infiesto y Espín), y, en algunas versiones, lo coloca con

O cabo para a princeza, para Reginaldo o bico,
Beira,

y semejante Lagos (Algarve) y San Jorge (Açores).

6. — Coincidencia aproximada en la extensión de algunas variantes del «Gerineldo».

En esta región Noroeste, tan abundante en variantes, hemos podido observar que cada una tiene extensión geográfica diferente. Sin embargo, a veces notamos cierta coincidencia en la extensión de la una con la de la otra. He aquí los pocos casos que me saltan a la vista:

Al sentir llegar a Gerineldo

Sale la dama en enagua y abre su puerta y postigo.
— Con un postigo que abra, cabe mi cuerpo pulido,

Almanza, Bárcena de Campos, Villodrigo, Palencia, Calatañazor, Cubillos y Sepúlveda. En los mismos puntos, salvo en Palencia, hallamos el verso del comienzo a que nos hemos referido arriba (pág. 252):

Y después de las tres horas hasta haber amanecido.

Mas a pesar de tal coincidencia, estas siete versiones difieren entre sí en otras variantes muy importantes (en el diálogo de

los amantes sobre la espada; en el diálogo inicial «Quién estuviera esta noche...», etc.).

En la costa cantábrica y montaña de Burgos, en el triángulo cuyos vértices son Toriello, Lequeitio y San Martín de Humada, y además en los dos puntos sueltos extremos, Soria y Tineo, hallamos la coincidencia parcial de varios rasgos. El más general es la disculpa «Vengo de celar los moros» (pág. 256); luego, el verso del comienzo «¡Cuántas damas y doncellas...» (pág. 252); después, la infanta, antes de abrir a Gerineldo, le pide señas de su cuarto, y él dice:

Al pie de su cama tiene, señora, un limón florido,

variante que sólo se halla en los tres puntos extremos, Toriello, Lequeitio y San Martín de Humada; en fin, la infanta se levanta a abrir vestida «con su refajo amarillo», Arnuero, Sobremazas, Lequeitio, San Martín de Humada, Burgos, Soria y Tineo. A pesar de divergencias en otros pormenores, la coincidencia en los rasgos que acabamos de mencionar es por demás notable, sobre todo en lo que toca a los puntos aislados Soria y Tineo.

La infanta, al recibir a Gerineldo, le dice:

Dispénsame, Gerineldo, que no te había conocido,

en Puerto de Vega, en * Fontín y en una versión de una criada emigrante, sin duda leonesa o asturiana; a este verso sigue en muchas versiones una extravagancia:

— ¿Quieres comer o beber? — Nada quiero, dueño mío,

Gajano, *La Lastra, * Cangas de Tineo, * Castelo de Frades, * Villablino, * Vega de Viejos, * Valporquero, * Villasimpliz, *Camplongo, *Riosa, *Muriellos, Caravia; y se halla sólo esta impertinente adición, sin el verso primero, en *Caboalles, La Seca (versión *b*), * Casares, *San Martín de Rodiezmo, Villanueva y * Matueca. En casi todos estos puntos se halla también la variante «Si fueras rico en hacienda...» (pág. 252); pero ésta es más extensa, pues si bien no comprende a *Villablino ni a Villanueva, en cambio existe en *Luarca, Santianes, San Salvador, Infiesto, Cofiñal, * Lillo, La Robla, *Astorga y

*Albares del Bierzo. Pudiera creerse, al considerar sólo este grupo de versiones del Noroeste, que estas dos variantes «Si fueras rico...» y «Dispénsame... ¿Quieres comer?» procedían de un mismo innovador sin dote ninguna para la poesía, y que luego la variante del comienzo tuvo algo más éxito que la siguiente, que es totalmente estúpida; pero la diferencia de extensión de una y otra es bastante para indicarnos que una y otra invención tienen orígenes diversos; y llegamos a la seguridad en esta idea al ver cómo, fuera del Noroeste, se hallan dispersos los dos versos últimos: «Dispénsame, Gerineldo...» se encuentra también en Riaza y Villavieja (pág. 266), y

— ¿Quieres comer o beber o descansar, dueño mío?
— Quiero acostarme en tu cama, que de amor vengo rendido,

se encuentra en una de las versiones de *Granada y en otra de *Albuñol.

7. — Versiones varias en un mismo lugar.

En un mismo punto, las personas que recitan un mismo romance no lo dicen igual; las variantes entre cada uno de los recitadores son continuas, pero pueden no ser de consideración, y no representan redacciones diversas del texto (así en *Vega de Viejos y en Mesones); este caso no tiene nada de particular. El caso notable es aquel en que conviven en un mismo lugar variantes que tienen individualidad y extensión geográfica diversas. De la Seca de Alba tengo dos versiones, ambas procedentes de muchachas de diez y nueve años; ambas coinciden (salvo continuas variantes de redacción) en el sueño présago del rey, en que Gerineldo quiera tranquilizar a la infanta diciendo que es suya la espada del rey, y en el detalle último del vestido de sayal; pero sólo una de ellas, la versión *a*, contiene el verso del comienzo:

Quién pudiera, Gerineldo, una noche dormir contigo

(pág. 251), mientras la otra, versión *b*, en vez de este verso tiene el «Si fueras rico en hacienda...» (pág. 252), con la va-

riante concurrente «¿Quieres comer o beber?» (pág. 259) y con el exordio del *Mes de Mayo* y el *Conde Olinos* (pág. 245). Por tanto, ambas tienen en común rasgos muy pronunciados del Noroeste; pero La Seca está situado en una frontera de variantes, y allí llegan y conviven la versión *a*, que responde a ondulaciones poéticas que vienen de Segovia y Palencia, y la versión *b*, que refleja invenciones propias de la musa popular asturiana y leonesa.

De las dobles versiones, una con *La boda estorbada* y otra sin ella, que se hallan en varios puntos, hablaremos al tratar de la unión de estos dos romances. Sólo citaré aquí tres versiones de * Lorca, una con exordio del *Conde Olinos* asonantado en *-a*, y las otras dos sin él. Cosa parecida se observa en * Granada, donde cuatro versiones recogidas son bastante iguales, salvo que dos, *a* y *d*, tienen el exordio del *Conde Olinos* y el juramento por la Virgen de la Estrella, mientras *b* y *c* carecen de ambos detalles; además sólo *c* y *d* tienen el pormenor del «silbido» o el «suspirito» de Gerineldo, y sólo *d* tiene el «¿Quieres comer o beber...» (pág. 260).

8. — Resumen acerca del romance de «Gerineldo».

En el siglo XVI se publicó el romance de *Gerineldo* en dos pliegos sueltos y en un romancero, destinados a la vulgarización de esta poesía entre el público de todas clases.

Contra el testimonio de uno de esos pliegos y contra el silencio del otro, está unánime la tradición moderna para asegurarnos que el desenlace primitivo del romance se fundaba en el perdón dado por el rey a los amantes (págs. 238-239). El primitivo *Gerineldo* está, pues, informado por una idea semejante a la del romance del *Conde Claros*: la flor de la pasión amorosa brota lozana y fresca de los más hondos senos del corazón, rompiendo, como dura corteza de la tierra, todas las trabas con que la moral y las conveniencias sociales le quieren oprimir; es el amor que arrolla todo y se impone triunfante al mismo enojo de la majestad ofendida. Un

pliego suelto enredó desgraciadamente el desenlace tradicional con una sentencia contra el paje y una fuga de los amantes; el otro pliego olvidó el desenlace en absoluto.

Esos pliegos circulan por España desde hace cuatro siglos, pues uno de los viejos, el retocado en el siglo XVI, se sigue hoy día reimprimiendo con diversas modificaciones. El pliego moderno tiene los mismos caracteres de afectada elegancia en el lenguaje que el pliego viejo, el mismo nombre de Enilda dado a la princesa, la misma denominación de sultán dada al rey, y el mismo desenlace que hemos tachado de no primitivo ni tradicional. Y aquí sobreviene una consideración de importancia. Este pliego moderno tiene hoy gran difusión: se vende en todos los puestos callejeros de literatura de cordel, y llega a las últimas aldeas llevado por los ciegos y demás cantores ambulantes; era de esperar que determinase corrientes decisivas en la tradición oral. Pero desde luego nos choca en primer lugar que no proceda del pliego ninguna de las múltiples variantes que hemos estudiado. Sin embargo, si el pliego suelto no engendró versiones orales completas [1], ¿influirá al menos en éstas decididamente? Enumeraré todos los casos de influencia que he podido descubrir. El caso principal [2] es la versión de * Arcones (Segovia), que toma del pliego suelto el episodio de la carta final [3]:

Estando en estas razones un mensajero ha venido,
con un papel muy cerrado que para el rey ha traído.

---

[1] Se repite hoy intacto por algunas recitadoras. Tengo una copia obtenida en Torrejoncillo de Cáceres, en la que no hay asimilación ninguna al gusto popular.

[2] Descarto el caso (por no ser de tradición oral) de un literato como Estébanez Calderón, que al poner en sus *Escenas andaluzas* el romance de *Gerineldos,* oído por él en una fiesta sevillana, lo retocó, transcribiendo hasta treinta octosílabos del pliego suelto primero que acababa de reimprimir Durán en su *Romancero.*

[3] Lo aplica en forma original a la continuación de *La boda estorbada.* Es una refundición poco popularizada, con muchos resabios de ampulosidad vulgar, independientes de los del pliego suelto («A tus pies estoy postrado para cumplir lo ofrecido», «Con los ojos llenos de agua, con el corazón partido», etc.). — Otras refundiciones de igual

Después ocupa lugar preferente la versión de Jadraque (Guadalajara), por varias expresiones tomadas del pliego suelto:

¡Quién te pillara esta noche en este jardín florido!... [1]
La infanta sintió pisadas y dijo con alma y brío...
Que llamen a Gerineldo, al oficial más querido.

También en Cantalejo (Segovia): «Sobre las diez o las once que estará el sultán dormido...» «El sultán quiere vestirse...» «Que llamen a Gerineldo, el oficial más querido...» «El rey, que estaba a su hecho» (en vez de «El sultán, que está en acecho» del pliego suelto). En Cañamero (Cáceres): «El rey, que estaba en sospecha.» En Alcuéscar: «Entre las once y las doce, que el sultán esté dormido», y «Meto el alfange en el medio» [2]. En fin, en Las Navas (Ávila) la influencia del pliego suelto se reduce a llamar «sultán» al rey [3].

Como vemos, la influencia de los pliegos sueltos en la tradición es insignificante. Desde el siglo XVI los pliegos sueltos, continuamente leídos por el vulgo, llaman Enilda a la infanta, y este nombre no ha penetrado en ninguna de nuestras 160 versiones modernas. Los pliegos dan un desenlace propio que tampoco ha penetrado en ninguna versión tradicional; sólo una de ellas acoge un detalle secundario de ese desenla-

---

ampulosidad vulgar, también independientes de la del pliego suelto conocido, se revelan en Alba de Tormes («Gerineldo se levanta entre alegre y afligido», «Entre iracundo y cortés estas palabras ha dicho», «Y con pasos sigilosos de la estancia se ha salido»), y en Fermoselle («Con un sueño muy profundo como casi sin sentido», «Se ha levantado su padre como león encendido». Compárese el pliego suelto de 1537 en otro pasaje posterior: «Tomó la espada en la mano, en gran saña va encendido»).

[1] Véase pág. 248. No es muy decisivo este segundo hemistiquio. También en Graus «¡Quién te pudiera tener en mi jardín florecido!»

[2] El «alfanje» se menciona en un pliego impreso en Puerto de Santa María; los demás hablan de «la espada» o «el puñal».

[3] En una segunda recitación, el recitador de Las Navas decía «el turco», en vez del «sultán» del pliego suelto. También en * Pocilgas (Salamanca) se halla el «rey turco», que hemos de mirar como derivación de «el sultán».

ce. Los pliegos llaman constantemente «sultán» al rey antiguo, y sólo cuatro o cinco versiones tradicionales, entre 160, aceptan esta denominación. Los pliegos de los siglos XIX, XX, y creo que los del XVIII también, presentan a Enilda como esposa, y no como hija, del sultán; ninguna versión tradicional sigue esta innovación. En fin, la redacción de los pliegos sueltos sólo proporciona una o varias frases, siempre pocas, a cuatro versiones de las 160 examinadas [1].

Y si los contactos de la tradición oral con la escrita son hoy apenas perceptibles, ¡cuánto menores no serían en los siglos XV y XVI, época de más escasez en la producción impresa y de más analfabetismo en el pueblo! Esta observación nos da nueva luz sobre la naturaleza de la poesía tradicional. Hemos de suponer que la gran masa de los lectores de pliegos sueltos es un público diverso del de los recitadores, y que cuando uno que sepa de tradición oral el romance llegue a leerlo en el pliego suelto, lo mirará sin duda como cosa diversa, como poesía para ser leída, a diferencia de la otra que él sabe, que es para ser cantada.

Arriba hemos aducido múltiples pruebas para afirmar que las dos versiones de los pliegos del siglo XVI no eran únicas entonces. Coexistiendo con ellas, y aun antes de ellas ser publicadas, cuando la expulsión de los judíos (1492) [2] corrían

---

[1] En la montaña de León, en los pueblos del Ayuntamiento de Rodiezmo, detenidamente explorados por la Srta. Josefina Sela, insistían mucho en que el *Gerineldo* «vino en copla» (esto es, en pliego suelto); en uno de esos pueblos decían que un señor de León lo recogió hace muchos años en Casares, lo «imprentó» y luego se vendió por toda la montaña «en coplas»; pero en Casares nadie sabía de tal señor, ni la copla pareció en ningún pueblo; sólo alguien tenía el *Gerineldo* viejo impreso en el romancero publicado por *La Novela Corta*. Ninguna de las muchas versiones de los Ayuntamientos de Rodiezmo y Pola de Gordón recogidas por la Srta. Sela revelan la menor influencia del pliego suelto.

[2] Aunque la tradición judía de Oriente recibió influencias españolas hasta principios del siglo XVII, en general deriva de la tradición que los judíos expulsados en 1492 llevaron consigo. Véase mi *Catálogo del romancero judío-español* en *Cultura Española*, nov. 1906, págs. 1050-1055.

en la tradición oral de la Península otras versiones con variantes extrañas a ambos pliegos, alguna de las cuales conservan hoy los judíos españoles de Oriente.

Como hasta ahora sólo hablamos de variantes sueltas, mencionaré aquí un par de ejemplos de versiones completas que pueden ser muestra de las diferentes que desde antiguo circulan. Una de ellas la escojo entre las análogas al pliego suelto de 1537 por el diálogo de los amantes sobre la espada del rey. Es la de Obaya, que en muchos de sus pormenores tiene trazas de ser una respetable antigualla conservada en un rincón de las montañas asturianas; consta de estas partes: exordio lírico de la fortuna de Gerineldo (pág. 240); proposiciones de la infanta con el verso «Dichosa de la mujer que te lleve por marido» (pág. 253); Gerineldo va a los castillos de la infanta y da un suspiro (pág. 244); la infanta pregunta «¿Quién es ese roin hombre?» (pág. 266, n. 1); acoge a su amante y le baña en agua rosada; el rey pregunta por Gerineldo y expresa sus presentimientos (pero no en forma de sueño); va al castillo de la infanta; pone la espada en el lecho; diálogo de los dos amantes sobre la espada (págs. 249-250); encuentro de Gerineldo con el rey y disculpa del cofre perdido (página 256); por último, el detalle final: «Entre todo cuanto tengo no hay pa la infanta un vestido» (pág. 254).

La otra versión tiene aún más interés, pues se aparta mucho más de los pliegos sueltos; es la que sobrevive en Riaza. En este pueblo, donde abundan extraordinariamente los romances, por rara excepción apenas es conocido el tan vulgar de Gerineldo; las mujeres de más memoria folklórica no lo sabían cuando yo visité el pueblo en 1905; sólo pude hallar una vieja que lo recordase, y su versión tiene caracteres extraños, reflejo último y próximo a extinguirse de una tradición que se aparta bastante no sólo de los pliegos del siglo XVI, sino de la gran masa de las versiones hoy corrientes. Tiene esa versión el mismo exordio lírico de que hablamos (pág. 240); Gerineldo avisa su llegada, no mediante la llamada, ni los pasos, ni el suspiro, sino tirando tres piedrecitas, detalle desconocido a las demás versiones; la infanta injuria malamen-

te al atrevido, como en algunas otras versiones sucede [1]; y cuando reconoce al amante, le dice:

Dispénsame, Gerineldo, no te había conocido;

verso que se halla también en la región Noroeste (págs. 259-260) y cuyo segundo hemistiquio se halla asimismo en Villavieja [2]; el rey despierta pidiendo sus vestidos:

Pregunta por Gerineldo, nadie dice que le ha visto;
y pregunta por la infanta, lo mismo le han respondido;

versos que sólo encuentro repetidos en una versión del Noroeste, la de *Brugos y Nocedo; Gerineldo, que en oposición a los pliegos y a las demás versiones modernas, no es despertado por la infanta, dice al ver la espada del rey:

—¡Ay de mí, que de la reina fuí amado y del rey soy muy querido [3],
y ahora seré aprisionado con cadenas y con grillos!
— Tú no temas, Gerineldo; tú no temas, mi querido,
que yo a mi padre le digo que te quiero por marido,

y sigue la petición de la infanta como en otras versiones referidas en la página 244.

Basta lo dicho para dejar sentado que los pliegos sueltos del siglo XVI no nos dan el texto del romance viejo, sino únicamente un par de textos [4], entre muchos, y por cierto

---

[1] En general sólo le llama «atrevido», adjetivo que en una versión portuguesa pasa a ser epíteto: «Reginaldo o atrevido», Beira. Pero además le llama «traidor» en *Luarca, *Santianes y *Riosa; «ladrón» o «gran ladrón» en Caravia y Alba de Tormes; «picarón» en *Astorga, Barbadillo y Almanza; «roin hombre» en Obaya; «sinvergüenza» en La Seca; «perro viejo», «borracho podrido» o «bebedor de vino» en Larissa.

[2] «Entra, entra, Gerineldo, que no te había conocido.»

[3] En la Tercera parte de la *Silva* de Zaragoza es la infanta la que se lamenta: «¿Qué será de ti, Girineldos?, ¿qué serán de tus servicios?»

[4] O acaso tres textos, si la *Silva* representa una versión híbrida, compuesta del pliego suelto, hermano del de 1537, más alguna variante extraña a dicho pliego. Cuestión que no podemos resolver en vista sólo de las tres ediciones quinientistas del romance.

ambos malos: uno muy incompleto y mal recordado; otro alterado con retoques desprovistos de toda autoridad y enteramente extraños a la tradición de entonces y a la de ahora. Esos dos textos viejos difieren en una variante que se reparte la Península en dos regiones, una Noroeste y otra Sureste. Atendiendo a esa variante y al conjunto de los dos pliegos antiguos, uno de ellos puede proceder de las imprentas de Burgos, y el otro de las de Sevilla. En ambas regiones vivían y viven versiones muy diversas de esas dos; los límites de la región Noroeste debían ser más dilatados antiguamente, pues esta región va siendo invadida y mermada por las variantes del Sureste. En una época anterior al siglo XVI la influencia de ambas regiones pudo ser inversa, y el Norte pudo haber propagado el romance en el Sur.

II

ROMANCE DE «LA BODA ESTORBADA»

Este romance no existe en versiones viejas; sólo ha llegado a nosotros por la tradición moderna que nos fué dada a conocer hace mucho en dos versiones andaluzas, una procedente de Sevilla, publicada por El Solitario en sus *Escenas andaluzas*, 1847, y otra procedente de Ronda, publicada por Durán en su *Romancero*, 1849 [1]. El asunto de este romance es común a otras literaturas populares: el conde (recién casado en alguna versión) tiene que separarse de la condesa para ir a la guerra; manda a su esposa que le espere siete años, pasados los cuales, si él no vuelve, ella se podrá casar de nuevo; transcurrido el plazo, la condesa, lejos de casarse, se va a buscar a su marido y, después de mucho peregrinar, lo encuentra preparando una nueva boda con otra mujer; la condesa, pidiéndole limos-

[1] Ambas reimpresas en la *Antología* de Menéndez Pelayo, X, 166, y VIII, 250.

na como peregrina, se le descubre, y él abandona a la novia para volverse con su esposa a su país.

Tengo a la vista 165 versiones (alguna muy incompleta) de la tradición moderna. Éstas son demasiado multiformes; no obstante, las podemos dividir en dos grandes grupos, Sureste y Noroeste, como las de *Gerineldo*, aunque en las versiones de *La boda estorbada* no podamos hallar, como para las de *Gerineldo*, un carácter que por sí solo agrupe todas las del Sureste, y otro que agrupe las del Noroeste; además, los límites de ambas regiones son muy diferentes para uno y otro romance. (Véanse los mapas.)

En el romance de *La boda estorbada*, la región Sureste no comprende, como en el caso de *Gerineldo*, ni el Norte de Extremadura, ni Salamanca, ni Zamora y Valladolid, ni el Sur de Burgos. Su límite lo marca una diagonal, cuyo centro es la Sierra de Guadarrama, y que corta a la Península de Noroeste a Suroeste, dejando para esta región meridional toda Andalucía, la provincia de Badajoz (entrando en Cáceres por el punto extremo Cañamero, pero Alcuéscar queda para el Noroeste), toda Castilla la Nueva (límite perfecto lo señala la citada Sierra de Guadarrama, con Cardoso, frente a los vecinos Casla y Riaza de Castilla la Vieja), Aragón y toda la cuenca del Mediterráneo.

1. — Las versiones más arcaizantes.

Creo que el tipo más arcaico en su conjunto que hoy se conserva de este romance está representado por una versión de Tánger y varias de Cataluña, es decir, una y otras del grupo Sureste, muy apartadas entre sí geográficamente, lo cual parece indicarnos la gran extensión de este tipo en otro tiempo. Veamos al pormenor la extensión y arraigo de sus rasgos principales.

El primer verso es algo así:

Grandes guerras se publican de Francia con Portugal,
y al conde Lombardo nombran por capitán general.

Un comienzo semejante se halla no sólo en Tánger y Cataluña, sino en unas 60 versiones además, repartidas por ambas regiones [1]. El nombre del conde es «don Lombardo» o «don Llambazo» en algunas versiones catalanas, y una modernización de ese nombre debe ser el «don Marcos» que dice la versión de Tánger; en la región Noroeste hay 24 versiones más que lo llaman «conde Lombardo» (Sacramenia, Navas, Sierra de Gata, Corporario), «Limbardos» (San Martín de Humada), «conde don Bardo» (Alcuéscar, Riaza, Villatoro, la Bastida), «don Baldo» (Ceceñas), «don Bario» (Valdepontes), «don Belardo» o «Belarde» (Villalpando, Mazariegos, Villahoz, Santa Inés, Soria, Atienza, Revilla Vallejera, dos, Villamedianilla, Burgos, Castrogeriz, Bárcena de Campos), «don Bernardo» (Aradillos). Como confirmación de que éste es el nombre primitivo, observamos que en otras versiones donde el conde lleva nombres diferentes, se llama a su país Lombardía o cosa semejante, según veremos adelante; la versión del Occidente de Asturias empieza:

Allá arriba en Lombardía, aquella noble ciudad [2].

El nombre Lombardo fué desterrado en gran parte del territorio por otros varios, sobre todo por el de conde Flores» [3];

---

[1] Versiones recogidas por Gallardo y por El Solitario (Andalucía); Lezuza, Barrax (Albacete); Torrejoncillo del Rey, Madridejos, San Agustín de Alcobendas, Valdetorres, Cardoso (Castilla la Nueva); Alcuéscar, Villamiel, El Payo, Sierra de Gata (Cáceres); Valdepontes, Pocilgas, Villagonzalo, Encinasola de los Comendadores, Corporario (Salamanca); Toro, Otero de Bodas (Zamora); Puente de Alba, Villasimpliz (León); Casla, Sacramenia (Segovia). Falta este rasgo en Galicia, Asturias, Santander, Burgos y Palencia. Sólo enumeramos las versiones de *La boda estorbada* como romance independiente; ahora advertiré que el *Gerineldo* unido a *La boda estorbada* contiene los versos de «Grandes guerras...» en la gran mayoria de las versiones, incluso en las de Galicia y Asturias, donde falta en el romance solo de *La boda estorbada.*

[2] Igual comienzo: «Allá arriba en Novarcilla (Ogarcía), aquella noble ciudad», Sobremazas, Hoz de Anero. «Allá arriba na Ormandía, naquella noble ciudad», Riera.

[3] Hay 22 versiones que emplean el nombre de «conde Flores»

el de «conde Sol», con que El Solitario y Durán divulgaron este romance, es de los más escasos o raros [1].

La condesa, llorando, pregunta al conde por cuánto tiempo se va; él la contesta que si a los siete años no vuelve podrá ella casarse. Versos bastante semejantes en la mayoría de las versiones.

Pasados los siete años, un día, estando a la mesa (Cataluña, Mallorca, etc. [2]) o yendo a misa (Tánger, etc. [3]), el padre de la condesa la aconseja que se case de nuevo [4]; pero ella re-

---

y se hallan muy entremezcladas con las de «Lombardo» o «don Bardo» en Extremadura, Salamanca, Zamora, León y Santander (sólo en Tudanca), y como puntos más orientales, en Aragón, Jaca y Torrijo.

[1] «Conde Sol» en Cañamero sólo, además de las andaluzas de Durán y El Solitario. Es una evolución de «conde Alzón» (versión de Gallardo), «conde Arjón» (San Agustín de Alcobendas) y «conde Assoy» (*Tánger). Total 6 versiones, todas del Sureste. = Otros nombres: «conde Niño» (*Villacid, Población de Campos, Aldealengua, Cardoso, Madridejos). — «Rey Conde» (Lezuza, Barrax, Torrejoncillo del Rey, Las Useras). — «don Blas» o «conde Romero Blas» (Encinasola, Zamora, Toro, Corporario, Villalpando). — «conde Larcos» o «de Arcos» o «Alarcos», y otras de menos extensión geográfica.

[2] Barrax, Atienza, Valdetorres, Santiuste, Jaca, Torrijo. Añádase la variante análoga: «estanto comiendo», Torrejoncillo del Rey, Madrid, Cardoso, Bárcena, Revilla Vallejera, Burgos, Soria; «al acabar de cenar», Villagonzalo.

[3] Sacramenia, Aldealengua, Casla, Pocilgas, Cembranos, Cubillas de Oteros, San Martín de Humada, Tudanca, Población de Campos. = El padre da el consejo a la condesa «estando en su estancia», Solitario, o en «su cuarto», Lezuza, Aradillos. Otras veces «fué su padre a visitarla», Mazariegos, Navas, etc.

[4] El consejo del padre ocurre no sólo en la mayoría de las versiones enumeradas en las dos notas anteriores (en algunas la entrevista es sólo para que la hija pida licencia de marcharse, Solitario, Valdetorres, Madrid), sino en otras que no fijan el lugar u ocasión precisa: Useras, Villalpando, Villamedianilla, Revilla Vallejera, Santa Inés, Villahoz, Calatañazor, Ceceñas, La Bastida, Sepúlveda, Toro, Zamora, Corporario, Encinasola, Alcuéscar, Casas de Millán, Diego Álvaro, Jaca. = El consejo de casarse de nuevo lo da la madre en Cañaveral, Plasencia, Torrejoncillo de Cáceres, Vegas de Matute, Otero de Bodas. Una tía (Payo) o un tío (Sierra de Gata) son los que tratan de casar a la condesa; o bien impersonalmente: «la tratan de casar» (Villamartín,

chaza tal proposición, pues si bien no ha recibido noticia alguna del conde, el corazón le asegura que está vivo. La forma primitiva de expresar este presentimiento debe ser:

Carta tengo yo en mi pecho que el (rey Marcos) vivo está,

que es la usada en Tánger, o

Tengo yo carta en mi pecho que el (rey) conde vivo está,

Torrejoncillo del Rey, Las Useras, *Mesones, Barrax, Lezuza, *Lorca, *Cartagena, puntos todos que forman un área territorial continua y extensa (véase el mapa); en forma más llana, otras versiones que ocupan dos áreas también geográficamente continuas, dicen: «El corazón me lo ha dicho», Villalpando, Mazariegos, Villamedianilla, Bárcena de Campos, Revilla Vallejera, Burgos; o bien:

Me ha dado en el pensamiento que es vivo el conde (don Blas),

Corporario y Encinasola. En Cataluña se halla el presentimiento, no expresado sino en la forma más pálida de convicción firme:

¿Com me casaré 'l mi padre, si lo conde viu está?,

y esta variante abunda:

¿Cómo quieres que me case, si Lombardo vivo está?,

Navas, Aldealengua, Riaza, Casla, Jaca, San Martín de Huma-

Bejo, Hoz de Anero, Riera, Occidente de Asturias, etc.). = Todavía muchas versiones acortan más este episodio suprimiendo el diálogo en que se expresa el consejo, y se limitan a que la condesa pida a su padre la licencia o la bendición para marcharse a buscar a su marido (San Agustín de Alcobendas, Porqueros, Valporquero, Vega de Aller, Moreda, Valdepontes, Alcuéscar, Cistierna, Castrogeriz, Vega del Bollo, Lillo, Occidente de Asturias, Villasimpliz, Puente de Alba, Valdeteja, Sobremazas, Santa Eulalia de Oscos). = En alguna de estas versiones y en otra que enumeramos en la página 291, nota, la hija pide al padre un vestido de sayal para ir a peregrinar. = Pide permiso a su madre en Valladolid y Madridejos. = Ni tratan de casar a la condesa segunda vez ni hay petición de licencia ni de vestido en Gallardo.

da, Revilla Vallejera, Toro, Otero de Bodas, etc., o estropeada con empleo de una forma verbal dubitativa: «si el conde vivo estará», Población de Campos, Zamora, etc.

La condesa pide la bendición a su padre, se viste de romera, y empieza a caminar en busca del conde. Versos semejantes en muchas versiones, y en cuyas variantes no quiero entrar.

Un día encuentra un paje que lleva «a ensillar» unos caballos (Tánger, Cataluña, Mallorca, Sacramenia), detalle que con ligera variación se repite en ambas regiones: el paje lleva los caballos a bañar (Riaza) o a pasear (Jaca, La Bastida, Ceceñas, Hoz de Anero, Bejo, Almanza, Brugos, Riera, Laverde, Revilla Vallejera, Villalpando, Otero de Bodas, Valdepontes «pajarcito» o «pajarito», Pocilgas, Encinasola «pájaro» o «pajarcillo», Coca, Matabuena); el paje lleva unas mulas (Lillo, Porqueros «pajuelo», Tudanca, San Martín de Humada, Villamartín, Mazariegos, Sepúlveda, Diego Álvaro, Villamiel), o aparece solo el paje, sin bestia alguna (Cubillas de los Oteros, Valdeteja, Cistierna, Occidente de Asturias, Vega del Bollo), o bien aparecen los caballos con un lacayo (Alcuéscar), con un portero (Aldealengua) o con un pastor (Vega de Aller, Oseja, Valporquero, Sobremazas, Zamora, Ríoseco, Madrid), o sin que se especifique quién los lleva (Torrejoncillo del Rey, Barrax, Lezuza, Valdetorres, Torrijo, Jaca, Población de Campos, Soria, Corporario), o bien se trata de un mulero en vez del paje (Navas, Calatañazor, El Payo, Gata, Villasimpliz, Puente de Alba). = Posteriormente, los caballos se convirtieron en vacas o ganado en general, según veremos (págs. 278-279).

El paje dice a la condesa que aquellos caballos son del conde Lombardo, que se va a casar mañana, y le da las señas de dónde vive. La condesa llega ante el conde y le pide una limosna. Las variantes de este pasaje podemos omitirlas.

La condesa, al pedir limosna, dice:

> Que vengo de las Italias, y no traigo qué gastar.
> — Si de las Italias vienes, dime lo que hay por allá.

Jaca, Torrijo, Tánger, Mallorca, Cataluña, Barrax, * Villacid,

puntos todos, menos el último [1], de la región Sureste. En algunas versiones de la región Noroeste, que sin duda son en este detalle muy arcaicas, por coincidir con las susodichas, en vez de las Italias se nombra a Lombardía, en igual forma:

Que vengo de Logardía y no tengo qué gastar.
— Si viene de Logardía, ¿qué se cuenta por allá?,

Lillo; «de Nobardía», Valdeteja, Cubillas de Oteros; «de Nogarcía», Tudanca; «de Brevería», Villasimpliz, Puente de Alba; «de Barberinos», Otero de Bodas; «de Doñalvírez», Cistierna; «de las Asturias», Villamartín de Campos. O con ligera variante:

Que vengo de la Abadía y me han robado en el mar.
— Si vienes de la Abadía, de allí me podrás contar,

Valdetorres; e igual, salvo variantes insignificantes, «de lejas tierras», Villamartín; «de Lombardía», Alcuéscar [2].=En otras versiones del Noroeste, en vez de dar la romera el nombre de su país al iniciar el diálogo, lo da después de una pregunta del conde:

— ¿De dónde es la peregrina, que es tan graciosa en mirar?
— De allí arriba en Nobardía, de aquella noble ciudad.
— Si es usted de Nobardía, ¿qué se cuenta por allá?,

Laverde, Almanza; «de Navarría», Oseja; «de Ogarcía», Hoz de Anero; «de Novarcilla», Sobremazas; «de Normandía», Bejo; «de la Ormandía», Riera; «Sou do rei da Bombardía, do reino de Portugal», Atalaia. Otras muchas versiones siguen esta variante, pero olvidaron ya el nombre del país primitivo

---

[1] La versión de * Villacid, por ser de las unidas a *Gerineldo*, debe ser importada del Sureste. Nótese además que mezcla las dos formas de esta variante que aquí distinguimos: «—¿De adónde es la ramerita (sic) que tan buen traje se trai? — De Italia vengo, señore, y no traigo qué gastar.»

[2] La variante de Alcuéscar es: «Que me he visto mujer rica y estoy con necesidad; Camino de Lombardía me han robado mi caudal.» Compárese la versión portuguesa de Atalaia: «Peregrina ja foi rica, ja teve muito que dar.» *(Rev. Lusit.*, XI, 1908, pág. 99 *a.)*

para sustituirlo por cualquier otro [1], con una discrepancia muy significativa, que nos indica su posterioridad.

La romera cuenta noticias de Italia que conmueven al conde; dícele que como el conde se marchó y no ha vuelto,

La pobre de su condesa no se cansa de llorar.
— ¡Quién pudiera estar ahí pa poderla consolar!
— Ya no la conocerías, ¿y en qué la conocerás?
— En el brillo de su cara y en el modo de mirar,
y en una saya de grana que ella solía llevar,
Tánger,

y algo semejante en Cataluña y Jaca *b* [2]. El vestido que le muestra la romera debajo de su sayal, es el medio del reconocimiento de los dos esposos [3]. La exclamación del conde, que

---

[1] «De Alejandría», Brugos; «de Hungría», Navas; «de los Alpes», Bárcena; «de Francia», Torrejoncillo del Rey, Santa Inés, Encinasola, Vega de Alba; «de Castilla la Vieja», Matabuena, Aldealengua, Coca; «de Sevilla», Vegas de Matute, Sacramenia, Aradillos, *Astorga; «de Valencia», Ceceñas; «de Burgos», Villahoz, Villatoro, La Bastida; «de Segovia», Castrogeriz; «de Barcelona», El Payo; «de Granada», Sierra de Gata; «de tierra de Asturias», Porqueros; «de España», Alcuéscar»; «de Cataluña», Burgos; «del Puerto», Useras, Madrid; «del Puerto de Santa María», Mazariegos; «de Belén», Brugos; «de Barrios», Pocilgas; «de la Pausa», Revilla Vallejera; «de Paraíso», Revilla Vallejera; «de Países», Villamedianilla; «de Portugal», Valladolid; «de Tierras Brillantes», Calatañazor; «de la Orilla del Río», *Zamora; «de Junquillo de la Mar», Ríoseco; «de la Malsedumbre arrimada a Puertomar», Villalpando; «de las orillas del mar», Zamora; «lugar de junto la mar», Valporquero, *Camplongo; «de tierra de don Vario», Valdepontes; «de la ciuda'l conde Flores», Villamiel. = Las versiones unidas al *Gerineldo* suprimen esta parte del diálogo, excepto las de *Valladolid y *Camplongo que acabamos de mencionar y la de *Villacid citada dos notas más arriba.

[2] «¡Bon Deu, jo la pogués veure, jo la pogués abraçar!» (Aguiló, pág. 121). «Amb a-qué la coneixería, amb a que la coneixerá?» (Milá, pág. 223). «— ¿En qué la conocerías? — En la manera de hablar Y en el vestido que lleva, que vale una ciudad», Jaca *b*. Mucho menos análogo: «Que si yo la viera a ella, ya no me casaba ya», Torrijo.

[3] El reconocimiento por el vestido, salvo en Tánger, Cataluña y Jaca, ya citados, se perdió en todo el Sureste. = En el Noroeste se verifica mediante el «vestido» en Santiuste, Revilla Vallejera, Valporquero, Villalpando, Porqueros; «la basquiña», Castrogeriz, Pocilgas; «el

prepara esta forma de reconocimiento, existe también en una reducida área del Noroeste:

Y la su esposa querida no cesaba de llorar.
— ¡Oh, mi Dios, quién la vería!, ¡oh, mi Dios, quién la verá!
— Si usted la quiere ver, vela aquí, junto a usté está.
Sacó el anillo del dedo, se lo metió en el pulsar.
Quita la esclavina de oro, quedó en el verde brial,
Valdeteja;

— La su esposita doña Ana en busca de él anda ya.
— ¡Oh, quién me la diera ver!, ¡quién me la diera mirar!
— ¿Cuánto paga usté, el buen conde, a quien se la traiga acá?,
Porqueros;

— ¡Quién pudiera ir algún día a ver mi mujer carnal!
— No es menester ir a Francia, porque aquí la tienes ya,
Valdanzo,

y por lo común la exclamación toma una forma extravagante:

¡Quién la viera, quién la viera, por ver el traje que trae!;

o bien:

— ¡Cuánto diera yo por verla, por ver qué vestido trae!
— Si la quieres ver, el conde, delante tus ojos está.
Alza el vestido pa riba, se quedó en verde brial,

Otero de Bodas, *Brugos, Valporquero, Cistierna, Lillo, Villasimpliz, Puente de Alba, Tudanca, Población de Campos.

---

brial» (palabra no comprendida y que a veces se convierte en una joya llamada «brillar»), Sierra de Gata, Corporario, Otero de Bodas, Aldealengua, Población de Campos; «verde brial», Tudanca, San Martín de Humada, Almanza, Cistierna, Cembranos, Cubillas de los Oteros, Lillo, Valdeteja, Brugos, Vega de Aller, Moreda; «saya», Villagonzalo; «galas», Toro; «anillo», Ceceñas, La Bastida, Navas, Cañaveral, Casas de Millán, Malpartida, Torrejoncillo, Valdepontes; «cordón», Zamora, Villalpando, Ríoseco; «torzal», Sacramenia. En todos estos casos el desmayo del conde sigue, o se olvida; pero a veces la prenda de reconocimiento se muestra después del desmayo: «la saya encarnada», Santa Inés; «el vestido», Hoz de Anero; «el brial», Valdetorres, Occidente de Asturias; «cinta verde y anillo», Villamedianilla, Revilla, Burgos. = Las versiones en que *La boda* va como continuación del *Gerineldo* carecen de prendas de reconocimiento, salvo en * Nocedo y * Brugos, «verde brial»; en * Matueca, «se levanta su vestido»; en * Luarca, «estos papeles te lo dirán» (!), y en * Camplongo, «anillo y cadena».

El conde, al reconocer a su mujer, se desmaya: «el conde cayó mortal», Tánger, Barrax, Lezuza, Valdetorres, Jaca *a*, Las Useras, frente a tres veces más versiones de la región Sureste, que carecen de ese detalle; en cambio en la región Noroeste una gran mayoría de las versiones contienen el desmayo. No incluímos en esta comparación numérica las versiones en que nuestro romance va como continuación del *Gerineldo*, pues en éstas falta siempre, o poco menos, tal pormenor [1].

El romance termina abandonando el conde a su novia y yéndose con su mujer:

Fuera, fuera, tú la novia, que ésta es mi mujer leal.
Armaron bodas de nuevo y se volvieron a casar,
Tánger.

Esta mención de las nuevas bodas de los dos esposos debe ser rasgo original, tomando boda en el sentido arcaico de fiesta. Así, otra versión de * Tánger, dice:

Las bodas y los torneos se volvieron a doblar.
La hija del conde, niña, de penita morirá,

y otra de * Tetuán:

Otro día de mañana ricas bodas se harán;

o bien:

Las justas (dice los justos) y los torneos todavía durarán,
San Agustín de Alcobendas;

Las fiestas y los tornedos pa su mujer natural,
*Motril (y análogo *Lorca);

---

[1] En el Sureste carecen del desmayo El Solitario, Durán, Gallardo, Jerez, Cañamero, San Agustín de Alcobendas, Cardoso, Torrejoncillo del Rey, Madridejos, Madrid, Jaca *b*, Cataluña (cuatro), Mallorca. En el Noroeste tienen el desmayo unas 36, contra 22 sin desmayo; en ninguna de las dos regiones contamos las versiones unidas al *Gerineldo*, que todas carecen de este detalle, salvo las de * Lorca, * Valladolid y * Valporquero; en * Matuecas «se quería desmayar». Se desmaya la romera al oír las noticias del vaquero, en * Córdoba y otras de las simples.

Los gustos (por las justas) y los torneos para mí se quedarán;
los llantos y los pesares para la pobre burlá,
* Ronda y * Arcos;

Para el domingo que viene los torneos celebrarán,
y la otra pobrecita a la calle la echarán,
* Granada;

Las bodas y los torneos, niña, para ti serán,
y la otra en un convento su vida la pasará,
* Granada (dos);

y semejante * Padul, * Córdoba, Gallardo, Cañamero, * Brugos, * Nocedo, * Albares del Bierzo, * Santianes de Molenes, * Robliza, * Hoyos [1]:

Ponen torneos y bailes y cañas han de jugar,
y la pobre 'e la mozuela con su padre se quedar,
Alcuéscar.

Esta mención de las bodas o fiestas celebradas por la unión de los esposos, llevó a algunas versiones a hablar impropiamente de un nuevo casamiento, como hace la primera versión de Tánger, ya citada, y una catalana:

S'agafan mano per mano los dos quedaren casats;
la pobre de la promesa no feya sino plorá,

y otras pocas más [2]. Como vemos, aunque la coincidencia de Tánger con Cataluña es poco exacta, resalta bien consideran-

---

[1] Las tres últimas versiones, que son del Noroeste, convierten en diálogo el pasaje: «Las bodas y los torneos por doña Eloísa serán. La princesa en un convento su vida rematará. — No será así, princesina, contigo me he de casar.» Adviértase que cuando este romance va como complemento del *Gerineldo,* la mención del casamiento es natural, pues el paje parte a la guerra sin haberse casado. La de Gallardo dice sólo: «Las bodas y los torneos por doña Leonor se harán.» La de Cañamero contiene sólo una invitación a la novia para que se meta monja.

[2] «Y se abrazaron los dos, y se fueron a casar», Mallorca; «En el pueblo más cercano allí nos van a casar», Malpartida, Cañaveral; «con ella me he de casar», Pocilgas. La versión de Mallorca se asocia en mucho con la catalana, pero las del Oeste son del todo diversas, y esta variente final es de origen independiente.

do otras versiones marroquíes, donde se ve acabar el romance con dos versos, uno de las bodas y torneos que celebran el encuentro de los esposos, y otro consagrado a la novia desairada; ambos versos los vemos surgir en varios puntos sin formar área geográfica unida, como reflejo débil, próximo a extinguirse, de la versión más vieja representada por la tradición catalana y tangerina. Estos varios reflejos que hoy sorprendemos son poco conformes entre sí en cuanto a los detalles, indicándonos que los dos versos primitivos estaban redactados en forma poco feliz, que sugirió continuas variantes.

Frente a esta terminación, que domina sobre todo en el Sureste, hay otra, principalmente arraigada en el Noroeste, y está en forma de sentencia :

Que los amores primeros son muy malos de olvidar,

Bejo, Hoz de Anero, San Martín de Humada, Burgos, Lillo, Cembranos, Almanza, Oseja, * Riosa, * Castelo de Frades, * Cangas de Tineo, * Valporquero, Villasimpliz, * Villasimpliz, * Camplongo, * Casares, * Fontín, * Villablino, * Vega de Viejos, *Astorga *Posada de Rengos, Occidente de Asturias, Laverde, Otero de Bodas, Nuez, *Zamora, Villalpando (dos), Pocilgas, Sierra de Gata, Alcuéscar, Aldealengua; fuera del Noroeste sólo hallo este verso en Cataluña.

2. — Variantes de «La boda estorbada» en la región Sureste.

En primer lugar, el encuentro de la condesa con un paje de caballos perdió su carácter de vida señorial y se supuso con un vaquero que cuida una vacada, y después con un pastor que está con su ganado. Esta variante es originaria de Andalucía y Murcia, donde se encuentra en todas las versiones conocidas [1]. De aquí se propagó algo por Extremadura

---

[1] Sólo hay que observar que en la versión de Ronda publicada por Durán, la condesa que encuentra al «vaquerito», después de pregun-

(Cañamero y Malpartida de Plasencia), por el Occidente del reino de Toledo (Madridejos, San Agustín de Alcobendas, Cardoso), por Segovia (Casla), extendiéndose algo más por Burgos (Santa Inés «ganado», Villahoz, Revilla Vallejera, Villamedianilla, Castrogeriz, Villatoro «ganado», Burgos), por Santander (Aradillos «ganado»), por Valladolid y por Palencia (Bárcena «ganado»). Además, este detalle de las vacas o el vaquero existe en todas las versiones del romance que van como continuación del *Gerineldo,* tanto en la región Sureste como en la Noroeste [1], pues, según veremos, proceden de Andalucía.

La redacción primitiva que arriba dejamos analizada debía tener una alusión fugaz a los ojos de la condesa, acaso al «modo de mirar», que dice la versión de Tánger, y este rasgo se amplió suponiendo que el conde, al ver a la romera, se fija especialmente en sus ojos. Así ocurre en un área bien definida:

¡Oh, qué ojos de romera; en mi vida he visto tal!,

Barrax, Lezuza, Torrejoncillo del Rey, * Totana, * Cartagena, * La Unión; pero además se halla en Jerez, como punto aislado y lejano, que revela una mayor extensión antigua de esta

---

tarle por las vacas, le pregunta por los trigos, las ovejas, los jardines y «los caballos», complicación inusitada que de ningún modo es hija de contaminación (como el caso de Villasimpliz y de Puente de Alba que se menciona en la nota siguiente), sino que procede de retoque evidente de Durán.

[1] Salvo en muy raras excepciones, como * Valladolid «rebaño», *Zamora «ovejas», y sobre todo *Matueca, pág. 304, nota. De la versión del romance unida al *Gerineldo,* abundante en la montaña de León y existente en Villasimpliz, el encuentro con un vaquero se propagó a la versión simple de este pueblo y de Puente de Alba, donde el encuentro de la condesa es doble, primero con un mulero y después con un vaquero. En * Fontín hay encuentro con una «bueyada» y después con una vacada; en *Camplongo y *Casares se habla de vacada y «boyá» en un mismo encuentro. En Valladolid hay dos encuentros, con un «vaquerito» y con un «viejecito». En Calatañazor, con un «muletero» y con un «pastorcillo».

variante (véase mapa). = Señalaré de pasada otra derivación de la expresión primitiva en una reducida área del Noroeste:

¿De dónde es la peregrina, de tan gracioso mirar?,

Bejo, Hoz de Anero, Sobremazas, Laverde, * Muriellos [1].

El final del romance, esto es, las justas y los torneos de la boda, que servirán para la esposa en vez de servir para la novia desairada, originó una variante de desarrollo muy complicado. Ya en la versión de *Córdoba arriba aludida (pág. 277), cuando dice el conde a la romera que es un demonio tentador, ella responde:

No soy el diablo, romera [2], soy tu mujer propiedad;
la carne que tienes muerta volverla a resucitar,
y las bodas y los torneos para romera serán.

En esta variante se recuerdan no sólo los regocijos caballerescos, sino también los preparativos culinarios para el banquete de la boda, y la imaginación popular, una vez lanzada en este otro sentido, se vino a fijar preponderantemente en los detalles culinarios, olvidando los torneos. Esto sucede ante todo en un área geográfica (véase el mapa) que se puede unir con Córdoba:

No soy el diablo, señora, ni lo he venido a tentar,
que el rey conde es mi marido y me lo vengo a llevar.
El pan que hubiese cocido, de limosna pueden dar;
la carne que hubiesen muerto, venderla o echarla en sal;
los garbanzos en remojo también los pueden sembrar,
que el rey conde es mi marido y me lo vengo a llevar,

Lezuza,

[1] Parece otra derivación hermana el «¡Ay, qué niña tan bonita y qué niña tan salá!», de *Granada *b, c, d,* *Huétor, *Valdanzo y la dilatación que se observa en San Agustín de Alcobendas: «Bendita sea tu hermosura, en mi vida he visto tal, Si no es una que me dejé en lejas tierras de allá», y semejante en *Ronda *b,* *Granada *b,* etc. Estos tres puntos son de la región Sureste.

[2] Léase «No soy el diablo, buen conde»; pero también en *Granada y otros puntos se halla esta equivocación en la réplica de la romera, efecto del apego que la poesía popular muestra a repetir en la réplica cierto número de palabras del discurso anterior («Tú eres el diablo, romera, que me vienes a tentar», pág. 285).

y análogo en Barrax, Madrid, *Mesones, *Lorca *b*, Useras y Cardoso. Es de advertir principalmente que en Barrax y en Cardoso se añade un verso de mayor ironía:

Las galas y los anillos por besos y abrazos van;

verso que logra una gran difusión fuera del área que reseñamos, según diremos [1]; y además hay que notar también que el verso repetido al comienzo y al fin de la enumeración sólo se expresa una vez en Useras y Cardoso.

En Torrejoncillo del Rey tiene esta variante una forma muy parecida a la de Lezuza, pero colocando la enumeración en boca del conde. No obstante, el más íntimo parentesco con el grupo de versiones anterior se muestra todavía en que el verso repetido, si bien va una vez en boca del conde:

Que yo me voy con mi esposa, con mi esposa natural,

todavía la segunda vez queda en boca de la condesa:

Que el rey conde es mi marido y me lo vengo a llevar.

Es una variante de transición en la cual conviven la tendencia anterior y la que vamos a reseñar, puesta en boca del conde.

En *Lorca *a*, en Jaca, en Toro, en Villalpando y en El Payo la enumeración de los preparativos de boda está simplemente puesta en boca del conde; en esta nueva forma se halla también la repetición del verso

Ésta es la mi mujer y con ella me he de marchar;

pero se halla sólo en El Payo, probándonos que la forma más desenvuelta de esta nueva variante, aunque tuvo antes mayor extensión, tendió a acortarse más que en su primera redacción.

En boca del conde también hallamos esta variante en una forma tan breve como la de *Córdoba, que hemos considerado cual punto de partida; en vez de los dos o tres versos de

---

[1] Hay otro verso más difundido en esta área, pero que no sale de ella: «El vino que habéis comprado lo podéis entabernar», Cardoso, Useras, *Mesones, *Lorca *a*, el cual se hace más intencionado en Jaca: «El vino que habéis comprado vinagre se os volverá.»

enumeración de preparativos que tienen las versiones que acabamos de citar, hay uno sólo, que ora es

Dejemos la carne muerta, la gente por convidar;
yo me marcho con mi esposa, que me ha venido a buscar,
Zamora, Villalpando;

ora

Yo me voy con mi mujer, que me ha venido a buscar,
y el gasto que tengo hecho a los pobres se le da,
*Villacid;

ora, en fin, sin atender a los preparativos de banquete, se toma sólo el verso relativo a los regalos o a los besos dados a la novia, verso que, como ya hemos dicho, se halla en Barrax y en Cardoso, pero además también en *Lorca *a*, en Toro y en El Payo, que son todas formas extensas de nuestra variante y por eso las pasamos por alto, para aducir ahora sólo las formas breves, y ellas nos bastan para ver lo cambiadiza que es la tradición en todas sus variantes:

Ésta es mi mujer primera, con ella me he de tornar;
los anillos y las joyas que queden por el misal [1],
Valdetorres;

Las arras y los anillos vengan todos para acá;
los besos y los abrazos con ellos te quedarás,
Sierra de Gata.

Y este mismo tema breve aparece después complicado bajo forma de diálogo en Casla y en *Arcones: cuando dice el conde «Yo me voy con mi romera...», la madrina o la madre de la novia le piden que deje los vestidos y las joyas,

Que en besitos y en abrazos ganaditas estarán;

a lo cual replica el conde:

Los besos y los abrazos el primero está por dar.

En Otero de Bodas hay también diálogo, pero diverso, pues

---

[1] Léase «que queden por la amistad», como dice la versión de Toro.

a la reclamación de los gastos de la boda es la condesa la que responde:

Ésos en besos y abrazos bien pagos los tendrás ya.

En Santiuste no hay diálogo, pero es también la condesa la que habla, si bien transformando por completo la idea: al descubrirse al conde le quiere devolver el anillo y el vestido que él le dió, añadiendo:

Los besos y los abrazos no me les puedes quitar.

Y todavía hay que añadir aparte Villamiel, donde vuelve a aparecer la forma amplia de nuestra variante, algo semejante a la de El Payo, pero otra vez puesta en boca de la condesa (como en la lejana área de Lezuza y versiones vecinas):

Porque éste es mi maridito y conmigo se irá;
las vacas que tengas muertas vivas te las pondrá;
los besos que te haya dado con ellos te quedarás.

En el desarrollo de esta variante podemos observar bien cómo una misma idea poética toma múltiples formas, tantas como veces esa idea se reproduce por un nuevo recitador, viniendo a estar la forma de expresión completamente abierta a la invención particular. Vemos también que, algunas veces, una forma de expresión se mantiene en sus líneas fundamentales, y, sin embargo, dentro de ella se altera la idea que la informa. Nuestra variante ocupa tres áreas diversas: una muy extensa al Sureste (véase el mapa), que comprende también dos puntos del Noroeste: *Arcones y Casla; otras dos al Noroeste: una hacia Zamora y otra hacia la Sierra de Gata; pues bien: dentro de cada una de estas áreas no hay uniformidad; de unas a otras pasan y se entrecruzan las formas de exposición y las variedades de concepto. La forma breve de la variante se halla en dos extremos del área Sureste: *Córdoba-*Huétor y Valdetorres, en casi toda el área zamorana (menos Toro y una versión de Villalpando) y en la Sierra de Gata (pero no en Villamiel y El Payo). En la mayor parte meridional del área Sureste domina el verso que coloca la variante en boca de la condesa, y ese verso también se halla en Villa-

miel, que es el punto más meridional conocido del área de la Sierra de Gata, y en donde obedece sin duda a influencia andaluza [1] a través de las provincias de Badajoz o de Toledo, por mí poco conocidas; y creo esto porque tal influencia se manifiesta más claramente en el hecho de encontrar también, tanto en Villamiel como en *Córdoba, la extraña idea de resucitar las carnes matadas para el convite, y aún más desenvueltamente en El Payo:

> Los machos que hemos matado pa la pastoría van;
> las liebres y los conejos por el campo correrán.

Otro contacto entre Andalucía y las áreas del Noroeste se muestra en el verso de *Huétor

> Que dejes las bodas quietas y los demás por convidar,

muy análogo al

> Dejemos la carne muerta, la gente por convidar

de Zamora y Villalpando, ya citado. Pero de ningún modo creamos que esas áreas del Noroeste son una mera irradiación andaluza; en ellas se entrecruzan también influencias propias de Castilla la Nueva; el verso de «los besos y los abrazos» o «las galas y los anillos», desconocido en Andalucía, irradia sin duda de hacia Valdetorres y Cardoso a través de la Sierra de Guadarrama en dirección de Arcones y Casla, e invade casi totalmente las dos áreas del Noroeste, hallándose en todas sus versiones menos en *Villacid, Zamora y Villalpando.

En resumen: esta variante, cuya complejidad hemos querido mostrar en sus líneas más generales, parece originada de un verso primitivo y bajo una forma breve («La carne que tienes muerta...») en el Centro de Andalucía, hacia *Córdoba-

---

[1] Cierto que en Andalucía misma hallamos el primitivo verso «Las bodas y los torneos...», ora en boca de la condesa, ora en la del conde (pág. 277); pero la variante derivada se halla uniformemente en boca de la condesa en todo el Sur (*Córdoba, *Huétor, Lezuza, Barrax, Lorca *b*, Mesones, etc.).

*Huétor [1]. Luego se amplió con dos o tres versos más por la Mancha y Murcia y por toda Castilla la Nueva, desde Mesones a Lorca, desde Cardoso a Useras y aun hasta Jaca. Uno de estos versos agregados («Las galas y los anillos...») toma especial vigor en el Norte de Castilla la Nueva, y haciendo palidecer a los demás, irradia desde allí y se propaga él preferentemente por la región Noroeste, por hacia Zamora y por hacia la Sierra de Gata, y en estas dos comarcas se entrecruzan además, dentro de la misma variante, otras influencias venidas de Andalucía; así, por ejemplo, de los tres versos de Villamiel arriba transcritos, el tercero responde a influencia de Castilla la Nueva, mientras los dos primeros responden a influencia andaluza. Además, esta variante, según el carácter que a los personajes del romance puede atribuirse, se aplica ora a la condesa, ora al conde, ora se reparte en diálogo, siempre según corrientes y territorios definidos.

Otra gran variante del Sureste, más claramente propia de esta región, es el verso que el conde dice a la condesa antes de reconocerla:

Tú eres el diablo, romera, que me vienes a tentar,

Gallardo, Solitario, *Almanaque de la Ilustración de 1888, Cañamero, Madridejos, San Agustín de Alcobendas, y se interna, atenuada, en Las Navas; a veces el mismo verso se halla dicho por la novia:

Eres el diablo, romera, o le ha venido a tentar,

Lezuza, Barrax, Torrejoncillo del Rey, Useras, Madrid (véase el mapa). De una propagación especial de esta variante hablaremos al tratar del romance de *La boda* como continuación del *Gerineldo* (pág. 300).

---

[1] No se debe extender en Andalucía muy al Oeste de la línea *Córdoba-*Huétor, de donde nos faltan datos, pues en otra línea paralela y próxima a ésa, Ronda-Alcuéscar, se halla en lugar de los versos estudiados otro final satírico de la novia: «Quedado se ha la novia vestidica y sin casar, Que quien de lo ajeno viste, desnudo suele quedar.»

Por último, con muy escasa y dispersa difusión, hallamos en el Sureste también otra variante en que la romera, al descubrirse a Gerineldo o al conde, le dice:

— Toma este puñal de oro y dame de puñalás.
— ¿Cómo quieres que te mate si eres mi mujer carnal?,

*Granada, *Ronda (dos), *Osuna y San Agustín de Alcobendas (véase el mapa). El vulgarísimo «puñalá(d)as» indica el origen iliterario de estos versos.

3. — Variantes de «La boda estorbada» especiales de la región Noroeste.

La variante más extendida por toda la región Noroeste es una en que el que lleva los caballos u otras bestias, cuando anuncia a la romera que el conde se va a casar, añade:

Las carnes tienen matadas y la gente a convidar,
Revilla Vallejera, Nuez;

o bien:

Ya tiene muerta la carne (las aves, el carnero), también cocidito el pan,
Vegas de Matute, Burgos, Santa Eulalia de Oscos.

Se halla en casi todas las versiones del Noroeste [1], excepto en las que van como continuación del *Gerineldo;* no se extiende al Sureste sino en el punto fronterizo Cañamero (véase el mapa).

---

[1] Occidente de Asturias, Santa Eulalia de Oscos, Vega de Aller, Moreda, Riera, Laverde; — Villasimpliz, Valdetejas, Lillo, Valporquero, *Valporquero, *Casares, Cistierna, Brugos, Puente de Alba, Almanza, Cembranos, Cubillas de los Oteros; — Bejo, Aradillos, Sobremazas, Hoz de Anero; — Calatañazor; — San Martín de Humada, Villamedianilla, Burgos, Villatoro, Revilla Vallejera, Villahoz; — Bárcena, Villamartín, Mazariegos; — Otero de Bodas, Nuez, *Zamora; — Santiuste, Sacramenia, Riaza, Casla, Matabuena, Aldealengua, Vegas de Matute; — Diego Álvaro; — Encinasola; — Malpartida, Torrejoncillo, Casas de Millán, Cañaveral, Cañamero. = En la parte septentrional de la región alternan «el carnero» y «las aves», «gallinas», etc., mientras en la meridional alternan «las carnes» y «las aves».

Este verso se corresponde con el que en el Sureste menciona los preparativos de la boda, y especialmente «la carne muerta»; pero tal verso en el Sureste está colocado al final, donde toma valor irónico; podemos considerar esta discrepancia como rasgo distintivo que separa las dos regiones, y es curioso observar que en aquellas dos áreas del Noroeste donde penetró desde el Sureste la alusión irónica a los preparativos de la boda, allí falta el verso propio del Noroeste [1]; no puede pensarse, pues, en que una versión primitiva del romance tuviese las dos variantes a la vez (una mención de «las carnes muertas» al medio del romance, con una alusión irónica a ellas después), y que luego en cada una de las dos regiones hubiese prevalecido uno sólo de esos versos; hay que suponer que una de estas variantes suscitó la otra en la opuesta región, y claro es que debemos suponer prioridad en el Sureste.

Otra variante muy extendida, aunque poco densamente, es el verso en que la novia maldice a la peregrina:

Maldita sea la romera y quien la ha traído acá,

Villalpando, Porqueros, Corporario, Cañaveral, Casas de Millán, Alcuéscar, Riaza, Torrejoncillo («Demonio de peregrina»), El Payo («El diablo lleve a la romera»);

Váyase de ahí la romera, quién diablos la trajo acá,

Casla (dicho por la madrina de la novia); y con mayores mudanzas en el segundo hemistiquio:

Ande usted, la gran romera, y vaya usted más allá,
Jaca;

Mal haya sean las mujeres que hombre vienen a buscar,
Villamedianilla,

y análogo Bárcena, Revilla Vallejera, Villalpando, Mazariegos, Villahoz, Aradillos (en ésta dícelo el conde).

---

[1] Excepto en Otero de Bodas y Casla, anormales por tener en diálogo la alusión final a los preparativos, y en Santiuste, donde no se alude en el final a los preparativos, por desviarse la idea original, según ya expusimos.

¿Quién es aquesta bastarda que a mi amante vié a matar?,
Vegas de Matute.

La respuesta es muy varia, y unas veces en boca de la romera y otras en la del conde. Como vemos, esta variante se extiende por la parte meridional de la región Noroeste, sin tocar a la parte septentrional, a León, Galicia, Asturias ni Santander; se reparte en seis u ocho áreas aisladas, que creo indican una mayor difusión antigua, hoy en decadencia.

Aparte estas variantes más generales, hay otras que caracterizan una región especial, formada por Salamanca y el Norte de Extremadura; los límites de su propagación parecen seguir la dirección transversal de las Sierras de Gata y Gredos. Estas variantes ponen muy de relieve la presencia de la novia en la escena de la peregrina ante el conde. La peregrina halla al conde puesto a un balcón o ventana en compañía de la novia, Alcuéscar, Villamiel, Valdepontes, Encinasola; le halla al balcón, pero olvidando decir que está con la novia, si bien ésta toma en seguida parte en el diálogo, Sierra de Gata y Pocilgas [1]. Acaso esta variante viene del Sur, donde antiguamente pudo existir, cuando se halla en *Tetuán algo parecido:

Allí le encontró sentado con su novia en el sofá;

y en otra, también de *Tetuán, hay la muerte de la novia:

Cuando la vió doña Elvira, muerta cayó en su lugar;

lo cual tiene analogía con otra variante del Noroeste en que la novia amenaza arrojarse de la ventana, variante que se extiende desde Torrejoncillo hasta Diego Álvaro, y de la cual hablaremos después (pág. 293).

Otra región especial tiene por centro la tierra de Campos. La variante más extensa que aquí observamos es aquella en

---

[1] Cuando el conde abraza a la condesa, dice la novia: «Malas mañas tienes, conde, tarde las olvidarás, Que en viendo una mujer guapa, luego la vas a abrazar», Sierra de Gata, Villamiel, y en una incompleta de Villalpando, que carece de los versos de la llegada de la peregrina a la casa del conde, en los cuales éste debía estar con la novia al balcón.

que el conde manda que su mujer se pasee en coche por delante de la casa de la novia:

Criados, los mis criados, los que coméis el mi pan,
coged las mulas y el coche, llevádmela a pasear
por la calle de la otra, que ella os preguntará:
— ¿Quién es esta señorita que traés a pasear?
— La mujer del conde Flores, que le ha venido a buscar,

Almanza, Brugos, Valdeteja, Cistierna, Cubillas de los Oteros, Villalpando, Villamartín, Vega del Bollo, San Martín de Humada, Tudanca; y sin mencionar el coche ni las mulas y sí sólo el paseo, Sobremazas, Hoz de Anero, Bejo, Valporquero, Lillo, Riera, Laverde, Occidente de Asturias, Ríoseco, Bárcena de Campos, *Zamora; y peor recordado en Cembranos, Puente de Alba, Oseja (mezclado con el simple viaje de vuelta de que en seguida hablaremos), Revilla Vallejera, Población de Campos. Esta variante nació, sin duda, de otra en que se trata sólo del coche o los caballos para volver los esposos a su tierra:

Pajes, los mis pajecitos, a armar el coche se va,
que ha venido la condesa y no la podemos dejar,
Castrogeriz;

Ya mandan a los criados los coches aparejar;
desque aparejados fueron, ya se parten, ya se van...,
*Santianes, *Luarca;

Carguen coches, carguen mulas, donde no cogía más.
— Abra las puertas, mi padre, ábralas de par en par,
La Bastida;

¡Alto, alto!, meus criados, cavallinhos a ferrar,
ferraduras a avessas para melhor andar;
jornada de trinta leguas numa noite s'ha d'andar,
Atalaia [1].

---

[1] *Rev. Lusit.*, XI, 99 *b;* nótese la semejanza de forma con alguno de los del paseo por delante de la casa de la novia: «¡Alto, alto!, los mis criados, los que coméis el mi pan...», Sobremazas. En la región Sureste hallo alusión al viaje de vuelta en Madridejos: «Vámonos a nuestro reino y viviremos en paz»; o en forma algo más próxima a la variante del Noroeste, aunque sin mención de coche ni de varios caballos: «Cabalga, cabalga el conde, la condesa en grupas va, Y a su

De aquí se pasó a la idea de dar envidia a la novia, y esta desviación creció robusta en un área extensa, mientras la variante vieja primitiva subsistió sólo en puntos aislados, dispersos en los extremos del territorio ocupado por la variante derivada.

Cuando la romera encuentra al que lleva los caballos, las vacas o los ganados del conde y le ruega que le muestre la casa de éste, el de los caballos o ganado contesta:

Eso no lo haré, señora; eso no lo haré yo tal;
los campos están muy verdes, los caballos (las mulas) se me irán,

Sobremazas, Hoz de Anero, Riera, Laverde, Oseja, Almanza, *Zamora; y en forma más breve:

Eso sí que no, señora, que las vacas (mulas, caballos) se me irán,

Bárcena, Población de Campos, *Villacid, Villalpando, Revilla Vallejera, Villamedianilla, Villahoz, Burgos, Villatoro, Calatañazor, San Martín de Humada, Tudanca, Aradillos [1], *Matueca, Bejo, Vega de Aller, Brugos, Nuez, Santiuste, Riaza. Es una variante principalmente propia de la comarca castellana del Norte y toca poco en el Oriente de Asturias y de León; hacia el Sur se extiende más, desde la frontera de Portugal hasta Riaza.

La particularidad más chocante de algunas versiones castellanas es la de mudar el diálogo de la condesa con su padre, haciéndole asonantado en *-io* durante unos diez o doce versos:

— Hija, ¿cómo no te casas?, ¿cómo no buscas marido?...
..... el corazón me lo ha dicho [2] (pág. 271).
— Lo que le pido a usté, padre, que me compre usté un vestido;

---

castillo volvieron sanos, salvos y en solaz», Solitario (retocado); «El conde... un caballo muy ligero ha mandado aparejar, Con cascabeles de plata...», Durán (muy retocado).

[1] Con un cambio de asonancia: «No se lo digo, señora, que me reñirá mi amo», y aplicado a la pregunta «Dígame usté, pastorcito, de quién es ese ganado».

[2] Este detalle falta en Santa Inés, en Soria y en Atienza.

no se lo pido de seda ni tampoco de oro fino;
le pido un triste sayal de eso que llaman torcido [1],

Villalpando, Mazariegos, Villamedianilla, Bárcena de Campos, Revilla Vallejera, Burgos, Aradillos, Villahoz, Santa Inés, Soria y Atienza. El cambio de asonancia en un romance suele tenerse por signo de ancianidad; aquí, sin duda, no hay tal, y más bien habrá que suponer acaso que la tendencia a la asonancia múltiple es propia de algunas regiones, entre las cuales vemos la Tierra de Campos y Burgos en este ejemplo notable.

Cuando el conde se desmaya al reconocer a su mujer,

Ni con vino ni con agua le pueden resucitar (no le p. recordar);
sólo con palabras dulces que la romera le da,

Revilla Vallejera, Villamedianilla, Sacramenia, *Valladolid, Mazariegos, Población de Campos, Castrogeriz, Bárcena, Villalpando, Cubillas de los Oteros; — Puente de Alba, Valporquero, Villasimpliz, Lillo (sólo el primer verso), Vega de Aller; — Casla, Aldealengua; — Aradillos. A estos puntos, que se agrupan en varias áreas discontinuas, hay que añadir otra área muy distante:

Ni con agua ni con vino no lo hacían levantar,
hasta que le dió la mano su esposa (o su novia) la principal,

Malpartida, Cañaveral, Casas de Millán, Torrejoncillo, Diego

---

[1] Este detalle se halla con la asonancia corriente del romance: «Cómpreme un vestido, padre, le voy a ir a buscar; No se lo pido de seda ni de oro, que cuesta más; Se lo pido de eso pardo, de eso que llaman sayal», Sobremazas, Hoz de Anero, Bejo; — Almanza, Oseja, Brugos, Laverde; — Santa Eulalia de Oscos, Riera, Occidente de Asturias; — Santiuste. En otra forma hallamos: «Quíteme el vestido 'e seda, póngamelo de sayal; Vístame de peregrina, que yo me le iré a buscar», La Bastida, Ceceñas; «Hágame usted, el mi padre, un vestido de sayal; En traje de romerica lo tengo de ir a buscar», Nuez. Esta forma última parece la original; de ella derivaría la de «Cómpreme...» y de ésta, a su vez, la asonantada en *-io*. = Aparte queda «Me compra un sombrero 'e paja que toda me cubrirá», sin hablar del vestido, Calatañazor.

Álvaro. Otras veces se suprime el verso de las «palabras dulces» de la romera; pero se ponen éstas, según hacen algunas versiones de las arriba citadas (la de Revilla):

Ni con agua ni aguardiente (ni con vino) no lo pueden recordar.
— Levántalo, peregrina, por Dios y por caridad.
— Levántate de ahí, buen conde, por Dios y por caridad,
que aquí están mis lindos ojos con que te solía mirar,
que aquí están mis lindos brazos con que te solía abrazar...,

Occidente de Asturias, Santa Eulalia de Oscos, Riera, Laverde, Bejo, Hoz de Anero. Las palabras de la condesa, sin el verso «Ni con agua...», se hallan en Burgos, Santa Inés, Calatañazor, *Zamora, El Payo, Nuez, Valdetorres; y, por el contrario, sólo el verso «Ni con agua...» en Las Navas. Por todas partes vemos restos aislados de una variante muy vieja, descompuesta en múltiples formas, y que primitivamente debió llenar gran parte de la región Noroeste.

Otra área despedazada nos muestran también los versos pronunciados por la condesa cuando ve de lejos el palacio del conde:

Si aquel castillo es de moros, ellos me cautivarán;
y si es de cristianos buenos, ellos me remediarán,

Sacramenia, Población de Campos; — Revilla Vallejera, Castrogeriz, Burgos; — Cistierna, Valdeteja, Valporquero, Villasimpliz, *Camplongo, Vega de Aller; — Vega del Bollo.

4. — Coincidencia en la extensión de algunas variantes.

Aunque vemos aquí, lo mismo que en el romance anterior, que cada variante tiene una extensión diversa, observamos también alguna coincidencia en la extensión de dos o más variantes no contiguas en el texto del romance.

El caso más notable por la cohesión de mayor número de variantes es el que ofrecen Torrejoncillo, Casas de Millán,

Cañaveral, Malpartida de Plasencia y Diego Álvaro. Sus versiones, y sólo ellas, comienzan:

Lloraba la condesita, bien tiene por qué llorar [1].

Todas y sólo ellas contienen el verso

Hasta que le dió la mano su esposa (o novia) la principal,

(págs. 291-292). Todas y sólo ellas contienen la variante en que la novia amenaza suicidio:

Pues si tú te marchas, conde, yo me tengo de tirar
de la ventana más alta de este palacio real.
— Te tires o no te tires, a mí tanto se me da.

En las cinco versiones la romera dice a la novia:

Este manto (vestido, toca) que yo traigo vale más que tu caudal [2].

Y únicamente hallo algo semejante en Vegas de Matute:

Tengo un vestido de oro, vale más que tu ciudad.

Es un caso extraordinario y único en los dos romances que estudiamos, pues hallamos aquí coincidencia perfecta en tres rasgos especiales, casi en cuatro, aunque acaso si nos fuesen conocidas otras versiones de varios puntos limítrofes a estos

---

[1] Las circunvecinas del Oeste y Sur tienen el comienzo más común: «Guerra, guerra se levanta entre España y Portugal», Alcuéscar, Villamiel, Hoyos, Payo, Sierra de Gata, Valdepontes, Pocilgas. El llanto de la condesa, pasado del segundo verso al primero, en forma análoga (no igual) a la de nuestra variante, es rasgo que viene del Este, de Ávila, Segovia y Burgos: «La condesa de Olivares, tiesta y harta de llorar», Las Navas; «Triste estaba la condesa, triste y harta de llorar», Castrogeriz, Revilla Vallejera, Villalpando, Santiuste; «El condeso y la condesa los ojos son a llorar», Sepúlveda; «Qué triste es el conde Anruña, triste le podrán llamar», Alameda del Valle; «Los ojos de la romera no han dejado de llorar», Riaza. Aparte quedan otros comienzos, como: «¿Por qué llora la condesa? — ¿Por qué tengo de llorar?», Oseja, Vega del Bollo.

[2] Esta comparación se complica con otra que no tiene sentido sino en el romance de *La boda estorbada,* como continuación de *Gerineldo:* «Si eres hija de conde, yo de rey, que vale más», Diego Álvaro, Cañaveral, Torrejoncillo. (Véase adelante, págs. 304 y 309-310.)

cinco, cesaría tan extraña coincidencia de límites. Además téngase en cuenta que, si bien estas cinco versiones coinciden en otros rasgos que no son exclusivos de ellas (por ejemplo, el nombre del conde Flores), difieren en otros varios, por ejemplo, en tener únicamente tres de ellas el verso «Mal haya la peregrina» (pág. 287); en tener cuatro de ellas encuentro con un paje que lleva mulas o con un coche de mulas, mientras la de Malpartida trae el encuentro con la vacada (págs. 272 y 278-279); el consejo de casamiento lo recibe la condesa de su padre en dos versiones; pero lo recibe de su madre en la de Cañaveral, Torrejoncillo y Malpartida, etc. Para una explicación, véanse adelante págs. 328-330.

Casos de coincidencia aproximada en la extensión de variantes, como los señalados en el romance de *Gerineldo*, no hallamos sino uno muy poco significativo: el de Torrejoncillo del Rey, Barrax y Lezuza, cuyas versiones son, sí, muy semejantes, pero los límites de los dos más especiales puntos de semejanza tienen extensión poco conforme («Carta tengo yo en mi pecho» y «¡Oh, qué ojos de romera!» Véase el mapa).

5. — Versiones varias en un mismo lugar.

Las versiones de un mismo lugar se parecen bastante en *Ronda (dos) o en *Vega de Viejos (dos). Las cuatro de *Granada son muy semejantes, aunque solamente en dos, *b* y *d*, la infanta, al oír al vaquero que Gerineldo se va a casar, «Se cayó redonda al suelo y se volvió a levantar»; sólo dos, *c* y *d*, tienen el verso «Eres el diablo, romera»; sólo una, *a*, tiene el verso «Toma este puñal de oro y dame de puñalás». Las dos de Burgos varían mucho, pero aún se mantienen dentro de un mismo tipo; igual sucede con las dos de Revilla Vallejera, a pesar de que una tiene el trozo asonantado en *-io* (págs. 290-291) y la otra no.

Otras veces en un mismo lugar coexisten varios tipos del romance más profundamente diversos. Esto sucede, sobre todo, en los puntos avanzados de alguna región que pueden fácil-

mente ser invadidos por ondas de propagación provenientes de direcciones opuestas, produciéndose allí intersección de las ondas. Así, de Villalpando tengo tres versiones. Una de carácter castellano bastante general o indeterminado, cuyo rasgo más saliente es el tan extendido en que la condesa es llevada a pasear ante la puerta de la novia (pág. 289), como en las de Ríoseco y Villamartín, y en que, como en éstas, el nombre del conde es Flores al principio del romance, pero en el medio se le llama Romero Blas (pág. 270, n. 1), con una vacilación en el nombre análoga a la que se observa en Toro (Flórez, don Blas) y Corporario (Lombardo, don Blas); a los caracteres castellanos de esta versión se mezclan, pues, inhábilmente algunos caracteres salmantino-leoneses. Otra versión llama al conde don Belardo (pág. 269) y es de un decidido carácter castellano, cuya variante más saliente es el trozo asonantado en *-io* (págs. 290-291) acompañado de los versos

Eso no puede ser, que el ganado se me va
(pág. 290),

y de

Sólo con palabras tiernas que la romera le da
(pág. 291);

es decir, una versión enteramente análoga a las de Villamedianilla y Revilla Vallejera, pero con un final, «La carne que tenéis fresca...» (pág. 281, lín. 19), que indica influencia del Sureste. La tercera versión de Villalpando es de carácter extremeño, salmantino y zamorano por el nombre del conde don Blas (pág. 270, n. 1), por el verso «Malas mañas tenéis, conde...» (pág. 288, n. 1), por la alusión pasajera a los preparativos de la boda, «Déjese la carne muerta...» (pág. 282, lín. 5), etc.

De Alcuéscar tengo una versión en que el conde se llama Flores y es de tipo extremeño (el conde está con su novia a la ventana cuando llega la romera), y otra en que el conde se llama don Bardo, la cual tiene un carácter segoviano importante, y es que la romera rechaza la limosna del conde y le pide su anillo de oro, rasgo que también se halla en Matabuena, *Arcones, Casla, Riaza y Sacramenia.

De Jaca hay dos: una con caracteres muy pronunciados, que la asocian ora con las catalanas («Si de las Italias vienes, dime lo que hay por allá; Si la condesa que había es muerta o casada ya»), ora con las del Sureste, de la Mancha y Murcia («Que vengo de las Italias», pág. 272; «El vino que habéis comprado», pág. 281, nota); otra que, salvo una contaminación inicial con el romance catalán de la *Escriveta,* no tiene ninguno de estos caracteres especiales.

De las versiones de Brugos y de Villasimpliz hablamos en las páginas 308 y 309.

6. — Resumen acerca del romance de «La boda estorbada».

El romance de *La boda estorbada* no es viejo; debió nacer entre los siglos XV y XVI en la zona vecina al mar Mediterráneo, en cuyos extremos catalán y marroquí se conservan hoy las versiones más arcaicas. Nació probablemente a imitación de algún canto del Norte de Italia, si bien el tema aparece hoy mejor poetizado en el romance que en los cantos análogos conocidos en el Piamonte o en el Monferrato. Este origen italiano que sospecho, parece confirmarse con el nombre primitivo del protagonista del romance, «el conde Lombardo», natural de «las Italias» (págs. 269 y 272).

Como hemos indicado, en los extremos septentrional y meridional de la región Sureste, en Cataluña y Marruecos, hallamos versiones coincidentes en reflejar ciertos rasgos más arcaicos del romance, perdidos por lo general en las demás versiones de esta región (el nombre «Lombardo», encuentro con «caballos», la exclamación «¡Quién pudiera estar ahí!»). Alguno de esos rasgos más viejos («Tengo yo carta en mi pecho», encuentro de los «caballos», la romera que viene «de las Italias») se conservan conjuntamente en Barrax, Lezuza y Torrejoncillo, mostrándose así la Mancha y Cuenca como una segunda porción de la región Sureste notable por su arcaísmo, después de los ya citados extremos catalán y

marroquí. Cuenca podría ser una de las comarcas que primero recibió el romance, irradiado acaso desde Valencia, que es el centro de esa zona mediterránea, hoy rota.

No obstante, por la Mancha y por Cuenca, lo mismo que por el resto de la región Sureste, se extienden variantes posteriores que apartan el romance de su primitiva forma, si bien estas variantes son menos que en la región Noroeste.

Por lo común, en la región Sureste el romance simplificó sus pormenores. Llamó principalmente «conde Alzón» al protagonista, o su equivalente en pronunciación andaluza, «conde el Sol», nombre con el cual es hoy conocido el romance en la literatura, gracias a Durán y al Solitario. Del Sureste hubo de propagarse oralmente, en época antigua, al Norte de España, y aun hoy continúa su irradiación, sobre todo en una forma más acortada, unida al *Gerineldo* a modo de epílogo, unión nacida en Andalucía, según veremos ahora.

Al Noroeste, varios de los detalles viejos llegan empobrecidos o privados de su vigor original («Me ha dado el pensamiento que es vivo el conde», etc., pág. 271; «La peregrina de tan gracioso mirar», pág. 280; «¡Quién la viera, por ver el traje que trae!», pág. 275). Por otra parte, en esa región el romance aparece más recargado de caracteres, y éstos agrupados en forma más varia, sean ellos originados allí o simplemente conservados de las versiones primitivas. Refléjase esta mayor variedad del Noroeste desde luego en el nombre del protagonista, que allí es, ora el conde Flores, ora el conde Azores, o el conde Alonso, el conde Dirre, el conde don Blas, el conde Arcos, Tristán, etc.

Después de examinar las 160 versiones del romance que hemos estudiado, hallo que es imposible restaurar su texto primitivo. Sin duda que este romance tuvo una primera redacción, de la cual derivan todas las hoy conservadas; pero desde el comienzo las variantes abundaron, y esa forma primitiva creo que no perduró íntegra en la tradición; fué su vida un momento fugaz; sus rasgos constitutivos se perpetuaron, sí; pero dispersos en versiones diferentes. Por tanto, sólo podemos llegar a conocer el texto primitivo del romance de una

manera imprecisa, y únicamente en sus líneas características más salientes, tal como hemos intentado trazarlas arriba, páginas 268-278.

III

ROMANCE DE «GERINELDO Y BODA ESTORBADA»

Ninguna de las fusiones que se hicieron del romance de *Gerineldo* con otros *(Mes de Mayo, Conde Olinos)* tuvo tanta difusión como la que se hizo dándole por desenlace el romance de *La boda estorbada*. Tengo 66 versiones del romance doble de *Gerineldo y Boda estorbada*, frente a 98 de *Gerineldo* solo y 99 de *La boda estorbada*.

El romance doble abunda especialmente en dos regiones. Una es muy extensa, pues comprende el Sur de España, esto es, la provincia de Murcia (donde las 7 versiones recogidas son todas del romance doble), Andalucía (con 18 del romance doble, 6 de *Gerineldo* solo y 4 de *La boda estorbada)* y Marruecos (5 del romance doble, 4 de *Gerineldo* y 1 de *La boda)*. La otra región es muy reducida: la forman las montañas de León y las del Occidente de Asturias hasta Luarca, donde basta mirar nuestro mapa para ver cómo el romance doble domina allí casi en absoluto [1]. En el resto de la Península el romance doble escasea bastante [2], y me es del todo descono-

---

[1] Considerando toda la provincia de León, tengo de ella 18 versiones del romance doble, 10 de *Gerineldo* y 13 de *La boda*.—De toda Asturias, 7 del romance doble, 11 de *Gerineldo* y 6 de *La boda*.

[2] De ambas Castillas, Zamora, Salamanca, Extremadura y Albacete tengo 10 versiones del romance doble, 42 de *Gerineldo* y 64 de *La boda*. — De Aragón, 1 del romance doble, 5 de *Gerineldo* y 3 de *La boda*. — De Galicia, 1 del doble, 3 de *Gerineldo* solo y 1 de *La boda*. — Falta el doble en Valencia, con 2 de *Gerineldo* y 1 de *La boda;* así como en Portugal, con 8 de *Gerineldo* y 1 de *La boda;* en Cataluña y Mallorca, con 3 de *Gerineldo* y 5 de *La boda;* en Nuevo Méjico, con 3 de *Gerineldo;* en Oriente, con 1 de *Gerineldo*.

cido en Portugal y en Cataluña, así como en gran parte de Castilla la Vieja, principalmente en Palencia, Burgos y Santander, con el Oriente de Asturias.

Basta observar esta repartición geográfica para sospechar que la fusión de los dos romances se inició en la región más extensa del romance doble, el Sur de España, y de ahí se propagó a las otras regiones. Esta sospecha se confirma con pruebas sacadas del examen de las relaciones entre las variedades locales de cada romance solo con las que en la misma localidad ofrece el romance doble.

1. — El romance doble en la región Sureste.

En la región Sureste, la primera parte del romance doble, o sea la relativa al *Gerineldo*, es igual en sustancia al romance simple. No obstante, en Granada y Huesca, de donde poseemos a la vez un *Gerineldo* simple y un romance doble, observamos que el juramento final por la Virgen de la Estrella (pág. 246 y mapa) existe sólo en el romance doble. También es de notar que en Sevilla y en Granada el romance doble tiene el exordio del *Conde Olinos*, asonantado en *-a* (págs. 244 y 261), el cual falta en el *Gerineldo* simple. Bien se ve que estas dos variantes, que consisten en añadir al romance trozos de otros con asonante diverso, se dan más abundantemente en el romance doble, que ya es en sí la principal manifestación de esa tendencia a empalmar romances de diferente asonancia.

Prescindiendo de estas dos variantes y de estas pocas versiones, podemos decir que, por lo general, en el Sureste de la Península el romance doble participa regularmente de los caracteres de los dos simples. Así, las versiones del romance doble de *Lorca, *Totana, *Cartagena, *La Unión y *Mesones se incluyen dentro de las mismas líneas de variantes tan especiales que en el romance solo de *La boda* ofrecen Barrax, Lezuza, Torrejoncillo del Rey y Las Useras (véanse mapa, «Carta tengo...», «¡Oh, qué ojos!»). Las dobles de *Lorca, *Córdoba y *Huétor participan del rasgo más amplio que, además de

las ya citadas de Barrax, Lezuza, etc., ofrecen también Madrid, Valdetorres, Cardoso (véanse mapa, «La carne que tengáis...»).

También las versiones del romance doble de *Mesones, *Lorca (tres), *Córdoba, *Osuna, *Ronda, *Arcos, *Motril, *Albuñol y unas de *Granada participan de la variante «Tú eres el diablo, romera», que caracteriza a Gallardo, El Solitario, Cañamero, Madridejos, Madrid, etc. (pág. 285). Y aquí hay que observar que esta variante es exclusiva del Sureste en las versiones del romance solo de *La boda estorbada,* pues en el Noroeste únicamente la hallamos en versiones del romance doble pertenecientes a *Hoyos, *Robliza, *Albares del Bierzo, *Brugos, *Nocedo de Fenar, *Luarca y *Santianes, que forman áreas discontinuas o más bien quedan como puntos aislados (véase mapa) en medio de versiones muy diferentes del romance solo de *La boda,* propias del Noroeste. Esto constituye una prueba de que la tendencia a prolongar el romance de *Gerineldo* con el de *La boda* entró en el Noroeste desde el Sureste, ya que la versión de *La boda* usual como prolongación del *Gerineldo* reviste en varios puntos del Noroeste caracteres propios del Sureste. Después hallaremos otras pruebas más abundantes.

En Marruecos tampoco es indígena la tendencia a la fusión de los dos romances, sino que aparece como una importación andaluza. El romance solo de *La boda* recogido en Tánger tiene caracteres de arcaísmo extraños en su mayor parte a las versiones de Andalucía (págs. 268-277) y que faltan por completo en las dos versiones tangerinas del romance doble. En estas dos de Tánger y en las tres que del mismo romance doble nos ofrece Tetuán, la parte de *La boda estorbada* es, por el contrario, de caracteres andaluces muy claros: el encuentro, no con un paje de caballos, como en la de Tánger sola, sino con un vaquerito, como en todas las versiones andaluzas y murcianas (págs. 278-279), la falta del desmayo del conde o de Gerineldo al reconocer a la romera, como en la totalidad de las versiones andaluzas (pág. 276), y además un verso que la romera dice a Gerineldo:

El hijo que me dexates a voces llama a papá,

que se halla en *Tánger (dos) y *Tetuán, y es especialmente andaluz por hallarse únicamente en *Sevilla, *Arcos, *Granada (cuatro), el *Padul y *Motril.

2. — El romance doble en la región Noroeste.

El romance doble, escaso en el Noroeste, llama desde luego nuestra atención también por su segunda parte, o la de *La boda estorbada*, en la que ya acabamos de ver que se encuentra la variante meridional «Tú eres el diablo, romera», la cual falta por completo en las versiones simples de esta región. Se echará de ver claramente el exotismo del romance doble fijándonos en las versiones de *Hoyos y de *Robliza.

Ambas nos muestran el tipo más corriente de la segunda parte del romance doble; comienzo ordinario: «Grandes guerras se publican de Francia con Portugal» (pág. 268); = se suprime la intervención del padre de la protagonista y su consejo de casamiento, que en realidad no cuadra muy bien después del romance de *Gerineldo*, pero que, sin embargo, se conserva en más versiones del Sureste que del Noroeste [1]; = encuentro de un vaquero, que, según hemos dicho, es propio de todas las versiones dobles y de todas las versiones andaluzas, simples o dobles (pág. 278), mientras que en las versiones simples de Extremadura (salvo Malpartida), en todas las de Salamanca y Zamora y en casi todas las de Santander y otras regiones del Noroeste, el encuentro es con un paje de caballos o con un mulero; = la romera da un doblón de oro al pastor, como en ciertas versiones simples del Sureste [2], y

---

[1] Conservan la intervención del padre en el Sureste: *Tánger (una; pero la suprimen otra, y tres de Tetuán), *Sevilla, *Jerez, *Arcos, *Osuna, *Córdoba, *Granada (cuatro), *Lorca (tres), *Cartagena (dos), *La Unión, *Totana. = En el Noroeste conservan la intervención del padre únicamente *Luarca, *Cangas de Tineo, *Valporquero, *Matueca, *Valdanzo, *Zamora; y en vez del padre aparece la madre en *Arcones.

[2] En Gallardo, Jerez, Madridejos, Cañamero, San Agustín de Alco-

él la conduce «hasta el portal» del conde, como también en varias versiones simples del mismo Sureste [1]; = el conde Gerineldo pronuncia el verso «Eres el diablo, romera», propio del Sureste, si bien esto sucede en pocas versiones del romance doble del Noroeste; = el reconocimiento de los dos esposos no necesita prendas como el brial o el vestido o las joyas corrientes en el Noroeste, sino que se verifica sólo mediante las palabras de la romera, como en el Sureste (pág. 274, n. 3); = se suprime el desmayo del conde al reconocer a su esposa, supresión que es más corriente en las versiones simples del Sureste que en las del Noroeste (pág. 276); = el rasgo final de «las bodas y los torneos», si bien no abunda en las versiones dobles del Noroeste (pág. 277), revela también influencia del Sur, porque aunque lo creo rasgo primitivo, no tuvo arraigo en la región Noroeste, ya que en las versiones del romance simple sólo lo hallo en Alcuéscar.

Ahora bien, la versión de * Hoyos, así constituída, aparece privada de los rasgos propios de todas las versiones vecinas del romance suelto de *La boda estorbada;* de un lado, Torrejoncillo, Casas de Millán, Malpartida, etc., están llenas de

---

bendas, Cardoso, Torrijo (y en el Noroeste en Villamedianilla y Santa Inés; aparte está Valporquero, donde hay también versión doble, hallándose además situado el pueblo en la zona de gran abundancia de las versiones dobles). En algunas variantes de «los caballos se me irán» (pág. 290) la romera da una dobla al pastor para vencer su resistencia: Burgos, Villatoro, Revilla, Bárcena, Villahoz y Villalpando. = En las versiones dobles hay el «doblón de oro» o algo semejante en * Tánger, * Tetuán; — * Sevilla, * Arcos, * Osuna, * Córdoba, * Ilustración Española, * Ronda (dos), * Granada (cuatro), * El Padul, * Huétor, * Motril, * Albuñol; — * Lorca (dos), * La Unión, * Cartagena, * Totana; — * Hoyos, * Robliza, * Valladolid, * Villacid, * Valdanzo; — * Albares, * Villablino, * Vega de Viejos, * Villasimpliz, * Valporquero, * Brugos, * Nocedo; — * Riosa, * Santianes, * Luarca.

[1] «Y la ha puesto en el portal», Jerez, Madridejos, Cañamero, Cardoso, Riaza; «llévame daquí al zaguán», San Agustín de Alcobendas; «a su puerta me pondrás», Solitario. = En las versiones dobles hay el asonante «portal» en todas las enumeradas en la nota anterior, excepto en * Valdanzo, * Villablino, * Villasimpliz, * Valporquero, * Nocedo y * Riosa.

caracteres especiales que ya hemos reseñado (págs. 292-293); de otro lado, Villamiel, la Sierra de Gata y El Payo se agrupan bajo otros caracteres particulares (final de deshacer los preparativos de la boda, ora en forma amplia, ora breve, páginas 282-283; la peregrina halla al conde en compañía de su novia, pág. 288); y en medio de estas dos agrupaciones está *Hoyos como una nota discordante por su desnudez de características del Noroeste y su semejanza con la sencillez de las versiones del Sur. Una impresión parecida nos causa *Robliza, pues tampoco participa de los caracteres de Encinasola, Valdepontes, Pocilgas (el conde en compañía de su novia, página 288), ni de los de Zamora y Toro (alusión a los preparativos de banquete, pág. 282), ni aun de los de Villagonzalo y Corporario, que aunque no tienen rasgos salientes de los que hemos descrito arriba, tienen, al menos, los caracteres abundantes del Noroeste (además de la intervención del padre al comienzo), como son la escena de vestirse la condesa o infanta de romera para empezar a peregrinar, el encuentro con los caballos, el reconocimiento por el brial o el traje, el desmayo del conde, y otros varios.

Sentado esto, atrae ahora especialmente nuestra atención la zona del Noroeste donde dijimos que predomina el romance doble, y es el Occidente de Asturias, desde toda la orilla derecha del río Navia (incluso el rincón gallego de *Castelo de Frades) hasta el bajo Nalón, y la montaña leonesa contigua, hasta el río Porma. Aquí el romance doble tiene en su parte de la boda la misma brevedad y caracteres meridionales que vimos en *Hoyos y *Robliza; sólo en algunos puntos se le añaden unas señas chabacanas que el vaquero da del domicilio del conde Gerineldo:

Vive en la calle del Perro, en el piso principal,
número setenta y dos; ésta es la pura verdad,

*Riosa, *Muriellos, *Camplongo, *Cangas de Tineo, *Posada de Rengos, *Villablino, *Castelo de Frades, *Astorga, *Villasimpliz; y un altercado entre la novia y la romera:

Deténgase, peregrina, deténgase para atrás;
que para pedir limosna, basta bien desde el portal;

a lo cual la romera contesta rechazando a la novia:

Que si usté es hija de un conde, yo lo soy del rey, que es más,

* Cangas de Tineo, * Posada de Rengos, * Castelo de Frades, * Muriellos, * Riosa, * Villablino, * Vega de Viejos (dos), * Camplongo, * Casares, * Fontín, * Villasimpliz, * Valporquero, *Matueca, *Albares del Bierzo, *Astorga. Estos dos rasgos unidos no se hallan en ninguna otra parte, ni siquiera en las versiones del romance simple que lindan con las del romance doble enumeradas, salvo en Vega del Bollo (págs. 309-310).

Resulta, pues, que en esta zona asturo-leonesa donde domina el romance doble, éste difiere chocantemente del romance sencillo que vive a su alrededor. Difiere en esos dos rasgos añadidos que acabamos de citar. Difiere en tener los consabidos caracteres meridionales, ora los de extensión reducida: «Tú eres el diablo, romera» (pág. 300), y «Las bodas y los torneos» (págs. 276-277); ora los más generales y constantes: el encuentro de la romera con un vaquero y la carencia de prendas de reconocimiento, así como del desmayo del conde Gerineldo, mientras que en el romance sencillo, a un lado y a otro de la zona del romance doble, el encuentro es con un paje de caballos, con un mulero, etc.; el reconocimiento de los esposos se hace mediante el vestido o las joyas de ella, y el conde se desmaya al reconocer a su mujer [1]. Difiere, en fin, y sobre todo, por carecer completamente de las variantes propias del

---

[1] Véase pág. 272. Encuentro de paje de caballos o mulas en el romance simple alrededor de nuestra zona asturo-leonesa: en Occidente de Asturias, Vega del Bollo, Otero de Bodas, Cubillas, Cembranos, Almanza, Lillo, Valdeteja, Villasimpliz (mulas y vacas), Puente de Alba (mulero y vaquero), Cistierna, Oseja, Bejo, Laverde, Vega de Aller. Las versiones del romance doble en esta zona asturo-leonesa todas tienen el encuentro con una vacada, excepto *Matueca, que lo tiene con «caballos», pero «herrados de esta señal», como las vacas.= Existe el desmayo en el romance simple del Occidente de Asturias, Santa Eulalia de Oscos, Vega del Bollo, Otero de Bodas, Cubillas, Lillo, Villasimpliz, Puente de Alba, Cistierna, Oseja, Bejo, Laverde, Vega de Aller. Falta el desmayo en Cembranos (incompleta), Valdeteja y Almanza.

romance sencillo en esta comarca [1], las cuales rodean de un lado y de otro la zona del romance doble: «Ya tiene muerta la carne» (véase el mapa [2]); «Llevádmela a pasear por la calle de la otra» (pág. 289); «Cómpreme un vestido, padre, ... de eso que llaman sayal» (pág. 291, nota). Claramente se ve aquí que la zona asturo-leonesa del romance doble representa una invasión venida del Sur, posterior a la creación de estas variantes del Noroeste, invasión arrolladora que, desalojando el romance simple de *La boda estorbada*, vino a desgarrar en dos el área de esas variantes, dejando aisladas y con caracteres comunes (como fragmentos de esa área antes continua), de un lado, las versiones simples de Vega del Bollo, Santa Eulalia de Oscos y la versión vagamente localizada en el Occidente de Asturias, y del lado opuesto, las de Vega de Aller, Lillo, Cistierna, Almanza, etc.

Y tiempo es ya de observar algo acerca de la primera parte del romance doble. Mientras la segunda parte, o *La boda estorbada*, difiere tanto como acabamos de ver del romance simple existente en los varios territorios del Noroeste, por el contrario, la primera parte, o el *Gerineldo*, se parece bastante al *Gerineldo* que se recita suelto. Fijándonos únicamente en la zona de preponderancia del romance doble, pueden señalarse como variantes que se reparten lo mismo entre versiones dobles que sencillas, el exordio del *Conde Olinos*, asonantado en *-a* (pág. 244); la hora del «gallo primo» (pág. 240) (variantes ambas muy viejas, por hallarse ambas reunidas en la versión de Larissa), y los versos «Si fueras rico en hacienda...» (pág. 252 y mapa). No obstante, hay también diferencias: la variante de la Virgen de la Estrella (págs. 246, 253 y mapa) se halla en esta región casi exclusivamente en el romance doble; por el contrario, la discusión de los amantes acerca de la es-

---

[1] En cambio hallamos en tres romances dobles la variante «Si aquel castillo es de moros», que no abunda en el romance sencillo de la montaña leonesa (véase pág. 292).

[2] Este rasgo aparece, sin embargo, en dos de nuestros romances dobles, * Casares y * Valporquero, y fuera de la zona asturo-leonesa, en *Zamora (véase pág. 286, nota).

pada del rey (págs. 249-250) no aparece nunca en el romance doble, y sin embargo se da en cuatro versiones asturo-leonesas del *Gerineldo* solo, contiguas y entremezcladas con las del romance doble (véase mapa); sobre todo hay que notar que las dos variantes de «La vestirás de sayal» (pág. 254 y mapa) y «Perdiera un cofre la infanta» (pág. 256) se hallan en las versiones simples a un lado y otro de las dobles, que carecen de esos dos rasgos.

He aquí la explicación que creo debe darse a las múltiples observaciones que venimos haciendo sobre la repartición geográfica de las variantes. =Por el Occidente de Asturias y Norte de León estaba propagado intensamente y desde muy antiguo el romance de *Gerineldo,* con los siguientes caracteres: exordio del *Conde Olinos* en *-a,* «el gallo primo», «Si fueras rico en hacienda...», y menos extendida, pero ocupando un área continua, o poco menos, la variante del vestido de sayal; en los montes leoneses la disculpa de Gerineldo era la corriente en casi toda la Península, la del jardín y «la fragancia de una rosa», mientras en la costa cantábrica y montes vecinos del Centro y Occidente de Asturias dominaba «La infanta perdió un clavel» o «Perdiera un cofre la infanta», formando un área continua o casi continua. En la misma región vivía, aunque menos arraigado, por ser romance más moderno, el de *La boda estorbada,* con estos caracteres, que ocupaban áreas del todo o casi continuas: encuentro con un paje de caballos o mulas, «Ya tiene muerta la carne...», reconocimiento de los esposos por el brial, el vestido o las joyas de ella, desmayo del conde, «Llevádmela a pasear...».=En tal estado la tradición, llega a este extremo Noroeste la moda del romance doble, impulsada desde el Sur. Ese romance doble sería semejante al que hoy se conserva en * Sevilla, * Granada, * Lorca o * Mesones en cuanto a la particularidad de tener en su primera parte el exordio del *Conde Olinos* en *-a,* el juramento por la Virgen de la Estrella, y además, claro es, la disculpa de «la fragancia de una rosa»; en su segunda parte tendría los caracteres de brevedad notados arriba (págs. 301-302), y especialmente el encuentro con un vaquero y la carencia tanto de

prendas del reconocimiento como del desmayo del conde.= Este romance comenzaría la invasión de nuestra zona por el Bierzo, hacia * Albares, y de allí se extendió por las vertientes leonesas y asturianas de los montes y llegó hasta el mar, entre el Navia y el Nalón. La primera parte del romance, la de *Gerineldo,* por coincidir con el romance suelto local en sus rasgos más salientes, desde el especial exordio asonantado en *-a* hasta la común disculpa de «la fragancia de una rosa», y por no poder dominar una tradición antigua y muy arraigada, se identificó con el *Gerineldo* que se recitaba suelto en la región y tomó de él fácilmente algunos caracteres, como «el gallo primo» y «Si fueras rico en hacienda...»; pero hizo olvidar otros detalles, desalojándolos en todo o en parte de la zona de invasión del romance doble, y así despedazó el área de la variante «La vestirás de sayal» (véase mapa)[1], y partió en dos porciones aisladas el área cantábrica de «Perdiera un cofre la infanta...», dejando a un lado Espín y Boal y a otro lado Santianes, San Salvador, Tamón, etc. La segunda parte del romance doble no se identificó con el de *La boda estorbada* que por tradición posterior y menos arraigada circulaba en la región; yendo en el romance doble como mero epílogo, conservó siempre la brevedad del romance doble meridional, y al invadir éste poderosamente el extremo Noroeste, desalojó en algunos puntos al romance simple de *La boda,* cuya difusión era, sin duda, muy poco densa hacia Villablino y Cangas de Tineo, y al desalojarlo, despedazó el área de sus variantes más generales (encuentro con caballos, prendas de reconocimiento, desmayo del conde) y de las más especiales («Ya tiene muerta la carne...», véase mapa; «Llevádmela a pasear»). Las variantes exclusivas a esta comarca donde el romance doble predomina, pueden proceder, o del mismo romance doble invasor, o de cualquier punto de la zona inva-

---

[1] En * Santianes y * Riosa se conserva la variante, aprovechándola hábilmente como transición a la segunda parte: «— Señor, mi padre no tiene para comprarla un vestido. — Que lo compre de sayal, que ella bien lo ha merecido. — Yo iré a la guerra, mi rey, para echárselo más fino.»

dida; la más extensa, «Deténgase, peregrina...», pudiera ser venida de fuera, ya que su verso «Que si usté es hija de un conde...» se halla en Extremadura (pág. 293, n. 2); la más restringida, «Vive en la calle del Perro...», debe ser invención local.

Alguien repugnará el creer que, existiendo ya en la región separados el *Gerineldo* y *La boda estorbada*, al sobrevenir la moda del romance doble no se hubiesen simplemente reunido los dos, uno a continuación del otro, toda vez que en el romance doble del Sur no se hizo entre las dos partes tampoco ningún trabajo de soldadura, sino que meramente se las yuxtapuso. Pero la individualidad que el romance doble tuvo frente a los dos aislados se manifiesta aun hoy. Hay puntos donde coexisten ahora el romance doble y alguno de los simples, y uno y otros muestran caracteres diferentes. Algo de esto vimos en el Sureste con el *Gerineldo* de Granada y Huesca; pero en el Noroeste es mucho más visible la independencia de ambas formas. De Santianes tengo el romance doble y el *Gerineldo* solo; éste tiene los rasgos especiales de la región, es decir, el sueño présago del rey y la disculpa «Perdiera un cofre la infanta»; mientras el romance doble tiene rasgos meridionales: el despertar del rey pidiendo sus vestidos, y la disculpa del jardín y las flores [1]. De Brugos tengo el romance doble, recitado por una moza de veintitrés años, y el suelto de *La boda estorbada*, recitado por una vieja de setenta y uno; éste tiene una multitud de rasgos propios de la región, esto es: «Déme un vestido, padre, que al mi amor quiero buscar», (pág. 291, nota); paje con caballos; «Ya tiene las aves muertas» (véase mapa); «Los caballos son muchos y alguno se perderá» (pág. 290); «¡Cuánto diera yo por verla!» (pág. 275); reconocimiento por el «verde brial» (pág. 275, nota); «Lleváimela a pasear» (pág. 289); y frente a este exceso de caracterización regional, el romance doble se presenta desprovisto de todo

[1] No obstante, ambas versiones de Santianes tienen el «Dichosa fuera la dama...» al comienzo (véase mapa), y ambas tienen al fin la variante del vestido de sayal.

rasgo peculiar del país, y en cambio muestra en toda su sencillez los rasgos meridionales (véanse págs. 301-302): encuentro de ganado «con mucho hierro y señal»; «Toma este doblón de oro, llévame a su santo portal»; «¿Eres mujer u demonio?»; «Las bodas y los torneos...», y el juramento por la Virgen de la Estrella. La misma diferencia tan clara y expresiva entre dos versiones coexistentes hallamos en Villasimpliz [1], y también aquí, como en Brugos, el romance simple pertenece a recitadoras de más edad, representando una tradición arcaica, mientras el romance doble pertenece a una muchacha, representante de una moda posterior: la invasión del romance doble es, pues, en estos pueblos extremos bastante reciente, para estar más en boga entre la gente joven. Algo semejante podíamos observar, aunque más confusamente, en Valporquero [2].

La independencia del romance doble respecto de los simples es tan general, que podemos señalar como caso raro el de influencia de uno en otro. Muy rara vez los caracteres del romance doble influyen en el sencillo; sólo en el sencillo de *La boda estorbada* de Vega del Bollo encuentro la variante muy mal recordada: «Atrás, atrás, peregrina..., hija de un rey

---

[1] El romance simple de *La boda estorbada* tiene en la versión de Villasimpliz (dada por dos mujeres de sesenta y cuarenta y cinco años) estos caracteres: encuentro doble con un vaquero y con un mulero (resultado curioso de la lucha de variantes); «El carnero ya está muerto» (pág. 286, nota); «Si el palacio es de moros...» (pág. 292); «¡Cuánto diese yo por verla!» (pág. 275); «Sino con palabras dulces...» (pág. 291). El romance doble (recitado por una muchacha de diez y ocho años) tiene gran brevedad, con estos caracteres: vacada; Gerineldo vive «en la casa principal» (resto de las señas completas, pág. 303); «Deténgase para atrás... Que si usté es hija de un conde...» (págs. 303-304).

[2] El romance simple de Valporquero (recitado por una mujer de setenta años) tiene los mismos caracteres que el de Villasimpliz, pero más puros (el encuentro es sólo con «caballos»; el reconocimiento se hace por medio de los vestidos, pág. 274, n. 3). No me consta la edad de la recitadora del romance doble; éste tiene rara mezcla de varios de los caracteres del simple, pues al lado de «Quítese la peregrina... Que si usté es hija de un conde», tiene encuentro con un mulero, «Los carneros ya están muertos», desmayo de Gerineldo y «Sólo por las dulces palabras que la peregrina le da».

que aún es más» (págs. 303-304), y este último verso, «Que si eres hija de conde, yo de rey, que vale más», se halla en Cañaveral, Torrejoncillo y Diego Álvaro (véase pág. 293, n. 2), aunque realmente carece de sentido cuando el romance no va precedido de los amores de Gerineldo con la infanta, hija de rey; acaso tuvo antes otra forma más vaga y razonable que se observa en la versión simple de Jaca:

Si tus padres son condes, los míos son mucho más;

aunque más bien ésta parece una forma retocada para evitar el contrasentido de las anteriores. Algo más frecuentemente la redacción más vieja, o sea la suelta de *La boda estorbada*, infiltró alguno de sus caracteres en el romance doble; arriba hablamos de un caso general en el extremo Noroeste, las variantes «el gallo primo» y «Si fueras rico en hacienda» (páginas 307 y 305); añádase ahora la variante «Los caballos se me irán» (pág. 290), que se encuentra en *Villacid, *Zamora y *Matueca; después: «Ya tiene muerta la carne», de que hablamos en la página 305, n. 2, siendo muy de notar que la versión de *Zamora ofrece, además de las dos variantes anteriores, la de «llevarla a pasear» (pag. 289), mostrándose como la más nutrida de rasgos del Noroeste, y viniendo a estar constituída por una mera yuxtaposición de los dos romances de la región, tal como en el Sureste. Otro ejemplo de influencias ofrece *Valporquero (pág. 309, n. 2); en fin, en *Arcones la romera pide al conde su anillo, lo mismo que en las versiones simples de Riaza, Casla, Matabuena, Sacramenia y Alcuéscar.

3. — Resumen acerca del «Gerineldo y Boda estorbada».

La moda de continuar el *Gerineldo* con *La boda estorbada* nació en Andalucía y en la provincia de Murcia. En estas comarcas la fusión de los dos romances es una mera yuxtaposición tal como en ellas se recitan uno y otro romance cuando están independientes. Por el contrario, en el extremo Noroeste los dos romances unidos tienen caracteres discrepantes de

los que cada uno de los romances tiene en el país cuando se recita solo.

Del Sur se propagó este romance hacia el Noroeste de la Península por un lado, y hacia Marruecos por otro. Este movimiento invasor no partió de Murcia, donde el romance doble tiene caracteres especiales que faltan en las zonas invadidas («Carta tengo», «¡Oh, qué ojos!», véase mapa). Partió de Andalucía: de versiones como las de *Sevilla y *Arcos, con la variante «Tú eres el diablo, romera», para muchos puntos del Noroeste, desde Extremadura hasta el Cantábrico asturiano (véase mapa); de versiones sin esa variante, como las de *Cádiz, *Jerez o *Padul, y con el exordio del *Conde Olinos* en *-a,* como las de *Sevilla y *Granada, para otros muchos puntos de León y Asturias; en fin, de versiones como las de *Sevilla, *Arcos, *Granada y el *Padul, con la variante «El hijo que me dejaste» (págs. 300-301), para Marruecos.

La propagación del romance doble es tardía. En algunos puntos de la montaña leonesa, como Villasimpliz y Valporquero, parece que es hasta reciente, propia de las generaciones jóvenes. Esta irradiación tardía, aunque alcanza a Aragón (*Huesca), no llega ni a Cataluña, donde son bien conocidos ambos romances por sí solos; ni a Portugal, donde el de *La boda estorbada* es muy raro; ni menos a América, donde el de *Gerineldo* es raro y el de *La boda estorbada* desconocido.

IV

CONCLUSIONES

En mis estudios llamaré *versión* a la redacción completa o fragmentaria de un romance tomada en conjunto y en cuanto difiere de las demás redacciones totales del mismo; llamaré *variante* a cada uno de los pormenores de que se compone una versión, en cuanto ese pormenor difiere de los análogos contenidos en las demás versiones.

1. — Algunas regiones principales de la tradición.

Simplificando en extremo la repartición de las variantes en los dos romances estudiados, nos sorprende la coincidencia de que en ambos casos la Península se divide en dos regiones, una Sureste y otra Noroeste, caracterizadas en ambos casos de un modo igual.

La región Sureste se distingue por la fuerza expansiva de sus invenciones, manifestada en dos maneras. En primer lugar, las variantes del Sureste suelen ocupar más extensión que las del Noroeste y son, por tanto, menos numerosas; mientras que en el Noroeste vemos una mayor abundancia de variantes significativas, que se reparten las versiones de esta región, recargándolas con varios rasgos propios. En segundo lugar, las variantes del Sureste penetran a menudo en la región Noroeste, según nos ha resultado patente en varios casos: ora observando que cuando una variante, que no debe ser del original primitivo, se dilata por las dos regiones, tiene más extensión y arraigo en el Sureste, indicio de que allí debe ser su origen [1]; ora notando que a veces el Sureste, al invadir, suscita nuevas variantes en el Noroeste [2]. Por el contrario, no hemos tenido ocasión de observar en los dos romances ninguna corriente que marche de Norte a Sur; las variantes, no primitivas, originadas en el Noroeste, por muy dominantes y extensas que allí sean, no llegan a dilatarse por el Sureste [3]. No puede chocarnos esta influencia del Sur sobre el Norte, por más que en la propagación de los fenómenos lingüísticos

---

[1] Por ejemplo, el juramento por la Virgen de la Estrella (págs. 246-247); «Quién te tuviera esta noche» (pág. 248); «La carne que tengáis muerta» (págs. 283-285); «Tú eres el diablo, romera» (pág. 300).

[2] «La carne que tengáis muerta» > «Ya tienen muerta la carne» (págs. 286-287) y acaso el juramento por la Virgen de la Estrella > «La vestirás de sayal» (pág. 255).

[3] Caso raro y bien poco significativo es el de «Ya tiene la carne muerta», que invade el solo punto de Cañamero (véanse pág. 287 y mapa).

se observe tanto la contraria de Norte a Sur; las dos direcciones opuestas obedecen a épocas de propagación muy apartadas: el lenguaje extiende sus principales y más significativas ondas en siglos de reconquista, cuando la vida nacional fluía de Norte a Sur, mientras que la canción popular se propaga sobre todo entre los siglos XVI y XVIII, en que la actividad literaria del Mediodía es preponderante.

La diferente extensión que cada una de estas dos regiones, invasora e invadida, tienen en el caso de cada uno de los dos romances, obedece a la fecha relativa de éstos. En el caso de *Gerineldo*, que es romance más viejo, la invasión total de las variantes del Sureste está muy avanzada; no se salvan de ella sino las comarcas más arcaizantes: Portugal, la zona cantábrica, Burgos, Palencia, Cataluña; y aun estas comarcas van dejándose invadir [1]. En el caso de *La boda estorbada*, que es romance posterior, la invasión total de las variantes del Sureste llega sólo al Guadarrama, aunque más al Norte hallamos múltiples casos de invasión parcial extensa y densa, que a veces llega hasta las mismas costas del Cantábrico [2].

Estas dos regiones responden a la realidad de la historia, principalmente en cuanto representan la existencia en la Península de dos principales centros o fuerzas que actúan en la vida de la poesía popular española: Castilla la Vieja, preponderante en la época más antigua, y Andalucía, que influye mucho en época posterior. Las comarcas naturalmente más relacionadas con Castilla la Vieja son León, Asturias, Galicia y Portugal; las más relacionadas con Andalucía son Murcia, Castilla la Nueva, Aragón, Extremadura Baja, Marruecos y América; vacila Cataluña, siempre muy arcaizante.

En la región Noroeste podíamos distinguir varias comarcas. Una *castellano-cántabra*, que se extiende por Palencia, Burgos, Santander y el Oriente de Asturias; es el núcleo de la

---

[1] En Lequeitio, Arnuero, Sobremazas, y menos decididamente en Obaya, Tamón, Beira y Villanova (pág. 235).

[2] «La carne que tengáis muerta» en Zamora y en Gata (págs. 282-283 y mapa). Invasión del romance doble en León y Asturias (pág. 303), «Tú eres el diablo, romera», etc.

tradición más arcaica del romancero. En un romance muy antiguo, como el de *Gerineldo*, esta comarca conserva admirablemente una variante del pliego suelto más viejo [1]; por el contrario, en el romance posterior de *La boda estorbada* las variantes de esta comarca parecen derivadas de las primitivas. La tierra más montañosa, el triángulo cuya base está en la costa desde Lequeitio a Torriello, y cuyo vértice se halla en San Martín de Humada, es sin duda la parte más arcaizante de esta comarca [2]. El Oriente de Asturias tiene íntima relación con Santander en materias folklóricas lo mismo que en las lingüísticas, y, como en éstas, también hallamos algunos fenómenos que se extienden además por toda la costa de Asturias hasta Galicia [3].

Otra comarca, *asturo-leonesa occidental*, se extiende por la derecha del río Navia y por la montaña leonesa que forma ángulo recto con el río, en igual forma que un fenómeno lingüístico muy singular, la consonante africada alveolar ŝ, que caracteriza ese mismo territorio; vemos un fenómeno lingüístico muy antiguo coincidir aproximadamente con fenómenos de poesía popular mucho más modernos, revelándonos un área de comunicación y comercio asturo-leonesa de duración multisecular [4].

En fin, la comarca *portuguesa*, relacionada con el Occidente

---

[1] Diálogo sobre la espada del rey (págs. 249-250). Por ocupar un área algo semejante, la variante de *La boda estorbada* «Los caballos se me irán» (pág. 290), pudiera ser muy antigua también; pero en este caso varía toda la cuestión, pues el romance creo que procede del Mediterráneo, y siempre las variantes de esta comarca pueden ser una simple desviación, como notamos de «Llevádmela a pasear» (pág. 289), variante aún más extendida que la otra.

[2] Área de «Cuantas damas y doncellas», «Vengo de celar los moros», «Al pie de su cama tiene, señora, un limón florido» (pág. 259).

[3] Área de «La infanta perdió un clavel» y «Perdiera un cofre la infanta» (pág. 256), hoy área rota (págs. 306_5 y 307_{16}).

[4] El área de preponderancia del romance doble venido del Sur (pág. 303) coincide bastante con el área de ŝ. Algo semejantes también: exordio del *Conde Olinos* en *-a* en el romance de *Gerineldo*, en el Noroeste (pág. 244); «Si fueras rico en hacienda» (pág. 252); «¡Oh mi Dios, quién la vería!...» «Cuánto diera yo por verla» (pág. 275).

leonés y con Galicia (pág. 257), ofrece siempre notable arcaísmo, por lo cual apenas conoce un romance algo tardío como es el de *La boda estorbada.*

Aparte queda la comarca *extremeño-salmantina* (pág. 288), muy sometida a la influencia del Sureste, ora a la de Andalucía, ora a la de Castilla la Nueva, entrecruzándose ambas influencias lo mismo en su parte meridional, hacia la Sierra de Gata, que en la septentrional, o sea en la parte zamorana del Duero (véase pág. 285). En esta comarca las influencias meridionales llegan a pesar tanto que se hacen dominantes y hasta exclusivas; así que en un romance muy viejo, como el *Gerineldo*, toda esta tierra extremeño-salmantina queda agregada a la región Sureste.

En la región Sureste, la comarca *andaluza con parte de Castilla la Nueva* es la que especialmente ofrece en sus variantes el carácter expansivo de que hemos hablado. Acabamos de indicar que las variantes de esta comarca influyen tanto en Extremadura como en Zamora, y ya vimos también casos de influencia en Castilla la Vieja [1] y hasta en la comarca asturo-leonesa occidental [2]; Marruecos, en especial, nos revela una expansión de la tradición antigua andaluza. Notemos, además, que esta comarca andaluza se distingue por simplificar bastante el romance de *La boda estorbada;* la geografía no nos permite suponer que esta forma más simple fuese la primitiva [3].

---

[1] Encuentro de la condesa con el vaquero, en el romance de *La boda estorbada* (págs. 278-279).

[2] Propagación del romance doble (págs. 310-311).

[3] La comarca central elimina el reconocimiento de los esposos por el vestido de la condesa y «¡Quién pudiera estar allí!», detalles ambos que perduran en Tánger, Cataluña y Jaca (pág. 274, n. 3). Elimina el desmayo del conde, perdido también en Cataluña y Mallorca, pero subsistente en Tánger, Jaca, Barrax, Lezuza, Valdetorres y Las Useras (pág. 276).=Escrito esto, veo un proceso contrario en la tradición finesa; los cantos sencillos de la Estonia son tenidos por originarios, y los cantos complicados de la Karelia rusa, por derivados (F. Ohrt, *Kalevala, som folkedigtning og national-epos,* 1908, págs. 76-77). Este caso debe compararse a la adición de pormenores que nuestro romance tiene en su emigración del Sureste al Noroeste.

Hay que considerar también una *zona mediterránea,* que comprenderá todo el litoral levantino, por más que hoy aparezca rota y discontinua, revelándose sólo en la notable coincidencia de Cataluña y de Marruecos como depositarios ambos de una tradición muy antigua [1]. Esta coincidencia se explica porque esas dos partes extremas alteraron poco con invenciones propias el legado tradicional por ellas recibido de Castilla y Andalucía, y por otra parte, no participaron de las innovaciones más recientes originadas en estos dos países productores de romancero.

En *Cuenca y la Mancha* hallamos una porción de Castilla la Nueva más arcaizante que el resto (pág. 296), aunque quizá esto sea un caso puramente especial del romance *La boda estorbada*, debido al origen de este romance en las costas del Mediterráneo.

Si la división de la Península en dos regiones, de límite cambiadizo según cada romance, creo que asienta en condiciones históricas perdurables, esta otra división en varias comarcas tiene fundamentos menos firmes. No obstante, es útil para dar claridad a la exposición simplificada de una materia muy compleja.

2. — Método geográfico en el estudio de las versiones.

Costumbre antigua es entre los folkloristas el localizar con exactitud los materiales que recogen. No obstante, pocas veces procuran los eruditos aprovechar en algún modo las indicaciones geográficas; a todo más llegan a distribuir las versiones según las grandes comarcas administrativas o naturales de donde proceden, caracterizando de un modo general la versión que escogen como tipo de cada una de estas comarcas.

Ante los escasos resultados de la localización, se compren-

---

[1] Por ejemplo: exordio de *Gerineldo* limpiando los vestidos del rey (pág. 240); versión más arcaica de *La boda estorbada* (págs. 268-278 y 296).

de bien la actitud de desprecio que toman ciertos folkloristas, por ejemplo, los catalanes; Aguiló, Briz, y hasta un maestro de método como Milá, suprimen toda localización o la reducen a indicaciones muy generales o muy imprecisas. Mas, por otra parte, insignes investigadores llegaron a sacar del examen de la geografía conclusiones valiosísimas. Hacia 1880, el conde de Nigra afirmaba como criterio histórico que una canción no se trasmitía, por lo regular, del Piamonte a Cataluña directamente, sino que entre ambos países debía suponerse que había servido de intermediario el Sur de Francia, y entre Normandía y el Piamonte debía suponerse la mediación de Borgoña [1]; y coetáneamente, Julio Krohn, maestro de folkloristas finlandeses, avanzaba mucho más metódicamente en este camino, y tomaba como base fundamental, para interpretar la repartición geográfica de las versiones de un canto, la idea de que la tradición emigra de un país a otro inmediato, y en estas emigraciones, una redacción se desenvuelve de otra contigua siguiendo una serie geográfica: no basta que exista analogía entre dos versiones para juzgar que tal semejanza sea hija de filiación; pudiera ser una semejanza casual, si no viene la conveniente ordenación geográfica a probar la relación genética [2].

---

[1] *Canti popolari del Piemonte,* 1888, págs. xxx-xxxiv, y antes en la *Romania,* V, 1876, págs. 417-452.

[2] Véase la exposición del método finlandés hecha por F. Ohrt, *Kalevala, som folkedigtning og national-epos,* Copenhague, 1908, págs. 71-82, y por Kaarle Krohn en las *Finnisch-ugrische Forschungen,* X, Helsingfors, 1910, págs. 33 y sigs. El profesor Kaarle Krohn, hijo de Julius, ha continuado y perfeccionado el método de su padre. Se funda éste principalmente en los dos principios que resume así Ohrt: «1.° Un canto se repite por la gente de una misma región casi siempre en la misma forma. — 2.° Las diferencias en las formas de un canto están sometidas a las siguientes condiciones geográficas: si se ordenan las variantes de un canto que tenga muchas, en grupos según el parentesco, es decir, de tal manera que las dos formas más distantes formen los extremos, entonces la serie de los grupos responderá casi siempre al orden geográfico de los lugares en que el canto ha sido recogido; en otras palabras: el canto ha ido cambiando gradualmente, rasgo por rasgo, en su emigración de un sitio a otro.» Parece, según esto, que el

Este criterio metódico de la continuidad geográfica, aunque ya adquirido, es, no obstante, muy poco tenido en cuenta, porque la mayoría de los folkloristas piensan principalmente en la individualidad tradicional de la comarca que estudian, ante la cual olvidan el conjunto geográfico de que aquella comarca forma parte. Se ha coleccionado y estudiado, por ejemplo, un romancero asturiano, otro castellano, otro chileno, otro catalán, otro portugués, otro judío..., pero el romancero español no aparece por ninguna parte. Lo mismo sucedè en Francia: uno recoge y estudia los cantos del Ain, otro los del Delfinado y Saboya, otro los del Bas-Quercy, otro los de Poitou y Santoigne... Y este fraccionamiento no ha sido superado realmente. En España, Menéndez Pelayo juntó las colecciones locales, pero no las fundió, sino que meramente las yuxtapuso. En Francia, Doncieux trató de fundir las tradiciones locales y pretendió deducir de ellas un texto crítico de cada canción; pero dentro de este intento se observa con claridad la falta de un método: el llamado «texto crítico» tal como lo establecen Doncieux o Tiersot [1], formándolo «con ayuda de todas las versiones combinadas», sin someter éstas a una previa clasificación valorativa, sin siquiera recoger y razonar en notas el conjunto de las variantes desechadas, no pasa de ser un capricho personal del crítico; el investigador juzga como originarios todos los detalles que encuentra extendidos en muchas versiones o los que le parecen concebidos de un modo más razo-

---

método finlandés no estudia el desarrollo de las variantes aisladas, como fenómenos de una emigración independiente de la emigración del canto mismo. No puedo apreciar si de hecho hay una diferencia real en este punto entre la vida de la tradición finesa y la de la española; pero lo cierto es que mientras el método finlandés liga esencialmente los cambios de un canto a la emigración de éste, estudiándolo, por tanto, en su conjunto, yo, al estudiar mi material con entera despreocupación y sin haber leído aún estos trabajos de Krohn y Ohrt, no he podido estudiar las versiones de cada romance en conjunto, como primero intenté, sino que sólo logré una ordenación geográfica de cada variante por sí.

[1] G. Doncieux, *Le Romancéro populaire de la France*, 1904.—J. Tiersot, *Chansons populaires recueillies dans les Alpes françaises*, 1903.

nable y natural, las expresiones que le parecen más felices y acertadas, y reune todos esos rasgos, recogidos en regiones muy distantes unas de otras, para formar con ellos un texto que jamás existió en la realidad.

No pretendemos que haya que renunciar en absoluto al criterio estadístico ni al criterio subjetivo de juzgar como originario ora lo más repetido, ora lo más lógico, coherente y poético; pero de ningún modo deben ser tenidos éstos como los principales criterios, sino que, al contrario, son muy falibles, por sagaz y práctico que sea quien los aplique.

Hay otras varias normas objetivas más seguras, que, claro es, pueden ser de muy diversa índole histórica; y entre ellas el estudio geográfico es el que nos puede ofrecer resultados más seguros. Pero, según queda dicho al comienzo, no debe basarse en el examen de la distribución territorial de las versiones en su conjunto, pues por este camino no se logrará ninguna ordenación geográfica comprensible, sino que ha de examinar primeramente las variantes de que las versiones se componen, considerando cada variante por sí como un momento poético aparte en la vida de la canción. El hecho de entrecruzarse en muy encontradas direcciones los límites de cada una de esas variantes, nos indica que cada una es producto de un tiempo, de un país y de un primer autor diversos de los de las demás variantes de la canción; cada variante se propagó bajo condiciones muy diferentes, y por eso tomó cada una de ellas una dirección y una extensión territorial muy diferente de las otras. Sin duda el primer origen de muchas de esas variantes puede ir unido al remoto hecho de la propagación primitiva del romance; pero la mayor dilatación o expansión de algunas de ésas y de muchas otras variantes posteriores ocurre ya cuando el romance estaba propagado y tenía en varias regiones caracteres diversificados. Sólo después de este examen analítico es cuando se puede llegar al examen de la propagación de las versiones en conjunto, en los casos en que esto sea factible.

Hagamos ahora algunas consideraciones más especiales sobre el desarrollo de las variantes.

3. — Propagación geográfica de la variante.

Al establecer cualquier norma para el estudio de la geografía folklórica, ocurre pensar que el método, si alguno es posible, ha de diferir bastante del usual para la geografía lingüística. Parece que la propagación de una variante de poesía popular no debe exigir la continuidad geográfica, como por lo común lo exige la de un fenómeno lingüístico: la emigración de un individuo podrá determinar el trasplante y arraigo de una variedad poética a cien leguas de su patria de origen, mientras que no determinará el trasplante de una variedad fonética o morfológica en el lenguaje. Empero tal diferencia es mucho menor de lo que parece, pues de ningún modo debe admitirse que la emigración de un solo individo pueda ser medio fácil de trasplante para tipos poéticos populares lejanos. En poesía tradicional, y lo mismo exactamente en el lenguaje, la iniciativa de un individuo es el origen de toda innovación; pero o bien (y este es el caso más corriente) esa iniciativa es mínima dentro del medio en que nace, y entonces, por estar muy apoyada en el medio donde surge, se propaga fácilmente, o bien es de mayor novedad, y entonces necesita para propagarse un excepcional ascendiente y preponderancia del individuo que la impone, resultando fenómeno difícil que sólo con escasa frecuencia se produce. En cuanto a la propagación o arraigo de estas innovaciones, no se verifica sino mediante una insistente y difusa reiteración de actos, primero entre las personas sometidas a la influencia del individuo innovador, y luego constituyéndose cada una de éstas en nuevo centro de irradiación. La propagación oral ordinaria no se practica, pues, por emigración lejana de personas, sino por el contacto habitual entre pueblos vecinos, sin solución de continuidad ni en el espacio ni en el tiempo; esto es, por el comercio, el intercambio de servicios, los matrimonios, las fiestas comunes, etc., o bien por emigración personal a sitios no vecinos, pero cercanos, incluídos dentro de un mismo medio o dentro de un medio bastante homogéneo que constituye un terreno

favorable para el trasplante. Una propagación oral extraordinaria, debida a un individuo que se traslada lejos de su medio, es siempre posible, y esto lo mismo en la poesía popular que en el lenguaje (sobre todo tratándose de formas sintácticas); pero deja de ser un fenómeno de propagación regular para asimilarse al de mayor invención individual, y como tal, no estando la innovación apoyada por el medio, necesita ese considerable ascendiente que hemos dicho en el individuo que la trasplanta; es decir, exige condiciones extraordinarias que sólo rara vez se dan.

En conformidad con esto, el estudio de nuestros dos romances nos muestra, por lo común, sus variantes repartidas en áreas territoriales, continuas en la extensión, semejantes a las de los fenómenos lingüísticos. Y, también como en los fenómenos lingüísticos, la continuidad del área no excluye el que una misma variante se reparta en varias áreas separadas por alguna distancia, obedeciendo a causas diversas; pero adviértase que muchas veces las áreas aparecerán al observador separadas, y en realidad estarán unidas, sólo que sus líneas de unión no se revelan en el escaso material sobre que la investigación se funda. Acaso la fragmentación de las áreas y la difusión vaga de un fenómeno y sus manifestaciones esporádicas sean más frecuentes en la geografía folklórica que en la lingüística, por ser la comunicación de la poesía menos frecuente que la del lenguaje; no obstante, la semejanza de ambas es grande, aun en los casos más raros. Por ejemplo, así como la transición entre dialectos afines es gradual, habiendo ondas de propagación lingüística que unen el catalán con el aragonés, y éste con el castellano, y éste con el leonés, y éste con el gallego o portugués, de igual modo en las variantes poéticas hay ondas de propagación que unen las versiones catalanas con las aragonesas, y las portuguesas con las gallegas y leonesas [1]. La diferencia de dialecto no impide el comercio activo entre los pueblos fronterizos de estas comarcas, ni les priva de reunirse en fiestas bilingües.

---

[1] Ejemplo de relaciones entre Cataluña y Jaca, pág. 274, notas 2 y 3; entre Portugal, Galicia y León, pág. 257.

Por tan estrechas analogías observadas, se comprende que el estudio de la geografía folklórica, lo mismo que el de la geografía lingüística, puede conducir a deducciones científicas acerca de la propagación de la literatura tradicional.

La repartición geográfica de las variantes nos proporciona, según hemos visto, indicaciones claras acerca de la historia de los romances. Los principios en que podemos apoyar nuestros juicios son, como es natural, variadísimos. Recordemos, por ejemplo, cómo las variantes que ocupan una área continua y extensa muestran gran vitalidad, mientras que las que ocupan varias áreas dispersas pueden ser variantes en vía de propagación [1], o más comúnmente variantes viejas que van siendo desalojadas por otras y que se hallan tanto más en ruina cuanto más dispersos y lejanos están sus trozos [2]. Cuando el área de una variante *A* aparece rota en su continuidad regular por otra variante *B*, debe deducirse, por lo común, que la variante *A* es anterior a *B* y que por ésta fué invadida y despedazada; una suposición diferente, que *A* hubiese surgido entremezclada con *B*, no parece probable [3].

4. — Repetición e iniciativa en la trasmisión.

Considerada en su conjunto la trasmisión de un romance tradicional, hallamos que las mudanzas que en él se introducen son muchísimas. Las más abundantes, las que continuamente se producen son las meras alteraciones en la forma de expresión: cada recitador introduce en ella innovaciones. Mas rara vez se introducen pormenores nuevos de composición o de narración, sobre todo si llegan a formar un episodio. Ya sólo podemos contar como caso rarísimo el que se trate de dar un nuevo sentido a la composición primitiva, llevándola hacia una

---

[1] Por ejemplo: «Tú eres el diablo, romera» (véanse mapa y páginas 285 y 300).

[2] Por ejemplo: «Que vengo de las Italias» (pág. 272).

[3] Véase pág. 255.

nueva idea, ora con una máxima final [1], ora alterando el desenlace, etc. [2].

Lo mismo podemos decir de la trasmisión de cada variante de pormenor. Sus mudanzas de redacción son innumerables. No es infrecuente que a una variante, dentro de su mismo pensamiento, se le añadan versos nuevos; variantes hay especialmente sugestivas que excitan a la renovación y promueven adiciones o reformas múltiples [3]. Pero es rarísimo que, persistiendo en parte la forma de la variante, se altere el fondo, y cambie el pensamiento dentro de ciertos grupos de palabras conservadas [4].

Las mudanzas son unas veces suscitadas en oposición al mismo texto preexistente [5]; otras veces son adiciones, enteramente libres, de algún pormenor nuevo. Las que vienen propagadas de otra comarca, ora rechazan y hacen desaparecer la parte del texto que sustituyen, ora se suman con ella mediante una mera yuxtaposición [6].

---

[1] Por ejemplo: en el *Gerineldo,* el juramento por la Virgen de la Estrella.

[2] En nuestro romance doble, la versión de *Brugos-Nocedo muda el desenlace haciendo que Gerineldo rechace a la esposa que le busca, para lo cual el juramento por la Virgen de la Estrella pasa al final de la segunda parte del romance. Es un arreglo, sin difusión alguna, de otras versiones, como la de *Sevilla, en que el juramento va también al final, pero replicado por la infanta.

[3] Ejemplos: en el romance de *Gerineldo,* la disculpa de la garza (pág. 257) o la pérdida de una flor o joya (pág. 256); en *La boda estorbada,* «La carne que tienes muerta» y «Las galas y los anillos» (páginas 284-285); «Sólo con palabras dulces» y «Levántate de ahí, buen conde» (págs. 291-292); «Quién pudiera estar ahí» (págs. 274-275). Frente a éstas puede citarse como variante que muda poco la de «Si aquel castillo es de moros...» (pág. 292).

[4] Por ejemplo: en *La boda estorbada,* la variante de Santiuste (página 283), desviación infeliz de la idea tradicional, y que me parece de poca o ninguna propagación.

[5] Véase lo que sospechamos del origen de la variante «La vestirás de sayal» (pág. 255).

[6] Para esta suma de dos variantes concurrentes véanse las cuatro versiones de Obaya, etc., mencionadas en la página 235; la de Lorca, en

La variante procede de recitadores de muy diversa cultura. Hoy que el romance vive principalmente entre gente de ínfima clase social, abundan las variantes ideadas por gente totalmente iletrada [1].

En los ejemplos puestos arriba se hallan casos variados escogidos como muestra entre las variantes de los dos romances estudiados; pero entiéndase que hemos omitido otras muchísimas notables, porque nos parece que con las escogidas bastan para que el lector aprecie algo la inestabilidad de un texto tradicional y pueda aceptar esta afirmación: entre los cientos de versiones de un mismo romance que examinamos no se encuentran dos que coincidan completamente una con otra. El que aprende y recita un romance procura ciertamente repetir una composición recibida y consabida; pero no se esmera en esforzar y aislar el trabajo de su memoria, que no es una memoria profesional; no la aplica a la recepción pasiva y fiel, sino que siempre deja en algún modo que junto a la memoria trabaje la imaginación, y según el mayor o menor poder de una y de otra, aprende y repite con mayor exactitud o refunde con mayor iniciativa la composición tradicional, pues conforme lo que le es más fácil, retiene lo que oye o inventa lo que no puede retener. La forma de expresión, sobre todo, luego los detalles narrativos, y por último alguna vez hasta el desenlace o asunto mismo del romance, están sujetos a los resultados de ese equilibrio que en cada nuevo recitador buscan su memoria y su imaginación en el momento del recuerdo. Así, la invención individual primitiva, al ser aceptada y asimilada por una muchedumbre, se renueva incesantemente cada vez que es repetida [2]: recuerdo y refundición se confunden

---

la página 237; la de Mesones, pág. 244, n. 1; la de Gajano, pág. 256, n.; las de Villasimpliz y Puente de Alba, págs. 304, n., y 309, n. 1; la de Barbadillo, pág. 251.

[1] Recuérdese el asonante iliterario «puñalás» (pág. 286), de cuyo tipo hay bastantes en los romances de la tradición moderna, sobre todo en la andaluza, por lo arraigada que está en el Sur la pérdida de la *-d-* intervocálica.

[2] Librémonos, empero, no teniendo en cuenta las consideraciones

en la trasmisión de esta poesía siempre cambiante, que no se reproduce una vez en igual forma que otra. A este propósito conviene advertir que es frecuente el caso en que un mismo recitador, al repetir inmediatamente su recitación, la repite con variantes [1].

Pero aunque el recuerdo no se da sin refundición, esta refundición, con ser tan prodigiosamente multiforme, con ser continua, tiene límites estrechos, porque la trasmisión de un romance es un fenómeno colectivo; y esto quiere decir que cada iniciativa de un recitador está sujeta a la aceptación de los que le rodean o le escuchan, unos sabiendo ya por su parte el mismo romance, otros queriéndolo aprender con sujeción al tipo corriente y autorizado en aquel círculo de personas. Cuanto mayor sea la difusión del romance, cuanto más abundante la muchedumbre de las recitaciones contemporáneas, más se limitan y refrenan, más se neutralizan unas con otras las desviaciones que respecto del tipo normal se promueven en cada recitación, y más se afirma, por sobre estas continuas variaciones, la autoridad del texto viejo [2].

---

que hago arriba inmediatamente, de exagerar la actividad mental del recitador, como hace C. Michaëlis en sus profundos y sugestivos *Estudos sobre o Romanceiro peninsular*, publicados en la *Revista Lusitana*, II, 1890, pág. 163; varias de las que ella juzga deturpaciones, debidas a la iniciativa personal de la recitadora de Posada de Rengos, son hondamente tradicionales (véase pág. 246, n. 2).

[1] Por ejemplo, la recitadora de la versión de *Lorca, a quien interrogué, en la primera recitación (interrumpida o lenta, para darme lugar a que yo escribiera) decía: «Se ha vestío de pelegrina para salirle a buscar»; y en la segunda recitación (hecha de corrido y seguida) decía: «su marcha comenzó a andar». En la primera recitación: «Toma este doblón de oro y ponme allá en el portal»; y en la segunda: «vaquerito, y ponme allá»; siendo de notar en este caso, contra lo que pudiera sospecharse, que la forma de la primera recitación es la tradicional, y la de la segunda es probablemente inventada. No obstante, acaso haya que aprobar la preferencia que C. Michaëlis da a la versión cantada sobre la dictada para la copia. *(Rev. Lusit.*, II, 162.)

[2] El que recita o canta un romance pretende siempre seguir un texto aprendido. A menudo, cuando uno que sabe un romance lo oye recitar a otro, corrige algún verso de los que oye, y ora el recitador

Así, las continuas iniciativas individuales, buenas o malas, nacidas ora por deficiencia en el recuerdo, ora por pujanza de inventiva, quedan casi siempre sin eco ante la adhesión de la mayoría de las memorias a un texto consabido de todos y al cual siempre procura retornar la memoria de todos. Esto aparece especialmente claro al ver cómo las muchas mudanzas de redacción y estilo que cada recitador introduce se extinguen, por lo común, con su misma recitación, o se propagan sólo fugazmente en un círculo próximo insignificante, para luego extinguirse también. Otras mudanzas más raras, que en los detalles narrativos o en el plan del romance puede introducir un recitador de imaginación excepcional, se comprende que se propaguen todavía con más dificultad que las fáciles mudanzas de expresión. En suma, una versión vulgata, un tipo normal o común se impone a un grupo humano cualquiera y retiene fuertemente la imaginación individual, tolerándole sólo ligeras desviaciones, encerrando las mudanzas continuas en cauces estrechos.

Rara vez una de esas invenciones individuales es bastante afortunada para perpetuarse aceptada y asimilada por una muchedumbre. Entonces esa invención individual, más fuerte que las ordinarias, se va convirtiendo ella por sí en norma colectiva que rige una multitud, cada vez mayor, de repeticiones acompañadas de múltiples invenciones menores, fuertemente subordinadas a ella, y que la siguen como sujetas a su giro y órbita. Esta es la variante; y en cada variante podemos observar esa persistencia de una norma tradicional en medio de una continua producción de novedades que, o no se propagan, o que a su vez alcanzan una difusión menor dentro del tipo más corriente [1].

La geografía folklórica nos pone de manifiesto cómo, en

---

acepte la corrección, ora la rechace, siempre suponen ambos uno o más textos tradicionales autorizados, a los cuales procuran conformarse.

[1] Los seis tipos de redacción de la variante «¡Quien estuviera esta noche sólo dos horas contigo!», que apunté en la página 251, pueden servir como ejemplo de mudanzas menores, dentro de una variante, sujetas también en gran parte a límites geográficos ciertos.

estos casos de especial fortuna, la invención individual se propaga, recibida y asimilada por una muchedumbre que vive dentro de un círculo de relaciones determinado, y esa propagación se hace por lo común sin interrupción en el espacio ni en el tiempo, en ondas que alcanzan una o varias extensiones continuas bien delimitadas. Cada línea marcada en el mapa como límite de una variante, representa multitud de recitadores, pertenecientes a una serie de comarcas contiguas y a una serie de generaciones sucesivas, que aplican insistentemente su imaginación a una misma idea poética para recordarla o desarrollarla en mil formas semejantes; representa esquemáticamente el concurso y la resultante de las dos fuerzas, innovación y reiteración, que producen las ondas tradicionales propagadoras de las variantes.

5. — Unidad o disgregación en el texto de un romance.

Hemos indicado que la variabilidad en el texto de un romance ataca, más que al conjunto, a los detalles. Éstos presentan una vida propia, independiente del conjunto.

Como en el estudio geográfico del idioma se observa que no sólo cada palabra tiene su difusión propia, sino que cada fonema de esa palabra tiene su evolución aparte, la cual se extiende a espacio y tiempo diverso del de los demás, de igual modo, no sólo cada romance tiene su expansión geográfica propia, sino que, dentro de él, cada idea poética, cada verso o grupo de versos en que esa idea se expresa, tiene una historia aparte, una difusión geográfica y cronológica diferente de la de los demás versos.

Es más: los dos romances estudiados no muestran hoy una fuerza expansiva de conjunto, y parece que solamente cada miembro poético está dotado de una fuerza vital propia, independiente, o al menos diversa, de la de los demás miembros. La historia de un romance parece, pues, descomponerse en la historia de cada uno de sus detalles. Y aún más: en ningún caso, o poco menos, ocurre que dos o más variantes ten-

gan límites iguales, es decir, que varios detalles no contiguos, no inmediatos en el texto del romance, alcancen conjuntamente una difusión uniforme. En el estudio de nuestros dos romances sólo tropezamos con un ejemplo evidente, respecto al de *La boda estorbada*, en la pequeña área que se extiende desde Cañaveral a Diego Álvaro, desde la provincia de Cáceres a la de Ávila, donde varios rasgos salientes alcanzan una extensión igual, como si esos rasgos se presentasen a la imaginación con una trabazón especial entre sí, con una unidad de conjunto que no anima ni impulsa a las demás variantes; y todavía en esa área excepcional la uniformidad de las versiones es sólo muy relativa, ya que, al lado de los caracteres comunes, cada versión presenta también divergencias notables [1]. ¿Se trata en este caso de una emigración del conjunto de esos rasgos comunes, que unidos invadieron la región citada? Sin duda, no; tal emigración de variantes en masa me parece inusitada.

Todo lo que hemos venido observando parece que nos conduce a creer que una versión no se propaga animada de cierta fuerza interna de unidad en su concepción: no tiene la trabazón de sus partes necesaria para retenerlas todas con individualidad propia.

Y sin embargo sería absurdo suponer que una poesía viviese sin esa idea del conjunto [2]. ¿Cómo, pues, falta la expansión de conjunto?

Hay que distinguir entre la propagación del romance y la propagación de la variante. El romance puede propagarse a una región donde antes fuese desconocido; *nace* entonces a la vida en aquel nuevo territorio, y entra en él con una completa individualidad, presentándose a la imaginación y conquistando la memoria como un conjunto integrado por todos sus detalles: se propaga como un tipo completo. Pero cuando el romance está ya difundido en una región, vive ya y solamen-

---

[1] Véanse págs. 292-294 y también 259-260.

[2] Claro es que más absurdo aún sería el suponer, como algunos creen, sin razón, respecto de los cuentos, que originariamente sólo existiesen rasgos narrativos aislados, los cuales después fueron combinados caprichosamente en cada comarca.

te *se desarrolla* renovando sus pormenores, elaborando sus variantes. No podemos observar fácilmente aquel fenómeno de propagación total en nuestros dos romances, porque hallamos toda la Península cubierta desde antiguo con el recuerdo de ellos, y en una región ocupada ya por un romance no puede introducirse otra redacción completa del mismo con varios caracteres diferentes, a menos de mediar circunstancias especiales. Sin embargo, tenemos en nuestros romances el caso de la invasión en la montaña asturo-leonesa del romance doble, en el cual el de *La boda estorbada* viene convertido en un mero epílogo; bajo este nuevo aspecto invade como un conjunto la montaña, desalojando en algunos puntos la versión anterior, que allí circularía poco sin duda, o dejándola vivir en otros lugares como un romance diferente (pág. 307).

En esa misma montaña asturo-leonesa la invasión del romance doble no determina, respecto a la primera parte o el *Gerineldo*, sino la mudanza de algunos pormenores, haciendo olvidar otros que en la región estaban propagados, aunque la extensión geográfica de estas mudanzas y estos olvidos no sea igual. Y este es el caso ordinario de alteración de un romance ya existente: invasión de variantes sueltas subsistiendo en la memoria el conjunto de la redacción antigua. Y en este caso bien se comprende que no hay razón, por lo común, para que dos o más caracteres invasores, independientes entre sí, alcancen conjuntamente una boga igual, que por casualidad los lleve a dilatarse a través de una extensión territorial idéntica.

El caso de la coincidencia de límites en el área Cañaveral-Diego Álvaro habrá que explicarlo, no como propagación conjunta y coincidente de las tres o cuatro variantes que tienen igual extensión, y de sólo ellas, sino como resto visible del límite alcanzado por la propagación primitiva del romance completo en aquella comarca; el tipo completo, introducido en esos lugares con caracteres uniformes y muy recargado de variantes especiales, está ya diversificado por la evolución de otras diferentes variantes que se van desarrollando en cada uno de los puntos del área. La singularidad del área Cañaveral-Diego Álvaro no consiste, a mi ver, sino en haber recibido el

romance más tarde que los lugares circunvecinos, lo cual trajo el que lo recibiesen con variantes, no primitivas, sino muy especiales.

En suma: cuando un romance se halla ya extendido sobre un territorio dado, sus variantes especiales o tardías no se distribuyen geográficamente por grupos de ellas que alcancen todas una extensión igual, sino por entrecruzamientos multiformes de unas con otras; cada versión se nos puede mostrar como una agrupación de pormenores venidos de parte diversa; pero esos pormenores cambiadizos son partes del cuerpo de la poesía que se renueva para vivir, y ese cuerpo tiene como alma, como principio informador que le da unidad vital, la idea poética del conjunto del romance, arraigada en todas las imaginaciones por cima de las variantes especiales. Esta idea del conjunto, como creación poética más alta y difícil que los detalles, está muchísimo más que éstos libre de las invenciones individuales de los recitadores, permaneciendo casi siempre inalterada, en medio de los múltiples cambios de pormenor en su exposición, presidiendo y señoreando todos esos cambios.

Para apreciar bien cómo la fuerza de conservación y la de variabilidad actúan durante la trasmisión del texto de un romance, debemos comparar la tradición antigua con la moderna.

6. — Tradición antigua y moderna.

Conviene hacer notar que las versiones de romances manuscritas o publicadas en los siglos XV y XVI son de igual naturaleza que las recogidas en los siglos XIX y XX. Esta observación sería superflua a no estar modernamente muy arraigada una falsa idea que iguala en todo el texto de los romances viejos al de cualquier otra obra literaria de autor conocido.

Una circunstancia oscurece la comparación entre los romances viejos y los modernos: muchos de los viejos se nos conservan sólo en un manuscrito o en un impreso, lo cual imposibilita su estudio desde el punto de vista que ahora nos interesa; y después hay que añadir que, en la mayoría de los

casos, las ediciones antiguas de un romance viejo son varias, pero de una semejanza muy grande, lo cual parece apoyar a los que miran su texto como el de cualquier obra literaria.

Sin embargo, este apoyo es muy vano. En primer lugar es fácil observar que las muchas variantes que un breve romance suele presentar en dos de sus ediciones impresas, aunque sean ligeras y de mera redacción, se diferencian de las variantes que suelen tener dos ediciones de cualquier otra obra literaria del siglo XV o del XVI, y revelan por de pronto un menor respeto que los editores de entonces sentían por el texto del romance, lo cual es ya significativo. Pero esto es lo de menos; en tales casos se trata de ediciones de romances derivadas una de otra, y podemos prescindir de su examen, porque hay otra multitud de casos en que los romances viejos se nos conservan en dos o más versiones independientes, las cuales son tan discrepantes que nunca podrán ser reducidas a una redacción única; sus divergencias indican una verdadera y completa refundición, y ésta es tan libre y a la vez tan poco original en lo que al fondo de la poesía atañe, tan idéntica en sus procedimientos a la que observamos en las versiones de hoy día, que habremos de considerarla como refundición oral, multiforme, incesante como la de las versiones modernas, a diferencia de la refundición escrita, fenómeno no desconocido, aunque raro siempre, en la literatura. Los que niegan una tradición oral en el texto de los romances viejos es porque desconocen esa tradición tal como se da en los romances de hoy; conociendo ésta, a cualquiera parecerá absurdo el no identificar el carácter de las versiones antiguas con el de las modernas. Es evidente que cada texto de romance que hoy obtenemos de la memoria popular moderna y ponemos por escrito, equivale exactamente al texto de un pliego suelto, de un cancionero o de un manuscrito del siglo XVI; hasta a veces los colectores antiguos declaran expresamente que tomaban sus romances de la memoria de las gentes. La única diferencia entre la recolección de romances antigua y la moderna está en que aquélla, guiada sólo por un espíritu artístico, se solía contentar con una muestra de cada poesía, mientras que mo-

dernamente se recogen los romances con un propósito, a la vez que artístico, científico, y se acumulan versiones y variantes. A los colectores antiguos les bastaban y aun sobraban dos versiones del *Gerineldo;* yo reuno de él versiones por centenares y aún me parecen pocas para el estudio.

Por fortuna, esas dos versiones viejas del *Gerineldo* son tan discrepantes y representan tan bien dos grandes variedades de la tradición moderna, que no pueden menos de ser miradas como hermanas de las versiones de hoy, sin que éstas puedan derivar de aquéllas, porque muchas de las versiones actuales nos ofrecen no sólo más extensión que una de las antiguas, sino más unidad de estilo que la otra o más perfección original que cualquiera de las dos viejas. Esas dos versiones viejas hemos, pues, de considerarlas sólo como una muestra de la gran multitud de variantes que circulaban en la tradición oral del siglo XVI, y claro es que lo mismo hay que considerar las versiones de los otros romances viejos, aunque sean únicas. Recordemos que ya en varias ocasiones hemos podido observar, en el caso en que existen dos versiones independientes de romances viejos, la continuada refundición de esta clase de poesía que se rehace cada vez que se recita. Si se descubre un segundo texto desconocido de un romance viejo, se halla siempre en él una redacción diferente del romance [1]; y este hecho, salvo diferencias meramente cuantitativas, es enteramente análogo a este otro: si se sondea en cien lugares la tradición moderna, en cada uno de los sondeos obtenemos un texto diferente.

También hemos podido observar el carácter colectivo de la trasmisión de los romances viejos en una serie de variantes informadas por un mismo espíritu o idea: hemos visto el insistente desarrollo de ciertas variantes, como aquella frase impúdica de la infanta D.ª Urraca o la que consiste en la enumeración antitética del traje del Cid y sus acompañantes [2]; fenómeno igual al desarrollo sucesivo de variantes modernas,

---

[1] *Rev. de Filol. Esp.*, III, 1916, págs. 272 y 273.

[2] *Ibíd.*, III, 1916, pág. 274.

como, por ejemplo, «La carne que tenéis muerta», u otra cualquiera de las que hemos estudiado arriba. La historia de la variante moderna, que podemos estudiar sobre centenares de versiones, nos ilustra y ayuda a comprender la esencia de las variantes antiguas tal como las hemos interpretado sobre dos o tres versiones solas. La acción reiterada de la colectividad bajo el dominio de una idea común resalta mucho en la contaminación y fusión de dos romances, por ser un procedimiento de poetización fácil y caprichoso que parece muy personal [1] y poco propio para propagarse; pues bien: en otra ocasión hemos visto dos romances fronterizos confundir diferentes veces sus versos en proporciones varias como a capricho de cada recitador [2], y ahora acabamos de ver el romance del *Conde Olinos* adherirse insistentemente al de *Gerineldo* desde antiguo, lo mismo entre los judíos de Oriente que en Andalucía, Asturias o Castilla; ambos romances, aunque manteniéndose a la vez como dos producciones independientes, se mezclan, sin embargo, y *Olinos* da unos cuantos versos suyos a *Gerineldo,* en cantidad variable en multiformes combinaciones que, aunque parecen realizadas con novedad personal en cada caso, obedecen, sin embargo, también a complicadas corrientes colectivas [3].

Podría verse una diferencia notable entre los romances antiguos y los modernos atendiendo a que los romances viejos son muchas veces fragmentarios, faltos de un desenlace final,

---

[1] Las contaminaciones y fusiones de dos romances o fragmentos suelen considerarse como debidas a la iniciativa personal del recitador. Recuérdese la opinión de Carolina Michaëlis sobre dos adiciones al *Gerineldo* (pág. 246, n. 2). Suelen despreciarse por los colectores; Menéndez Pelayo y Rodríguez Marín separaron en dos el romance doble de Osuna (véase *Antología,* X, 162 y 165). Yo mismo, al comienzo de mi práctica de colector, recuerdo haber despreciado esta fusión de romances, creyéndola invención del recitador.

[2] *Rev. de Filol. Esp.,* III, 274-275.

[3] Véase arriba, págs. 244-245. Otro caso: *Gerineldo* y *La boda estorbada* se yuxtaponen en Andalucía considerados como dos romances independientes, pero en el Noroeste la fusión de ambos es ya considerada en parte como unidad nueva (véase págs. 306-311).

mientras que los romances recogidos actualmente son poemitas completos por el fin [1]. Empero tal diferencia no atañe al fondo de la poesía, y sólo depende de que el colector moderno, guiado de un propósito erudito, quiere coleccionar buenas versiones y prescinde por lo general del recitador que no sabe el romance completo, mientras que en el siglo XVI el colector recogía los romances con un propósito artístico, para el canto, y entre los cantores y editores de entonces estaba de moda el fragmentarismo. Hoy también se cantan, muchas veces truncados, los romances; pues cuando la música es lo interesante, y no la letra, resulta monótona la repetición de la misma melodía cada uno o cada dos versos durante un largo romance; por otra parte, hoy también se publican muchos romances truncados, cuando se trata de algún texto raro y el colector no puede encontrar quien lo sepa completo [2]. Que el fragmentarismo, por rasgo importante que sea, es meramente ocasional, bien se echa de ver en el *Gerineldo*. En la tradición antigua, el pliego suelto de 1537 acaba con el diálogo de los amantes; la otra versión acababa más adelante y recibió un final postizo. En cuanto a la tradición moderna, a pesar de estar explorada para obtener versiones cabales, ofrece varias truncadas: seis de ellas contienen sólo el diálogo inicial [3]; una de Sobremazas (mencionada en la página 250) acaba con el diálogo de los amantes acerca de la espada del rey, y acaba con las mismas palabras de la infanta que el pliego de 1537; curiosa coincidencia que si no puede indicar en modo alguno filiación, nos ilustra acerca del fragmentarismo del romancero viejo; otra versión, la de Viana de Navarra, acaba con la disculpa de Gerineldo al rey, donde acaso acababa el original de la otra versión vieja; otra, en fin, de Toriello, acaba con la respuesta del rey:

Ese color, Gerineldo, de dormir con hembra ha sido,

---

[1] Comp. *Rev. de Filol. Esp.*, III, 280-282.

[2] Véase, como muestra, *Antología* de Menéndez Pelayo, X, 218, 220.

[3] Gajano, 4 octosílabos; Graus, 6; Málaga, 8; Chile, 14; Cofiñal, 20; Larissa, 30.

omitiendo tan sólo tres versos en que Gerineldo pediría el castigo y el rey le perdonaría, como en las versiones de Lequeitio o de Arnuero, y esta insignificante omisión, no siendo apenas achacable a olvido, revela mejor que las otras un gusto especial por el final truncado.

En fin, la comparación de las dos tradiciones antigua y nueva nos ilustra también especialmente acerca de la persistencia del texto tradicional. La extinción de las múltiples alteraciones de redacción y estilo que cada recitador introduce en el romance, las cuales quedan sin eco en la tradición, según arriba hemos dicho, da por resultado una tenaz conservación del texto. Lo que en cada recitación hay de novedad no arraiga, y lo que hay de arcaísmo contribuye a afirmar la tradición antigua; y así puede comprenderse cómo, a través de tantas generaciones, se conservan aún sorprendentemente, más o menos difundidas y arraigadas todavía, las mismas formas de expresión con que un romance se manifestaba hace cuatro siglos, y cómo otras veces la tradición moderna se muestra más originaria y primitiva que la del siglo XVI [1]; habiendo casos, por ejemplo, el diálogo entre Gerineldo y la infanta sobre la espada del rey, en que varios recitadores de hoy dan un texto tan semejante al del pliego de 1537 y tanto más perfecto que el de éste, que en vista de las versiones modernas suplimos cuatro hemistiquios olvidados por el recitador antiguo [2], y realizamos esta restauración crítica con tanta seguridad como si actuásemos sobre un texto de tradición escrita: los recitadores de ahora recuerdan, en este caso, el texto primitivo mucho mejor que el recitador de hace cuatro siglos.

Pero, claro es, esta fidelidad secular de la tradición oral, y esta comparación con la tradición escrita que acabo de hacer, no quiere decir nada en contra de la esencial variabilidad del texto tradicional; si perduran las formas mismas de

---

[1] Véase arriba, pág. 238, «los colores se me han ido», y págs. 238-239, desenlace del *Gerineldo*.

[2] Véase arriba, págs. 249-250.

los romances viejos, tal como nos las conservaron los manuscritos y los impresos de los siglos XV y XVI, es al lado de otras muchas formas innovadas y al lado de otras formas tan viejas o más que las puestas por escrito antiguamente, y que aunque también se cantaban en aquellos siglos pasados, jamás fueron recogidas en los cartapacios, pliegos sueltos, cancioneros ni romanceros antiguos. Concretamente: si hallamos en la tradición actual del *Gerineldo* variantes y formas de expresión que concuerdan con el pliego suelto de 1537, no quiere decir que ésas sean precisamente las primitivas, pues acaso otras formas modernas remonten a tiempos mucho más antiguos, aunque no hayan tenido la fortuna de hallar en el siglo XVI un impresor que las sacase a luz.

La variabilidad de la tradición moderna es reflejo y resultado de la que existía en la tradición antigua; y si con centenares de versiones orales modernas, ni aunque a ellas se junte alguna versión vieja, no se puede llegar a constituir un texto crítico fijo y único al modo de los que se suelen reconstruir en vista de varias copias de un texto literario, mucho menos con el solo auxilio de dos o tres versiones antiguas se podrá aspirar a fijar el texto originario y primero de un romance secularmente tradicional. Los orígenes más remotos de su texto a que podremos ascender se nos mostrarán ya multiformes; hallaremos siempre varias redacciones concurrentes, y en cada redacción varias formas que conviven desde la más remota antigüedad que podamos entrever. Cierto es que una de esas redacciones pudiera ser la primitiva, aunque siempre algo refundida; pero, tratándose de un romance muy antiguo, careceremos, por lo común, de datos para fechar tanta variedad de versiones, todas modernizadas poco o mucho por la tradición oral. Puede también suceder, y esto es sin duda lo más frecuente tratándose de romances muy viejos, que ninguna de las formas conservadas sea la primitiva, porque ésta haya vivido solamente lo necesario para dar origen a algunas variantes y luego haya desaparecido; en este caso, tratándose de una poesía cuyos detalles se alteran y propagan disgregadamente, es muy probable que los varios rasgos constitutivos de la versión pri-

mitiva se conserven todos, o casi todos, pero dispersos y más o menos alterados, en varias versiones diferentes, aunque algunas de ellas presenten en común muchos de esos caracteres reunidos, y este es el caso que hemos supuesto en el romance de *La boda estorbada* [1]. En la obra literaria que se trasmite por tradición escrita, lo corriente es que el original perdido se refleje con claridad y precisión en las copias, salvo las erratas de transcripción que en ellas haya, o salvo algunas modificaciones ya intencionadas pero escasas y leves [2]; mientras que en la tradición oral, las derivaciones no son respecto del texto primitivo como sus copias, sino como sus refundiciones, y éstas son muy libres y además numerosísimas, por lo cual, si el texto primitivo persiste a través de sus derivaciones, es en estado de disgregación; así que sólo podremos llegar a conocerlo aproximadamente en sus rasgos más salientes.

Insisto en hacer resaltar esto para los que, desconociendo la índole de la poesía tradicional oral, quieren mirarla y tratarla al igual de la de tradición escrita. Hay entre ambas una diferencia de naturaleza que no comprenden los que confunden la poesía tradicional con la meramente popular. Esta diferencia de naturaleza que separa ambas poesías produce el curioso fenómeno de incomunicación entre una y otra que hemos observado (págs. 263-264) en nuestro *Gerineldo:* el pliego suelto, impreso para el pueblo, es recibido por éste, quien lo repite literalmente, pero no lo confunde ni lo mezcla con el romance tradicional oral. Otros pliegos sueltos hay, muy sabidos por la gente del pueblo, que aunque a veces son repetidos de memoria, lo son bastante fielmente, y no pasan a ser tradicionales: el pueblo los acepta, pero no se los apropia.

---

[1] Véase arriba, págs. 268-278.

[2] Claro es que en la trasmisión escrita un original perdido puede reflejarse a la vez en copias y en refundiciones, y hasta también hay casos en que el original primitivo sólo se refleja en refundiciones derivadas; por ejemplo, la *Primera Crónica General;* pero es evidente que estas refundiciones escritas son siempre menores en número que las orales y más fieles al original en la parte que no refunden. (Véanse mis *Estudios literarios,* 1920, págs. 202 y 203.)

La idea ochocentista de una poesía, creación primera y misteriosa del pueblo; el oculto obrar del espíritu popular, del «Volksgeist» de los filósofos románticos, está hoy en el más completo descrédito y provoca doquiera una reacción que procura, por varios modos, afirmar siempre la individualidad de toda obra de arte; y en lo que toca al romancero, surgen aquí y allá críticos que proclaman que cada romance tiene *un* autor y que no es sino *un* texto literario como todos los demás, cuya esencia en nada cambia por el hecho de que la gente del pueblo lo repita de memoria y alguna vez lo refunda [1]. Pero en esto hay un gravísimo error de carácter general. La refundición de la poesía tradicional no es un accidente externo, como lo es la refundición de la poesía de trasmisión literaria. Es la asimilación de una poesía por el pueblo, la cual ataca profundamente a la esencia misma del estilo y de la constitución del texto de esa poesía, pues el pueblo, al reproducir la obra individual la re-produce, al repetirla la reforma, y esta activa reelaboración es lo que da carácter colectivo a la poesía antes individual. Las modificaciones que cada recitador introduce, hondas o superficiales, como quiera que sean, cuando no se extinguen ineficaces, revisten el carácter de movimientos sociales. Esto es lo que nos patentiza elocuentemente la tradición moderna, mucho más interesante, más reveladora que la antigua; ésta, por haber sido en su tiempo tan escasísimamente recogida, no puede dejar ver con claridad el carácter colectivo de sus variantes a un crítico preocupado de la reacción antirromántica; pero disponiendo de una abundante tradición moderna, como yo dispongo, creo haber podido mostrar con evidencia cómo cada variante tiene su campo de difusión y acción sobre un grupo humano de cierta extensión continua y definida, delimitada en el espacio y en el tiempo de un modo preciso, aunque con más o menos complejidad.

R. MENÉNDEZ PIDAL.

---

[1] Véase, por ejemplo, *Rev. de Filol. Esp.*, III, 1916, págs. 270-271, y VII, 1920, págs. 72-74.

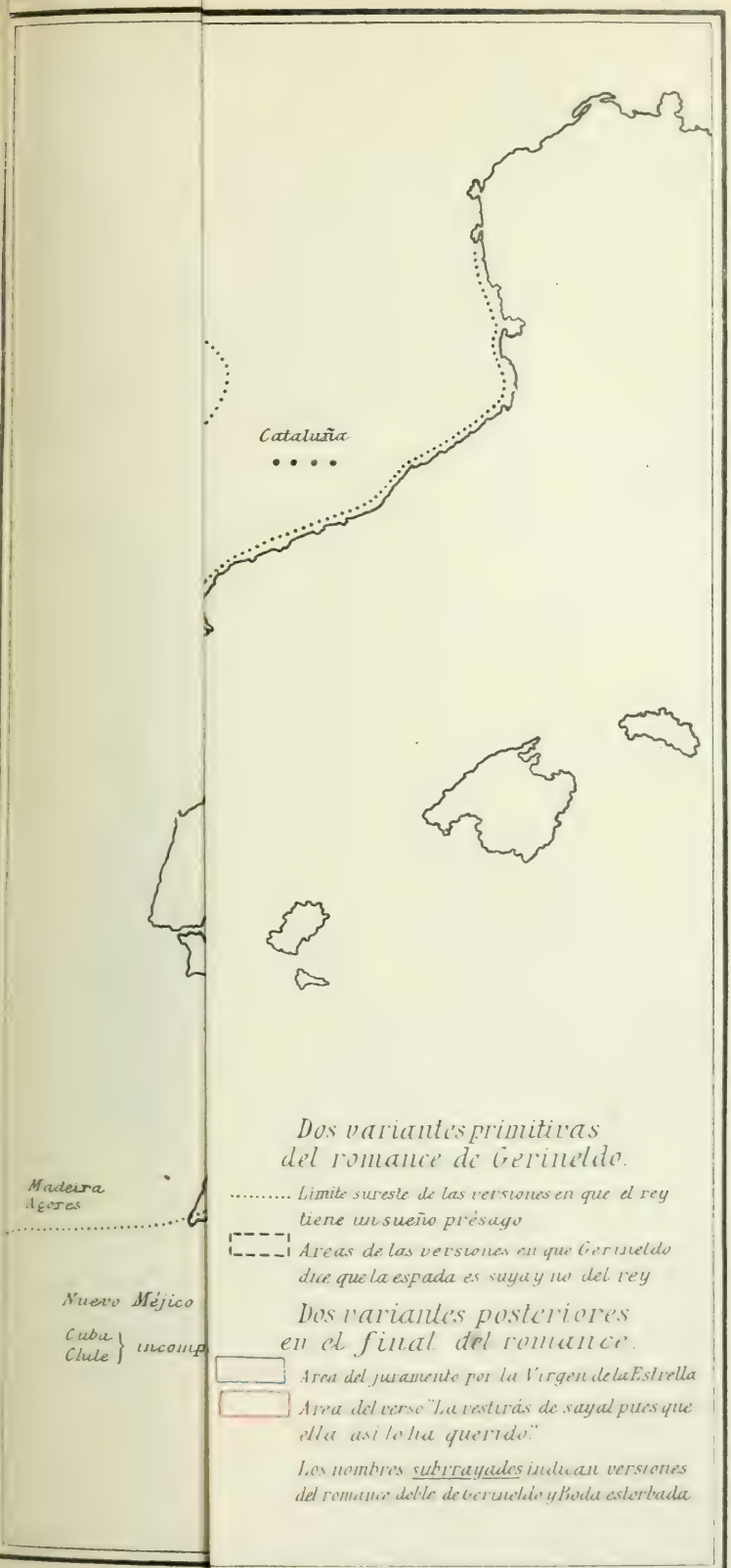
Cataluña
Madeira
Azores
Nuevo Méjico
Cuba
Chile
incomp
Dos variantes primitivas
del romance de Gerineldo.
Limite sureste de las versiones en que el rey
tiene un sueño présago
Areas de las versiones en que Gerineldo
dice que la espada es suya y no del rey
Dos variantes posteriores
en el final del romance.
Area del juramento por la Virgen de la Estrella
Area del verso "La vestirás de sayal pues que
ella así lo ha querido."
Los nombres subrayados indican versiones
del romance doble de Gerineldo y Boda estorbada

Dos variantes primitivas del romance de Gerineldo.
..... Límite sureste de las versiones en que el rey tiene un sueño prévago
Áreas de las versiones en que Gerineldo dice que la espada es suya y no del rey
Dos variantes posteriores en el final del romance.
Área del juramento por la Virgen de la Estrella
Área del verso "La vestirás de sayal pues que ella así lo ha querido"
Los nombres subrayados indican versiones del romance doble de Gerineldo y Boda estorbada.
Trax-os-Montes
Beira
Madrid
Toledo
Sevilla
Granada
Málaga
Cádiz
Algarve
Alicante
Cataluña
Zaragoza
Huesca
Viana
Mesones
Mesones
Las Useras
Madeira
Açores
Nuevo Méjico
Cuba
Chile
incompletas

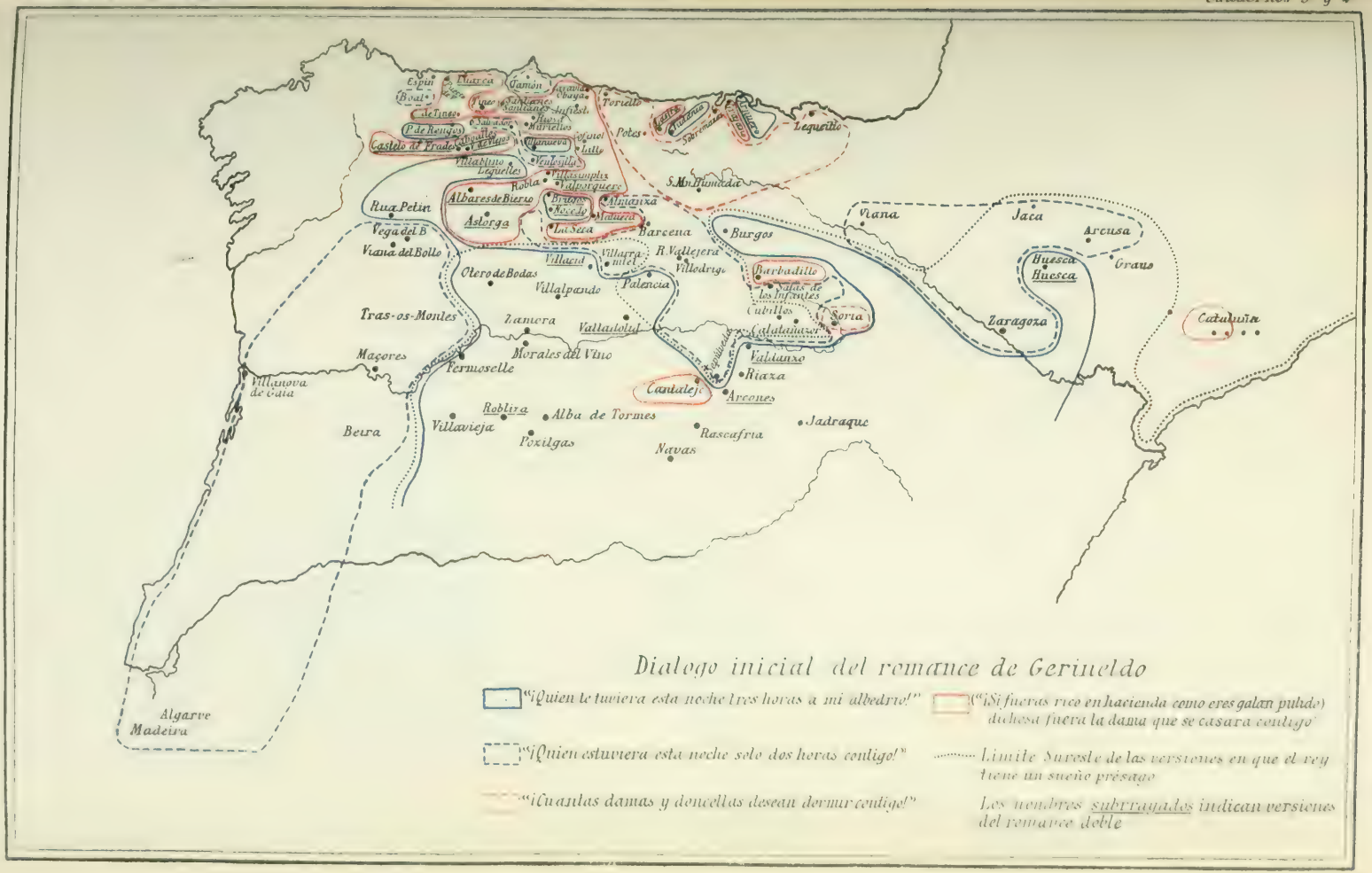
Espui
Huesca
Gamón
Torrelle
Lequeitio
Castelo de Frado
Villablino
Leguellos
Robla
Albares de Bierro
Asturga
Rua Pelin
Vega del B
Viana del Bollo
Otero de Bodas
Villalpando
Tras-os-Montes
Zamora
Valladolid
Maçores
Termoselle
Morales del Vino
Villanova de Gaia
Beira
Roblira
Alba de Tormes
Villavieja
Poxilgas
Navas
Rascafria
Jadraque
Cantalejo
Arcones
Riaza
Valdanzo
Cubillos
Calatañazor
Soria
Barbadillo
Palencia
Villodrigo
R. Vallejera
Villarramiel
Villaerd
Barcena
Burgos
Viana
Jaca
Arcusa
Huesca
Graus
Zaragoza
Cataluña
Algarve
Madeira
Dialogo inicial del romance de Gerineldo
"¡Quien te tuviera esta noche tres horas a mi albedrio!"
("¡Si fueras rico en hacienda como eres galan pulido) dichosa fuera la dama que se casara contigo"
"¡Quien estuviera esta noche solo dos horas contigo!"
Limite Sureste de las versiones en que el rey tiene un sueño présago
"¡Cuantas damas y doncellas desean dormir contigo!"
Los nombres subrayados indican versiones del romance doble

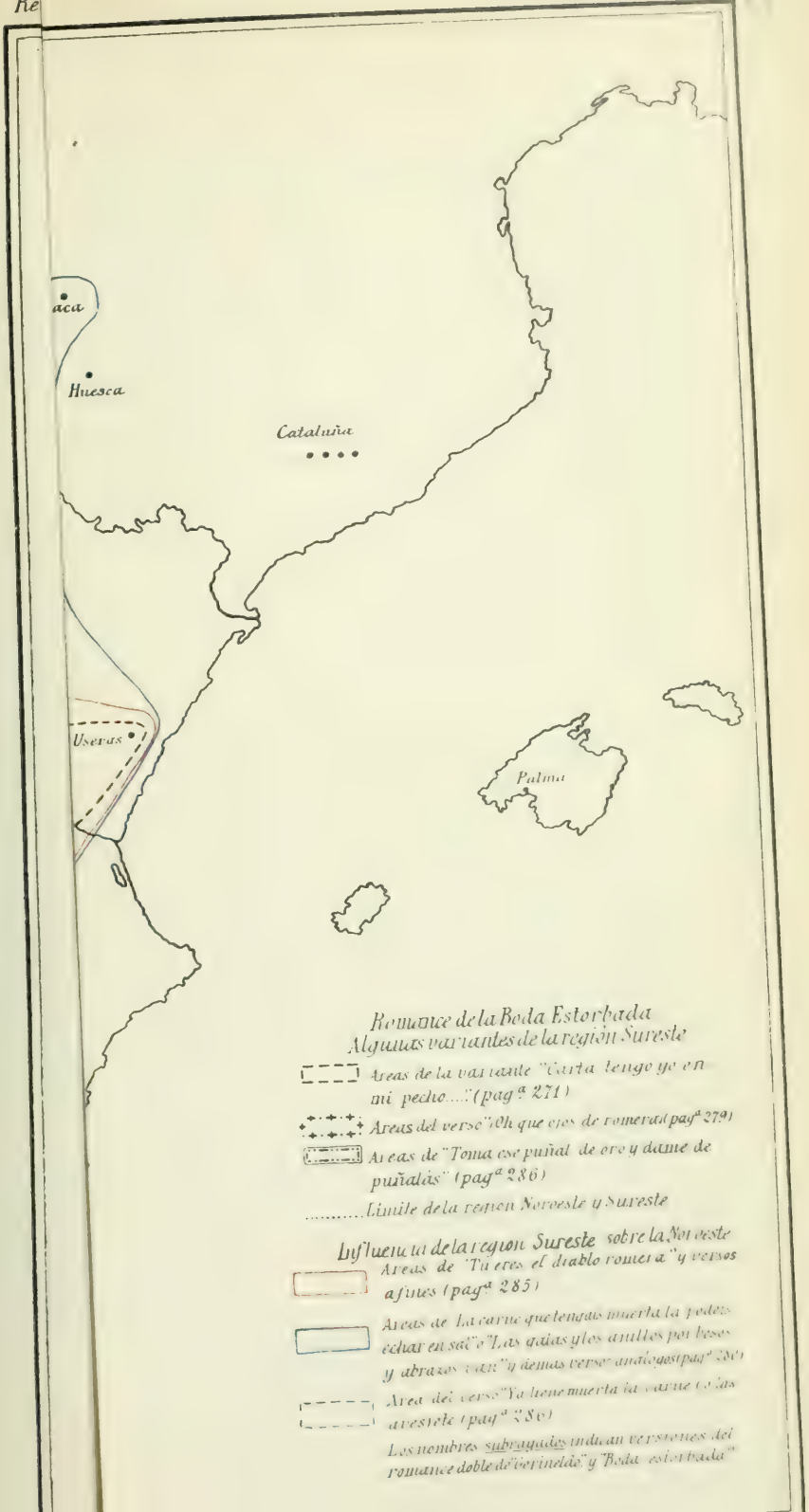
aca
Huesca
Cataluña
Useras
Palma
Romance de la Boda Estorbada
Algunas variantes de la región Sureste
Areas de la variante "Carta tengo yo en mi pecho...." (pag.ª 271)
Areas del verso "Oh que ojos de romera" (pag.ª 279)
Areas de "Toma ese puñal de oro y dame de puñalás" (pag.ª 286)
.....Limite de la region Noroeste y Sureste
Influencia de la region Sureste sobre la Noroeste
Areas de "Tu eres el diablo romera" y versos afines (pag.ª 285)
Areas de "La carne que tengas muerta la podes echar en sal" o "Las gallas y los anillos por besos y abrazos" y demas verso análogos (pag.ª 280)
Area del verso "Ya tiene muerta la carne (o las aves) el (pag.ª 286)
Los nombres subrayados indican versiones del romance doble de "Gerineldo" y "Boda estorbada"

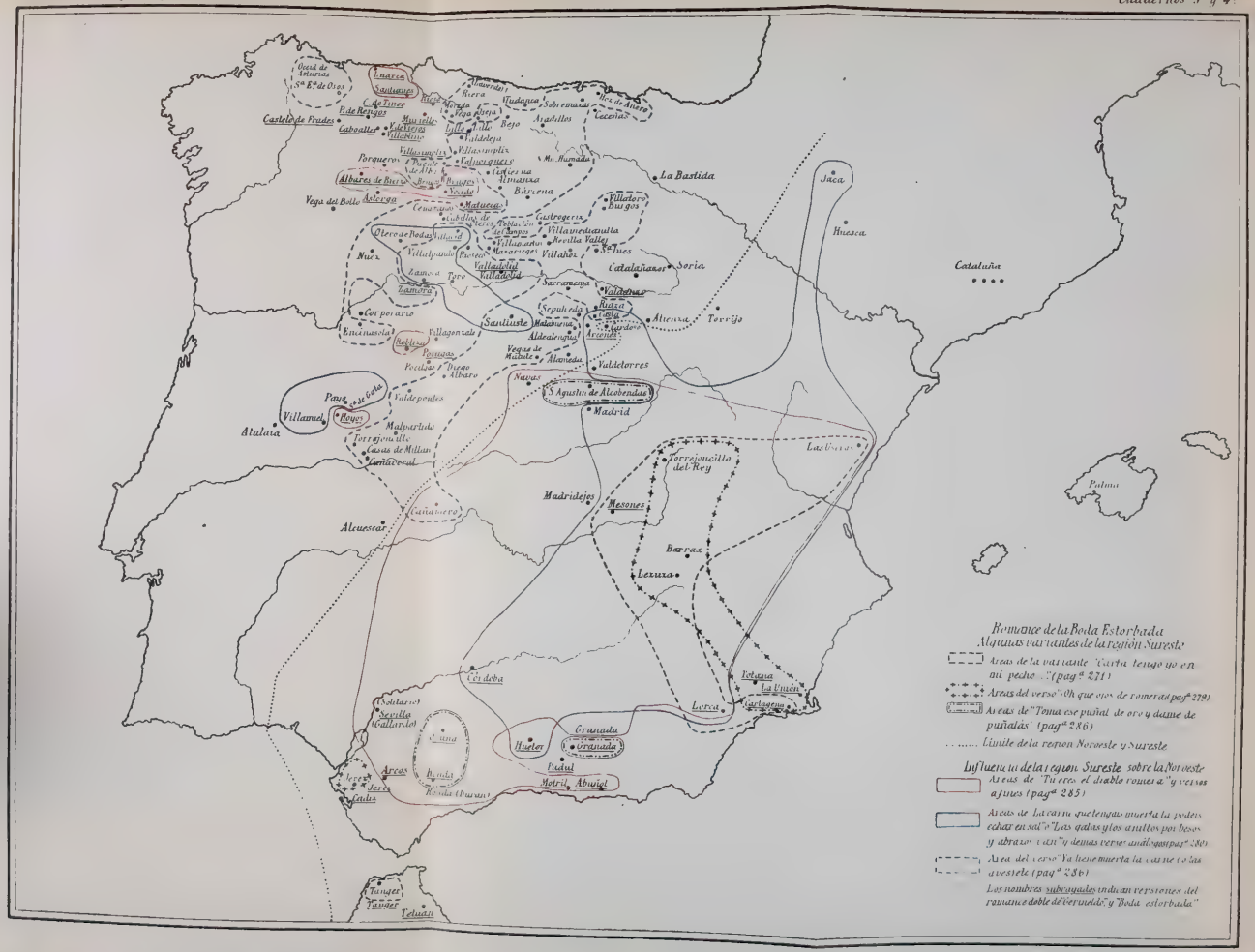
Romance de la Boda Estorbada
Algunas variantes de la región Sureste
Areas de la variante "Carta tengo yo en mi pecho..." (pag.ª 271)
Areas del verso "Oh que ojos de romera" (pag.ª 278)
Areas de "Toma ese puñal de oro y dame de puñalas" (pag.ª 286)
Límite de la región Noroeste y Sureste
Influencia de la región Sureste sobre la Noroeste
Areas de "Tu eres el diablo romera" y versos afines (pag.ª 285)
Areas de "Lávate que tengas muerta la podes echar en sal" "Las galas y los anillos por besos y abrazos" (así) y demás versos análogos (pag.ª 286)
Area del verso "Ya tiene muerta la casa ne (o las) avestele (pag.ª 286)
Los nombres subrayados indican versiones del romance doble de "Vereuelda" y "Boda estorbada"
Oviedo de Asturias
S.ta E.ta de Oseja
Lugo
Santiago
Ribadeo
Mondoñedo
Orense
Vivero
Ribadavia
Tuy
Vigo
Pontevedra
Lerma
Sahagún
Burgos
Aranda
Sepúlveda
Segovia
Medina del Campo
Valladolid
Zamora
Salamanca
Ciudad Rodrigo
Plasencia
Cáceres
Mérida
Badajoz
Sevilla
Huelva
Cádiz
Jerez
Ronda
Málaga
Granada
Almería
Murcia
Cartagena
Orihuela
Alicante
Valencia
Tortosa
Zaragoza
Huesca
Jaca
Pamplona
Vitoria
Bilbao
Santander
Oviedo
Madrid
Toledo
Ciudad Real
Cuenca
Guadalajara
Soria
Calatañazor
Tarragona
Barcelona
Gerona
Lérida
Palma
Cataluña
Las Burras
Tánger
Tetuán
Alcazarquivir
Fez
Argel
Orán
Tremecen
Mazagran
Tunez
Trípoli

ACERCA DE «AMBUESTA» Y «ALMUERZA»

I

Don Vicente García de Diego publicó en *RFE*, VI, 115 y sigs., un artículo sobre la etimología de *ambuesta*, voz que refiere a inbostiare (o a buxida?) basándose en abundantes formas españolas; esta etimología le parece al autor mismo poco satisfactoria [1]. Leído este artículo, me permití llamar la atención del digno director de esta Revista sobre una breve nota que tuvo la bondad de presentar a sus compañeros de la Académie des Inscriptions mi maestro, el profesor de la Sorbona, M. Ant. Thomas. La nota reza así [2]:

«M. Thomas communique à l'Académie, au nom de M. Jacob Jud, privat-docent à l'Université de Zurich, une étymologie nouvelle du mot *ambosta*, qui signifie «jointée» et qui occupe actuellement un domaine considérable, morcelé entre le Nord de l'Italie, la Suisse romande, le Sud-Est et le Sud-Ouest de la France, et la plus grande partie de l'Espagne. M. Jud le rattache à la langue celtique, qui a possédé le substantif bosta «creux de la main», encore vivant dans le breton *boz* et dans le gaélique *bas*, et qui se trouve en moyen irl. sous les formes

---

[1] Este erudito acaba de publicar en el *Archiv für das Studium der neueren Sprachen*, CXXXIX, 96 (1919), un artículo sobre *enhiesto*, y coincide enteramente en sus apreciaciones con lo que dije hace dos años en la *Romania*, XLVI, 630 (1917). Tal coincidencia obedece, naturalmente, a un azar. Ambos hemos llegado al mismo resultado por caminos distintos.

[2] Véase *Comptes-Rendus*, 1917, pág. 24 (sesión del 26 de enero de 1917).

boss et *bass*. Le type *ambosta* est composé avec bosta, auquel s'ajoute le préfixe ambi- pour marquer la réunion de deux mains. M. Thomas se rallie sans hésiter à l'opinion de M. Jud. Il insiste sur l'intérêt de cette étymologie, qui jette un jour nouveau sur l'extension du celtique dans la Péninsule Ibérique à une époque très reculée et témoigne de l'extraordinaire vitalité de certains éléments linguistiques communs à la Gaule et à l'Espagne.»

Como hace tres años proyectaba Ant. Thomas un extenso trabajo sobre «la jointée», no he creído que debía acceder al ruego de Menéndez Pidal de escribir aquí sobre *ambuesta* hasta tanto que mi maestro no me autorizara expresamente a tratar de esta cuestión para los lectores de la *Revista de Filología Española*. Agradezco al Sr. Menéndez Pidal la amistosa hospitalidad que concede a un romanista suizo en su Revista.

II

No conozco la denominación latina para el concepto que en español se designa por *almuerza* y en francés por «jointée». Es muy posible que los textos latinos no nos hayan trasmitido la expresión para «jointée», que, sin embargo, nos ha conservado hasta hoy una parte de la Romania. Creo, en todo caso, que el término usual en la mayor parte de Italia para *almuerza*, procede de la época latina. Trátase de la palabra representada en el ital. *giumella*, que se corresponde con las siguientes formas dialectales de Norte a Sur: friul., *zumiele* 'giumella' [1]; Marche, *jumelle*, «contenuto delle due mani riunite a conca»; *jomelle*, «specie di misura, quantità di roba che

[1] Los dialectos venecianos y lombardos no parecen conocer *gemella*, y ofrecen constantemente *branca(d)a* 'giumella' (Boerio, Azzolini, Melchiori, Peri, Tiraboschi), o *bránca* (Arrivabene, Tiraboschi), o *brancā* (Gambini). *Brancata* 'almuerza' está también atestiguado en el parm. *brancada* y el napolit. *vrancata* 'giumella'.

viene contenuta nelle due mani riunite formando una conca (*Z. f. Rom. Phil.*, XXVIII, 486); lucch., *ghiumella* (*Arch. glott.*, XII, 129); abruzz., *jummelle* 'giumella' (Finamore); Agnone, *immella* 'giumella'; Subiaco, *imella* (*Stud. Rom.*, V, 274). Junto a *(manus)* gemella ha de aceptarse ya en la época latina *(manus)* gemina: moden. *zemna*, bologn. *zimnä*, romagn. *zemna* 'giumella' (Biondelli), metaur. *gémmina* (Conti), y con metátesis de *n-m*: Arcevia, *génnema* (Crocioni) [1].

¿Por qué faltan derivados de los latinos gemina o gemella 'almuerza' en Retia, Galia e Iberia? La razón es que en la época en que el latín penetró en las provincias romanas las lenguas prerrománicas poseían una palabra para aquel concepto, la cual logró afirmarse por razones que por el momento no conocemos [2]. Esta voz prerromana es el ascendiente del esp. *ambuesta*, cuya difusión comenzaremos por estudiar.

Península Ibérica. — Agrupo fonéticamente las formas citadas por el Sr. García de Diego, que sólo conocía yo en parte.

Formas con *-st-*: esp. *ambuesta*, Astorga *mostada*, aragonés *amosta*, *mosta* 'cantidad de cereal o harina que cabe entre las dos manos juntas formando cazoleta'; *almuertas*, *almuestas* 'impuesto sobre los granos vendidos en la alhóndiga'; Barbastro *ambostada* 'cantidad de cereales que cabe en el hueco de las dos manos'; cat. *mosta*, *almosta*; también *ambosta*, según Vogel.

-z-: Santander *mozá*, Norte de Burgos *mueza*, Burgos *almuenza* [3], Andalucía *embozá*, Ribera de Órbigo *embuciada*, salm. *embueza*, ast. *ambozada*, *-bozaes* (Rato).

---

[1] Para gemella como medida de cereales véanse los ejemplos de *gumella*, *jumella* en Du Cange, todos los cuales proceden del Centro y del Sur de Italia. El genovés conoce *coppin* 'giumella' (*coppa* 'scodella').

[2] ¿Por designar medidas indígenas, como leuca, arepennis?

[3] La palabra significa en Retuerta 'fajo pequeño que se hace con las cañas del centeno para luego descabezarlas'; en Cogollos 'haz de leña'. También en gallego, según Piñol, *mostela* 'gavilla de sarmientos'.

-rz-, *-lz-*: esp. *almuerza, almorzada;* Andalucía *almo(r)zá,* salm. *ambuelza, embuelza, almuerza (ambuelzar* 'coger o echar ambuelzas'; *a ambuelzas* 'en abundancia, a puñados').

Francia y Occidente de Suiza. — Gascogne (Aspe): *mouste:* un *mouste* de roument 'une poignée de blé'. — Territorio franco-provenzal: lion. *emboto, imboto* 'ce que l'on peut saisir avec la main' (Puitspelu); ant. delf. *ambostaes*, fem. pl.; delf. *anbotā, enboutā*, fem. (Devaux); sav. *eboutâ, enboutâ* 'poignée à deux mains', y el verbo *eboutâ, enboutâ* 'serrer avec les deux mains'; Val d'Aoste: *imboutâ* 'plein les deux mains ensemble'; Blonay: *ēboθa* 'jointée'; Vaudioux (Jura): *anbotia* 'contenu d'une poignée de deux mains'; Franche-Comté: *ambeuta* (à Lons-le-Saunier, d'après Dartois).

Italia. — Piam. *anbosta* 'giumella' (Sant' Albino) [1].

Retia. — Engad. sobreselv. *bòffa* 'jointée'.

Las formas con *-st-* son, pues, las que más extensión poseen (España, Gascuña, franco-provenzal, Piamonte). Cualquier etimología deberá así partir de una forma con *-st-*, y puede esperarse que la etimología nos explique tanto las formas con *-θ-* (esp. *muerza, almuerza)* como las con *-f-* (engad. sobreselv. *bòffa).*

III

La raíz -*bosta-, que considero como la forma más antigua, no es sino la forma gala, a la cual remontan el irlandés *boss* 'palma de la mano', bret. *boz* [2], a través de una base *bosta.

Es innegable que las formas románicas (español, gascón, francés, provenzal, piamontés) corresponden a una forma *am-

---

[1] En Monferrino, en cambio, *puñá* 'giumella'. (Véase Toppino, *Stud. Rom.*, X, 84.)

[2] 'Une poignée' se llama aun hoy en bretón *bôzâd ou dornad.* Las formaciones en -ata: delf. ant. *ambostaes,* esp. dial. *ambostada,* etc., pueden ser celtas o románicas. (Véase Pedersen, *Vergl. Grammat. der Kelt. Sprachen,* II, 35.)

bosta(ta); las formas con *-m-* *(moza)* se encuentran en la zona en que -mb- da *-m-*: ambos *amos*, camba *cama* [1].

Para comprender las formas réticas con *-ff-* y las españolas con *-z-* debemos analizar antes la evolución del grupo *-st-* en galo.

El grupo celta *-st-* da manifiestamente *-s-* en la mayoría de los modernos dialectos celtas: gal. glastum > irl. *glass*, cimbr. *glas*, bret. *glas* 'azul'. El paso de *-st-* a *-s-* se ha realizado pasando por grados intermedios. Las inscripciones que contienen nombres de pueblos y de personas derivados de formas con *-st-* tienen para este sonido intermedio un signo especial: *θ* o Ð, que se ha interpretado como *ts*: cimbr. *seren*, córn. *steren*, bret. *steren* 'estrella', está atestiguado en las inscripciones como *Ðirona, Sirona;* el nombre de persona *Messulus* es conocido con las variantes *Medd̊ilos, Meθθillus, Medsilus, Medilus, Medd̊ulus, Messulus* [2].

*Ambosta debió dar regularmente **ambossa*, pasando por **ambotsa* (o **ambodza:*) y probablemente por **amboθa*. Pienso, pues, que **ambotsa* (o **ambodza:*), con la africada *-ts-*, es la base de una parte de las formas españolas con *-z-*. Esta *-ts-* (o *-dz-:*) evolucionaría luego como *-ts-* procedente del lat. -cj-, -tj-, es decir, como matea > *matsa > *maza*, o ericiu > *eritso > *erizo*.

De una fase *boθa, entre *-ts-* y *-ss-*, habrá que partir para la forma *boffa* en los Grisones. El paso de *θ* a *f* es, en efecto, un fenómeno muy frecuente en las lenguas. En una parte del franco-provenzal, *-ts-* da *-f-*, pasando por *matson > *maθô* > *mafon* 'maçon'; calcea > *θoθə* > *θofe; noθə* > *nofə* 'noce' [3]. Los nombres de lugar franceses *Elbeuf*, *Limbeuf*, *Mar-*

---

[1] Las formas con *-mb-* están limitadas en España, que sepa, a Asturias y León, donde lat. -mb- queda. No sé si en Andalucía se ha conservado regularmente *-mb-*. [En andaluz no se conserva *-mb-*, siendo como es un dialecto del castellano; pero existe, sin embargo, la forma *embozá* en Málaga. — *N. de la R.*]

[2] Véase J. Loth, *Revue Celtique*, XXXII, 416.

[3] Véase Oskar Keller, *Der Genferdialekt*, Zurich, 1919, págs. 116 y sigs.

beuf, pertenecientes a Normandía, proceden de una terminación nórdica -bod (> boθ), y así hay que explicar también fr. ant. *bief* < gal. bedu (beθu). Podría pensarse asimismo que los retios, no celtas, oyeran como *-f-* la *-θ-* de los celtas vecinos en las altiplanicies suizas, y que la hubieran reproducido así en su lengua; pero me faltan por el momento otras analogías en palabras advenedizas celtas con *f* < *θ* en rético.

No creo que sirva el celta, por el contrario, para explicar las formas con *-rs-*, *-rz-* del español *(almuerza)*; no conozco, al menos, ningún caso en que celt. *-st-* dé *-rs-* en dialectos celtas. Hugo Schuchardt me indica el vasc. *bost, borrtz* 'cinco'; según esto, un galo *ambosta* pudo relacionarse por etimología popular con el número *bost, borrtz* 'propiamente lo que puede cogerse con dos veces cinco dedos'. Un **ambortsa (*ambotsa + borrtz)* explicaría satisfactoriamente todas las formas con *-rz-* [1].

En cuanto a las formas con *-lz-* en relación con *-rz-*, no sé decidir si se trata de un dialectalismo ibérico o de una evolución española.

La palabra am-bosta me parece que consta, como he dicho, de la raíz *bosta y del prefijo ambi. El prefijo ambi [2] se conserva en algunos nombres de lugar:

Ambarri, pueblo que habitaba a ambas orillas del río Arar.

Ambidravi, habitantes del Drave.

Ambitouti, país de los gálatas en Asia Menor.

Ambitrebius [3], región a ambos lados del Trebia.

---

[1] Sin embargo, hay que recordar tal vez los casos de conversión galo-latina de *ss* > *rs* > *ls*, de los cuales han tratado Vendryès, *Mém. de la Soc. de Linguist.*, XIII, 390, y Ant. Thomas, *R*, XXXIV, 198.

[2] Me parece menos verosímil un prefijo *ande-*, que ocurre en los nombres de persona *Andecombogis, Andecamulos, Anderitum, Anderoudos*, a causa de la significación de *ande-* como partícula intensiva 'fuerte, muy'.

[3] En los *Bündner Monatsblättern* (enero, 1921) he intentado probar que el gal. *ambi-lattium (< *latta* 'verge, latte') es la etimología del fr. occid. *amblais* 'hart tordu pour fixer le joug'.

Ambirenus, 'que vive junto al Rin'.

Ambisontes, pueblo que vive junto al Isonta.

También se encuentra en *ambactos* < *ambi-actos 'que viaja'; de aquí prov. *àmbaissada* (< ambi-actium).

Una forma *ambibosta(ta)[1] habría significado, pues, 'lo que puede cogerse con las dos manos'; y tal vez no sea demasiado atrevido pensar que el gal. ambi- poseyó ya la función colectiva, de la cual, según Henry, aun quedan huellas en bretón [2].

Juzgo importante aun para la historia del galo exponer la historia de la familia del esp. *ambuesta.*

1. La sospecha de que el celt. *-st-* haya dado *-ss-* pasando por *-ts- (-ds-?),* está confirmada por las formas románicas.

2. Las formas románicas no reflejan una sola forma fonética en el galo, sino fases diferentes (*amb(i)bosta > piamontés *ambosta;* *amb(i)boθa > esp. dial. *moza, mueza;* *ambibofa > rét. *bofa).* No podemos decidir si estas fases *(st, θ, f)* suponen distintas épocas en la introducción de la voz gala en el latín hablado, o si los dialectos celtas en España, Piamonte y Suiza sufrieron en épocas diversas el cambio de *st* a *s.* En todo caso habrá que acudir al testimonio de ambosta cuando se trate de si el galo estuvo diferenciado dialectalmente en la antigüedad.

No sé por qué se cambió la inicial de *ambuesta* en el esp. *almuerza;* podría admitirse que *am(b)uesta* pasó por el árabe y tomó el artículo árabe [3]. Pero para esto habría que poseer antiguos ejemplos de tal forma.

---

[1] Que este tipo *ambibosta ha pertenecido realmente al léxico galo, lo acaba de probar J. Loth, *Revue Celtique,* XXXVII, 311, quien ha descubierto el derivado de *ambibosta* en textos del irlandés antiguo.

[2] Véase Henry, *Lexique étymologique du breton moderne: amprévan* < ambi-qrimi 'vermine' (comp. bret. *prév, prénv* 'gusano'). — Un compuesto de *bosta con el lat. ambae me parece poco verosímil, pues no se explicaría por qué *ambabosta no se ha conservado en el Piamonte como **ambabosta* y en español como **am(b)abosta.*

[3] Véase Menéndez Pidal, *Gram. histór.,* § 84, 3 *(almeja, almendra,* etc.).

IV

Al contemplar atentamente la zona de ambosta en la Romania, se observa que aquélla está fuertemente fragmentada y que antes debió tener estrechas conexiones. Es apenas creíble que entre el gasc. *moste* y el lion. *embota* no haya existido antes un puente. Hace tiempo, cuando escribí a Ant. Thomas mis sospechas sobre el origen de ambosta, me vino la idea de que *bosta hubiese dejado huellas en el Norte de Francia, y, a juzgar por los ejemplos de Du Cange, que tuviese un reflejo en el fr. *boisseau*. Voy a intentar localizar los ejemplos de Du Cange [1]; pero únicamente los que se hallan fuera de la zona actual de ambosta [2].

Francia del Norte. — Picardía y Flandes: *bussellum* frumenti (Ardres, Pas-de-Calais), *bustellos* frumenti (Andri, Pas-de-Calais), *bustellum* (Jumièges, Seine-Infér.), *buscellum* molendinorum (Corbie), *boistellatas* terrae (Arras), *boistellus* (Amiens, Beauvais), *bostellus* (Béthune), *boitiaus* (Breteuil, Oise). — Centro y Oeste: *boisellos* hordii (Saint-Wandrille, Seine-Infér.); exceptis aliquibus minutis quae vocantur la *boiste* (Cotentin), *boissellum* annonae (Saint-Vincent, Le Mans), *boissel* frumenti (Vieuville, Ille-et-Vilaine), *boissellu* (Le Mans), *boissel* (Ste-Trinité, Calvados), *boissotus* (Saint-Fleury, Loiret). A juzgar por los documentos antiguos, la voz pertenece al picardo, al francés central y occidental; el francés oriental carece de ejemplos antiguos de la palabra, en el sentido de 'medida de capacidad'. *Boisseau*, o bossellus, no sólo significa la 'medida', sino también el recipiente por medio del cual se fija la medida en vez de con la mano. Esta trasmisión del significado es completamente natural, puesto que la mano es, por su

---

[1] He prescindido de los ejemplos no localizables.

[2] De los dos ejemplos de *ambosta* que trae Du Cange, uno es de Turín y otro de Lyón; caen, por tanto, en medio del actual dominio de *ambosta*.

tamaño diferente, una medida muy sujeta a vacilaciones; compárese semejante evolución del sentido en el al. dial. *gaufel* 'almuerza'; luego *gaufel* viene a ser cualquier vaso semejante a la mano hueca que sirve para coger trigo y harina. (Véase Grimm, *Deutsch. Wörterbuch*, s. *gaufe*).

El estudio de la distribución de las formas del francés antiguo del Diccionario de Godefroy confirma completamente la representación geográfica que nos formamos por medio del latín medieval. Dicha palabra está limitada a Picardía, Normandía, Centro y Oeste. Los dos ejemplos que trae Levy en su *Provenzal. Supplementwörterbuch*, s. v. *boissel*, atestiguan también la palabra en el Languedoc durante la Edad Media, lo que coincide completamente con el prov. mod. *bouisseu*, *bouissèl* (lang.), *bouisset* (bearn.), *bouchet* (gasc.) 'boisseau, mesure de capacité usitée en Languedoc et Gascogne, équivalente à 3 litres 125; boisselée de terre, ancienne mesure de superficie (> are, 25)' [1].

Según los ejemplos dialectales que tengo a la vista, esta palabra se ha extendido más que en la Edad Media merced al reconocimiento oficial del *boisseau* como unidad de medida para pagar los diezmos. En el Centro de Francia, la región más oriental donde aparece *boisseau*, según mis noticias, es el Morvan: *boisse*, «vase qui sert à mesurer le lait et qui contient un demi-litre environ»; *boisselée*, *bouchelée*, «mesure agraire dans le Morvan (12,5 ares)»; además, en el departamento del Aube: *bwèsyò* 'boisseau' (*Rev. de Phil. Franç.*, XXIV, 24); Bresse: *beuchté* 'boisseau'; Vosges: *bwèsó* 'boisseau' (Bloch).

Diez y cuantos han venido después han relacionado el fr. *boisseau* con buxida 'boîte', basándose siempre en el bustellus de Du Cange, que parece provenir de buxida > *boiste*. No se han fijado aquéllos, sin embargo, que en todo el Sur no se encuentra nunca *bouissa* 'boîte' en la zona del provenzal ant. *boissel*, prov. mod. *bouisseu* 'boisseau'; ni tampoco han observado que en todo el Norte de Francia, no obstante

---

[1] También en inglés ha entrado *boissel* > *bushel*. (Véase J. Skeat, s. *bushel*.)

existir *boisseau*, nunca aparece *boisse* 'boîte'; en fin, se ha prescindido de que la forma *boistel* está limitada exclusivamente a Picardía. Esto no puede ser obra del acaso. El pic. ant. *boistel*, derivado de un antiguo *boissel*, debe haberse igualado secundariamente con *boiste*. Así, pues, partiendo del fr. ant. *boiste* 'boîte', me parece imposible derivar *boissel* y sus formas de *boiste*.

Es sabido que las terminaciones en *-ium* eran muy usadas en celta. Cfr. **bettium* > *bes* 'bouleau'; *cassanium* > prov. (nombre de lugar) *cassanh* 'chênaie'; *vernium* > prov. *vergne* 'aune'; *gortia* > surfr. *gorce* 'haie'; *ambactium* > prov. *ambaissada; attegia* > *Athies* (nombre de lugar), engad. *tegia; trogiu* > galliz. *trocha*, engad. *truoch* 'sendero en los Alpes'; *vidubiu* > frz. *vouge; sudia* > frz. *suie; parium* > aprov. *pairol* 'chaudière', etc. [1].

Según esto, un *bostia había dado regularmente en el Sur **boissa*, y en el Norte *boisse*. El simple *boisse*, según Godefroy, está asegurado aun en el siglo XV en el Centro (departamento del Loiret), si no se trata de una regresión del derivado [2].

De cualquier forma, **bostia* ha entrado en el derivado *boissel*.

¿Pero cuál sería la primitiva significación de *boissel*? El *Dictionnaire général* define *boisseau*: «mesure ancienne de capacité pour les grains, les matières sèches qui contenait environ 13 litres: de nos jours, selon les régions, le décalitre ou le double décalitre». Es visiblemente más de lo que cabe en la cavidad de ambas manos. Pero no olvidemos que las medidas de capacidad han estado sometidas siempre a fuertes vacilaciones. El *modius* romano tenía unos 8,754 litros; el *muids* francés (de París), más de 250 litros; el *Mutt* en antiguo bávaro (hacia el año 1000), unos 7,5 litros [3]. Los dos puñados

---

[1] Véanse THOMAS, *Essais*, pág. 74; *Nouv. Essais*, pág. 52; PEDERSEN, *Gramm.*, II, 16.

[2] Véase Du Cange, s. *boista*, y Morvan: *boisse*, «vase qui sert à mesurer le lait et qui contient un demi-litre environ» (Chambure).

[3] Véase HOOPS, *Reallexicon der germanischen Altertumskunde*, s. v. *metze*.

juntos de un adulto pueden abarcar $^1/_4$-$^1/_3$ de litro de grano, y este significado pudo ser el originario de *boisseau*. Actualmente, según Mistral, *bouisseau* significa en el Sur (que es más conservador) «boisseau, mesure de capacité usitée en Languedoc et Gascogne, équivalente à 3,125 litres; boisselée de terre, ancienne mesure de superficie (> are, 25)». Equivalente al *bouisseau* es en el Sur el *pougnadiero, pougnado* ('ce qu'on peut contenir dans la poignée'): «petite mesure de grains, contenant envers 32 décilitres; petite mesure agraire qui contenait un are ou environ»[1]. También la *jointée* (<junctata 'quantum junctis manibus continetur') ha sido una medida de capacidad con significación vacilante[2].

Según vimos antes, también está atestiguado gemella para medida de cereales en la Edad Media. Creo haber suministrado asimismo una prueba semántica de que el fr. *boisseau* procede de *bostia.

Así como por medio de *bouisseau*, fr. ant. *boissel*, se ha ampliado el dominio de bosta hasta Gascuña, Languedoc y Oeste y Noroeste de Francia, es probable que también podamos hallar bosta en el Centro y en el Este del Sur de Francia. En efecto, lo mismo que en dialectos franceses se designa la gavilla con derivados de manipulus (*manoil*<manuculu) o con *poignée*[3], es de esperar que en esos mismos dialectos haya *bostia, bosta 'javelle', en consonancia con el gall. *mostela* 'gavilla de sarmientos'. En mi opinión, proceden de *bostiata el *boessie* atestiguado en Forez, «fagot de tiges de chanvre, botte de foin» (Gras); el lion. *boissi*, «paquet de tiges de chanvre», anc. dauph. *boisses*, pl., «paquets de chanvre en tiges» (Devaux).

---

[1] En el departamento del Aisne, por el contrario, el *poignet* es una medida superficial de 6 áreas (= le boisseau). (Véase GLASER, *Zeit. f. franz. Spr. u. Lit.*, XXVI, 148-149.)

[2] GLASER, *lug. cit.*

[3] En Anjou *poignée* de chambe, de lin, «paquet, botte de brins de chanvre ou de lins liés ensemble et ayant au moins 20 à 25 centimètres».

En fin, pertenece a bosta el prov. mod. *boustèu* 'fagot de javelle' (¿en el valle del Ródano?, según Mistral) [1].

De esta suerte, la palabra bosta abarca con sus derivados casi todo lo que poblaron los celtas en otro tiempo, o estuvo bajo su directo influjo. Me parece que la historia de esta palabra tiene bastante importancia para demostrar que las hablas románicas conservan muchos más restos del celta de los que generalmente se admiten.

J. JUD.

Zurich.

---

[1] Sería posible que el prov. mod. *boufanello* 'petit fagot de sarments de vigne pour être liés en faisceaux' viniese de *bofa* < *boθa* < *bosta* (cfr. engad. *boffa);* pero aún no conozco para el Sur de Francia casos de θ > *ff*.

El fr. *botte* de paille carece de un correspondiente fr. ant. **boste,* y es de origen bajo alemán. A lo sumo podría pensarse en un cruce del gal. *bosta (comp. *bostillator* en Du Cange) con el bajo al. *bote.*

En *ZRPh,* XL, 1920, 2.° cuaderno, estudia E. Gamillscheg el francés dial. *bétuse,* y lo relaciona con el poitev. *béituse* 'mesure de capacité équivalente à 8 boisseaux de bois' (cuya forma en un documento de 1409 es *betuysia?),* y con bostusia < *bosta. Tendría, pues, el mismo sufijo que el poitev. *gobuis* 'terre pelée où l'on se dispose à mettre le feu», palabra relacionada, según creo, con el port. leon. *bouça, boiza* < boutios (?), según CASTRO, *RFE,* V, 31.

CONTRIBUCIONES A LA ETIMOLOGÍA CASTELLANA

EL SUFIJO -RRIO, A, -RRO, A

1. Vamos a presentar aquí, como contribución al estudio de las etimologías castellanas, un número de voces que hemos recogido y en que se encuentra el sufijo *-rro, a, -rrio, a,* con sus varias formas *-orrio, a, -orro, a, -urrio, a, -urro, a, -arrio, a, -arro, a,* y otras en que aparece combinado con otros sufijos.

Dejamos de lado para el estudioso, y como cuestión abierta, la de averiguar si procede de un sufijo ibérico, análogo a uno que se encuentra en vascuence, si no es más bien desarrollo dialectal, algo anómalo, de los sufijos latinos *-ariu* y *-oriu*, o si se ha extendido analógicamente y al modo de los sufijos átonos, a partir de formas en que no era tal sufijo, por lo menos vivo y dentro del período histórico.

2. La voz griega κιβώριον, que pasó al lat. cibōrium, y que designaba primero una haba de Egipto y luego una taza o copa grande de su forma, ha venido a ser el castellano *cimborrio* 'cúpula', y aquí se ve la terminación *-orrio* derivada directamente de una grecolatina. La conversión de *r* en *rr*, ¿se deberá a la yod que le sigue? ¿No pudo acaso haber un proceso: *ario-aryo-arrio-arro,* geminándose la *r* ante yod y dando luego su geminación *rr*? En italiano se geminan consonantes ante yod (v. gr.: *rabbia)* [1], y en el mismo latín vulgar español

[1] [Es de notar que en italiano no se gemina la *r* ante yod (Meyer-Lübke, *Gram. ital.*, 1901, pág. 118). Se comprende que para que una

tenemos que hay que suponer *raddia* y *baddiu* para explicar *raza* y *bazo*. Y esa terminación *-orrio* la hallamos convertida en *-orro* en la voz *cigorro*, de la alta Extremadura, que significa 'picacho o tormo'. Llámasele también *cigorral*, y suponemos que los *cigarrales* de Toledo son los *cigorrales* mismos de Extremadura, con una modificación analógica debida a *cigarra*, y son lo que en la ribera del Duero de Salamanca se llama *arribes*.

En esa forma de *-orrio*, *a* hallamos el sufijo en *villorrio*, *bodorrio*, etc. No nos atrevemos a suponer que en *morrión*, de *morro*, haya influencia de este sufijo, como ni en *gorrión*.

3. En la forma *-orro*, *a* es mucho más usual.

Desde luego no parece ser sufijo en *corro*, *zorro*, *chorro*, *morro*, *porro*, *gorro*, etc.; pero lo es en *Pacorro*, *ventorro*, *chinchorro* (de *chinche*, y luego *chinchorrero*), *pedorro*, *modorro* (probablemente de *mudo*), *cachorro*, etc. En *cachorro* hemos de ver un derivado de *cacho* — calculu — pedacito, pero con influencia de algún derivado del lat. catŭlu. En Bilbao le llaman *cochorro* al coleóptero *melolontha vulgaris* (fr. *hanneton*) y es, evidentemente, un diminutivo de *cocho*, equivaliendo a 'cochinillo'.

En la forma femenina *-orra* tenemos la voz *saborra* — donde no es sufijo derivativo, castellano al menos —, que así decíamos, siendo yo niño, en Bilbao, y es el lat. saburra, en cast. *zahorra*. En Bilbao se la aplicaba al poso o arenilla de las aguas sucias. Y ese sufijo *-orra* lo hallamos en *pachorra* y en *pantorra* (de donde *pantorrilla*), que son, sin duda, derivados del lat. pantĭce 'la panza'. Mas de esta voz veremos aún otras formas.

Sufijos compuestos con *-orro* son *-orral*, de *matorral*, y

---

consonante pueda geminarse debe ser condición esencial que su articulación sea prolongable. La r vibrante simple consiste en una oclusión instantánea, sin alargamiento posible. Puede geminarse una ɹ fricativa; pero de ésta no podría esperarse fácilmente una r̄. La *r* final de sílaba suele pronunciarse r̄ en algunas regiones, **kár̄ne** por **kárne**; pero éste no es el caso de cibōrium, donde la *r* es inicial de sílaba. — *N. de la R.*]

-orrón, de *coscorrón*, derivado de *cosque*. Como no sea esta última una formación retrógrada de aquél.

4. De las formas en *orrio, a, -orro, a* y sus derivados pasamos a las en *-urrio, a* y luego *-urro, a*.

No nos resolvemos a decidir si haya un sufijo en *murria* (cfr. *morriña)*, y si ello será de *amurria (l'amurria — la'murria)*, relacionado con *amohinarse* o *amonarse*, en portugués *amuarse*. Pero parece ser sufijo en *bandurria*, cuyo significado primitivo debió de ser 'vientre o tripa', lo mismo que *bandullo* o *bandujo* 'lo que se guarda bajo la banda, faja o cinto'. Nótese también *canturria*, en que la *rr* parece venir de una *r* (lat. canturiare 'cantar en voz baja'), caso análogo al de *cimborrio*. El sufijo *-urrio, a* lo encontramos en *baburria*, *angurria*, etc., y combinado con otro en *andurriales*, relacionado con *andorrear* (voz que no trae la edición 13.ª del Diccionario de la Academia y la registra Rufino Jose Cuervo en sus *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (§ 905). En el verbo *espurriar*, ¿hemos de ver trazas de este mismo sufijo?

En la forma *-urro, a* y sus derivados es más usual.

No parece, desde luego, ser sufijo en *burro*, *churro*, *turrón*, *zurrón*, etc.; pero lo es en *baturro* (en Bilbao, siendo yo niño, llamábamos a los aldeanos *batos)*, *santurrón*, etc., y acaso en *cazurro* y otras voces.

Antes dijimos que *pachorra* y *pantorra* parecían derivados de pantĭce 'panza'. Tenemos también *despanzurrar* y *despachurrar*, que presuponen un *panzurra* y *pachurra*, siquiera implícitos. En portugués hay *panturra*. Y es natural el paso de *-orra* a *-urra*, y más de *-orrio, a* a *-urrio, a*, teniendo en cuenta la influencia de la yod para cerrar la vocal de la sílaba precedente. *Curro* es, por otra parte, abreviación de *Pacorro*.

5. Pero las formas más usuales son con *a: -arria, -arro, a* y sus derivados.

¿Será sufijo en *fanfarria* y *bambarria?* No lo aseguraremos. Más fácil es que lo sea en *cascarria*, de *casco*.

Suponemos, desde luego, que la *rr* de *guitarra*, *cigarra* y *quijarra* que va implícito en *desquijarrarse*, no son tanto ro-

bustecimiento fónico de la *r* de κιθαρα (lat. cithara) ni de la *d* del lat. cicada y de *quijada*, cuanto el sufijo *-arra* con pérdida de esas *r* y *d*; así: *guitararra*, *cigadarra*, *quijadarra*.

La voz *pizarra* parécenos ser un derivado de *pieza*, como *chinarro* y *guijarro* lo son de *china* y de *guijo*; debiendo rechazarse la etimología de *guijarro* sacándolo del vascuence *guijarría* 'piedra angular', que recoge Körting. Con las etimologías sacadas del vascuence hay que andarse con mucho tino, entre otras cosas, porque mis paisanos los vascos son muy capaces, como lo hacía ya Larramendi, de forjar vocablos que no están en uso para encajar una etimología. Así, *eguía* o *eguija* es, en efecto 'esquina', y *arri*, con el artículo *arria* 'piedra'; pero es muy fácil que Larramendi los juntara para sacar del vascuence un *guijarro*.

En *amarra*, ¿hemos de ver un sufijo y derivar la voz del lat. hamu 'anzuelo'? (En vascuence se le llama aún *amu*, fr. *hameçon*.) El port. *zangarreio* 'mosconeo' supone un *zangarro*, pariente de nuestro *zángano*, con sufijo átono. En *guarro*, del cual deriva *gorrino* (cfr. el fr. *goret*), ¿habrá sufijo? En el verbo *despilfarrar* vemos un **pilfarra* que acaso tenga que ver con *piltrafa*, lo que nos recuerda que aquí, en Salamanca, se le llama *farraca* a la *faltriquera* o *faldriquera*, lo que nos hace creer en una forma intermedia **faltraca* o **faldraca* y en una relación entre *tr* y *rr* (cfr. el francés). ¿O será *despilfarrar* un *despiltrafarrar*?

En la forma masculina *-arro* tenemos *cacharro*, *chaparro*, etc. Nos permitimos indicar, con todo género de reservas, si *barranco* no será una metátesis de **bancarro* bajo la influencia del primitivo *banco*; es decir: **bancarro* + *banco* = *barranco*, conservando la final en *-anco* como de *uaño*, forma contraída de *ogaño*, y este mismo *ogaño* ha hecho aquí *uguaño* (*ogaño* + *uaño* = *uguaño*). Y por un proceso metatético análogo, ¿no podría haber salido *carrasco, a*, mediante un *cascarro, a*, de *casco*? Aquí, en Salamanca, de la carrasca se saca casca para curtir. El *esparrancarse* 'abrirse de piernas', en relación con el gall. y port. *pancada*, parece suponer un *pancarra*, que por metátesis daría el *parranca* que va implícito en *esparrancar-*

se, o más bien éste de *espancarrarse*. Acaso, si se le busca, se hallará nuestro sufijo en algunas voces metatizado.

Tenemos el sufijo compuesto *-arrón* en *dulzarrón*, *cimarrón*, *zancarrón*, *socarrón* (¿o no más bien de *socarrar?*), *fanfarrón*, etc.

Un sufijo también derivado de *-arro, a* es *-arraco, a*, que hallamos en *bicharraco*, junto a *bicharrajo*. ¿Tendrá que ver algo con esto *carraca*, *barraca*, *urraca*, etc.? Hay también *-arruco*, *-arrajo* y *-arreta* (*jugarreta*), y acaso *-arracho*, este último de *-arro, a*, y el *-acho* que hallamos en *picacho*, *ricacho*, *hilacho*, etc. ¿Habrá que ver un sufijo así en *borracho*, reducción acaso de **bobarracho*, derivado de *bobo* (lat. balbu) y en relación con *mamarracho* y *moharracho?* Siendo yo niño se decía en Bilbao *mamarro, a* y *momorro, a*, en el sentido de 'bobo, insustancial, majadero'.

6. Tenemos la convicción de que estudiando las combinaciones de estos sufijos, los casos de metátesis — debidos muy a menudo a acciones analógicas — y las reducciones posteriores, y a las veces formaciones retrógradas, se podrá rastrear el origen de muchas voces que hasta hoy han resistido a un análisis etimológico convincente.

PINGOROTA, PICOROTA

En esta provincia de Salamanca se le llama la *pingorota* o la *picorota* a lo más alto de una torre o de un peñasco.

Hay que ver ahí, sin duda, un sufijo *-ota*, pero no el aumentativo, de origen francés, que hallamos en *cabezota*, *pelota*, *manota*, etc., sino más bien el mismo de *Grijota*, *Montoto*, etc. Sabido es, en efecto, que *Grijota* equivale a eclesia-alta y *Montoto* a monte-altu, y que su terminación procede del adjetivo altu, a, como *Torroba* equivale a *torre-alba*.

Aquí, en Salamanca, se dice «¡allí arribota, arribota!», y en este *arribota* hemos de ver un ad-ripa-alta, en la alta ribera. Y del mismo modo en *pingorota* vemos la terminación

-ota de *alta* y no del aumentativo que se encuentra en *cabezota*. La *pingorota* no es un *píngaro* — o *píngara* — grande, sino alto. Y ¿por qué decimos *píngaro*? Por el port. *píncaro* 'cumbre de un monte, punto alto de un árbol'. En *píngaro* vemos el mismo sufijo átono *-aro, a* de *jícara*, *pícaro*, *cáscara*, etc. En cuanto a la primera parte, si *picorota* nos recuerda *pico*, *pingorota* nos trae a la memoria el verbo *pingar*. En la pingorota de las torres suele ponerse algún pingajo o banderín o veleta, algo que pinga o cuelga (¿del lat. pendicare?) u ondea al viento como los *pendones* de las lanzas de antaño. Que aunque esa voz *pendón* no venga de *pender* (lat. pendere), sino de penna, fué influída por aquélla. ¿O no se puede decir más bien que vino de los dos?

¿Por qué, en efecto, se ha de rechazar una doble etimología de un vocablo? ¿No es muy natural que si dos voces latinas de significados que se entrecruzan o cubren dan dos derivados castellanos homófonos, éstos se confundan en una sola voz? No creemos, pues, que deba siempre rechazarse una doble etimología, y aun prescindiendo, como parece ser el caso de *pendón*, de una modificación analógica.

Y volviendo a *pingorota* y *picorota*, voces completamente sinónimas, parecen ser el *píngaro* o *pícaro* 'picacho' que está en la parte más alta, *-ota*, y en la primera forma vemos un derivado de *pingar* y en la segunda de *pico*, y es evidente que entró aquí la voz *picota*, o sea 'pico alto'.

Claro está, por otra parte, el paso de *pingarota* a *pingorota*, y debemos añadir que aunque de hecho no se hubiese formado el compuesto después de establecida la voz *píngaro*, pudo añadirse a ésta el sufijo *-ota*, no el de origen francés *-ote*, sufijo producido en otras voces, como *arribota*, y extendido a ésta analógicamente.

También se oye decir *picuruta* por *picorota*.

Y en cuanto a la voz que tenemos que suponer, *pícaro*, en el sentido del port. *píncaro*, ¿tendrá algo que ver con la otra y corriente acepción de ese vocablo? *Pícaro* significaría 'cumbre, picacho, punto alto'.

El Diccionario de la Real Academia, por lo menos en su

edición 13.ª, registra la voz *pingorote*, pero no *pingorota*. Con aquel sufijo *-ote* parecería ser de la clase de *hermosote*, *noblote*, etc., el aumentativo de origen francés. Aunque es muy fácil que los dos sufijos *-ote*, del fr. *-ot*, *te*, y *-oto*, *a*, de altu, a, se hayan entrecruzado más de una vez. Lo grande y lo que está en alto se confunden a las veces.

Inútil hacer notar que de *pingorota* derivan *empingorotado* y *pingorotudo*.

MIGUEL DE UNAMUNO.

Universidad de Salamanca.

CLEMENTE SÁNCHEZ DE VERCIAL

Don Clemente Sánchez de Vercial dice en sus obras que en Sigüenza, donde hizo amistad con el canónigo Alfonso de Barbolla, hubo de comenzar a escribir el *Sacramental,* obra terminada a fines de marzo de 1423; que era bachiller en Leyes y canónigo de la catedral legionense, disfrutando en esta iglesia del arcedianato de Valderas o de Campis, dignidad importantísima, que extendía su jurisdicción a los arciprestazgos de El Páramo, San Miguel, Castilfalé, Fuentes, Villalobos, Villafrechós, Castroverde y Oteros del Rey.

Además de los anteriores datos biográficos, reproducidos por D. Marcelino Menéndez Pelayo en los *Orígenes de la Novela* [1], sabemos por el P. Risco [2] que Vercial ya residía en la ciudad de León en 1406, figurando como canónigo de la iglesia mayor, y que en este mismo año el prelado D. Alfonso, al saber que el Hospital de San Lázaro no se gobernaba como debía, le encomendó la misión de redactar las ordenanzas necesarias para el buen régimen de esta casa.

Los libros de actas de la catedral de 1406, 1422 y 1423, que han desaparecido de su archivo, registrarían, sin duda, los hechos realizados durante estos años en aquella iglesia por nuestro escritor, quien aparece en casi todos los cabildos que se celebran en 1420, 1421, 1422 y 1425, unas veces como simple testigo [3] y otras con los rasgos más esenciales de su

---

[1] Tomo I, CII.

[2] *España Sagrada,* XXXVI, 46.

[3] Archivo de la catedral de León, *Actas capitulares,* 1419-1421, núms. 9797, 9798; 1423, núm. 9799; 1424, núm. 9800, y 1425, núm. 9801.

carácter, recibiendo honores y mercedes de la eclesiástica corporación o interviniendo en sus más trascendentales asuntos.

En la sesión de 23 de noviembre de 1420 los capitulares acuerdan otorgarle «todo su poder complido y mandado especial» para que, en unión de D. Alfonso Sánchez, intente dar fin a las contiendas que hacía tiempo sostenían el Municipio y la Catedral con motivo del entredicho puesto sobre la pensión de Suer Pérez; entredicho que, por creerle injusto, combatían decididamente los jueces y regidores de la ciudad, sin lograr que fuese alzado por los canónigos y vicarios del señor obispo [1].

El día 21 de diciembre del mismo año, D. Diego Sánchez de Valdés, bachiller en Leyes y abad de San Guillermo, en nombre de D. Clemente Sánchez de Vercial, arcediano de Valderas en la iglesia de León, solicitaba permiso del Cabildo para derribar unas casas, y, una vez derruídas, hacer en sus solares, que se hallaban situados en la calle de los Cardiles, frente por frente de la morada del arcediano, un corral y un jardín, necesarios para el servicio y embellecimiento de su vivienda, la cual, con las obras que proyectaba su arrendatario, y que había de realizar a sus expensas, era indudable que aumentaría de valor, produciendo en lo sucesivo a la catedral una renta más elevada.

El Cabildo accedía de buen grado a la mencionada petición, teniendo en cuenta que no perjudicaba sus intereses el derribo de aquellas viejas edificaciones, y «por fazer onrra al dicho arcediano por los muchos beneficios que dél había rrescebido y esperaba rrescebir» [2].

Sánchez de Vercial asistía a la solemne reunión de 28 de marzo de 1421 y presentaba un escrito suyo, dirigido al deán, personas, canónigos y compañeros de la iglesia mayor de Santa María de Regla. En este curioso documento — que el notario leyó y copió en el acta correspondiente —, su autor pedía al Cabildo por merced que, para remedio y salud de su

---

[1] *Actas*, 1419-1421, núm. 9797, fols. 67 *v* y 68 *r*.

[2] *Actas*, 1419-1422, núm. 9797, fol. 75.

ánima, durante su vida y después de su muerte, y en servicio de Dios y honra de la catedral, ésta le hiciera un óbito con vigilia el día primero de cada año, y al siguiente le rezara en el altar mayor una misa de réquiem, repartiendo entre los pobres, de los fondos de la mesa capitular, el día de vísperas, cincuenta maravedís leoneses de moneda vieja, y el de la misa, ciento de la misma moneda. También rogaba al Cabildo que, a contar desde el día 23 de noviembre, fiesta de San Clemente, le dedicara, en aquel altar, durante su vida, después de su fallecimiento y «para siempre jamás», otro aniversario, repartiendo a los pobres otros cien maravedís. Y para que los canónigos leoneses, sin esfuerzo alguno, otorgasen estas mercedes, prometíales terminar en breve plazo las obras que a su costa, ejecutaban en su morada y construir nuevos edificios, que cuando el Señor dispusiera de su vida, donaría a la catedral con parte de su hacienda y muchos de sus libros.

No es de extrañar que el Cabildo, halagado y movido por tan sinceros y generosos ofrecimientos, y considerando que Vercial «era noble persona, letrado, instruído y honradísimo», accediera unánimemente y con prontitud a todos sus ruegos, que enaltecían y beneficiaban a la iglesia [1].

Su influencia cerca de los canónigos leoneses era tan decisiva, que en 7 de abril de 1421 conseguía de ellos que el beneficio de Santa María de Roales, vacante a la sazón por muerte de Pedro Juan, y cuyas rentas daban para mantener a más de un clérigo, se dividiera de modo que dos partes de éstas fuesen para el rector en beneficio curado, y la tercera se concediese en adelante en beneficio simple [2].

El prelado D. Juan de Villalón, gran bienhechor de la catedral, el día 9 de aquel mes y año designaba al arcediano de Valderas para que, juntamente con el chantre D. Alfonso González, el arcediano de Triacastella D. Ruy Sánchez y varios canónigos y compañeros, el día 14, «a la campana de nona», se avistase con el tesorero D. Rodrigo Alfonso y comenzase

---

[1] *Actas*, 1421, núm. 9798, fol. 15.

[2] *Actas*, 1421, núm. 9798, fols. 19 y 20.

a tomarle cuentas minuciosas de los ornamentos de la iglesia que tenía en su casa y de las alhajas que guardaba en el sagrario, haciendo una relación de éstas y de aquéllos [1].

Las noticias de Vercial que registran las actas capitulares del año 1424 son más numerosas que las de los años anteriores.

«Por fazer gracia a nuestro arcediano», en 28 de enero, el Cabildo daba su asentimiento a la renuncia y al traspaso que aquél hacía de la renta de Torneros (un molino y varias heredades de pan llevar) en su criado, notario de la catedral, Fernando Alfonso de Castro, y en la cantidad de cincuenta maravedís leoneses de moneda vieja y con toda carga de refección que, con las condiciones mencionadas y durante la vida del referido notario, tomó para sí Juan Rodríguez de Castroverde [2].

Encontramos al autor del *Libro de Exemplos*, en 11 de febrero, formando parte de una comisión que repartía una talla entre los canónigos por no haber pagado la mayor parte de ellos el tributo anual con que se atendía, según antigua costumbre, a la resolución de los más urgentes negocios de la catedral [3].

El Cabildo, en 10 de marzo, a ruegos de Sánchez de Vercial, y por hacer bien a su criado y familiar el clérigo Pedro Fernández, presentó a éste para el beneficio de Santa María del Marne, dándole lo temporal y pidiendo al obispo de León que le «diese el especial e le fiziese collaciō e canoīga institucīō» [4].

En 22 del mismo mes era fiador del canónigo Gonzalo Castro, quien renunciaba y traspasaba la renta de Fuentes que tenía Gonzalo de Villasimplis, escribano de cámara del rey, en el chantre D. Alfonso González [5]; el 7 de julio figuraba entre los señores designados por el Cabildo de la catedral

---

1 *Actas*, 1421, núm. 9798, fol. 20.
2 *Actas*, 1424, núm. 9800, fol. 9.
3 *Actas*, 1424, fol. 12 *v.*
4 *Actas*, 1424, fol. 18.
5 *Actas*, 1424, fol. 24.

para cobrar los florines del subsidio que el papa Martín V pidió a la clerecía del reino de Castilla, con el fin de auxiliar al monarca en el pago de los gastos que hicieron los embajadores enviados al Concilio de Costanza [1], y el 15 del mes indicado últimamente, intervenía para solucionar, en servicio de Dios y en provecho del Cabildo, las diferencias que surgieron entre éste y D. Juan de Bondrevilla, abad de San Marcelo y colector del Papa, con motivo del cobro de las medias anatas de la obispalía, de los frutos de los préstamos anejos y de otros asuntos de la misma índole [2].

Vercial, en 2 de agosto, desempeñando el provisorato general de la iglesia de León y rigiendo interinamente su sede, vacante por fallecimiento del obispo D. Juan de Villalón, acaecido el día 7 del mes anterior, accedía a la petición hecha por Diego Fernández Triguero y Alonso Martínez, procuradores del Concejo y hombres buenos de la villa de Mayorga, quienes deseaban se alzase la excomunión de los alcaldes de ésta y el entredicho sobre la jurisdición de los hombres buenos de Castro y de Vega, dejando sin efecto el mandato que se hizo a los alcaldes para que obligasen a dichos hombres, vasallos de la iglesia de León, a venir a pleito ante el procurador fiscal de la obispalía, cuando, en realidad, por tener privilegios de las leyes de Castilla, no debían ser demandados sino delante de sus alcaldes del Valle de Valmadrigal. Y los dos procuradores de Mayorga proponían que se suspendiera el entredicho hasta que el asunto se viese en la forma siguiente: que los señores provisores y el Cabildo nombrasen un letrado y otro el Concejo y hombres buenos de aquella villa, que también habían de representar a los hombres buenos de los demás lugares del referido Valle; que ambos letrados acudirían a ver su información, así por testigos como por escrituras y privilegios, a Santa Cristina, llevando sus escribanos; que ante éstos pasarían la escritura y los testigos, remitiendo, por último, la información así habida, cerrada y sellada, a la ciudad, donde

---

1 *Actas*, 1424, fol. 54.
2 *Actas*, 1424, fol. 56.

un letrado del Concejo, con los provisores y el Cabildo, fallarían en derecho.

El arcediano de Valderas, de acuerdo con el otro provisor del obispado, dijo que le placía hacerlo así; mandó suspender el entredicho hasta San Martín del próximo noviembre; ordenó que continuasen el negocio principal de la mencionada información después de Santa María de septiembre, hasta darlo por terminado, no interviniendo los alcaldes, durante este tiempo, en el pleito de los vasallos de Castro y de Vega; suspendió hasta el día de San Martín las cartas de excomunión, y advirtió que si los alcaldes y hombres buenos de Mayorga no daban cumplimiento a estas órdenes, serían reducidos a las mismas sentencias y entredichos «en que agora están» [1].

Don Clemente Sánchez de Vercial, en 17 de enero de 1425, estando ausente el deán, hacía las veces de éste en el Cabildo, y ordenaba al canónigo Alonso González que en el plazo de nueve días llevase a cabo la refección necesaria en las casas destinadas para su vivienda, que vacaron por el canónigo y deán Álvaro Pérez de Barreguín [2].

Y en 17 de septiembre del mismo año procuraba por todos los medios que tenía a su alcance, dar una solución equitativa al pleito que sostenían el Cabildo y el arcediano D. Monio González de Villafañe sobre contrato de unas casas de la calle de la Tripería [3].

La última acta capitular en que se consigna el nombre del arcediano de Valderas, cuya biografía está por hacer, lleva fecha de 8 de diciembre de 1434 [4].

La nota siguiente dice con toda claridad que nuestro escritor falleció, tal vez en León, antes del año 1436, y nos da a conocer el nombre del canónigo que le sucedió en el arcedianato:

---

[1] *Actas*, 1424, núm. 9800, fols. 59 y 60.
[2] *Actas*, 1425, núm. 9801, fol. 8 *r*.
[3] *Actas*, 1425, fol. 29 *v*.
[4] *Actas*, 1434, fol. 40 *v*.

«Año 1436. Arcedianalgo de Valderas con sus anexos, q̄ vacó por el d̄cho don clemē Sanches, de q̄ fue p̄ueydo Juā R̄s de toro, sacristan de n̄tro señor el Rey, deue de capa seyscietos mrs l̄ls viejos; q̄do por su fiador juā ps de treuiño, canōigo en̄sta eglīa» [1].

Según las noticias precedentes, Vercial residió en la ciudad de León desde 1406 hasta el 8 de diciembre de 1434, siendo muy probable que falleciera en uno de los días que corrieron desde el 8 al último del mencionado mes y año, toda vez que no asiste a los cabildos celebrados en estas fechas ni a los celebrados en el año 1435. Habitó una casa del Cabildo, situada en la calle de los Cardiles; calle en la que, un siglo más tarde, vivieron también el poeta Juan del Encina y el orfebre Enrique de Arfe. Fué canónigo, arcediano de Valderas y provisor general en la iglesia mayor de Santa María de Regla. En León terminó de escribir el *Sacramental* y redactó las *Ordenanzas del Hospital de San Lázaro,* manuscrito conservado, según mis noticias, en el de San Antonio. Los prelados, el pueblo y los canónigos admiraron las excelentes cualidades del autor del *Libro de Exemplos,* distinguiéndole por modo extraordinario. A su talento y a su amor a la justicia confiaban aquéllos frecuentemente la resolución de sus pleitos y de sus más importantes asuntos. Vercial hubo de corresponder con largueza a las honras que le dispensó el Cabildo, dejando a éste, como hemos visto, una parte de su hacienda y algunos de sus libros. En el testamento del arcediano de Valderas, que hasta la fecha no hemos tenido la suerte de hallar, se consignarían, sin duda alguna, los títulos de las obras que donaba a la catedral. Dicho documento serviría para fijar con exactitud las lecturas que más influyeron en aquél, y para conocer las fuentes en que directamente se inspiró al escribir sus libros. Las actas capitulares le presentan no sólo como hombre sabio, letrado, instruído y discreto, sino también como hombre noble, honrado y cristianísimo, reflejando estas encomiásticas palabras una

---

[1] *Cuadernos de cuentas y préstamos. Años 1436-1450,* fol. VI *r*. Número 9393.

fisonomía de espíritu nada semejante a la de los canónigos leoneses, quienes, precisamente a mediados del siglo XV, sufrían el severo castigo que por sus obscenidades les imponía un obispo, privándoles otro, durante un año, de toda su ración por el hecho de haberse dirigido «atrozes e graves injurias» en el interior de la iglesia, costumbre harto generalizada, según testifican los libros de actas.

A los canónigos leoneses, más atentos a las cosas de la materia que a las del espíritu, y poco escrupulosos en el cumplimiento de sus deberes y obligaciones, y singularmente a los sacerdotes «que han cura de alma», se dirigía el *Sacramental*, proponiéndose el arcediano que los dichos ministros del Señor, leyendo este libro, llegasen a conocer las Sagradas Escrituras, «que no sabían ni entendían, e orasen e enseñasen la su fe a la heredad y resplandecieran en virtudes, porque, por la su claridad, los que viven en estado de legos sean alumbrados».

La obra se divide en tres partes. La primera trata de los Artículos de la Fe, del Credo, del Padre nuestro, del Avemaría, de las Siete Virtudes y de las Obras de Misericordia. La segunda trata de los Sacramentos en general, y muy especialmente de los del Bautismo, Confirmación y Comunión. Destínase la tercera al estudio de los de la Penitencia, Extremaunción, Orden de Clerecía y Matrimonio. Y concluye la obra con estas redondillas:

Este lybro así ordenado
de dotrina tan perfecta,
todo por su vya recta
Dios bendito es acabado.

Quien desea ser colocado
en la gloria eternal
e libre de todo mal,
sea por él enseñado.

La popularidad que este manual litúrgico alcanzó en su época se demuestra por las numerosas ediciones incunables que de él se conservan. En el siglo XVI continuó siendo popular hasta que la Inquisición le puso en sus índices; en esta misma centuria se sucedieron unas ediciones a otras (Logroño, 1504; Toledo, 1527; Braga, 1539), y los doctos, entre ellos el Ilmo. D. Juan Bernal de Lugo, obispo de Calahorra, y el infante-cardenal D. Enrique de Portugal, dedicáronle grandes

y merecidas alabanzas. Aquél, en su notable *Aviso de Curas* (Alcalá, 1545), dice que «hay en estos tiempos muchos libros buenos en romance, por donde es hoy más culpable y peligrosa la ignorancia; especialmente el *Sacramental,* que hizo el arcediano de Valderas». Y el mencionado D. Enrique, hallándose de arzobispo en Braga, antes de subir al trono, le hizo traducir e imprimir en lengua portuguesa (Braga, 1539), y le señaló por Catecismo de la Doctrina cristiana a los fieles de su diócesis.

El gran historiador alemán Conrado Häebler, en su *Bibliografía ibérica del siglo XVI* (vol. I, 285-289) publicó un estudio completísimo de las ediciones incunables del *Sacramental.*

Además del *Sacramental,* debemos a la pluma de D. Clemente Sánchez un libro titulado *Breve copilación de las cosas necesarias a los sacerdotes* (Sevilla, 1477-1478) y el *Libro de Exemplos o Suma de Exemplos por A. B. C.,* obra de la antigua escuela didáctico-moral, de narración somera y rápida, de inestimable valor para la literatura comparada, que dió gran renombre a nuestro arcediano y ha sido estudiada, si bien muy incompletamente, por Gayangos [1], Amador de los Ríos [2], Morel Fatio [3], el conde de Puymaigre [4], Fitzmaurice-Kelly [5] y Menéndez Pelayo [6].

El *Libro de Exemplos,* obra conocida imperfectamente por un manuscrito de la Biblioteca Nacional, al cual faltan las primeras hojas, donde constaría el nombre del autor, se tuvo como anónima y se atribuyó a la literatura del siglo XIV hasta que Morel-Fatio dió razón de otro códice íntegro, que empieza con una dedicatoria de Vercial a Juan Alfonso de Barbolla, canónigo de Sigüenza.

La colección es de las más ricas; a los trescientos noventa y cinco cuentos del manuscrito de Madrid han de añadirse setenta y dos más que aparecen en el de París. A cada uno

---

1 *Bibl. de Aut. Esp.,* LI, 444.
2 *Historia de la Literatura española,* IV, 305 y sigs.
3 *Romania* (1878), VII, 481-526.
4 *Les vieux auteurs castillans,* Paris, 1890, I, 107-113.
5 *Historia de la Literatura española,* Madrid, 1916, págs. 61-62.
6 *Orígenes de la Novela,* I, CII-CIII.

de ellos precede una sentencia latina, traducida en un dístico castellano, que encierra la moralidad del apólogo; procedimiento imitado de *El conde Lucanor*, y que es muy viejo, encontrándose ya en el *Hitopadesa*.

El carácter del *Libro de Exemplos* está muy lejos de ser recreativo; es doctrinal, como lo manifiesta su autor, que al fin de la dedicatoria dice lo siguiente: «Exempla enim ponimus, etiam exemplis utimur in docendo et praedicando ut facilius intelligatur quod dicitur.» Se trata, por tanto, de un repertorio para uso de predicadores, dispuesto por orden de abecedario para mayor comodidad en su manejo.

Después de leer atentamente el libro del arcediano se puede afirmar que su trabajo personal se extiende no sólo a la traducción, sino también a la compilación.

Morel-Fatio sostiene que las narraciones de Sánchez de Vercial están tomadas y traducidas de los *Alphabeta narrationum*, que en gran número se escribieron durante el siglo XIII. Menéndez Pelayo afirma, por el contrario, que dichas narraciones pertenecen al fondo común, no conviniendo las contenidas en estos libros con nuestro texto, si bien algunos ejemplos se repiten en todos. Íntegra y fielmente traducida se encuentra *La disciplina clericalis* de Pedro Alfonso en el *Libro de Exemplos*, en el cual indícanse entre las fuentes de sus narraciones, que seguramente consultó Vercial por sí mismo, los *Diálogos* de San Gregorio, las *Vidas y relaciones de los Santos Padres*, los *Hechos y dichos memorables* de Valerio Máximo, la *Ciudad de Dios* de San Agustín, y la enciclopedia de *Proprietatibus rerum* de Bartolomé Anglito, habiendo no pocos cuentos tomados del *Gesta Romanorum*, obra que no se menciona.

Además de estas citas, que son muy numerosas y que señaló D. Marcelino Menéndez Pelayo [1], y de las que se hacen al libro de *La Ira*, del filósofo Séneca, a las *Colaciones de los Padres* y al *Libro de los fechos de los ángeles*, del venerable Beda, observadas por Gayangos [2], se hallan en la obra del ar-

---

[1] *Orígenes de la Novela*, I, CIII.

[2] *Bibl. de Aut. Esp.*, LI, 444.

cediano muchos ejemplos tomados de los libros históricos del Antiguo Testamento, muy especialmente del *Génesis* y del *Deuteronomio;* otros que proceden de los evangelios de San Juan, de los escritos de los padres de la iglesia San Basilio y San Jerónimo, de los de San Bernardo y de las *Etimologías* de San Isidoro de Sevilla. Frecuentemente léense en el *Libro de Exemplos* los nombres de Sócrates, Platón, Demóstenes, Ovidio, Josefo Plinio el joven y Orosio; citándose, en fin, alguna que otra vez el libro III *De re militaris* de Vejencio, la *Crónica Martiniana,* la *Historia Tripartita,* el *Libro de Barlaan o Josaphat,* el *de las Animalías,* la *Historia de los Lombardos* y el *Libro de los miraclos de la Virgen María.*

La colección de Sánchez de Vercial, como dice Fitzmaurice-Kelly [1], «prueba ampliamente lo que sólo permitía prever el *Libro de los Estados* de D. Juan Manuel: la entrada en España de la leyenda de Buda, adaptada al griego por algún monje cristiano que tenía a la vista una refundición árabe, derivada del *Lalita-Vistara* sánscrito. Esta historia griega fué traducida al latín no más tarde que en el siglo XII; resumióla, hacia 1250, Vicente de Beaubais en su *Speculum historiale*, libro muy divulgado durante la Edad Media. Desde entonces la leyenda llegó a ser popular en el mundo entero, bajo el título de *Roman de Barlaan et Josaphat,* y dejó huellas abundantes en la literatura castellana».

ELOY DÍAZ-JIMÉNEZ Y MOLLEDA.

---

[1] *Historia de la Literatura española,* Madrid, 1916, pág. 62.

MISCELÁNEA

«CILLÉRVEDA»

El Sr. Menéndez Pidal ha agrupado en *RFE*, VII, 4 y sigs., las formas y los significados de esta curiosa palabra, no admitida en los Diccionarios; pero no ha podido encontrar su etimología. La dificultad principal consiste en que no se ve claro si la forma más antiguamente documentada *(cidiérbeda)* es la originaria, o si hay que partir de *cillérveda*. En este último caso convendría bien fonéticamente el lat. celĕbritas; en cambio habría dificultades morfológicas y semánticas. Morfológicas, porque los sustantivos en *-tas* aparecen sin excepción en español con la forma del caso oblicuo; hasta *tempestad*, cuyos correspondientes fr. *tempête*, ital. *tempesta* suponen una forma accesoria en *-a*. Semánticas, porque la palabra latina celĕbritas tiene un significado abstracto, 'glorificación, celebridad', muy alejado del sentido concreto que tiene el español *cillérveda*. Y, sin embargo, no es imposible relacionar ambos conceptos. El lat. dignitas significa en francés antiguo 'golosina, gollería'; y el actual *daintiers* (derivado correcto de dignitate) significa concretamente un manjar: 'criadillas de ciervo'. Es decir, que se designó como dignitas lo que constituía el ornato de una comida; lo cual también pudo llamarse celĕbritas. Tal denominación pudo producirse primero en círculos monacales, es decir, entre gentes que hablaban latín; este nominativo celĕbritas, oído por el pueblo, se emplearía como término de cocina en plural, y consiguientemente se formaría un singular **ciliérveda*. Caso análogo al de celĕbritas es el mozár. *volumtach*, que Raimundo Martín traduce por

'vino', donde se ve nuevamente una cosa agradable de ingerir designarse por un abstracto que expresa un sentimiento grato. — W. MEYER-LÜBKE.

Universidad de Bonn.

«ESPERIEGO»

En el último párrafo del capítulo 70 del *Capitulare de Villis* que emitió Carlomagno para la administración de sus bienes, se publicaron los siguientes decretos:

De arboribus volumus quod habeant pomarios diversi generis, pirarios diversi generis, prunarios diversi generis, sorbarios, mespilarios, castanearios, persicarios diversi generis, cotonarios, avellanarios, amandalarios, morarios, lauros, pinos, ficus, nucrios, ceresarios diversi generis. Malorum nomina: gozmaringa, geroldinga, crevedella, *spirauca*, dulcia, acriores, omnia servatoria; et subito comessura primitiva.

No aciertan los comentadores y botánicos a explicar la especie manzanil spirauca.

La proximidad de significaciones aparentemente germánicas, como *gozmaringa, geroldinga,* indujo a la mayor parte de ellos a buscar en spirauca una voz germánica perdida. Pero ahora creo haber encontrado el equivalente de spirauca en el castellano. Los Diccionarios españoles registran *esperiego* 'manzano que da renetas'; *-iega* 'manzana reneta'.

Siento no estar informado sobre su difusión en los dialectos. *Esperiego* recuerda en su sufijo palabras como *labriego, gallego, castañego,* y representa, por tanto, el derivado del sufijo ibérico *-aecu*. ¿Será el tema de *esperiego* idéntico al de *asperiega* 'manzana áspera'? Sea como quiera, de todas maneras consta que el cast. *esperiego* está documentado por spirauca ya en el siglo VIII; será muy difícil decidir, sin embargo, si -auca sólo presenta una mala grafía (æca) del copista o si el autor del *Capitulare de Villis* reproduce una forma realmente oída.—J. JUD.

Universidad de Zurich.

«FRAZADA, FREZADA»

No vale la pena de discutir las etimologías hasta hoy emitidas de esta voz, pues además de carecer de toda explicación científica, pecan de inverosímiles.

Covarrubias define así *fraçada:* «La manta texida de lana y peluda que se echa sobre la cama, que por tener el pelo largo y rebuelto se dijo assí... Los antiguos se hechauan y rebolcauan en estas mantas, las quales tendían sobre paja, o yerua seca, y oy día no tienen otra cama la gente de trabajo y menesterosa.» Cervantes la usa en el *Quijote* (I, 16, 56): «... una *fraçada*, cuyos hilos si se quisieran contar no se perdiera uno solo de la cuenta.» El Glosario de Escudero de la Peña [1] trae «manta peluda para la cama; díjose también *frezada*». Existe esta variante todavía en Méjico (Ramos y Duarte). *Frazadilla* es, según el Diccionario de Autoridades, «la frazada pequeña, rota y despreciable».

Tan notable es su coincidencia en forma y sentido con las voces provenzales *flasada, fle-,* 'couverture de laine' (Levy), que no cabe vacilar en reconocer en las formas españolas provenzalismos puros. El Diccionario de Raynouard [2] sólo registra *flessada* 'couverture': «I. sac de palha e pois la *flessada,* e al cap I. consellicer. (Trad. de la Règle de S. Benoît, fol. 28.)»

Du Cange señala las siguientes variantes: *fleciata* (1291), *flessiata* (circiter 1150), *flasciata* (1268 'coopertorium laneum lecti'), *flaciata* (1336), *flansada* (1294), *flassiata* (1308), *flassada* (1379), [*flossade* (1355), *flossaie, flosoie, flanchiaux* (1369), *flassana, flassata,* 1242].

Para la gran variedad de formas francesas consúltese Godefroy: «*flassaie, -aye, -oie, -oye, flaç., flais., flauss., floss., floç., flouss., fless., flocee.,* s. f. 'sorte d'éloffe grossière, couverture de laine ou coton'.» La diversa grafía de la vocal ini-

---

[1] Véase Fernández Oviedo, *Libro de Cámara de Juan II,* pág. 205.

[2] *Lexique Roman,* III, 325, núm. 9.

cial obedece a meras desviaciones dialectales. Hay además, con cambio de sufijo: «*flassade, flassarde, flasarde, flaisarde, flossade* 'couverture'», y derivados como *flassadier* 'ouvrier qui fait les flassades ou couvertures de lit'; *flassaire,* f. 'sorte d'étoffe grossière et de couverture', y con cambio de género: «*flassart, flasart, flaissart,* m. 'couverture de lit et de cheval', *flassay* 'sorte de couverture'».

En cuanto a su etimología, no podemos decir nada completamente seguro. Du Cange (III, 520_3) parece proponer **flīlassata:* 'Occitani Flassada coopertorium lecti vocant, quasi *Filassata*'; pero mejor convendría, ya que son muchos los derivados románicos de *flīlu* (cfr. esp. *hilaza* < filatiu, fr. *filasse, ficelle,* etc.), un compuesto **fīl-iss-āta* > *flissata,* por disimilación eliminatoria de la i- inicial, que arranca verosímilmente del latín vulgar, como en palanca-planca; ciribrum cribru-*crebru;* quiritare-*critare (véase Meyer-Lübke, *Introd.,* § 123), y de allí la forma provenzal *flesada,* y con asimilación a la tónica, flĭssata > *flassata,* que hubiera dado prov. *flasada.* Más formas de otras lenguas invalidarán o confirmarán esta etimología. Nuestro objeto ahora era, sobre todo, señalar este nuevo provenzalismo en español. — A. C. y A. Steiger.

LA OPINIÓN DE BLANCO WHITE ACERCA DEL AUTOR DE «LA CELESTINA»

Cuando publiqué *Two Spanish Ballads translated by Southey (Mod. Lang. Notes,* XXXIV, 329-336) me ocupé de una Mrs. Rose Lawrence, por intermedio de la cual habían ido a parar a manos de Ticknor copias de dichas versiones. En una nota apuntaba la amistad que unía a esta señora con Blanco White. Entre el poeta, voluntariamente desterrado, que arrastraba con dolor sus últimos años en Liverpool, y la dama inglesa, admiradora de la literatura española, había una buena amistad. Por ejemplo, Blanco anota en su diario en 15 de abril

de 1840: «Mrs. Lawrence left at the door her first rose of the year» (*The Life of Joseph Blanco White*, London, 1845, III, 183). Entre la correspondencia de Blanco conservada en esta *Vida* se encuentran unas cuantas cartas dirigidas a dicha señora durante los años 1836 y 1837 (*Life*, II, 223, 224, 237, 255, 305 y 313). Mrs. Lawrence, que había ofrecido en un volumen titulado *The Last Autumn at a Favorite Residence* una versión inglesa de Rodrigo de Cota (*Life*, II, 307), aparece muy interesada en cosas hispánicas y sobre ellas versan las epístolas que le dirige el poeta sevillano. Es curioso conocer que Blanco, utilizando un ejemplar del *Conde Lucanor*, en la edición de Argote de Molina, que poseía una Mrs. Howard, hizo un cuidadoso extracto, del que se sirvió para su traducción del *Exemplo XI* («De lo que contesció a un deán de Sanctiago con don Yllán, el grand maestro de Toledo»), publicada en 1824 en *Campbell's New Monthly Magazine*, extracto que regaló después a Mrs. Lawrence (*Life*, II, 255 y sigs.).

Pero acaso lo más digno de atención sea la reiteración de sus opiniones acerca del autor de *La Celestina*, las cuales había ya expuesto en 1824 en las *Variedades ó Mensagero de Londres*, y de las que Menéndez Pelayo se ocupó (*Orígenes*, III, XXVI-XXVII). La posición adoptada por Blanco es bien sensata. Dice: «I believe I made it clear that Rojas is the sole and exclusive author of that extraordinary dramatic poem. It is absurd to suppose that the numerous threads thrown out in the first Act could be taken up and woven so skilfully by one who was not the inventor of the whole plot. People will not think for themselves, and copy some established report without discrimination. They want besides a *living* knowledge [se refiere sin duda a los extranjeros Bouterwek, Sismondi, y especialmente a Hallan, a quien cita unas líneas antes, y que, como se recordará, en su *Introduction to the Literature of Europe* sostuvo que *La Celestina* era obra de dos autores] of the countries whose writers they undertake to examine; else, in regard to Spain, they would be aware that even down to the time when I was a boy, *professional* men feared to ruin their characters by having anything to do with works of mere pleasure», y rechaza

después la afirmación de Rojas de haber concluído la obra empezada por otro, recordando que era una ficción muy usual en los escritores. Después añade: «The weight, however, of these considerations, in determining the authorship of such a work as the *Celestina,* is not perceived by any one who has not seen the feeling from which such disguises arose, still in action, as has been my case», y se extiende acerca de la fundación de una Academia literaria en su juventud, en la cual sus amigos tenían buen cuidado de que no apareciese al exterior intención ninguna seria *(Life,* II, 307-308). — E. Buceta.

ACERCA DE «EL DIABLO MUNDO» DE ESPRONCEDA

En varias ocasiones se han estudiado las probables fuentes de la más bella producción de Espronceda. La comparación con el *Fausto* se ha ocurrido naturalmente a algunos críticos. Juan Valera escribe: «La idea del hombre que se remoza o que vive segunda vida se había ya ocurrido a muchos y había sido asunto de famosos poemas, entre los cuales *Fausto* es el más notable. También un hombre dotado de vida inmortal había sido imaginado ya por el pueblo y dado asunto a leyendas y poemas, entre los cuales ha sido el más celebrado el de Edgardo Quinet, sobre el Judío errante. Espronceda amasó y fundió las dos ideas, la del rejuvenecimiento y la de la inmortalidad; pero añadió otra nueva, al menos para nosotros, que no recordamos haberla visto en poema ni en leyenda alguna: la del hombre en toda la plenitud de su vida, y tan inocente sin embargo, y tan candoroso e inexperto, como si acabase de salir de manos de su Criador, lanzado en medio de la sociedad actual» [1]. A. Bonilla observa que las diferencias con el *Fausto* son esenciales: «En *El Diablo Mundo* no existe pacto de ninguna especie. Fausto rejuvenece de cuerpo, pero

[1] *Historia general de España,* por D. Modesto Lafuente, continuada por D. Juan Valera, tomo XXII, 1890, pág. 328.

no de espíritu, mientras que el Adam de Espronceda es un hombre nuevo, que ni siquiera conoce el uso de la palabra» [1]; y añade que «la idea madre de *El Diablo Mundo* es eminentemente española». Cita la obra de Abentofáil *El viviente, hijo del vigilante*, del siglo XII (que difícilmente figuraría entre las fuentes posibles de Espronceda), y *El Criticón* de Gracián, cuyo Andrenio, según él, se parece extraordinariamente al Adam de Espronceda. En esta obra se lee: «Los varones sabios se valieron siempre de la reflexión, imaginándose llegar de nuevo al mundo, reparando en sus prodigios, que cada cosa lo es» [2]. Pero aparte de esta coincidencia general, el espíritu y el sentido de *El Criticón* no pueden ser más diferentes de los de *El Diablo Mundo*.

El estudio más hondo sobre las fuentes de Espronceda es el de P. H. Churchman, *Byron and Espronceda*, en la *Revue Hispanique*, 1909, págs. 5-210. «La lectura más superficial de Byron y Espronceda — dice en la página 167 — bastaría para suscitar la sospecha de que *El Diablo Mundo* es un reflejo del *Don Juan*. Esos dos monumentos al cinismo [3] son extraordinariamente semejantes en la forma y en el asunto, en los detalles y en el espíritu general. El espíritu de enérgica protesta se manifiesta más claramente en *El Diablo Mundo* que en *Don Juan*.»

A pesar de las numerosas reminiscencias del poema byroniano, la estructura misma de *El Diablo Mundo* es bien distinta. Lo esencial en éste es el estado primitivo y de inocencia del protagonista. Colocado en contacto con un mundo defectuosamente organizado, surgen conflictos en los cuales lleva la parte dolorosa, ya que la sociedad, torpona y encallecida, no puede percibir la fina sensibilidad latente en aquel hermoso

---

[1] *El pensamiento de Espronceda*, en la *España Moderna*, 1908, página 92.

[2] *Loc. cit.*, págs. 96-97.

[3] A Churchman le preocupa demasiado en este trabajo la moralidad o inmoralidad de Espronceda. Tal preocupación—completamente superada hoy—no hace sino embrollar el análisis y la crítica de la obra de arte.

bárbaro, que sonríe infantilmente ante la baraúnda que su desnudez provoca en plena calle de Alcalá.

A la fantasía novelesca y exaltada de Espronceda, educada por el romanticismo, hay que atribuir el detalle de las aventuras de su Adam; pero el pensamiento último del poema viene, a mi juicio, de las ideas del siglo XVIII francés. El espíritu de rebeldía en Espronceda debe, sin duda, al romanticismo su amplitud y su energía emotiva; pero las armas para atacar lo constituído, ésas vienen de la crítica del siglo XVIII. Recuérdese cómo oponía ese siglo lo primitivo, lo que se juzgaba «natural», a lo «adulterado» por la historia y la civilización.

Prescindiendo de corrientes generales de pensamiento, hay una obra cuyas analogías con *El Diablo Mundo* es extraño no hayan sido notadas hasta ahora: *L'Ingénu* de Voltaire. Lanson [1] resume en estas pocas líneas el asunto: «C'est un Huron que le caprice du patriarche [de Ferney] jette au travers de notre société, et qui se heurtant à nos moeurs, cahoté, tiraillé, ahuri, baptisé, emprisonné, aimé, trompé, nous insinue l'impression qu'il n'y a pas grand chose chez nous qui aille selon la raison.»

Las diferencias con la novelita de Voltaire son considerables. El Ingenuo llega a Bretaña con buen pertrecho de conocimientos sobre la vida, aunque ignorando la religión y las conveniencias sociales; su sensibilidad, en cambio, es completamente la de un semisalvaje. Dice lo que piensa, y no tarda mucho en intentar llevar a cabo sus más arriscados deseos.

El Adam de Espronceda, aunque semeje al Hurón en este último aspecto sentimental, se separa de aquél en su total ignorancia, pues ni aun hablar sabe. Y cuando llega a adquirir la palabra y se pone en contacto con la vida, su personalidad se orienta hacia el pesimismo y las aspiraciones tan desmesuradas como vagas, propias de la época, en que tantos «enfants du siècle» padecían el mismo mal. Por este lado, naturalmente, Espronceda no recuerda en nada a Voltaire; pero sí en algunos aspectos de la crítica social y en el marco general del poema.

---

[1] *Hist. litt. fr.*, 1912, pág. 760.

L'Ingénu tendía principalmente a poner de relieve la brutalidad de las «lettres de cachet». Sin causa suficiente, el protagonista es encerrado en la Bastilla, en el mismo calabozo de un jansenista. No se ve el modo cómo habrían podido lograr la libertad, a no intervenir mademoiselle de Saint-Yves, novia del Ingenuo. Un cortesano influyente pone como precio de la libertad del cándido Hurón la virtud de la «demoiselle». Y a ese precio, en efecto, recobran la libertad el Hurón y, por añadidura, el jansenista.

Adam va a la cárcel por el delito de pasear desnudo por la calle. Pasa un año y nadie se acuerda de él:

La causa en tanto en un rincón dormía,
sin cuidarse de Adam el escribano,
y un año largo de prisión corría,
y nadie de él se acuerda; y un verano
y otro pasara, y ciento, y pasaría
un siglo entero, y mil, y todo en vano;
situación en las cárceles no extraña,
gracias al modo de enjuiciar de España.
Cuando la hermosa que al mancebo adora,
quién sabe cómo, acaso malamente,
logró de la pereza vencedora
del juez que diese a Adam por inocente [1].

Compárese asimismo la forma completamente «ingenua» en que el Hurón y Adam conciben la relación con la mujer que aman. El Ingenuo entra en la habitación de mademoiselle de Saint-Yves, y cree cumplir todas las formalidades diciendo: «Je vous épouse.» Adam, al contemplar a la bellísima Salada tras de la reja, intenta romper todos los obstáculos. Y al salir de la prisión,

como tigre que acechando hambriento
tal vez descubre presa en la llanura,
y en arco el cuerpo arrójase violento,
salta, y entre sus garras la asegura;
no con ansia menor al dulce acento...
el mozo corre adonde ve su bella.

---

[1] Edic. Gaspar y Roig, 1865, pág. 40.

En resumen, creo que las ideas del siglo XVIII, críticas y demoledoras de la sociedad, llenas, por otra parte, de humanitarismo y de afición al llamado estado de naturaleza, han ejercido sobre el pensamiento de Espronceda una influencia no menor que la del romanticismo sobre su sensibilidad y su estro poético. *L'Ingénu* presenta una concreción de estas ideas, que hace pensar en el esquema de la acción de *El Diablo Mundo*. Pero no se trata en este caso de buscar ni imitaciones ni plagios, sino de contribuir con un dato más a la labor compleja y delicada de reconstituir el mundo de representaciones en un gran artista, antes de que se disponga a realizar su obra personal. — A. C.

MÁS SOBRE «NORUEGA, SÍMBOLO DE LA OSCURIDAD»

En el artículo así titulado que vió la luz en esta Revista (VI, 184-186), Américo Castro estudia el proceso de evolución del concepto de Noruega en la literatura española, la cual, estimada como tierra de excelentes halcones en la Edad Media, pasa a denotar lugar de fríos glaciales, y termina siendo considerada como sinónimo de oscuro y nocturno.

Del primer caso tenemos ejemplo en Pedro Tafur cuando, hablando de Esclavonia en sus *Andanças e viajes por diversas partes del mundo avidos*, dice: «Aquí se crían los mejores açores, después de Nuruega, que ay en el mundo» (*Colección de libros españoles raros o curiosos*, Madrid, 1874, VIII, 42), y a los halcones noruegos alude Cervantes en su *Persiles y Sigismunda* en el capítulo VI del libro III (*Obras completas de Miguel de Cervantes Saavedra*, edic. Schevill y Bonilla, II, 60). No he podido consultar el *Libro de las aves que caçan*, de San Fagund.

De la segunda idea [1] puede verse, además de Cervantes

[1] Cuando en la escena segunda del primer acto de *The Tragedie of*

(*Ob. cit.*, cap. XVI, lib. II, pág. 281 del tomo I de dicha edición), lo que canta el Coro segundo en la primera de las *Soledades* de Góngora (*Bibl. de Aut. Esp.*, XXXII, 468):

Ven, Himeneo, donde entre arreboles
de honesto rosicler previene el día
aurora de sus ojos soberanos;
virgen tan bella, que hacer podía
tórrida la Noruega con dos soles
y blanca la Etiopía con dos manos.

Del tercer concepto hay una muestra curiosa en la *Academia burlesca que se hizo en Buen Retiro a la Magestad de Philipo Quarto el Grande. Año de 1637*, y que Morel-Fatio publicó en *L'Espagne au XVIe et au XVIIe siècle*, Heilbronn, 1878. En las «otabas de arte mayor» que Luis de Belmonte Bermúdez escribe «pintando la hermosura y garbo de Carbonel», se lee, pág. 640:

Tu nombre te pinte por essas paredes,
no fama plebeya te aclame futura,
la noche perpetua de imagen oscura
envidie tu vulto, pues tanto la excedes.
Escrive a Noruega que te aga merçedes,
pues en España tu sombra procura
dalle más onrras y aumentos mayores
que la tiniebla de sus moradores.

Feijoo, en el «Discurso quarto» del *Teatro crítico universal*, que se titula «Profecías supuestas», dice: «Hemos vagueado hasta ahora por la Noruega de la infidelidad, donde siendo la verdad peregrina, sólo por accidente rarísimo podríamos ha-

---

Macbeth el rey pregunta: «Whence cam'st thou, worthy Thane?», Ross le responde:

«From Fiffe, great King
where the Norweyan Banners flowt the Skie,
and fanne our people cold»,

que ha sido explicado como «metaphorically used for *chill them with apprehension*». (Cfr. *A New Variorum Edition of Shakespeare*, edited by Horace Howard Furness. Fourth édition. Philadelphia, [s. a.], página 26, nota.)

llar una u otra predicción verdadera. Ya salimos al país de la luz, a la región del catolicismo, donde, si bien hay muchas sombras, son de aquellas que en la presencia del sol produce la opacidad de los cuerpos» (§ 28, pág. 106 de la edición de Madrid, 1773).

Esta expresión fué calificada de descuido en el *Antiteatro crítico,* y a la defensa de Feijoo salió Fr. Martín Sarmiento con su *Demostración crítico-apologética,* y largo y tendido habla el erudito benedictino (núms. 105-133 del tomo II, págs. 69-87 de la edición de 1779) de Noruega. Observa que es «modo común de hablar», y que la expresión «es tan linda, que casi todas las naciones la han usado en el figurado estilo. Generalmente hablando, se llamaba 'país de las tinieblas' toda la región que está hacia el Norte» (núm. 111). Y añade: «Observó el Ilustrísimo Huet (*Hueciana,* pág. 227, y en *La demostración evangélica,* propos. 4, pág. 124) que los poetas griegos Homero, Sophocles y Alcman usan de la misma expresión hablando de los países septentrionales... Así los griegos, como los hebreos y los turcos, llamaban al viento septentrional *negro* y *tenebroso*»[1] (núm. 112). Después de larga disquisición, termina: «Quede, pues, asegurado que el país de la Noruega, por los grandes fríos que padece, es admirable símil para ponderar la frialdad de una pieza; y por las noches larguísimas, oscurísimas y tenebrosas que tienen en invierno, para ponderar la oscuridad y tinieblas, y, por consiguiente, las tinieblas del gentilisimo [por gentilismo], como se explicó el P. M. No se debe entender esto sino quando, como dixo Koldingen, *Sole viduata, & tenebris quasi involuta stupet.* Con esto se compone también la paradoxa que el P. M. puso en el tercer tomo. Ésta es: que los países circumpolares gozan al cabo del año de más presencia del sol que los que habitamos hacia los trópicos. El Ilustrísimo Huecio citado, expresamente hace mención de

---

[1] El mismo simbolismo aparece en algunas tribus indias, aunque la relación entre los puntos cardinales y los colores parece diferir sobremanera. (Cfr. Frederick Webb Hodge, *Handbook of American Indians North of Mexico,* Washington, 1907, pág. 325.)

esta paradoxa, llamándola 'verdad constante'. Ésta es: que el país boreal se llame 'país de las tinieblas', y con todo eso tenga más luz que los que están colocados hacia los trópicos» (número 133).

A las largas noches se hace referencia en *Persiles:* «Respondióme que en aquellas partes remotas se repartía el año en quatro tiempos: tres meses auía de noche escura, sin que el sol pareciesse en la tierra en manera alguna; y tres meses auía de crepúsculo del día, sin que bien fuesse noche ni bien fuesse día; otros meses auía de día claro continuado, sin que el sol se escondiesse; y otros tres meses de crepúsculo de la noche» (edic. cit., I, 60). — E. Buceta.

«FRISA»

Es usual hoy todavía en alguna región del habla leonesa, significando «especie de manta larga y fuerte, de lana, con que las maragatas se tocan la cabeza y el cuerpo hasta más abajo de la cintura; tela de lana burda; en sentido de tela o vestidura la empleó Berceo: 'Todas venían vestidas de una blanca frisa'» (*Vida de Sancta Oria,* 318) [1].

Meyer-Lübke, *REWb.*, 3518, la deriva del anglosajón *frise* 'rizado' (el pelo); pero no cabe duda de que es mero empréstito al francés (o provenzal). El provenzal ofrece *flisa* 'peluche de laine' [2]; el francés antiguo (según Godefroy): *frise, frize, frisse* 'drap de Frise, grosse étoffe de laine', y el moderno: toile de *frise, frise* 'belle toile de Hollande' (Hatzfeld et Darmesteter, *Dict. général*).

Se trata, pues, sencillamente de una de aquellas telas que se traían de Francia o de Flandes, y que habían tomado el nombre del lugar de donde procedían, como Holanda, Ruan, Cambray, Angeo. — A. Steiger.

---

[1] Cfr. Garrote, *El dialecto vulgar leonés.*

[2] Levy, *Petit dict. provençal-français.*

MÁS SOBRE «*BŎVĪNĪCA»

A los derivados de *bŏvīnīca registrados en este tomo de la Revista, pág. 35, por mi maestro el Sr. Menéndez Pidal, quisiera permitirme añadir: el leon. *muñica* (Garrote); el asturiano *moñica*, ir, andar a *moñicas* 'dedicarse a recoger por caminos y montes las que allí deja el ganado y llevarlas al estercolero' [1]; el alav. *moñiga* (Baráibar, forma usada también en Cuba); el murc. [2] *moñiga* 'excremento del buey'. *Boñiga, moñigada* 'excremento apelotonado' (Costa); *moñigo* 'cada una de las partes de que se compone el excremento del ganado caballar, mular, etc.; cagajón'. También pertenece aquí: *esmoñigarse* 'cometer una imprudencia, barbarizar' [3]. La inicial no ofrece dificultad, teniendo presente el proceso de asimilación por nasalización de la labial inicial en voces como *mimbre-bimbre, mermejo-vermejo, menjuí-benjuí, mielgo-bielgo.*

Sentido metafórico semejante a *esmoñigarse* tienen otros verbos usados en La Litera (Coll): *embuñegar* 'reburujar, hacer una cosa con precipitación y desorden' (> *embuñego* 'reburujón, rebujo; cualquier cosa hecha con desaliño'); *abuñegar* 'estrujar'. — A. Steiger.

DATOS ANTIGUOS SOBRE PRONUNCIACIÓN ASTURIANA

Don Juan Antonio González Valdés, en su *Ortopeia universal*, Madrid, 1785, después de describir la *t* castellana, que se articula «hiriendo con la punta de la lengua cerca de los dientes de arriba», añade: «Quando se hiere con la extremidad de la lengua más retirada hacia

---

[1] G. Laverde Ruiz, *Apuntes lexicográficos sobre una rama del dialecto asturiano*, en *Revista de Asturias*, 1880.

[2] Véase A. Sevilla, *Vocabulario murciano.*

[3] A. Sevilla, *ob. cit.*

el cielo de la boca, significa una articulación particular de los ingleses y de algunas partes de Asturias, y entonces la llaman *t* bleda» (página 128). No recuerdo haber hallado en ningún otro texto este nombre de *t* bleda. González Valdés no da ejemplos de palabras en que se pronunciase dicho sonido. Compréndese, sin embargo, que debía referirse al sonido que hoy se oye en algunos lugares de Asturias en formas como **ŝebár** (llevar), **ŝábe** (llave), etc., en las cuales la ŝ representa una articulación apical, postalveolar o prepalatal sorda, más o menos africada. Menéndez Pidal dice de esta articulación que es «una palatal parecida a la *ch*, que varía entre la ṭ palatal pura y las africadas ṭṣ y ṭch» *(Dialecto leonés,* § 9) [1]. Al relacionar este sonido con el de la *t* inglesa, González Valdés debió tener presente una variante más bien oclusiva que africada, pues, de otro modo, es de pensar que lo hubiera relacionado principalmente con la *ch* castellana. (Comp. *chaga, chamar, chegar,* etc., en Rato y Hevia, *Vocabulario de las palabras y frases bables,* Madrid, 1891.)

El sonido de la *j* y de la *x* era, como en asturiano moderno, semejante al de la *ch* francesa. González Valdés lo describe de este modo: «En el dialecto asturiano, en el qual se encuentra mucho del castellano antiguo, la letra *j* no significa la articulación morisca referida [la *j* fricativa velar sorda del castellano], sino una respiración que se despide suavemente estrechando un poquito las fauces con la lengua casi entre los dientes, entreabiertos éstos y los labios, la misma que los franceses significan con *ch*» *(Ortopeia,* pág. 153). «Los asturianos, nunca dominados por los moros, en lugar del sonido morisco gutural que los demás españoles significan con la letra *x*, representan en su dialecto con la misma letra aquel sonido dulce y agradable que resulta soplando moderadamente con la punta de la lengua detrás de los dientes con los labios entreabiertos, sin tocar con ella en ninguna parte. Este sonido es semejante al que percibimos de los comestibles que están friyéndose a fuego lento y al del movimiento de las hojas de los árboles causado por algún viento suave» *(Ortopeia,* pág. 157). Benito Ruiz, 1587, había hablado también del ruido que hace la sartén cuando se fríe alguna cosa, para explicar el sonido de la *ch* castellana. (Véase arriba, pág. 167.) — T. Navarro Tomás.

«VINO JUDIEGO»

Es sabido que todo lo relativo a los judíos fué objeto durante la Edad Media de medidas restrictivas y persecutorias. El vino no se libró de estas censuras: «Que los cristianos non coman del comer de

[1] Conservo los signos fonéticos usados por el Sr. Menéndez Pidal.

los judíos, sennaladamente que non coman de su carne, nin beban de su vino»; así dispone el Concilio de Zamora en 1313 [1]. En 1412, la reina gobernadora, D.ª Catalina, volvía a disponer «que nin judío nin judía... nin vendan pan, vino... nin otra cosa alguna de comer a cristianos nin a cristianas» [2]. Estas leyes, sin embargo, no parece que gozaron de gran eficacia, pues hay datos sobre el uso del vino de los judíos entre los cristianos. Lo curioso es que se hacía distinción en documentos públicos entre ambas clases de vinos, lo que prueba que su poseedor no consideraba su posesión como algo nefando. He aquí los textos: «Mandolas [las casas] a la dicha mi muger, que quiero que las aya e herede con todas sus alfajas e preseas de casa; e oro e plata e dineros e taças de plata e sal; e con todo el vino tinto e blanco, así *judiego* como *christianiego*, e con todas sus baxillas.» (De un testamento otorgado en Medinaceli en 1431. Arch. Cat. de Sigüenza, leg. 75.) En otro documento de 1364, de Sahagún (véase Vignau, *Índice de documentos de Sahagún*, pág. 496), dícese que se acordó «echar alcauala al vino que se vendiese en la villa de Sant Fagund, vino e mosto e vinagre *christianiego* e *judiego*, demás de la alcauala que andaua a la cántara del vino». — A. C.

---

1 Amador de los Ríos, *Historia de los judíos*, II, 564.

2 *Ibíd.*, II, 620.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

SEVILLA, A.—*Vocabulario murciano.*—Murcia, Sucesores de Nogués, 1919.=Descúbrese a simple vista que se trata de un libro hecho sin preocupación técnica. Sin embargo, como en todos los trabajos de esta clase, su solo intento merece el más vivo elogio, y sería de desear que, en cada una de las regiones o provincias españolas, un esfuerzo semejante nos proporcionase pronto un avance de catalogación de nuestro léxico. Aun dentro de este mismo tipo de trabajo ingenuo, espíritus curiosos podían reunir rápidamente el caudal amenazado de las palabras omitidas en el Diccionario oficial. No es preciso para esto más que acertar a guardar la fidelidad de la transcripción y la justeza de la definición. Contra estas condiciones pecan algunos artículos del presente libro. Para la transcripción de las reducciones de la pronunciación vulgar sería de desear una perfecta uniformidad: es preferible la transcripción de la palabra completa, bastando una previa indicación general de la pronunciación vulgar; o bien, si ésta es uniforme, transcribirla con exactitud, a condición de ser constantes y no poner en pugna formas como *gayá* 'cayada', *gayao* 'cayado', con *churretada, flamarada, endeñado, salado,* y *bufío* 'bufido' con *estufido*. En las definiciones, el defecto más común es el de la significación ocasional, excesivamente limitada: huyendo del peligro de una generalización simplista o falsa, debe interpretarse el significado de una palabra en acepciones diversas, hasta llegar a su extensión aproximada. Cumplidas estas elementales condiciones, cualesquiera que sean los defectos, no obstan para la utilidad del trabajo. En este libro, como en casi todos los Diccionarios provinciales, se da cabida a multitud de términos no provinciales, por seguirse el inseguro criterio de aceptar todas y solas las voces que no constan en el Diccionario de la Academia. Se admiten voces generales que sólo por olvido no se incluyen en el Diccionario, como *abotargado* 'hinchado', *acunar* 'mover la cuna', *alelado* 'lelo', *aperreado* 'fastidiado', *bando* 'grupo de aves', *coletazo* 'sacudida con la cola', *comadrona* 'mujer que asiste al parto', *chinchar* 'molestar', *chirigotero* 'bromista', *chismorrear* 'murmurar', *explayarse* 'distraerse',

espolique 'golpe con el talón', *fregotear* 'fregar de prisa', *galopada* 'galope', *guardabarro* 'aleta de los carruajes para que no salpique el barro', *infiernillo* 'aparato de calentar', *marranería* 'suciedad material o moral', *memez* 'simpleza', *métomentodo* 'entremetido', *mira* 'abertura para introducir el cañón de un arma', *muleta* 'mula joven', *orujo* 'residuo de la uva', *parrafada* 'párrafo largo, conversación', *peñazo* 'golpe de piedra', *pimentonero* 'traficante en pimentón', *requetebien* 'muy bien', *salivajo* 'saliva que se escupe'. Malamente se citan como voces omitidas algunos participios, como *opilada, pasada,* que están implícitamente contenidos en los verbos *opilarse, pasarse.* La libertad de estos Diccionarios ha permitido recoger vulgarismos que no acepta el de la Academia, que son comunes en el castellano, y que por tanto no necesitan ser recogidos en cada vocabulario provincial; tales son: *abriguar* 'averiguar', *acachar* 'agachar', *alabancioso* 'jactancioso', *alante* 'adelante', *alantar* 'adelantar', *ande* 'adonde', *arrematar* 'rematar', *añidir* 'añadir', *bicharraco* 'bicho', *bujero* 'agujero', *bacalá* o *-ada* 'un bacalao', *cofaina* 'jofaina', *chavo* 'ochavo', *chorrete* 'mancha grande', *chichinabo* 'sin valor', *desapartar* 'apartar', *escalabrar* 'descalabrar', *escrismarse* 'romperse la crisma', *estilla* 'astilla', *fantesioso* 'presumido', *gomitar* 'vomitar', *güeno* 'bueno', *guapura* 'guapeza', *guisopo* 'hisopo', *ijada* 'aguijada', *indino* 'indigno', *incomodo* 'disgusto', *moro* 'sin bautizar', *mermurar* 'murmurar', *moñiga* 'boñiga', *naide* 'nadie', *niervo* 'nervio', *perra* 'pereza', *piazo* 'pedazo', *pavor* 'vapor', *picia* 'pifia', *probe* 'pobre', *paralís* 'parálisis', *repretar* 'apretar', *zambombazo* 'golpe fuerte'. Tampoco hay motivo para repetir como provincialismos voces jocosas, germanescas o jergales que son corrientes en todo el castellano, como *bimba* 'sombrero de copa', *bombear* 'elogiar', *combina* 'combinación', *canguelo* 'miedo', *curda* 'borrachera', *chalar* 'enamorar', *diquelar* 'ver', *diñar* 'engañar', *escamón* 'receloso', *empollón* 'memorioso', *guillarse* 'perder el juicio', *lila* 'bobo', *locatis* 'de poco juicio', *mochales* 'perturbado', *perdis* 'perdido', *perrera* 'prisión', *postín* 'lustre, importancia', *rapavelas* 'ladrón de cera, sacristán'. Igualmente pueden ser ahorradas las palabras obscenas que no tienen uso puramente regional. En vez de este criterio pasivo y equívoco de anotar las palabras que se van oyendo, que no constan en el Diccionario académico, debe preferirse, por ser más rápida y útil, la indagación activa, preguntando y buscando las acepciones desconocidas de las palabras corrientes y las formas nuevas o variantes de formas de las cosas que podamos presentar o sugerir. Hay un peligro cierto en la rebusca objetiva: el de la sugestión de significaciones o formas falsas; el uso adiestra, sin embargo, muy pronto para evitarlo, y en todo caso se repara con indagaciones repetidas. Repasando o buscando en cada provincia los nombres de frutos, plantas, animales, objetos y partes de ellos ha de lograrse un caudal de voces mucho más grande de lo que los primeros ensayos hacen espe-

rar, y desde luego de un valor filológico mayor que el de esas voces triviales que inútilmente recargan los Diccionarios provinciales. En el material que el presente *Vocabulario* ofrece resalta un elemento de capital importancia, que da carácter al habla murciana: es éste el caudal considerable de aragonesismos y catalanismos. El hecho de haber sido reconquistada Murcia por D. Jaime de Aragón y repoblada en gran parte con catalanes, mallorquines y aragoneses explica la existencia de estos elementos. Para una mejor apreciación de la importancia, modo y difusión de esta invasión lingüística sería preciso entresacar los catalanismos y aragonesismos de los documentos de esta región, y localizar los existentes dentro y en las provincias limítrofes de Murcia [1]. Es evidente la procedencia catalana de algunas voces, como *minchar* 'comer', *trespol* 'capa de yeso que cubre los pisos'. En algún caso hay duda de si es una amoldación o una forma coincidente, como en *crespillo* 'pieza de masa muy delgada y cocida', relacionada con el cat. *crespella* 'tortilla'. Abundan las voces del antiguo y genuino aragonés, como las del caso de *pl-, fl-, plantaje* 'llantén', *planeta* 'variedad de almendra', *flamarada* 'llamarada'. Es frecuente el diminutivo cat.-arag. *-ete, -eta, floreta, hocete* 'hocino', *planeta*.

Hay algún curioso cruce, como *fresquilla* 'fruto muy parecido al melocotón', formado de *prisco* y *fresco*. Aragonesismos fonéticos o léxicos son: *abercoque* 'albaricoque', *abonico* 'con voz baja', *albellón* 'tubo de desagüe', *almendreral* 'almendral', *alzaría* 'elevación', *bajoca* 'judía verde', *bolchaca* 'bolsa grande', *boria* 'niebla', *bufeta* 'vejiga que se llena de carne picada', *cacera* 'cacería', *cepo* 'cepa', *cocio* 'vasija para colar la sopa', *comuna* 'acequia principal', *chaparrado* 'chaparrón', *charrar* 'charlar', *chiquio* 'chico', *embolicar* 'embrollar', *robín* y *robinera* 'herrumbre', *enrobinarse* 'cubrirse de herrumbre', *esclafar* 'chafar, aplastar', *escobillar* 'cepillar la ropa', *esfilusar* 'deshilachar', *porche* 'soportal', *pocear* y *pozalear* 'sacar agua en pozal', *punchar* 'pinchar', *regalicia* 'regaliz', *rustir* 'mascar con ruido', *ses* 'sieso', *zapo* 'sapo', *trenque* 'herida en la cabeza', *tresmalle* 'trasmallo', *salado* 'barrilla', *barfolla* 'hoja del maíz', *rujiar* 'rociar', *eslapizarse* 'deslizarse', *grillón* 'tallo de las semillas', *judía* 'avefría', *juguesca* 'juego bullicioso', *maulido* 'maullido', *gafarrón* 'ave parecida al pardillo', *níspola* 'níspero', *nispolero* 'árbol níspero', fruta *pansida* 'pasa', *pareta* 'pared', *picoleta* 'piqueta', *perero* 'peral', *parrel* 'variedad de uva', *perputa* 'abubilla', deformación del aragonés oriental *puput*, de upupa acaso, pero conformado con la onomatopeya directa. Hay voces que sin correspondencia en el aragonés y catalán llevan en su trato fonético el sello de los dialectos del Norte, como *chamelga* 'surco para que el sembrado resulte uniforme y con relativa anchura', que, de ser cierta la etimología *gemellica propuesta por

[1] Véase R. Menéndez Pidal, *Documentos lingüísticos de España*, I, 482.

Menéndez Pidal, habría que compararla con el aragonés *cheso, chesenco* gypsu, coincidiendo en el trato de *g* frente al castellano *amelga, *esso > yeso.*

Quizá sea también aragonesismo *nacha* 'carne sebácea que hay junto a la cola de la res', si es que esta voz se relaciona con natica, origen del cast. *nazga,* que muestra un glosario español del siglo XIV. El grupo de cultismos deformados está pobremente representado, aunque hay algunos casos curiosos, como *estar abentestate* [1] 'a merced de cualquier accidente', *laberiento* 'laberinto', semejante al salm. *el (l)avariento; monflorita* 'hermafrodita', parecido al sor. *manflorita; desipela* 'erisipela', en el cast. vulg. *disipela; indilugencia* 'indulgencia', cast. vulg. *indulugencia.* No sé hasta qué punto serán generales voces como *anabolena* 'mujer de poco juicio, descarada', *malcorfa* 'mujer negligente'. Fuera de los tratos fonéticos aragoneses ya apuntados, no se descubre en el material recogido nada que pueda caracterizar al habla murciana. Sin embargo, hay fenómenos dignos de mención. El tránsito *g > b* se ve claramente acusado, como en *abora, cobollo, abuja, arbullo, ambustia, buchillo* (por *guchillo)* 'cuchillo', aunque algunos casos pueden no ser fonéticos, como *avilucho* (por *ave), tabarrote* 'tagarote' (por *tabarra); coberniz* 'codorniz' ha debido pasar por *cogorniz,* que es vulgar en casi toda Castilla. Un ejemplo de *b* interior perdida se descubre en *nulo* nubilu, comparable a parabola *parola* y ebula ant. *yelo. Aniaga* 'salario que cada año se paga al labrador' es un caso de vacilación de *ñ, ni.* La consonantización de *u* en el diptongo *ue* hasta llegar a *güe* se observa aún tras consonante, como en *cirgüela* 'ciruela', *virgüela* 'viruela' [2]. Como en el cast. vulg., *d* no se mantiene ni en las terminaciones semejantes a las participiales, *nio,* o al sufijo -etu, *peo.* La evolución *f > j* se descubre en *jarapa* 'telón' *(harapo).* Hay frecuentes ejemplos de trasposición de vocales, como *rodrejo* 'segundo fruto' por *rodrojo, cieca* [3] 'acequia', *maniantal* [3] 'manantial', y de consonantes, como *prebete* 'planta de semilla parecida a la mostaza' por **pebrete, chapina* 'concha' por *pechina;* pero en *escribajarse,* como en el castellano vulg. *crebar,* se mantiene el orden original. Hay casos curiosos de fonética sintáctica, por ejemplo, de la pérdida intervocálica de *d, la (d)eficurtá;* la forma *orada* 'dorada, especie de pez' podría explicarse de este modo como deformación de un tipo común *la dorada;* pero, sin pruebas positivas, debemos suponerla derivación normal del latín aurata; de pérdida de *s* inicial por reducción de *ss, las (s)alegas* 'piedras donde se extiende la sal para el ganado', y, al contrario, de

---

[1] Que es bastante general en Andalucía y otras partes. Es de formación de *ab intestato.*

[2] Corrientes en Nuevo Méjico. Véase ESPINOSA, *RDR,* 1909, pág. 224.

[3] También vulgar granadino.

desarrollo de *s* inicial por equivocada distribución silábica de la *s* del artículo, *las enaguas* > *las senaguas*.

Como es de suponer, abundan las etimologías populares, como *argollón* 'albellón' (*argolla*), *guerrero* 'herrerillo' (*guerrero*), *picarua* 'becardón' (*pico*), *reluzángana* 'luciérnaga' (*relucir, zángano*), *sangrijuela* 'sanguijuela' (*sangre*), *verdolor* vireone (*verde, dolor*), *verdegambre* 'vedegambre', *lechinterna* 'lechetrezna'. Igualmente son frecuentes las interferencias de sinónimos, como *golismar* [1] 'oler' (*goler* + *husmar*), *pimplarse* 'llenarse' (*apiparse* + *implarse*), *santigüeñazo* 'golpe' (*santiguada* + *leñazo*), *melguizo* (*mielgo* + *mellizo*), *tusturrir* (*tostar* + *turrir* o *turrar*), *rechirvero* (*resistero* + *hervir*). Parece conservar cierta vitalidad el sufijo morisco *-i* de adjetivos: *Balencí* 'uva de hollejo tierno de color blanco' (*Valencia*), *Jatibí* 'variedad de uva de hollejo duro' (*Játiba*). El autor del *Vocabulario murciano* ha renunciado a todo intento etimológico, actitud plausible cuando este problema no puede afrontarse con todos los recursos técnicos. La ayuda que este trabajo y otros análogos pueden, sin embargo, prestar a la etimología es considerable; como que sólo de la comparación de las múltiples formas regionales puede partirse con paso seguro para esclarecer en el fondo o en sus detalles las etimologías desconocidas de tantas palabras.— *V. G. de D.*

Cotarelo, E. — *Últimos estudios cervantinos.* — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1920, 8.°, 66 págs. = Recibimos este folleto a última hora. De su parte bibliográfica y de la consagrada al *Quijote* de Avellaneda (págs. 6-44) hablaremos en otra ocasión, a propósito del libro del Sr. Alonso Cortés. Ahora sólo diremos algo de la tercera parte del folleto, consagrada a los orígenes del *Quijote*.

Los modelos vivos del tipo quijotesto buscados entre los Quijadas de carne y hueso que vivieron en Esquivias o en otro cualquier lugar no satisfacen al Sr. Cotarelo (pág. 50); mas, sin embargo, cree que para penetrar en los orígenes de la novela no hay que escudriñar la literatura, como hizo Menéndez Pelayo en su memorable discurso de 1905 sobre la *Cultura literaria de Cervantes*, o como hice yo en mi otro discurso de 1920 sobre tema más modesto, *Un aspecto en la elaboración del «Quijote»*; otra cosa decide el Sr. C.: «hay que volver los ojos, no a los documentos literarios, sino a los archivos de Esquivias, a los documentos privados» (pág. 61). El Sr. C., como tan ducho erudito que es en documentos notariales, no aprueba que otros piensen en literatura; pero de todos modos, a muchos no se les alcanza qué va a ganar el conocimiento íntimo del *Quijote* el día grande en que se des-

[1] Compárese el *golosmar* de *El Lazarillo de Tormes*, corregido en muchas ediciones *golosinear*.

cubra, en un documento de Esquivias, que un Quijada, Quesada o Quijano, coetáneo de Cervantes, fué verdaderamente un loco de remate. Se conocerá un detalle para la biografía de Cervantes, pero nada más; pues no necesitamos documentos notariales para saber que el artista toma de personajes de carne y hueso el barro con que forma los tipos a los cuales infunde el soplo de la vida ideal.

Fijándose después sólo el Sr. C. en una de mis afirmaciones, resúmela así (pág. 51): «el origen y primeras aventuras del *Quijote* fueron recibidos de un modestísimo y trivial entremés anónimo, titulado *de los Romances*», y añade que ésta «es exactamente la opinión expuesta por D. Adolfo de Castro». Las palabras acaso tienen para el Sr. C. un valor muy especial; este adverbio «exactamente» quiere decir que A. de Castro creía que el entremés no era anónimo, sino del mismo Cervantes, y que éste no había recibido del entremés la primera aventura del *Quijote,* sino que la había dado por vez primera en dicha composición teatral. Siendo imposible negar la estrecha relación de parentesco entre el *Quijote* y el entremés, se había expuesto ya, además de la opinión de A. de Castro, otra opuesta, o sea que el entremés era una imitación del *Quijote,* opinión sostenida, entre otros, por A. Cotarelo. A mí me parece ésta tan inaceptable como aquélla, y creo que lo único que da completa claridad al problema es suponer que el entremés no es de Cervantes, pero que le inspiró. Llamar por esto plagiario a Cervantes, o suponer que sus coetáneos se lo iban a echar en cara, es desconocer en qué estriba la originalidad del artista y es, además, desconocer el siglo XVII, creyendo que entonces tuvo que ser censurado Cervantes por haber tomado los juicios de Sancho de cuentos populares, o Calderón por haber tomado su *Alcalde de Zalamea* de la comedia de Lope de Vega.

Y aun tengo que señalar — por más que bien lo siento — otras dos inexactitudes principales que me achaca mi amigo el Sr. C. En las páginas 55-56 indica, con dos equivocaciones, mi opinión sobre la fecha del entremés: yo ni remotamente me fundo en «el más antiguo de los romances que en él se citan», y el párrafo que textualmente copia de mi discurso aparece falto de sentido, por mutilado y alterado en su puntuación. En la página 59, los textos de mi discurso están asimismo malamente aislados contra su sentido y adulterados con un paréntesis inexacto: véanse en el original. En fin, en la página 57 se supone que la ida del protagonista del entremés, Bartolo, a pelear con los ingleses sólo se halla en el romancillo «Hermano Perico», siendo así que se encuentra también en los versos propios del entremés. Lamento la precipitación con que el Sr. C. procede al tratar una cuestión delicada.

Como acabamos de decir, el Sr. C., hijo *(Teatro de Cervantes,* 1915, pág. 123), había expresado ya la opinión de que el entremés era posterior al *Quijote,* pues cree que inferir de esas alusiones a la guerra

con los ingleses que la obra se compuso en tiempo de esa guerra, valdría tanto como creer que Walter Scott fué amigo de Luis XI, y Jorge Ebers súbdito de los faraones. Contra este criterio, que, aparte de su extrañeza, imposibilitaría todo estudio cronológico de nuestro teatro, protesté en la página 54 de mi discurso. Mas a defenderlo acude ahora el Sr. C., padre, volviendo a afirmar que el entremés es parodia del *Quijote* (págs. 57 y 58). ¡Extraña parodia que no contiene la menor alusión al personaje cervantino, famoso ya antes de editarse el *Quijote*, y que, en cambio, pone en acción los personajes y las situaciones de multitud de romances, como «Ensíllenme el potro rucio», «Hermano Perico», «Cabizbajo y pensativo», el marqués de Mantua, etc.! Declaro que más razonable me parece el modo de ver la cuestión de A. de Castro que el de los Sres. C.

El teatro entremesil parodió, sí, el comienzo del *Quijote*, y lo hizo, como era natural, del modo que las parodias se hacen. En *Los invencibles hechos de D. Quijote* (publicados en 1617) salen a relucir los tipos conocidos de todos: D. Quijote, Sancho y el Ventero.

Por olvido, sin duda, el Sr. C. escribe sin mencionar en su apoyo la opinión análoga, pero más claramente concebida, de Rodríguez Marín (*Quijote*, 1916, I, 202). Supone éste que el entremés es obra de un imitador, que acudió al Romancero para hacer lo que Cervantes había hecho acudiendo a los libros de caballerías. Pero entonces resulta casi milagroso el hecho de que Cervantes, pensando acudir a los libros de caballerías, hubiese en realidad acudido a los romances del marqués de Mantua y otros para escribir la primera salida de D. Quijote, pues habría que tener ésta como una equivocación providencial, destinada a facilitar la tarea de un futuro imitador, que no había de querer tratar la locura de los libros de caballerías, sino la de los romances. Y todavía la equivocación de Cervantes resultaría más inconcebible suponiendo, como supone Rodríguez Marín, que el plan primitivo del *Quijote* no abarcaba más que los cinco o seis primeros capítulos, en que la parodia en acción es más bien de romances que de libros de caballerías. Evidentemente, no hay más remedio que reconocer que el entremés es anterior, y pensar en una impresión dominante indeleble y excesiva que del mismo recibió Cervantes.

Por último, el Sr. C. nos comunica (pág. 61) la verdadera solución, la que él da al problema de la formación del *Quijote*: Cervantes «en un principio no quiso hacer más que una novela ejemplar de loco, como *El licenciado Vidriera*», y luego fué añadiendo capítulos. Esta opinión que nos da el Sr. C., apoyada en una mala interpretación de palabras del capítulo noveno, en nada se opondría a que esa novela ejemplar tuviese un episodio inspirado en el entremés. Tal opinión sólo se refiere a las primitivas proporciones que Cervantes pensó dar a su obra, las cuales creo fueron mayores. Yo había pensado bastante

en la idea de la novela ejemplar, y al fin la deseché por parecerme que el primitivo plan de Cervantes no podía terminar ni en el capítulo quinto o sexto ni en el noveno: el primer capítulo, sin recordar otros pasajes convincentes, anuncia ya una novela mayor. Y digo que yo había pensado en la idea de la novela ejemplar, no porque a mí se me hubiese ocurrido antes que al Sr. C., sino porque aunque éste nos la da inadvertidamente como suya, es, sin embargo, antigua; y lo más chocante es que nos la enuncia con las mismísimas palabras con que nos la enunció hace quince años H. Morf: «El *Quijote* fué originariamente una novela, la novela ejemplar de un loco, como la otra de *El licenciado Vidriera*» [1].

Nada de particular tiene que el Sr. C. haya padecido olvido también esta vez; el estudio de Morf, publicado en un periódico alemán, bien puede creerse no se difundió apenas, sino por envío del autor a algún afortunado amigo. Con razón echa menos el Sr. C. — olvidando, sin embargo, también el tomo III de la *Bibliografía* de Ríus, donde su deseo está realizado ya en el año 1904 — una recopilación de juicios críticos acerca del *Quijote,* pues si se la tuviese a mano, como el Sr. C. dice con oportunidad, «no se apropiaría nadie, quizás involuntariamente, pensamientos ajenos... Una literatura que en esta parte cuenta muchos centenares de números, exige ser conocida antes de lanzarse a añadirle un número más». — *R. Menéndez Pidal.*

Peers, E. A. — *A Phonetic Spanish reader.* Extracts from great writers selected and transcribed by... — Manchester, University Press (Longmans, Green & Co.), 1920, 8.°, 111 págs. = Van reunidos en este libro veintinueve trozos en prosa y verso de distintos autores, desde Garcilaso hasta Blasco Ibáñez, dando, como es costumbre, en páginas contiguas, el texto corriente y la transcripción fonética. El alfabeto empleado en esta última es el de la *Association Phonétique Internationale,* si bien la *ch* española va representada por *cf* y no por *tf.* Los únicos textos fonéticos españoles que, aparte de los publicados en mi *Manual de pronunciación española* (1918), podían ser utilizados por los estudiantes extranjeros eran los que J. M. Arteaga Pereira, y anteriormente F. de Araújo y T. Escriche, habían publicado, hace ya algunos años, en *Le Maître Phonétique.* La rareza de estos textos y la conveniencia de facilitar bajo su aspecto fonético la enseñanza práctica de nuestro idioma, justifican sobradamente la publicación del trabajo del Sr. Peers.

---

[1] *Frankfurter Zeitung,* 29 Jan. 1905. Repítelo en *Die Kultur der Gegenwart,* herausg. von P. Hinneberg, I, XI, 1, págs. 211-212. «*Don Quijote* war ursprünglich wohl eine Novelle, die Novela ejemplar von einem Narren, wie die andere vom *gläsernen Assessor.*»

El autor no ha creído necesario distinguir en las vocales españolas más que los cinco sonidos fundamentales: *a, e, i, o, u*. Puede decirse, sin embargo, que el estudiante extranjero que, aparte de las diferencias de acento, no sepa distinguir las diferencias de timbre que realmente existen en nuestra lengua entre la *o* de *adorar*, por ejemplo, y la de *flor*, o entre la *e* de *confesar* y la de *belga*, estará bastante lejos de poseer la pronunciación española correcta. La falta de una buena enseñanza de las vocales españolas, como consecuencia del prejuicio general sobre la pronunciación única e invariable en este idioma de las cinco vocales ortográficas, se manifiesta claramente en la pronunciación de los extranjeros que aprenden a hablar español, y especialmente entre los ingleses y norteamericanos. Distingue el Sr. P. la nasal velar y la nasal labiodental que se producen en formas como *cinco* y *confuso;* lógicamente debiera haber indicado también la articulación nasal interdental, la dental y la palatal, todas distintas de la nasal alveolar ordinaria, que se producen, respectivamente, por asimilación, como las anteriores, en formas como *onza, antes* y *ancho*. La *n* rara vez se asimila por completo a una *m* siguiente; el transcribir em miz males por *en mis males* no refleja, por consiguiente, de una manera exacta la pronunciación ordinaria.

El Sr. P. escribe **d** corrientemente en posición inicial absoluta, después de pausa menor: **mi | deteɹminé; θesava | dixome** (pág. 4); si esa división indica una verdadera pausa, aunque breve, creo que hubiera sido más acertado escribir **d** oclusiva, y si no se trata en realidad de una pausa, debiera haberse evitado la confusión que fácilmente puede producir esa raya divisoria. Parece, en efecto, que algunas de esas rayas no corresponden a pausas fonéticas, sino a meras inflexiones tónicas. Sería inaceptable de otro modo la transcripción **raθóm | por**, con asimilación de la *n* a la *p*, a pesar de la pausa intermedia. Es ésta en todo caso una grafía contradictoria y chocante, así como la que con tanta frecuencia aparece en los textos del Sr. P. representando dos vocales unidas por sinalefa y al mismo tiempo separadas por pausa: **esto | i̯, λoví(a) | andava** (pág. 4); **lei̯ | (i) komo** (pág. 20).

En el verso de Garcilaso «Que no sé qué hacerme en tal tamaño» (págs. 2-3), no se debe omitir la *h* de *hacerme* ni se debe formar sinalefa con la *a* de esa palabra y la *e* precedente, porque Garcilaso, como era corriente en su tiempo, aspiraba esa *h*, y si se reducen a sinalefa dichas vocales suprimiendo la aspiración de la *h*, se rompe la medida del verso. Podrían señalarse otros reparos, tanto sobre la transcripción de los textos antiguos como sobre la de los modernos. En el trozo de Blasco Ibáñez que va al final del libro se encuentra, por ejemplo, entre otras cosas, **suteránea** por *subterránea* y **kolunnas** por *columnas;* ambas formas, tal como van transcritas, sólo son propias del habla vulgar. Con todo esto, el libro del Sr. P. merece, sin embargo, la mejor

acogida, por venir a aumentar los materiales útiles y provechosos que poco a poco se van reuniendo en torno a la enseñanza de nuestro idioma. — *T. Navarro Tomás.*

Rubió i Lluch, A.—*Manuel Milà i Fontanals. Notes biogràfiques.*—Barcelona, Durán, 1918, 89 págs.=Con motivo del centenario del nacimiento de Milá, la Associació Protectora de l'Ensenyança Catalana encargó al Sr. Rubió la redacción de un folleto vulgarizador de la vida y obras del maestro. El trabajo del Sr. R. no se limita, sin embargo, a una labor de vulgarización, pues ofrece numerosos datos nuevos tomados de los libros y papeles que fueron del Sr. Rubió y Ors. Hay además una visión de conjunto del romanticismo catalán, influído en sus primeros días por el subjetivismo byroniano, pero que pronto abandonó este camino para seguir la corriente tradicional y legendaria de Walter Scott, ídolo de los románticos catalanes. Este romanticismo, que mira a la Edad Media, es el que informa la restauración de los juegos florales de Barcelona y toda la producción histórica, crítica y poética de la Renaixença; andando el tiempo había de concretarse en el regionalismo político. Milá y Fontanals es de los hombres más representativos de su época: sus versos juveniles tienen la vaga melancolía del primer romanticismo, el «canto de la sirena», que fué la preocupación de toda su vida. Más adelante, se enamora de lo tradicional, su poesía se hace más objetiva y emprende sus trabajos de investigación sobre la poesía popular y trovadoresca. El libro del Sr. R. está escrito con la devoción de un discípulo; hay que desear que este entusiasmo le lleve a utilizar algún día los papeles inéditos que todavía quedan en la biblioteca de Menéndez Pelayo, para escribir la biografía completa de su maestro.

Givanel Mas, J.—*Argot barceloní. Notes per a un vocabulari.*—Barcelona, Imp. Casa de Caritat, 1919, 65 págs.=Los trabajos que hasta la fecha se habían publicado sobre argot en tierras de habla catalana, se reducían a pequeños vocabularios insertos al final de libros cuyo objeto principal eran los estudios criminalistas, y sólo secundariamente les interesaba el aspecto lingüístico. El Sr. Givanel ha reunido en su vocabulario estos estudios parciales con bastantes voces tomadas de la literatura catalana moderna. Acaso por un exceso de probidad científica se vale casi exclusivamente de fuentes escritas, y como las obras en argot son relativamente escasas en Cataluña, echamos de menos numerosas voces que se oyen a diario entre el hampa barcelonesa y aun entre las clases obreras; por ejemplo, *arajai* (sacerdote), *llucar* (ver), *neula* (tonto), *burot* (consumero). Entre las palabras que incluye el Sr. G., faltan algunos significados muy corrientes; así, en el artículo *tifa* habría que añadir la significación de *embustero;* y a *axantar,*

la de *tener miedo, acobardarse,* lo mismo que en el argot de Castilla. Es dudoso que *gambar* (*gambada*) sea una palabra del argot, sino un italianismo (M.-Lübke, *REWb*) muy corriente en el lenguaje familiar de toda Cataluña (comp. fr. *jambe;* en cat. *mb*>*m*, *cama*). Claro está que siempre son imprecisos los límites entre el lenguaje familiar y el argot; palabras como *xerricar* (pág. 62), *burot,* etc., son de clasificación dudosa. No creo que exista el verbo *mutxelar,* sino el sustantivo *mutxel, mutxeli* y *mutxelis* 'silencio'; la acción verbal suele expresarse por el giro *fer mutxel,* o simplemente por el sustantivo, sobrentendiéndose *fer* (véanse los ejemplos que cita el Sr. G., pág. 41). Preceden al vocabulario unas observaciones muy discretas sobre el argot de las grandes ciudades y las características especiales del de Barcelona. — *S. Gili.*

Arco, R. del. — *El famoso jurisconsulto del siglo XIII, Vidal de Cañellas, obispo de Huesca.* — Barcelona, Imp. Casa de Caritat, 1917, 35 págs.=A los pocos datos que se conocían de la vida de este personaje, pariente y consejero de Jaime el Conquistador, añade el Sr. del Arco copiosas noticias y documentos inéditos que permiten establecer sobre base firme su biografía. Para ello el Sr. del A. se vale de documentos del Archivo de la Corona de Aragón y de las catedrales de Huesca, Jaca y Barbastro. El estudio tiene interés, porque Cañellas, además de influir en la política de Jaime I, es una figura de primer orden en la historia del Derecho aragonés.

Griera, A.— *La tradició monumental de la llengua catalana.* — Barcelona, Galve, 1919, 32 págs.=Colección de fórmulas usadas en el lenguaje epistolar y cancilleresco de los reyes de Aragón. Después de la unión con Castilla desaparecen estas fórmulas por perderse la oficialidad del idioma, y sólo la Iglesia mantiene la tradición hasta nuestros días. Es curiosa la observación de que estas frases del ritual eclesiástico son uniformes en todo el dominio lingüístico catalán y nunca contienen dialectalismos mallorquines, valencianos, etc.

Lomba y Pedraja, J. R.—*Mariano José de Larra (Fígaro) como escritor político.*—Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1918, 4.°, 78 págs. (Tirada aparte de la revista *La Lectura.*) = Exposición sistemática y encuadrada dentro del ambiente de la época, de lo más sustancial de los artículos de Larra sobre la vida española. El interés permanente que despierta la obra del admirable Larra hace que se lean con placer y utilidad estas páginas, en las que cronológicamente seguimos la evolución de las ideas políticas del autor. Las alusiones y digresiones sobre acontecimientos contemporáneos, aunque no encierran especial novedad, dan a este folleto el valor de un capítulo de nuestra moderna historia literaria.

ANÁLISIS DE REVISTAS

ARCHIV FÜR DAS STUDIUM DER NEUEREN SPRACHEN (CXXXIII, 1915). Tiktin, H.: *Frz. «curée» und Verwandtes* (págs. 120-132). Está analizado ya en *RFE*, III, 1916, pág. 89.

Tuttle, E. H.: *Romanic Notes* (págs. 169-170). Antenna en latín ha debido tener *ē*, a juzgar por los derivados románicos; esp.-port. *antena, entena* proceden tal vez del italiano o catalán. Auguria. Trata el autor de relacionar con esta forma el esp. *agur*, en virtud de un complicado proceso; pero *agur* (y su variante *abur*) es exclamativo, como fórmula de salutación que es, y perdería la final por ir ante el nombre de la persona saludada. Integer. ¿A qué forjar un *integeru para explicar *entero*? Intĕgru dió *entero*, como agru *ero*, pigritia *pereza*, etc. Niger. El suponer que fr. *nègre*, ital. *negro* vienen del español requiere una aclaración. Los ejemplos de *negre, nigre* en francés antiguo (Godefroy) y en provenzal (Raynouard, Levy) en la significación de 'noir', hacen inadmisible en este caso el hispanismo, ya que el provenzal tiene *agre, negre* como palabras propias, junto a *aire, nier* (véase M.-Lübke, *ZRPh*, XXXIX, pág. 261); lo mismo vale del italiano *(nigro, negro)*. Queda como probable el que el sentido más moderno de 'hombre negro' venga en esas lenguas del español. Piger. Pensar que *pereza* puede venir del francés, derivado de *pigeritia, merece igual juicio negativo; a pigritia *pereza* le ocurre lo que a *iglesia*>*ilesia*, y nada más.

Tuttle, E. H.: *Romanic «*akwia»* (págs. 170-175). Dejando a un lado la intrincadísima explicación de las formas románicas, no españolas, sólo diremos que la pronunciación *awa* de *agua* no es especialmente andaluza, sino de todas partes.

Hämel, A., reseña en la página 228 sendos libros de C. Parpal y A. González-Blanco sobre Menéndez Pelayo.

Brugger, E., critica desfavorablemente un estudio de K. Pietsch sobre un fragmento español del Graal, por no haber tenido en cuenta otras formas románicas de la leyenda. Exagera, sin duda, el crítico al decir que ese estudio no representa ningún progreso.

Brüch, J.: *Anlautendes «n» für «m» und «m» für «n» im Romanischen* (págs. 362-365). Esp. *niembro* membru, *nembrar* memorare, *níspola, níspero* [*níspora*] mespilu se deben, según había sido observado ya, a una disimilación de la bilabial siguiente *m, b, p*. De los ejemplos citados resulta que esta disimilación predomina en el Norte y Noroeste de Italia. Hay, en fin, el caso de nasturtiu *mastuerzo*, debido, según Meyer-Lübke, *REWb*, a asimilación a distancia; pero es dudoso que

deban considerarse como hispanismos las formas italianas con *m*, como indicó Gröber (*ALL*, IV, pág. 129) y acepta Brüch.

Tuttle, E. H.: «*Sapia*» *in Western Romanic* (págs. 400-411). Es inverosímil que *sepa* se produjese así: por influencia de **sai*, **sapia* se hizo **saipia* o **seipia* o **sepia*; y cuando **durmiamos* dió *durmamos*, **sepia* se hizo *sepa*. ¿No sería más sencillo admitir que *sapia* duplicó su *p* por causa mal conocida (compárese lo que ocurre en italiano), y *sappia dió *sepa*, como basiu dió *beso*?

Pfandl, L.: *Zur Bibliographie des voyages en Espagne*, I (págs. 413-417). Interesantes complementos y correcciones a los conocidos estudios de Foulché-Delbosc y Farinelli. El Centro de Estudios Históricos está imprimiendo un libro del profesor Farinelli, en donde se recoge y critica cuanto hay sobre la materia hasta la fecha. Continúa este artículo en el tomo CXXXIV, págs. 143-146.

Wagner, M. L.: *Ein mexikanish-spanischer Schelmenromans: Der «Periquillo Sarniento» des José Joaquín Fernández de Lizardi* (CXXXIV, 1918, págs. 76-100). Artículo interesante, de conjunto, sobre esta curiosa obra y su autor. La novela picaresca tuvo poca difusión en Méjico; desde el principio fué perseguida por las autoridades españolas. Durante la época de nuestro esplendor literario no se produjeron allí novelas picarescas. El *Periquillo* aparece en 1816, ciento cuarenta y ocho años después de nuestra última novela propiamente picaresca: *Periquillo el de las Gallineras* (1668) de Francisco Santos.

El *Periquillo* es hoy una obra nacional para los mejicanos. Por la descripción de las costumbres del país y por su crítica de los vicios y abusos de la dominación española, Fernández de Lizardi fué un apóstol de la independencia. Vivió de 1776 a 1827. Era propiamente un demagogo, partidario de la doctrina enciclopedista, que conocía a través de los afrancesados españoles (véase pág. 92, nota). Su vida fué agitada; lo persiguieron por sus campañas periodísticas y estuvo en prisión. Su libro refleja muchas de estas aventuras personales. El protagonista, después de una vida en extremo apicarada, vuelve a la moral y muere ejemplarmente. Las digresiones morales recuerdan las del *Guzmán*, pero sólo de lejos; las del *Periquillo* están llenas del espíritu del siglo XVIII; sus críticas de los hospitales, de la enseñanza y de las cárceles están impregnadas de humanitarismo. Cuarenta años antes de la publicación de la *Uncle Tom's Cabine* de Beecher-Stowe, Lizardi combate la esclavitud; por esto se prohibe su libro, que no pudo publicarse completo en 1816; en 1830, ya independiente Méjico, salió íntegra la obra. Wagner no ha logrado descubrir relaciones especiales con otras novelas picarescas; el final virtuoso de la vida de Periquillo recuerda el *Soldado Píndaro* de Céspedes y Meneses y el citado *Periquillo el de las Gallineras*. Quizá conoció Lizardi el *Gil Blas*, aunque no hay de ello pruebas concretas. En suma, la obra refleja el espí-

ritu de la antigua novela picaresca, sin que existan analogías concretas. El ambiente y el espíritu son, naturalmente, muy distintos. El estilo es descuidado y vulgar. La parte moral no está fundida con el relato, lo que hace que el valor moralizador de la novela sea superior al literario. Las observaciones sobre la vida mejicana son abundantísimas y de gran interés. Es lástima que W. no conociera el artículo de Alfonso Reyes *El «Periquillo Sarniento» y la crítica mexicana (RHi,* XXX, 1914), donde hay algunas ideas parecidas a las de W. y otras indicaciones sugestivas sobre el valor de la obra en Méjico. Ambos artículos se completan y forman un excelente estudio de esta tardía novela picaresca.

Pfandl, L., reseña en la página 185 la edición paleográfica de *El Sacrificio de la Misa* de Berceo por A. G. Solalinde, y expresa el justo deseo de que pronto surja una edición crítica de ese autor.

Hämel, A., analiza en las páginas 186 a 189 el libro de J.-J. A. Bertrand *Cervantes et le romantisme allemand.* Las bibliotecas de Munich conservan muchos materiales sobre las relaciones hispanoalemanas que Bertrand habría podido aprovechar: «Este libro ofrece realmente el estado actual de las investigaciones acerca de las relaciones de Cervantes con los románticos alemanes.»

Petsch, R., analiza (págs. 189-193) las *Adivinanzas rioplatenses* de R. Lehmam-Nitsche: «Este libro representa un inapreciable trabajo previo para la estética de las adivinanzas, para escribir la cual tanto falta aún.»

Wagner, M. L.: *Das Sardische im Romanischen etymologischen Wörterbuch von Meyer-Lübke* (págs. 309-320). Hay algunas observaciones aisladas que pueden interesar al español. Log. *lattone,* camp. *lattoni* vienen del esp. *latón.* Log. *manghinella* 'acechanza' es el esp. *manganilla* 'ardid'. Los términos de oficios en sardo son casi siempre de origen hispanocatalán (pág. 313, nota). Log. *monzu* es esp. *monje.* (Continúa en el tomo CXXXV, pág. 103.) Sard. *meĉĉa* es esp. *mecha.* Sardo *partera* viene del galicismo esp. *parterre.* Log. *passadore* es esp. *pasador.* Los términos jurídicos del sardo son de origen catalán y se conservan hasta hoy en el Sur. Camp. *kaskai* 'golpear' es esp. *cascar.* Camp. *sebada* 'áloes' es esp. ant. *azabara* 'áloes', de origen árabe. Log. *saúkku* = esp. *saúco.* Log. *isteva* = esp. *esteva.*

Pfandl, L.: *Zur spanisch-deutschen Ortsnamen Kunde des Mittel alters* (CXXXIV, págs. 380-384). Viajeros alemanes que vinieron a España durante la Edad Media deformaron curiosamente algunos nombres de lugar, sometiéndolos a cambios de etimología popular: *Montserrat* > *Muntzenrat, Munsterroth; Finisterre* > *Finsterer Stern* (!); en el relato en latín del viaje de Rozmital (1466), junto a *Finisterre* se cita *Stella Obscura,* como traducción de ese *Finsterer Stern* que el autor cree distinto del lugar coruñés.

Hämel, A., reseña (págs. 423-424) el folleto de Pfandl *Beiträge zur spanischen und provenzalischen Literatur-und Kulturgeschichte des Mittelalters,* en que éste se ocupa de las fuentes hispanolatinas del antiguo drama provenzal y de cómo describe a España un viajero nurembergués de 1495.

Spitzer, L.: *Frz. «printemps», ital.* [*esp.*] *«primavera»* (CXXXV, páginas 417-420). Se dice que primo vēre cambió en prima por analogía con *aestas* (M.-Lübke, *REWb,* s. v. *primus).* Morf *(ASNSL,* CXXIX, pág. 277) piensa que este cambio de género fué espontáneo, por no ser raro en neutros. Niedermann *(Neue Jahrbücher,* XXIX, página 334), basándose en glosas, establece esta evolución: primum ver > prima ver (según *aestas)* > prima vera, en la cual la terminación del adjetivo pasó al sustantivo por una especie de «inercia». Spitzer, por su parte, comienza sentando que primo vēre sólo puede significar 'en el comienzo de la primavera, ante primavera'; *primum,* pues, es aquí superfluo. No lo creemos así: el comienzo de la primavera marca una oposición tan notable respecto del invierno, que es natural que se acentuase su aparición (cfr. «vere novo, gelidus canis quum montibus humor Liquitur» en Virgilio); y en el lenguaje popular, no sólo en el poético, pudo señalarse aquella particularidad. Añádase que habiendo permutación frecuente entre las denominaciones de primavera y verano, vēr pudo llegar a tener el significado de 'verano' (cfr. rum. *vără,* napol. ant. *vera,* valenc. *ver* 'verano'), y en ese caso prima vēr tendría una razón de ser [1].

Cree Sp. que, analógicamente, junto a *primum tempus* 'primera estación del año' nació primum ver, prov. ant. *prim ver,* caso de que sea popular. El femenino nació, según él, por analogía con *satio* **statio;* tan probable es esto como la influencia de *aestas* antes citada, como la de *aetas:* «prima aetas = uer», en *CGlLat,* IV, pág. 459.

Se inclina Sp. a la idea de que *primavera* es un cultismo; para él el concepto de *primavera* no es popular, porque «la lengua popular sólo gusta de las oposiciones, no de los matices»; y de esta pobreza del concepto surge la riqueza de giros para expresar *primavera,* formaciones nuevas que denotan la ausencia de un vocablo tradicional: «la primavera es un concepto lírico». No sería difícil, sin embargo, citar casos en que la lengua vulgar señala finos matices; y en cuanto

---

[1] A Spitzer se le ocurre una explicación parecida, pero la rechaza. Dice que en oposición a *veranum,* primum ver pudo significar la 'primera parte del verano'; pero esto no explicaría, según él, la difusión del tipo *primavera* donde vive *aestas* y no *veranum.* Parece la objeción demasiado sutil, pues no conocemos tan bien la geografía del prerromance que podamos excluir la posibilidad de la convivencia de varios tipos; en español, por ejemplo, dura hasta hoy tempus aestīuum junto a tempus veranum.

a *primavera,* aun cuando este concepto haya dado lugar a metáforas y giros en algunos romances, no hay motivo para que, por lo menos en español, no sea popular. Parecería, en todo caso, apoyar la idea de Sp. el que en nuestros materiales lexicográficos no aparezca *primavera* hasta el siglo XV.

Spitzer, L.: *Altspan. «curiar» 'schützen'* (págs. 420-421). Según Meyer-Lübke *(REWb), curiare* procede de curare con ingerencia de incuria, curiosus. Pero *curiare no podría haber dado sino **cuirar*. Cabe pensar en formación culta (poco probable, por lo vulgar del concepto) o en galicismo, del fr. oriental ant. *curier*. Pero como sería raro que el francés oriental diese formas al español, supone Spitzer que la ü del fr. *curer* pudo desdoblarse en *ui: *cuirar, curiar;* y cita *venturia* del *Fuero Juzgo* como derivado del fr. *aventure*. Pero tal suposición es insostenible; y el ejemplo de *venturia* no sirve para nada, pues se trata de un leonesismo con *i* epéntica, cosa usual en ese dialecto *novembrio*, etc. . Hay, pues, que seguir con la explicación actual, en tanto no se busque otra más satisfactoria.

Pfandl, L., reseña (pág. 450) el libro de W. Schwartz *August Wilhelm Schlegels Verhältnis zur spanischen und portugiesischen Literatur:* «Trabajo en su mayor parte equivocado; falta dominio y penetración metódicos del asunto.»

Spitzer, L.: *Kat. «tramitar» 'weitergeben', «tràmit» 'Instanz', span. «trámite» 'Instanzenweg'* (CXXXVI, 1917, págs. 162-163). Estas palabras se explican como derivados de trames 'camino' y no de tramittere, como dice el *REWb* (núm. 8849) de Meyer-Lübke; se trata de cultismos introducidos por el lenguaje procesal.

Zu span. «zara» 'Mais' (ibíd., pág. 165). Reproduce Spitzer una comunicación de Schuchardt, según la cual *zara* sería voz árabe dr 'maíz, sorgo'. El Diccionario académico da la palabra como sudamericana; pero Schuchardt sólo encuentra en el *Diccionario cubano* de Macías la expresión *maíz zarazo* 'término medio entre el tierno y el seco'. Reconoce Schuchardt la dificultad de esta explicación.

Pfandl, L., reseña (págs. 207-208) la conferencia de von Faulhaber *Calderón, der Meistersänger der Bibel in der Weltliteratur*, en la cual, junto a observaciones curiosas sobre la manera en que Calderón entendió la Biblia, hay muchos lugares comunes expuestos pomposa y oratoriamente.

Spitzer, L.: *Altspan. «deçir», ptg. «descer» 'herabsteigen'* (CXXXVI, 1917, págs. 296-298). Rechaza, con razón, la etimología decidere, que no explica fonéticamente la *ç* de las formas medievales. En el *C. I. L.*, III, 7756, se encuentra un *descidise:* «viderunt numen aquilae descidise monte supra dracones tres». Löfsted, hablando de esta forma, supone una confusión entre los presentes en *-scendo* y los en *-scindo*, y que esta analogía llegó hasta las formas del perfecto. Thielmann *(Philolo-*

gus, XLII, pág. 375) cita confusiones de *-scindere* y los compuestos de *caedere*: San Jerónimo usa *abscīdo* y *abscindo*. Spitzer admite, pues, que descidere = *descendere* es la etimología del esp. ant. *decir*, port. *descer*. Sin negar nosotros lo razonable de las anteriores explicaciones, se nos ocurre otra más sencilla para ese *descidise*. En latín ocurre a veces que verbos con inicial *de-* convierten ésta en *des-* o *dis-*: **disdignare*, exigido por todos los romances (*REWb*, 2666), *disvestire*; y compárense los españoles *desbastar*, *desformar*, *despoblar*, *desfuir* difugere, etc. Según esto, descidere junto a *decidere* sería un caso más de *des-* por *de-*. No creemos se haya citado el *disció* de los *Bocados de Oro* (edición Knust, pág. 406): «non me destruyó nin me disció cosa tanto como la tristeza e el cuydado». Claro está que *-sc-* es aquí una grafía erudita de *ç*.

Krüger, F., reseña (CXXXVII, págs. 263-264) el *Dialecto vulgar salmantino* de Lamano; hace un análisis y da un buen ensayo de caracterización fonética del dialecto, basándose en las voces que trae Lamano.

Brüch, J.: *Span. «nava» und lat. «novalis»* (CXXXVIII, 1919, pág. 111). Piensa Brüch que *nava* no puede ser de origen ibérico, por encontrarse derivados en el Sudoeste y Centro de Francia y en Italia, donde nunca hubo iberos. El origen celta es inverosímil, porque dada la extensión de este nombre de lugar, debía tratarse de una voz corriente entre todas las razas celtas del continente, y apenas es creíble que haya desaparecido sin dejar huellas en los antiguos monumentos celtas y en los dialectos modernos. Supone, pues, B. origen latino, de nŏvalis; *-ov-* átono habría dado *-av-*, como *novacula* **navacula;* luego, por regresión, *navalis dió *nava*, lo mismo que *navacula dió el bearnés *nabe*. La forma *Navelli* en los Abruzzos se mantiene cerca de la forma plena *navalis, y se «explica por el aislamiento de aquel lugar montañoso» (?). Desde luego, la cantidad de hipótesis que tiene que hacer B. para sacar su etimología, no da motivo a considerarla como segura. Los continuos desengaños que están produciendo las etimologías basadas en hipótesis fonéticas y en formas con asterisco, obligan, a nuestro entender, a proceder con gran cautela y sin dogmatismo. Por otra parte, la distancia semántica entre *novalis* y *nava* puede ser grande, ya que exactamente no conocemos el sentido originario de *nava*.

Wagner, M. L.: *Lat. «fundibulum» > «*funibulum» und «intestinae» > «istentinae»* (CXXXIX, pág. 96). Según Meyer-Lübke (*REWb*, 3583), el esp. *fonil*, término de marina, 'instrumento con que se envasan el agua y el vino en las pipas' (Dicc. Aut.), port. *funil* 'embudo', deben ser catalanismos o gasconismos, por aparecer *-nd-* como *-n-*. La forma provenzal es (*en*)*fonilh*. Diez (*EWb*, 451) cita también el vascuence souletino *unila* 'embudo'; como también en inglés medio hay *fonel*, y en bretón *founil*, piensa Wagner que hay que buscar para todas las formas una explicación más general que el gasconismo; ésta sería que

en latín hubo *funibulum, por influencia del gr. χωνίον, de igual significado. Dejando a un lado el valor de esta atrevida conjetura, sólo observaremos que en todo caso el esp. *fonil* es un puro extranjerismo, no sólo por la *-n-*, sino por la inicial y la terminación; fŭn(d)ĭbulu sólo pudo dar en español **hon(d)eblo* u **hon(d)ello;* y cosa semejante cabe decir del port. *funil.*

En cuanto al lat. vulg. *istentinae,* también lo explica W. por fusión con el sinónimo griego ἔντερα. ¿Pero no favorecería más bien la conservación de *intestinae* esta forma ἔντερα?

García de Diego, V.: *Sobre el castellano «enhiesto»* (págs. 96-97). «No hay pruebas seguras de un latín *infestu* que ofrezca la significación de 'levantado, erguido'; pero la existencia de *fastus* y *fastigium* no haría absurda tal suposición... Sería preciso ver si en las significaciones de *infestus,* que nos descubren frases como *infestis pilis, infestis signis,* no hay, además de la idea de 'enemigo, hostil', otras ideas que pudieran ser la base del español *enfiesto, enhiesto,* frecuentemente aplicado, como en las frases latinas, a armas, banderas, etc., 'erguidas, enarboladas, enhiestas'.»

Pfandl, L.: *Der «Diálogo de mujeres» von 1544 und seine Bedeutung für die Castillejo-Forschung* (CXL, págs. 72-83). De la edición del *Diálogo de mujeres* de Cristóbal de Castillejo, impresa en Venecia en 1544, no se conocía ningún ejemplar; el Sr. Pfandl ha encontrado uno en la Biblioteca Municipal de Munich, y ha podido restituir a su forma original muchos pasajes que alteró la Inquisición. El interés de este artículo es, pues, considerable.

Krüger, F., reseña en las páginas 159-163 la *Gramática histórica* de V. García de Diego y hace observaciones originales, especialmente sobre la *s-*.

Hämel, A., reseña (págs. 163-164) el libro de L. Pfandl *Robert Southey und Spanien,* de interés para el conocimiento de la afición a lo español en los autores románticos.

BIBLIOGRAFÍA

SECCIÓN GENERAL

OBRAS BIBLIOGRÁFICAS Y GENERALIDADES

9179. *Bibliografía* [*de la Filología Española*]. — RFE, 1920, VII, 193-228. — V. núm. 8674.

9180. Högberg, P. — *Notices et extraits des manuscrits espagnols de Copenhague.* — RHi, 1919, XLVI, 382-399.

9181. Antolín, G. — *Real Biblioteca del Escorial. Códices latinos procedentes de la capilla real de Granada.* — CD, 1920, CXXI, 282-291.

9182. Cirot, G. — Sobre P. Miguélez: *Catálogo de los códices españoles de la Biblioteca del Escorial.* I: *Relaciones históricas.* — BHi, 1920, XXII, 126-144.

9183. Gaspar Remiro, M. — *Los manuscritos rabínicos de la Biblioteca Nacional* (continuación).—BAE, 1920, VII, 343-355, 472-481.— V. núm. 8683.

9184. García Romero, F. — *Catálogo de los incunables existentes en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia.* — BAH, 1920, LXXVII, 220-224.

9185. Artigas, M. — Sobre Z. García Villada: *Catálogo de los códices y documentos de la catedral de León.* — BBMP, 1920, II, 54-56.

9186. P. T. L. — *Catálogo de legajos del Archivo General de Indias.* Sección segunda. Contaduría general del Consejo de Indias (continuación). — BCEA, 1920, VII, núms. 32 y 33, págs. 40-72; núms. 34 y 35, págs. 40-72. — V. núm. 7825.

9187. Torres Lanzas, P. — *Catálogo de legajos del Archivo General de Indias.* Secciones primera y segunda: Patronato y Contaduría general del Consejo de Indias. — Sevilla, Tip. Zarzuela, 1919, 4.°, 203 págs.—V. núm. 7043. (Publicaciones del Centro oficial de estudios americanistas de Sevilla. Biblioteca Colonial Americana. Tomo II.)

9188. Pfandl, L.—Sobre C. Haebler: *Bibliografía ibérica del siglo XV.*—LGRPh, 1919, XL, 395-397.

9189. Río y Rico, G. M. del.—*La Imprenta en el siglo XV. Ocho ediciones conocidas de la imprenta de Botel, en Lérida.*—RABM, 1920, XLI, 253-262.

9190. Sánchez, J. M. — *La Imprenta durante el reinado de Carlos III.* Algunas obras impresas por los tipógrafos citados en la primera parte de estos apuntes (continuación). — RL, 1920, IV, 3-6. — V. núm. 8677.

9191. Torre, L. de.—*Adiciones y correcciones a la bibliografía aragonesa del siglo XVI de D. J. M. Sánchez.*—RHi, 1919, XLVI, 400-515.

9192. Ribelles Comín, J.—*Bibliografía de la lengua valenciana... desde el establecimiento de la Imprenta en España hasta nuestros días.*—Madrid, Imp. de la «Revista de Archivos», 1920, 4.°, 676 págs., 15 ptas.

9193. Givanel Mas, J., i Ll. P. de Givanel. — *Publicacions periodiques barceloneses escrites en llengua catalana desde 1879 a 1918.*—Barcelona, Imp. Casa de Caritat, 1920, 4.°, 22 págs. (Extr. de BBC.)

9194. Dantas, J. — *Quadro sinóptico das bibliotecas, arquivos e cartórios existentes no pais continente, com excepção das cidades de Lisboa e Porto.* — Lisboa, Imp. Impresa Nacional, 1919, 16 págs.

9195. Santos, M. D. — *Bibliografia. Alguns livros raros e curiosos.* — Lisboa, 1919.

9196. *Preços correntes no mercado de algumas obras raras portuguesas ou impressas em Portugal.* — ABAP, 1920, I, 95-105.

9197. *Incunábulos da Biblioteca de Mafra.*—ABAP, 1920, I, 137-138.

9198. Viterbo, S.—*O movimento tipográfico em Portugal no século XVI.* Apuntamentos para a sua historia (continuación).—Inst, 1920, LXVII, 239-244, 265-274, 336-340, 358-364, 420-426.

HISTORIA GENERAL

Historia política.

España.

9199. Cuevas Zequeira, S.—*La función histórica de España en la Edad Media.* Discurso. — Habana, Imp. Orizón de Suárez, 1918.

9200. Campión, A.—*Amaya o los vascos en el siglo VIII.* Estudio crítico (continuación). — BCPNavarra, 1920, XI, 194-198. — V. número 8688.

9201. García Rives, A. — *Clases sociales en León y Castilla, siglos X-XIII.* — RABM, 1920, XLI, 233-252.

9202. Castellano, G. — *Crónica de la Corona de Aragón.* Extraída de los *Anales* de Zurita, y comprende desde el reinado de D. Ra-

miro Sánchez hasta la proclamación de D. Hernando el Católico. — Zaragoza, 1918, 8.°, XX-450 págs.

9203. SERRANO Y SANZ, M.—*Notas acerca de los judíos aragoneses en los siglos XIV y XV.* [Indicaciones sacadas del Archivo de Protocolos de Zaragoza, en que se reflejan las costumbres e instituciones de los judíos aragoneses.]—RABM, 1917, XXXVII, 324-346.

9204. ELGUERO, J.—*Ximénez de Cisneros.* Ensayo de crítica histórica.—San Antonio (Texas), 1919.

9205. ESPEJO, C.—*La carestía de la vida en el siglo XVI, y medios de abaratarla.* — RABM, 1920, XLI, 36-54, 169-204.

9206. SARRAILH, J.—*Fin d'exil. Le retour en Espagne de la reine Marie-Christine* (fevrier-mars, 1844). — BHi, 1920, XXII, 160-181.

9207. MÉNDEZ BEJARANO, M.—*Idealismo jurídico-político e historia interna de la revolución de septiembre de 1868.* Conferencia leída en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

9208. MACDONELL, ALMIRANTE.—*Guerra de España contra los Estados Unidos en 1804.* Texto, notas, estudio, facsímil y mapa por J. F. V. Silva. — Madrid, Imp. de «Alrededor del Mundo», 1919.

9209. CONROTTE, M.—*La intervención de España en la independencia de los Estados Unidos de la América del Norte.*—Madrid, Imp. del Patr. de Huérf. de Intend. e Interv. Milit., 1920, 4.°, 298 págs., 6 ptas.

América y antiguas colonias.

9210. MEANS, P. A.—*La civilización precolombina de los Andes.*—RBC, 1920, XV, 74-89, 130-151. — V. núm. 8699.

9211. RUBIO, J. M.—*La infanta Carlota Joaquina y la política de España en América, 1808-1812.*—Madrid, 1920, 4.°, 306 págs. (Biblioteca de Historia Hispano-Americana.)

9212. SILVA, J. F. V.—*Alrededor de la Monarquía en América* [*1810*].—CT, 1920, XXII, 30-49, 171-193.

9213. SUÁREZ, J. I.—*Carácter de la revolución americana.* — Buenos Aires, 1918, 160 págs.

9214. GÓMEZ CARRILLO, A.—*Compendio de la historia de la América Central* (continuación).—RUnTeg, 1920, X, 60-64, 79-81, 150-154, 227-234.

9215. ROMERO DE TERREROS Y VINENT, M.—*Ex Antiquis.* Bocetos de la vida social en la Nueva España. — Guadalajara de la Nueva Galicia, 1919, 8.°, 248 págs.

9216. IMBERG, K.—*Der Nikaraguakanal. Eine historisch-diplomat.* Studie. —Berlin, Th. Lissner, 8.°, 112 págs.

9217. Rebaudi, A. — *Guerra del Paraguay. La conspiración contra S. E. el presidente de la República, mariscal D. F. Solano López.* — Buenos Aires, 152 págs.

9218. Pastor Benítez, J. — *La causa nacional. Ensayo sobre los antecedentes de la guerra del Paraguay, 1864-1870.* Cartas ingenuas. Marginales. Prólogo de J. S. Chaparro. — Asunción del Paraguay, 1910.

9219. Acevedo, E. — *Manual de historia uruguaya.* Tomo I. (Desde la conquista del territorio por los españoles hasta la cruzada de los treinta y tres orientales.) — Montevideo, 1917.

9220. Paz, L. — *Historia general del Alto Perú, hoy Bolivia.* I y II.— Sucre, Imp. «Bolívar», 1919, 633 y 750 págs.

9221. Groussac, P.— *Estudios de la historia argentina.*—Buenos Aires, 1918.

9222. Quesada, E. — *El desenvolvimiento social hispanoamericano.* I: El período precolombiano. II: Pujol y la época de la Confederación.—Buenos Aires, 1918, 130 y 44 págs.

9223. Quesada, E.—*La vida colonial argentina. Médicos y hospitales.* — Buenos Aires, 1919.

9224. Seckt, H. - *Erinnerungen aus der argentinischen kolonial Geschichte.* — ZDWV, 1919, V, 103-128, 185-208.

9225. Ihering, H.—*Die Geschichte des Río de la Plata.*—ZDWV, 1920, VI, 1-15.

9226. Bolívar, Simón.—*Papeles de Bolívar.* Publicados por V. Lecuna. Tomos I y II. — Madrid, J. Pueyo, 1920, 4.°, 279 y 289 págs., 14,50 ptas. (Biblioteca Ayacucho. Editorial América.)—V. número 5962.

9227. Robertson, I. P. y V. — *La Argentina en los primeros años de la Revolución.* — Buenos Aires, Biblioteca de la Nación, 1916.

9228. Ravignani, E. — *La revolución de mayo y el año 1820.* — Nos, 1920, XIV, 210-217.

Historia religiosa.

9229. Mourret, F.— *Historia general de la Iglesia.* Tomo IV: La cristiandad. Traducida del francés y anotada por el P. Fr. B. de Echalar.—Barcelona, Bloud y Gay, 1920, 4.°, 636 págs., 10 pesetas. — V. núm. 8715.

9230. Butler, C.—*Benedictine Monachism.* Studies in Benedictine Life and Rule. — New York, Harcourt, Brace & Howe, 1920.

9231. Herwegen, I. — *Beiträge zur Geschichte des alten Mönchtums und des Benediktinerordens.*—Münster z. W., Aschendorff, 1919, 8.°, xx-124 págs.

9232. Fabo, P. — *Historia general de la Orden de agustinos recoletos.*

Tomos V y VI. — Madrid, Imp. del Asilo de Huérf. del S. C. de Jesús, 1918, 1919, 4.°, XXXIX-543 y 463 págs., 15 ptas.

9233. LOYOLA, SAN IGNACIO DE. — *Autobiografía y constituciones [illegible] de la Compañía de Jesús.* Edición y traducción en parte del latín y del italiano, con introducciones y notas de J. María March.— Barcelona, Algueró y Baiges, 1920, 8.°, 96 págs., una pta.

9234. BRUCKER, J. — *La Compagnie de Jesús. Esquisse de son Institut et de son histoire, 1521-1773.* — Paris, P. G. Beauchesne, 1919, 8.°, 832 págs.

9235. AICARDO, J. M.— *Comentario a las Constituciones de la Compañía de Jesús.* Tomo I.—Madrid, Blass y C.ª, 1919, 4.°, XXVII-1000 páginas, 15 ptas.

España.

9236. GARCÍA VILLADA, Z.—*La persecución de los primeros cristianos en España* (continuación). — RyF, 1920, LVII, 306-317; LVIII, 52-61, 166-186. — V. núm. 8717.

9237. PRADO, G.—*La leyenda de la Asunción entre los mozárabes.*—REcl, 1920, XLVII, 58-64, 88-104.

9238. SANCHÍS Y SIVERA, J.—*La diócesis valentina.* Estudios históricos. Valencia, Edit. Huici, 1920, 413 págs.

9239. BARCELONA, M. DE.—*Inventario de manuscritos referentes a la historia de nuestra provincia capuchina de Cataluña.*—EstFr, 1920, XXIV, 292-299, 365-376; XXV, 36-50, 122-131, 209-217.

9240. POU Y MARTÍ, J. M. — *Visionarios, beguinos y fraticelos catalanes, siglos XIII-XV* (continuación).—AIA, 1920, XIV, 1-51.—V. número 8722.

9241. SANCHÍS Y SIVERA, J.—*Algunos documentos y cartas privadas que pertenecieron al segundo duque de Gandía, D. Juan de Borja.* Notas para la historia de Alejandro VI.—Valencia, 1919, 4.°, 150 págs.

9242. GONZÁLEZ DEL RÍO, A. — *Curiosidad bibliográfica. Un autógrafo de Casiodoro de Reina en la Biblioteca Nacional.* [Sobre el autor de la versión española de la Biblia publicada en 1569.] — EspEv, 1920, I, 249.

9243. PÉREZ GOYENA, A.—*Consecuencias de la venida de Jansenio a España.* — RyF, 1920, LVII, 318-333.

9244. PÉREZ GOYENA, A.—*Jansenio en las Universidades de España.*— RyF, 1920, LVII, 181-197.

9245. ARAÚJO GARCÍA, C.—*Carlos V y el arzobispo Carranza.*—EspEv, 1920, I, 11-12.

América.

9246. ORGAZ, R. A. — *Notas sobre la religión colonial.* — RUNC, 1920, VII, 203-237.

9247. López, A.—*Los primeros franciscanos en Méjico: Fr. Martín, de la Coruña.* — AIA, 1920, XIV, 105-111.

9248. Valenzuela Donoso, M. F.—*La llegada de los agustinos a Chile.*— RCChile, 1920, XXXIX, 328-331.

Instituciones.

9249. Pérez de Guzmán y Gallo, J.—*El principado de Asturias.*—BAH, 1920, LXXVII, 286-312.

9250. Sánchez Albornoz, C. — *La curia regia portuguesa, siglos XII y XIII.* — Madrid, 1920, 4.°, 188 págs., 5 ptas. (Junta para Ampliación de Estudios. Centro de Estudios Históricos.)

9251. Cazabán, A. — *Los concejos del reino de Jaén al finalizar el siglo XIII.* — DLS, 1920, VIII, 249-350.

9252. Ríos Urruti, F. de los. — *Vida e instituciones del pueblo de Andorra. Una supervivencia señorial.* — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1920, 4.°, 164 págs. y un mapa, 5 ptas. (Junta para Ampliación de Estudios. Centro de Estudios Históricos.)

Ciencia y Enseñanza.

9253. Verrua, P. — *Precettori italiani in Ispagna durante il regno di Ferdinando il Cattolico.* — Adria, Tip. Vidale, 4.°, 22 págs.

9254. Watson, F. — *El gran pedagogo español del Renacimiento Juan Luis Vives, 1492-1540.* — BILE, 1920, XLIV, 257-264.

9255. Verrua, P. — *Cultori della poesia latina in Ispagna durante il regno di Ferdinando il Cattolico.* Note desuncte dalle opere di Lucio Marineo Siculo. — Adria, Tip. Vidale, 8.°, 50 págs.

9256. Verrua, P. — *Nel mondo umanistico spagnuolo.* Spigolando dall' Epistolario di Lucio Marineo Siculo.— Rovigo, Tip. «Corriere», 8.°, 25 págs.

9257. Huarte, A.—*Apuntes para la biografía del maestro Juan Vaseo,* [catedrático de la Universidad de Salamanca. Siglo XVI]. — RABM, 1919, XL, 519-535.

9258. Rivière, P., y P. Scorraille. — *Suárez et son œuvre, a l'occasion du troisième centenaire de sa morte, 1617-1917.* — Roma, «La Civiltá Cattolica», 4.°, VIII-80 págs., 2 liras.

9259. Huarte, A. — *Estudios de investigación histórica. La elección de rector de la Universidad de Salamanca en 1628.* — BTer, 1920, VII, 277-283.

9260. Rodríguez del Busto, A.—*Fray Fernando de Trejo no fué fundador del Colegio ni de la Universidad de Córdoba (Argentina).*— Madrid, Sucs. de Hernando, 1919, 8.°, 74 págs. y 25 láms.

9261. CABRERA, P. — *Trejo y su obra.* A propósito de una publicación adversa a entrambos. — RUNC, 1920, VII, 3-102.

9262. MARTÍNEZ PAZ, E. — *La Universidad de Córdoba (Argentina) fué fundada por el obispo Fr. Fernando Trejo.* — RUNC, 1920, VII, 337-347.

9263. LIQUENO, J. M. — *Reivindicaciones históricas. El ilustrísimo fray Trejo y Sanabria, fundador de la Universidad de Córdoba (Argentina). Su acción científico-social y la justicia histórica.* — Córdoba, Pereyra, 1920, 4.°, 149 págs.

9264. BLANCO Y SÁNCHEZ, R. — *El año pedagógico hispanoamericano.* I, 1920. Monografías pedagógicas. Crónica mundial de la enseñanza. 2.000 notas bibliográficas. — Madrid, Perlado, Páez y C.ª, 1920, 4.°, VIII-318 págs., 6,50 ptas.

9265. IRAIZOZ, A. — *Las ideas pedagógicas de Martí.* — CuC, 1920, XXIII, 5-30.

HISTORIA LOCAL

9266. AMADOR CARRANDI, F. — *Investigaciones históricas. El señorío de Vizcaya y los lugares de Limpias y Colindres.*—Bilbao, Imp. de la Diputación, 1920, 8.°, II-56 págs. y 6 fotograbs.

9267. ALMARCHE VÁZQUEZ, F. — *Historiografía valenciana.* Catálogo bibliográfico de dietarios, libros de memorias, diarios, relaciones, autobiografías, etc., inéditas y referentes a la historia del antiguo reino de Valencia.—Valencia, Tip. de «La Voz de Valencia», 1919, 4.°, 434 págs.

9268. CASTAÑEDA, V. — *Relaciones geográficas, topográficas e históricas del reino de Valencia, hechas en el siglo XVIII a ruego de don Tomás López.* Reino de Valencia (continuación). — RABM, 1920, XLI, 89-118, 275-293. — V. núm. 7901.

9269. GUTIÉRREZ DEL CAÑO, M.— *Monografía histórica de la villa de Altea.* — Valencia, Edit. «La Voz Valenciana», 1920, 4.°, 234 páginas.

9270. *Historia de las islas Canarias.* Edición ilustrada. — Santa Cruz de Tenerife, A. J. Benítez, 4.°, 528 págs., 5 ptas.

9271. CABRERA, P.—*Breve ensayo histórico sobre la fundación de Córdoba (Argentina).* — RUNC, 1920, VII, 225-265.

ARQUEOLOGÍA Y ARTE

9272. DIEULAFOY, M. — *El arte en España y Portugal.* Traducción española de A. Vegue y Goldoni.—Madrid, Lib. de J. Ruiz, 1920, 8.°, 461 págs., 10 ptas.

9273. LANTIER, R. — *Chronique ibéro-romaine.* IV, 1918. — BHi, 1920, XXII, 182-206.

9274. GÓMEZ-MORENO, M. — *Iglesias mozárabes. Arte español de los siglos IX a XV.* — Madrid, [Barcelona, Thomas], 1919, 4.°, XXIV-407 págs. y CLI láms., 2 vols., 30 ptas. (Junta para Ampliación de Estudios. Centro de Estudios Históricos.)

9275. DÍAZ-JIMÉNEZ Y MOLLEDA, E.—*Historia del Museo Arqueológico de San Marcos de León.* Apuntes para un catálogo. Prólogo de J. Puyol y Alonso. — Madrid, 1920, 229 págs. y 44 láms.

9276. MORÁN, C. — *Noticias arqueológicas de la provincia de Salamanca.* — BTer, 1920, VI, 154-157, 220-224, 284-288.

9277. RAMÍREZ ARELLANO, R. — *Catálogo de artífices que trabajaron en Toledo y cuyos nombres y obras aparecen en los archivos de sus parroquias.*—Toledo, Imp. Provincial, 1920, 4.°, VIII-354 págs., 10 ptas.

9278. GESTOSO Y PÉREZ, J. — *Guía artística de Sevilla.* Historia y descripción de sus principales monumentos. Octava edición, ilustrada con fotograbados. — Sevilla, 1918, 8.°, XVIII-332 págs., 3,50 ptas.

9279. ORUETA, R. DE. — *La escultura funeraria en España.* Provincias de Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara.—Madrid, Blass y C.ª, 1919, 4.°, VII-384 págs., 12 ptas. (Junta para Ampliación de Estudios. Centro de Estudios Históricos.)

9280. DURÁN, F. — *La escultura decorativa y la imaginería en piedra del último período ojival en Cataluña.* — Estudio, 1920, XXXI, 193-218.

9281. SÁNCHEZ CANTÓN, F. J.—*Los Arfes, escultores de plata y oro, 1501-1603.* — Madrid, Imp. Clásica Española, 1920, 8.°, 75 págs. y 34 fotograbs., 2,50 ptas. (Colección popular de Arte.)

9282. RICHERT, G. — *Spanische Gemälde in Deutschen Galerien.* — Spanien, 1920, II, 47-54.

9283. SÁNCHEZ RIVERO, A.—*Los grabados de Goya.* — Madrid, 1920, 8.°, 78 págs. y 28 fotograbs., 2,50 ptas. (Colección popular de Arte.)

9284. MATEOS AGUIRRE, F. — *Descripción de las monedas hispanocristianas desde los Reyes Católicos a Alfonso XII, con sus precios y reproducciones.*—Madrid, Artes Gráficas Ambos Mundos, 1920, 4.°, 69 págs. y XXXV láms., 9 ptas.

9285. ESCRIVÁ DE ROMANÍ, M. — *Historia de la cerámica de Alcora.* Estudio crítico de la fábrica, recetas originales de sus más afamados artífices y antiguos reglamentos de la misma. - Madrid, Fortanet, 1919, 4.°, 564 págs. y 81 láms. en fototipia, 45 pesetas.

9286. CUERVO MARTÍNEZ, C. — *Estudios arqueológicos y etnográficos ame-*

ricanos. Prehistoria y viajes americanos. Tomos I y II. Segunda edición, corregida y aumentada. — Madrid, J. Pueyo, 1920, 8.°, 281 y 257 págs. Cada tomo 4 ptas. (Editorial América.)

9287. CRÉQUI-MONTFORT, G. DE, y P. RIVET. — *Contribution à l'étude de l'archéologie et de la métallurgie colombiennes*. — JSAmP, 1919, XI, 525-591.

9288. URQUIETA, F. — *Breve reseña histórica de la música americana*. — Estudio, 1920, XXXI, 188-192.

9289. SEMPRUM, J. — *La Pintura en Venezuela*. — BUPan, 1919 y 1920.

9290. KRONFUSS, J. — *Die kathedrale von Córdoba (Argentina)*. — ZDWV, 1919, V, 259-272.

GEOGRAFÍA Y ETNOGRAFÍA

9291. SCHULTEN, A. — *Hispania*. Geografía, Etnología, Historia. Traducción del alemán por P. Bosch Gimpera y M. Artigas Ferrando, con un apéndice sobre la arqueología prerromana hispánica por P. Bosch Gimpera.—Barcelona, 1920, 8.°, 242 páginas, 7 ptas. — V. núm. 706.

9292. ORTEGA Y RUBIO, J. — *Relaciones topográficas de los pueblos de España*. — Madrid, Soc. Esp. de Artes Gráficas, [1920], 8.°, VIII-712 págs.

9293. LATORRE, G. — *Relaciones geográficas de Indias, contenidas en el Archivo General de Indias de Sevilla. La Hispano-América del siglo XVI*. — Sevilla, Tip. Zarzuela, 1919, 4.°, 153 págs.

9294. LATORRE, G. — *Relaciones geográficas de Nueva España*. — BCEA, 1920, VII, núms. 32 y 33, 1-32.

9295. *Relación geográfica de Veracruz (Nueva España)*. Transcripción de G. Latorre. — BCEA, 1920, VII, 21-36.

9296. BARREIRO, A. J. — *El origen de la raza indígena de las islas Carolinas*. — Madrid, Imp. del Asilo de Huérf. del S. C. de Jesús, 1920, 4.°, 131 págs.

9297. VOGT, FR. — *Die Guarami-Tupi Völker*. I: Geographie und Statistik. — ZDWV, 1919, V, 85-102, 207-221, 271-297.

HISPANISMO Y VIAJES DE EXTRANJEROS

9298. PFANDL, L. — *Zur «Bibliographie des voyages en Espagne»*. III. — ASNSL, 1916, XXXV, 175-179. — V. núm. 4086.

LENGUA

ESTUDIOS GENERALES

Lingüística.

9299. WALLIS, G. — *The Philosophy of Speech.* — London, Allen and Unwin, [1920].

9300. JABERG, K. — *Sprache als Äusserung und Sprache als Mitteilung.* Grundfragen der Onomasiologie. — ASNSL, 1917, CXXXVI, 84-123.

9301. RICHTER, E. — *Fremdwortkunde.* Aus Natur und Geisteswelt. — Leipzig und Berlin, Teubner, 1919, 138 págs.

9302. VOSSLER, K. — *Ueber grammatische und psychologische Sprachformen.* — (Extr. de Logos, 1919, VIII.)

Fonética general.

9303. LEKY, M. — *Grundlagen einer allgemeinen Phonetik als Vorstufe zur Sprachwissenschaft.* — Cologne, Bachem, 7 marcos.

9304. BARNILS, P. — *De la extensión y prestigios de una nueva ciencia.* [La Fonética.] Traducción del catalán por J. Pastor.—Paraula, 1920, III, 23-28.

Latín.

9305. LEHMANN, P. — *Aufgaben und Anregungen der lateinischen Philologie des Mittelalters.* — SBAkMünchenphkl, Jahr., 1918, 8, 59 págs.

FILOLOGÍA ROMÁNICA

9306. SEIDEL, A. — *Einführung in d. Studium d. romanischen Sprachen.*— Wien, A. Narleben, 1920, 10 marcos.

9307. ETTMAYER, K. R. v. — *Vademecum für Studierende der romanischen Philologie.* — Heidelberg, C. Winter, 1919, VIII-187 págs., 4,80 marcos.

9308. VOSSLER, K. — Sobre K. R. v. Ettmayer: *Vademecum für Studierende der romanischen Philologie.* — LGRPh, 1920, XLI, 183.

9309. WARTBURG, W. — Sobre K. R. v. Ettmayer: *Vademecum für Studierende der romanischen Philologie.* — ZRPh, 1920, XL, 506-510.

9310. MEYER-LÜBKE, W. — *Beiträge zur romanischen Laut- und Formen-*

lehre. III: *Die Entwicklung von lat. «-gr-» im Romanischen.* — ZRPh, 1918, XXXIX, 257-266. — IV: *Geschichte des betonten lat.* — ZRPh, 1920, XL, 62-82.

9311. Myrick, A. B.—*Feudal terminology in mediæval religious poetry.*— RRQ, 1920, XI, 1-25. [Hay citas de poetas castellanos y galaicoportugueses.]

9312. Brüch, J. — *Anlautendes «n» für «m» und «m» für «n» in Romanischen.* — ASNSL, 1915, CXXXIII, 362-365.

9313. Philipon, E. — *Les destinées du phonème* ę + i *dans les langues romanes.* — Ro, 1919, XLV, 422-473.

9314. Spitzer, L. — Sobre C. S. R. Collin: *Étude sur le développement de sens du suffixe «-ata».* — LGRPh, 1920, XLI, 254-256.

9315. Richter, E. — *Das Scheinsubjekt «es» in den romanischen Sprachen.* — ZRPh, 1919, XXXIX, 738-743.

9316. Brüch, J. — *Zu Meyer-Lübkes etymologischem Wörterbuch.* — ZRPh, 1917, XXXVIII, 676-702; 1919, XXXIX, 200-211; 1920, XL, 313-325. — V. núm. 6383.

9317. Wartburg, W.— *Zur Benennung des Schafes in den romanischen Sprachen.* Ein Beitrag zur Frage der provinziellen differenzierung des Späteren Lateins. — Berlin, 1918, 4.°, 36 págs. y 2 mapas. (Extr. de AkpAW, 1918.)

9318. Spitzer, L. — Sobre O. I. Tallgren: *L'expression figurée de l'idée de «promptitude».* — LGRPh, 1920, XLI, 25-29.

9319. Spitzer, L.—*Frz. «printemps», ital. «primavera».*—ASNSL, 1916, XXXV, 417-420.

9320. Meyer-Lübke, W. — Sobre J. Gillieron: *Généalogie des mots qui designent l'abeille d'après l'Atlas linguistique de la France.* — LGRPh, 1919, XL, 371-386.

9321. Wagner, L. — *Das Sardische im Romanischen etymologischen Wörterbuch von Meyer-Lübke.* — ASNSL, 1916, XXXIV, 308-320; XXXV, 103-120. [Hay referencias al español y catalán.]

LENGUAS PENINSULARES

Vasco.

9322. Ithurry. — *Grammaire basque. Dialecte labourdin.* — Bayonne, Foltzer, 1920, 8.°, viii-433 págs., 20 frs.

9323. Echalar, E. de. — *Palabras vascas en el Fuero de Navarra* (continuación). — BCPNavarra, 1920, XI, 164-171. — V. núm. 8840

9324. Schuchardt, H. — *Romanobaskisches «Schaf», «Lamm».* — ZRPh, 1919, XL, 100-103.

9325. Schuchardt, H. — Sobre H. Urtel: *Zur baskischen Onomatopoesis.* — LGRPh, 1919, XL, 397-406.

9326. URQUIJO, J. DE. — *¿Existen juramentos y maldiciones en vascuence?* — RIEV, 1920, XI, 109-116.

9327. APRÁIZ, O. DE. — *Un caso de fonética histórica estudiado en la toponimia alabesa. La alternancia -l- : -r-.* — RIEV, 1920, XI, 81-94.

Portugués.

9328. MEYER-LÜBKE, W. — *Romanische Namenstudien.* II Heft. Weitere Beiträge zur kenntnis der altportugiesischen Namen. — Wien, Hölder, 1917, 83 págs. (Akademie der Wissenschaften in Wien. Bd. 4.)

9329. WERDER, G. — *Zur portugiesischen Rechtschreibung.* — NSpr, 1914, XXI, 708-712.

9330. SPITZER, L. — *«Es» im Portugiesischen.* — ZRPh, 1917, XXXVIII, 713-718.

Catalán.

9331. *Textes catalans avec leur transcription phonétique,* précédés d'un aperçu sur les sons du catalan par J. Arteaga Pereira, ordenats i publicats per P. Barnils. — Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1915, 8.°, 84 págs. (Biblioteca Filològica de l'Institut de la Llengua Catalana.)

9332. KRÜGER, F. — Sobre: *Textes catalans avec leur transcription phonétique,* précédés d'un aperçu sur les sons du catalan par J. Arteaga, ordenats per P. Barnils.—ASNSL, 1919, XXXVIII, 273-275.

9333. RAIG, G. — *Contribució a l'estudi de les articulacions catalanes.* — Paraula, 1919, II, 156-159.

9334. FABRA, P. — *Converses filologiques.* [Cat. *s, ss; z, ç.*] — QE, 1920, XI, 25-27.

9335. WARTBURG, W. — Sobre L. Spitzer: *Katalanische Etymologien.* — LGRPh, 1920, XLI, 265-267.

9336. SPITZER, L. — *Kat. «aixecar» 'heben'.* — NM, 1920, XXI, 21-22.

9337. SPITZER, L. — *Romanisches bei Oswald von Wolkenstein.* — NM, 1920, XXI, 72-77. [Las voces románicas contenidas en este poeta son principalmente catalanas.]

HISTORIA GENERAL DEL ESPAÑOL

9338. A. C. — Sobre M. de Toro y Gisbert: *Los nuevos derroteros del idioma.* — RFE, 1920, VII, 191-192.

9339. VEHILS, R. — *El castellano en América.* — RBC, 1920, XV, 52-60.— V. núm. 6748.

Enseñanza y propagación del idioma.

9340. Nervo, R. — *¿Será el español el idioma universal?* — I., 1920, XX, I, 349-354.

9341. Massé, R., y A. Aparicio. — *El español práctico y comercial.* I. — Barcelona, Massé, 1920, 4.°, 166 págs., 6 ptas.

9342. Joliclerc, E. — *El vocabulario castellano.* Método práctico para el estudio de los idiomas. Primera serie. — Lib. Croville-Morant, 53 págs.

9343. Gavel, H., y E. Joliclerc. — *Grammaire espagnole élémentaire.* Deuxième édition, revue et corrigée. — Paris, G. Beauchesne, VII-178 págs.

9344. Allen, P. S., y C. Castillo. — *Spanish Life,* a cultural reader for the first year. — New York, Holt, 1920, VIII-179 págs., 1 $.

9345. Peseux-Richard, H. — Sobre E. C. Hills y J. D. M. Ford: *Heath's Modern Language Series. First Spanish Course.*—RHi, 1919, XLVI, 612-613.

9346. Dernehl, C. — *Spanisch für Schule, Beruf und Reise.* — Leipzig und Berlin, 1918. (Teubner Kleine Sprachbücher. VI: Spanisch.)

9347. Gräfenberg, S. — *Praktisches Lehrbuch der Spanischen Sprache für den Schul und Selbstunterricht.* — Leipzig, Otto Holkes, 1919.

9348. Flury, W. — *Lehrbuch der spanischen Sprache.* Revisión castellana de V. Pinedo. — Zurich, Schultess & Co., 1919, 325 págs.

9349. Arteaga y Pereira, F. de. — *Spanisches Lesebuch.* — Heidelberg, J. Groos, XII-432 págs.

9350. Ruppert, R. — *Die Spanisches Lesebuch für Anfänger und Fortgeschrittene.* — München, Lindauer, 8.°, VIII-142 págs.

9351. Llorens, E. L.—*Spanisches Übungsbuch.*— Hamburg, Otto Meissners, 1916.

9352. Wacker, G. — Sobre E. L. Llorens: *Spanisches Übungsbuch.* — NSpr, 1920, XXVIII, 276-281.

9353. Munthe, A. W. — *Spansk Läsebok.* — Uppsala, Almqvist & Wiksells, 1920, 77 págs.

9354. Johansson, E. — Sobre A. W. Munthe: *Kortfattad spansk språklära I.* (Uttalslära, formlära, allmän syntax.) — NM, 1920, XXI, 29-32.

GRAMÁTICAS

Gramáticas históricas.

9355. Krüger, F.—Sobre V. García de Diego: *Elementos de Gramática histórica castellana.* — ASNSL, 1920, XL, 159-163.

Gramáticas prácticas.

9356. Amunátegui Reyes, M. L.—*La última Gramática de la Real Academia Española.* — RFLCHabana, 1920, XXX, 278-282.

9357. X.—Sobre M. L. Amunátegui Reyes: *La última Gramática de la Real Academia Española.* — BAE, 1920, VII, 546-548.

9358. Bastianini, R.—*Elementos de Sintaxis castellana y texto de lectura para el curso correspondiente.*—Buenos Aires, Lib. de A. García Santos, 1920.

FONÉTICA

9359. Navarro Tomás, T. — *Doctrina fonética de Juan Pablo Bonet, 1620.* — RFE, 1920, VII, 150-177.

9360. Peers, E. A. — *A Phonetic Spanish reader.* Extracts from great writers selected and transcribed.—London, Longmans, Green & Co., 1920, 8.°, xi-111 págs. (Manchester at the University Press.)

9361. Piñol, M.—*Observacions sobre les consonants bilabials.* — Paraula, 1919, II, 114-118.

MORFOLOGÍA

9362. Alemany Bolufer, J.—*Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana. La derivación y la composición. Estudio de los sufijos y prefijos empleados en una y otra.* — Madrid, 1920, 4.°, 214 págs., 5 ptas. — V. núm. 8835.

9363. Selva, J. B.—*Disquisiciones etimológicas. Sufijos olvidados:* «*-ango*», «*-anga*», «*-ingo*», «*-inga*», «*-ongo*», «*-onga*», «*-ungo*», «*-unga*».— L, 1920, XX, iii, 25-34.

SINTAXIS

9364. Lenz, R.—*La oración y sus partes.*—Madrid, Fortanet, 1920, 4.°, 545 págs., 10 ptas. (Junta para Ampliación de Estudios. Centro de Estudios Históricos. Publicaciones de la Revista de Filología Española, V.)

9365. Lerch, E. — Sobre K. Arnholdt: *Die Stellung des attributiven Adjektivs im italienischen und spanischen.* — ASNSL, 1920, XXXIX, 242-256.

9366. Urtel, H.—*Span., ptg.* «*como que*».—ZRPh, 1917, XXXIX, 219-221.

LEXICOGRAFÍA Y SEMÁNTICA

9367. Lusum, R.—*Spanish-English and English-Spanish commercial dictionary.*—G. Routledge, 8.°, 122 págs.

9368. Braune, T.—*Prov. «grim», fr. «grime», «grimer», «grimaud», «grimoire»; span., ptg., prov. «grima».*—ZRPh, 1918, XXXIX, 366-370.

9369. Braune, T.—*Germ. «*gan-» und ital. «gana», «ingannare»; afr. «enganer», span. «gañón», afr. «gente», fr. «ganache» u. a.*—ZRPh, 1920, XL, 329-334.

9370. Meyer-Lübke, W.—*Prov., kat., span., ptg. «arrancar» 'ausreissen'.*—ZRPh, 1918, XXXIX, 362-363.

9371. Rohlfs, G.—*Span. «judía», kalabr. «suráka» 'Bohne'.*—ZRPh, 1920, XL, 340.

9372. Riegler, R.—*Tiernamen für Rausch. Zu span., ptg. «abra saltante», 'Irrlicht'. Zum Bedeutungswandel von «bestia» im Romanischen; ptg. «Ouçao» 'Wurm', 'Milbe'; ital. «gruli» 'Damm', fr. «gruyer» 'Forstmeister'.*—WS, 1919, VI.

9373. Schuchardt, H.—*Mallork. «aginar», 'wiehern'; span. «escolimoso», «escolimado» 'störrisch', 'kränklich', usw.; kat. «cubi» 'hahl'; kat. «poll» 'Laus'; kat. «blastemar».*—ZRPh, 1919, XXXIX, 719-722.

9374. Spitzer, L.—*Altspan. «decir», ptg. «descer» 'herabsteigen'.*—ASNSL, 1917, CXXXVI, 296-298.

9375. Spitzer, L.—*Kat. «tramitar» 'weitergeben', «tràmit» 'Instanz', span. «trámite» 'Instanzenweg'.*—ASNSL, 1917, CXXXVI, 162-163.

9376. Sperber, H.—*Rom. «alapa». [span. «alabe»].*—ZRPh, 1916, XXXVIII, 537-543.

9377. Wagner, M. L.—*Süd ital. «súḍḍa», sard. «assúḍḍa», ital. «sulla», span. «sulla», «zulla».*—ZRPh, 1919, XXXIX, 729-733.

9378. Wagner, M. L.—*Lat. «fundibulum» > «*funibulum» und «intestinae» > «istentinae».*—ASNSL, 1919, CXXXIX, 96.

9379. Pfandl, L.—*Zur spanisch-deutschen Ortsnamenkunde des Mittelalters.*—ASNSL, 1916, XXXIV, 380-384.

9380. Dantín Cereceda, J.—*Catálogo metódico de las plantas cultivadas (especies y variedades) en España y de las principales especies arbóreas.*—Madrid, Servicio de publicaciones agrícolas del Ministerio de Fomento, 1920, 4.°, 62 págs. y 22 grabs. originales. [Con un índice alfabético de los nombres vulgares de las plantas.]

9381. García de Diego, V.—*Cruces de sinónimos.*—RRQ, 1920, XI, 65-69.

9382. Asín Palacios, M.—*Etimologías: «galdrufa», «¡hala!», «¡guay!», «¡ojalá!», «¡ole!», «¡uf!».*—BAE, 1920, VII, 356-365.

9383. A. C.—*«Marcelina».*—RFE, 1920, VII, 183.

9384. Baist, G.—*«Alfonso» und «Alonso».*—ZRPh, 1920, XL, 493-497.

9385. Brüch, J.—*Span. «nava» und lat. «novalis».*—ASNSL, 1919, CXXXVIII, 111-113.

9386. CUARELO, E. — *Semántica española. «Chatón y tachón», «tachonar», «cuezo».* — BAE, 1920, VII, 534-543. — V. núm. 5348.

9387. GARCÍA DE DIEGO, V. — *Etimologías españolas:* [*«zolle», «sençido», «taina», «resbalar, esbarar»*, etc.]. — RFE, 1920, VII, 113-149.

9388. GARCÍA DE DIEGO, V. — *Sobre el castellano «enhiesto».* — ASNSL, 1919, CXXXIX, 96-97.

9389. KREPINSKI, M. — *Quelques étymologies espagnoles. Esp. «camodar», «comodar»; «empenia», «empentar»; «bicho», «bicha»; «biza», «biszado», «bezón».* — ARom, 1919, III.

9390. MELANDER, J. — *L'origine de l'espagnol «no más» au sens de «seulement».* — Uppsala, Almquist & Wiksells, 1920, 4.°, 4 págs.

9391. SPITZER, L. — *Alispan. «curiar» 'schützen'.* — ASNSL, 1916, CXXXV, 420-421.

9392. SPITZER, L. — *Zu span. «zara» 'Mais'.* — ASNSL, 1917, CXXXVI, 165.

9393. SPITZER, L. — *Span. «de soslayo» 'schief'.* — ZRPh, 1918, XXXIX, 617.

9394. SPITZEE, L. — *Span. «esconce».* — ZRPh, 1918, XXXIX, 496.

9395. SPITZER, L. — *Span. «escolimoso», «escolimado».* — ZRPh, 1918, XXXIX, 496.

9396. X. — Sobre D. Alcón: *Pequeñeces del lenguaje: «res», «cosa», «nada».* — BAE, 1920, VII, 544-546.

9397. NORTHUP, G. T. — *«Caballo de Ginebra.»* — MPhil, 1920, XVIII, 157-161. [Frase que ocurre en el entremés de la *Guarda cuidadosa,* de Cervantes. A la doble significación de Ginebra, hereje (por la ciudad calvinista), y borracho (por la bebida), se añade, quizá, un juego de palabras basado en los naipes.]

9398. R. M. P. — *«¡Par sant Esidro!» (Cid,* 3028, 3140.) — RFE, 1920, VII, 182-183.

DIALECTOLOGÍA PENINSULAR

9399. GONZÁLEZ CAMPUZANO, J. (JUAN SIERRAPANDO). — *Apuntes para un vocabulario montañés.* Revisados y anotados por E. de Huidobro. — BBMP, 1920, II, 3-10, 59-68.

9400. X. — Sobre F. Krüger: *Studien zur Lautgeschichte westspanischer Mundarten,* auf Grund von Untersuchungen an Ort und Stelle. — RFE, 1920, VII, 189-191.

9401. KRÜGER, F. — Sobre J. de Lamano y Beneite: *El dialecto vulgar salmantino.* — ASNSL, 1918, CXXXVII, 263-264.

9402. GARCÍA SORIANO, J. — *Estudio acerca del habla vulgar y de la literatura de la región murciana.* — Murcia, Sánchez, 1920, 8.°, 64 págs.

9403. LUGO, S. DE. — *Coleczión de vozes i frases provinciales de Canarias,* hecha por..., natural de aquellas islas (1846). — BAE, 1920,

VII, 332-342. [Papeletas lexicológicas escritas de mano de D. Bartolomé José Gallardo, mandadas publicar por el señor conde de la Viñaza.]

DIALECTOLOGÍA HISPÁNICA EXTRAPENINSULAR

9404. WAGNER, M. L. — *Judenspanisch-Arabisches.* — ZRPh, 1920, XL, 543-549.

9405. TORO Y GISBERT, M. DE.— *Reivindicación de americanismos.*— BAE, 1920, VII, 290-317, 443-471.

9406. WAGNER, M. L. — *Amerikanisch-Spanisch und Vulgärlatein.* — ZRPh, 1920, XL, 286-312, 385-404.

9407. WAGNER, M. L.—*Mexicanisches Rotwelsch.*—ZRPh, 1918, XXXIX, 513-550.

9408. PAGINI, C.—*Diccionario de costarriqueñismos.* Segunda edición.— San José de Costa Rica, Imp. Nacional, 1919, 4.°, 275 págs., 12,50 ptas.

9409. *Apuntes sobre chilenismos y otros vocablos* (continuación). — RCChile, 1919, XXXVI, 61-66, 211-225. — V. núm. 7543.

9410. GARCÍA DE DIEGO, V.—*Sobre el argentino «yuyo».*—ZDWV, 1919, V, 131-134.

Lenguas indígenas de América.

9411. AUGUSTA, F. J. DE. — *Gramática araucana.* — Valdivia, 1903, 408 págs.

9412. CAVADA, F. J. — *Lingüística del archipiélago de Chiloe* (continuación).—RCCHile, 1919, XXXVII, 789-793; 1920, XXXIX, 223-226, 466-468. — V. núm. 8413.

TEXTOS LINGÜÍSTICOS

9413. CASTRO, M. — *Documentos del Archivo Catedral de Orense.* — BCPOrense, 1920, VI, 393-400. — V. núm. 2387.

CRÍTICA TEXTUAL, PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA

9414. BURNAM, J. M. *Palaeografia iberica.* Facsimilés de manuscripts espagnols et portugais, IXe-XVe siècles. Avec notices et transcriptions. II fasc. — Paris, Champion, 1920, fol., págs. 77-156, láms. XXI-XL.

9415. REVILLA, M. DE. — *La Biblia de Valvanera y el Códice ovetense de los Evangelios.* — Escorial, Imp. del Monasterio del Escorial,

1920, 4.°, 46 págs. (Fragmenta Biblica Scurialensia. Edición de «La Ciudad de Dios».) — V. núm. 7973.

9416. SANTIAGO PALOMARES, F. X.—*Noticias biográficas de D. Francisco Xavier de Santiago Palomares,* [paleógrafo del siglo XVIII]. — BAH, 1920, LXXVI, 264-267.

9417. AZEVEDO, P. DE. — *A Paleografia em Portugal.* — ABAP, 1920, I, 139-147.

LITERATURA

LITERATURA GENERAL

9418. GONZÁLEZ DE LA CALLE, P. U. – *Influencia de las literaturas clásicas en la formación de la personalidad.* — RABM, 1920, XLI, 205-232.

9419. BARRETT, C.—*European Theories of Drama.*—Cincinnati, Stewart and Kidd Co, 8.°, 503 págs.

LITERATURAS EXTRANJERAS

9420. FLEURY, V. — *Précis de littérature étrangère.*—Paris, Delagrave.

9421. BERTOLAMI, M. —*Sinossi di storia letteraria inglese, francese e tedesca.* –Messina, «L' Eco di Messina», 1919, 108 págs., 3 liras.

9422. OLGIN, M. J.—*A Guide to Russian Littérature.*—New York, Harcourt, Brace & Howe, 1920.

Literatura comparada.

9423. FARNHAM, W. E.—*The contending Lovers.*—PMLA, 1920, XXXV, 247-323. [Estudio del tema de los *Rivales en amor* desde sus orígenes indios. Se habla de una versión portuguesa y otra española, en Fernán Caballero: «La muchacha que quería tres maridos», pág. 283.]

9424. LOT, F. — *Nouvelles études sur le cycle Arthurien.* III: L'ile Tristan. — Ro, 1920, XLVI, 39-45. — V. núm. 7553.

9425. GONZÁLEZ, R.—*El teatro religioso en la Edad Media.* — CD, 1920, CXXII, 41-48. — V. núm. 8873.

9426. SUTORIUS, B. — *Le débat provençal de l'âmè et du corps.* — Freiburg, 1916.

9427. LEVY, E. — Sobre B. Sutorius: *Le débat provençal de l'âme et du corps.* — ASNSL, 1918, CXXXVII, 256-263.

9428. BECKMANN, E.—*Die Motivierung des konflikts in den Bedeutenderen Herodes und Mariamne-dramen* (Massinger, Calderón, Rückert, Hebbel, Stephen Phillips). — NSpr, 1915, XXIII, 449-471.

9429. TIEGHEM, P. VAN.—*Ossian et l'ossianisme dans la littérature européenne au XVIIIe siècle.*—Groningen, Den Haag, J. B. Wolters, 2,40 frs. (Neophilologiese Bibliotheek, IV.)

9430. PITOLLET, C. — *Une affaire de plagiat, ou: Hugo, François de Neufchâteau et «Gil Blas de Santillane».* — HispP, 1920, III, 43-50.

Influencias extranjeras.

9431. HENDRIX, W. S. — *Notes on Jouy's influence on Larra.* — RRQ, 1920, XI, 37-45.

Influencias españolas.

9432. GROSSMANN, R.—*Spanien und das elisabethanische Drama.*—Hamburg, L. Friederichsen & Co., 1920, 4.°, 138 págs., 18 marcos. (Hamburgische Universität. Abhandlungen aus dem Gebeit der Auslandskunde. Bd. 4. Reihe B. Völkerkunde, Kulturgeschichte und Sprachen. Bd. 3.)

9433. GÁLVEZ, J. M. — *Guevara in England.* Nebst Neudruck von Lord Berners Golden Boke of Marcus Aurelius (1535). — Berlin, Mayer & Müller, 1916, XVI-444 págs., 16 marcos. (Palaestra, CIX.)

9434. FRIEDWAGNER, M.—*Spanisches Drama in Deutschland.*—Frankfurt, Rütten & Lönig, 1919. (Extracto de la obra *Deutsche Bühne,* 163-176.)

9435. MULERTT, W. — Sobre G. Michaëlis: *Die sogenante «Comédies espagnoles» des Thomas Corneille, ihr Verhältnis zu den spanischen Vorlagen und ihre eventuellen weiteren Schicksale in dem Schrifttum anderer Nationen.* — LGRPh, 1920, XLI, 192.

9436. COSTER, A. — *Corneille a-t-il connu «El Héroe» de Baltasar Gracián?* — RHi, 1919, XLVI, 569-572.

Traducciones al español.

9437. *Antología de poetas extranjeros antiguos y contemporáneos.* Versión castellana de J. Pablos Rivas. — Madrid, Sucs. de Hernando, 1920, 8.°, 356 págs., 5 ptas.

Lenguas orientales.

9438. KAHLIL GIBRAN. — *El Loco.* Sus parábolas y poemas. Traducción de R. Brenes Mesén. — San José de Costa Rica, García Monje y C.ª, 1920, 8.°, 72 págs.

Lenguas clásicas.

9439. EPICTETO. — *Máximas.* Traducidas por A. Mestres. — Barcelona, M. Berdós, 8.°, 199 págs., 2,50 ptas.

9440. PLUTARCO. — *Vidas paralelas.* Traducción de A. Ranz Romanillos. Tomo III. — Madrid, Tipográfica Renovación, 1920, 8.°, 347 páginas, 2 ptas. (Colección Universal. Calpe.) — V. núm. 8455.

Portugués.

9441. QUEIROZ, EÇA DE. — *Una campaña alegre.* Traducción de W. Fernández Flórez. — Madrid, 8.°, 286 págs., 4 ptas. (Biblioteca Nueva.)

9442. QUEIROZ, EÇA DE. — *Cuentos.* Traducción de la última edición portuguesa por A. González-Blanco. — Madrid, Sucs. de Rivadeneyra, 8.°, 332 págs., 4 ptas. (Biblioteca Nueva.)

9443. QUEIROZ, EÇA DE. — *Obras. Una campaña alegre.* Traducción de W. Fernández Flórez. — Madrid, Sucs. de Rivadeneyra, 1920, 8.°, 286 págs., 4 ptas. (Biblioteca Nueva.)

Francés y provenzal.

9444. ABOUT, E. — *La nariz de un notario.* Novela. Traducción de P. Perales. — Madrid, Tipográfica Renovación, 1920, 8.°, 1,15 ptas. (Colección Universal. Calpe.)

9445. ABOUT, E. — *El rey de las montañas.* Novela. Traducción de A. Sánchez Rivero. — Madrid, Imp. Clásica Española, 1919, 8.°, 270 págs., 0,90 ptas. (Colección Universal. Calpe.)

9446. AUGIER, E., y J. SANDEAU. — *La felicidad de Antonieta.* Comedia. Adaptación de G. Martínez Sierra. — Madrid, 1919, 8.°, 173 páginas, con grabados, 4 ptas. (Biblioteca Estrella.)

9447. BALZAC. — *Tratado de la vida elegante.* Historia y fisiología de los bulevares de París. Traducción y notas de A. González-Blanco. — Madrid, J. Pueyo, 1919, 8.°, 258 págs., 3,50 pesetas.

9448. BARBEY D'AUREVILLY, J. — *El amor imposible.* Retrato del gran mariscal por R. Gómez de la Serna. — Madrid, 1920, 8.°, 261 págs., 4 ptas.

9449. BARBEY D'AUREVILLY, J. — *El caballero des Touches.* Novela. Traducción de J. J. Llovet. — Madrid, Tipográfica Renovación, 1920, 8.°, 205 págs., una pta. (Colección Universal. Calpe.)

9450. BENOIT, P. — *Por D. Carlos.* Novela. Traducción de R. Cansinos-Assens. — Madrid, Yagües, 8.°, 301 págs., una pta. (Las grandes novelas contemporáneas. Ediciones españolas.) — V. número 8880.

9451. BOURGES, E. — *El crepúsculo de los dioses.* Novela. Prólogo de

V. Blasco Ibáñez. Versión española de J. A. Luengo. — Valencia, Edit. «Prometeo», 1920, 8.°, 338 págs., 3 ptas.

9452. DUMAS, A. — *El conde de Montecristo.* Nueva versión castellana de E. Ruiz. — Madrid, 4.°, dos tomos de 300 y 278 págs., 5 pesetas. (Editorial Calleja.)

9453. DUMAS, A. (hijo). — *Demi-Monde.* Comedia. Traducción de R. Cansinos-Assens. Ilustraciones de Gravedón. — Madrid, 1919, 8.°, 215 págs., 4 ptas. (Biblioteca Estrella.)

9454. FLAUBERT, GUSTAVO. — *La mujer adúltera.* Adaptación de la novela *La señora Bovary.* — Barcelona, 8.°, 270 págs., 1,25 ptas. (Editorial Cooper.)

9455. FLAUBERT, GUSTAVO. — *Madame Bovary.* Traducción de J. Pablos Rivas. — Madrid, Viuda de H. Sanz Calleja, 8.°, 191 págs., 1,50 ptas.

9456. HUYSMANS, J. K. — *Santa Ludivina de Chiedam.* Traducción de L. Cánovas. — Madrid, Viuda de P. Pérez, 1920, 8.°, 348 páginas, 4 ptas. (Biblioteca Estrella.)

9457. MAETERLINCK, M. — *Los Ciegos.* Traducción de G. Martínez Sierra. — Madrid, Tip. Artística, 1919, 16.°, 94 págs., 1,50 pesetas.

9458. MAETERLINCK, M. — *Senderos en la montaña.* Versión castellana de R. Cansinos-Assens. — Madrid, Viuda de H. Sanz Calleja, 8.°, 188 págs., 4 ptas.

9459. MARGUERITTE, P. — *Amantes.* Novela. Prólogo de V. Blasco Ibáñez. Versión española de E. A. Leyra. — Valencia, 8.°, 317 págs., 3 ptas.

9460. MARGUERITTE, P. — *Mi grande.* Novela. Prólogo de V. Blasco Ibáñez. Versión española de C. de Burgos («Colombine»). — 8.°, 329 págs., 3 ptas.

9461. MARIVAUX. — *Juego de amor y de azar. El legado.* Traducción de T. Borrás. Ilustraciones de Frogonard. — Madrid, J. Pueyo, 1920, 8.°, 210 págs., 4 ptas. (Biblioteca Estrella.)

9462. MIRABEAU. — *Cartas ardientes.* Noticias y comentarios de B. Dangennes. Traducción de V. Marco Miranda. — Madrid, 1920, 8.°, 151 págs., 2,50 ptas. (Ediciones Españolas.)

9463. MOLIÈRE. — *El Avaro.* Comedia en cinco actos. *El casamiento a la fuerza.* Comedia en un acto. Traducción de T. Borrás. — Madrid, Viuda de P. Pérez, 1920, 8.°, 231 págs., 4 ptas. (Biblioteca Estrella.)

9464. MUSSET, ALFREDO DE. — *Gamiani. Dos noches de voluptuosidad.* — Barcelona, F. Costa, 1919, 8.°, 159 págs., 5 ptas.

9465. TINAYRE, M. — *La dulzura de vivir.* Novela. Prólogo de V. Blasco Ibáñez. Versión española de C. de Burgos. — Valencia, 8.°, 305 págs., 3 ptas. (La Novela Literaria.)

Italiano.

9466. DANTE ALIGHIERI. — *Vita nova.* — Madrid, 4.°, 70 págs. y 5 fotograbados, 6 ptas. (Biblioteca Estrella.)

9467. AZEGLIO, MÁXIMO D'. — *Héctor Fieramosca.* Novela. Traducción de J. I. de Alberti. Tomo II y último. — Madrid, Tipográfica Renovación, 1920, 8.°, 476 págs., una pta. (Colección Universal. Calpe.)

9468. ANNUNZIO, G. D'. — *Quizás sí, quizás no.* Novela de aviación. Traducción de J. Gómez de la Serna. — Cartagena-Madrid, Sociedad Levantina de Artes Gráficas, 8.°, 351 págs., 5 ptas. (Biblioteca Nueva.)

Inglés.

9469. *Cuentos clásicos del Norte.* Primera serie, por Edgar Allan Poe. Segunda serie, por Washington Irving, Nathaniel Hawthorne, Edwar Everett Hale. Traducción de C. Torres Calderón de Pinillos. — New York, Doubleday Page and Company, 1920. (Biblioteca Interamericana.)

9470. EMERSON, R. W. — *Historia y política.* Traducción de S. Valentí Camp. — Barcelona, Dalmau, 8.°, 220 págs., 4 ptas.

9471. GASKELL, MRS. — *Mi prima Filis.* Novela. Traducción de P. Martínez Strong. — Madrid, Tipográfica Renovación, 1920, 8.°, 175 págs., una pta. (Colección Universal. Calpe.)

9472. HARDY, T. — *Unos ojos azules.* Novela. Traducción de E. M. Martínez Amador. — Barcelona, 1919, dos tomos, 8.°, 240 y 239 páginas, 4 ptas.

9473. HAWTHORNE, N. — *Cuando la tierra era niña.* Traducción de G. Martínez Sierra. Ilustraciones de Fontanals. — Madrid, Tip. Artística, 1920, 4.°, 257 págs., 5 ptas. (Biblioteca Estrella.)

9474. IRVING, WASHINGTON. — *El legado del moro.* Leyenda de la Alhambra. Versión castellana de N. Cossío de Jiménez. — Madrid, Jiménez Fraud, 8.°, 44 págs., 3,50 ptas.

9475. SHAKESPEARE. — *Hamlet.* Traducción de M. Morera Galicia. — Barcelona, 8.°, 183 págs., 2 ptas.

9476. SHAKESPEARE. — *Hamlet. Romeo y Julieta.* Traducción de Roviralta Borrel. — Barcelona, Edit. Ibérica.

9477. SHAW, B. — *El héroe y sus hazañas.* Comedia antirromántica. Traducción y notas de M. de Vedia y Mitre. — Buenos Aires, Cooperativa Editorial, 1920.

9478. SCOTT, WALTER. — *La novia de Lammermoor.* Traducción de J. Lleonart y C. Riba Bracons. — Barcelona, Edit. Ibérica, 1914, 3 ptas.

9479. TAGORE, R. — *Chitra.* Poemas líricos. Traducción de Z. Camprubí de Jiménez. — Madrid, Fortanet, 1919, 8.°, 95 págs., 3 ptas.

9480. WILDE, OSCAR. — *El renacimiento del arte inglés y otros ensayos.* Traducción de León Felipe. — Madrid, J. Pueyo, 1920, 8.°, 237 págs., 3,50 ptas. (Editorial América.)

Alemán.

9481. CHAMISSO, A. — *Historia de Pedro Schlemil, o el caballero que vendió su sombra.* Traducción de I. M. — Madrid, Talleres de «El Fígaro», 1919, 4.°, VIII-98 págs., 2 ptas.

9482. ECKERMANN. — *Conversaciones con Goethe en los últimos años de su vida.* Traducción de J. Pérez Bances. Tomo I. — Madrid, Tipográfica Renovación, 1920, 8.°, 341 págs., 2 ptas. (Colección Universal. Calpe.)

9483. GOETHE. — *Clavijo.* Drama. Traducción de R. M. Tenreiro. — Madrid, Tipográfica Renovación, 1920, 8.°, 137 págs., una pta. (Colección Universal. Calpe.)

9484. HEINE. — *Pensamientos.* Selección y traducción de A. Hernández Catá. — CuC, 1920, XXIII, 319-384.

9485. ICAZA, F. A. DE. — *Hebbel, prosista. Autobiografía. Ideario. Del drama.* — Madrid, J. Pueyo, 1919, 12.°, 128 págs., 2,50 ptas.

9486. ICAZA, F. A. DE.—*Hebbel, poeta.* Ilustraciones de F. Marco, R. Marín, etc.—Madrid, J. Pueyo, 1919, 12.°, 104 págs., 2,50 pesetas.

9487. ICAZA, F. A. DE. — *Liliencron y Dehmel.* Ilustraciones de R. Marín. — Madrid, J. Pueyo, 1919, 12.°, 111 págs., 2,50 ptas.

Lenguas escandinavas.

9488. BJORNSON, B. — *Leonarda.* Traducción de G. Martínez Sierra. Ilustraciones de R. Marín.—Madrid, 1919, 8.°, 142 págs., 4 ptas. (Biblioteca Estrella, tomo X.)

9489. BJORNSON, B. — *La Pescadora.* Traducción de E. de Mesa. Ornamentaciones de Fontanals. — Madrid, Tip. Artística, 1920, 8.°, 265 págs. (Biblioteca Estrella.)

9490. IBSEN, ENRIQUE. — *Un enemigo del pueblo.* Traducción de P. Pellicena. — Madrid, Yagües, 1920, 8.°, 205 págs., 3,50 ptas. (Editorial Mundo Latino.)

9491. IBSEN, ENRIQUE. — *Juan Gabriel Borkman.* Versión del noruego y prólogo de C. Barrera. — Méjico, 1920. («Cultura», tomo XII.)

9492. IBSEN, ENRIQUE.— *La casa de Rosmer. La dama del mar.* Traducción de P. Pellicena. — Madrid, Yagües, 1919, 8.°, 273 págs., 3,50 ptas. (Teatro completo, tomo X.)

9493. KNUT, E.— *Hambre.* Novela. Versión del alemán por A. de Flos.

Madrid, J. Pueyo, 1920, 8.°, 250 págs., 3,50 ptas. (Biblioteca de Autores Célebres.)

Ruso.

9494. Gorki, M. — *La revolución y la cultura.* (De la era bolchevista.) Traducción de N. Tasin. — Madrid, J. Pueyo, 8.°, 241 págs., 4 ptas. (Biblioteca Nueva.)

9495. Gorki, M. — *Malva y otros cuentos.* Traducción de N. Tasin. — Madrid, Tipográfica Renovación, 1920, 8.°, 129 págs., 0,50 ptas. (Colección Universal. Calpe.)

9496. Turguenef. — *Remanso de paz. Fausto.* Historia en nueve cartas. Novelas. Traducción de G. Portnof. — Madrid, Imp. Clásica Española, 8.°, 221 págs., 2,50 ptas. (Colección Granada.)

LITERATURAS PENINSULARES

Gallego y portugués.

9497. Saco y Arce, J. A.—*Literatura popular de Galicia.* Colección de coplas, villancicos, diálogos, romances, etc. (continuación).— BCPOrense, 1920, VI, 197-200. — V. núm. 8941.

9498. Sabuz, Marqués de. — *De literatura galaica* (continuación).— EyA, 1920, II, 423-433; III, 81-92, 266-278, 413-427. — V. número 8939.

9499. Bell, A. F. G. — *The eleven songs of Joan Zorro.* — MLR, 1920, XV, 58-64. [Edición y estudio de once poesías de este trovador galaico-portugués de mediados del siglo xiii.]

9500. *Antología portuguesa.* Organizada por A. de Campos. Tomos I y II: Bernardes. Nova floresta. Estimulo pratico. Luz e calor. Ultimos fins do homem. Exercicios espirituais, etc. — Tomo III: Frei Luis de Sousa. Vida de D. Frei Bartolomeu dos Martires.—Tomo IV: Herculano. Quadros literarios da historia medieval peninsular e portuguesa.—Paris-Lisboa, Libr. Ailland et Bertrand, 1919-1920, 8.°, 3 vols.

Catalán.

9501. Montoliu, M. de.—*Die Anfänge der katalanischen Romantik, 1823-1836.* — Spanien, 1920, II, 170-183.

9502. Montagut, E. — *De poesía catalana.* — EtFr, 1920, XXV, 108-121.

Escritores hispanolatinos.

9503. Pérez, J. — *De Patrología española. San Pimenio.* — BAH, 1920, LXXVII, 132-150. — V. núm. 7238.

9504. Barrau-Dihigo, L. — *Remarques sur la Chronique dite d'Alphonse III.* [Edición preparada por Z. García Villada.] — RHi, 1919, XLVI, 323-381.

9505. A. T. — Sobre: *Crónica de Alfonso III.* [Edición preparada por Z. García Villada.] — RABM, 1920, XLI, 150-152.

Verrua, P. — V. núm. 9255.

Escritores hispanorientales.

9506. Sabán, P. — *La traducción de Almaccari por Gayangos.* — BAH, 1920, LXXVII, 75-85. [Informe presentado a la Real Academia de la Historia en 26 de febrero de 1841.]

9507. Averroes. — *Compendio de Metafísica.* Texto árabe con traducción y notas de C. Quirós Rodríguez. — Madrid, E. Maestre, 1919, 18.°, XL-175 págs.

LITERATURA ESPAÑOLA EN GENERAL

Historias literarias.

9508. Renedo, A. — *Escritores palentinos.* Datos biobibliográficos. Tomo II: M-R.—Madrid, Imp. Helénica, 1919, 4.°, 410 págs.— V. núm. 8039.

9509. Parmelee, K. W.—*The legend of King Ramiro.*—RRQ, 1920, XI, 82-86. [Exposición elemental de la leyenda de *La campana de Huesca.*]

9510. Goldberg, I.—*Studies in Spanish-American literature.* Introd. by J. D. M. Ford. — New York, Brentano, 1920, 2,50 $.

9511. Irazusta, J. — Sobre I. Goldberg: *Studies in Spanish-American literature.* — Nos, 1920, XIV, 257-261.

9512. Salterain Herrera, E. de. — *Los equívocos del juicio. Las literaturas de América a través de la crítica extranjera.*—RAHispAm, 1919, II, 327-346.

9513. Rojas, R. — *La literatura argentina.* Ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata. Tomo III: Los proscriptos. — Buenos Aires, Imp. «Coni», 1920, 4.°, VIII-680 págs. — V. núm. 7247.

Misceláneas de estudios.

9514. Alonso Cortés, N. — *Miscelánea vallisoletana.* Segunda serie.— Valladolid, E. Zapatero, [1920], 4.°, 162 págs. [Periódicos vallisoletanos. Romances sobre el traslado de la corte de Felipe III. En torno a Valladolid. González Pisador. Diálogo en alabanza de Valladolid, por Damasio de Frías. Algo sobre el Dr. Cazalla. Conciertos en 1787.]

Colecciones misceláneas de textos y antologías.

9515. FARNELL, I.—*Spanish Prose and Poetry.* Old and New. — Oxford, Clar. Press., [1920].

9516. TRUEBA, A. DE. — *Selección de trabajos en prosa y verso.* Prólogo de D. C. de Echegaray.—Madrid, 1919, 8.°, 133 págs., 1,50 ptas.

9517. VALLE-INCLÁN, R. DEL.—*Cuentos, Estética y Poemas.* Nota y selección de G. Jiménez. — México, 1919, 8.°, 178 págs.

Monografías sobre autores de géneros varios.

9518. P. H. U. — Sobre M. Pérez y Curis: *El marqués de Santillana, Íñigo López de Mendoza: el poeta, el prosador y el hombre.*— RFE, 1920, VII, 188-189.

9519. MOLINERO, J.—*Lope de Vega, capellán de la iglesia de San Segundo, de Ávila.* — BAE, 1920, VII, 366-367.

9520. RODRÍGUEZ GARCÍA, I. A. — *Artículos cervantinos.* — Habana, Imp. «Cuba Intelectual», 1917-1919, 8.°, 199 págs.

9521. X.—Sobre J. Martínez de Federico: *¿Los restos de Quevedo?* — BAE, 1920, VII, 551-555.

9522. ARGÜELLO, A. L.—Sobre N. Alonso Cortés: *Zorrilla. Su vida y sus obras.* I y II. — BBMP, 1920, II, 51-54.

9523. ALONSO CORTÉS, N. — *Zorrilla. Su vida y sus obras.* Tomo III. — Valladolid, Imp. Castellana, 1920, 4.°, 574 págs.—V. núm. 7678.

HENDRIX, W. S. — V. núm. 9431.

9524. SALDAÑA, Q.—*Ángel Ganivet, 1865-1898.* — Estudio, 1920, XXX, 3-26.

9525. *Antonio de Trueba. Un recuerdo con ocasión del centenario.*—ED, 1920, XVIII, 83-86.

9526. ZAMBONINI LEGUIZAMÓN, A. — *Amado Nervo.* — RUnTeg, 1920, X, 18-22.

9527. GRÄFENBERG, S.—*Benito Pérez Galdós.*—Spanien, 1920, II, 163-169.

9528. MESA, R. — *Don Benito Pérez Galdós. Su familia. Sus moceaades. Su senectud.* — Madrid, J. Pueyo, 1920, 8.°, 70 págs., 0,70 pesetas.

9529. PALENCIA TUBAU, C. — *Galdós, dibujante, pintor y crítico.* — L, 1920, II, 29-40, 134-145. (Conferencia dada en el Ateneo de Madrid.)

9530. CIROT, G.—*Un grand romancier espagnol: Benito Pérez Galdós.*— RPhB, 1920, XXIII, núm. 3, 1-18.

9531. FRANCÉS, J. — *Devant la statue de Pérez Galdós.* — HispP, 1920, III, 1-11.

9532. GARCÍA, F. — *Pérez Galdós* (continuación). — CD, 1920, CXXII, 49-60, 109-125. — V. núm. 8996.

9533. SANGUILY, M.—*José de Armas y Cárdenas.* —RFLC Habana, 1920, XXX, 250-256.

9534. SALAZAR, S.—«*Justo de Lara*» [D. José de Armas y Cárdenas].—CuC, 1920, XXIII, 349-358.

IRAIZOZ, A. — V. núm. 9265.

MÉTRICA

Métrica española.

9535. LANG, H. R. — *The spanish «estribote», «estrambote» and related poetic forms.* — Ro, 1919, XLV, 394-421.

POESÍA

Lírica.

9536. *Los poetas del amor.* Colección ordenada y selecta de las mejores poesías eróticas escritas en castellano.—Barcelona, 205 págs., 1,25 ptas. (Antología Hispano-Americana de Poetas.)

9537. ZICKEL, R.—*Rubén Darío. F. Villaespesa.* [Traducción al alemán de varias poesías de estos poetas.]—Spanien, 1920, II, 184-188.

España.

9538. MENÉNDEZ PIDAL, R. — *La primitiva poesía lírica española.* — Madrid, Jiménez y Molina, 1919, 4.°, 85 págs. (Discurso leído en la inauguración del curso de 1919-1920 en el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid.)

9539. MÉRIMÉE, E. — Sobre R. Menéndez Pidal: *Discurso acerca de la primitiva poesía lírica española.*—BHi, 1920, XXII, 120-125.

9540. BUCETA, E.—*Una estrofa de rima interior esdrújula en el «Pastor de Fílida»* [de Gálvez de Montalvo]. — RRQ, 1920, XI, 61-64.

9541. BRAAMCAMP FREIRE, A. — *Vida e obras de Gil Vicente, trobaaor, mestre da balança.* — Porto, 1919. — V. núm. 6873.

9542. PFANDL, L. — *Der «Diálogo de mujeres» von 1544 und seine Bedeutung für die Castillejo-Forschung.*—ASNSL, 1920, XL, 72-83.

9543. G. DE S.—*El P. Miguel de Guevara y el soneto «No me mueve, mi Dios, para quererte».*— BTer, 1920, VI, 225-233.

9544. CRAWFORD, J. P. W.—*The source of a Pastoral Eclogue attributed to Francisco de Figueroa.* — MLN, 1920, XXXV, 438-439.

9545. RODRÍGUEZ MARÍN, F.—*Nuevos datos para las biografías de algunos escritores españoles de los siglos XVI y XVII* (continuación). [D. Francisco de Medrano y D. Juan de Arguijo.] — BAE, 1920, VII, 513-533.

9546. RODRÍGUEZ MARÍN, F. —*Nuevos datos para las biografías de algu-*

nos escritores españoles de los siglos XVI y XVII (continuación). [De la poetisa D.ª Cristobalina Fernández de Alarcón.] — BAE, 1920, VII, 368-423. — V. núm. 8977.

9547. San Juan de la Cruz, G. de.—*Nueva luz sobre la familia del insigne poeta toledano Baltasar Elisio de Medinilla, y particularmente sobre su muerte y su matador.* — Toledo, J. Peláez, 1920.

9548. Coster, A.—*A propos d'un manuscrit des poésies de Luis de León.*— RHi, 1919, XLVI, 573-582.

9549. Sorrento, L. — *Canzoni e madrigali di Luis Góngora.* — RABM, 1917, XXXVII, 160-200.

9550. Góngora, Luis de.—*Les plus belles pages de Góngora.* Traducidas al francés por Z. Milner y P. Picasso, con láminas en colores.

9551. *Joya literaria reaparecida.* [Sobre una oda del P. Miguel Dedicastillo, siglo xvii.] — RCal, 1920, VIII, 352-355.

9552. *Cien sonetos de mujer.* Varios inéditos. Siglos xix y xx. Publicados por E. Martín de la Cámara.—Madrid, 1919, 8.°, 108 págs., 2 ptas.

9553. Fernán-Coronas, O. M. T. — *Blanco White y Draconcio.*—BAE, 1919, VI, 699-708.

9554. Pitollet, C. — *Une poésie inconnue d'A.-M. Alcalá-Galiano sur la mort de la reine Isabelle de Bragance.*—HispP, 1920, III, 307-314.

9555. Zorrilla, José. — *Cantos del Trovador.* Colección de leyendas y tradiciones históricas.—Madrid, A. Marzo, 1920, 8.°, 263 págs., 4 ptas.

9556. Ibáñez, D. — *Zorrilla, poeta lírico.* — CD, 1920, CXXIII, 122-145, 169-186.

9557. Huidobro, E. de.—*Algunos datos biográficos de un poeta montañés, que no tuvo a la vista Menéndez y Pelayo.* [D. Antonio Fernández Palazuelos.] — BBMP, 1920, II, 101-104.

9558. León, R. — *Lira de bronce.* Poesías. — Madrid, J. Pueyo, 1920, 8.°, 238 págs., 4 ptas. (Colección de obras completas, vol. XII.)

9559. Valle-Inclán, R. del. — *El Pasajero.* Claves líricas. — Madrid, 1920, 8.°, 132 págs., 3 ptas.

América.

9560. García Garófalo, M. — *Miguel Jerónimo Gutiérrez,* [poeta cubano]. Semblanza. — Villaclara, 1919.

9561. Fabo, P. — *Dos obras colombianas.* [Sobre poesías inéditas de M. A. Caro.] — CD, 1920, CXX, 368-377.

9562. *Las cien mejores poesías líricas colombianas.* Escogidas por el P. J. Vargas Tamayo. — Bogotá, «El Mensajero», xx-288 páginas, 1 $.

9563. Esténger, R. A.—*José Asunción Silva.*—CuC, 1920, XXIII, 31-44.

9564. Isaacs, J. — *Poesías completas.* Con un estudio preliminar de

B. Sanín Cano. — Barcelona, 8.°, 221 págs., 3,50 ptas. (Colección de Escritores Americanos.)

9565. LAGORIO, A. — *La nueva poesía argentina.* — RL, 1920, IV, 3-8.

9566. HERNÁNDEZ, J. — *El gaucho Martín Fierro.* Prólogo y notas de C. Bayo. — Madrid, Perlado, Páez y C.ª, 1919, 8.°, 160 págs., 1,60 ptas. (Biblioteca Universal, tomo CLXXV.)

9567. HERRERO, A. — *Almafuerte y Zoilo.* — La Plata, 1920. Folleto.

9568. [Número extraordinario de la revista *Nosotros,* dedicado a Rafael Obligado, con motivo de la muerte de este poeta argentino.] — Nos, 1920, XIV, núm. 131, 149 págs.

9569. LUGONES, L. — *Selección.* Poesías. — Montevideo, G. V. Marino, 1919, 8.°, 39 págs., 1,25 ptas. (Ediciones Minerva.)

Épica.

9570. CIROT, G. — *La guerra de Granada et l'Austriada.* — BHi, 1920, XXII, 149-159.

Romances.

9571. SANZ, A. — *El Romancero y el «Quijote».* Breves apuntes acerca de las afinidades entre ambos libros (continuación).—Madrid, Imp. del Asilo de Huérf. del S. C. de Jesús, 1920, 8.°, 91 págs., 2 ptas. — V. núm. 9056.

Poemas varios.

9572. *Un nuevo poema por la cuaderna vía.* Edición y anotaciones de M. Artigas (continuación). — BBMP, 1920, II, 41-48, 91-98. — V. núm. 9057.

9573. ARTIGAS, M. — *Ein unbekanntes spanisches Gedicht aus dem Mittelalter.* — Spanien, 1920, II, 19-23. — V. núm. 9572.

DRAMÁTICA

9574. ALONSO CORTÉS, N. — *El teatro en Valladolid* (continuación). — BAE, 1920, VII, 318-331, 482-495. — V. núm. 9058.

9575. KARL, L. — *Magyarország a spanyol nemzeti és a Francia Klasszikus drámában.* [Hungría en el teatro español y en el drama clásico francés.] — Budapest, S. Stephans Ges., 1916, 63 págs.

Teatro antiguo.

9576. X. — Sobre R. González: *El teatro religioso en la Edad Media.* — BAE, 1920, VII, 548-551.

9577. ARCO, R. DEL. — *Misterios, autos sacramentales y otras fiestas en la catedral de Huesca.* — RABM, 1920, XLI, 263-274.

9578. ALENDA, J. — *Catálogo de autos sacramentales, historiales y alegóricos* (continuación). — BAE, 1920, VII, 496-512. — V. número 9064.

9579. HÄMEL, A. — *Das älteste spanische don Juan-Drama.* — Spanien, 1919, 39-45.

9580. CERIELLO, G. R. — *Comedias de Santos a Napoli, nel 600.* Con documenti inediti. — BHi, 1920, XXII, 77-100.

9581. VICENTE, GIL. — *Four Plays of...* Edited from the editio princeps (1562), with translation and notes, by A. F. G. Bell. — Cambridge, J. B. Peace, 1920, 4.°, LI-98 págs. (University Press.)

9582. GILLET, J. E. — *Une édition inconnue de «La Propalladia» de Bartolomé de Torres Naharro.* — RRQ, 1920, XI, 26-36.

9583. CRAWFORD, J. P. W. — *A Sixteenth Century Spanish analogue of «Measure for measure».* [Sobre la *Comedia del degollado* de Juan de la Cueva.] — MLN, 1920, XXXV, 330-34.

9584. CRAWFORD, J. P. W. — *Notes on the sixteenth Century «Comedia de Sepúlveda».* — RRQ, 1920, XI, 76-81.

9585. PFANDL, L. — *Die «Comedia Florisea» von 1551* [de Francisco de Avendaño]. — ZRPh, 1917, XXXIX, 182-199.

9586. SAIX, G. DE. — *«La Farce du Romancero» ou le «Premier don Quichotte» d'après «L'intermède fameux des Romances de Cervantes».* — HispP, 1920, III, 53-82.

9587. CERVANTES SAAVEDRA, MIGUEL DE. — *Los Habladores.* Published by E. Fahnestock and F. Donnell White. — Col, 1916, XII.

9588. CERVANTES SAAVEDRA, MIGUEL DE. — *The Judge of the Divorce Court.* Translated from the Spanish entremes of Cervantes by E. Fahnestock and F. Donnell White. — Col, 1919, XIII, 5-6 de septiembre.

9589. HÄMEL, A. — *Beiträge zur Lope de Vega-Bibliographie.* — ZRPh, 1920, XL, 623-633.

9590. VEGA, LOPE DE. — *Ausgewählte Komödien von Lope de Vega.* Zum ersten Mal aus dem Original ins deutsche übersetzt von W. von Wurzbach. I: *Castelvines y Monteses* (Capelletti und Montecchi). II: *El alcalde de Zalamea* (Der Richter von Zalamea). — Strassburg, J. A. E. Heitz (Heitz & Mündel), 1918, 8.°, XI-143 y 115 págs.

9591. PFANDL, L. — Sobre Lope de Vega: *Ausgewählte Komödien von Lope de Vega.* Zum ersten Mal aus dem Original ius deutsche übersetzt von W. von Wurzbach. — LGRPh, 1920, XLI, 47-54.

9592. VEGA, LOPE DE. — *Comedias.* Edición y notas de J. Gómez Ocerin y R. M. Tenreiro. Tomo I: *El remedio en la desdicha. El mejor alcalde, el rey.* — Madrid, «La Lectura», 1920, 8.°, 65-225 págs., 5 ptas. (Clásicos Castellanos, vol. 39.)

9593. Gómez Ocerin, J., y R. M. Tenreiro. — *Lope de Vega.* — L, 1920, II, 232-247, 339-357.

9594. Montesinos, J. F. — *Una nota a la comedia «¿De cuándo acá nos vino?» de Lope de Vega.* — RFE, 1920, VII, 178-182.

9595. Stieffel, A. L. — Sobre Lope de Vega: *Las burlas veras.* Edited with an Introduction and Notes by A. L. Millard Rosenberg. — ZRPh, 1917, XXXVIII, 719-722.

9596. Vélez de Guevara, Luis. — *El rey en su imaginación.* Publicada por J. Gómez Ocerin.—Madrid, Sucs. de Hernando, 1920, 4.°, 156 págs., 6 ptas. (Junta para Ampliación de Estudios. Centro de Estudios Históricos. Teatro Antiguo Español. Textos y estudios. III.)

Gálvez, J. M. — V. núm. 9433.

9597. Tirso de Molina.—*Don Gil von den grünen Hosen.* Für die deutsche Bühne von A. L. Mayer und J. von Guenther.—München, G. Müller, 1918, 118 págs.

9598. Gómez, P. — *Un drama teológico. El condenado por desconfiado.*— EspEv, 1920, I, 261-263.

9599. Eguía Ruiz, C. — *Don Pedro Calderón de la Barca. Nuevas minucias biográficas.* — RyF, 1920, LVII, 466-478.

9600. Faulhaber, M. V.—*Calderón, der Meistersänger der Bibel in der Weltliteratur.* — Freiburg, B. Herder, 1915, 8.° (Vortrag gedruckt in des Verfassers «Zeitfragen und Zeitaufgaben» Gesammelte Reden.)

9601. Pfandl, L. — Sobre M. V. Faulhaber: *Calderón, der Meistersänger der Bibel in der Weltliteratur.* — ASNSL, 1917, XXXVI, 207-208.

Beckmann, E. — V. núm. 9428.

Teatro moderno.

9602. *Teatro.* Siglos xix y xx. Selección y notas de P. Henríquez Ureña.—Madrid, 1920, 8.°, 102 págs., una pta. (Junta para Ampliación de Estudios. Instituto-Escuela de Segunda Enseñanza. Lecturas.)

9603. Miranda Sánchez, E. — *El teatro español contemporáneo. El drama y el ambiente social.* — ALat, 1920, 30 de julio.

9604. Arniches, C. — *Los Caciques.* Farsa cómica de costumbres de política rural, distribuída en tres actos. — Madrid, R. Velasco, 1920, 8.°, 91 págs., 2,50 ptas.

9605. Haynes, V. — *Jacinto Benavente.* — L, 1920, II, 127-133.

9606. Benavente, J.— *Der tugendhafte Glücksritter, Die freie Stadt des Leichtsinns, Das letzte Menuett.* Herausgegeben von A. Haas und E. Domínguez Rodiño.—München, G. Müller, 1919. (Spanische Bucherei.)

9607. BENAVENTE, J. — *Teatro.* Tomo XXVII: *La Vestal de Occidente. Una señora. Una pobre mujer.* — Madrid, Sucs. de Hernando, 1920, 8.°, 215 págs., 3,50 ptas.

9608. BENAVENTE, J. — *La honra de los hombres.* Comedia. — Madrid, Sucs. de Hernando, 1919, 8.°, 32 págs., 1,50 ptas.

9609. VALLE-INCLÁN, R. DEL. — *Farsa de la enamorada del rey.* Dividida en tres jornadas. — Madrid, Gráfica Ambos Mundos, 1920, 8.°, 150 págs., 3 ptas.

9610. LINARES RIVAS, M. — *La Garra.* Drama. — Madrid, Imp. de Prensa Popular, 1920, 8.°, 115 págs., 3 ptas.

9611. LINARES RIVAS, M. — *La fuente amarga. El mismo amor.* — Madrid, 1919, 8.°, 220 págs., 3,50 ptas. (Biblioteca Hispania. Obras completas, tomo VIII.)

9612. LINARES RIVAS, M. — *Nido de águilas. Camino adelante.* — Madrid, Artes Gráficas, 1920, 8.°, 228 págs., 4,20 ptas. (Biblioteca Hispania. Obras completas, tomo IX.)

9613. LINARES RIVAS, M. — *Fantasmas.* Comedia. — Madrid, Imp. de Prensa Popular, 8.°, 114 págs., 3 ptas.

9614. LINARES RIVAS, M. — *Los Aventureros.* Ilustraciones de Antequera Azpiri. — Burgos, Hijos de S. Rodríguez, 1919, 4.°, 115 págs., 6 ptas.

9615. MARTÍNEZ SIERRA, G. — *Canción de cuna. Primavera en otoño. Lirio entre espinas.* — Madrid, 8.°, 207 págs., 4 ptas. (Biblioteca Estrella.)

9616. OTAEGUI, P. — *Die Entwicklung des dramas am Río de la Plata.* — ZDWV, 1917, III, 297-310.

9617. SÁNCHEZ, F. — *Los derechos de la salud. En familia. Moneda falsa.* Tomo II. Prólogo de J. J. de Soiza Reilly. — Valencia, 1920, 8.°, 167 págs., 2 ptas.

9618. PROAÑO, J. F. — *Quizquiz o desastre de una raza.* Tragedia incaica en cinco actos. — Imp. de «El Observador», 1919.

9619. GIUSTI, R. F. — *Florencio Sánchez. Su vida y su obra.* — Buenos Aires, Tall. Gráf. «Cuneo», 1920, 8.°, 119 págs., 0,80 $. (Editorial «Justicia».)

9620. GIMÉNEZ PASTOR, A. — *Sobre teatro histórico* [en la Argentina]. — Nos, 1920, XIV, 163-178.

9621. GHIRALDO, A. — *La columna de fuego.* Drama. — Madrid, G. Hernández y G. Sáez, 8.°, 203 págs., 3 ptas.

NOVELÍSTICA

Autores antiguos.

9622. THOMAS, H. — *Spanish and Portuguese romances of chivalry.* The revival of the romance of chivalry in the Spanish peninsula,

and its extensión and influence abroad. — Cambridge, Univ. Press, 1920, 4.°, 335 págs.

9623. MULERTT, W.—*Huracán von der Hell.* ASNSL, 1920, CXXXIX, 217-221. [Con motivo de mencionarse un gigante *Huracán* en el libro XIV de las *Rechten Historien vom Amadis* (1590), se estudia esta palabra y su origen americano.]

9624. PIETSCH, K. — *The Madrid manuscript of the Spanish Grail fragments.* — MPhil, 1920, XVIII, 147-156.

9625. *Le Lazarille de Tormes.* Traduction par M. Daireaux. — HispP, 1920, III, 26-42, 144-161.

9626. DAIREAUX, M. — *Diego Hurtado de Mendoza et «Le Lazarille de Tormes».* — HispP, 1920, III, 17-25.

9627. PEROTT, J. DE. — *Über die das Bild des Geliebten wiederspiegelnde Quelle in den «Winternächten» von Antonio de Eslava.*— ZRPh, 1920, XL, 354-358.

9628. CERVANTES SAAVEDRA, MIGUEL DE. — *Œuvres choisies.* Traduction et introduction par H. Collet. — Paris, Libr. A. Colin, 18.°, XXXVIII-268 págs., 6,50 frs.

9629. CERVANTES SAAVEDRA, MIGUEL DE.—*Novelas ejemplares: El casamiento engañoso. El coloquio de los perros. El licenciado Vidriera.* — México, 1920.

9630. CERVANTES SAAVEDRA, MIGUEL DE. — *Geschichte v. Eklein u. Schnittel* [*Rinconete y Cortadillo*]. Bilder und Buchschmuch v. R. Winkler.—München, Phoebus-Verlag, 1919, 8.°, 84 págs., 3,25 marcos. (Phoebus-Bücher, núm. 18.)

9631. CERVANTES, MIGUEL DE. — *Los trabajos de Persiles y Sigismunda.* Historia septentrional. Tomo II y último.—Madrid, Tipográfica Renovación, 1920, 8.°, 300 págs., 1,50 ptas. (Colección Universal. Calpe.)

9632. MÚGICA, P. DE.—Sobre Miguel de Cervantes Saavedra: *Don Quijote de la Mancha.* Edición y notas de F. Rodríguez Marín. — ZRPh, 1917, XXXVIII, 722-726.

9633. MILLÉ Y JIMÉNEZ, J.—*Los locos y el «Quijote».* — Nos, 1920, XIV, 448-457.

9634. GIVANEL MAS, J. — *Doce notas para un nuevo comentario al «Don Quijote».* — Madrid, Imp. del Asilo de Huérf. del S. C. de Jesús, 1920, 4.°, 15 págs.

9635. GIVANEL MAS, J.—*Dues notes per a un nou comentari al «Don Quijote».*—Barcelona, F. Giró, 1920, 4.°, 11 págs. (Publicado en BAtB, VI, núm. 23.)

9636. ARAÚJO COSTA, L.—*El «Quijote» y sus notas.*—Madrid, Sucs. de Hernando.

9637. MILLÉ Y JIMÉNEZ, J. — *Una nueva interpretación acerca de los «artículos» omitidos por Avellaneda en su «Quijote».*—RAHispAm,

1919, II, 300-322. [Sobre la indicación de Cervantes de que el lenguaje de Avellaneda le parecía aragonés, «porque tal vez escribe sin *artículos*».]

Autores modernos.

FARNHAM, W. E. — V. núm. 9423.

9638. TRUEBA, ANTONIO DE. — *Cuentos de vivos y de muertos.* Bearb. v. C. Dernehl. — Stuttgart. W. Violet. (Violets Schulausgaben span. Schriftsteller.)

9639. CASTELAR, EMILIO. — *Historia de un corazón.* Cuarta edición, corregida. — Madrid, 1920, 8.°, 378 págs., 5 ptas.

9640. CASTELAR, EMILIO. — *Ricardo.* Segunda parte de *Historia de un corazón.* Cuarta edición, corregida.—Madrid, 1920, 8.°, 401 páginas, 5 ptas.

9641. GARCÍA RUEDA, M. — *En marge d'un livre.* [Sobre J. Montero: *Pereda. Glosas y comentarios de la vida y de los libros del Ingenioso Hidalgo montañés.*] — HispP, 1920, III, 330-333.

9642. PEREDA, JOSÉ M. DE. — *Sotileza, das Fischermädchen von Santander.* Übersetzung v. A. Voigt. — Reutlingen, o J. Ensslin & Laiblin, 8.°, 192 págs.

9643. TENREIRO, J. M. — *Galdós, novelista.* — L, 1920, I, 321-335.

9644. TRIGO, F. — *Sí sé por qué.* Novela. — Madrid, 1919, 8.°, 265 págs.

9645. PALACIO VALDÉS, A. — *Marta y María.* Tomo II. — Madrid, Lib. de V. Suárez, 1920, 8.°, 300 págs., 4 ptas.

9646. PALACIO VALDÉS, A. — *Riverita.* — Madrid, 1920, 8.°, 288 págs., 4 ptas. (Obras completas, tomo V.)

9647. PALACIO VALDÉS, A. — *Maximina.* Segunda parte de *Riverita.* — Madrid, 8.°, 310 págs., 4 ptas. (Obras completas, tomo VI.)

9648. *Homenaje a D. Armando Palacio Valdés.* — BSAL, 1920, XVIII, 19-23.

9649. ORTEGA MUNILLA, J. — *Don Juan Solo.* — Madrid, Viuda de H. Sanz Calleja, 8.°, 186 págs., 2 ptas.

9650. BAROJA, P. — *El mar. Las inquietudes de Shanti Andia.* Novela. — Madrid, R. Caro Raggio, 1920, 4.°, 303 págs., 10 ptas.

9651. BAROJA, P. — *Memorias de un hombre de acción. Los contrastes de la vida.* — Madrid, R. Caro Raggio, 1920, 8.°, 241 págs.

9652. BAROJA, P. — *Der Majoratsherr von Labraz.* Herausgegeben von A. Haas und E. Domínguez Rodiño. — München, G. Müller, 1918. (Spanische Bücherei.)

9653. PFANDL, L. — *Pío Baroja.* Ein kapitel aus der Geschicte des modernen spanischen Romans.—NSpr, 1920, XXVIII, 229-240.

9654. ROMERO, F. — *Notas a Baroja.* — Nos, 1919, XXXIII, 184-195.

9655. LEÓN, R. — *Los caballeros de la Cruz.* — Madrid, 1919, 8.°, 336 páginas, 4 ptas. (Colección de obras completas, vol. VIII.)

9656. GAHISTO, M. — *Manuel Gálvez y la novela nacional en la Argentina.* — Nos, 1920, XIV, 373-377.

9657. HERNÁNDEZ CATÁ, A. — *Los siete pecados.* Cuentos. — Madrid, Imp. Artes Gráficas, 8.°, 235 págs., 3 ptas.

HISTORIA

España.

9658. *Las crónicas anónimas de Sahagún.* Nueva edición, preparada por J. Puyol y Alonso (continuación). — BAH, 1920, LXXVI, 512-519; LXXVII, 51-59, 151-192. — V. núm. 8853.

9659. CASTAÑEDA Y ALCOVER, V. — *Los cronistas valencianos.* — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1920, 4.°, 266 págs. (Discurso leído en la Real Academia de la Historia.)

9660. PÉREZ GOYENA, A. — *Los jesuítas en la historiografía española.* I: Historia general de España. — RyF, 1920, LVIII, 5-22.

América.

9661. URTEAGA, H. H. — *Los comentarios reales de los incas, escritos por Garcilaso de la Vega.* — Lima.

PROSA MÍSTICA

9662. CONDE Y LUQUE, R. — *La verdadera Santa Teresa de Jesús. La mujer.* — UIAm, 1920, mayo, 21-26; junio, 13-19.

9663. PÉREZ, L. — *Cuestionario histórico. ¿Está resuelta la cuestión de quién sea el verdadero y único autor del «Tratado de la Oración y Meditación», atribuído por unos a San Pedro de Alcántara y por otros a Fr. Luis de Granada?* — EstFr, 1920, XXV, 189-202. (También en AIA, 1920, XIV, 113-135.)

9664. ESTELLA, DIEGO DE. — *Meditaciones devotísimas del amor de Dios.* Ahora nuevamente impresas según la edición de Barcelona de 1578, con un prólogo de R. León. — Madrid, M. Albero, 1920, 4.°, XV-462 págs., 6 ptas. (Biblioteca «Gil Blas», I.)

9665. PERALTA, V. DE. — *Místicos franciscanos.* — EstFr, 1920, XXIV, 268-291.

PROSA VARIA

9666. MENÉNDEZ PIDAL, R. — *Antología de prosistas castellanos.* — Madrid, Jiménez y Molina, 1920, 8.°, 383 págs., 6 ptas. Tercera edición. (Junta para Ampliación de Estudios. Centro de Estudios Históricos. Publicaciones de la Revista de Filología Española.) — V. núm. 5754.

9667. CASTIGLIONE, BALTASAR. — *El Cortesano.* Traducción de Juan Bos-

cán. — Madrid, 1920, 8.°, 336 págs., 1,50 ptas. (Editorial Calleja.)

9668. ARRIAGA, E. DE. — *Compilación de varios artículos literarios del costumbrista bilbaíno D. ..., y juicios críticobiográficos acerca de este autor.* – Bilbao, Arechalde y Celorrio, 1920, 4.°, 270 págs., 3 ptas. [Con un vocabulario de algunas palabras bilbaínas tomadas del *Lexicón* del autor.]

9669. GÓMEZ CARRILLO, E.—*Flores de penitencia.*—Madrid, Yagües, 8.°, 289 págs., 4 ptas. (Obras completas, tomo VIII.)

9670. GONZÁLEZ-BLANCO, E.—*Historia del periodismo desde sus comienzos hasta nuestra época.*—Madrid, 4.°, 295 págs., 3,50 ptas. (Biblioteca Nueva.)

Ensayos.

9671. *Ensayos* [*siglos XIX y XX*]. Selección de A. Reyes. — Madrid, 1920, 8.°, 132 págs., una pta. (Junta para Ampliación de Estudios. Instituto-Escuela de Segunda Enseñanza. Lecturas.)

España.

9672. GANIVET, ÁNGEL. – *Ángel Ganivet, universitario y cónsul.* Páginas inéditas, recopiladas y comentadas por M. Pérez. — Madrid, Sucs. de Hernando, 1920, 8.°, 356 págs., 3.50 ptas.

9673. GANIVET, ÁNGEL.—*Ideario español. Ganivet.* Recopilación de García Mercadal. Prólogo de C. de Castro.—Cartagena-Madrid, S. L. de Artes Gráficas, 8.°, 332 págs., 3,50 ptas. (Biblioteca Nueva.)

9674. ALOMAR, G.—*La formación de sí mismo. (El diálogo entre la vida y los libros.)* — Madrid, Caro Raggio, 1920, 8.°, 265 págs., 4 pesetas.

9675. ZULUETA, L. DE.—*La oración del incrédulo.* Ensayos sobre el problema religioso.—Madrid, 4.°, 271 págs., 3,50 ptas. (Biblioteca Nueva.)

9676. MAEZTU, R. DE. – *La crisis del humanismo. Los principios de autoridad, libertad y función a la luz de la guerra.* — Barcelona, Imp. «La Polígrafa», 8.°, 366 págs., 5 ptas.

América.

9677. DARÍO, RUBÉN.— *Letras centroamericanas. Honduras.* — RUnTeg, 1920, X, 88-91.

9678. DARÍO, RUBÉN.— *Rubén Darío en Costa Rica, 1891-1892.* Cuentos y versos. Artículos y crónicas. — San José de Costa Rica, Edit. García Monge y C.ª, 1919, 8.°, VIII-152 págs.

9679. RODÓ, J. E. — *La aldea y la ciudad.* — UIAm, 1920, julio, 35.

9680. RODÓ, J. E. — *Joyeles.*—Buenos Aires, 1920. (Ediciones Selectas América, XVII.)

Crítica literaria.

9681. Lomba y Pedraja, J. — *Mariano José de Larra («Fígaro»), como crítico literario* (conclusión). — L, 1920, II, 20-28. — V. número 9150.

9682. Fort, C. R. — *Cartas familiares de D. Bartolomé José Gallardo.* (Informe dado a la Real Academia de la Historia en junio de 1875. Publicado con noticias preliminares por J. P. de Guzmán.) — BAH, 1920, LXXVII, 312-319.

9683. Figueiredo, F. de. — *Menéndez y Pelayo y los estudios portugueses.* — RL, 1920, IV, 3-14.

9684. Casares, J. — *Crítica efímera.* Vol. II: Índice de lecturas. Galdós, Palacio Valdés, Unamuno, Blasco Ibáñez, etc. Con una carta de Palacio Valdés. — Madrid, Calleja, 1919, 302 págs., 4,50 ptas.

9685. Bacarisse, M. — *Dos críticos: Casares y Pérez de Ayala.* [A propósito de *Crítica efímera* y *Las máscaras.*] — RL, 1920, IV, 11-14.

9686. Astrana Marín, L. — *Las profanaciones literarias. El libro de los plagios.* Rodríguez Marín, Cejador, Casares, Villaespesa, Martínez Sierra y otros. — Madrid, G. Hernández y G. Sáez, 1920, 8.°, 260 págs., 4 ptas. (Biblioteca Ariel.)

9687. Farinelli, A. — *Bibliografia degli Scritti a stampa di...* (hasta 1919). — 8.°, 16 págs.

Memorias, epistolarios y viajes.

9688. Darío, Rubén. — *Epistolario.* Con un estudio preliminar de V. García Calderón. — [París, 1920], 8.°, 80 págs. [Compilación de cartas enviadas por Rubén Darío a M. de Unamuno, J. Piquet, Gómez Carrillo y A. Ghiraldo.] (Biblioteca Latino-Americana.)

Didáctica.

9689. Valdés, Juan de. — *Diálogo de la Lengua.* Prólogo de J. Moreno Villa. — Madrid, 1919, 8.°, 276 págs., 1,50 ptas. (Editorial Calleja.)

9690. Cotarelo, E. — *Cuestión literaria. ¿Quién fué el autor del «Diálogo de la Lengua»?* — BAE, 1920, VII, 269-289. — V. núm. 9161.

9691. Artigas, M. — *Al margen de una cuestión literaria.* [Paternidad del *Diálogo de la Lengua.*] — BBMP, 1920, II, 76-83.

9692. Alcover, A. M. — *Algo sobre la biografía y bibliografía de don José María Quadrado.* — RABM, 1920, XLI, 1-35.

9693. Marcial Dorado, J. — *Concepción Arenal.* — EspEv, 1920, I, 9-10.

9694. Cossío, M. de. — *Concepción Arenal y la infancia.* — PIn, 1920, enero-mayo.

9695. Giner de los Ríos, F. — *Cartas literarias.* — BILE, 1920, XLIV, 48-54.

FOLKLORE

LITERATURA POPULAR

9696. Cossío, J. M. de. — *Romances recogidos de la tradición oral de la Montaña* (continuación). — BBMP, 1920, II, 27-31, 69-75. — V. núm. 9055.

9697. *Cantares españoles.* Cantares del pueblo y cantares de los poetas. Coleccionados por J. Rodao.—Barcelona, 8.°, 255 págs., 3 ptas.

9698. Alvarado y Albo, J. — *Colección de cantares de boda.* Recogida en el Valle de Laciana, Babia y Alto Bierzo. — León, Imp. de «La Democracia», 1919, 4.°, 57 págs., una pta.

9699. Cazabán, A.—*Coplas de Jaén. «La mujer de Juan del Hacha...»* — DLS, 1920, VIII, 151-154.

9700. Foulché-Delbosc, R. — Sobre M. García Moreno: *Catálogo paremiológico.* — RHi, 1919, XLVI, 607-608.

9701. *Carta de un ilustre escritor de Salónica.* [Jos. Nehama.] A propósito de las coplas de D. J. A. Saco.—BCPOrense, 1920, VI, 178-181.

OBRAS DIVERSAS

9702. Camps y Mercadal, F. — *Folklore menorquí. De la pagesia* (continuación).—RMen, 1920, XV, 65-79, 126-127, 153-159, 177-191.— V. núm. 9177.

9703. Maza Solano, T. — *Temas de folklore regional.* — BBMP, 1920, II, 99-101.

9704. J. H.—Sobre J. B. Ambrosetti: *Supersticiones y leyendas.*—ZDWV, 1919, V, 224-225.

9705. Gazulla, P. — *Por el mundo de Colón.* Tradiciones. — Santiago de Chile, 1920, 8.°, 322 págs.

9706. *Folklore del Alto Napo.* Tradiciones recogidas y vertidas al castellano por R. Dávila. — BSEc, 1920, IV, 459-467.

9707. Machado, J. E. — *Contribución al folklore venezolano.* — Caracas.

9708. Lehmann-Nitsche, R. — *Monographien zur argentinischen Volkskunde.* — ZDWV, 1917, III, 334-342; 1918, IV, 401-407; 1919, V, 449-452. — V. núm. 7813.

9709. Múgica, S. — *Bueyes y carneros en los entierros.* — RIEV, 1920, XI, 100-105.

9710. Campos de los Reyes, R. — *Leyenda granadina. La sala de los abencerrajes y el ciprés de la reina* (conclusión). — RHGE, 1919, VIII, 392-395.

NOTICIAS

Se ha celebrado durante el verano de 1920 el noveno Curso de vacaciones para extranjeros, organizado por el Centro de Estudios Históricos, bajo la dirección del presidente del mismo, D. Ramón Menéndez Pidal. Se organizaron dos ciclos en distintas fechas, pero con igual programa: primer ciclo, 10 de julio al 21 de agosto, y segundo ciclo, 24 de julio al 4 de septiembre. Se celebraron dos inauguraciones. En la primera, 10 de julio, intervinieron los Sres. Solalinde (secretario de los Cursos) y Castillejo (secretario de la Junta para Ampliación de Estudios), y hubo un concierto de música española por el pianista D. Antonio Lucas Moreno. En la segunda intervino también el Sr. Solalinde; pronunciaron discursos el Sr. Menéndez Pidal, el rector de la Universidad de Madrid, Sr. Carracido, y el profesor norteamericano Mr. Hills; leyendo poesías suyas y de su hermano el poeta D. Manuel Machado.

Se dieron conferencias, sobre Lengua española, por D. Américo Castro; Fonética española, por D. Tomás Navarro Tomás; Literatura española, por D. Antonio G. Solalinde, D. Américo Castro y D. José Moreno Villa; Música española, por D. Rafael Benedito; Arte, por D. Elías Tormo; Historia, por D. Enrique Pacheco de Leyva; Geografía, por D. Juan Dantín; Vida política contemporánea, por D. Manuel G. Morente y D. Rafael Sánchez Ocaña, y Pedagogía, por D. Lorenzo Luzuriaga. En las clases prácticas de Lectura de textos, Conversación y Fonética tomaron parte varios profesores, dirigidos por los Sres. Castro, Solalinde y Navarro Tomás. Hubo también clases comerciales, explicadas por el Sr. Torá. Se realizaron excursiones a las ciudades artísticas cercanas a Madrid y visitas al Palacio Real y a los Museos del Prado y Arqueológico, dirigidas por el Sr. Tormo. Algunos alumnos se alojaron en las Residencias de Estudiantes y de Señoritas. Las clases se celebraron en el Instituto Internacional de Señoritas. Hubo fiestas familiares y una función teatral, organizada por los alumnos de ambas Residencias en honor de los estudiantes extranjeros.

Se matricularon 78 estudiantes: 52 norteamericanos, 21 ingleses, 4 franceses y un japonés. Se concedieron 15 certificados de suficiencia y 39 de asistencia.

— Se ha celebrado también el Curso de otoño para extranjeros desde el 15 de octubre al 21 de diciembre de 1920, en el que se explicaron las siguientes materias: Fonética española, por el Sr. Navarro Tomás; Cuestiones prácticas de lenguaje español, por el Sr. Castro; Literatura española, por el Sr. Solalinde. Asistieron 23 alumnos: 11 norteamericanos, 9 ingleses, un francés, un japonés y un sueco. Se concedieron 9 certificados de suficiencia y 7 de asistencia.

— Desde el 8 de enero al 24 de marzo de 1921 se celebrará otro Curso para extranjeros similar al anterior, explicándose las mismas materias de Lengua y Literatura. Habrá también un Curso de Español comercial y otro de Historia del Arte a través de los Museos del Prado y Arqueológico. Desde el 9 de julio al 20 de agosto de 1921 se celebrará el décimo Curso de vacaciones para extranjeros, con un programa parecido al expuesto al dar cuenta del Curso del verano pasado. Sobre estos dos Cursos dará informes el señor secretario de los Cursos para extranjeros, Almagro, 26, hotel, Madrid.

— Se están realizando actualmente los preparativos para celebrar en Madrid una reunión del Grupo español de la Modern Humanities Research Association durante el mes de julio o de agosto de 1921. El vicepresidente de esta Asociación, D. Ramón Menéndez Pidal, inaugurará con un discurso las sesiones de dicha reunión, que se llevará a cabo con la cooperación del Centro de Estudios Históricos. En estas sesiones, los miembros de los distintos países en que se estudia el español tendrán la oportunidad de comunicarse la marcha de sus trabajos. Se espera que asistan varias personalidades del hispanismo. Nos proponemos hacer cuatro o cinco sesiones durante cinco días. El secretario de esta Asociación, Mr. E. Allison Peers, The University, Liwerpool, desea recibir indicaciones acerca de lo que pudiera ser esta reunión, esperando conocer las opiniones de los miembros asociados sobre alguno de estos puntos:

1.° Quiénes tienen deseo de acudir a dicha reunión, y en este caso, qué fechas les convienen más: 1 a 5 de julio, 8 a 12 de julio, 15 a 19 de julio o 18 a 22 de agosto. Pueden señalarse otras fechas dentro de cualquiera de estos dos meses. En septiembre no sería posible realizar estos propósitos.

2.° Quiénes tienen deseo de leer personalmente, o de enviar alguna disertación inédita o trabajos que contengan las conclusiones de sus investigaciones originales. Dichos trabajos pueden leerse íntegramente o en extracto, o bien indicar, al menos, su título.

3.° La clasificación de los asuntos será la siguiente: 1. Lengua española. — 2. Literatura española anterior al siglo XVIII. — 3. Literatura española posterior al siglo XVIII. Conviene enviar los títulos exactos de los asuntos antes del 20 de febrero de 1921.

4.° Qué temas especiales deben tratarse en la reunión.

5.º Qué otras personas que no sean miembros pueden asistir a las sesiones para leer algún trabajo o pronunciar algún discurso.

Se publicará después una reseña de todos los actos celebrados, de los discursos pronunciados y de los trabajos leídos, contando antes con la autorización de sus autores.

Se ruega una pronta contestación para que todos los trabajos preparatorios puedan llevarse a cabo rápidamente, a fin de obtener el mayor resultado posible de esta reunión.

— Invitados por la Sociedad de Estudios Vascos, dieron en Bilbao, durante los días 27, 28 y 29 de diciembre, varias conferencias los Sres. Menéndez Pidal, Navarro Tomás y Américo Castro, desarrollando, respectivamente, los temas siguientes: *Introducción al estudio de la lingüística vasca, Metodología de la fonética* y *El elemento extraño en el lenguaje.* Estas conferencias serán publicadas por la expresada Sociedad.

PQ
6001
R45
t.7

Revista de filología
española

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY